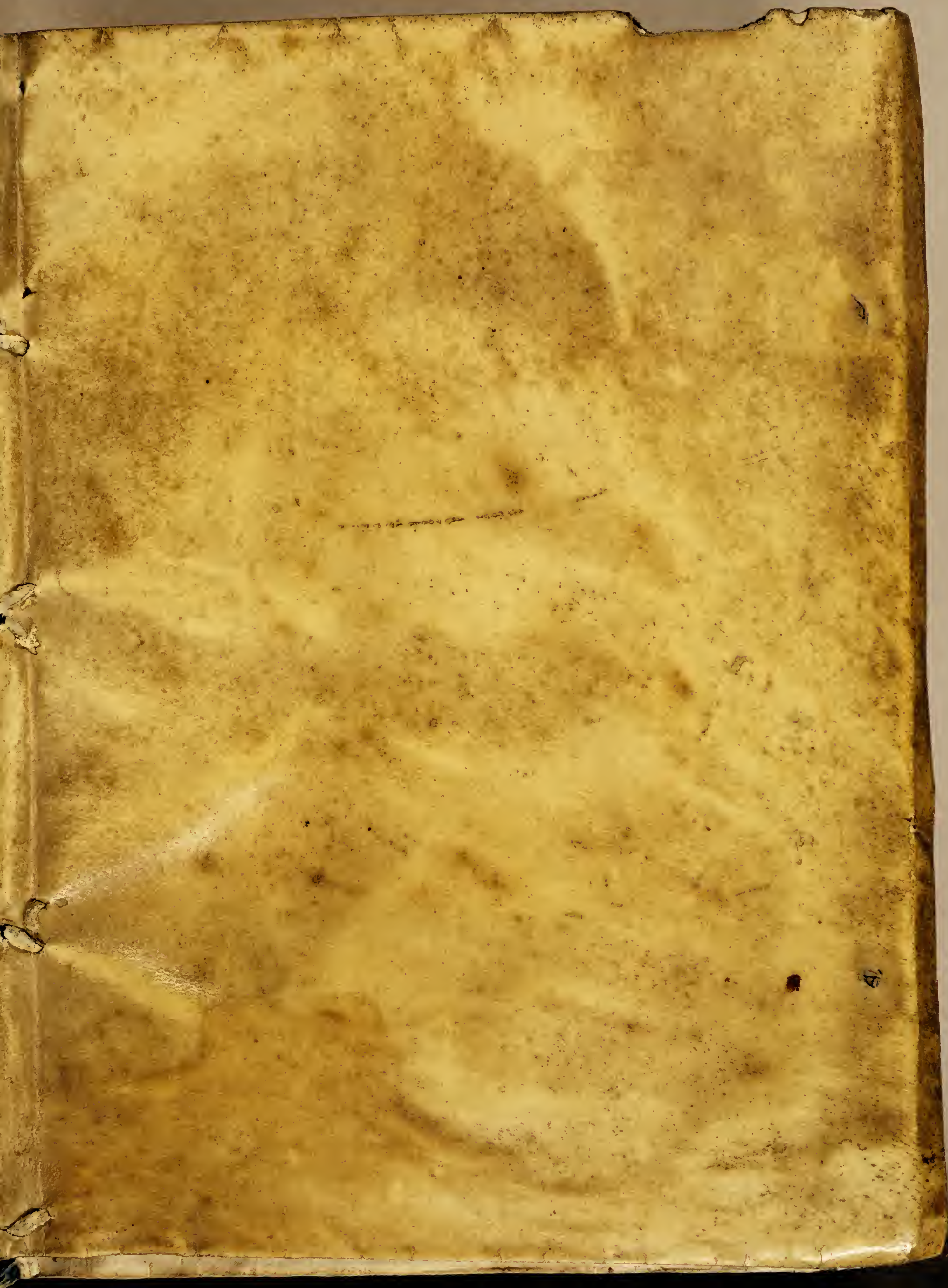


Brisl, fr. 1550 & 1534 (inclusive)



Henry Edward Bunbury

1730

Di Lucio Franzo

HISTORIA DE ANTONIO DE HERRERA, CRIADO DE su Mageſtad, y ſu Coroniſta mayor de las Indias, de los ſucceſſos de Francia, deſde el año de 1585. que començò la liga Catolica, hasta en fin del año 1594.

DIRIGIDA AL ALTISSIMO Y Sereniſsimo Principe Don Felipe nueſtro ſeñor.



Año 1598.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Lorenço de Ayala.

Vendeſe en caſa de Iuan de Montoya, librero.

TASSA.

YO Christoual Nuñez de Leó escriuano de Camara de su Magestad, y vno de los que residen en su Consejo doy fe, que auiendose visto por los señores del vn libro, intitulado, Sucessos de Frācia, que con licēcia de los dichos Señores hizo imprimir Antonio de Herrera, Coronista mayor de las Indias, tassaron cada pliego del dicho libro en papel à cinco blancas, y mandaron que antes q̃ se venda, se imprima en la primera hoja de cada vno dellos este testimonio de tassa, y para que dello conste de mandamiēto de los dichos señores, y de pedimiento de la parte del dicho Antonio de Herrera, di esta fe, en la villa de Madrid a tres dias del mes de Otubre de mil y quinientos y nouenta y ocho años.

Christoual Nuñez
de Leon.

ERRATAS.

Folio. 1. pagina. 2. linea. 9. tema, diga, tenia. 3. 2. 25. nacian, racion. 4. 1. 9. y se dan, y a Sedan. y 21. y con. Y al contrario có. 18. 2. 19. regalar, regular. 24. 2. 19. fator, fautor. 39. 1. 7. sogara sossegara. 40. 1. 28. Perfeto, Prefecto. 51. 1. 26. Cit veo. Biéveo 57. 2. ant. de los, dellos. 59. 2. 13. el dito, el edito. 71. 1. 9. en compaña, en compaña. 76. 2. pen. motiuado. mouido. 77. 1. 1. renouar la vnion, y a el para eceptar, a el aceptar. 83. 2. 7. mal marido, mal mirado. 88. 2. 12. podia, podra. 91. 2. 1. fomentado, fomentaudo. 93. 1. 25. infantas, infantes. 95. 1. 4. iniquitatibus, in iniquitatibus. 99. 1. 11. perseuerar. preseruar. 105. 1. 11. vuiesen, biuiessen. 114. 2. 22. Nela a partio. Nela. Partio. 119. 2. 8. de arrepentirsela, arrepentirse de la. 120. 2. 20. acudira, acudir 126. 1. 15. amigos, enemigos. 128. 1. 8. era conueniente, no era conueniente. 128. 1. 10. se propuso ni a lo que los Franceses auian, se prosuponia que harian siempre los Franceses lo q̃ auiã 132. 2. 7. compaña, campaña. 146. 1. 8. alteraciones, y altercaciones. 150. 1. 28. temian, tenian. 167. 1. 27. Saboya, y por, Saboya le conuenia, y por. 174. 1. 1. que tenian a cargo ocupadas, sin. que le tenian a cargo comian, sin. 174. 1. 27. atodo, atado. 200. 2. 3. color, calor. 203. 2. 11. conocieſſe, conociose. 204. 1. 16. uillas a prudencia, uillosa prudencia. 215. 1. 29. Iassis, Tassis. 236. 2. 10. cansar, causar. 238. 1. 8. deprender, depender. 240. 2. 6. na, assi. na hizo, assi. 248. 1. 18. para con, para que con. 249. 1. 9. nuestro, vuestro. 253. 1. 14. pudo, puedo. 257. 1. vlt. de Vicencio de san Leon. de S. Vicencio de Leon. 261. 1. vlt. tano, y que. tano, sino natural, y que, 263. 1. 8. Anastasio, Atanasio. y lin. 25. dexo, dixo 266. 2. 27. su yerno q̃ iuan, su reyno q̃ yuã. 279. 2. 9. como, sino 327. 1. 9. ningunos, ningun efeto. 327. 2. 24. arrojar. a rogar. 330. 1. 2. le detuuo, se detuuo. 331. 1. 11. cauellos, cauallos. 333. 1. 1. primores, primeros. 334. 2. 14. Briqueco. Briquerasco. y ant. reuelarian, rebelarian. 336. 2. 19. nombrauan, nombrariã 337. 1. 12. Casato dizien, Casato lo estoruo dizien. 345. 1. 2. concertassen, cortassen y 3. retirado. tirado. y 8. de Compañia, de la Compañia. 346. 1. 6. conuersacion, conseruacion. 350. 2. 11 nera apartauan, nera saldrian de trabajos. Los malos no lo querian, entendiendo que desta manera apartauan. 351. 1. 19. necessario que para, necessario para. 352. 1. 15. dezian que los. Dezian los.

Iuan Vazquez del Marmol.

EL REY.

POr quanto por parte de vos Antonio de Herrera nuestro Coronista mayor de las Indias nos fue fecha relació, q̃ vos auiades compuesto vn libro intitulado, Historia de las cosas de Frãcia, sucedidas desd el año de mil y quiniẽtos y ochenta y cinco, hasta el fin del año de quiniẽtos y nouẽta y quatro, en lo qual os auiades ocupado mucho tiempo, con grande trabajo y assistencia de estudio, y nos pedistes y suplicastes os mandassemos dar licencia para le poder imprimir y vender en estos nuestros reynos, con priuilegio por veynte años, durante los quales no lo pudiesse hazer otra persona alguna, sin tener para ello poder y licencia vuestra, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro consejo, como por su mandado se hizieron las diligencias, que la prematica por nos fecha sobre la impression de los libros dispone, y con nos consultado, fue acordado, que deuiamos demandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, è nos tuuimoslo por bien. Por lo qual por os hazer bien y merced, os damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corran y se cuenten desde el dia de la fecha della vos, o la persona que vuestro poder huuiere, y no otra alguna podays imprimir el dicho libro que de suso se haze mencion por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin del, de Christoual Nuñez de Leon nuestro escriuano de Camara de los que en el residen, con que antes que se venda, lo traygays ante ellos, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impression està conforme a el, o traygays fè en publica forma, en como por Corrector nombrado por nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impression por el original. Y mandamos al impressor que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vno solo con el original al autor, o persona a cuya costa se imprimiere, y no otro alguno, para efeto de la dicha correcion y tassa, hasta que primero el dicho libro estè corregido y tassado por los del nuestro consejo; y estando assi, y no de otra manera pueda imprimir el principio y primer pliego en el qual seguidamente ponga esta nuestra licencia y priuilegio, y la aprouacion, tassa y erratas, so pena de caer è incurrir en las

penas

penas contenidas en la dicha prematica y leyes de nuestros reynos, y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir y vender, so pena que el que lo imprimiere, aya perdido, y pierda todos y qualesquier libros, moldes y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis por cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mãdamos a los del nuestro Consejo Presidente y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chãcillerias, y a todos los Corregidores, Assistẽte, Gouernadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros juezes y justicias qualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestors reynos y señorios, assi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra cedula y merced que assi os hazemos, y contra su tenor y forma, y de lo en ella contenido, no vayan ni passen, ni consientan yr ni passar en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. Dada en Madrid, a diez dias del mes de Abril de mil y quinientos y nouenta y ocho años.

YO EL PRINCIPE.

Por mandado del Rey nuestro señor su Alteza en su nombre.

Don Luis de Salazar.

Al altiſsimo y ſereniſsimo Princi-
cipe don Felipe nueſtro
Señor.

YO Refiero ſuceſſos, que aunque tuuieron principio con guerras, los caudillos dellas boluieron el animo a la fraude y el engaño, y por la mayor parte mudaron las armas en negociaciones y tratos. Eſtos ſon los que ſe han viſto en Francia en los diez años que eſcriuo, y he penſado que a nadie con mas razon que a V. Alte. lo puedo dirigir, porque demas de ſer en ello tan intereſſado, he tenido particulariſsimo cuydado de guardar la neutralidad que ſe requiere, porq̃ nadie preſuma lo contrario, y porque dignamente V. Alteza lo reciba en ſu proteccion, q̃ ſerá el fruto que yo ſacare de mis trabajos, y el que ſacara la republica, ſera antes vn perpetuo prouecho para adelãte, q̃ vn ſuaue guſto de poco tiẽpo para los oydos, porq̃ no es hiſtoria a dõde ſe hallã muchas batallas, recuentros, eſcaramuças, y otro hechos de guerra, ſino muy diferẽte delas q̃ haſta aora ſe hallã eſcritas, porq̃ peleãdo los pueblos de Frãcia vnos cõ otros porfiadamẽte por el puro zelo d̃ la religiõ, ſin penetrar los ſecretos fines, y deſignios de los q̃ los gouernauã, ſe han valido por la mayorparte d̃ la lẽgua d̃ la pluma y del

del artificio, para cõ ello y sus negociaciones, cada vna de las partes, o cõuencer a la otra, o enflaquecer sus fuerças, diuidiẽdolas; y mãtener en fe a los de su vãdo. Aqui se verá las inuẽciones, y los engaños con q̃ los cõtrarios procurauã de seduzir a los pobres Catolicos de aquel miserable reyno, affligido cõ tãtas turbulencias para apartallos de su santo proposito, y de la creẽcia q̃ tenian, de q̃ mouido el Rey nr̃o señor, y Padre d̃ V. A. de su mucha y pura piedad, y benignidad enlas ayudas q̃ los daua, se persuadiessen q̃ lo hazia por vsurpar, o diuidir aquel estado. Esta liberalidad de su M. hecha cõ animo sincero y zeloso de la cõseruacion de la religiõ Catolica, Apostolica Romana, fue la q̃ al cabo permaneciẽdo hizo conocer la ingratitud de los q̃ menos obligacion teniã de vsalla con el, y la q̃ hara eternamẽte glorioso a este monarca, pues ha cõseruado en ella la religiõ Catolica, y ha dado cõ sus armas Rey Christianissimo a aq̃l reino. La sustãcia d̃sta obra es esta: y el fin q̃ me ha mouido a escriuirla, es, el biẽ publico, y el q̃ tẽgo ẽ dirigirla a V. A. es mi inclinaciõ a su seruicio, y a las grandes partes de prudẽcia y de valor q̃ su dichosa juuẽtud nos muestra, para esperar dever con ella vn dichoso y floreciẽte estado, para mayor biẽ de la religiõ Catolica, y de sus reynos. Guarde Dios a V. A. En Madrid, a primero de Mayo de 1598.

Antonio de Herrera.

LIBRO PRIMERO DE ANTONIO DE HERRERA criado de su Magestad, y su Coronista mayor de las Indias. De los sucessos de Francia, adonde se contiene lo que passò desde el principio del año de 1585. que se concerto la liga Catolica, hasta que se començaron los estados en Bles.

Capitulo primero de las causas que mouieron a los Principes Catolicos para hazer la liga de Perona, y de algunas particularidades tocantes a la grandeza del Reyno de Francia.



EYNAVA En Francia Enrique. III. hijo de Enrique. II. de la casa de Valois, decendiente del Zepo de Vgo Capeto, y de Catalina, hija de Lorenço de Medices, que fue duque de Vrbino, y era ya el año. X. quando por muerte de su hermano Carlos. IX. fue llamado del Reyno de Polonia, y alçado por Rey de Francia, a donde auia Reynado harto pacificamête, y casi en cōtinuo ocio. Engañando con esto, la esperança de aquellos que se acordauan auelle visto, quando era Duque de Anjou, ganar muchas batallas contra los Hereges: y desde que boluio de Polonia, parecio, que en todo la fortuna le fue contraria, por que mudado de su primer valor, atêdio a todo lo que le podia ser perjudicial, dexando de remediar lo mas necessario,

Causas porq̄ Enriq. III. fue aborrecido en Francia.

A que

que eran las diuisiones de su Reyno, cosaque pudiera hazer facilmente, y asi acabo en el pueblo el amor que le tenia, y se conuertio en aborrecimiento, que poco a poco fue tomando pie contaa el, y por esto con esperiencia de si mismo, dio a conocer ser verdad, que los magistrados dan a conocer los hombres, y que muchos son tenidos por capaçes, y dignos de vn grado, que quando estan en el, se muestran indignos de la estimacion que dellos se tenia, porque embuelto este Rey en las cosas a que le inclinaua su naturaleza, auia sufrido la contumacia de muchos rebeldes, y que casi todos los gouernadores del Reyno vsurpassen el dominio de las prouincias, y ciudades, disponiendo en todo a su gusto, sin tener el Rey libertad, ni justicia, que son las manos de vn Principe, y de vn Capitan.

Auia sufrido tambien a los Herejes, inuentores de religion, contra la razon diuina, y reglas de buen gouierno, y puesto en los cargos, y oficios hombres nueuos, dexandolos de la mayor nobleza, y mas benemeritos, y cargado en el Reyno muchas imposiciones, sin necessidad, todo lo qual auia en gran parte causado, que se le perdiesse el respeto, y la reuerencia, que todos los pueblos, y en particular los Franceses, suelen tener a sus Principes naturales, de manera, que ni los grandes del Reyno le estimauan, ni el pueblo le amaua: y todo esto se pudiera remediar, si quando començo a Reynar, conociera que estaua su Corte tan perdida, que no auia en ella quien le dixesse la verdad, ni de quien pudiesse confiar los negocios mas importantes, sino llena de infinitos lisongeros, de los quales deue huir todo Principe sabio, porque priuan de la honra, y del juyzio, y a todos son perjudiciales, siendo el adulacion, especie de obsequio, y de humildad, y medio

Los daños q causa en los Principes el adulacion.

dio para engrandecerse.

A las causas sobre dichas, se allegauan otras que no eran de menos consideracion. Las sospechas, que en todo este tiempo que duraua la paz tenian los Hereges, y principalmente su caudillo. Enrique de Borbon, Principe de Bearne, viendo, que por el descuydo, y tolerancia del Rey, los gouernadores de las prouincias, y ciudades, vsurpando el dominio se engrandezian, a lo qual daua mucha ocasion el vso que ay en Francia, de darse los gouiernos en perpetuidad, porque desta manera los gouernadores se hazen poderosos, para acometer la potencia real, y estimalla en poco. Los Catolicos tambien andauan sospechosos, viendo que por la permissión que tenian los Hereges de viuir, y sacrificar a su modo, se establecian demasiado, y arraygauã mucho sus fuerças, teniendo inteligencias con los priuados del Rey, a quien leuantaua.

Sospechas de los Hereges, y Catolicos de Frãcia.

Este ocio de diez años, en que el pueblo estuuo, que siempre es amigo de nouedades, viendose muy cargado de impusiciones, sin necessidad, ni gastarse en lo que desseauan, que era la guerra contra los Hereges, daua ocasion, hallandose muy descontento, para no perseuerar solamente en sosiego, y mucho mas este Reyno, abundantissimo de gente altiua, y de animo feroz, y leuantado, pero rico de todas las de mas cosas necessarias, para la vida humana: y assi estando acostumbrado a sediciones, y guerras entre si, quando no puede tenellas fuera, se mouio por estas causas, con el aparejo de la muerte de Francisco, Duque de Alanson, hermano del Rey que le auia de suceder, en caso que no tuuiesse hijos varones.

Que causo el descontento del pueblo de Francia.

Y porque tratando del Reyno de Francia, es bien dezir algo de sus fuerças, y abundãcia de todas las cosas, para que no queda mal fundada la razon q̃ se dize arriua, q̃ fue

parte para estos mouimientos, es de saber, que este Reyno tiene a medio dia el mar mediterraneo, y los montes Perineos, y al poniente el mar Oceano, y al Norte el Canal de Inglaterra, y el Rio Hà la diuide de Flandes por Poniente, y la Mosela de los ducados de Lorena, y Luzemburg, y el Rodano de Saboya, y Soña de la prouincia de la Bresa, y de la Franca Contea, y los Alpes la diuiden de Italia. Estiendese entre medio dia, y setentrion, desde Locata, hasta Cales, por espacio de casi dozientas leguas Francesas, y poco menos se ensancha, entre Leuante, y Poniente, es de forma entre quadrada, y redonda, y son sus principales prouincias, Picardia, Normandia, Bretaña, Francia, Campaña, Borgoña, Albernia, Delfinado, Prouença, Lenguadoq, Bria, Beossa, Turena, Anjóu, Poytù, Santoña, y Berry.

Descripció del Reyno de Francia.

Comiença en los quarenta y dos grados, con tal variacion de ayre, que la parte que està puesta hazia el mar Mediterraneo, produce todas las maneras de frutas que da España, pero en Normandia, Bretaña, y Picardia, por el mucho frio no se produce vino, lo de mas del Reyno abunda de todos los frutos de Europa, saluo de oliuas, higueras, y otros arboles semejantes. El ayre apacible juntamente con la bondad de la tierra, y la comodidad de los Rios, es tan fauorable para la producion de los panes, y ganados de todas suertes, que sobre puja en esto a las otras partes de Europa.

Abundancia del Reyno de Francia.

Fuera de las montañas de Albernia, que no es mucha tierra, todo lo de mas del Reyno, por la mayor parte son campañas espaciosas, y grandes, diuididas de muchos, y fertiles cerros, con grandes valles, compite el abundancia con la diuersidad, la fertilidad con la suauidad de los sitios, el prouecho cō la hermosura de las tierras, y no ay cosa mas dina de considerar en Francia, que la multitud, y amenidad de los Rios nauegables, que son de grandissimo prouecho, para el comercio del Reyno, y en

solo

solo el ducado de Anjou, se cuentan quarenta rios, y la fertilidad de la tierra, y la comodidad de la nauegacion de los rios causan la muchedumbre de ciudades, y villas que ay en Francia, y en vna numeracion que se hizo en tiempo de Enrique. II. sin comprehender a Borgoña, se hallaron veinte y siete mil poblaciones, con torres, y campanas: y otra que se hizo en tiempo de Carlos. IX. se hallo, que el numero de los vezinos y moradores del Reyno, passaua de quinze millones. **Francia es muy poblada.**

Tiene este Reyno tanta abundancia de vitualla, q̃ puede sustẽtar qualquiera gran exercito en campaña, y con la comodidad de los rios, se pueden lleuar las vituallas de vna parte a otra. Y Reynãdo Carlo.IX. se hallarõ en vna vez veinte mil cauallos, y treinta mil infantes estrãgeros, y quinze mil cauallos, y cien mil Infantes naturales de la tierra, sin que se sintiesse falta de nada: y es tan poderoso este reyno, que si sus Reyes huuieran tenido prudẽcia ygual a sus fuerças, fueran arbitros de Europa, pero pocas vezes acontece, que se acompañe el entendimiento con la fuerça. Sacaua Ludouico. XII. cerca de millon y medio de renta. Francisco. I. llego a tres millones. Enrique. II. a seys. Carlos. IX. a siete. Enrique. III. passo de diez. Ludouico. XII. dexo el Reyno riquissimo. Francisco primero, aunque gasto mucho en la guerra, dexo en el tessoro ochoziẽtos mil ducados. Enrique. II. dexo veinte y seys millones de deudas, y por esto Carlos. IX. y Enrique. III. sus hijos, cargaron mucho al Clero, y al pueblo de imposiciones, de donde se comprehende, que no se deuen de estimar las riquezas de los Principes, tanto por su grandeza, como por su buen gouierno. **Los Reyes de Francia muy poderosos.**

Con estas rentas, mantenian los Reyes passados tres mil y quinientas lanças, y quatro mil y quinientos archeros, pagados de ordinario, vna lança lleuaua consigo arche-

ro y medio, y vna compañia de lanças, otra de archeros, solamente diferenciados en el estandarte, porque ambas tenian vn mesmo Capitan, y assi cien lanças, tenian duzientos y cinquenta archeros. Carlos. VII. puso es- esta milicia en perfecion, porque señalo el sueldo, y determino el numero, y la diciplinò con exercicios, y puso debaxo de Capitanes, y en compañias con los oficiales necessarios, y la encargo al Condestable, y a los Mariscales: y no se siruian mucho los Reyes de Francia de Infanteria, por temor de Motines. Y aunque Carlos. VIII. instituyo vna milicia de cinco mil Infantes, y Francisco primero la acrecento a cinquenta mil, por mal gobierno no fue de prouecho.

Milicia de Francia.

Ludouico. XI. fue el primero, que por poder cargar de tributos a su gusto, al pueblo le aparto de las armas, y se siruio de Esguizaros, y le imitaron sus sucessores. Y Francisco primero, y Enrique segundo, se siruieron tambien de Alemanes. Ay en Francia grandissimo numero de fortalezas, porque quando estaua diuidida en muchos Principes, cada vno fortificaua sus confines, como Bretaña, Prouença, Borgoña, Anjòu, Normandia: y estas fortalezas se acrecentaron con la guerra de los Ingleses, que señorearon buena parte de Francia, y ayuda la naturaleza, y el sitio, y la diligencia de los pueblos, y no ay nacion mas industriosa en fortificar, que la Francesa, y que tenga en menos el trabajo, y el gasto.

Franceses industriosos en fortificar.

Esto es lo que se ofrece, para mostrar la potencia de Francia, y la comodidad que ay en aquel Reyno de leuantar tumultos, y perseuerar en ellos, y para acercarme mas a mi proposito al desden del Clero, y del pueblo, contra el Rey se juntaua, ver que mientras se conseruaron en Francia las antiguas costumbres, se vibio

Causas del desden del pueblo, y del Clero de Francia, contra el Rey.

con

con mas quietud, porque los cargos, y oficios se dauan a los nobles, porque la naturaleza nos enseña, que el menor, sin resistencia ha de estar en la obediencia, de quien por virtud, por edad, o por otra causa es mayor: y que ya con venderse los oficios, y corromperse las buenas costumbres, se perdio todo buen vso, porque a donde mande el oro la virtud, no tiene su lugar: y ver tambien, que Enrique III. auia tomado en su protecion a Ginebra, y se dan escuelas de Hereges, les parecia que mostraua de tener en poco la fe Catolica, y asi permitia Dios, que estimasen en poco la obediencia que deuian a su Principe natural, y que la Heregia, en parte disimulada, y en parte fauorecida del, causase escandalos, y tumultos, y a este proposito cae bien el dezir, que se conseruan bien los Reynos en su grandeza, con los mesmos modos con que se han ganado, y con los contrarios se arruynan. Llego la corona de Francia, a mayor grandeza que otra ninguna de la Christiandad, con la protecion de la Iglesia, con las guerras contra Infieles, con el çelo de la religion Catolica, con enoblecer el Reyno con magnificos tẽplos, el clero con rentas, y con hazer poco caso del Pontifice, con vsurpar las rentas al Clero, para dallas a legos, con proueer los Obispados, y las abadias a los soldados, y cortesanos, y gente peor, con hazer ligas con turcos, y guerras a Christianos, y paz con Hereges, y enemistad con Catolicos, y tomar en protecion a los enemigos de la Iglesia, por razon de estado, allegado a las desuenturas, y trabajos que a delante se diran. Con que formas se conseruan los Reynos.

Cap. II. Que se concertò la liga de Perona, y se publicò, y y los confederados embiaron a pedir fauor al Papa, y que el Reyno de Francia quedo diuidido en dos vandos. y lo que cada vno dezia en su defensa.

La


A Muerte del Duque Alanson, dio ocasion a los que tenian mayor credito cō el pueblo, y q̃ estauā con poca satisfacion del Rey, de boluer sobre si, y mirar el daño que se les podia seguir, quando en Francia fuesse Rey Enrique de Borbon: los que mas se señalauan en esto, eran los Principes de la casa de Lorena: los quales aduirtiendo, y poniendo por delante estos inconuenientes a todos los amigos que tenian, enla nobleza, en el Clero, y en el pueblo, con el pretesto de religiō, concertaron vna junta en la ciudad de Perona, en la prouincia de Picardia, porque en ella eran mas poderosos, que en otra ninguna del Reyno los de Guisa, y porque alli se haria con mas seguridad, y secreto: y porque quando algo sucediesse, tenian las espaldas seguras, con la vencidad de los estados de Flandes, pareciendoles, que el Rey Catolico no podia escusar de amparallos, por el nombre de la defensa de la religion que tomauan.

Conciertase la junta de Perona.

Acudieron para el dia concertado los llamados que fueron, de mas del Cardenal de Borbon, el duque de Aumala, y otros señores, y muchos hōbres principales, procuradores de Principes, Pares de Francia, señores, y oficiales de la Corona, y muchos del Clero, y gran numero de procuradores, y comissarios de las ciudades, y villas, a los qualescō mucha eloquencia se represento el miserable estado de Frācia, por el descuydo del Rey, que ninguna cuenta hazia de la mayor parte de la nobleza, y de la mejor, dando los oficios a hombres que nunca siruieron, y que no tenian ningun merito, que vsurpauan el estado real, y el patrimonio, y procurauan de conseruarse con las inteligencias de los Hereges, que se acrecentauan con su fauor, y los abusos q̃ auia en la religion, y la vsurpacion de los Obispados, y Abadias, y rentas Eclesiasticas, que el Rey repartia a los soldados cortesanos, y gente profana, y la demasiada carga de imposi-

Lo q̃ se propuso en la junta de Perona.

poſiciones que tenia el pueblo, de que el Rey ſacaua grandiſsimo teſoro, y lo gaſtaua en ſus guſtos y plazeres, y no en coſas concernientes al bien publico, y en ſuma ſu vida diſtrayda, y con mal gouierno acompañado, aconſejado, y ſeruido de hõbres viciosos, en los quales podia demaſiado el ambicion, ſiempre cõpañera de la grandeza humana.

Dixoſe, que conuenia conſiderar, que aconteciẽdo que el Rey faltaſſe ſin ſuceſsion, Enrique de Borbõ eſtaua muy diſpueſto de procurar la Corona, y que ſiendo herege relaſo, y criado en la heregia, y muy obedecido de los hereges, era neceſſario penſar el remedio del mal que deſto ſe podia ſeguir a los Catolicos, y tratallo de veras, y ſin perder tiẽpo, pues que la experiencia con tanto daño les auia moſtrado que eſta gente, a quien no mouia menos el ambiciõ que las armas, para poner el reyno en trabajo, fue ſiempre deſſeoſſa de nouedades, y hombres ſutiliſsimos, inuentores de coſas, promptiſsimos en executallas, y q̃ miraſſen que los Catolicos eran por el contrario deſcuydados, y negligentes, y que los hereges tenian mas atreuimiento q̃ fuerça, poniendoſe ſiempre a mayores peligros de lo que los hombres podian imaginar, confiando de tener buenos ſuceſſos, haſta en las coſas muy inciertas, y q̃ los Catolicos tenian menor animo que fuerças, y menor atreuimiento de lo que era la opinion agena, deſconfiando haſta en los caſos muy ciertos. Calidades de los hereges.

Aduertiaſe que los hereges eran muy diligentes, y con amigos fuera del reyno, y que eran de tal condicion que quando vencian magnificauan ſus vitorias mucho mas de lo que eran, y nunca deſmayauan quando eran vencidos, y que por las coſas de ſu republica poniã en rieſgo ſus vidas, y facilmente las auenturauan, como cuerpos de gẽte eſtraña, y no conocida, y que en el aconſejarſe en ſu bien comũ vſauan del ingenio, y de la prudencia, mejor que en ſus co-

sas propias y particulares, y quando executauan sus designios, juzgauan que tanto auian perdido de su propio bien, y quando algo auian conseguido, pensauan que auian hecho poco, respeto de lo que auian propuesto de alcãçar, y que si toda via no les sucedia algo de lo intentado, buscauan nueuos modos para conseguillo, y que ellos solos con fiauan, y esperauan las cosas en vn mesmo tiempo, tan excelentes eran en efectuar lo que auian pensado y determinado.

Dixose, que se sabia bien que los hereges era vn genero de gente, que todo el tiempo de su vida auia gastado en semejantes efectos, sin perdonar a peligros ni trabajos, gozando poco de lo que tenian, por el continuo desseo de adelantar su seta, y confundir la religion catolica, vsurpando lo ageno, y que no acostumbrauan de conocer ni celebrar otros dias de fiesta, sino aquellos en que executauan lo que les conuenia, y que entendian ser de mayor daño la quietud ociosa que el trabajo, de tal manera, que con verdad se podia dezir, que no nacieron sino para no tener reposo, ni dexar sossegar a nadie, dixose, que como, teniendo tales enemigos eran ellos perezosos: y como podrian juzgar que tendrian estos quietud, pues por experiencia se auia visto que con qualquier ocasion executauan lo que querian, con atreuimiento emprendian quanto les parecia conuenir, y que ya tenian entendido que sino se preuenian los Catolicos, serian preuenidos, y que por tanto era necessario, (como en los artificios manuales se acostumbraua) que las cosas modernas se antepusiessen a las antiguas, y que era mas prouechosa a la republica que estaua en paz, no hazer mudança en sus costumbres, pero a la que esperaua el peligro que los Catolicos aguardauan, conuenia de vsar mucha diligencia y artificio, y que por esto los hereges eran

muy

muy diligentes, porque sabiā que siempre ganauan con la nouedad de las cosas.

Persuadiase que tuuiesse fin su descuydo, y que desper tassen, y primeramente se ayudasse la religion que yua en notable perdicion, y despues el estado real, y el particular, de cada vno, confiando que empressa tan santa, tan pia, y tan justa, ayudaria Dios, y no serian desampa-rados de los Principes Christianos, que otras vezes a-uian ayudado a aquel afligido Reyno, pues que demas de la piedad con que lo auian hecho, por la vezindad de sus estados, que pretendian preseruar de la contagion de la heregia, lo harian al presente, y pues no se auia de pre sumir que en aquel Reyno adonde auia mas de mil años que se viuia en la Religion Catolica Apostolica Roma na, y que era honrada, y professada, faltasse el ayuda ne-cessaria para mantenella como sus antiguos se la auian de xado, con animo fiel y generoso se determinassē de poner el remedio couiniente, conformandose todos para ello, pues que assegurado el punto de la Religion, todos los demas abusos, facilmente quedarian remediados. Despues de diuersas platicas que sobre este punto tuuieron los cō-gregados, y de auer dado y tomado mucho en el nego-cio, quedo concertada vna liga, en conformidad de la que Enrique.III. auia hecho el año de.1577. y la llama-ron la santa liga, por ser instituyda para defensa de la Re-ligion Catolica, y extirpacion de los hereges, en cu-yas manos justamente se podia creer que cayesse el Rey-no, pues como se ha dicho, el que pretendia ser mas cercano sucessor de la Corona, era Enrique de Borbon Principe de Bearne, que hazia expressa professsion de Caluinista.

Conciertase la liga entre los Catoli-cos.

Publicose esta liga año de.1585. ē el mes đ Março, en Xalō en cāpaña, y se declaro por cabeça della al Cardenal Carlos

publicasse la liga Catolica.

de Borbon hermano de Antonio de Borbon duque de Bandoma, padre del Principe de Bearne, hombre viejo, y antes bueno y religioso, que actiuo y de valor, pero el que auia de gouernar esta maquina, era Enrique de Lorena duque de Guisa hijo de Francisco de Lorena, a quien mataro los Hereges a traycion en el cerco de Orliens, cuya ambicion hallo aparejo para ser fauorecida de personas poderosas, y entraron en esta confederacion los demas Principes de la casa de Lorena, y el Duque de Niuers, y muchos otros señores, y la mayor parte de los Eclesiasticos, y casi todo el pueblo.

Va a Roma, el Duque de Niuers, a pedir al Papa fauorezca la liga.

Y para que esta confederacion fuesse mejor fundada, y mas segura embiarõ los coligados al Duq̃ Niuers a Roma, para que procurase con el Pontifice Gregorio. XIII. que la aprouasse, y ayudasse: y declarasse por perpetuamente inabil para la sucessiõ de la corona de Frãcia a Enriq̃ de Borbõ, y assi mismo para q̃ intercediesse cõ el Rey Catolico q̃ los fauoreciesse con sus fuerças, pues que de mas de ser el fin principal desta vnion, la conseruacion de la fee, y extirpacion de las heregias, al mismo Rey Catolico conuenia por la vezindad de sus estados, que corrian tanto peligro perdiendose la religion en Francia: y porque quando el Duque de Niuers llegò a Italia, hallò que Gregorio era muerto, entreteniẽdose hasta la eleccion de Sixto. V. en los baños de Luca, color q̃ auia tomado para passar a Italia, tratõ el negocio cõ el Pontifice. Sixto. V. aprouo la liga, y persuadio a los confederados el conserualla, y desde luego hizo con el Rey Catolico muy viuos efectos, ayudando al Duque de Niuers, el Cardenal de Bademonte, hermano de el Duque de Mercurio, y contradiziẽdola el Cardenal de Ioyosa: porque entrambos se hallauã en Roma, que auian ydo a la eleccion de el Pontifice: el qual lo hizo como se le pedia, y por sentencia, assistiendo todo el sacro Colegio de los

los Cardenales,declaró por heretico relaso a Enrrique de Borbon,y por perpetuamente indigno,è inhabil para la sucessiõ dela corona de Francia.

No ay duda sino que esta liga fuera muy a proposito,si se vuiera podido hazer,con sauiduria del Rey,y fuera cabeça della, o se vuiera diferido el tomar las armas,hasta su muerte,pero auiẽdose declarado luego los confederados, en vna junta que tuuieron en Nansy, resoluieron de salir en campaña, y pareciẽdo a vna parte de los Catolicos, que el caso era feo,y negocio de Lessa Magestad,se juntaron con el Rey,persuadiendole que hiziesse la guerra a los dela liga:y estos fueron todos los de la sangre Real,excepto el Cardenal de Borbon:que fueron, el Principe de Conti el Cardenal de Bandoma,el Conde de Soesons, hijos del Principe de Conde,que murio en la batalla de Iarnac,y el Duque de Mompensier,y toda la nobleza de la Corte,con los mas ministros y oficiales de la Corona,y algunos Eclesiasticos.

Los de la liga, se determinan de salir en campaña.

Quedaron desta vez los Catolicos de Francia diuididos en dos pertes,llamandose Realistas,los que acudian al Rey,y los otros ligistas, y a muchos q̃ vierõ aquel Reyno tan floreciente en tiempo de Francisco primero,ya no parecia sino dos reynos, y esta diuision en lugar de extirpar a los Hereges los dio grandissima ayuda,y no faltauan razones a los confederados,contra el punto de no auer tenido la voluntad del Rey para tomar las armas:Primeramente,dezian, que mientras el Rey estaua en descuydo, Enrique de Borbon tomo a Niort, Sanmayssant, y otros lugares en el Poytù,y que las cabeças de los Hereges,cõ mostrarse padres y pastores de la patria,guiados de sus proprios intereses,y particulares passiones,tenian el Reyno destruydo,y toda su comunidad ser de la calidad que atras queda referido,porq̃ con mucha ventaja,y diligencia,preuenian

Diuision del Reyno de Francia.

Lo q̃ los Catolicos dezian en defensa de su determinacion.

ſus coſas y aſsi en muriendo el Duque de Alanſon, procuraron que el Principe de Bearne, en vn ſinodo que juntaron en la villa de Montaluan, hizieſſe declaracion de nunca deſamparar la heregia, la qual juro publicamente, y la firmo con ſu ſangre. Y en el miſmo tiempo embio a Inglaterra, y a Alemania, a perſuadir a los Principes proteſtantes, que hizieſſen liga para la conſeruacion de ſu ſeta. Alegauan la prontitud de los hereges, en executar qualquiera trayció, como ſe vio en la muerte de Franciſco Duque de Guiſa, y del Mariſcal de Sã Andres, y de otros: Lo que mas cuydado les daua era la eſtrecha amiſtad que en la Corte tenia Enrique de Borbon, con el Duque de Epernon, y otros priuados del Rey, y que era tanta el autoridad deſte Duque con el Rey, que ſe podia dezir, que era del todo ſeñor de ſu voluntad, y q̃ la miſma inteligencia, tenia Enrique con otros muchos miniſtros, y oficiales de la corona, y que ſiendo la naturaleza de los Franceſes tal, que ſiempre ſe inclinauan a los Principes, a quien creyan que pertenecia la ſuceſsion de la corona, ſe deuia conſiderar ſi podiã dilatar el declararſe, y tomar las armas, ni menos fiarſe del Rey, pues entre otras coſas ſe ſabia, que el Duque de Epernon, fingiendo de yr a ſu tierra, q̃ era en Gaſcuña, auia ydo con voluntad del Rey, a tratar con Enrique de Borbon.

Enrrique de Borbon, jura de no deſſampaaar la geregia.

Los Realiſtas dezian contra eſto, que los Principes de la caſa de Lorena, auian hecho eſta liga, y tomado las armas, no por el ſeruicio de Dios, y de la fee Catolica, ſino por ſus particulares intereſes, y paſiones, las quales no eran tanto por el aborrecimiento de los Hereges, y antigua enemiſtad que tenian con la caſa de Borbon, ſino por el deſden de ver antepueſtos en los oficios del Reyno, y de la caſa real, perſonas a quien ellos juzgauan, por inferiores ſuyos, por la nobleza de ſangre, y por meritos, y quiza con algũ fin de eſpirar a la corona.

Los Realiſtas dezian por ſu parte.

Dezian aſsi miſmo, que los dichos Principes tenian muy gran obligacion de auer auiſado al Rey del peligro que pretendian de la Religion, y no meter el fuego ſin ſu ſabiduria, y el yerro en el Reyno, y que auian hecho mal en tener tratos con eſtrangeros, entendiendo por el Rey de Eſpaña, cuyos miniſtros deſpues de auerſe calificado, ſe yuan viendo muy amenudo en Francia, y que aunque los hereges auian hecho lo miſmo con Inglaterra, y con los proteſtantes de Alemania, no ſe auian de imitar vn mal exemplo, en fin tanto crecieron las paſsiones, y ſe diuidieron de tal manera los animos de ambas partes, que el Rey ſe determino aconſejado de los de ſu vando, de leuantar vn exercito, en el qual trabajaron quanto pudieron de entrar los hereges debaxo de titulo, de conſeruar la corona al Rey. Coſa notable, que aquellos que antes procuraron de vſurpalla, y oprimilla, aora pretendieſſen de dar a entender, que guſtauan de conſerualla: y auiendo acudido al Rey gran numero de hereges, parecia que las coſas ſe ponian de manera que auia de ſuceder vna grandiſsima deſtruycion en el Reyno.

Los hereges procuran de ſer admitidos en ſeruicio del Rey.

Capitulo. III Que contiene vna declaracion que hizo el Rey, contra los confederados, y otra que ellos publicaron, moſtrando las cauſas de ſu mouimiento.

EN determinandoſe el Rey de tomar las armas contra los cõfederados, publico vna eſcritura por todo el reyno, que fue dada en Paris a.28. de Março del meſmo año de.1585.

De-

Declaracion del Rey, contra los Principes, y personas confederadas.



Odo el mundo sabe, con quanta solicitud y pena, y con quan buena asistēcia de la señora Reyna nuestra madre, auemos procurado la publica tranquilidad deste Reyno, dela qual de algunos años aca, han començado a gozar nuestros subditos, y segun que nos lo ha permitido el estado pacifico de nuestros negocios, auemos reformado muchas cosas, que se auiā corrompido por la malicia del tiempo, como el descargar el pueblo, quitandole mas de setecientas mil libras de paga, reuocado muchos editos y comissiones, que le dauan mucha costa, con intencion de passar adelante en ello quanto nos lo permitiesse el cessar de la guerra: y mostrando algunos enemigos del publico reposo, de querer contradezir a esto, y de leuantar nueuos tumultos en el Reyno, para boluer a nuestros subditos a los trauajos passados, començando como nos lo han auisado a hazer mouimientos, y aparejos de guerra en diuersas partes, para induzir a algunos capitanes, y hombres de guerra, para hazer leuas, publican que es por nuestro seruicio y mandado, y aun que entendemos que no sera creydo, de aquellos que tuuiessen poco conocimiento de la forma que vsamos quando queremos leuantar gente de guerra, toda via para mayor claridad deste hecho, y estornar que no se hagan las dichas leuas, con tanto perjuycio de nuestra autoridad, y del publcio sossiego de nuestro reyno, que queremos conseruar quanto nos sera posible, y procurar que el

pueblo

pueblo no cayga en los daños que por lo passado ha padecido, auemos declarado y por la presẽte declaramos, que hallãdose alguno, que por tales persuasiones y sin comisiõ nuestra despachada, so el nuestro gran sello, aya leuantado soldados de apie o de acauallo, luego los despida, sopena de ser castigado conforme al rigor de nuestras cõstituciones, segun las quales queremos que todos aquellos que se hallaran despues de la publicaciõ de las presentes, auer leuãtado gente sin nr̃a comissiõ: nr̃os oficiales de justicia los prendã, para q̃ procediendo cõtra ellos seã castigados, y no pudiendo ser presos, seã perseguidos por mãdado de los Gouernadores, Lugar tenientes, Baylos Senascales Capitanes Gobernadores de fortalezas, en quãto a cada vno toca, cõ las fuerzas de nr̃a nobleza, y comunidades q̃ podiã jũtar para tal efecto, llamãdolas cõ cãpanas amartillo para rõpellos y matallos, d̃ manera q̃ seã presos y castigados por la ofensa hecha cõtra nr̃a autoridad, lo qual mãdamos y expressamẽte cometemos, a los dichos Gouernadores Lugar teniẽtes generales, Baylos, Senescales Capitanes, y Alcaydes de casas y plazas fuertes, q̃ lo executẽ cõ toda diligẽcia, por quãto nos desseã seruir, y tãbiẽ cometemos a nr̃os amados y fieles hõbres Teniẽtes de nr̃as Cortes de Parlamẽtos, Baylos Senescales, Prefectos, Lugar teniẽtes, q̃ hagã leer las presentes, y registrallas y cũplillas y guardallas inuiolablemẽte porq̃ tal es nr̃a voluntad.

Declaracion de los Principes confederados.

En el nõbre del Potẽtissimo Dios, Rey de los Reyes. sea publico y notorio a todos los hõbres, que auiendo sido

este Reyno de catorze años aca aflixido de vna pestilencial sedicion mouida para deshazer el antigua religion de nuestros padres, que es el mas fuerte vinculo del estado, se han aplicado algunos remedios, los quales (contra la esperanza de nuestros Reyes) han sido mas proprios para fomentar el mal que para sanalle, y que en lo que toca a la paz, no han tenido, sino el nombre, no auiendo establecido el reposo sino para los q̃ le han perturbado, dexãdo escandalizados a los buenos, e interessados en sus bienes, y en lugar del remedio que se podia esperar con el tiempo para estos males, ha permitido Dios, que los postreros nuestros Reyes ayan muerto mozos, sin dexar successsion, ni tampoco ha sido seruido de dalla al Rey presente, de que esta corona tiene sentemiento, aunque siempre ha rogado a Dios q̃ le de hijos que le puedan suceder, de manera q̃ entre tãtos que Dios auia dado al buen Rey Enrique de clara memoria, ha quedado solo su Magestad. y por esto se deue mucho temer, lo q̃ Dios no quiera, q̃ esta casa por nr̃a desgracia q̃de acauada, sin esperanza de sucessiõ, y q̃ en lo que toca a establecer al sucessor acontezan grandes tumultos por toda la Christiãdad, y la total suber siõ de nr̃a religiõ Catolica, Apostolica Romana en este reyno Cristianissimo, en el qual no se sufriria jamas q̃ reynase vn herege, atẽto q̃ los subditos no son obligados a sufrir ni obedecer Princicepe apartado de la Fe Catolica, siẽdo el primer juramento que hazẽ los Reyes, quando se les pone la corona enla cabeza de mantener la religion Catolica Apostolica Romana, debaxo del qual juramento reciben el de la fideli-

fidelidad de sus subditos, y no de otra manera.
Toda via despues de la muerte del señor Duq̃ de Alãsõ hermano del Rey, las pretẽsiones de los q̃ cõ publica profesiõ se hã mostrado siẽpre perseguidores de la Iglesia Catolica, se hã fauorecido tãto, q̃ es muy necessario poner breue y prudẽte remedio para quitar el incõueniẽte aparẽte, por lo qual es conocida de todos la calamidad, y de pocos el remedio, y casi de ninguno el modo de aplicalle, tãto mas q̃ se puede juzgar de los grãdes aparejos y platicas q̃ andã, y leuas q̃ dentro y fuera del Reyno se hazen de gente de guerra, y de la retencion de lugares, y plazas fuertes que mucho ha que dexieran de auer sido entregadas á su Magestad, y q̃ nos hallamos muy cerca de los efetos de sus malas intenciones, estamos muy certifiacados, porq̃ han embiado de poco aca a tratar con Principes protestantes, para quiza tener su ayuda para oprimir a los buenos, porque no es otro su designio, sino de introduzirse, y asegurar se de los medios necessarios para echar por el suelo la religion Catolica, q̃ es el comun interesse de todos, y principalmente de los grandes que tienen esta honra de tener los primeros y principalas cargos, y dignidades deste Reyno, los quales ellos procuran de arruynar en vida del Rey, y debaxo de su nombre, para que no auiendo persona que adelante los contradiga, puedan con mas comodidad hazer la mudança que se prepara de la religion Catolica para enriquecerse con el patrimonio de la Iglesia, siguiendo el exemplo de lo que se ha hecho en Inglaterra.

Todos ven, y conocen muy bien las formas de proceder de algunos que auiendose entremetido en el amistad de el Rey nuestro soberano señor, cuya Magestad nos ha sido y sera siempre sacrosanta, le han vsurpado su autoridad para sustentarse en la grandeza, en que se han introduzido, los quales fauorecen y procuran el efecto de todas las mudanzas, y han tenido atreuimiento de apartar del trato domestico de su Magestad, no solo a los Principes, y a la nobleza, mas a todo aquello que le podia estar mas cerca, no dando entrada sino a lo que es proprio suyo, y en lo sobre dicho, han hecho tanto efecto que ya no ay quien tenga parte en el administracion de el estado, ni que exercite su oficio enteramente, auiendo sido vnos despojados del titulo de sus dignidades, y otros del vso de sus cargos, no quedandoles sino el nombre.

Lo mismo se ha hecho cõ muchos Gouernadores de Prouincias, y de plazas fuertes, y otros oficiales, que han auido de dexar sus cargos, mediante algunas recompensas de dinero, contra su voluntad, porque no se atreuian de contradezir a los q̃ tenian autoridad de forzallos, exemplo nueuo y nunca visto en este Reyno, y con este medio se han hecho señores de las armas en mar y tierra, y no se dexa de procurar de hazer lo mismo cada dia con otros, aunq̃ ya no ay ninguno q̃ se pueda assegurar, y todos temen, q̃ se les arrebaten y quiten sus cargos, aũque auiendoseles dado por sus seruicios y meritos, no se les puedan quitar, conforme a las leyes del Reyno, sino con causa justa, y mediante el termino de justicia.

Estos

Estos tales, han vsurpado todo el tesoro del Rey, adonde se ponē todos los dineros, mas prōtos de las rentas Reales, y despues los conuierten en su prouecho, teniendo en su deuocion los mayores asientos, y a los que los hazen, y estos sō los verdaderos caminos, para disponer desta Corona y dalla a quien ellos querran.

Ha sucedido, por su auaricia que abusando de la facilidad de los subditos, se han estendido en poner grandes tributos, no solo yguales a los que la desdicha de guerra ha introduzido, de los quales ninguno se ha quitado en tiempo de paz, mas para infinitas cosas, que de dia en dia nacen, de su desenfrenado apetito.

Tubose alguna esperanza, quando por las muchas quexas del Reyno, se publico la conuocacion de los cortes generales en Bles, que es el antiguo remedio de las domesticas llagas, y como vna conjuncion del Principe con los subditos, para venir juntos de vna parte a la cuenta de la deuida obediencia, y por la otra a la cuēta de la deuida conseruacion, de la otra entrambas juradas, y entrambas concertadas con el nombre Real, y reglas fundamentales, del Reyno de Francia, pero desta desseada y trauajosa empresa, no quedo sino los malos consejos de algunos, que fingiendo ser buenos Politicos, eran mal inclinados al seruicio de Dios, y bien del Reyno, por que no se auiendo contentado de apartar al Rey de su natural condicion, muy inclinada a piedad de la santa y vtil determinacion, que a instancia de los estados auia hecho de reunir a todos sus subditos en vna sola religion Catolica Apostolica Romana,

para que viuiesen en el antigua piedad: cõ la qual fue establecido este reyno, conseruado y acrecentado hasta ser el mas poderoso de la Christiãdad, aũq entõces se podia executar sin peligro ni resistẽcia, le persuadierõ lo contrario, diziendo q̃ era necessario para su Real seruicio enflaq̃cer el autoridad de los Principes y señores Catolicos, los quales cõ grã zelo auiã puesto en riesgo sus vidas, peleãdo debaxo de las vaderas de su Magestad por la defensa de la Fe Catolica, y la reputacion que con la propria virtud y fidelidad auian adquirido, los deuia hazer sospechosos en lugar de honrallos.

Y ansi el abuso que poco a poco fue haziendo progresso, havi endo despues a manera de vna grã corriente a dar en el principio de vna violẽta cayda, y por esto se halla el pobre Reyno en punto de ser muy presto oprimido cõ poca esperança de remedio, porque el estado Ecclesiastico por mas jũtas, congregaciones, y discursos q̃ aya hecho, se halla muy oprimido, y cargado de dezimas y socorros extraordinarios, aliẽde del menosprecio de las cosas sagradas de la santa Iglesia de Dios, en la qual ya esta todo robado y ensuziado. La nobleza oprimida, y agrauiada con infinitos tributos injustos que paga. Las ciudades y villas, y los oficiales reales, y el pueblo menudo tan encerrado y atajado por las demasidas imposiciones, que no queda ya, sino hallar vna buena forma para poder poner remedio.

Por las sobredichas causas y cõsideraciones, Nos Carlos de Borbon, primero Principe de la sangre, Cardenal de la Iglesia Catolica Apostolica Romana, como aq̃l a quiẽ

mas

mas toca tomar en protecciõ la religiõ Catolica en este Rey no, y la cõseruacion de los buenos y leales seruidores de su Magestad, y del estado cõ asistẽcia de muchos Principes de la sangre, Cardenales, Principes, Pares, Perlados oficiales de la Corona, Gouernadores de prouincias, principales señores y caualleros de muchas ciudades y villas, y de vn buen numero de buenos y fieles subditos, que hazen la mejor y mas sana parte deste Reyno, despues de auer prudentemente concertado el motiuuo desta empresa con el parecer de nuestros buenos amigos, desseosos del bien y quietud deste Reyno, y de otras personas de ciencia, y conciencia. Declaramos q̃ auemos todos jurado, y santamente prometido, de tener la mano fuerte y las armas, para q̃ la sãta Iglesia de Dios sea restituyda en su hõra, y en la verdadera, y sola Catolica religion, y q̃ la nobleza, como es justo, goze de su libertad, y el pueblo sea descargado de las nueuas imposiciones, y todo lo q̃ en esto se ha acrecentado desde que murio el Rey Carlos IX. aca se a quitado, y que los parlamentos con su acostumbrada soberania, puedan libremente hazer justicia, y que todos los subditos del Reyno sean conseruados en sus oficios, sin que se les puedan quitar, sino por los tres casos, conforme a las antiguas leyes, y esto mediante conocimiento de causa por los juezes ordinarios de los parlamentos, y todos los dineros q̃ se jũtarã y sacarã del pueblo se gastaran en la defensa del Reyno, y en el efeto para q̃ son cõsignados, y q̃ en todo caso se tẽgã las cortes generales libres, y de tres en tres años alo mas tarde, y que cada vno libremẽte pueda hazer sus
quere-

querellas, en lo que no sera deuidamente proueydo.

Las sobredichas cosas, y otras que mas particularmente se diran, son el fundamento desta junta de armas que se haze para la restauracion de Francia, y para sustentar a los buenos y castigar a los malos, y para seguridad de nuestras personas, a las quales algunos de poco aca han procurado de oprimir y destruyr, por medio de conspiraciones secretas, como si la seguridad del estado dependiesse de la destruycion de los buenos, que tantas vezes han puesto sus vidas en peligro, por conserualle, no nos quedando para guardarnos y euitar el cuchillo, que ya esta sobre nuestras cabeças si no los remedios, que siempre auemos aborrecido, y son dignos de escusas y muy loables, quando son necesarios y aplicados con principal autoridad, de los quales aun no nos ayudaramos al presente, por solo el peligro de nuestros bienes, si la ruyna de la religion Catolica y de su estado nose huuiera inseparablemente juntado, por cuya conseruacion jamas temeremos ningun peligro, juzgando de no poder elegir mas honrada sepultura, como morir por tan santa y tan justa empresa, y para descargarnos de la obligacion que tenemos como buenos Christianos al seruicio de Dios, y tambien como buenos y fieles subditos, impedir la dissipacion del estado Real, que sigue facilmente la dicha mudanza.

Y protestamos q̃ no tomamos las armas cõtra el Rey nuestro soberano señor, antes por defẽsa de su Real persona y de su estado, por el qual juramos y prometemos todos d̃ poner nuestras vidas y haziẽdas, hasta la vltima gota de nues-

nuestra sangre con la misma fidelidad que auemos hecho siempre y dexar las armas al punto que su Magestad querra mandar cessar el peligro que amenaza la ruyna del seruicio de Dios, y de tãtos buenos: lo qual humilmẽte le suplicamos q̃ haga haziendo testimonio a cada vno por bueno y verdadero efeto, q̃ el es verdaderamente Rey Christianissimo, temeroso de Dios, y q̃ tiene esculpido en su coraçon el zelo de la religiõ Catolica, como siempre lo auemos visto: y haziendolo su Magestad, sera tanto mas obedecido y estimado de nosotros, y de todos sus buenos subditos, con mucho amor como todos lo desseamos.

Y aunque no seria cosa agena de razon, que se hiziesse instancia al Rey para que proueyesse durante su vida, q̃ despues de su muerte no se diuidiesse el pueblo en vandos, por las diferencias de sucession: hanos mouido tan poco tal consideracion, que la malicia de los q̃ nos calumnian por esto no se podra sustentar con fundamento, porque aliende, que las leyes del Reyno son harto claras, el peligro en que yo el Cardenal de Borbon me pondria en estos mis vltimos dias, dan bastante prueua, que no he sido tocado de semejante vanidad y esperança, sino solamente mouido del verdadero zelo de la religion, queda el Reyno mas seguro, y mas digno de ser desseado.

Siendo pues tal nuestra intencion, suplicamos todos juntos humilmente a la Reyna madre del Rey nuestra señora (sin cuya prudencia mucho ha que el Reyno fuera perdido) que por la verdadera fee y testimonio q̃ puede, y deue de hazer de nuestros seruicios, y en particular de mi el

Cardenal de Borbon, que la he siempre honrado, seruido, y acópañado en sus mayores necessidades, sin respeto de mi persona, hazienda, y vidas de mis parientes, y amigos, para mas assegurar el vando del Rey, y de la religiō Catolica, que no quiera esta vez desampararnos. sino q̄ sea seruida de emplear la reputacion que sus trabajos seria justo que la diessen, y que sus enemigos infielmente la deuen de auer quitado acerca del Rey.

Assi mismo suplicamos a todos los Principes, Pares de Francia, oficiales de la corona, personas Ecclesiasticas, señores, y caualleros, y otros qualesquiera q̄ cō nosotros no se hā jūtado, q̄ nos ayudē a la execuciō detā buena, y tā santa obra, y amonestamos a todas las ciudades villas y comunidades por lo que aman su conseruacion, que juzguen sumariamente nuestra intencion, y conozcan el descanso q̄ les podia suceder para sus negocios, assi publicos, como particulares: y que quando no se conformassen en sus pareceres por ser muchos los de sus consejos, que alomenos miren a sus proprias cosas, sin dexarse lleuar de nadie, ni ocupar de aquellos, los quales por falsas interpretaciones de nuestra voluntad quieren hazerse señores de sus villas y lugares: poniendo en ellas guarniciones de soldados, y reduziendolos a la misma seruidumbre, en que tienen las ciudades y villas que han ocupado.

Declaramos, que no queremos vsar ningun acto de enemistad, sino con los q̄ nos q̄rran cōtradezir, y fauorecer a nuestros enemigos que procuran destruyr a la Iglesia, y al Reyno, y a todos, assguramos q̄ nuestros exercitos no ha-

ran

ran daño a nadie, ni de paso, ni porque se detengã en ninguna parte, sino que viuiran con diciplina, no tomando nada sin pagar. Azetaremos a todos los buenos zelosos de la honra de Dios y de la Iglesia, y del bien y reputacion de la Christiana religion Francesa, protestando de no dexar las armas hasta la entera execucion de las dichas cosas, sino morir primero con desseo de ser enterrados en la misma sepultura con los vltimos Franceses, que murieron con las armas en seruicio de Dios y de su patria.

Y pues q̃ en fin es necessario q̃ nr̃a ayuda proceda de Dios rogamos a todos los buenos Catolicos q̃ se jũtẽ cõnosotros, reconciliãdose con su diuina Magestad cõ vna entera reformacion de sus vidas para efeto de mitigar su yra, inuocandole con puridad de conciencias, assi con publicas rogatiuas y procesiones, como con particulares oraciones deuotas, para que quanto hizieremos sea para honra suya. El qual es el Dios de los exercitos, de quiẽ esperamos toda nuestra fuerza, y sustãcia. De Perona a vltimo de Março. de 1585

Carlos, Cardenal de Borbon.

Cap. IIII. De lo que se publico por parte del Rey, contra la sobredicha escritura de los Catolicos confederados, que llamauan Liguistas.

NO quisieron los Realistas q̃ seguiã el vãdo del Rey dexar sin respuesta a los Catolicos confederados, antes publicaron luego otra escritura de su parte, pareciẽdoles, q̃ entẽdidas las razones q̃ cõtiene, se apartariã de la liga, y q̃ mãtẽdriã en fe a los q̃ aun no se auian determinado de entrar en ella, la qual es la sigeiente.

Escritura que publicaron los Catolicos Realistas por parte del Rey.

Fūdauā q̃ el Rey ha ya amonestado cō sus prouisiones a sus subditos, q̃no se dexē persuadir de los q̃ procurā leuātallos, y lleuallos a su cōpañia, quitandoles de su reposo, ofreciendo, y prometiēdo su gracia a los q̃ se apartarā de la dicha compañia. Hauiēdo su Mageſtad enteēdido, q̃ no embargāte sus mādamiētos, y aduertencias, algunos no dexā de acudir a las dichas cōpañias, mouidos de diuersos interesses, aūq̃ los mas dellos engañados cō diuersas razones aparentes, q̃ dā para colorear sus empresas los autores dellas, su Mageſtad por el biē vniuersal de todos sus subitos, y por el descargo de su cōciencia para cō Dios, y de su reputaciō para cō el mūdo, ha querido poner la lumbre de la verdad contra tales artificios, para q̃ siendo sus subditos guiados della, con tiempo conozcan el designio y origen de tales mouimientos, y euiten los danos publicos y particulares que dellos naceran.

Son fundados los pretestos principales, q̃ pretenden los autores destos mouimientos en la restauraciō de la religiō Catolica en este Reyno, en la distribucion q̃ dizē que se haze de los cargos y oficios a personas q̃ no los merecen, y en el bien, hōra, y descargo de los tributos Ecclesiasticos, y de la nobleza, y del pueblo. los quales pūtos todos saben que su Mageſtad los ha tenido por tan encomendados, q̃ nadie sinceramente lo puede dudar de su intincion, de manera que no parece que era muy necessario leuantar sus vasallos, y ponellos en armas, y traer fuerzas estrangeras para introduzille a abrazar estos articulos, aunque fuessen justos, y probechosos a sus subditos,

por-

porque quanto a la religion, su Magestad antes que fuesse coronado, ha muchas vezes puesto su vida para su aumẽto, y despues q̃ Dios le llamo al gouierno deste reyno ha puesto muchas vezes en peligro por el mesmo fin su estado, y empleado sus mejores medios cõ las vidas y haziẽdas de sus amigos y seruidores, para persuadillos al presente q̃ aya nadie en este reyno ni fuera del q̃ tenga mas amor al aumento de la religion, mediante la Magestad diuina.

Y si cõ el exemplo del Rey su hermano de clara memoria, y de algunos otros Principes de la Christiãdad (cuyos imperios estan afligidos de opiniones diuersas de la dicha religiõ) su Magestad cõ el prudente cõsejo de la Reyna su madre, y de Monseñor el Cardenal de Borbon, y de otros Principes y oficiales del Reyno, y señores de su cõsejo, que entonces andauã cerca de su persona: apaziguo los tumultos q̃ auia en el Reyno por causa de la religiõ, confiãdo q̃ Dios los jũtara a todos en el gremio de la santa Iglesia, y no por esto se sigue, q̃ su heruor y deuociõ, q̃ mira a la gloria de Dios, y entera restauracion de la Iglesia Catolica, Romana, se aya mudado en el, y sea al presente menor de lo que lo mostro, durando los dichos tumultos.

Y es lo sobredicho tã fuera de la verdad, q̃ su Magestad dessea q̃ sepan todos, q̃ hizo esta paz expressamente para probar, si por medio della podia reunir sus subditos a la Iglesia de Dios, de la qual los auia separado la malicia, y licencia del pueblo. Auiendo mostrado y prouado con el riesgo de su persona, y de su Reyno, y con el precio de la sangre de gran numero de Principes, señores, y caualleros

durante los dichos mouimientos, y por ocasion dellos, q̃ la dicha discordia mouida por causa de religiõ, y arraygada en este Reyno, durãte la menor edad del Rey su hermano y suya, con gran sentimiẽto dela señora Reyna su madre, no se podia acauar por la via de las armas, sin destruycion de sus subditos, y poner el Reyno en euidente peligro, porque todos los tres estados estauan cansados y aflixidos por lo mucho que auian durado las guerras, por lo qual les faltauan los modos para poder socorrer a los gastos dellas.

Lo qual no huuiera sucedido, si en los estados generales de Bles huuieran pedido a su M. los deputados, que del todo impidiera el exercicio de la religion pretendida reformada, porque huuiera preualecido esta opinion, y se jurara, la qual su M. trabajo despues de poner en execucion, y se huuiera hecho vna grã prouision de dinero, para acauar la guerra, como tãbiẽ su M. lo procuro, ni aora tuuierã ocasiõ de quexarse aquellos, q̃ aora publicã, q̃ se quito esta buena esperanza por la resolucion tomada en las dichas cortes, aũq̃ es indecente a vn subdito juzgar de los hechos de su Rey, porq̃ pocas vezes sabe las causas secretas, y motiuos, que tiene, que muchas vezes suelen ser mas importãtes q̃ los publicos, no tocãdo esto sino a Dios, q̃ es solo el juez de los hechos de los Principes, el qual sabe las causas q̃ mouierõ entõces a su M. para hazer la paz, porq̃ no ay duda, sino q̃ si la difiriera, en vn momẽto se hinchera el reyno de gẽte de guerra estrãgera, y de diuisiones, q̃ arruynaran el Reyno, por lo qual su M. hizo la paz, y no

para

para fundar la heregia, camo ſe va publicando, porque jamas cupo tal penſamiento en el animo de vn Principe Christianiſsimo y boniſsimo, como es ſu Mageſtad.

Y auiēdo ſu. M. ante viſto, y cōſiderado las ſobredichas dificultades. juzgo, q̃ conuenia breuemente cōcluyrla, para poder cō ſu medio hazer q̃ ſus ſubditos gozaſſē del aliuio q̃ eſperauā de los otros pūtos propueſtos en las cortes, ſiendo la cōcordia vn fundamēto principal y neceſſario para el eſtablecimiēto de las buenas leyes, y reformaciō de coſtumbres, a lo qual ſu M. atendio, como parece por los editos, y cōſtituciones hechas, las quales procura q̃ ſe guardē, y ha tenido mucho ſentimiēto, de q̃ ſu intenciō no aya ſido executada conforme a ſu deſseo: lo qual puede auer ſucedido por negligencia de ſus oficiales, y por artificio de ſus emulos, como por el pie q̃ la impiedad y deſobediencia auian tomado en eſte Reyno, durante la guerra.

Muchas ciudades, mediante la paz ſe libraron del peſo de los ſoldados, y en ellas ſe reſtituyo el exercicio de la religion Catolica Romana (como ha ſido) por la ſolicitud de ſu. M. en las mas ciudades del Reyno, adonde los de la religion pretendida reformada, han ſido, y ſon todauia mas poderoſos, y de donde el dicho exercicio fue [illegible] deſterrado antes y deſpues que ſu. M. comenzo a r[illegible]eynar.

Vioſe tābien la cara de la juſtic[illegible] alomenos tal q̃ algunas [illegible]a, y ſino enteramente, para animar l[illegible]zes ha tenido baſtātes fuerzas lado[illegible]s buenos, y eſpantar los malos. Los Per[illegible] y Eccleſiaſticos han buelto a ſus Igleſias, gozādo

de

de ſus bienes, de que eſtauan deſpojados, la nobleza ha podido viuir ſeguramẽte en ſus caſas, ſin los gaſtos q̃ ſe haziã para no ſer tomados de improuiſo. Los ciudadanos vagamũdos por los cãpos cõ ſus familias, hã buelto a ſus caſas, los mercaderes hã tornado a ſus tratos interrõpidos cõ la guerra: los pobres labradores oprimidos co la demaſiada licencia de los ſoldados, hã podido alentar, y boluer a ſus trabajos para mantener ſu pobre vida, y en fin no ay nadie, que no aya participado del beneficio deſta paz.

Y aſsi como ſu Mageſtad ha ſido ſiẽpre muy zeloſo de la hõra de Dios, y tan ſolicito del bien de ſus ſubditos, quãto lo deue de ſer vn Principe Chriſtianiſsimo, conociendo que los males que nazen en vn eſtado, vienen principalmẽte de la falta de la mera piedad y juſticia: continuamente ha trabajado deſpues de la paz en leuantar eſtas dos colunas, las quales la violencia de los dichos tumultos auia caſi derribado: y para eſto ha nõbrado para las dignidades Eccleſiaſticas, que tienen cura de animas, perſonas idoneas, conforme a los ſantos decretos, ha conuidado ſus ſubditos cõ ſu meſmo exemplo a reformar ſus coſtũbres, recurriendo a la miſericordia de Dios cõ oraciones, y auſteridad de vida, lo qual ha cõfirmado a los Catolicos para cõ Dios, y atrahido a el algunos q̃ eſtauan apartados de ſu Igleſia. Ha proueydo faborablemẽte a las quexas del clero, y permitido ſus juntas y congregaciones, auiendole antes deſcargado de nueuos impueſtos extraordinarios, ſin tener miramiento a ſus trabajos: y digaſe contra eſto lo q̃ ſe quiſiere, teniendo harto ſentimiento de no poder quitar los cargos

ordinarios, por auellos hallado empeñados quando vino a la Corona, y por comissiõ de su Mageſtad los eclesiasticos hã tenido libertad de juntar sus concilios prouinciales, y mediãte estos hã reformado los abusos introducidos en la Yglesia, mientras duro la guerra, y han hecho muy buenos estatutos para su gouierno los quales su Megestad ha aprouado.

Estos son los frutos publicos y generales que la yglesia de Dios, y la Religion Catolica hã cogido de la dicha paz, sin otros muchos particulares q̃ seria proligidad dezir, y quãto a lo q̃ toca a la justicia, todos saben lo q̃ su Mageſtad ha trabajado de sacalla de las tinieblas en q̃ estaua, para restituir la en su primera fuerza y antigua luz, auiendo suprimido los oficios supra numerarios, q̃ vacaron por muerte, y prohibido la venta de los q̃ la necesidad auia forçado a sus predecessores, de vender sin respeto de su necesidad, q̃ no ha sido menor que la de sus passados, Ha tãbien formado el juyzio de las remissiones y euocaciones que antes se soliã despachar de su proprio motu, porq̃ conocio que la facilidad de alcançallas daua mucha autoridad a los delitos, assi mismo ha embiado en diuersas prouincias oficiales del Parlamento de Paris para hazer justicia a sus subditos, de lo qual se ha cogido el fruto que todos han probado, y fuera mayor con gran contento de los buenos, si huuieran mejor ayudado su buena intẽcion, aquellos a los quales tocaua por naturaleza y obligacion de sus oficios de hazello.

Mas como la malauentura del tiempo ha dado atreuimiento a algunos de atribuyr a su Mageſtad las faltas de otros, assi la corrucion y malicia ha tomado tanto atreui-

miento, que muchos se han holgado de infamar sus mejores obras, por mostrar a sus subditos que son malas, y desta manera ganar credito a costa de su reputacion, y se han en fin atreuido de interpretar a mucho rigor, el loable cuydado q̃ ha tenido de hazer executar los decretos y sentencias de los juezes contra los mal hechores.

Assi que auiendo su Magestad comenzado con estos medios a leuantar las sobredichas dos colunas, verdaderos y vnicos fundamentos de toda la monarquia, se auia prometido de restituyllas a su lugar con la continuacion de la paz, si Dios quisiera que sus subditos lo merecieran, lo qual parece que auiendolo temido tan presto como proueydo, aquellos que quieren al presente leuantar sus subditos para q̃ tomen las armas, debaxo de color de remediar a entrambos puntos, publican de auerlas tomado para euitar los tumultos que dizen que temen, porque ven que se establece en la corona vn sucessor para despues de la muerte de su Magestad, con daño de la religion catolica Apostolica Romana, auiendose persuadido, o alomenos auiendolo assi publicado que su Magestad, o los que estan acerca de su Real persona fauorecen las pretensiones de aquellos que siempre han perseguido la religion Catolica, lo qual ruega y amonesta su Magestad a sus subditos no crean que jamas ha pensado, porque siendo aun (por gracia de Dios) en la flor de su edad y con entera salud y tambien la Reyna su muger, espera que Dios les dara descendencia para vniuersal contento de sus buenos subditos.

Antes parece a su Magestad que aquello sea querer violentar

lentar la naturaleza, y el tiempo y desconfiar de la misericordia de Dios, de su salud y de su vida, y de la Reyna su muger, mouiendo al presente semejante punto, y venir luego a la determinacion del con las armas, porque en lugar de sanar el Reyno del mal que se teme, y que dizen que parece que se va acercando, se viene a efectuar los dolores mortales del con comenzar aora la guerra por esta ocasion, siendo cosa cierta que por ella se vera luego el Reyno lleno de fuerzas estrangeras, y discordias mortales, de sangre, de homicidios y infinitos robos.

Ved aqui como sera restituyda la religion, como sera el eclesiastico descargado de las armas, y como el noble gozara de su libertad y viuira con quietud, y como los que viuen en las ciudades seran essentos de las guarniciones, y como el pobre pueblo sera libre de los tributos que paga.

Su Mageſtad amonesta a sus subditos que abran los ojos, y que no se persuadan, que tan facilmente se puede acabar esta guerra como se publica, sino que consideren la consequencia que trae, que es inebitable, no permitiendo que sea ensuciada su reputacion, y que les siruan las armas para instrumeneo de la destruycion de su patria, y para grandeza de sus enemigos, porque mientras nosotros ciegos de nuestro proprio bien, pelearemos vnos contra otros, en aparencia socorridos, pero en efecto fomentados de su ausencia, ellos felicemente reynaran y establecerán su potencia. Y tambien se quexan de la prouision de los oficios, diziendo que son priuados los que han mas

seruido, fundamento muy debil para fabricar sobre ella des truycion de vn Reyno tan floreciente, cuyos Reyes nunca fuerõ forzados a seruirse mas de vnos que de otros, pues que no ay ley que les obligue a ello sino la de su seruicio, y con todo esso su Magestad ha honrado a los Principes de su sangre, como lo han hecho sus antepassados, y mostrado de querer leuantar los otros, siruiendose dellos, porque siẽpre q̃ su Magestad ha formado exercitos, se los ha encargado prefiriendolos a los otros, y si se considera quien son los que tienẽ los mayores cargos del Reyno, se hallara q̃ son los q̃ se dize que son autores destas querellas, que tienen mas ocasion de loarse de su Magestad, que de quexarse y apartarse del.

A lo que dizẽ q̃ no tienen sino el nõbre, y q̃ estan priuados de las prerogatiuas q̃ pertenecen a sus cargos, las quales otros tienen vsurpadas, antes que juzgar esto conuendria saber las preminencias que tocan a cada cargo, y considerar como y de quienes han sido exercitadas en tiempo de los Reyes passados, cosa que muchas vezes su Magestad a propuesto, queriendo regalar y reformar los cargos, lo qual se huuiera hecho si su desseo huuiera sido ayudado como fuera justo de los mesmos que son interesados, pero podrase dezir ahora y en el tiempo venidero que los intereses particulares son causa de reboluer vn Reyno, y de hinchille de sangre y de trauajos.

No es el sobredicho el camino que se deue de tener para reformar los abusos de que tanto se quexan, teniendo vn Rey piadosissimo, el qual siempre dexara el mal y abrazara los remedios conuenientes que se propondran para reme-

diallo

diallo, y por esto es bien que se dexen las armas, q̃ se embien a sus tierras los estrangeros, y sea librado el Reyno del peligro en que està por auerse tomado las armas, y en lugar de seguir este camino lleno de desuenturas abracese el de la razon mediante la qual la santa Yglesia de Dios, enemiga de toda violencia, sera mejor restituyda en su fuerza, y la nobleza satisfecha.

Porq̃ qual de los Reyes predecessores de su Magestad ha mostrado de amar mas las ordenes de la nobleza que su Magestad, no auiendo contentadose solamente de preferirla a las antiguas honras y cargos del Reyno, sino que auiendo erigido otros de nueuo los ha consagrado a la illustreza de la verdadera nobleza auiendo escluydo della todas las demas suertes de personas. Su Magestad proueera de mano en mano, al aliuio de su pueblo, como lo ha comenzado y lo dessea continuar, y aunque las cabezas desta guerra prometan q̃ sus soldados viuiran con mucha diciplina, y amonestan a las ciudades y villas que no reciban guarniciones, se ve que la gente que han leuantado comete y haze muchos escessos, y q̃ ellos hã puesto presidio en las ciudades y plazas q̃ han ocupado para tenellas en su deuocion, de manera que en lugar de hazer cessar el peligro q̃ amenaza la traycion del seruicio de Dios, sera lleno este Reyno de toda impiedad y dissolucion.

Tambien van publicando, que se quiere maquinar cõtra sus personas y haziendas, y que es esta vna de las causas q̃ les mueue a tomar las armas, nadie puede creer q̃ esto toque a su Magestad, que es tan ageno por su natural condicion

de toda suerte de venganza, y que esta por nacer el q̄ se pueda quexar del por esto, por mucho q̄ lo ayan ofendido, antes se hallara muchos que han probado su natural bondad, y seruiran de testimonio para adelante.

Por todo lo qual ruegã su Magestad a las cabezas de los dichos tumultos, q̄ diuidã luego sus fuerzas, y echẽ del Reyno las estrãgeras, apartãdose de qualquiera liga, y vias de hecho, y como sus buenos pariẽtes y seruidores, cõfiarse de su amistad y beneuolencia, la qual les ofrece de continuar haziẽdoles merced de las hõras q̄ suele dar a los de su calidad, reconciliãdose cõ el, para proueer desde luego a la restauracion del seruicio de Dios y del bien publico, con los medios conuinientes, en lo qual su Magestad dessea mucho emplearse.

Assi mismo amonesta a los eclesiasticos y caualleros que consideren bien la cõsequencia destos mouimientos, y acetar sinceramente su intencion, y creer q̄ su principal mira ha siẽpre sido y sera de hazer merced a todos, y no hazer mal a ninguno, mandandolos muy apretadamente, y a todos sus subditos q̄ se aparten de todas las ligas, y se jũten con su Magestad, como los obligã su naturaleza, y su proprio bien, para que si estos mouimientos de armas, lo que dios no quiera han de passar adelante, le acompañen, y socorran con su consejo y armas, para la conseruacion del Reyno, a la qual esta vnida la de la religion Catolica Apostolica Romana, y la de su honra y reputacion, y tambien de sus personas, casas y haziendas, ofreciendoles y prometiendoles, si lo hizieren la continuacion de su gracia y remuneracion de

sus

sus seruicios. Dada en Paris a 20. de Abril. 1585. 1585.

Enrique *Nouila.*

Cap. V. De vna protestacion que publicaron los Catolicos Realistas en publicandose la escritura referida.

POCOS dias despues que se entendio que deuia de estar la escritura referida manifestada por todo el Reyno se publico en nombre de los Catolicos que no quisierō entrar en la liga ni firmalla la siguiente protestacion, con fin de poner en duda a los que se auian declarado por la liga, y de detener a los que aun no la auian firmado.

Nosotros los quales, por grādes, santas, e importātes causas, auemos diferido de firmar la liga q̄ ay debaxo de color del mādamiēto de su Magestad, hasta ser mejor informados de las causas suficiētes de su voluntad, auemos protestado, protestamos: y juramos, en nuestra fe, nuestras animas, nuestra saluaciō, nuestra hōra, nuestras vidas, que somos, y queremos seruir y morir, fieles y leales a Dios y al Rey nr̄o soberano señor. Creemos en la santa Iglesia Catolica Apostolica Romana, y desta fidelidad, seruicio y creēcia no q̄remos, ni entēdemos de apartarnos jamas, por perdidas, peligros, ni penas de nuestras vidas, perdidas de nuestras haziēdas y personas, ni mal que nos pueda suceder hasta el vltimo sospiro y vltima gota de nuestra sangre, sino q̄ en todas las maneras nos parece la liga pretendida, (debaxo de color de protecion del Reyno, reposo publico, y conseruacion del estado) sospechosa de engañar al Rey, y poner confusiō en el Reyno, mudanza, y introducion de nueuo Principe, Protestacion de los Catolicos Realistas.

en

en sangre estrangera de la Corona, y de poner a la nobleza en seruidumbre, y destruyr el pobre pueblo, de tumultos, sediciones, guerras, crueldades terribles, jamas vistas debaxo de ninguna tirania, de manera que nosotros no solamente dudamos, pero tenemos y aun aborrecemos el formar la dicha liga.

Entendemos assi mismo que no podemos tener otra forma mas entera y inuiolable a Dios, y a su santa Iglesia Catolica, Apostolica Romana, que la que auemos prometido a su diuina Magestad, y sacado del sacro bautismo, y q̃ auemos siẽpre conseruado debaxo de la autoridad de los santos Concilios y decretos de nuestros santos Padres los Papas, y de nr̃a santa Madre Iglesia. Sino la naturaleza y fidelidad en q̃ nacimos y nos criamos, dedicadas a nr̃o Principe y soberano Señor, y q̃ esta no deua ni pueda debaxo de qualquiera pretesto, sin violar y alterar toda la seguridad reciproca de la obligacion y aficion respetiua de buenos subditos y de buen Principe recibir alguna encubierta nueua forma de ceremonia, Sacramẽtos y otras tales sospechosas, odiosas y perniciosas inuenciones a la conseruacion de vn estado. Por lo qual nos parece no solamente estraño, sino terrible y lleno de furor que aya llegado (como se dize) al coraçon, o en el juyzio de hombre de templado sentimiento de abusar deste titulo de cabeza ni de elecion de otro, sino de nuestro Rey.

Tenemos por aguero monstruoso y desuenturado, quitalle su cetro y su corona, y hazer elecion particular y vniuersal (debaxo de qualquiera apariencia de titulo y autoridad) de otra cabeza que de su Real persona, la qual es natural here-

hereditaria, y felicissimamente ordenada de la diuina gracia, porq̃ como ninguno puede vsurpar el patrimonio real, su Mageſtad no deue sufrir que nadie se entremeta y vsurpe su gloria, su silla y su oficio, a instancia de otro, ecepto si su Mageſtad de su primero y proprio motiuo cõ madura deliberaciõ de sus mas fieles cõsejeros no declara y publica por causas vrgentes y necessarias vn lugar teniente general y particular, supliẽdo a lo q̃ se requiere con su presencia. Lo qual no deue en ninguna manera cometer a la eleciõ, o al bedrio de vna multitud, por el peligro q̃ se sigue en la eleciõ de vna cabeza q̃ le sea grato, y q̃ no passe mas adelante trasfiriẽdo en el ligeramente la principal potencia, despojando della el verdadero posseedor. Y asi como la liga se muestra ambiciosa en querer eligir en lugar de su Mageſtad cabeza a su gusto (lo qual es grã atreuimiento y muy sospechoso, y que es señal de auer largo tiempo antes de las cortes, tratado, y conjurado con poderes y solicitudes particulares, y recebido juramentos y señales de tal acompañamiento y liga, la qual nunca se ha tratado en el consejo del Rey, ni determinado, ni aprobado en ningun parlamento de los suyos) lo qual no podia tener otra razon, sino sola la desuerguenza de dezir, que el Rey lo huuiesse asi consentido y secretamente procurado antes de manifestar su voluntad.

Porque lo sobredicho seria, quitalle el sentido, la prudencia, la dignidad, la capacidad y reputacion, pues por dezir la verdad, esto no es otra cosa q̃ desgraduallе de la administraciõ y soberana poteſtad (y lo q̃ es peor) apartalle del amor, reuerencia y buena opinion de su pueblo, porque vn solo tiro de su voz paternal, auria de vna vez ganado mas corazo-

nes, que todos los artificios del mundo: nosotros vemos claramente y lo vera qualquiera que tuuiere vn poco de juyzio, q̃ lo que deuia conseruar la quietud de la Iglesia, y lo que podia rebibar la nobleza, y lo que deuia de restituir la sangre y la vida al pobre pueblo, y lo que podia sacar la libertad del Rey del desdichado yugo de las deudas, y aquietar su conciencia y patrimonio, y lo que deuia poner su Reyno en su primer lustre y abundancia era la paz, que era el freno para mantener a todos los subditos del Rey, en vn ygual y pacifico trato, y era vn pensamiento de reformar las publicas desordenes, para lo qual en todos los estados se hal a vno regla e institucion de vna honesta economia, frugalidad y disposicion, con la qual la dignidad de las antiguas y honradas familias, se huuiera conseruado y aumentado en la buena fortuna, y honra del seruicio del Rey, y esta era el tener piedad de la estrema miseria cõ que padece y muere el pobre pueblo con gran verguenza y cargo de quãtos le oprimen.

Assi que nosotros con mucho sentimiento, lo vemos todo al contrario, vemos (en lugar de vna compañia y liga pretendida) que se entra en el camino de violar toda compañia humana, y toda la diuina concordia. Vemos par vn ambicioso apetito yrse destruyendo este Reyno. Vemos el sangriento Marte, que con el yerro y fuego, penetra hasta nuestras entrañas, y apresurarse por saquear lo que queda deste desdichado Reyno. Vemos que el padre jura contra la muerte del hijo, el hermano contra el hermano, el amigo contra el amigo. Vemos los ciudadanos aparejarse para bañarse los vnos en la sangre de los otros.

Vem-

Vemos que los soldados buscando su mantenimiento despojan las Iglesias debaxo de color de conseruallas. Vemos que la nobleza se arma para su propria destruycion. Vemos desamparadas las Prouincias de hombres y de pueblo, la republica sin fuerzas ni nieruos. y echarla por pressa de toda estrangera barbarie. Vemos escarnecer al Rey despojado, y nosotros sospiramos, y con todo esso no osamos respirar con todo corazon. Estas cosas son tan claras que nadie las puede escurecer, ni ninguna porfia defender lo cõtrario, ni ninguna malicia encubrillo, y si ellas no proceden de mala conciencia, conuiene confessar que nacen de vn entendimiento ciego y ocupado de furor y locura, y que es este vn diuino castigo para nuestras culpas y pecados.

Assi de nueuo protestamos que no queremos juntarnos ni entremeternos en vna tan perniciosa compañia, violacion de paz, sedicion manifiesta, incendio vniuersal de la Patria, y perdicion deste Reyno, y si a ella nos querran lleuar por fuerza, nosotros por la justicia y equidad de ñra causa nos allegamos a la Magestad del Rey, y en caso que por la violencia de los enemigos del publico reposo no nos pudiessemos juntar con su Magestad, apelamas al sano juyzio de los Potentados y Principes estrangeros, que podran sin pasiõ juzgar de la lealtad y santidad de nuestras aficiones y seruicios, prometiendo y jurando por todo aquello que tenemos enel mundo por sacro y jurable, que jamas nos apartaremos de la fe y sugecion, obediencia ligitima y natural que conocemos deuer a nuestro Señor, la qual votamos para la defensa de su Magestad, Corona y potencia, suplicando con la possible humildad a su bondad

que quiera antes que dexar venir ſobre ſi algun golpe ſin remedio, apartandoſe de los engaños que le podrian echar en algun miſerable golfo de calamidades, mirar bien lo q̃ Dios y ſu ſagrada dignidad, y la deſuentura de ſu oprimido pueblo, eſperan de no dar lugar a que la agena furia ſe harte de la furia de ſu nobleza y deſtruycion de ſu pueblo, que ſon ſu vnico vinculo para con Dios: y el brazo derecho de ſus fuerzas, y el fundamento de todas ſus execuciones y poder, porque haziendolo eſperamos que largo tiempo viuira Rey dichoſo, pacifico e inuencible, teniendo a la Igleſia en ſu dignidad, la nobleza en ſu reſplendor, el pueblo en contino deſcanſo y placer con muchas bendiciones y votos por ſu conſeruacion y proſperidad que aſsi ſea.

Cap. VI. De vna requeſta que los Principes Catolicos confederados preſentaron, y que ſe concluyo la paz, y los articulos della fueron jurados por el Rey en la ciudad de Roan.

PVblicadas las ſobredichas eſcrituras, cada vna de las partes atendia con cuydado a jũtar fuerzas para preualecer y lleuar adelante ſu intencion, pero auiendoſe pueſto en conſideracion al Rey por aquellos que eran menos apaſionados y q̃ mejor mirauan las coſas de ſu ſeruicio, q̃ vna guerra como eſta, era, o venciendo o perdiendo ſu Mageſtad, de grandiſsimo perjuyzio, porque aquellos contra quienes auia de guerrear eran ſus vaſſallos, y los miſmos con cuya virtud y valor auia otras vezes conſeruado ſu corona, y que los hereges no deſſeauan entremeterſe en el negocio por amor que le tuuieſſen, ſino para ganar a rio buelto, como ſus enemigos que ſiempre auian ſido, y q̃ le auian perturbado y pueſto ſu Reyno en peligro, y que por eſto conuenia

Las cauſas q̃ dauã al Rey por dõde no le conuenia la guerra.

conuenia mirar mucho enello, y entretanto que se discurria enel Consejo sobre estas consideraciones, se presento por parte de los Principes Catolicos cõfederados a la Reyna madre. Domingo a 9. de Iunio, la siguiente escritura y vltima resolucion de los dichos Principes, señores, y caualleros, ciudades, villas, y comunidades cõfederadas, la qual escritura hablaua con el Rey. 1588.

Señor.

El Cardenal de Borbon, Principes y señores Catolicos q̃ le fauorecen y acompañan vuestros humilissimos y obedientissimos subditos y seruidores, conocen que son naturalmente obligados de tener a V. M. todo respeto, y seruille humilissimamente como a su Rey y Principe soberano, y assi lo juran y protestan delante de Dios, y que jamas han tenido otra intincion toda su vida, a lo qual aliende de su natural obligacion los combida el saber que place a V. M. de declarar el zelo q̃ tiene de establecer el seruicio de Dios por todo el Reyno, pero suplican humilmente a V. M. que tome en buena parte el acordalle que para gozar deste bien, el qual ellos y todos los verdaderos Catolicos deste Reyno han tãto dessеado y procurado con el precio de su propria sangre, (aunque nunca lo han alcanzado) no se haga solamente vn edito que declare que todos los subditos sean apremiados a professar la religion Catolica, prohibiendo qualquiera otro exercicio, y declarando los hereges incapaces de tener oficios, dignidades y cargos publicos. Sino q̃ para q̃ se conozca que se quiere venir a los efectos, sea seruido conforme al juramẽto de su consagracion, y a la peticion que todos sus subditos juntados en las Cortes generales de Bles, le hizieron, de jurar y protestar en su Parlamento de Paris, despues de la

Escritura presentada a la Reyna madre para el Rey.

letura y publicacion con el asistencia de los oficiales, que es su intencion de perpetua e inuiolablemente guardarlo, y que si se hiziesse alguna reuocacion que V. M. no quiere que se haga della caso, como cosa contraria derechamente al seruicio de Dios, a quien V. M. y sus subditos confiessan q̃ sobre todas cosas son obligados, y que lo mesmo juren los Pares, oficiales de la Corona, y los de su Consejo destado, y todos los parlamentos, gobernadores, lugar tenientes, generales, y todos los demas ministros suyos de las prouincias, y de pedir demas desto a los de la nueua religion las plazas que tienen, y si no las quisieren dar, hazerselas dexar por fuerza.

Y que V. M. tuuiesse por bien de dexar la protecion de Ginebra, no pudiendo consistir en vna mesma voluntad, la estirpaciõ de las heregias, y la cõseruacion de la sentina, de dõde deriua la heregia en su Reyno y en toda la Christiandad, sin q̃ dello proceda ningũ prouecho al estado de V. M. pues q̃ lo ha conocido asi, auiẽdo muchas vezes dicho que lo auia hecho por consejo de otro y no de su voluntad.

Y porq̃ no son los editos los q̃ hazen cessar el mal, pues se han hecho cinco con palabras muy espressas y solenes, y despues no hã seruido nada, pues q̃ por esto los Catolicos tienẽ oy dia mayor ocasion de temer, y mas siendo auisados de los seguros secretos que se dan a los hereges, y que abiertamente leuantan gente con comission de V. M. (aũque creen que es no lo sabiendo) sea seruido de mãdar que en caso que se haga algun edito sea executado con las fuerzas q̃ tenemos, y con las de los demas sus vassallos Catolicos, de manera q̃ se cõsiga el efeto que se dessea, que es que Dios sea establecido en todo el Reyno, y V. M. obedecido.

Por

Por lo qual aunque emos suplicado que se nos diessen algunos seguros, porque no se executando el tal edito, quedamos debaxo de la violencia de nuestros contrarios, con todo esso porque V. M. no quede diuertido de execuar tan santa obra, y que se quiten todas las maneras de caluniar a aquellos que acostumbran juzgar con pasion nuestras aciones, ofrecemos de dexar todas las demas prendas y fianzas, sino aquellas que dependen de la buena gracia de V. M. y de nuestra inocencia y amor de los buenos.

Y para mayor testimonio de que no desseamos otra cosa sino seruir a Dios y a V. M. y al bien publico estamos aparejados (si V. M. lo mãda) de renũciar en manos de V. M. los cargos, con que los antepassados de V. M. nos han honrado, y retirarnos como personas particulares a nuestras casas, para acabar nuestros dias en ellas con este contento de auer ayudado debaxo del nombre de V. M. y de su autoridad vna obra tan santa.

Y auiendo llegado la sobredicha escritura q̃ en Francia llaman requesta, en ocasion que en el consejo destado se platicaua de no lleuar el negocio rigurosamente cõtra los dichos principes y señores confederados se les dio luego intincion de q̃ el Rey publicaria vn edito conforme a su desseo, para q̃ en Francia no se viuiese sino Catolicamẽte, y fuessen echados los hereges y hechos incapaces de oficios y honores: y visto que ellos persistian en la intincion contenida en la requesta que auian hecho, y que no se contentauan con palabras ni con editos, y que viuamente ofreciã de dexar las armas, y de renũciar sus cargos, y retirarse a sus casas, y que no querian rehenes, ni otras seguridades del Rey, para que mejor se conociesse su intincion, auiendolo assi referido al Rey y al consejo destado los Resueluese que de veras se trate la paz.

dos caualleros q̃ fueron a ello, se resoluio q̃ de veras se tratasse la paz, pues por no auer forma de resistir, el estado se ponia en turbaciõ. Tomo la mano la Reyna madre, la qual auiẽdo hablado cõ los Principes Catolicos en Espernay, se cõcerto q̃ para este efeto se juntassen todos en la villa de Nemors, q̃ esta veinte leguas de Paris adõde fuerõ, el Cardenal de Borbon, los Duqs de Guisa, y otros muchos.

Llegada la Reyna, los cõfederados declararõ su intenciõ, y propusierõ quãto auiã acordado en la jũta q̃ auiã hecho en Nansi, y despues de vna muy larga conferencia y de muchas replicas de vna parte y de otra, aunq̃ el Rey dezia q̃ era cosa impertinẽte q̃ el Cardenal de Borbon teniẽdo 65. años aspirasse a la corona, pues siẽdo el mozo, segũ el curso de naturaleza, auia de viuir mas, especialmente q̃ se hallaua tã bueno q̃ podria tener muchos hijos, y q̃ por tanto era cosa mas puesta en razon q̃ atẽdiessen a obedecer, y no a mandar: se cõcluyo el cõcierto, y se ordenó q̃ se hiziesse vn edito q̃ llamarõ de la vniõ, adonde se declaro que ningũ Principe heretico o su fator pudisse jamas ser recebido por Rey: y el Rey se declaro por cabeza desta liga, y prometio de hazer la guerra contra los hereges, forzandolos a salir del Reyno dentro de seys meses, y que se publicaria el santo Concilio de Trẽto, y se guardaria en toda Frãcia.

Lo q̃ el Rey dezia contra el Cardenal de Borbon, y los Guisas.

Los dichos capitulos se lleuarõ al Rey, y le hallaron en Roã y en la Iglesia mayor de aquella ciudad se los presento el Arzobispo de Leon, y se los leyo en voz alta, y el Rey en presencia de los Perlados y señores que se hallauan en la Corte, los juro solenemente (aunque cõtra su voluntad) y se embiaron por todos los parlamentos del Reyno, para que se executassen, de que se recibio generalmente en todas las prouincias vn increyble contento, creyendo que las heregias eran acabadas, y que ya se podria viuir en paz, pareciẽdo a algunos q̃ salia verdadera la opinion q̃ Francia se muda de siete en siete años, a samejãza del hõbre: y a este edito llamaron ley fundamental.

Cap.

Cap. VII. Que el Duque de Lorena fue a Paris cō el Principe su hijo, a relegrarse con el Rey dela paz, y del señor del edito, que se publico en fauor de nuestra santa religion.

EL contētamiento desta paz, fue general en Frācia, por los bienes q̄ della se prometiā: y el Duq̄ de Lorena, cō el Principe su hijo fueron a Paris a visitar al Rey, y persuadille la execuciō della, y estar firme en tal proposito, por cō uenille asi, y en virtud del edito, el parlamēto de Paris declarò al Principe de Bearne, por incapaz de la corona y sucession de Frācia, y al Cardenal Carlos de Borbō, por Principe mas cercano, y verdadero sucessor della, pero porq̄ mejor se entienda toda la sustancia y fundamento desta paz, se pondra aqui a la letra el edito, que es el que se sigue: el qual fue leydo y publicado en la corte del real parlamēto de Paris a. 19. de Iulio. 1585.

El parlamēto de Paris declara a Enrique de Borbon por incapaz de la corona.

Enriq̄ por la gracia de Dios, Rey de Francia, y de Polonia, a todos los presentes, y por venir, salud. Dios y los hombres saben la voluntad que siempre emos tenido, y la pena que nos ha dado antes, y despues que començamos a Reynar, el cuydado de reconciliar al gremio de le santa fee Catolica, nuestros subditos, que della estan apartados, y limpiar del todo nuestro Reyno de las setas, y diuersidad de opiniones que ha auido, y se han introducido en el, en tiempo de los Reyes nuestros caros señores y hermanos, que Dios aya y nuestro, asi para descargar nuestra conciencia, como para fundar vn perpetuo reposo entre nuestros subditos, mediante el qual pudiessen gozar de la felicidad q̄ gozauan en tiempo de nuestros predecesores de felice memoria,

Edito de la paz general de Francia

porque por sola esta causa auemos muchas vezes tomado las armas, y guerreado en nuestro Reyno, empleando nuestra propria persona, y nuestro poder, en compañia de nuestros buenos y fieles subditos. Y por otra parte queriendo los dichos Reyes, nuestros señores y hermanos escusar el derramamiento de sangre, y haziendas de nuestros vasallos, y librar al pobre pueblo de la opression, y trauajos de la guerra, hizimos muchos editos de paz para prouar de conseguir nuestra intenconi por via de amor, y suauidad, pero no auiendo querido la diuina Magestad, que este camino nos aya sucedido mejor que el de la fuerça, como se ha visto al presente, por el leuantamiento de nuestro Reyno, el qual a tenido principio de la diuersidad de setas que ay en el: y conociendo con esto, que toda prouision humana, es deuil en todas las cosas y mucho mas, en lo que toca al hecho de la religion, y que siempre que ha auido en vn Reyno diuision en ella, a estado sugeto a infinitos trauajos. conforme a la palabra de nuestro Señor: y desseando nosotros proueer y remediar a todo esto, como Rey Christiano, que ama estremamente el bien suyo, y de sus subditos, de nuestro proprio motiuo, y con el parecer de la Reyna mi señora y madre, y de muchos Principes, y señores de nuestro consejo, auemos establecido y ordenado este nuestro presente, y perpetuo, y reuocable edito. Y assi dezimos, establecemos y ordenamos lo siguiente.

Primeramente, que en todo este nuestro Reyno, ni en ninguna parte del, publica, ni secretamente, no se haga de

aqui adelante ningun exercicio de la religion pretendida reformada, sino solamente el de nuestra santa religion catolica y Apostolica Romana, lo qual inibimos y prohibimos a todos nuestros subditos, de qualquier grado, calidad, y condicion que sean, sopena de las vidas y haziendas, no embargante la permision, concedida por nuestros precedentes editos de paz, y qualesquiera otros antes dados, todos los quales reuocamos por estas presentes, por las quales queremos y ordenamos, debaxo de las mesmas penas, que todos los ministros de la dicha nueua religion pretendida, salgan deste Reyno dentro de vn mes, despues de la publicacion que se hara del presente edito, en las cortes de Parlamento: y para mejor euitar las ocasiones de los grandes males, y daños generales que el sufrimiento y permission de la diuersidad de opiniones en lo que toca a la religion a introducido en nuestro Reyno, y cõstituyr y establecer vn reposo de mas seguridad y quietud entre nuestros subditos. Ordenamos, y mandamos debaxo de las mesmas penas que nuestros subditos viuan de aqui adelanre segun la religion catolica Apostolica Romana, y que los de la nueua Religion se vayan, o se reduzgan a la dicha Religion Catolica, y agan la professiōn dentro de seys meses, despues de la publicacion de las presentes: y en caso que no quieran salgan de las tierras de nuestra obediencia, y que para ello puedan vender y disponer de sus bienes, muebles, y rayzes a su voluntad.

Por la mesma causa, y consideracion, auemos declarado, y declaramos, que todos nuestros subditos

de qualquier grado y condicion que ſean, q̃ ſe hallaran manchados de heregia, q̃ ſean incapaces de tener algun oficio publico, y dignidad en eſte nueſtro Reyno, y para apagar la memoria de los tumultos, y de la diuerſidad q̃ ay entre nueſtros ſubditos, en el hecho de la religion reuocamos las camaras, biꝑartidas, tripartidas, y otras eſtablecidas en nueſtras Cortes de parlamento, conforme, y en virtud de nueſtros editos de paz: y para eſto embiamos los proceſſos q̃ eſtan pendientes, en qualquier termino y eſtado que ſe hallarẽ a los juezes, a los quales pertenece el conocimiento dellos.

Aſsi miſmo queremos y ordenamos, que las plaças que ſe han dado la guarda a los de la nueua religion para ſu ſeguridad, las dexen libres, y ſalgan dellas los preſidios, luego q̃ las preſentes ſe publicaren en las cortes del parlamento, en cuyo deſtrito eſtuuieron, y porq por ocaſsion de la prohibicion del exercicio de la nueua religion, algunos podrian pretender preteſto de executar particulares vengançis, y mouer tumultos en eſte Reyno. Expreſamente prohibimos a nueſtros ſubditos, de qualquier grado y condicion que ſean, ſopena de la vida, que no vſen vias de hecho, ni con particular autoridad, emprendan nada los vnos contra los otros, reſeruãdo a nueſtros oficiales, el caſtigo de la contrauencion deſte nueſtro edito, y pues que auemos conocido, que todo aquello que los Principes oficiales ciudades, y comunidades, y los demas que los han ſeguido, han hecho en eſtos nueuos mouimiẽtos, aſsi en tomar las armas, ciudades, villas, fuerças, dineros de nueſtra camara, y particulares, o otros qualeſquiera que nos pertenezcan, como municiones de guerra, leuas de

gente,

gente, tallas, y actos de hostilidad, y las demas cosas q̃ huuierẽ tratado y negociado, dẽtro y fuera de nuestro Reyno, hã sido hechas, por el zelo que tienen a la conseruacion Catolica, Apostolica, Romana, declaramos que lo tenemos por bueno, y lo aprouamos, y que ellos queden libres y descargados en todo y por todo, sin que para delante en ninguna manera se les pueda pedir cuenta dello, imponiendo perpetuo silencio a nuestros fiscales y procuradores generales presentes, y venideros, y a todos qualesquiera otros juezes, y a qualquiera otra persona.

Y quando por causa de las dichas cosas, se huuiessen embiado o señalado juezes, queremos que sean dados por ningunos, y reuocados como no proueydos, para q lo contenido en este nuestro edito, sea tanto mejor guardado en cada vno de sus puntos: y queremos, que todos los Principes, pares de Francia, oficiales, consejeros nuestros, caualleros de nuestras ordenes, lugar tenientes generales en nuestras prouincias, Presidente y consejeros de nuestras cortes soueranas, Bailios, Senescales, y otros oficiales nuestros consejeros, cuerpos de comunidades de nuestras ciudades, y villas, prometan, y juren solenemente, de guardar inuiolablemente este nuestro edito, y que sus juramentos, autos y procesos verbales, se pongan en los registros delas chancillerias de nuestras cortes, para que se vse dellos quando fuere menester.

Por tanto cometemos a nuestros amados, y fieles los hombres, teniẽtes delas nuestras cortes de parlamento, bailios, senescales, prefectos, o sus lugar tenientes, y a todos los nuestros oficiales de justicia, que este nuestro edito, constitucion, y vo-

lũtad, lè hagã leer publicamẽte y registrar, y le guardẽ y obseruẽ inuiolablemẽte: y q̃ para ello apremiẽ a todos aquellos a quiẽ fuere necessario, porq̃ tal es nuestra volũtad, no embargante qualquiera edito, cõstituciones, mandamiẽtos, prohibiciones y cartas en cõtrario, a las quales por resguardo de las presentes, sin en nada perjudicallas auemos derogado y derogamõs: y para que sea cosa firme y perpetua, auemos firmado las dichas presentes de nuestra mano, con el nuestro gran sello. Dada en Paris a 12. de Iulio del año de gracia de. 1585. y de nuestro Reyno el. XII.

Cap, VIII. Dela orden q̃ se dio en hazer la guerra a los hereges, y de vn razonamiento q̃ el Rey tuuo cõ el Cardenal de Guisa, y otras personas, y lo q̃ en el se trato.

Y Porq̃ el principal medio para estirpar los Herejes de Francia, era la guerra, como se auia determinado en la paz q̃ se auia hecho. Los Principes cõfederados Catolicos quisieron ante todas cosas, q̃ se tratase della, y de la forma como se auia đ hazer, y ansi fue resuelto, q̃ se formasen quatro exercitos, q̃ el primero lleuase a campaña el Duque de Guisa, para impedir el passo a los Tudescos, q̃ ya se entẽdia q̃ se leuãtauã para entrar en Frãcia, a fauorecer a los Herejes. El segundo para Guiena, porq̃ derechamente se fuesse contra el Principe de Bearne, y q̃ este gouernase el Duq̃ de Mena, hermano del Duq̃ de Guissa. El tercero para lenguadoq̃, cõtra el Mariscal de Memorãsi, q̃ se pretẽdia, q̃ era rebelde de la Corona, y deste auia de ser cabeça el Duque Ana de Ioyosa. El quarto para el Delfinado, y Prouẽça, cõtra el señor de Digeres, q̃ no solo era rebelde del Rey, pero Hereje, y deste auia de ser General el Duq̃ de Epernõ. Para mostrar el Rey, q̃ esta resoluciõ q̃ de suyo era santissima, queria q̃ se executase, y dar a antẽder su volũtad, y grã desseo

q̃ tenia de poner por obra todo lo acordado en la paz. A los, 19. de Agosto, deste año, mãdo llamar al palacio Real q̃ llamã Loure, al Prefeto de los mercaderes de Paris, y a los dos Presidentes del parlamẽto, al Deã dela Yglesia de nuestra Señora, y otras algunas personas de cuẽta, y en particular al Cardenal de Guissa, y los hablo en la forma siguiẽte. Significo el cõtento q̃ tenia, de auer sido bien aconsejado, para con el parecer de sus buenos seruidores, auer reuocado el edito de la paz con los de la nueua religiõ, y q̃ si auia tardado en hazello, no auia sido por falta de aficiõ a la fee Catolica, sino porq̃ auiendo tantas vezes prouado las dificultades de la guerra, no se podia ymaginar, q̃ de vna vez se pudiesse executar esta vltima resolucion, ni mejor de lo q̃ auian sido executadas las otras: y q̃ esta consideracion le auia detenido y detenia, echãdo de ver los trauajos q̃ trae la guerra, publicos, y particulares: pero q̃ cõ todo esso, viẽdose acõpañado, y ayudado de tãtas personas, de cuya fidelidad se aseguraua, q̃ perseuerãdo se vẽdria a la execuciõ, se cõgratulaua cõ ellos, y los rogaua, q̃ considerassen los mejores medios q̃ podia auer, para alcãçar el fin del cõsejo q̃ ellos mismos le auiã dado: y q̃ para este efeto les dezia, q̃ fuerças pretendia leuantar, y con quanta voluntad y reputacion queria acetar y tratar esta guerra.

Que q̃ria quatro exercitos, repartidos en la forma q̃ q̃da referido, y q̃ no era tiẽpo de pẽsar el modo de la guerra, quãdo se tenia a cuestas el enemigo, y quãdo era mas poderoso: Que auia tenido siẽpre grã dificulta en rõper el edito dela paz, y q̃ la mesma hallaua, ẽ executar el dela guerra: y q̃ por tanto pensassen bien lo que auiã de hazer, porque seria muy tarde pedir paz, quãdo viessen quemados los Molinos de Paris, y q̃ quanto a el, q̃ auiẽdo tomado cõsejo de otros, cõtra el suyo proprio se hauia determinado de no escusar nada de quãto tenia, y q̃ hasta la camissa le despojaria **Razonamiẽto de Enriq̃ III.**

para esta guerra, y que pues ellos no auian querido creer el entretenimiento de la paz, conuenia que le socorriessen para la prosecucion de la guerra, porque el solo, no se queria destruyr, y que por esto era necessario que cada particular lleuasse su parte de los trabajos, los quales el auia sufrido, y auia de sufrir el primero.

Y boluiendose al primer presidente, le alabo por su mucha aficion a la Religiõ Catolica, lo qual auia hechado de ver en vna larga, y hermosa oracion que hizo quãdose reuocò el edito de paz. Pero que era necessario, que el, y todos considerassen la necessidad de las cosas, que eran tales que le forçaua de acudir al extraordinario, y le era necessario que dexasse el ordinario, y que por esto les rogaua que no se hablasse mas en los salarios de los ministros, los quales mietras que duraua la guerra no tenia forma de pagar, y boluiendose al Prefecto de los mercaderes, le dixo, que pues el pueblo de su ciudad de Paris auia hecho gran demostracion de alegria por el rompimiento del edito de la paz, que por tanto conuenia que le ayudasse a executar aquello que le auia hecho aprouar por bueno: y mando que el dia siguiente juntasse el cuerpo de aquella ciudad, y que se le pidiesse que hechasse vna imposicion de dozientos mil ducados, de los quales tenia necessidad, porque queria el siguiente mes començar la guerra, para la qual auia menester quatrocientos mil al mes.

Boluiose despues al Cardenal de Guisa, y con vn rostro muy turbado, dixo que el primer mes podria passar sin el ayuda del clero, pero que para los otros meses durante la guerra, entendia de hazer los gastos de bienes de eclesiasticos, en lo qual no pensaua q̃ hazia cosa contra su conciencia, pues que eran cabeças del clero aquellos que le auian mouido a esta guerra, y que por tanto conuenia que ellos lleuassen parte de la carga, y en fin que no queria destruyr

se el

se el solo, y no dixo mas: pero quando se ponia alguna dificultad, a vozes dezia: Luego mejor fuera creerme, yo tengo gran miedo, de que queriendo destruyr las predicas perdamos la misa, añadiendo, mejor seria hazer la paz con los de la nueua religion, y aun no se si ellos la querran recebir con nuestro prouecho.

Cap IX. Del efeto que hizieron los quatro exercitos sobre dichos. La embaxada que embio el Rey al Principe de Bearne, su respuesta, y lo que con el acabo la Reyna madrẽ.

EL Efeto qne hizieron los quatro exercitos que se proueyeron, no fue mas de acrecentar las malas voluntades, desconfianças y sospechas entre los Catolicos, porque el Rey, que en su animo se tenia por muy ofendido, porque auian tomado las armas sin su voluntad, pareciẽdole q̃ quedaua muy menoscauada su reputacion, de mala gana acudia a las cosas de la guerra, y con mucha floxedad procedia en hazer las deuidas prouisiones, de lo qual tomaron ocasion los confederados, de sospechar que no queria, que el Principe de Bearne fuesse destruydo: y esta sospecha se acrecento tanto mas, porque el exercito que se dio al Duque de Mena, de mas de que nũca fue pagado, era compuesto de gente, que por la mayor parte disimulaua, especialmente el Marisal de Matiñon, a quien el Rey auia hecho lugar teniente del exercito, y por esto no pudo el Duque hazer otro efeto, sino tomar a san Basilio, Caumont, y otros lugares de poca cuenta. Aumentose mas la sospecha porq̃ el Duque de Epernõ, en el exercito que lleuó al Delfinado, tenia hombres antes enemigos q̃ amigos de la liga, y porq̃ el señor de la Valeta, su hermano

q̃ quedó en su lugar cō el exercito quãdo passó en prouēza entro en el castillo de Valencia, cō color de visitalle y quito al señor de Gessàn a quien el rey algunos años auia que proueyo aquel gouierno a instancia del Duque de Mena, y en su lugar puso al señor de Passagé que dependia del Duque de Epernon, aquiẽ tãbien dio el Rey el gouierno de Metz quitando le al señor de Rã bolleto por mucha suma de dinero que le mando pagar en satisfacion dello.

El Rey lleua a su parte al Duque de Niuers al señor de .O, y otros.

Demas de las dichas causas de sospechar huuo otra de no menor importancia y que a los confederados dio grandissimo desgusto y fue que con persuasiones y promessas gano el Rey al Duque de Niuers para q̃ dexasse el bando de los cōfederados, auiẽdo sido vno de los mas principales mouedores de la liga, y el q̃ en su nombre fue a Roma a tratar el negocio con el Papa, y por esto le dieron el gouierno de Picardia y cien mil escudos para casar su hija con el Duque de Longauila Y el Duque de Niuers coloreaua el caso diziendo que los Guissas no le dauan en la liga el lugar que el quisiera, y como el Rey entendio su desgusto lleuolo a su bando. Assi mismo apartaron de los confederados al señor de, O, aquiẽdierō ciẽto y veynte mil ducados porq̃ renũciase el gobierno de los Ballyages de Can y de Costãtin, y a esto se añadio q̃ quitarō el gouierno de Auxona al Vizconde de Tauanes que era del partido de la liga.

Sospechas del Rey y Catolicos, realistas.

Por otra parte el Rey y los Catolicos que le seguian tomaron ocasion para tambien sospechar contra los confederados de ver que pocos de aquellos que auian tomado las armas con el Duque de Guissa quando salio en campaña acompañaron al Duque de Mena a Guiena, antes la mayor parte dellos se quedaron en sus casas en Aluernia, Leones, forest, Borgoña, Cãpaña, y Picardia, como q̃ tubiessen algun mal proposito, aunque en esto se escusauan con dezir que no querian seruir debaxo del señor de Matiñó, y de otros ministros del vando contrario, que yuan en

el

el exercito aunq̃ le lleuase el Duque de Mena, y porq̃ el comendador Moreo ministro del Rey Catolico yua y venia muchas vezes de Flandes a tratar con los Principes de lorena, no obstante que se dezia que lo hazia para prender a don Antonio de Portugal q̃ a la sazõ andaua en Francia, y assi mismo sospechaua el Rey porq̃ el Duque de Guissa estaua siẽpre con las armas en las manos en su gobierno de cãpaña debaxo de pretesto de cercar a Sedã, q̃ aũq̃ no era de la corona de Francia, estaua encomendado a ella, y era lugar enemigo de los estados de Flandes, y escuela de Hereges como Ginebra: y por tomar a Roycroy como en effecto entonces la tomo, porq̃ estaua rebelada a la corona de Francia, y tãbiẽ era nido de Hereges, y se entendia q̃ entre el Duque de Parma, y el Duque de Guissa passaua muy secreta inteligencia: y auia tomado las ciudades de Tul y de Berdun, y quitado los Gouernadores Reales q̃ dependian del Duque de Epernõ, y puesto otros a su deuocion, y porq̃ tãbien el Duque de Aumala sin ninguna autoridad real estaua siempre armado en picardia, y auia quitado al señor de Beloè mayordomo del Rey el gouierno de Crotoy, y tenia sitiada a Boloña, de la qual era gobernador el Duque de Epernon, aunque no auia dentro ningun Herege Acrecẽtãdose pues estas sospechas, las quales diuidiã mas de dia en dia los animos de los Catolicos de ambos partidos, se le antojo al Rey mouido de desdẽ de cõcertarse con el Principe de Bearne, y hazelle declarar por primero Principe de la sangre por asegurar la sucessiõ en su persona y desta manera reprimir el atreuimiento de los Principes de la casa de Lorena, pero porq̃ conocia q̃ jamas el Reyno lo aprobaria, ni admitiria si el dicho Principe primeramente no se declarara por Catolico embio a los señores de Xemeraux de la Roche, y de verac a Guiena: los quales hallandole en Enerac le representaron la buena voluntad del Rey, y el extremo deseo que tenia y auia tenido de su bien y

El Rey se determina de nõbrar por sucesor en la corona, a Enrique de Borbon.

Razonamiẽto de los personages que embio el Rey a Enrrique de Borbon.

grãdeza,propusierõle q̃ lo q̃ le auia mouido a hazer la paz con los que vltimamente se auian leuantado en el reyno fue la diuision que via que se iua poniendo entre los Catolicos en gran perjuzio de su estado,y del reposo de sus subditos, dixeronle que por el singular amor que el Rey le tenia le deseaua ver reconciliado con la Iglesia Catolica Apostolica Romana,asi por el bien de su conciencia,como por el peligro que se corria de que todos los Catolicos de su reyno le impidiesen el establecimiento de su sucesiõ,en la corona,persuadieronle que no vsase del exercicio, de su religion en los seys meses del edito , en cuyo termino se concluyrian los expediẽtes que se pudiessen hallar para dalle satisfacion,pidieronle las plaças que tenia para su resguardo y seguridad.

Respuesta de Enrrique de Borbon.

Atodo lo qual el Principe de Bearne,despues de auer agradecido con gran humildad y rodeo de palabras la volũtad del Rey,dixo q̃ si su Magestad, huuiera sido seruido de acetar el seruicio de su persona,de sus bienes,y de los fieles vassallos de su religion,contra los que debaxo de otros pretexto querian destruyr su estado,auria conocido con experiencia que en nada faltaua su aficion a la obligacion,y natural sugecion que tenia, y que sobre su reconciliacion a la Iglesia Catolica por el bien de su anima , y el daño que le podria suceder,le suplicaua que considerasse lo poco que le conuenia que auiendo sido criado en la religion pretendida reformada,por la qual auia tanto trauajado y derramado tanta sangre,se separase aora della. Y que en lo q̃ era ella cerniẽte a su conciẽcia estaua determinado de posponer a cõ todos los bienes,honras,y fauores mundanos,y que cõ todo esso auia dicho que estaua aperejado para entender, y conocer el error en que dezian que se hallaua.

Quanto a la restitucion de las plaças,que el estado delos de la religion se hallaua ya en tal termino que los della antes

tes para su seguridad pedirian otras, atentos los aparejos q̃ se auian hecho para destruyllos, y quanto a cessar el exercicio de su religion durante los seys meses, que ella estaua tan arreygada, y auia tomado tanta possesion en el Reyno por el beneficio de los editos de paz tã solenemẽte jurados que aora por vn edito violento no podia cessar el dicho exercicio y mas siendo cosa a donde tanta gente tenia interese, por lo qual el no la podia tratallo ni tenia intencion de hazello., y a las otras cosas que propusieron no respondio mas de como quien lo platicaua y razonaua con ellos.

A lo sobredicho replicaron los deputados, que si el quisiesse tratar destos negocios con la Reyna madre: la qual tenia comissión para ello del Rey. que se llegaria a Campani como el prometiesse que mãdaria hazer alto el exercito estrangero, que se entendia que estaua cerca para entrar en el Reyno, y que diesse tiempo para venir al dicho lugar, por lo qual le offrecieron que los exercitos Reales se passarian de la otra parte del rio Loyra, a esto dixo el Principe de Bearne q̃ quando la reyna fuesse seruida de auissalle de su volũtad, y acercarse al lugar dicho, passando los exercitos el rio, el yria hasta Bergeràs para mirãr en que parte podria bessalle las manos, y tratar con toda humildad de todo lo que tocaua al bien de la paz, y quanto a que el exercito estrangero parase que el no podia entibiar, ni detener la buena voluntad de sus amigos que en tal necesidad con tanta prissa acudian a ayudalle, y que antes seria este medio a proposito para q̃ obedeciessen a su Magestad, los q̃ le haziã q̃brantar el edito de la paz y desta respuesta se hecho de ver como otras vezes se auia conocido la cautelosa manera de proceder de los Herejes: que mostrandose protetores de sus depẽdientes se conseruauan en sus intereses y pasiones des destruyendo el reyno.

Conciertan se vistas entre la Reyna y Enrrique de Borbon.

Visto por el Rey, lo que dezia el Principe de Bearne, luego dio priessa para que su madre se pusiesse en camino, y acompañada de los Duques de Niuers, y de Retz, fue a donde se auia tratado, y aũq̃ passaron muchas platicas, y persuasiones cõ el Principe, no se acauo con el, mas de lo q̃ los deputados sobredichos auiã hecho, porq̃ estuuo siẽpre duro en no querer dexar su seta, antes viẽdo q̃ tãto le rogauã se ensoberuecio de manera q̃ menospreciãdo al Rey, estuuo para prẽder a la Reyna madre, y lleuarla a la Rochela, y se tiene por cierto, q̃ cõ efecto lo hiziera, si los Duq̃s de Niuers y de Retz, no le huuieran con razones muy viuas, mostrado que era la destruycion, de sus negocios y pretensiones, y de perder enteramente la esperança de la corona.

Determinaciõ de Enrrique de Borbon, de prender a la Reyna madre.

Capitulo. X. De las causas que los Catolicos tuuieron de sospechar del Rey y que crecieron las sospechas de ambas partes, la muerte del duque de Ioyosa y entrada en Frãcia del exercito estrangero y como el Duque de Guissa le hizo boluer a salir del Reyno.

Los sobre dichos viajes y tratos, dierõ mucha ocasion, a los Principes confederados, de sospechar mas q̃ nũca, especialmente por auer sabido q̃ se yua juntãdo aquel gran exercito de Alemanes, y Esguizaros, de que se tenia noticia para entrar en el reyno a daño suyo, y del Duque de Lorena como cabeça de su casa, y aunque fue la fama, que venia a instancia del Principe de Bearne huuo muchas causas q̃ hizieron creer a los confederados, que se leuanto por espresso mandamiento del Rey, y que embio dinero para ello, y fueron las principales, el saberse que el de Bearne, no tenia por si mismo fuerzas ni credito suficiente para hazer gasto tan grãde, y el verse que el Rey no se curaua de proueer al Duque de Guisa, de las fuerzas que le auia prometido para impe-

Causas porque se tenia por cierto q̃ el Rey traya a Frãcia a los estrãgeros.

impedir la entrada destos estrageros, auiẽdosele pedido, aun que daua esperanças al clero, y al pueblo, que con los dineros que le auian dado, los hecharia del Reyno: Assi mismo se consideraua, que no parecia verisimil, q̃ gente estraña, en qualquiera numero que fuesse se atreuiesse a entrar en vn Reyno tan belicoso, y atrauesalle caminãdo por el mas de dozientas leguas, para yrse a juntar con el Principe de Bearne, sin tener inteligencia cierta con el Rey.

Estas cosas, se confirmaron mas en los animos de los cõfederados, con ver las patentes y prouisiones que se hallarõ en los bagages de los Capitanes Alemanes, y Esguizaros quando fueron rotos: La sobre dicha opinion de los confederados, causo muchas quexas contra el Rey, y para quitallas mando que en Gyan, sobre el Rio Loyra se pusiesse vn edito: publicando que queria yr en persona a pelear con los estrãgeros, y embio a mandar al Duque de Ioyosa, que se hallaua en el Poytú, cõ buenas fuerzas, que procurasse que el Principe de Bearne, no se juntasse con ellos. No fue tãpoco menor causa, para la sospecha, que los confederados tenian de que el Rey no procedia con ellos sinceramẽte, auer mãdado al Duque de Mena q̃ dexasse el cargo del exercito q̃ tenia en Guiena, y le entregasse al Duque de Ioyosa.

Otras causas de sospechar cõtra el Rey

Andauã los hereges del reyno, cõ mucha diligẽcia juntãdo fuerças, y entre tãto los Alemanes, y Esguizaros caminauã la buelta de Francia, guiados del señor de xatillõ, con quatrociẽtos cauallos Frãceses, los quales por lo menos haziã el numero de quarẽta mil hõbres de guerra, effectiuos entre caualleria y infanteria, a los quales tãbien acompañaua el Duque de Bullon y de Sedan, confederado, de los hereges. El Duq̃ de Ioyosa q̃ auia quedado cõ el exercito de Guiena por la ordẽ que tubo de impidir al Principe de Bearne q̃ no se jũtasse cõ los estrãgeros, haziẽdo las diligẽcias q̃ como verdadero Catolico deuia cõ su exercito, q̃ seria de seys mil infãtes, y quiniẽtos cauallos, fue ganãdo algu

nos

El duque de Ioiossa acomete al padre de Bearne.

El Duque de Guisa se determina de resestir a los estrangeros.

El Duque de Guisa acuerda de hazer alos enemigos vna en camisada mas es descubierto.

nos lugares,y sabiendo que el Principe deBearne se hallaua con su campo junto aCotras y que no era poderoso de termino de ylle abuscar,El Principe de Bearne sabida la venida del Duque de joyossa y se fortificó con sugente descãsada,el de Ioyossa sin aguardar mas acometio al enemigo, y enel primer lanze cayo de su cauallo herido con otro hermano suyo y fueron presos,y por consiguiente no pudiendo resistir su caualleria que llegaua cansada al momẽto fue desuaratada y allandose la infanteria sin el abrigo de la caualleria tãbien dexo el campo y la vitoria,al Princepe de Bearne Entẽdida esta desgracia por los Principes cõfederados y viendo que elRey no hazia el caso della que deuiera, se determinarõ de impedir de veras el camino a los Alemanes y estoruar que no se juntasen con losHerejes,y hallandose el señor de Guisa con mil y dozientos cauallos y quatro mil ynfantes acordó de seguir a los enemigos, y yllos picãdo aguardando alguna buena ocasion para hazer efeto en ellos,el Rey imbio al Duque de Niuers para q̃ le ayudase y estoruase el vado del rio Loyra alos estrãgeros y lo hizo metiendo en el muchos trauazones de maderos gruesos con abrojos y clauos y otros yngenios y hallandose entonces los Alemanes entre dos rios, muchos fuerõ de opinion que si el Rey quisiera,que apretando los su exercito, por vna parte y por otra el Duque de Guissa y la necesidad de vitualla,forçosamẽtese hauiã dedeshazer,y esto acrecento el desden de los confederados y de todos los Catolicos deFrancia.

El Duque de Guissa siempre yua pellizcando,a los enemigos quanto podia,y auiẽdo llegado a alojar aun lugar pequeño y abierto quiso dar en ellos cõ vna en camisada por auer entendido que todas las cabeças de aquel exercito, auiã de cenar juntos aquella noche,mas como no auia secreto,los enemigos fueron auisados y escusaron el peligro,

la gente que se ha dicho que traya el Duque de Guisa, pudiera ser en mayor cantidad, si el Rey le huuiera complido lo que le ofrecio en Meaux, a donde se vieron para tratar de la resistencia de los estrangeros, porque en estas vistas se concerto, que el Duque de Ioyossa se juntaria con el Duque de Guisa con las fuerças que tenia, y que se le darian otras de Albernia, y del Leones, y si esta promessa se cumpliera, no sucederian las desgracias que se vierõ, pero el no cõplilla, parecio q̃ procedia de la mala volũtad q̃ algunos consejeros teniã a la casa de Lorena, y poco amor al Rey.

No por esto el Duque de Guisa se perdio de animo, porq̃ con la gente que se ha dicho, que parte della era del Rey Catolico, y lleuaua el Marques de Hauré la caualleria, y el Marques de Barambon, la Infanteria Balona q̃ fuerõ para ayudar cõtra Sedã, que se dixo era lugar enemigo de los estados de Flãdes y con trezientos cauallos que le dio el señor de Balañi, que tenia a Cambray, y otras vandas de gẽte del Duque de Lorena se hallo con diez mil Infantes, y dos mil y quinientos cauallos, fuerças con que ya podia mostraerse mas a los enemigos, aunque no para pelear de poder a poder: lo qual se pudiera hazer, si el Rey cũpliera cõ lo prometido, porq̃ erã los estrãgeros diez y seis mil esguizaros, y seis mil Alemanes, y ocho mil Herreruelos, q̃ llamã Raytres, y hasta seis mil entre cauallos, e Infantes Frãceses. Lleuaua los Esguizaros el señor de Cleruan. Los Raytres e Infantes Alemanes el Baron de Othna, hechura del Duque Casimiro, hombre de poco valor, y a los Franceses los señores de Ghytri, y de Muy, que se auian juntando, despues que entraron en Francia, con las Tropas de Xatillõ, hombre de valor, y hijo del Almirante Gaspar de Coliñi, y despues acudio el Principe de Conty, en nombre del Principe de Bearne.

El Duque de Guissa sigue a los estrangeros.

En passando por el ducado de Lorena, a donde estos es-

geros,hizieron grandiſsimos daños, ſegun ſe dixo con eſ-
preſſa orden del Rey, no los ſiguieron mas las gentes del
Rey Catolico,ni las del Duq̃ de Lorena, y no quedãdo al
Duq̃ de Guiſa mas de mil y duzientos cauallos, y quatro
mil Infãtes los fue ſiẽpre picãdo,y ẽ vna traſnochada q̃los
dio en Villamur,mato muchos, y aqui ſe ſeñalo el Duq̃ de
Mena, porq̃ fue el primero q̃ cõ pocos cauallos entro en
los quarteles del enemigo,y cõ vn golpe de eſpada hirio en
la cara al Barõ de Othna:y ſiguiẽdo ſiẽpre el Duq̃ de Gui-
ſa eſte exercito,viendole alojado en vn lugar dicho. Aul-
neau,a dõde eſtauã las principales cabeças,determino de po
nerſe en Dourdã,pueblo pequeño,cõ toda ſu caualleria, y
dos mil y quiniẽtos arcabuzeros, y quiniẽtos Corſeletes,
todos a la ligera ſin bagage,cõ determinaciõ de dar en ellos
de repẽte,y tãto mas ſe cõfirmo en ella, quãdo ſupo q̃ los
enemigos,rezeloſos de ſus aſſaltos,huiã recogido ſus quar
teles,poniẽdoſe el Coronel Boue cõ ſiete Cornetas, a quar
to de legua de Aulenau,y la Infanteria Alemana,y Eſguiza
ra,y el ſeñor de Domartin,a poco mas de media,por lo qual
aunq̃ muchos dixerõ al Duq̃ de Guiſa,q̃ era temeridad en
prẽder qualquier acometimiẽto cõtra tã grã exercito,y tã
recogido,acordo de executar ſu propoſito,no embargãte,
q̃ toda via ſe le boluio a repreſentar el grã rieſgo q̃ auia, aſi
por la poca gẽte q̃ tenia, como porq̃ ſucediẽdo deſgracia,
no auia a dõde hazer retirada ſegura. en ſuma ſalio vna no
che a. 2. de Diziẽbre del año de. 1587. cõ la gẽte q̃ ſe ha di-
cho,lleuando el paſſo tan a medida,q̃ antes q̃ amanecieſſe,
llego a tocar al arma, muy viuamente por todas partes,
para poner en mayor cõfuſion a los enemigos, y ſiendo el
primero el ſeñor de S. Pol,con Petartes,que ſon pieças de
artilleria,para romper puertas, acometieron las del lugar,
y del caſtillo,y arrimando eſcalas a las murallas, ſe dieron
tanta priſſa,que entraron, y puſieron fuego a algunas ca-
ſas

El Duq̃ de Guiſa ſigue a los eſtrangeros.

El Duq̃ de Guiſa acomete el exercito enemigo.

sas, a los carros del bagage, y a los coches de los señores, con que se turbaron tanto por el fuego, que fue muy poca la resistencia que hizieron, y el Baron de Othna se saluó huyendo. El Duque mientras se combatia, y quemaua el lugar, se estaua con la caualleria emboscado, para deshazer la gente que acudiesse a la plaça de armas, pero no parecio mas de vna corneta de cauallos ligeros, que luego fueron muertos, porque los demas en sus alojamientos se hizieron fuertes, y contentandose los Catolicos, con auer degollado mas de dos mil Herejes, y prendido mas de seiscientos, y gozado de gran despojo, se retiraron a Temples, a donde otras Tropas, lleuaron al Duque de Guisa siete cornetas de caualleria Alemana, las quales embio luego al Rey, que no parecio que las recebia con muy alegre rostro, antes porque supo, que de nueuo se apercebia el Duque de Guisa, para dar otra mano a la Infanteria esguizara, por vella desamparada de su caualleria, le mando, que no lo hiziesso, porque como los Alemanes auian recebido tan gran golpe, entendiendo, que el Duque los queria dar otra carga, dexaron los quarteles, y caminauan la buelta de Alemaña, por lo qual mando el Rey al Duque de Epernon, que hiziesse escolta cō vna gran Tropa de caualleria a vna parte dellos, y a otra los señores de Sessac, y Mauisier, y ordeuo a los Franceses, que auian andado con ellos, que se fuessen a sus casas para viuir Catolicamente, pero el señor de Xatillon no quiso obedecer esto, antes se fue la buelta de Lenguadoq, con mil y duzientos cauallos, y fue roto del señor de Mandalot.

Rota del enemigo.

Los Infantes Alemanes y Esguizaros, boluiendose mal guiados, y casi todos enfermos, fueron muchos degollados de los villanos, antes que saliessen del Reyno, y el Duque de Guisa, que toda via los quiso seguir con el

El Duque de Saboya da paso a los estrangeros.

ayuda del Marques de Pont, hijo del Duque de Lorena, que sabiendo lo que passaua, salio con mil, y quinientas lã-ças, a juntarse con el Duque de Guisa, auiendolos persegui do, hasta las puertas de Ginebra, con animo de deshazellos fuera de Francia, los dexo, porque supo, que el Duque de Sa boya, mouido de piedad, y por parecer que obligaua aque-lla nacion, los auia concedido el passo seguro por su estado, reboluio luego sobre el condado de Mombellard, a donde quemo mas de ciento y veinte aldeas, y tomo a Blamonte, y otras plaças, a donde dexo guarnicion, por el fauor que el Conde deste estado auia dado a los estrangeros, y desde alli se fue el Principe de Lorena con su gente, y el Duque se boluio a Francia, a donde en todas partes era su fama muy gloriosa, llamandole el pueblo protetor de la patria, y de-fensor de la fe: y muchos portan illustre facion aunq pri-mero no le amauan, se passaron a su vando, por lo qual se acrecentó la mala voluntad que el Rey le tenia, pareciendole, que quanto mas honra ganaua, tanto mas declinaua la suya en el Reyno, por lo qual daua a entender (a lomenos a la gente menuda, e ignorãte) q̃ el mesmo, o debaxo de su nõbre, y buena dicha, auia ganado tan señalada vi-toria, quiso entrar triũfando en Paris, pero esto hizo muy contrario efeto, porque se conocio vna general indigna-nacion en la gente, porque el Rey quisiesse atribuir asi la honra de otro, especialmente lleuando a su lado al Duque de Epernon, que se entendia, que auia mostrado a los Es-trangeros el vado del rio Loyra, aunque no le passo, por las causas arriua dichas. En este mismo año murio en el Poytú el Principe de Condè: y segun opi-nion de personas, dinas de fe, atosi-gado por los de su vando.

Contento del Reyno por la Vitoria del Duque de Guissa.

El Rey entra trumphã do en Paris.

Cap. XI. De las causas que los Principes confederados, y los de mas Catolicos vnidos, tuuieron de sospechar de nueuo del Rey, y lo que los vnos y los otros alegauan, la yda de la Reyna Madre a Reyns, y que el Duque de Guissa entro en Paris, contra la voluntad del Rey.

EN Este tiempo se acrecentaron mucho las desconfianças, y se renouaron las murmuraciones de los dos vandos, porque los de la liga se persuadian, que el Rey desseaua su destruycion. Dezian, que aunque el Duque de Ioyossa auia hecho en Guiena notables empressas contra los Hereges, y en Languadoq̃, Roberghe, Poytù, y Santoña, tomado ciudades por asalto, y deshecho las mejores Tropas, que tenia el Principe de Bearne, forçandole a encerrar se en la Rochela, siempre le auia tenido en tanta necessidad de dinero, que se le fue mucha parte de su exercito, y que el campo que lleuauan el Duque de Epernon, y el señor de la Valeta, sin auer hecho ningun efeto, fue muy bien proueydo: y que quando el Duque de Epernon boluio a la Corte, le auia recebido el Rey con grandissimo plazer, y al duque de Ioyossa con mucha desgracia, aunque hasta entonces auian sido ygualmente priuados de su Magestad: y que despues de auer estado el de Ioyossa pocos dias con el Rey, le mando boluer al exercito cō muy expressa ordē de pelear con el Principe de Bearne, con qualesquiera fuerças que tuuiesse, mostrando cō esto muy claro desseo de que se perdiesse, como queda dicho que sucedio. Demas desto se dezia, que cada dia se tomauā cartas del Priucipe de Bearne, escritas al Duque de Epernon, y a otros de la corte, sin que por ello se hiziesse ninguna demonstracion, y que assi mismo auia ydo vn ca-

Quexas de de los Catolicos.

uallero del Principe de Bearne, al Duque de Monpensier, y al Conde de Soessons, para dallos a entender, que no auian los confederados tomado las armas por la religion Catolica, sino para destruir sus casas, por lo qual les pedia, que se fuessen con el, y que aunque el de Mompensier no aceto, el Conde de Soessons prometio de yr quando fuesse tiempo, como en efeto lo hizo, y que aunque el Duque de Monpensier auia dado tambuen testimonio de su fidelidad, no era tambien tratado del Rey, como el Duque de Epernon: y que el Conde de Soessons, despues del dicho concierto se auia estado siempre en la corte, y acompañado al Rey al exercito en Gyan, desde donde se fue a juntar con el Vizcõde de Turena, que embiado del Principe de Bearne fue porel, hasta el passo del rio Loyra.

Considerauase tambien, que auiendo llegado al Reyla nueua de la rota, que el Principe de Bearne dio al Duque de Ioyossa, junto a Cotràs en Guiena, a donde se ha dicho, que quedo herido, y presso con su hermano, a quien llamauan el Marques de san Saluador, que tambien fue herido, y ambos despedaçados a sangre fria, estando en la cama, por mandado del Principe de Biarne. El Rey no mostro de querer hazer prouision sobre este caso, ni embiar nueuas fuerças contra Bearne, rehaziendo su exercito, como lo deuiera de hazer: y que el gouierno de Normandia, que vaco por la muerte del dicho Duque de Ioyossa, le dio luego al Duque de Epernon juntamente con el oficio de Almirante, aunque ya tenia los gouiernos de Metz, Boloña, Angulema, y Prouença, con el oficio de Coronel de la Infanteria Francesa.

Crueldad de Enrique de Borbon.

Respuestas de los Catolicos Realistas.

Contra las razones referidas, los Catolicos Realistas imputauan al Duque de Guisa, que se auia ayudado de

las

las fuerças del Rey de España, y que queria dar leyes al Rey, para que no pudiesse proueer los oficios de su corona a quien el quisiesse; y que trataua muy apretadamente con don Bernardino de Mendoça, Embaxador del Rey Catolico, en la corte de Francia, y con Pedro Moreo, cauallero de la orden de san Iuan, criado tambien del Rey Catolico: y estas quexas se aumentaron con la yda del Duque de Elbeuf a Paris: el qual se hallo presente algunas vezes en la Missa de los Coroneles y capitanes, de los quarteles de aquella ciudad, de donde inferian sus emulos, que deuia de maquinar algo con ellos, por orden del Duque de Guisa: y asi mismo por vn donatiuo que se dixo, que la ciudad de Paris, auia hecho al Duque de Guisa: lo qual fue causa, que hallandose el Rey ausente de Paris, se fuesse a la ciudad, sospechando que se trataua contra el alguna reuelion en ella, y desde entonces ordeno, que los esguizaros, y gente Francesa que auia mandado leuantar, se acercasse a Paris, para valerse della, para quando la huuiesse menester, y esto aumento mas la sospecha a los confederados, de que el Rey trataua, deueras algo contra ellos. En esta mesma ocasion supo el Rey, que el señor de Villars, Gobernador de Aure de Gracia, se hauia concertado con el Duque de Guisa, para no reconocer por suparior, ni por Almirante al Duque de Epernon, ni por Gouernador de Normandia: lo qual dio tanto descontento al Rey que no lo pudo en ninguna manera disimular, y con mas veras fue tratando, de que modo podria oprimille, y tambien a los de mas confederados.

El señor de Villars se cócierta có el Duque de Guisa.

Sobre tantas y tantas quexas de vna parte a otra la Reyna madre, que como siempre lo auia hecho, desseaua

La reyna madre va a Reyns.

el sosiego del Reyno,no perdonando a ningun trauajo, se fue acõpañada del Señor de Belieuré,y del señor de la Guicha, capitan general del artilleria, y de otros caualleros a buscar al Cardenal de Borbon,y al Duque de Guisa, que se hallauan en la ciudad de Reins,y aunq̃ue trataron mucho sobre el concierto de estas diferencias,sin auer hecho nada se boluio a donde el Rey estaua.

Que se hechauan escritura por las partes, deseado persuadir sus intenciones.

Salian cada dia muchas escrituras estampadas vnas en fauor de los Hereges,diziendo lo que les parecia que mas les conuenia para hazer su negocio, justificar su causa y mãtener en su deuocion a los de su bãdo. Los Catolicos Realistas hazian lo mismo para apartar del bando de los Catolicos liguista a los que le seguian y tener a otros que no se jũtassen cõ ellos y para esto entre otras hecharõ fuera vna escritura con in cierto autor que mostraua las causas por que siendo de la liga se auia apartado della: a la qual no quisieron dexar de responder los Catolicos cõfederados pareciendoles que a si les cõuenia para tener sus pretẽsiones en reputacion.

El Cardenal de Borbon y el Duque de Guissa viendo, que la Reyna madre se auia ydo a donde el Rey estaua sin auer lleuado resolucion de concierto y que cada dia eran auisados que el Rey y los que le seguian tratauan contra ellos no se descuydauan de pensar en lo que para su seguridad les conuenia y para esto hazian las diligencias posibles especialmente que ya era el Duque auisado de sus amigos de Paris que en aquella ciudad se encaminauã las cosas de manera que estauan en peligro: y que el Rey trataua de hazer en ella alguna rigurosa demostracion: y hallandose con este miedo todos los principales de la ciudad le llamauã protestando le q̃ si no yua a fauorecellos en aquella necesidad le desamporarian,por lo qual se encamino luego a Soesons,con el Cardenal de Borbon,y no pare-

Los de Paris llaman al Duque de Guisa.

ciendo

ciendo bien al Rey que se le acercase tanto,le embio a mã dar con el señor de Beleybre, que en ninguna manera entrase en Paris, y q̃ si viesse, que el Duque porfiaua, en alta voz,y en presencia de testigos le dixesse de su parte, que si lo hazia,le tendria por criminoso, y autor de tumultos,y diuision en su Reyno,porque su presencia en Paris,por entonces seria muy perjudicial. El señor de Beleybre, dixo al Duque su comission,y el le dio vna respuesta dudosa,y boluiendose a Paris,el Duque caualgo, y llego tres horas despues del señor de Beleybre,acompañado solamente de siete o ocho cauallos, y todos los que se vieron con el no passarõ de quinze o diez y seys,fuesse a apear al palacio de la Reyna madre a las Conuertidas.

El Duque de Guissa entra en Paris.

Llegado el Duque a Paris,fue recebido con aplauso y alegria vniuersal,y increyble, con que se leuantaua su gloria,y la del Rey se escurecia,de tal manera,que parecia que aquel pueblo estaua hechizado por el Duque, y oluidado del amor del Rey: el qual muy desdeñado,y sentido, por esta llegada culpo mucho al señor de Beleybre, porque no aduirtio al Duque de la manera que se lo auia mandado,

La Reyna madre, y el Duque de Guissa van a palacio.

Poco despues de llegado el Duque, la Reyna madre fue en su silla al palacio de Loure,diziendo, que yua a visitar a la Reyna su hija,que estaua purgada,acompañandola el Duque a pie,y entrando en la camara del Rey,le hallaron sentado a la cabezera de la cama de la Reyna su muger, y no se mouio por la entrada del Duque,el qual le hizo vna reuerencia, tocando con la rodilla en tierra, porque estaua sentido de su yda,preguntole Primo para que aueys venido? respondio que para descargarse de las calũnias que le imputauan,como si fuera culpado de crimen de lessa magestad: y esto dixo demudado, y temeroso, que el Rey se quisiesse entonces resentir,por auer ydo contra su voluntad,y replicando el Rey, que auia expressamẽte mandado,

que no fuesse por entonces, boluio a dezir, que no se le a-uia dicho, demanera que pudiera temer, que aquella yda le huuiera dado tanto desgusto, y boluiendose al señor de Be-leybre, q̃ estaua presente, le dixo: Yo no os dixe q̃ hiziese-des entẽder al Duq̃ mi intencion, y queriendo hablar Be-leybre el Duq̃ le interrompio, y el Rey dixo, basta q̃ yo he dicho harto, y apartandose la Reyna madre cõ el Rey, ha-blaron vn rato, y el Duque se entretuuo cõ la Reyna, mu-ger del Rey, y dende a poco se despidio della, y se fue sin ser acompañado de ninguno de los criados del Rey: el qual continuando en el proposito de castigar a los que le pare-cian sediciosos, mãdo entrar en Paris dos mil y quiniẽtos Esguizaros, y algunos regimientos de Franceses, que en to-dos seriã ocho mil hõbres, a cargo del Señor de Birõ, y pu-sierõ dos cõpañias mas delaguarda de Esguizaros en Pala-cio, y entẽdido por el Duq̃, fue creciẽdo mas la descõfiãça, y trato de asegurar sus casas: y el pueblo medroso desta pre-uencio del Rey, pidio consejo, y ayuda al Duque: el qual luego con el Arçobispo de Leon, embio a rogar a la Reyna madre, que preuiniesse al mal que se apare-jaua, y el Arçobispo, de mas de la embaxada dixo a la Reyna, que el Duque estaua determinado aquel dia de ven-der bien caro su pellejo.

El Rey mue-stra al Duq̃ desgusto por su yda a Pa-ris.

Entrã ocho mil hõbres del Rey en Paris.

Quando el Duque de Guisa yua a palacio acompañando a la Reyna madre, concurria infinito pueblo agradeciẽdo-le su llegada, y vna muger de mediano estado, desde vna tienda a vozes le dixo, Buen Principe, pues que vos estays aqui, todos estamos saluos. El dia siguiente fue el Duque a palacio, con treinta o quarenta cauallos, y vio al Rey. El miercoles siguiente se aumento, mas las desconfiança en-tre las partes, por las visitas que diuersas personas anda-uan haziendo por las casas, y el Iueues entraron en la ciu-dad, al alua los, Esguizaros, y la Infaanteria Francesa, de q̃

se recibio en Paris gran pessar, y miedo, diziendo muchos a vozes, que eran perdidos, y cada vno se retiraua en su casa, diziẽdo, q̃ quando el Rey no tuuiera mala intẽcion, no tenia para que meter tanta gente de guerra en la ciudad, ni andar todos los criados del Rey armados y a cauallo, con los principales señores y capitanes, repartidos en diuersos puestos de la ciudad, Auia pẽsado el Rey cõ esta preuenciõ, de hazer huyr al Duq̃ de Guisa por vna puerta de la ciudad, q̃ estaua sin guarda, cerca de su posada, y prẽder luego a los principales dela liga y castigallos, y dela mesma manera pudiera prender al Duque, porque no estaua armado, ni preuenido: el qual conociendo el peligro, embio de presto a los señores de Brisac, Bois, Duofin, Xamois, y otros caualleros de su vãdo, por diuersas partes de la ciudad, para que aduirtiessen de lo que passaua, y dixessen, que conuenia poner remedio breue, enseñando como se auian de defender de los soldados, encargãdo que no los hiziessen mal, y a las diez horas del dia començaron los ciudadanos a fortificarse, barreãdo las calles, de treinta en rreinta passos, hechãdo cadenas, y poniẽdo estacadas, y haziẽdo trincheras cõ botas, o pipas, llenas de tierra, muy biẽguarnecidas de gẽte armada, de tal manera, q̃ no se podia yr por ninguna parte de la ciudad, sin dar el nombre, o pasaporte, o cedulas particulares de los Coroneles, y Capitanes de los quarteles.

La ciudad de Paris se fortifica por las calles.

Estando con las armas en las manos, fueron los primeros que a cometieron a la gente del Rey, los de la vniuersidad en la puẽte pequeña, y en Nuestra Señora acometieron a la guarda Esguizara, y Francesa, y mataron algunos, y los pusieron en huyda. En este mesmo tiempo fue el Duque de Guisa a la plaça de san Iuan en Greua, delante de la casa publica de la ciudad, a donde estauan, el señor de Aumente, por el Rey, y el Prefeto de los mercaderes, y muchos principales, y dixo a la gente de el Rey, que se

retirasse,sin consentir que se le hiziesse daño,y lo mesmo a otras Tropas,que estauan a cargo del señor de Tenteuila,y otras en el mercado con el señor de Damipierre, y en san Inocente,y en otras muchas partes de la ciudad, con que quedo libre de la géte de guerra del Rey, la qual fue bié repartida,segun el fin que se lleuaua, pero no fue bien guardada la orden a donde era mas necessario, y el señor de Biron fue aduertido dello: y aunque tenia poca gente,cien picas, y treinta arcabuzeros, bastaran para detener a quien quisiera forçallas,y aunque quando se le dio esta aduertencia,confesso que era buena,dixo que le faltaua gente, y assi en vn momento se perdio la plaça de Maubert, aunque no muy lexos estauan algunos Esguizaros atrincherados, que facilmente pudieran resistir,pero siendo cargados, fueron muertos algunos sin resistencia,y desarmados, y tambié otras compañias. No se pudo mas detener la multitud del pueblo,aunque el Duque de Guisa lo procuro. Y muchos tienen opinion, que si el Rey huuiera hecho en el principio aparencia de su persona, que el pueblo se le huuiera humillado,y que pudiera prender a los autores de los tumultos,y justiciallos, o que quando con su gente de guerra huuiera cargado sobre la casa del Duque, el pueblo quedara atonito, y el Duque procurara de saluarse, quádo no huuiera quedado presso, pero el conocio el mal cósejo del Rey, y el amor que el pueblo le tenia. La culpa desta alteracion dieron algunos a los de la ciudad,porque vnos soldados Franceses (aunque no faltaron sospechas de que fuessen hechadizos)dixeron en altas vozes,que echasen sauanas limpias en las camas, porque aquel mesmo dia auian de yr a sus casas a dormir en ellas.

La gente de guerra del Rey se retira.

No se mouio el Rey, aunque fue auisado de lo que passaua,las dos Reynas recibieron grandissima alteracion, y la Reyna madre, mientras que comia núca hizo sino llorar,

y que-

y queriendo yr el viernes siguiente, como lo tenia de costumbre en tal dia a visitar la santa capilla, no pudiendo passar por las barreras las mando deshazer, y no lo queriendo los de la ciudad consentir, sin orden del Duque de Guisa, lo mando. Abrian quãto bastaua para passar la silla, y luego lo boluian a cerrar, cosa q̃ mucho sintio la Reyna; porque le parecia, que con su presencia se sogara aquella alteracion, pero este mesmo dia se acercaron las barreras, o trincheras a palacio, por lo qual fue la Reyna en su silla a la possada del Duq̃ el sabado, y a penas podia passar por las calles, tantas eran las barreras, y los que las guardauã, y de la mesma manera que antes las abrian, y cerrauan en passando la Reyna, y el tumulto de la ciudad era grandissimo:

La Reyna madre va a hablar al Duque de Guissa.

Cõ auerse acercado las barreras al palacio, crecio el alteracion del Rey, y porque fue auisado por dos partes, la vna de casa del Duque de Guisa, y la otra de vn cauallero de calidad, q̃ entrãbos dezian, que el Duque, y sus adherentes de Paris, auian determinado de sacar doze mil hõbres por la puerta nueua, y otras partes, para yr a ganar el Palacio de Loure, por la parte de fuera, y atajar el passo al Rey, y la salida, con intencion de prendelle. La confirmacion deste auiso le llego de vno de sus mas fieles seruidores, que tuuo mucho que hazer para poder llegar a palacio, pero al fin, porque vno de los Capitanes de la ciudad, por amistad guio al criado que lleuaua el villete, pudo llegar a manos del Rey: el qual teniendo el peligro (mediante este auiso) por mayor de lo que antes le auia tenido: espantado porq̃ jamas tal pensara de los de Paris, començo a tratar de lo q̃ le conuenia.

El Rey es auisado que el Duque de Guissa le quiere prender.

Viendo pues el Rey, que era inferior de fuerças, y que no podia resistir, aconsejãdole q̃ dexasse la ciudad, y q̃ se saliesse solo, pues q̃ de otra manera estaua con riesgo, y q̃ en saliẽdo hallaria muchos q̃ le acõpañariã, viẽdo q̃ el altera-

El Rey determina de salirse de Paris.

cion empeoraua por momẽtos, acordo de tomar el cõsejo. La Reyna madre hazia todo el fuerço cõ el Duq̃ de Guisa, rogandole q̃ procurasse de sosegar el tumulto, y se fuesse auer cõ el Rey, assegurandole de su buena volũtad, pero el Duq̃ no quiso creer a ninguna de las persuasiones de la Reyna: la qual viẽdo esto, auiso al Rey por medio del Secretario Pinart. Afirmã muchos, q̃ el Duq̃ lo hizo, porq̃ pensaua executar mejor su pẽsamiento, estando fuera de palacio, q̃ dentro, porq̃ temia, q̃ si entraua en el, seria preso. Determinado pues el Rey de yrse de Paris, salio el mesmo sabado. 12. de Mayo, deste año de. 1588. miẽtras la Reyna madre negociaua con el Duque de Guisa, segun dizen industriosamente, para que entreteniendole tuuiesse tiempo de ponerse en saluo, salio a pie con vn baston en la mano, como lo vsaua quando yua a passearse aun jardin, que se llama Les Tuliers, o las Tegerias, yua con el rostro sereno, con gran disimulacion, y en los Capuchinos, que estan cerca, subio en vn cauallo, y acompañado de los pocos que se hallaron con el, y de otros que le siguiaron a pie, salio por la puerta nueua, y boluiendose hazia la ciudad, dixo algunas palabras de enojo, protestando de castigar la ingratitud de los de Paris, fue aquella noche a dormir a Trapés, y el dia siguiente, que fue el Domingo a Xatres, a donde le alcançaron sus criados, y los de su Corte que le seguiã, y otros que fingian hazerlo con buen animo.

El Duq̃ de Guisa tiene mucha autoridad en el Reyno.

El Duque de Guisa, por vna parte embiaua a llamar a todos sus amigos, y por otra daua a entender, que no queria hazer empressa ninguna, sino que lo que se auia hecho, era solamẽte para su defensa, y para mejor dallo a entẽder, hizo, q̃ no se prosiguiesse en hazer daño a los Esguizaros, ni a los soldados Franceses, y mando que se les boluiessen las armas que se les auian quitado, y esto de manera q̃ se hechaua bien de ver el respeto que le teniã los de Paris, y la

y la inteligencia que tenia con ellos, porq́ assi en aquella ciudad,como en todo el Reyno se auia engrãdecido, tãto q́ ya auia poco a poco lleuado assi la mayor parte de las ciudades,de los ministros de la Corana,y de la nobleza, de tal manera,q́ las leyes, los juezes,y todos dependian de su voluntad.

Apoderose tambien del Castillo de la Bastilla, ocupo el Arsenal con toda el artilleria, quisieron algunos en este tumulto matar al Señor de Biron, y al de Beleybre, pero no lo permitio el Duque, con que se confirmaua mas en el credito con el pueblo: el qual luego se sossego, y las tiendas se abrieron, y boluio a su quietud ordinaria, y para mayor seguridad procuro de ocupar a Meaux,Melun,y Meulan.

El pueblo de Paris se sosiega.

Despachó el Rey, desde Xatres muchas cartas,por todo el Reyno,auisando desta nouedad,y ordenando lo que conuenia a su serucio,y para mantener a los pueblos en su fidelidad,por lo que los de la parte contraria sobre ello les podian escriuir,pero como este mouimiento se fue dibulgando por el pueblo, cada vno lo entendia, conforme a la passion que tenia. Los del vando del Duque ensalçauan su valor: los del Rey le tenian gran lastima, y ya en todas partes se yua sintiendo gran mouimiento de armas, assi por la diligencia de los confederados, como por los auisos que a todas partes embiaua el Duque de Guisa.

En el Reyno se siente diferétemẽte el tumulto de Paris.

Dixose luego en la corte, que El Duque auia mudado el perfeto de los mercaderes, y tros oficiales de la ciudad de Paris, que no eran sus confidentes, y que en pocos dias auia metido en su casa muchos dineros, y que entraua ya en la ciudad, y le acudia gente de muchas partes.

El mesmo dia del leuantamiẽto de Paris, el Duq́ de Mena inten-

intentò de entrar en Leon, mas los de la ciudad se lo impidieron, y el Duque de Guissa por mostrar al Rey, que no tenia mala intenciõ le escriuio algunas cartas con algunos capitulos, en forma de peticion, que se pondran aqui con algunas otras cartas que escriuio primero, que el Rey saliesse de la ciudad, al Gouernador de Orliens, las quales fueron tomadas y lleuadas al Rey.

Capitulo XX. De las cartas que el Duque de Guisa escriuio al Rey, y a otros, y vna peticion que los confederados le embiaron.

Carta del Duque de Guisa al Gouernador de Orliens.

Auisareys a nuestros amigos q̃ vengan a donde yo estuuiere con cauallos y armas sin vagage, con la mayor diligencia que puedan, y creo que lo haran comodamente, porque los caminos estan seguros: yo he deshecho a los Esguizaros, y hecho matar vna parte de las guardas del Rey, y tengo el palacio de Loure tan apretado, que dare buena cuẽta de lo que esta dentro, y esta vitoria es tan grande que aura della perpetua memoria. De Paris a 13. de Mayo de. 1588.

El siguiente dia, que fue a los. 14. del dicho, se embiarõ copias destas cartas a muchos caualleros confederados, de la juridicion de Orliens, y de Bles, los quales luego se pusieron a cauallo, y se juntaron en Baugencir, a donde el gouernador de Orliens, se lo auia ordenado, y a los. 15. del mesmo tuuieron otro auiso, por otra carta del mesmo gouernador, que es la siguiente.

Nuestro grande no ha sabido executar el designio, auiendose el Rey huydo a Xatres, por lo qual soy de parecer que

todos

todos se vayan con quietud a sus casas, sin mostrar de auer sabido nada, y quando no lo puedan hazer segura mente, venganse aqui, y ruegoles que esta sirua para los señores de Villecomblin, Cigonges y Marquenier, y tengã me por escusado, sino escriuo a cada vno en particular, y no es porque yo sea ambicioso loco, ni embriagado sino porque estoy tan fuera de mi, que no se lo que me hago.

Carta del Duque de Guisa al señor de Bassompierre.

Yo escriuo vna Carta a su Magestad, la qual os ruego q̃ veays, aunque el cura de san Miguel que es testigo de vista justificara todas mis aciones, y su presencia no me permite daros mas particular cuenta, assegurandome q̃ no se oluidara de nada. El estado en que me hallo es que esta mañana se presento mi peticiõ, la qual no lleuaua otro fin sino la ruyna de Epernon, adonde van calificadas todas sus perfeciones sin dexar ninguna. Y estube ayer en la casa de la villa, para admitir a la Capele, que ha sido elegido, por Prefecto de los mercaderes, y por compañero el general Roland, y otros buenos y Catolicos, por senadores, el otro Prefecto Perreu, esta preso en la Bastilla, y los senadores traydores, se han huydo. No se ha visto jamas semejante obediencia de pueblo en tal alteracion, porque no ha sucedido desorden, auiendose hallado hasta mil y dozientas espadas, morriones y arcabuzes, de los Esguyzaros, que yo hize que se las boluiessen. Yo he sido injustamẽte acometido, cõ los perniciosos cõsejos muy descubiertos de los Hereges, Dios por su gracia me ha con

L seruar-

seruado por la obediencia y valor de los de Paris, los quales mas que nunca continuan en su proposito, de obedecer al Rey, pero sobre todo de conseruar la fe Catolica, y la seguridad de su Ciudad, el gouernador de Auredegracia se ha mantenido valerosamente, cōtra Epernon sin dalle oydos. El de Caen no le ha querido receuir aunque Epernon tenia el Castillo, y esto passa en Normandia, de donde se ha salido sin auer hecho nada, ni para si ni para los suyos, y ayer estubo con el Rey, aunque su Magestad le mādo por quatro cartas, q̃ no fuesse por ser aborrecido de todos los Principe, y de toda la Corte. Los de Amiens, Abeuile, Burges, y otras muchas grandes Ciudades, han hechado fuera a los Politicos, y a vn hā prendido algunos Todas las Villas menores embiā a reconocer a Paris y ami. La justicia haze su oficio suauemēte, sin que nadie pueda dezir mal de sus execuciones, no falta si no q̃ vēgays a ver a vuestros amigos, a los quales por gracia de Dios no hallareis desproueydos ni de modo, ni de determinaciō. Cōuiene estar sobre auiso, de lo q̃ pasa en Alemaña porque no seamos preuenidos. A nosotros no faltā fuerzas, amigos ni dineros, y tampoco, tāta honra como respeto y fidelidad al Rey, al qual tendremos toda la vmildad que los hombres deuen, como buenos Catolicos. Veis aqui como se hallan vuestros amigos que se encomiendan a vuestra gracia, de
1588. *Paris a 21, de Mayo 1588.*

Siguese otra carta del Duq̃ d̃ Guisa al Rey aquiē los Frāceses, llamā Sire titulo q̃ no dan a otra ninguna persona pero porque yo sigo en esta escritura nuestro estilo Castellano, digo lo que nosotros vsamos.

Señor

Señor.

Yo soy tan desgraciado, que los que artificiosamente han procurado de apartarme de vuestra presencia y de vuestra buena gracia, han podido tanto deshazer los buenos designos que yo he hecho de estar cerca de vuestra Real persona, y ganar vuestra gracia con mis seruicios: (lo qual estos dias atras he visto con grã disgusto mio) que hallãdome ya cansado de tantas y tan falsas calunias, he querido (aunque con el peligro de que era amenazado) justificar mi vida, yendo a donde vuestra Magestad estaua con tan poca cõpañia, y con tanta confianza y sinceridad que yo esperaua desta manera mostrar a vuestra Magestad y a todos, que yo estaua muy lexos de lo que mis enemigos pensauan, procurando de hazerme sospechoso a vuestra magestad con tantos artificios.

Pero los enemigos del reposo publico, y mios no pudiẽdo sufrir mi presencia a cerca de vuestra Magestad, pareciẽdoles (que luego seran entendidas las falsedades con que me hazen odioso, y que vuestra Magestad me daria lugar en su gracia) han querido antes con su pernicioso consejo, ponerlo todo en cõfusion, y vuestro estado y vuestra Ciudad de Paris en peligro, que sufrir q̃ yo estuuiesse con V. M. Su mala voluntad se ha conocido, en que sin sabiduria de vuestra madre ni de vuestros mejores consejeros, os han hecho resoluer de meter por vn camino no acostũbrado, fuerças en Paris, para ocupar las plazas publicando famas, q̃ cõfiauã de poder induzir a V. M. a muchas cosas muy agenas de vr̃a condicion, las quales quiero pasar en silẽcio.

El rezelo desto ha obligado a vuestros fieles, subditos a armarse por el justo temor q̃ hã tenido q̃ por este camino se quisiesse venir a la execucion de lo q̃ mucho ha han sido amenazados, pero Dios ha querido poner las cosas en mejores terminos de lo que se podia dessear, y ha casi milagrosamẽte cõseruado a Paris, de vn grã peligro, y el principio, medio y fin, deste negocio ha de tal manera justificado mi intẽciõ, q̃ creo que V. M. y todo el mundo conocera quanto mis aciones sean agenas de los designos que mis caluniadores, han querido culparme con V. M.

La manera, cõ q̃ yo me he hechado en las manos de V. M. muestra la cõfiãza q̃ yo he tenido de la bõdad de V. M. y sinceridad de mi cõciẽcia, el estado en q̃ mi hallaron quãdo yo tube el primero auiso desta ẽpresa (lo qual puedẽ testificar muchos d̃ vuestros seruidores) es bastãte prueua q̃ yo ni tenia duda de ser ofendido, ni volũtad de emprender nada, estãdo como estaua en mi casa mas solo, y mas desarmado de lo q̃ deue de estar hõbre de mi calidad.

El respeto q̃ yo he vsado, estãdome en los simples cõfines de vna justa defensa, os hazen testimonio q̃ nada me haze apartar d̃ la razõ d̃ ũ humildissimo vr̃o subdito. El trauajo q̃ yo he tomado, para impedir al pueblo q̃ no hiziesse lo q̃ las mas vezes suele en tales acidẽtes, me descarga de las calunias q̃ por lo pasado se me hã puesto, de q̃ yo queria leuãtar a Paris, el cuydado q̃ he tenido de cõseruar a q̃llos q̃ me hã hecho malos oficios cõ V. M. instados de mis enemigos, da claramẽte a entender que jamas he tenido intenciõ de intentar nada contra vuestros criados, y ministros.

El mo-

El modo, cõ que me he gouernado con los Esguyzaros y Capitanes y soldados, de vuestras guardas, aseguran q̃ nada he temido mas q̃ de daros enojo. Si vuestra Magestad considerara todo esto (como creo que muchos vuestros buenos criados y que aman vuestro seruicio, no se lo aurã encubierto) creheré que. V. M. estara certificado q̃ yo no he tenido la minima, de los malas intenciones q̃ mis enemigos, cõ falsas relaciones hã q̃rido dar a entẽdar a. V. M.

Espero pues señor, q̃ al fin vereis la verdad de todo, (auiendo receuido el mayor pesar que nũca tube, quãdo supe q̃. V. M. se q̃ria yr) por q̃ cõ vr̃a subita partida se me quito el modo d̃ poder mostrar q̃ auia acomodado todas las cosas a satisfaciõ de. V. M. quãdo vuestra madre me hizo merced de yr a mi casa. De lo qual yo la he dado tales prueuas q̃ juzgo q̃ lo tiene por cierto, y pues que señor entces no pude cõtinuar en esta volũtad espero gouernarme de manera q̃ cõfio q̃. V. M. me tendra por fidelissimo subdito y vtil seruidor, que nada dessea mas que siruiendo y procurando el bien y reposo de vuestro Reyno, gauar la dicha de vuestra buena gracia, la qual no dexare jamas de procurar, mientras Dios me lo permita. Yo ruego a nuestro señr Dios, que os tenga en su santa guarda, de Paris a. 17. de Mayo 1583. 1588.

Andaua el Rey cõ mucho cuydado embiãdo por todas las ciudades y villas de su Reyno, patẽtes y prouisiones, para q̃ se supiesse lo q̃ auia passado en Paris, y el dusgusto y pessar, cõ q̃ se allaua de los designios y effectos del Duq̃ de Guisa, cõtra su Real estado y cõtra su propria persona,

ofreciendo de dar satisfacion a todos en la forma que mejor pareciesse sobre las cosas de que se quexauan: y en especial a la ciudad de Troya en Campaña, donde por auerse querido acrecentar en esta sazon el derecho de la sal, el pueblo mato a los alcaualeros: y si el señor de Tenteuila no lo remediara, el pueblo passara en abierta rebelion.

Ni tampoco el Duque de Guisa dexaua de hazer ninguna de las diligencias que le parecian mas conuenientes para justificar sus acciones. Y para que paresciessen sinceras, encomendandolas principalmente a los de su parcialidad, de los quales no podia estar tan assegurado que estauan firmes en ella. Porque los Catolicos Realistas, (cuyo odio cõtra el Duque de Guisa se yua acrecentando cada dia, y contra la casa de Lorena) dezian que no era cosa digna de los menos apassionados que el Rey recibiesse gusto de fingir quexas de vna cosa, la qual por si misma le importaua tanto, y le era de tanto daño.

Despues de auerse escrito muchas cartas de vna parte a otra el Duque de Guisa y los de la ciudad de Paris se resoluieron, que seria conueniente embiar personas al Rey que le significassen el descõtento que auian tenido de lo que auia sucedido. En que valio mucho el parecer y persuassion de la Reyna madre, y assi le embiaron vna peticion, por la qual procuraron quanto pudieron mostrar, que no les auia mouido sino su seruicio, y la propria seguridad de la ciudad. Y los Capuchinos fueron a Xatres en procession, y se embiaron tambien algunos de los de la Corte del parlamento para entender lo que el Rey hazia. Y entretanto cada vno por su parte entendia aproucharse lo mejor que podia, y assegurarse

Los de Paris se determinan de embiar vna peticiõ al Rey

y por

y por esto el Rey guarneciò y aseguro a Melun, y otras ciudades, villas y castillos y otros lugares, vezinos de Paris. Los Principes confederados, se pusieron en orden para cercar a Melun y ocupalla, mas por las fuerças que allaron dentro no pudieron salir con su intencion, aunque ocuparon otras plazas, y la escritura que presentarō al Rey fue en nombre del Cardenal de Borbon, como auian hecho todas las de mas cosas.

Peticion presentada al Rey, por el Cardenal de Borbon, Principes y Señores y Deputados, de la Ciudad de Paris, y otras ciudades Catolicas confedreadas y vnidas, para la defensa de la Religion Catolica Apostolica Romana.

Monseñor el Cardenal de Borbon, y los otros Principes Catolicos, conociendo la destruycion en que podia caer la Religion Christiana se juntaron para suplicar a vuestra Magestad quisiesse estirpar las heregias de su Reyno, que eran el origen de nuestros males passados, y el fomento de las miserias presentes, y de las desdichas que podemos temer para adelante, y esto ha hecho hasta a hora bastante demostracion, que su voluntad no ha sido guiada de otra pasion si no del zelo de la honra de Dios, y conseruacion de su santa Iglesia.

Y porq̃ ven que las grandes vitorias, que Dios ha q̃rido aora dar a vuestra Magestad muestrā grā facilidad para des-

desarraygar esta mala planta de la heregia, que ha brotado en este Reyno tantos perjudiciales pimpollos, persisten al presente, en hazer a V. M. esta humilssima peticion, de que tenga por bien de cumplir esta santa obra, cuyo efecto puede solo remediar y detener el curso de todas las parcialidades, y miserias que amenazan la total destruycion de Francia.

Nosotros señor no dudamos, de que no sea tal vuestra volūtad e intenciō, cō quien queremos jūtarnos cō nuestros amigos y haziendas, y generalmente todo aquello q̄ de nosotros depende, y si V. M. juzga (como lo ha mostrado de juzgar) q̄ el Duque de Guisa es vtil para ello, el protesta delante de Dios, q̄ jamas tendra mayor cōtento, q̄ quādo se vera tan dichoso, q̄ cō hazer a V. M. seruicio agradable, pueda ganar la felicidad de vuestra buena gracia, y tanto mas en vna tan justa y santa empresa.

Pero pues que conocemos algunos impedimentos, que puedē estoruar nuestro santo desseo, y lleuar trassi la destruyciō de nuestra religiō y del estado, como vuestros humilissimos y fidelissimos subditos, tomaremos atreuimiento de declarallos a V. M., porq̄ aunq̄ el mal es grāde como todos lo vē, no ha auido ninguno q̄ lo aya sinificado cūplidamēte a V. M. y representadoselo de su origē, lo qual destruyra presto este Reyno si no se pone remedio.

V. M. pues señor tomara en buena parte, lo q̄ diremos, mouidos solamēte del zelo q̄ tenemos de su seruicio, bien de su Reyno, y quietud de sus subditos. El Duq̄ de Epernō y el señor d̄ la Valeta su hermano a quien ha engrādecido

co

do cõ los mayores oficios deste reyno, sõ tenidos en Frãcia y ẽ toda la Cristiãdad por principales fautores de hereges.

El viaje que el Duque de Epernõ hizo a Guiena, sus tratos, los consejos, y el fauor q̃ ha dado a los q̃ ha sauido que son aficionados de hereges, y el odio q̃ ha mostrado a todos los buenos Catolicos, y a los q̃ ha visto q̃ hã fauoreci do esta causa: y la inteligẽcia q̃ ha tenido en lo q̃ Clerebãt trataua por los hereges de Metz, y las inteligencias q̃ ha traydo sobre Cambray, ciudad pertinẽte a la Reyna: la sospecha que ha dado a todos los buenos, el asistẽcia que hizo a los Raytres rotos en su buelta, siruiendolos de escolta, y el consejo del tumulto nueuamente sucedido en Paris: las secretas juntas que ha tenido con Xatillon, las formas de gouernarse de su hermano, la presa de Valencia, Tallard, Guillestre, y otras plazas que ha quitado a los Catolicos del Delfinado: la dissimulacion que ha hecho de no entender, ni ver, por dar lugar a los hereges para la destruycion de aquella prouincia: las negociaciones q̃ hizo para impedir la renta de Osson, muestran bastantemente a que fin van encaminados sus designios.

Y quando V. M. sea seruido que mas claramente se prueue esto, con el consentimieuto general de todos sus subditos, nosotros lo haremos con muchas razones, que no ay para que poner aqui.

Esta comun opinion, señor, de la inteligẽcia de Epernõ y Valeta con los hereges, y la grãdeza en q̃ V. M. los ha puesto, haze creer, y temer a vuestros subditos, principal mẽte a los Catolicos, que si le falta vuestro fauor (como es

imposible que no sea, pues que sus insolencias pueden poco tiempo ser sufridas de tan grande y poderoso Rey, que no pudiendo hallar fauor entre los Catalicos, no se echen en los braços de los hereges, entregandolos todas las prouincias, y plazas fuertes que tienen. De manera que Frãcia, que parece que presto estara libre de heregias, se vera mas miserablemente sugeta a sus tyranicos dominios, de lo que jamas ha estado.

Demas desto, señor, han sido ellos tenidos por autores de la desordẽ de todas las buenas reglas, y policia de Francia, han hecho vna afrentosa mercancia de los estados del Reyno: han escogido y puesto en sus cofres todas las finanzas de Francia, han ofendido los Principes oficiales de vuestra corona, y los mas particulares seruidores de V. M. han apartado de su presencia a los que le podian bien y fielmente seruir: no cessando cada dia de dalle por sospechosos a todos los buenos, los quales saben que no aprueuan sus cosas.

Y si algunos de los que seruilmente se han sugetado a ellos, querran persuadir a V. M. que lo que al presente le proponemos, procede de enemistad que con ellos tenemos, le suplicamos, que antes de pedir parecer a la Reyna su madre, la qual por la diligencia y experiencia con que ha tratado el gouierno deste Reyno, y por quien ella es, tiene autoridad de hablar libremente en cosas particulares. Y demas desto, por el debito juramento, que le han hecho los Principes, y oficiales de su corona, y los señores de su consejo, y los mas prudentes personages de su

Reyno

Reyno, de dezille la verdad de lo que sienten con toda libertad, nos asseguramos, que dandoles V. M. libertad de hablar, mostraran (como nosotros mostramos) que el dicho Epernon y su hermano, son la principal ocasion de los males de Fracia, como todos lo conocen, y lo cōfiessan.

Hecha esta diligencia, nosotros con mayor animo suplicaremos a V. M. que conociendo la origen de los males, i (la qual entendemos que hasta aora V. M. no ha sauido) se sirua de apartallos de su persona, para q̃ adelante no puedā hazer el daño q̃ todos los buenos Frāceses y Catolicos temē, si entregā quanto tienen a los hereges, y quitandoles los cargos que tienen, sin auellos merecido.

Y para que algunos, que han procurado de hazernos malquistos, no puedan dezir, que hazemos esta requesta para enriquecernos con sus despojos, protestamos, que tendremos mucho contento, quando los veremos repartir entre aquellos que V. M. juzgare por benemeritos, a cuyos merecimientos el ambicion de los dos hermanos los auian quitado. De lo qual V. M. señor adquirira tanta honra, tranquilidad, y probecho para su Reyno, que auiendolo nosotros bien considerado, no dudamos de q̃ V. M. no se aya de conformar con la humilde requesta de sus buenos subditos.

Librara principalmente todo el pueblo de Frācia, especialmēte a los Catolicos de vna grāde opresiō q̃ los fatiga, assi por el mal gouierno de los dos hermanos, como por lo mucho que temen, que su grandeza ha de ser para ayudar al dominio tyranico de la heregia, de la qual

tienẽ tãto miedo, q̃ antes q̃rriã morir q̃ vella establecida.

Aliende del contento que V. M dara a su pueblo, podra proseguir el efecto de sus dichosas victorias contra los hereges. Y para començar a encaminarse a Guiena, adõde le acõpañarã todos sus subditos Catolicos, a los quales se aumẽtara mas la volũtad, quãdo vean quitados los impedimẽtos q̃ les causauan tanto temor: porq̃ todos juzgan que no se puede acauar esta guerra, hasta tãto q̃ las fuerzas principales deste Reyno se quite de manos de vn hõbre, q̃ tiene tãta inteligencia cõ v̄ros enemigos, y q̃ tiene en tanto temor cõ vuestra autoridad a los buenos Catolicos.

Y mientras que V. M. hara progressos en Viena, para mantener a vuestra ciudad de Paris, y para proueer a las cosas necessarias, la Reyna v̄ra madre, q̃ mediãte su prudẽcia, es amada del pueblo, tẽdra las cosas en sossiego, siruiẽdose de personas aficionadas al bien d̄ v̄ro estado

Y porque el Delfinado no tenemos necessidad de socorro, q̃ Guiena por el mal gouierno de la Valeta, y secretas inteligencias que ha tenido con los enemigos. El Duque de Vmena (si a V. M. plaze dalle recaudo para hazello) le seruira fielmente: Lo qual proponemos tanto mas libremente, quanto sabemos que los Catolicos vna vez fueron libres de vna miserable seruidumbre por su mano, aora le dessean y le piden.

Y entre los mayores prouechos q̃ resultaran a V. M. apartado a estos dos hermanos de su presencia, es q̃ podra emplear los muchos dineros, q̃ solia gastar V. M. para entretener la grãdeza de los sobredichos en hartar su auaricia,

ricia, y cõprar las plazas fuertes de su Reyno, delas quales han hecho mercancia a costa de vuestras rentas, y podra V. M. mejor hazer merced, y descargar a sus subditos, que por otras ocasiones estan aflixidos.

Y porque ellos hã abierto la puerta de nueuos tributos (que es en parte ocasiõ principal de la ruyna del pueblo, y de muchas grandes desordenes) V. M. que ninguna cosa mas dessea, que el descanso de su pueblo, con quitallos de consigo, la podia mas facilmente cerrar, restituyendo las antiguas leyes deste Reyno, dexando verificar los nueuos editos, y en suma quitãdo todos los abusos, q̃ por ellos se han introduzido en destruycion del pueblo, y perjuyzio de su Real seruicio.

Y pues que los Catolicos han siempre temido de no caer debaxo del poder de los herejes, a cuya tirania tienen por espantosa: Suplicamos a V. M. los assegure deste temor, y del efecto de la vengança de los dichos hereges, y de sus fautores, y adherentes. Remitiendo a V. M. que nos pregunte los medios para ello, porque sabemos la voluntad que tiene y interesse en conseruar la Fee, y religion de sus subditos Catolicos.

Esto es señor lo que auemos juzgado digno de ser representado a V. M. por el bien de la religion Catolica, y de vuestro estado: suplicãdo a V. M. q̃ tenga por gratas y acetas nuestras volũtades, q̃ no penden, sino del zelo del seruicio de Dios, y de V. M. y bien de vuestros subditos.

Y por lo que toca a vuestra ciudad de Paris, vuestros humildes y fieles ciudadanos, y moradores de la, y noso-

tros cõ ellos, demas de lo sobredicho suplicamos a V. M. cõ toda humildad, q̃ assi como su fidelidad con los Reyes sus predecessores y cõ V. M. ha sido testificada, y prouada cõ memorables efectos, quiera creer, que en todo lo que ha sucedido estos dias, jamas hã tenido intencion de apartarse de la obediencia de V. M. sino que les mouio ver contra lo vsado, entrar repentinamente gente de guerra dentro de Paris: y que por esto tomaron las armas, por mãdado de sus superiores, cuyas ordenes tienẽ por escrito, y q̃ no se hizo, porq̃ dudassen de la bondad y justicia de V. M. sino por temor, de q̃ los autores desta empresa no los quisiessen oprimir por via extraordinaria, como muchas vezes se lo auiã amenazado, pero hã sentido mucho, que estos tales que temian el castigo del pueblo, ayan persuadido a V. M. que se saliesse de Paris, pues que con esto se ha quitado a esta ciudad la ocasion de mostrar a V. M. su buena voluntad, y la prueua de su obediencia, la qual mostraran siempre.

Y aunque de lo sobredicho conocera bien V. M. que de nuestra parte no ay falta, ni en efecto, ni en voluntad, como tãbien lo vemos en nuestras cõciẽcias, q̃ conocemos limpias: cõ todo esso quãdo V. M. huuiesse receuido algũ disgusto por las cosas passadas, le suplicamos como a humanissimo Principe, q̃ es, y q̃ ama a su pueblo, quiera oluidar el disgusto, y tenernos (como siempre hemos sido) por sus humilissimos, y fidelissimos seruidores, y subditos.

Y porque aora de nueuo han querido muchos persuadir a V. M. que crea muchas cosas contra su fidelidad,

con falsas informaciones, como lo auemos en efecto probado con este nueuo accidente sucedido con gran descontento nuestro. Vuestros humildissimos y obedientissimos subditos los vezinos de la ciudad de Paris, y nosotros con ellos suplicamos humildmẽte a V. M. sea seruido de dalles seguridad para q̃ de aqui adelante puedã viuir en trãquilidad y reposo, pues q̃ V. M. mesmo sabra mejor hallar la forma dello, que nosotros lo podriamos pensar, ni procurar. Y para començallo la suplicamos, que el señor N. tenga de aqui adelante el gouierno de la ciudad por algunas causas, que antes quieren callar que dezillas, si V. M. no se lo manda.

Por esta N. quisierõ entẽder el Duque de Guisa, o otra persona que el pusiesse.

Y porque el Prefecto passado de los mercaderes, los consejeros y procuradores de la ciudad no podian conserualla por muchas causas, de que V. M. se puede informar en la vnion y quietud que se dessea. Suplicamos a V. M. tenga por bien la priuacion de vnos, y eleccion de otros en su lugar, que ha hecho el cuerpo de la ciudad por dos años: porque de otra manera no podia la ciudad disponerse a la quietud que V. M. dessea, y que juntamente sea seruido de aprobar lo que han hecho, y ordenarã debaxo del autoridad de V. M. por la seguridad de vuestros buenos subditos. Y assi mesmo suplican a V. M. que tenga por bien, que los vezinos de Paris puedan adelante con la libertad, y con sus aconstumbrados vsos, elegir sus consejeros y Magistrados, que sera la verdadera forma de tener el pueblo en vnion y quietud.

Y por-

y porque todos los abusos que se hazen en la elecion de los Magistrados, y en lo demas tocante aqualquiera otra policia de la dicha Ciudad, procede de los oficiales, q̃ entrã en los oficios por dineros, con gran perjuycio del seruicio de V. M. y del biẽ dela ciudad. Los vezinos della suplican a V. M. sea seruido de mandar, que sucediendo vacar por muerte, o por mala administraciõ, sean proueydos por eleccion dos años: o por el tiempo que pareciere, y que acauado se haga nueua eleccion, como muchas vezes lo hã suplicado a V. M.

Esta ciudad, señor, que es el refugio de toda Francia, ha receuido muchos trabajos por el passo, y estãcia de soldados: y si esto dura, ha de suceder vna estrema carestia de todas las cosas necessarias para viuir. Por lo qual, los vezinos suplican a V. M. q̃ quãdo sera seruido de boluer a la ciudad (en que receuiran grandissimo fauor) no lleue a ella, ni en doze leguas al rededor otra gente, sino sus guardas ordinarias de su Real cuerpo: y que leuantandose gente para la guerra, se aposente lexos.

Con estos medios referidos, y otros que V. M. sabra mejor entender, quedaran los negocios de Paris seguros para poder continuar en el sempiterno seruicio, y obediencia que deuen a V. M. para gloria de Dios, y reposo de sus subditos.

Carlos, Cardenal de Borbon.

Enrique de Lorena.

Cap

Cap. XIII. De lo que sucedio despues que se dio al Rey el memorial referido.

Auiendo el Rey receuido, y visto el memorial referido, mando que se respondiesse lo siguiente.

Monseñor el Cardenal de Borbon, cō los demas Principes, en cuyo nombre ha sido dado al Rey este memorial, han conocido en qualquiera ocasion, y assimismo todos los subditos deste Reyno, y toda la Christiandad, qual es el zelo ardiente y constante q̄ su Magestad tiene a la honra de Dios, y el cuydado que siempre ha tenido de defender su Iglesia Catolica Apostolica Romana, y la proteccion de todos sus buenos subditos Catolicos, tanto, que no ay persona viuiente que dude, ni pueda con razon dudar dello, auiendo durante la guerra puesto su persona en muchos peligros, peleado, y vencido por la causa de Dios, como qualquiera otro Principe de la Christiādad. y assimesmo sabe, que en tiempo de paz con mucha diligencia ha empleado los mejores medios que ha podido hallar para estirpar las heregias introduzidas en este Reyno, mediante la menor edad del Rey su hermano, y la suya. Respuesta del Rey a la peticion de los confederados.

El mesmo zelo ha tenido tanta autoridad, y poder con su Magestad, que no tuuo respeto a muchas consideraciones que importauan a su reputacion, como se vio quando pacifico los tumultos del año de 1585, para reconciliar consigo a sus subditos Catolicos diuididos para juntallos para hazer la guerra a los hereges, la qual ha prose-

guido, sin perdonar a su propria persona, hasta la vltima rota de los Raytres protestantes, q̃ entraron en este Reyno, la qual no sucediera, sino fuera la presencia de su Magestad, que los rompio en la ribera de Loyra, que ellos ganaron, y se hizo con poca perdida, como cada vno sabe.

Y es cosa muy conforme a razon, que las desconfianças en que despues le han puesto, le ayan hecho parar en la prosecucion y vitoria que le auia dado Dios contra los hereges, auiendo trabajado lo posible por quitar los motiuos de las dichas desconfianzas, como tambien al presente esta dispuesto de hazello, vsando a este fin de su bõdad y paterna clemencia, para oluidar lo sucedido estos dias passados en Paris, de que ha tenido la pena que se puede pensar: y esto en caso que los vezinos por su parte se gouiernan, assi por lo que ha sucedido, como para adelante, como son obligados: y que como buenos subditos se confien en la bondad de su Principe, la qual han probado en tantas maneras, como lo han hecho los vezinos de Paris. Y haziendolo assi, su Magestad los conseruara en su libertad, derechos, y priuilegios cõcedidos de los Reyes sus predecessores, y q̃ su Magestad ha confirmado. Y en este medio su Magestad no dessea cosa mas, sino q̃ los dichos Principes Catolicos se alegren de coraçon con su Magestad, y se junten para yr todos a la guerra cõtra los hereges con la mayor breuedad possible. Y quanto a las quexas, tomadas por las muchas desordenes q̃ ay en este Reyno, y abusos q̃ se cometen, su Magestad declara

que

que recive dello mas disgusto q̃ nadie, como quien tambien recive mayor daño que todos los otros juntos, pero todos saben que las divisiones y contenciones que han roto la vltima paz publica han abierto la puerta a tales desordenes, las quales avia su Magestad començado a remediar en todos los estados y parcialidades.

Lo qual no ha podido continuar porque se lo han estorvado las armas, por el mucho dinero q̃ ha sido necessario buscar para la guerra, q̃ se ha hecho en vn mismo tiempo en diversas provincias, y por esto ha sido forçado de valerse de medios extraordinarios cõtra su cõdiciõ, y volũtad, los quales no se hã podido executar, sin cargar a sus subditos, en cuyo alivio, y descãso su Magestad tiene mayor interesse, y dessea poner remedio, y tambien en los abusos, mas que en otro ninguno, sea quien fuere.

Mas pues es este vn mal publico, esparzido por todo el Reyno, su Magestad que dessea proveer, como conviene, ha juzgado que es lo mejor, para contentar el vniversal de todos sus pueblos y vassallos, y para la conservacion de su reputacion y autoridad soberana, y de los derechos de cada vno, y en particular para la conservacion de la Fe Catolica, y reconciliacion de todos sus buenos subditos Catolicos, debaxo de su obediencia: el comũ consejo de las Cortes de su Reyno, celebradas con toda libertad y seguridad, que es el ordinario remedio, y antiguo: del qual han siempre en semejantes casos acostumbrado valerse los Reyes sus predecessores.

Y por tanto su Magestad ha determinado de conuocar las cortes a veynte de Agosto proximo en Bles con firme proposito, que lo que en ellas sera determinado para el aumento de la honra de Dios, y bien del Reyno, y aliuio de sus vassallos, y reformacion de los abusos, sera receuido y acetado de su Magestad, y guardado inuiolablemente, como la cosa que mas dessea, y de que espera coger mas fruto, desseando, que los dichos Principes que dessean la restauracion de la religion, y el descanso del pueblo, en compañia de los demas sus subditos y criados, le ayuden para poner en efecto la junta destas Cortes, por ser el medio mas oportuno para el general bien de todo lo sobredicho.

En las dichas Cortes tendra su Magestad consideracion al temor q̃ los Catolicos tienen de venir debaxo del dominio de los hereges: en lo qual no dessean ellos mas de lo q̃ su Magestad lo procura, q̃ se põga remedio, lo qual no se puede hazer como conuiene sino en las Cortes: y por tanto para mostrar su Magestad su buena voluntad de su proprio moto, y sin aguardar la junta de las Cortes, ha querido reuocar muchos editos, comisiones, e imposiciones que agrauan a sus subditos, y no le pesa, sino que no lo puede hazer con mayor cũplimiento, pues que su bien es inseparable del de sus subditos.

Y quanto a la quexa particular que los Principes hazẽ de los señores de Epernõ, y de la Valeta, assi como su Magestad està obligado a hazer justicia a todos sus subditos de qualquiera calidad q̃ sean, mostrara en esta oca-

sion

sion (como en todas las demas ha hecho) que es Principe justo, y que tiene por principal mira, no agrauiar a nadie, prefiriendo el bien publico deste Reyno a qualquiera otra cosa. Dada en Xatres, a 29. de Mayo 1588.

Enrique.

Cap. XIIII. De lo que respodio el Rey a algunos del Parlamento de Paris, que le fueron hablar.

PArecio al parlamento de Paris, que en vn caso tan nueuo y tan estraño, como el que auia sucedido, no cónuenia callar ni estarse quedos, porq̃ no fuessẽ culpados de auer tenido inteligencia en el, y auiendo deputado algunos de aquel consejo q̃ fuessen a Xatres. El motiuo principal que tomarõ, fue desculpar a la ciudad de Paris por lo que auia passado, procurando de mitigar el enojo del Rey, a lo qual respondio lo siguiente.

Respuesta del Rey al Parlamẽto de Paris.

La Reyna mi madre me auiso, q̃ estauades jũtos, y q̃ veniades a hablarme, de lo qual he holgado, siendo vosotros la principal jũta de mi Reyno, de quiẽ siẽpre me he prometido toda fidelidad y obediẽcia, como lo aueys mostrado a los Reyes mis predecessores, y a mi, como a vuestro Rey ligitimo y natural: y creo q̃ si pudierades auer remediado las cosas passadas, lo hizierades. A mi pesa de lo sucedido en Paris: porq̃ soy el primero a quiẽ sucedẽ tales desgracias, y mas auiẽdo hõrado aq̃lla ciudad con mi residẽcia en ella treze o catorze años q̃ ha q̃ Reyno, auiẽdo hecho a los vezinos quanta merced he podido. Cit veo que en tã grã ciudad ay buenos y malos, y quãdo ellos harán sumission, y se reconocerã, yo estare apareiado para receuillos y abrazallos, como lo deue de hazer vn buen

padre con sus hijos, y como vn buen Rey con sus subditos, lo qual vosotros deueys de procurar, porque esta es la conseruacion de Paris, y de todos vosotros, y de vuestras mugeres, y hijos y casas: y vosotros continuad en vuestros oficios, como lo hazeys, q̃ la Reyna mi madre os hara siẽpre sauer mi voluntad: a la qual soy muy obligado, no solo por auer tenido este bien y honra, de auer salido de su vientre, sino por auella siempre conocido muy dessseosa de la conseruacion de mi estado.

El msemo dia despues de comer, mando el Rey llamar a los dichos deputados del parlamento, y los boluio a dezir lo siguiente.

El Rey a los de Paris.

Yo os he embiado a llamar antes que os vays, para deziros de nueuo demas de lo que os he dicho, q̃ yo fuy auisado, q̃ se murmuraua, que yo queria poner presidio ordinario en Paris: y me marauillo, q̃ ayan imaginado tal cosa, porque se lo que son los presidios, los quales se ponẽ para la destruycion de vn lugar, por desconfiança que se tiene de los vezinos. Y por tanto los de Paris no deuen de creer, que yo aya tenido voluntad de destruyr vna ciudad, adonde yo he viuido mas que ninguno de mis predecessores por hazella beneficio, de lo qual se podrian quexar mas de diez o doze ciudades. Ni yo tãpoco me podria desconfiar de los vezinos, a quien yo he amado, por lo qual deuia estar muy seguro dellos: y el amor que los he he mostrado, los deuiera assegurar, q̃ yo no tenia pensamiento de poner presidio: y q̃ de la gente q̃ entro, no se hallara vn soldado solo, q̃ aya entrado en ninguna casa, ni

pedido

pedido vn pedazo de pā a nadie, porq̄ les mande dar vitualla, y quādo mucho, no estuuieran veynte y quatro horas en la ciudad, y en ese tiēpo, assistiendo en las plazas, adonde los auian puesto. como si estuuieran en el campo.

Era mi determinacion de hazer buscar todos los Estrangeros que estauan en Paris, y para esto auia embiado a ordenar a todos los señores de mi corte, q̄ me diessen lista de todas las personas de sus casas, y tābien al Duq̄ de Guisa, para q̄ la otra gente la hiziessen salir de Paris, porque me auian dicho, que esta passaua de quince mil hombres, y esto lo hazia para conseruacion de la ciudad, y seguridad de mis subditos: y esta es la causa, porq̄ yo quiero q̄ conozcan su yerro cō arrepentimiento, y creo que algunos les quieren dar a entender, que auiendome ofendido, como lo hā hecho, es mi enojo tā grande, q̄ no da lugar a recōciliacion y assi quiero q les hagays saber, que no tengo gana de destruyllos, porq̄ assi como Dios, cuya semejança (aunque indigno) soy en la tierra, no quiere la muerte del pecador, tampoco yo su perdicion.

Yo procurare siempre el camino mas suaue, y quando se arrepentiran, yo los admitire como a mis subditos, mostrandome no solo como padre cō sus hijos, sino como amigo cō sus amigos. Y assi quiero q̄ me reconozcan como a su Rey y a su señor, y si no lo hazē y lo dilatā, y no me obedecē, yo los hare sentir su pecado, de manera q̄ queden perpetuamēte marcados, porque siendo la principal ciudad, y honrada con la suprema Corte de mi parlamento y otras Cortes, y priuilegios y hōras, y cō la vniuersidad

y puedo

y puedo como ſabeys, ſacar el parlamento, Camara de Contos, y otras Cortes: y la vniuerſidad, lo qual les dara gran daño, pues ceſsara el comercio, como ſucedio el año de 1579. durante la peſte. Yo ſe q̃ ay muchos buenos en Paris, y que eſtos ſon de quatro partes las tres, y que eſtan con ſentimiento de la deſgracia ſucedida.

Hagan pues de manera, que yo quede cõtento, y no me obliguen a hazer lo q̃ puedo, porq̃ lo hare muy contra mi volũtad: y voſotros ſabeys, q̃ la paciencia yrritada ſe conuierte en furia, y lo que puede vn Rey ofendido, y yo no dexare atras el eſpiritu vengatiuo, aunque no le tengo, pero quiero q̃ ſe ſepa, que tẽgo animo y valor, como qual quiera de mis predeceſsores. Yo deſpues que ſoy Rey, y que murio mi hermano, y que bolui de Polonia, no he vſado rigor ni ſeueridad con nadie, de que voſotros ſoys teſtigos: y aſsi tampoco quiero que ſe abuſe de mi clemencia. Yo no ſoy vſurpador, ſino ligitimo Rey por ſuceſſion, y de vn linage que ſiempre ha gouernada dulcemente. Es vanidad tomar el preteſto de la religion, pues no ay en el mundo Principe mas Catolico que yo, ni que tanto deſsee la eſtirpaciõ de las heregias. Mi vida y mis obras lo hã baſtãtemente prouado, ydos a vueſtros oficios, y tened ſiempre bue animo, no temays de nadie teniẽdome de vr̃a parte y hazed ſauer a los de Paris lo q̃ os he dicho.

Mientras las coſas paſsauan deſta manera todos vſauã d̃ mucha induſtria para reparar los diſguſtos paſsados procurãdo ſiẽpre los vnos y otros ſu vẽtaja. y conociendo los cõfederados: q̃ el Rey aconſejado de ſu madre, y de muchos de ſu cõſejo inclinaua a alguna form- de concierto, y porque tambien la Reyna los ſolicia

taua para ello. El Duq̃, y los de Paris embiaron deputados al Rey, para escusarse y mostrar, q̃ no tuuierõ culpa en lo passado, y llegados a Xatres, procurarõ de darle a entẽder que el pueblo estaua con mucha pena, y sentimiento de lo sucedido, suplicandole, que no se tuuiesse por ofendido dello, añadiendo a esto, que si fuesse seruido de boluer a Paris, hallaria toda la ciudad, y con ella el Duque de Guisa, deuotissimos, y obedentissimos mas que nũca a su Real persona, y sobre esto huuo muchas embaxadas, y recados de vna parte a otra, y al cabo presentaron los confederados al Rey vna peticion, con algunos articulos que auian acordado en la junta que tuuieron en Nansy, y otros puntos, cuya sustancia es la que se sigue.

dizẽ al Rey que al pueblo de Paris p(e)saua da(d)o lo sucedido.

Para resguardo de la vnion, han declarado los señores Principes confederados, que ninguna cosa mas dessean, sino que su Magestad sea seruido de reconciliar assi, a todos los Catolicos del Reyno, y hazerse cabeça de la vnion, para la conseruacion de la religion Catolica, y de su propria reputacion, y dignidad, y para esto suplican a su Magestad, tenga por bien que le presenten algunos articulos, para la forma y sustancia de la dicha vnion, que miran a quatro puntos. Primero, que todos indiferentemente, juren de emplear sus personas, y haziendas, por la conseruacion de la persona del Rey, y de su estado, corona, y autoridad, contra qualesquiera personas. Segundo, que jurarã la guerra contra la estirpacion de las heregias. Tercero, que defenderã, q̃ ningũ Principe Herege, o sospechoso de Heregia ni fautor de Hereges, no pueda ser admitido a la corona por muchos derechos que a ella pueda pretẽder. Quarto, que su Magestad, y todos sus subditos, prometerã de defender a los Principes confederados, y a los demas Catolicos, que se hã de nueuo coligado, de toda violencia, y opressiõ que podrian por esta causa vsar contra ellos los Hereges, o sus

Peticion presentada al Rey por los cõfederados

fautores y ‹ derentes, como an hecho. Los quales dichos puntos suplican a su Magestad, sea seruido de jurar y man dar que se guarden, y cumplan conforme a como parecera a los señores de su consejo, destado y a todas las cortes soberanas deste Reyno, caualleros de Sanctispiritus, Gouernadores Capitanes, de las ciudades, y comunidades, y a los demas que los deuen y suelen jurar, y que su Magestad sea seruido de de dexallos para su seguridad, las villas, queconcediò por el concierto, poco ha, concedido y firmado.

Y que en quanto a las otras villas y ciudades, que se han declarado, y para delante se declarará, vnidas cō los dichos Principes, asta el dia de la conclusion deste concierto, se quedaran en la obediencia, y protecion de su Magestad, sin que en nada se aga con ellos nouedad, ni que para adelante se les aga ningun mal tratamiento por las cosas pasadas. Que su Magestad tenga por bien, que los dichos Principes puedan juntarse con las dichas ciudades, y villas en las embaxadas, que ymbiaran a su Magestad, y que en ellas puedan dezir, quanto les conuiniere por beneficio de laconseruacion de sus priuilegios, y libertades, y confiando, que Dios les ara gracia que se estirpen las Heregias, los dichos Principes confederados, suplican a su Magestad, sea seruido por la mesma seguridad de la religion Catholica, y de todos los vnidos en esta causa, señalar los cierto numero de las dichas villas y ciudades, que se han declarado por espacio de seys años, y que ofreciendose en el dicho tiempo vacante de oficios de Capitanes, y Gouernadores dellas, su magestad, los prouchera con nōbramiento, de los dichos Principes. Suplican asi mismo por la publicacion del Concilio de Trento, y la obseruacion del en este Reyno, y que se vendan los bienes de los Hereges, para emplealos en los gastos de la guerra especialmente en el sustento

Que vn exercito lleue Guisa y otro Mena.

de los dos exercitos, vno en poytu que aya de lleuar el Duque de Guisa, en ausencia de su Magestad, y otro en Delfinado que vaya a cargo del Duque demena.

Capitulo. XV. Que el Rey paso de Xatres, a Roan, y juro los Capitulos de la paz, y mando conuocar los estados generales, en Bles.

HAuia el Rey, mientras passauan las cosas referidas pasado de Xatres a Roan, pareciendo que con su presencia asegurava mas a Normandia, para los fines q̃ lleuaua, y en entrando en la ciudad, para assegurar se mas en ella quito muchos tributos que auia puesto, hizo muchos nobles, y otras mercedes, y con todo esso se conocio en la ciudad que lo hazia mas por necesidad, que por amor como, se vio quando esta ciudad tomo la voz cõtra el. Alli le fuerõ lleuados, los dichos Capitulos, y otros y apretando mucho la Reyna madre, se concluyo esta segunda paz, en cõformidad de la primera, y el Rey fue en persona a la corte del parlamento a jurar el edito de vnion que primero se hizo en Nemors, añadiendose a el que el Duque de Epernon, saliese de la corte, y dexase parte de sus cargos, y en especial el gouierno de Normandia, que se proueyo luego en el Duq̃ de Mompensier, y que el Duque de Guisa, fuese a la corte ha seruir su officio de gran Maestro de Francia, que es mayordomo mayor de que el Rey recibia pena, y para que tuuiese menos mano, en los negocios quando llegase a la corte, pues el Duque de Epernon, su priuado salia della, prohibio que nadie recibiesse memoriales porque todo dependiese del, y por esto daua audiencia publica, pero tarde hallo este buen remedio, y porq̃ siẽdo tan su q̃rido el Duq̃ de Epernõ, q̃ daua causa a estas alteraciones es biẽ saber

Lo que hizo el Rey en Roan.

El Rey jura la paz

El Rey manda que no di recibã memoriales

que se llamaua Iuan Ludiuico, de Nogaret, señor de la Valeta hombre noble en Gascuña, era cauteloso, y de animo leuantado, y aunque como moço ynclinado a plazeres, no tanto que jamas por esta causa se apartase vn momento del manejo de los negocios, de tal manera que todo el peso dellos dependia del, amaua al Rey en sus trauajos, ofreciale su persona y su hazienda, era animoso y atreuido, q̃ ria le mal la ciudad de Paris, y de los grandes del Reyno, fue tan inuidiado como se vee, hizo le el Rey, Duque de Epernon, Capitan General de la infanteria Francesa, Gouernador de Prouenza, de Metz, y de Boloña, y de Angulema y de otras muchas plaças, era riquissimo de dinero, y ser tan poderoso le causaua tanta inbidia.

Calidades del Duque de Epernon.

Tuuo el Rey otro gran priuado, q̃ fue Ana de Ioyossa, Duque de quien atras se ha hecho mencion, este fue muy inclinado a la guerra, y valeroso, y en los negocios de buena gracia, amigo de hazer plazer a todos, y por esto tã bien quisto q̃ el Rey le caso con vna hermana de la Reyna su muger, diole titulo de Almirante de Francia, y el gouierno de Normandia, grado que solamente se solia dar al Delfin de Francia: y como acuñado suyo le hizo Duque y porque el Rey penso que era amigo del de Guissa, le comẽ ço aperder la buena voluntad, aunque lo disimulo vn tiẽpo, y por esto tuuieron muchos por cierto que yndustriosamente le imbio contra el Principe de Bearne, para que alli acauase, y asi murio en Guiena, a 20. de otubre, del año pasado de 1587. auiendo siempre dado muestras de muy Catholico Christiano. Teniẽdo pues el Rey muy presentes las injurias recebidas del Duque de Guisa, especialmẽ te las dos pazes tan violentas que le auia hecho hazer, y sobre todo la injuria de Paris, que sobre manera afligia su animo, propuso de quitarse de delante con la muerte tan poderoso enemigo, y para esto pẽso en diuersas trazas. De

Calidades del Duque de Ioyossa.

ter:

termino, alcabo de llamar los estados generales en Bles, pa reciendole, q̃ no solamente se le ofreceria, ocasion para ma talle durante las cortes, pero q̃ en ellas procuraria de desha zer las maquinas de los de la liga, y dar a entéder al Reyno, que no lleuauan las buenas intenciones, que dauã a enten der, sino que engañauan al pueblo, y para esto mando que se procurasse que todos los procuradores que auian de acu dir a las cortes, fuessen dependientes del Rey. Mas porque se auian necessariamente, conforme a los capitulos de la paz, de embiar los dos exercitos contra los Hereges, y el vno auia de lleuar el Duque de Guisa en particular contra el Principe de Bearne, con lo qual no podia executar el Rey su intento, mandó llamar a las Reynas, que auiã que dado en Paris: a las queles fue acompañando el Duque de Guisa, y en sabiendo el Rey que yuan, se salió de Roã, por no dexar, que el Duque entrasse en aquella ciudad, temien do que le haria otro tiro como el de Paris.

El Rey llama los estados para matar a Guisa.

Salió el Rey à recebir en Xatres a las Reynas, y alli le be só las manos el Duque de Guisa, con quien yua gran nu mero de ciudadanos de Paris, salieronle a recebir el Du que de Niuers, y el señor de Biron, y otros cauallero sque auian estado siempre con el Rey: y alli fueron los regalos, escusaciones, ofrecimientos, congratulaciones, y dissimu laciones, tales, quales respectiuamente se puede pensar en tre tales personages, y en tiempo de tales accidentes. El Duque de Guisa començó â hazer plato, como lo vsauan los grandes Maestros de Francia, y a todos regalaua, y atraya a si con mucha gracia. Declarò luego el Rey al Du que de Mena por Capitan general del exercito, que auia de yr cõtra los rebeldes y Hereges del Delfinado, y aun q̃ no lo queria, al fin lo vbo de aceptar, y luego se puso en camino. Los que eran enemigos del Duque de Guisa, vien do que por auer de yr contra el Principe de Bearne al

El Duque de Mena no quiere acetár el exercito y el Rey se lo manda.

Poytú cõ el otro exercito, no les quedaua lugar en la mili cia, ſino debaxo del y de ſu hermano, no lo pudiẽdo lleuar en paciencia, ſolicitauan al Rey, poniendole en conſideracion que auia pocos dias, que el Duque le auia echado de Paris, haziendo rebelar contra el, la principal ciudad de ſu Reyno, y que no contentandoſe con eſto auia ocupado otras ciudades: y que por eſtas razones deuia de creer, que quando ſe vieſſe con vn poderoſo exercito, daria de mano a ſu Real perſona, ò le encerraria en vn monaſterio, y como eſto era tan a medida de lo que el Rey lleuaua trazado, le mando que deſpidieſe la gente de guerra que le ſeguia, porque como gran maeſtro de Frãcia, conuenia que fueſſe con el para aſiſtir en los eſtados, y el Duque obedecio contra el parecer de ſus amigos, que le ponian por delante que miraſe, que quedaua deſarmado, y entregado en manos del Rey que ſe tenia por muy offendido del, y ſe quexaua ſiempre deſtas coſas. Embiaronſe las conuocatorias, para los eſtados en las quales ſe ordenaua, que los procuradores q̃ ſe eligieſſen fueſſen Catholicos, porq̃ los Hereges, ni fautores dellos no ſerían admitidos y el Duque de Guiſa, hazia diligencia para que los procuradores fueſſen perſonas que dependieſſen de la liga, con lo qual parecia que queria competir con el Rey, que deſto tenia notable ſentimiento, y acercando ſe el tiempo de los eſtados. El Rey y las Reynas con toda la corte ſe encaminarõ à Bles, procurando ſiempre las partes de aſegurarſe, y el Duque de Niuérs, procuraua que pues el Duque de Guiſa, no auia de yr con el exercito, ſe le encomendaſe a el para lo qual hazia eſtremas diligencias.

El Rey manda a Guiſa q̃ aſſiſta en lo eſtados.

(.?.)

LIBRO SEGVNDO DE ANTONIO DE HERRERA criado de su Mageſtad, y ſu coroniſta mayor de las Indias. De los ſucceſos de Francia, a donde ſe contiene lo que paſsò deſde que ſe diò principio a los eſtados de Bles, y muerte del Cardenal de Guiſa, y el Duque ſu hermano, aſta que murio el Rey Enrrique III.

Capitulo. I. De vna proceſsion general que ſe hizo en Bles la ſustancia de la propoſicion de los eſtados y lo que ſe reſpondio al Rey y otras coſas.

LLegado El Rey a Bles, por lo mucho q̃ el Duq̃ de Niuers, ſe valio de ſus amigos, fue declarado por Capitan General del exercito, q̃ auia de yr contra el Principe de Bearne, y lo aceto de tan buena gana q̃ para formalle, gaſto mas de ciẽ mil ducados, de ſu caſa, fue proueydo por gran Mariſcal deſte cãpo el ſeñor de la Xatre Gobernador de Berry. Entro El Duq̃ con el exercito en el poytú començo la guerra, y en poco tiẽpo gano a Mõte agudo Mõteleõ, y la Garnaſa, y hizo buenos effectos por que era dotado de gracioſa y gentil naturaleza, q̃ naturalmẽte deriua de animo y ſangre noble lo qual es neceſſario, para vn Capitã General acõpañado de la religiõ, y de la virtud, la qual nõ puede eſtar a dõde no ay religiõ y adonde ay virtud no ay neceſidad de leyes. Llegaron en eſte tiempo tambien a Bles, el Duq̃ de Mompenſier, y el Principe de Conty, y aſsi meſmo el Conde de Soeſſons, hauiendo eſtado ſiempre con el Principe de Bearne, coſa que daua mucho que penſar

El Duque de Niueres lleua el exercito al Poytu.

a los de la liga. Llegados los procuradores para los estados con arto sentimiento del Rey, porque todos eran de la deuocion del Duque de Guisa, confirmandose mas en el proposito de hazelle matar, paraciendole, que el señor de Chauern y gran Canciller, el señor de Combault, su mayordomo, el señor de Beleybre, de su consejo, y maestro de finanças, y los señores de Vileroy, Brulart, y Pinart, Secretarios de estado, eran tan seruidores de la Reyna madre, que si por alguna via, o por alguna diligencia que conuiniesse hazer por su mano, para el efecto que tenia pẽsado de matar al Duque de Guisa, lo alcançauan â entender, se lo harian saber, y ella procuraria de estoruallo, ò diziẽdolo al Duque para que se guardase, ò por otra via, mando salir de la corte a los sobre dichos ministros, y para el officio de guardar los sellos nombro persona que lo hiziesse por el gran Canciller, y quatro secretarios de estado que los dos pagaron por ello sesenta mil ducados.

El Rey hecha de la corte algunos ministros.

1588.

Processiõ general para dar principio a los estados.

A dos de otubre deste año de 1588. que fue Domingo, mando el Rey q̃ se celebrase, vna muy solene procesion, a donde se hallo su persona Real, con todos los principes señores, y señoras, con grandissimo pueblo, assi de la corte, como de lo que auia ydo de fuera: lleuose con grandissima deuocion el santissimo sacramento por las calles que estauan ricamente aderezadas, y no quedo ninguno del clero, y de las ordenes que no fuesse en su deuido lugar, yuan luego los procuradores del terzero estado, y luego los deputados de la nobleza, y detras dellos los deputados del Clero, seguiã los Abades, Obispos y Arçobispos, lleuauã las varas del Palio quatro caualleros, de la orden de Sanctispiritus, y el sanctissimo Sacramento El Arçobispo de Ayx, en Prouença, seguia de tras el Rey y las Reynas, y otros Principes y señores de la corte, y fueron desta manera a nuestra Señora de las gracias, y el Arçobispo de Burges celebro

bro la Missa, y otro Obispo predico. 1588

El Domingo a 9. del dicho el Rey comulgo, y todos los señores, y los procuradores de los tres estados comulgaron tambien en la Yglesia de los frayles de san Frácisco, para mas confirmarse, en la conformidad y buena correspondencia que deuia de auer entre todos, para esta sancta vnion, por cuyo medio esperauan gran fruto, y el Rey difirio la proposicion de las cortes, hasta el Domingo à 16. del dicho: porque entre tanto se pudiessen elegir los officiales de cada estado para la junta, y en ausencia de los señores Cardenales de Borbon, y de Guisa, que llegaron luego por Presidéte de los eclesiasticos, se nombro el Arçobispo de Burges, y los señores de Remes, y Brisac, por deputados de la nobleza. El señor de Marne por presidente de los nobles: y por el terzero estado, el prefecto de los mercaderes de Paris. llegado el dia 16. de otubre estando todos en vna gran sala del castillo, cada vno sentado en su lugar conforme a la costumbre. El Rey vino acompañado de toda la corte, y abrio las cortes haziendo vna oracion cuya sustancia es la siguiente.

El vando de los deputados de los estados.

Razonamié te de Enriq III. é las Cortes de Bles.

Llamó primeramente el Diuino auxilio, para la restauracion de su estado, por medio de vna reformacion general que mucho auia deseado. Rogò a todos que pidiessé a Dios la mesma ayuda, apartando de si toda pasion, sin tener otra mira que la honra de Dios: seruicio de su Rey, y bien de la patria. Dixo el sentimiéto que auia tenido de los trauajos del Reyno, y el desseo que auia tenido de remediallos, y aplacar la yra de la diuina Magestad, q por sus pecados y de sus subditos conocia q estaua sobre sus cabeças, por loqual procuraua el remedio si se hubiera conocido su buena voluntad, de la qual era Dios testigo. Encarecio el ayuda, que para ello le auia dado su madre, y las obligaciones que la tenia, y la dio muchas gracias por auer imprimido en el

P el

el deseo del aumento de la fe Catolica por los trauajos pa decidos por el bien del Reyno por lo qual no se deuia de llamar solamente su madre sino madre de todo el estado del Reyno. Y que siendo su principal intento restaurar aquell a gran Monarchia, se auia determinado de llamar las cortes con tanta prissa: por atajar el impedimento de llas (que algunos le persuadian) y pues que vian su resolucion y buena voluntad, para el bien de todos, y de la honra de Dios, y eran los estados el remedio para sanar el mal, con los buenos consejos de los suditos, y la santa resoluciō de los Reyes, que la malicia, y la negligencia en la guarda de las buenas leyes, auian causado: y para confirmar la legitima autoridad de los Reyes, antes que desminuyrla los rogaua le ayudassen para ello. Alabo su ynocēcia en la manera de proceder, y la buena intencion, que lleuaua a los estados. Declaro la libertad, cō que en ellos se deuia de proceder, y que por via de peticiones le auisasen de lo que les parecia necessario, para confirmar el bien y quietud de los Principes particulares, y Generales de su Reyno. Rogo les q̃ conociessen su buēanimo, y que era su Rey dado de Dios, y que ayudasen su proposito tan santo, que no atendia sino a la Gloria de Dios, y bien de la religion Catolica, y estirpacion de las Heregias en su Reyno, y establecer en el, las buenas ordenes necessarias, y alibiar el, pueblo tan oprimido, leuantar su autoridad, tan injustamenmente cayda, y que no lo dessēaua tanto por el quanto por el bien que a todos resultaua dello. Dixo que entre todas las maneras de gobernar era mas excelente la Monarquia, como todos lo auian probado debaxo de sus predecessores, y que podian dar gracias a Dios, q̃les auia dado vn Rey de la descendencia de los q̃ auia heredado la mesma humanidad y beninidad para ensalçar la gloria de Dios, y el biē de todos como prometia

que

que se lo confirmariã sus aciones. Mostro que el mal que auia en el Reyno no era por su culpa sino quiza por la de algunos que auian andado cerca de su persona, en lo qual auia començado a proueer como auian visto, prometiendo que para adelante andaria en esto tan auisado que descargaria su conciencia, y todos tendrian satisfacion dello. Llamo por testigos a muchos de sus criados que sabian quanto auia procurado la estirpacion de la heregia, y de los Hereges, ofreciendo de poner en ello su vida, hasta la muerte, teniendola por lo mas alta sepultura, que podia dessear, y las batallas vencidas especialmẽte la de los Raytres, y los despojos dellos que todos auian visto podiã mostrar la experiencia desto; lo qual y la Reunion que poco auia que hizo de todos sus subditos, dauan a entender que no deseaua ninguna cosa mas que de ver a Dios solo reuerenciado en su Reyno. Encargo que se mirase bien el remedio de los juramentos, de las simonias, la venalidad de los officios de judicatura, y en la distribuycion de los beneficios, y de otros cargos y dignidades del Reyno, prometiendo que adelante por su parte no se sufriria ninguna falta en esto y que el se contentaua que con juramento le obligasen a no dar ningunas saluaguardas ni essenciones y a reuocar las dadas. Declaro que no daria mas ningun regresso remitiendose en los dados a hazer lo que las cortes le aconsejasen. Dixo que era muy necessario tener la mano en no hazer tantas gracias y perdones, porq la justicia fuese mas pronta, y los delitos mas castigados. Encargoles el mirar por el acrecentamiento del comercio tanto en mar, como en tierra y por el augmento de los exercicios mecanicos reformando los precios, y tassa de las cosas que auian subido a precio

excesiuo. Pidio que abrazasen, como lo pedia la razon el autorizar las antiguas constituciones, y la reuerencia que se deue al Principe soberano. Significo que el justo temor que tenian de caer despues de su muerte debaxo del dominio de vn Rey heretico, no estaua menos arraygado en su coraçon, y traxo a Dios por testigo, que no desea ua menos que ellos quitalles aquel temor, y aunque para ello auia establecido el edito dela vnió y juradole, era de parecer que el y todos juntos hiziessen vna ley fundamental del Reyno, y que el martes siguiente en aquel mesmo lugar todos la jurasen: para que nadie pudiesse pretender ygnorancia. Añadio que pues las ligas, son actos Reales, y las pasadas estauan canceladas por el edito de reunion, no se permitiesse para adelante tratar mas dellas, pues el ponia en oluido lo pasado, y declaraua que no se procediesse contra nadie aunque fuesse conuencido de lessa Magestad. Pidioque para todo lo dicho y para fundar bien esta ley fundamental, le ayudassen, pues que el deuia aquello asi mesmo y a su Reyno y ellos lo deuian a el, y al estado q̃ representauan: para lo qual les conuidaua delante de Dios. Exortolos á recuperar la honra de la milicia Francesa, que por su buena policia era antes terror a todas las naciones, q̃ aora por sus desordenes estaua perdida, y tenia a los vasallos perdidos. Propuso q̃ le pesaua por no poder mãtener el autoridad Real sin dinero ni tampoco se podia hazer la guerra sin ello, y que para estirpar las Heregias era necessario, que viessen de dar en esto alguna buena orden, q̃ el por su parte haria lo posible. Que quanto a la reformació de las finanzas y al gran numero de officiales que auia, se tendria la consideracion necesaria, y que pues se trataua de las conciencias de todos, en proueer a las deudas de la corona, dixo, que ellos, de parte dellas se encargasen en quanto lo requeria la fee publica, entereza y obli-

ga-

gacion de los hombres, offreciendo de reformar su casa de gastos superfluos para dar exemplo a todos, y por que queria dar el testimonio q̃ del podian dessear, ordenaua que el dia siguiente en la Yglesia: primero el, y luego todos jurassen de guardar y cumplir quanto se determinase en los estados como leyes sagradas, sin que el mesmo quedase reseruado de derogallas por ninguna causa: sopena q̃ quié las contradixese quedase conuencido de lessa Magestad. Acauo cõ persuadillos, y rogallos de nueuo obligandolos a ello con muchas cosas q̃ los represento, q̃ abrazasen aquella occasion de su benignidad y de renunciar como renunciaua ala potestad suprema de su imperio, para de veras entender en el remedio del bien publico llamando a Dios por testigo de su voluntad: y protestando sino lo hazian de citallos a parecer el dia del juzio delante del juez de los juezes, a donde se quitarian las mascaras, y se conoceria la verdad de todo,

Los sobre dichos son los concetos desta hermosissima, y larguisima oracion, y proposició de las cortes de Bles, y en acauãdo el official que tiene los sellos en guarda para mayor declaracion de la intencion del Rey, dixo algunas cosas en la mesma substancia. Y luego, el Arçopispo de Burges, en nõbre de todos los tres estados dio las gracias al Rey, por todo lo q̃ su Magestad auia dicho y propuesto, y por la voluntad que mostraua a su Reyno y en la misma sustancia hablo luego el varon de Senesey por la nobleza, y por el terzero estado el prefecto los mercaderes de Paris, offreciendo de morir en su seruicio, en caso que se cũpliesse lo que auia offrecido y en especial lo que tocaua al punto de la religion, y estirpacion de las heregias.

Cap,

Cap. II. de la declaracion que el Rey hizo del edito del mes de Iulio, y que le mando recebir por ley fundamental y iurar por todo el Reyno, y del estado en que se hallauan las cortes quando llego el auiso de la pressa de Carmañola en Saluzo.

EL martes 18. de otubre 1588. El Rey con todos los deputados, y quantos interuenian en las cortes hauiendose sentado cada vno en su lugar, hablo en esta manera.

Señores yo hos dixe el Domingo pasado, el desseo que tégo de ver en mi tiempo todos mis leales subditos, vnidos en la verdadera religion Catolica, y en la obediencia que Dios ha querido darme sobre vosotros, y auiendo para esto ordenado el dito de Iulio passado por, ser y tener lugar de ley fundamental, y por obligarme, a mi y a todos y a nuestros successores, aunque la mayor parte de vosotros le ha jurado. Có todo esso para que mas firme sea como hecho con consejo, y aprobacion de todos los estados deste Reyno, y para que ninguno pretenda ygnorancia de la sustancia, y calidad que tiene: ni deque dexe de estar señalado con la señal de ley del Reyno, quiero que este edito tan santo se lea, en alta voz, para que todos le entiendan, y que luego le juren en cuerpo de estados para que mi santa intencion sea delante de Dios, y delos hombres conocida. Auiendo el Rey acauado de dezir esto, mando á Ruze señor de Beaelieu, vno de sus secretarios destado; que en alta voz leyese la declaracion que auia hecho aquel mesmo dia, sobre el dicho edito de la vnion del mes de Iulio proximio y comiença en esta manera.

Enrrique por la gracia de Dios Rey de Francia, y de Polonia a todos los presentes, y por venir salud. Todos sa-

ben bien que desde nuestra jouentud, y aun antes que Dios nos llamasse a esta corona, no emos deseado cosa mas que de ver el Reyno limpio de heregias, y los subditos en la obediencia de su santa Yglesia, y que para llegar a esto no auemos perdonado a nuestra propria persona y que despues que Dios fue seruido de leuantarme, en esta Real dignidad, como successor del nombre y titulo de Rey Crhistiano (que nuestros progenitores han adquerido con su piedad y valor) nos emos mostrado heredero de su zelo y aficion a la honra de Dios y aumento de su santa religion, porque conociendo la obligacion que tenemos por el cargo que Dios nos ha dado de su pueblo Christiano. y el juramento que hizimos en nuestra cõsagracion, por lo passado procuramos por el mas dulce camino de estirpar las Heregias, y destruyr a los Hereges, pero auiendo conocido que este suaue termino no a seruido sino para augmentar su obstinacion, hauemos por algun tiempo procurado cõ la fuerza de traellos a la obediẽcia q̃ deuen a Dios y a mi: y pensando de poder a ora mejor remediallo, por medio del edito, hecho en el mes de Iulio el qual juzgando que para adelante sera vno de los principales remedios para la conseruacion de nuestra verdadera religion Catolica, que tenemos en mas que nuestra propria, vida y de la restauracion de nuestro estado y autoridad que nos pertenece y obediencia de nuestros subiditos con en el cõsejo de la Reyna nuesra madre de los Principes de nuestra sangre, y de los otros principes, y señores de nuestro consejo, y con el parecer y acuerdo de los tres estados del Reyno, que por nuestro mandado han sido congregados y lla-

mados en esta villa de Bles, auemos estatuydo y ordenado, estatuymos y ordenamos, y queremos por las presentes firmadas de nuestras proprias manos q̃ este nuestro edito, infra scripto sellado cõ el sello de nuestra cancilleria, este y q̃ depor ley perpetua y fundamental, yrreuocable deste Reyno, y como tal queremos y ordenamos que sea guardado por todos nuestros subditos presentes y por venir, y que por ellos. Sea presencialmente jurado sin derogar ni perjudicar en cosa alguna a los derechos franquezas libertad, ymmunidad de nuestra nobleza y juntamente guardar todas las otras leyes y constituciones deste Reyno, concernientes a la autoridad que nos pertenece, y a la fidelidad, y obediencia que nos deuen todos nuestros subditos. Y por tanto cometemos por las presentes a todos nuestros amados, y fieles hombres tenientes las nuestras cortes, de parlamento, Baylios, Senescalcos o sus lugartenientes y a todos los otros nuestros juezes, y officiales, y a cada vno de llos que el dicho infra scripto edito con la presente ley hecha por la junta general de nuestros estados, la hagan leer, registrar, y guardar inuiolablemente como ley fundamental, y perpetua del Reyno, y para la cõseruacion del apremien y agan apremiar a ello a todos nuestros subditos por vias justas y de razon, y procedan contra todos los transgresores della con todas las penas contenidas en las ordenes sobre esto hecho conforme al euento de los casos. Dado en Bles en la junta de las cortes, el martes 18. del mes de otubre del año de gracia, 1588. y de nuestro Reyno 13,

1588 Iuraméto de Rey.

Leyda la declaracion se leyo tambien el edito que fue verificado en la corte del parlamento a 22. de julio 1588. y lo

ỹ luego el Arçobispo de Burges hizo vn razonamiento y exortacion sobre el Sacramento solene que hizo su Magestad, y que pedia a sus subditos por la conseruacion deste edito de la vnion, y luego dixo el Rey.

Señores vosotros aueys oydo el tenor de mi edito, y entendido su calidad, y la grandeza, y dignidad del juramento, que quereys hazer al presente, y pues que veo que es vuestro desseo conforme al mio, yo jurare como juro delante de Dios con buena y sana conciencia, la guarda deste mi edito, y mientras que Dios fuere seruido de darme vida, quiero y ordeno que perpetuamente sea guardado en este Reyno, por ley fundamental en sempiterno testimonio de la perpetua correspondẽcia y cõsentimiẽto vniuersal de todos los estados deste mi Reyno, vosotros tambien jurad al presente la guarda y obseruacion deste dicho edito de vnion. Iurameto del Rey.

Y todos en vna boz, los ecclesiasticos poniendose la mano cada vno en el pecho, y los otros leuantando las manos al cielo, juraron, lo qual se hizo con grandissimo aplauso, y diziendo a vozes viua el Rey. Quiso tambien el Rey que se escriuiesse el auto del juramento para eterna memoria de tal solenidad que es el que se sigue. Iuramento de los estados. Auto del juramento.

Oy los 18. dias de Octubre 1588. años el Rey sentado en su trono, y vestido en habito Real ẽ plena samblea de los estados generales de su Reyno juro en su fe y palabra de tener y guardar la presente ley en todo aquello que dependera de su magestad, y los señores Cardenales de Borbon y de Bandoma, Conde de Soessons, Duque de Monpensier Cardenales de Guisa, de Lenõcurt y de Gondi, Duque, de Guisa, de Nemors, y de Retz, y Mosiur que guarda

los sellos de Francia, y muchos otros señores, assi del Consejo del Rey, como deputados de los estados deste Reyno, han jurado de guardar inuiolablemente la dicha ley, tanto en sus nombres proprios y particulares, como por el estado y prouincias que los han embiado para hallarse en estas cortes.

El Rey da a entender el desseo q tiene de acauar bien los estados.

Dixo luego el Rey, el grã desseo que tenia de acauar estos estados, y proueer en el remedio de los agrauios de todos: y para este efeto prometio de no salir de Bles, hasta q̃ fuesse todo acauado: y ordeno a todos los de las Cortes, q̃ no se fuessen dellas, por lo qual se le dierõ las gracias, y hecho esto se leuanto, y acompañado de las Reynas, y de quãtos estauan presentes fue a la Yglesia de san Saluador, a dõde se canto el Te Deum laudamus gritãdo luego todos, viua el Rey, cosa que mucho tiempo atras no se auia oydo. Hallaronse aqui de los confederados, los sobredichos Cardenales de Borbon, y Guisa, q̃ ya eran venidos: los Duques đ Guisa, Nemors, el Principe de Ióuila, primogenito del Duq̃ de Guisa, y el Duq̃ de Elbeuf, y otros muchos señores del mesmo vãdo, y fue assi mesmo declarado ẽ estas Cortes el Cardenal de Borbõ, por primero Principe de la sangre, y por sucessor del Rey, ẽ caso q̃ faltasse sin hijos varones, no se poniẽdo en cõsideracion, si de derecho natural precedia a Henriq̃ de Borbõ Principe de Bearne, porq̃ era heretico relapso. En la oraciõ referida del Rey, se cõtenia vna clausula, la qual era, q̃ juraua de perseguir a los Herejes con las armas, quando sus subditos le ayudassen cõ sus fuerças, y no hiziessen sin su sabiduria ligas cõ forasteros, y q̃ haziẽdolo cayessen en pena de reueliõ, mãdo hazer vn decreto desto, y vn secretario lo lleuo al Duq̃ đ Guisa, al cõsejo, para q̃ lo firmase, y porq̃ no quiso, q̃do el Rey muy ofendido, pero el Duq̃ tuuo tales formas, que el Rey man-

Sentimiẽto del Rey, por auer el Duq̃ de Guisa, cõtregido la oracion que hizo.

mãdo, q̃ se quitassen estas palabras, y corregida desta manera se imprimio: lo qual dio al Rey grandissima pena, cõsiderãdo, q̃ auia venido en ello, de miedo de vn vasallo suyo, y no menos la recibio, de ver, que se trato luego de reformar los abusos, y limitar el autoridad real, y los gastos del Rey, y apretalle, para q̃ apartase d̃ si los mas acetos y q̃ridos criados q̃ tenia: lo qual es de creer, q̃ le auia de dar mucho disgusto, porq̃ sabia cierto, q̃ de todo era autor el Duq̃ de Guisa. y en este estado se hallauan las cosas de las Cortes, quando llego nueua, q̃ el Duq̃ de Saboya auia ocupado a Carmañola, en el Marquesado de Saluzo, como se dira en el siguiente capitulo.

Cap. III. Que el Duq̃ de Saboya tomò el Marq̃sado de Saluzo, el sentimiento q̃ dello hizierõ los potẽtados de Italia, y el pessar q̃ mostro dello el Rey Catolico, y como esto fue parte para resoluerse el Rey de Frãcia, en la muerte del Duque de Guisa.

EN este termino se hallauã las cosas de las Cortes, quãdo llego nueua, como q̃da dicho, q̃ el Duq̃ de Saboya auia ocupado la villa de Carmañola, del Marquessado de Saluzo, junto al estado de Piamõte, a dõde teniã Frãceses, recogida toda el artilleria, q̃ para las guerras passadas auiã lleuado a Italia. El Duq̃ pues desseando hechar de alli los Frãceses, y quitallos de todo punto el aparejo de passar a Italia, q̃ auia sido la ocassiõ cõ q̃ auiã despojado a sus predecessores de sus estados, y puestolos en tãtos trauajos, debaxo de pretesto, de q̃ todas las tierras del Marquessado de Saluzo estauan llenas de Hereges, de q̃ se siguia grã perjuyzio a toda Italia, y en especial a sus estados, y cõ otras razones q̃ dezia, pareciendole, q̃ las necessidades, y apretura en q̃ se hallaua el Rey de Frãcia le abriã camino para ello. De

Razones q̃ mouieron al Duq̃ de Saboya, para ocupar a Saluzo.

zia q̃ como Principe tã Catolico, y de sincerisima intencion viendo las cosas de la corona de Francia, en tantas angustias, en ninguna ocasion auia faltado de mostrarse verdadero pariente, y aficionado seruidor del Rey Christianisimo, y particularmente como buen vezino del Marquesado de Saluzo, auia muchas vezes ofrecido a los ministros de su Magestad, q̃ se hallauan enel dicho Marquesado que se valiessen de sus fuerças para reprimir a los Vgonotes vezinos, que estan enel Delfinado, deteniendo los de la otra parte de los montes, y lexos de Italia, y del dicho Marquesado, q̃ es el principio della, y q̃ lo mesmo auia muchas vezes ofrecido al Rey Cristianisimo, el qual auia agradecido y acetado esta oferta, mostrando de entender que por esta buena voluntad del Duque, el Marquesado se mantendria quieto y limpio de hereges.

Otras razones porque el Duque de Saboya ocupo a Saluzo.

Dezia asi mesmo el Duque, q̃ mientras auia passado esto, que a todo el mundo era notorio, los ministros del señor de la Valeta, que gouernaua en el Delfinado, por su hermano el Duque de Epernon, auian fomentado muchos passages de hereges en Saluzo, y que auian dexado que se desmantelase el fuerte de San Pedro, y que tomassen vna fuerça llamada Casteldelfin, que asi como estando en poder de Catolicos impedia el passo de los Vgonotes, aora quedando en su poder, les daua la entrada segura en Italia, por lo qual auian reduzido el Marquesado a capitular sobre el reciproco comercio con los dichos Vgonotes, intentando de hazerles dar contribuciones, sin auerse jamas querido aprouechar de los ofrecimientos del Duque. Y que auiẽdose sabido en el mes passado que el señor de Digueres cabeçade los Vgonotes del Delfinado, auia baxado al Marquesado, a tratar con el señor de la Fita Lugarteniente General en el, por señor de la Valeta. Viendo al Rey Christianisimo,

Yagente del Rey en la corte de Turin.

tan

tan engañado de sus proprios ministros, sin que pudiesse auer lugar de auisarselo, determino de resistir a tãto mal como la entrada desta contagió, podia causar enla publica paz de Italia.

El Duque de Saboya ocupa a Carmañola.

Auiendo pues el Duque preuenido lo necessario, lleuãdo el numero de gente que le parecio conuenir, fue a Carmeñola, denoche, q̃ es cabeça del Marq̃sado, y haziẽdo arrimar las escalas a vn tiẽpo por tres partes, sin notable daño, saluo la muerte de dos, o tres, entrarõ y le abrierõ vna puerta los vezinos, y cõ el temor de pensar q̃ fuessen embestidos de los hereges, mediãte la infidelidad de los que los gouernauan, de que antes tenian tantas muestras, tomarõ las armas y quisieron hazer resistencia, mas entendido que era el Duque de Saboya, diziendose que se hazia por seruicio del Rey Cristianisimo, de cuyo nõbre se vsaua en qualquiera efecto, dexaron las armas, y se hallaron muy satiefechos, pero los Franceses lo sintieron mucho, y se retiraron en el castillo que es fortisimo por sitio, y por arte, adonde auia seyscietas pieças de artilleria de todas suertes, començaron los Franceses, a disperar artilleria, desde el castillo, y aunque se les dixo que lo que se hazia era por seruicio del Rey, y por reparo cõtra los Vgonotes, siempre tirauâ hasta que se lleuo artilleria de Turin para batillos: Y esto fue quatro dias despues de tomado el lugar, y el dia de san Francisco deste año determinaron de darse, y auiendo el Duque pagado los soldados Franceses que estauan en el castillo, se le entregaron, y se fueron. 1588

Hallauase el Duq̃ cõ hasta quinze mil hõbres de su estado, de apie, y de a cauallo, y auiẽdo dexado ordenadas las cosas en Carmañola como cõuenia, embio esta gẽte a ocupar todos los demas lugares del Marquesado, y el se fue a Turin, y sin quitarse las espuelas, luego mando lla-

mar al Núcio Apostolico, y a los Embaxadores de España, de Venecia, y al Agente de Francia, y demas de auerles dicho las razones que quedan referidas, dixo, que le constaua muy claramente de las inteligencias de los Vgonotes, con los ministros del Rey, y q̃ la baxada dellos en el Marquessado, no era para correr y robar la tierra, como otras vezes auian hecho, sino para tomar pie, y introduzir en Carmañola vn ministro principal de Ginebra, y hazer otra Ginebra en Italia, y que en el mesmo tiempo tratauan de roualle dos plaças principales de su estado, que eran Pinarol, y Cuni, y que por esto no auia podido diferir lo que auia hecho, de todo lo qual dixo, que auia dado cuenta al Papa con correo espresso, y rogo a los otros Embaxadores, que diessen cuenta dello a sus Principes, en especial al Agéte de Francia, haziendo el oficio que cóuenia al seruicio de su Magestad Christianissimo.

Inteligécias de los Vgonotes, con los ministros de Enrique. III.

Mientras el Duque hablaua, mostro el agente de Francia tanta turbacion de animo, que no huuo quien no lo hechasse de ver, y auiendo pedido licencia para hablar libremente, hizo vna inuectiua contra El Duque, con palabras muy libres, interpretando al contrario todas sus acciones, y protestando, que de aquella, y no de otra manera se entenderia en Francia, y que se haria dello el deuido sentimiento, y demostracion, no solo no queriédo entéder el pretesto del Duq̃, de la inteligécia de los Vgonotes, có los ministros del Rey, sino afirmãdo q̃ la auia auido entre el Rey y los ministros, prosuponiédo, que el Duque los auia corrópido, y sobornado, para que le entregassen a Carmañola, y a las demas plazas, debaxo de color de rendirse, añadiendo, que quando todo fuesse como el Duque lo dezia, jamas podria escusarse con el Rey, y dalle satisfacion, pues que diziendo, que lo auia hecho por su seruicio, no lo auia comunicado con

El Embaxador de Francia habla al Duq̃ de Saboya.

el

el, que estaua en su Corte, como su agente y su ministro.

Auiédo el Duq oydo al señor de la Fita quãto quiso dezir, cõ mucha paciécia, y grã cõpostura, cõ palabras graues y sossegadas, le respódio, q̃ de ninguna cosa mas le pudiera hazer cargo el Rey Christianissimo, sino de auelle comunicado aq̃llos negocios, pues q̃ le conocia por hõbre depẽdiẽte de Enriq̃ de Borbõ, y del Duq̃ de Epernõ, y de otros fautores d̃ Vgonotes, y enemigos dela corona, y replicãdo el señor dela Fita, q̃ era buẽ Catolico, y seruidor del Rey, le dixo el Duq̃, q̃ el sauia como se viuia en su casa, cõ q̃ se acabo este acto, y el Duq̃ se partio para Saluzo q̃ luego, se le rindio cõ el Castillo, y embio su exercito a ganar a Castel delfino, q̃ teniã Hereges, y a Rebelo, fuerça principal, a dõde se auiã retirado los ministros del Rey, y el Duq̃ publico q̃ q̃ria passar en Delfinado, para q̃ el mũdo conociesse su intẽcion, y ayudar al Duque de Mena, a estirpar los Hereges, porque se entendia que entraua en aquella prouincia para este efeto.

Respõde el Duq̃ de Saboya al Embaxador de Francia.

Todo lo demas del Marq̃ssado, ocupo el Duq̃ por fuerça, y por cõposicion de dinero, no le q̃dando sino Rebelo, y assi q̃do aq̃l estado en su poder: al qual pretẽdia tener derecho, como feudo antiguo de su casa, y q̃ alguno de sus passados lo auia posseydo, porq̃ los Marq̃sses de Saluzo, como Feudatarios, de los Duq̃s de Saboya los soliã jurar fidelidad, y tomar embistidura: lo qual parece auer hecho catorze vezes. Pero pareciẽdo al Marq̃s, en el año de. 1481. q̃ era grã verguẽça yr en persona a hazer el juramento vn hõbre de su edad, y capitã valeroso al Duq̃ Carlos de Saboya, q̃ era niño, embio vn comissario que lo hiziesse, y juzgãdo, q̃ este caso perjudicaua al derecho del Duq̃, mouierõ la guerra al Marq̃s, y se le tomo el estado, como a vasallo desobediẽte, y reuelde d̃ su señor: y el Duq̃ q̃do en possessiõ d̃l estado. Sabia biẽ este Marq̃s despossey-

El derecho que el Duq̃ de Saboya pretendia al Marquessado de Saluzo.

do,

do, que se llamaua Iuan Luys, que algunos de sus predecessores auian asi mismo tomado inuestidura del Rey de Francia, como señor del Delfinado, y por esto el Rey de Francia puso en el estado al Marques Francisco, hermano del dicho Iuan Luys, el qual cedio su derecho al Rey, y auiendo el Marques Francisco seruido mucho tiempo a Franceses, passo al seruicio del Emperador don Carlos V. en el principio de la guerra de Piamonte, y por esto el Rey Francisco I. ocupo todo el Marquesado de Saluzo, y demas desto, vn Marques de Saluzo juro fidelidad al Duque de Soboya de aquel tiempo, en presencia del Delfin de Vicenois que lo consintio, del qual Delfin proceden los derechos que el Rey de Francia tiene sobre el Marquesado, como señor del Delfinado.

Alteracion en Bles por lo de Saluzo

Entendido en Bles q̃ el Duque auia ocupado a Saluzo, causo grandisima alteracion en el animo del Rey, no pudiendo sufrir que entre tantos trabajos le huuiesse vsado tan grande atreuimiento vn Principe inferior suyo, y q̃ demas del deudo le tenia por muchos respetos muy obligado, y por esto le embio el señor de Puñy, y a Roma despacho a Geronimo Gondi, para que se quexase con el Papa, y protestase los daños que de semejante accidẽte podian suceder, quando el Duque no se resoluiesse de restituyr luego todo lo que auia ocupado, y aunque el señor de Puñy hizo con el Duque mucha instancia, no pudo sacar otra cosa, sino que prometio que restituyria el estado quando todos los hereges fuessen hechados del, porque el deuia por muchas razones de temer que no le ocupassen el suyo. Y el señor de Longlè que entonces hazia oficio de embaxador en España, hizo de parte de su Rey gran sentimiento con el Rey Catolico, el qual afirmò que ninguna cosa auia sabido, certificando que le pesaua que el Duque huuiesse hecho tal nouedad.

Y por

Y porque el sentimiento que en Italia se hizo deste caso, fue grãdissimo, no quiriendo persuadirse, sino que no lo huuiera intentado el Duque de Saboya, sino tuuiera el consentimiento del Rey Catolico su suegro, pareciendoles que era este camino de oprimillos, y que por auerse quitado el paso de Francia para Italia, quedauã del todo puestos al aluedrio del Rey de España, y a su potẽcia, sin el contrapeso que tenia en la de Francia. Eran grandes las quexas que dauan, y oficios que hazian en Francia, para que luego se pusiesse remedio en ello, quexandose asperamente del Duque de Saboya, y este caso fue parte para que el amor que teniã al Rey Catolico, por su mucha piedad y justicia se entibiase, y assi se comẽçarõ luego platicas, solicitando a los Franceses, especialmente al señor de Digueres, para que passasse en Piamonte a molestar al Duque de Saboya,

Los principes de Italia siẽtẽ mucho lo de Saluzo.

El Rey Catolico, hallandose en esta ocasion en punto de embiar embaxador a Venecia, y que trataua de elegir la persona, nombro luego a Francisco de Vera de Aragon de su consejo, y le ordeno que de camino fuesse al Duque de Saboya, para significalle los inconuinientes que de aquel caso podiã proceder, y que le auia pesado dello, y le le persuadiesse que restituyese el estado de Saluzo al Rey de Francia, con quien por medio de don Bernandino de Mendoça su embaxador, mando que se hiziessen muy eficaces oficios para dalle a entender el sentimiento que tenia de aquel caso.

El Rey Catolico siente el caso de Saluzo.

Cap. IIII. Quales fueron las sospechas del Rey de Francia, contra el Duque de Guissa, que le hizieron resoluer a hazelle matar, y como passo el hecho de su muerte.

Sospechas cõtra el Duque de Guisa por lo de Saluzo, y resolucion del Rey de masalle.

BOluiendo pues al curso de mi cuento no perdieron los enemigos del Duque de Guisa la ocasion para persuadir al Rey q̃ el Duq̃ de Saboya, no auia hecho aq̃l tiro sin su inteligencia, y lo fundauan en muchas conjeturas, y en particular, por ser el Duque de Guisa, hermano de parte de madre del Duque de Nemors, y este muy cercano pariente del Duque de Saboya, y tambien tomaua el Rey argumento para ello, de que tratandose en el consejo de hazer luego la guerra al Duque de Saboya, y que passasse a ello el Duque de Niuers con el exercito que traya contra el Principe de Bearne, el de Guisa tenia opinion, que aunque era bien, que se atendiesse a la recuperacion del Marquesado de Saluzo, sin permitir, que el Duque de Saboya le tuuiesse mucho tiempo, ni tomasse pie en el, no por esso se auia de dexar la empresa contra los Herejes, que era mas necessaria para el Reyno, y que ya estaua determinada, y que se deuia mirar, si se podriã mãtener dos guerras en vn mismo tiempo tan importantes. Esta persuasion de los emulos del Duque hallo facilmente lugar en el animo del Rey, y creyendo de veras, que el Duque era el autor de lo de Saluzo, le acrecento la pena y el desden: y porque en esta mesma coyuntura fue auisado del Señor de Longlé, que residia en la Corte Catholica, que vn Canonigo de Roncesualles entraua y salia a menudo en Francia, y trataua con personages que dependian del Duque de Guisa, y que vn criado del Duque de Mena estaua en España con voz de comprar cauallos, y como ya se hallaua el Rey mal afecto de las cosas passadas, parte por estas, y parte por la passiõ q̃ de contino le afligia por la salida de Paris, y por otras injurias q̃ pretendia auer recebido del Duque de Guisa, y por la embidia que le tenia, pareciẽdole, q̃ le escurecia su nõbre, temiẽdo de perder el estado, y por assegurar que el principe de Bearne, sin im-

pedimẽto le pudiesse suceder,muriendo sin hijos, y principalmẽte,porq̃ via al Duque de Guisa muy poderoso en las cortes,con q̃ se cortaua el designo q̃ tenia de hazelle parecer en ellas reboltoso,y sedicioso, acordãdose del cõsejo q̃ passando por Venecia el Cardenal de Gõdi, aq̃lla republica le auia embiado cõ el, q̃ miẽtras no se quitasse de delãte los q̃ impediã su autoridad no seria verdadero Rey,se determino de hazer matar al Duque, con efecto como lo tenia pensado.

No passaua este pẽsamiento del Rey tã secreto,q̃ ya no se huuiesse penetrado,porq̃ en muchas partes del Reyno se juzgó,q̃ auia d̃ ser quãdo se hizo,y el Duq̃ fue muchas vezes auisado,y auiẽdo jũtado sus amigos,para q̃ en ello le acõsejassẽ:todos fueron de parecer, que se saliesse de la Corte,y saluasse el peligro que teniã por eminẽte, solo el Arçobispo de Leõ fue de cõtrario parecer,y dixo,q̃ quiẽ en el juego de la pelota dexaua el partido, le perdia, prouerbio Frãces,con q̃ se determinó el Duq̃ de quedar,quizà engañado de las caricias,y hõra, q̃ dissimuladamente el Rey le hazia,y quizá de su propria cõfiãça, pareciendole,q̃ el Rey le temia, y q̃ no se atreuiera à matalle, y que quãdo lo emprendiera, pudiẽdo hechar tres passos atras, matar al Rey. Y assi deuiò de ser,pues q̃ en la junta de sus amigos dixó,q̃ determinaua de quedar, por no disturbar los estados q̃ estauã cõgregados para el seruicio de Dios, y de la Fé Catholica, porq̃ si se ausentaua,seria juzgado por culpado,y q̃ viniesse lo q̃ viniesse,porq̃ tenia alli,y en todas partes tãtos amigos,q̃ no auia de q̃ temer de fraude,ni de fuerça abierta,porq̃ auia cortado tãtos vestidos al Rey, que passaria mucho antes que los cosiesse, y auia menester mucho trauajo:y esta confiança fue clara, pues no puso ningun recato en su persona.

Aconsejã al Duq̃ de Guisa, que se põga en salvo.

Demasiada cõfiãça del Duq̃ de Guisa.

El Rey para executar su d̃seo,mãdó llamar algunos caua

lleros de quien mas confiaua, y eran los principales, el Prior de Aluernia su sobrino, los señores de Antragues, y de Oñac, Alfonso de Ornano hijo de san Pedro Corso, el Conde de Termes, y el señor de Belagarda, y otros. Y auiendoles con vna larga platica significado el estremo sentimiento que tenia de las injurias recebidas del Duque de Guisa, y que se hallaua ofendido y oprimida su Real autoridad, porque con su mucha potencia gouernaua el Reyno a su modo, y le dezian que trataua de prendelle y ponelle (para que acauase su vida) recluso en el monasterio de san Nicolas de Paris: y les declaró, que estaua determinado de no sufrille mas, y de hazelle matar como à reo enemigo de la Corona, perjudicial a todo el Reyno, y para mejor executallo queria su consejo, como de hombres, cuya fidelidad auia experimentado en muchas cosas. Dixo Alfonso de Ornano, que era mejor, y menos peligroso, que no se hiziesse esta muerte de hecho, sino que se prendiesse al Duque, y se procediesse contra el por via de derecho, dandole facultad para descargarse. El mesmo parecer tuuo el señor de Oñac: pero los otros desseando hazer placer al Rey que estaua ayrado por esta contradicion, como enemigos que eran del Duque de Guisa, le aprobaron su proposito, y luego se acordò de matalle: pareciẽdoles q̃ si le prendiã, podria cobrar libertad por medio de la fuerça, ó del engaño: de donde resultariã mayores trabajos, especialmente, que no se hallaria juez que ossase sentencialle. Determinada pues esta obra Viernes a 22. de Deziembre deste año de 1588. dia en que se celebraua la fiesta de san Dogouerto Rey de Francia, hallandose los tres estados en su general congregacion, mando el Rey llamar a su confessor, diziendo, que se queria confessar: y para comunicalle algunas cosas

El Rey pide consejo, de como executara la muerte de el Duque de Guisa.

El Rey finge de querer vsar de actos de deuocion, para dissimular su intento.

sas,como lo acostumbraua los Viernes,y que para podello hazer con mas quietud queria retirarse vn dia, ò dos en vn monasterio de monges Anacoritas,medio quarto de legua de Bles,para con estas muestras de religion,dissimular mejor lo que auia de hazer, y descuydar mas al Duque:pero no fue al monesterio, antes estuuo retirado en vn aposentillo cerca de su Camara,hasta el dia siguiente.

El Duque de Guisa es auisado, que le quieren matar.

Este mismo dia,mientras el caso se maquinaua, dieron vn papel al Duque de Guisa en la Camara de la Reyna madre, adonde se lo dezian, y la Duquesa de Nemors su madre le rogó mucho,que euitase el peligro, y no fuesse al consejo:y el dia siguiente quando se vestia,vn cauallero le dixo lo mismo a la oreja,y no respondiò mas,de que se lo agradecia: y quando yua a consejo se lo quiso auisar otro cauallero, y por la mucha gente que le acompañaua,no pudo. Y porque deuio de poder en el mas el desseo del bien publico,que el temor de la muerte,ó el parecelle,que el estar inocente,no daua lugar al miedo, mostrando que la prudencia humana esta sugeta à la voluntad de Dios,fue al consejo el Viernes por la mañana,y hallando doblada la guarda delos archeros,pregũtó, q̃ para que efeto se hazia,dixeronle,que para pedir el sueldo que se les deuia,lo qual le causò alguna alteracion: y sintiendose turbado, embiò à pedir a vn ayuda de Camara del Rey,que le embiasse algo que tomar, porque se le reboluia la colera,el qual le lleuo vna conserua. En començando el consejo entrò el Secretario Reboles a dezille, que el Rey le llamaua,y luego se leuantó.

El Rey embia a llamar al Duq̃ de Guisa, y a qui le matan.

Estauan ya en la Camara Real diez y seys hombres escogidos y apercebidos de la guarda, de los quarenta y cinco, que por consejo del Duque de Epernon auia el Rey señalado para su persona algun tiempo auia, demas

de las otras guardas ordinarias que acostumbraron tener sus antepassados, y destos quarenta y cinco temio siempre el Duque en su coraçõ. Estos diez y seys estauan repartidos en tres postas: vnos à la puerta de la Camara, otros jũto à la cama del Rey, otros à la puerta del aposentillo, q̃ deziã Gabineto, adonde estaua el Rey. En entrando en la Camara, y no viendo al Rey, temiendo del caso, se alterò, y queriendo entrar en el Gabineto, los de la primera puerta le acometieron por las espaldas, y los de las otras dos postas a vn mesmo tiẽpo dieron en el con los puñales, hiriẽdole por el pesquezo, pẽsando q̃ yua armado, estãdolo mirãdo el Rey cõ alegria por el agujero de la cerradura del aposentillo adonde estaua, no sabiendo como Dios tenia dispuesta su muerte. Quando le acometieron, dixo el Duque a vozes: Que traycion es esta, y prosiguiendo en herille, cayó, y salió de donde el Rey estaua vno que le dixo, que pidiesse perdon a Dios y al Rey de sus delitos. Pero el Duque (aunque medio muerto) diziẽdo: Miserere mei Deus, se puso la mano en la boca, mostrando q̃ aborrecia el nombre del Rey: y assi murio, sin hazer acto, ni dezir palabra indigna de su generoso animo. Ludouico de Lorena Cardenal de Guisa, estando en el consejo oyò el ruydo, y conocio la voz de su hermano, y quiso yr alla, mas los del cõsejo le detuuierõ, y luego salio el Rey de donde estaua, preguntando, si era muerto.

Dexose de tal manera lleuar el Rey de la passion, q̃ no supo para esta muerte escoger tiempo, ni lugar conueniẽte, sino que debaxo de la publica fè, y en vna junta general de todo el Reyno, sin prẽdelle, ni guardar ordẽ de justicia, hallandose desacõpañado de sus exercitos, y cõ grãdissima falta de dinero hizo poner la mano en vn Principe Par de Frãcia, q̃ de derecho no podia ser juzgado, sino de otros Pares, y cabeza de vn vãdo tã poderoso, como

Calidades del Duque de Guisa.

la Liga

la Liga Catolica. Asi acabó Henrique Duque de Guisa con cinco heridas mortales, en edad de treynta y ocho, ó quarenta años, Principe de la casa de Lorena: por parte de padre, descẽdiente de Godofre de Bullō Rey de Ierusalē, y de su madre hermana del Duque de Ferrara, nieta de Luis XII. Rey de Frãcia. Era de estatura grande, de miembros biẽ proporcionados, y de graciosa cara, en la qual tenia vn cicatriz de vn arcabuzazo que le dieron muchos años antes, peleãdo cōtra los Hereges, con vn esquadron de Raytres. Tenia los ojos esplendidos, q̃ mostrauan la grandeza de su animo. Era muy religioso, amable, liberal, y facũdo, aunq̃ nunca estudio sino historia. Tenia viuaz ingenio, y era de perfeto juyzio en las cōsultas de estado y guerra, y prōpto en resoluerlas, y mucho mas en executallas. Arriscado, animoso, digno de ser comparado a los Capitanes antiguos: y si en el huuo cosa que merecieſſe reprehensiō, fue el demasiado desseo de hōra. Y por el mucho amor, q̃ por sus grandes virtudes le tenian en Francia, era su principal fin, cōseruar la religiō, estirpar las Heregias, descargar los oprimidos de los tributos, fauorecer los buenos, q̃ los oficios se diesse a benemeritos, q̃ en el Reyno huuieſſe abũdãcia, y boluerle a su antiguo lustre:

Capitulo V. De la muerte del Cardenal de Guisa. Prision del Cardenal de Borbon, y de otros Principes, y la muerte de la Reyna madre.

EN el mesmo punto que mataron al Duque de Guisa, fue el Rey a dezilio a su madre, y pedilla perdon, y la certificó, q̃ el Du q̃ auia procurado muchas vezes quitalle la honra, la vida, y el Reyno, y que con su muerte no se harian mas ligas en Francia, y que cōtra los de la casa de Guisa, no tenia mala volũtad sino q̃ los desseaua ha

zer merced , y ya dexaua mandado que se prendiesse al Cardenal de Guisa, y al Arçobispo de Leon . Y desde el Consejo los subieron a vn aposento adonde los pusierō guarda. Mando prender tambien al Cardenal de Borbon, al Principe de Ianuila hijo mayor del Duq̃ de Guisa, al de Nemors, y al presidēte de Nulli, al qual mādo lleuar para que viesse el cuerpo muerto del Duque de Guisa, porque era gran su amigo, y hizole estar con el cuerpo vn dia y vna noche llamando a Dios, y pidiendo venganza. Mando luego matar al Cardenal de Guisa, y lo encomendo al capitan Legà Prouenzal, vno de los capitanes del terzio de la guarda, el qual lleuando dos sargentos cō sendas alabardas le llamo desde abaxo de parte del Rey, diziendo que le queria hablar, y baxādo a media escalera le mataron, y el Rey los dio mil y duzientos ducados y al capitan hizo despues Gouernador de Ambuessa. Quatro dias despues de la fiesta de la santissima Natiuidad, mando quemar los cuerpos de los dos hermanos, en vna hoguera con cal y azufre, y echar las zenizas desde vna ventana en el Rio Loyra, auiendo negado los cuerpos a Ana de Este Duquesa de Nemors, que en sauiendo la muerte de sus hijos los pidio para enterrallos, temiendo que si fueran vistos se reboluería algun escandalo, y porque los enemigos embidian la sepultura: A todos los presos tuuieron a buen recado en Bles hasta que el Rey se fuesse de alli, que mando lleuar al Cardenal de Borbo al castillo de Ambuessa, despues a Xinon, y vltimamente a Fontana, a donde murio, y estando entonces para lleuar al Duque de Nemors al mesmo Castillo se escapo en habito disimulado. Al Principe de Iāuila lleuarō al castillo de Tours, y al Duq̃ de Elbeuf entregarō al Duque de Epernon, como si fuera prisionero de guerra, que vino luego a la corte, llamado por cierto credi-

Muerte del Cardenal de Guisa.

El Cardenal de Borbon es lleuado al castillo de Ambuesa.

to

to de dineros que se le pedia, y tuuo preso al de Elbeuf mucho tiempo en Loques, de donde salio por rescate. El Arçobispo de Leon cobrò libertad por treynta mil ducados. Al Prefecto de los mercaderes de Paris se la dieron por diez y ocho mil. Los Deputados de la ciudad de Amiens, y otros de los mayores amigos que tenia la casa de Guisa, se libraron por dineros. Fueron assi mismo presos los señores de Boydófin, y Brisac: pero luego fueron libres.

En muriendo el Duque, al momento prendieron a su Secretario, y le tomaron los papeles, y los lleuarõ al Rey: y quando llegaron à el, tenia escrita vna carta, que dezia: El Duque ciertamente es muerto, y la escondiò: y desde vna ventana colgada de vn hilo la hechó en la plaça, por que alli era la casa, adonde le pusieron, y toda la gente se allegó à leer aquellas palabras: por lo qual en vn pensamiento se esparziò la fama por toda Francia. Y vn gentil hombre llamado Rossèu, que pudo muy presto entender el caso: salio por las murallas, y con mucha diligencia fue à Leon, adonde estaua el Duque de Mena, y le dio la nueua: y por esto no pudo Alfonso Corso (a quien el Rey despachò para que le prendiesse, ó matasse) executar la orden que lleuaua, porq Rossèu llegó dos dias antes: y no ay duda, sino q̃ si sucediera la muerte del Duque de Mena, auia el Rey assegurado bien sus cosas, porque no auia entre los Principes confederados ninguno de tanto valor, ni credito para tomar el cargo de la guerra. Al Duque de Mercurio que se hallaua en Bretaña auisó el Rey de lo que passaua, y le ofrecio el cargo de gran Maestro, que vacaua entonces por el Duque de Guisa.

El Duque de Mena es auisado de la muerte d' su hermano.

Poco despues murió Catalina de Medices, madre del Rey, y aunque antes destas tragedias se hallaua enferma, el dolor y pesadumbre destas cosas la acabo. Porque como

Muerte de la Reyna madre.

mo era muy prudente pronosticò al Rey que la muertē del Duque de Guisa auia de ser su perdicion, y de todo el Reyno, en el qual fue muy poderosa, y inuidiada de los grandes, y cōtra ella hablarō y escribierō muchas cosas, y no falto quiē antepuso la ley Salica q̃ prohibe el gouierno de las mugeres, fue muger a quien no se, si deua llamar mas digna, o mas desseosa de reynar. Y auiēdo q̃dado enel gouierno del Reyno, desde la muerte de Enriq̃ II. su marido cō quatro hijos muy chicos gouernó a su gusto á Frācia, en tiempo de Francisco, y Carlos, y algo en tiempo deste Enrique III. de manera q̃ por esto se pudiera llamar dichosa, pero por auer visto la muerte d̃ los dos hijos sobredichos, y la del Duq̃ d̃ Alāson q̃ era el quarto, y auer antevisto la perdiciō de Enriq̃ III. fue muy desdichada.

Cap. VI. que se altero el Reyno por las muertes referidas, y q̃ se renouo la vnion del año de 1585. y q̃ fue nōbrado por cabeça della el Duq̃ de Mena, y el juramento q̃ hizierō los cōfederados, y q̃ el Rey declarò por sucessor suyo al Principe de Bearne, y General de su exercito.

NO fue mas Monarchia el Reyno de Francia desde la muerte de los hermanos Guisas, porq̃ las mas, y las mejores ciudades del Reyno: començando de Orliens, q̃ esta cerca de Bles, se alborotarō casi en vn mesmo tiēpo, y salierō dela obediēcia del Rey, sin saber la vna dela otra. Y lo mismo hizierō todos los parlamētos, exceto Burdeos, y Reins, y los que examinauan las cosas menudamente lo atribuian a la naturaleza facil y ligera de los Franceses, pero los q̃ discurriā con mas Christiandad lo hechauā à la prouidencia y justicia de Dios. Tambien se apartaron del Rey muchos nobles, y todos los Principes de la casa de Lorena, y casi todos los Eclesiasticos: pero los pēsamiē-

Sentimiēto en el Reyno por la muerte de los Guisas.

tos

tos y los fines q̃ lleuaron, erã diuersos. El pueblo desseaua quitar al Rey su grado y dignidad, pretẽdiendo q̃ era tirano, y sospechoso fautor de Hereges, y elegir otro q̃ deshiziesse los agrauios, y se mostrase zeloso de la conseruacion de la Fè Catolica. Los ricos, y poderosos de las ciudades, q̃ tenian en su mano el administraciõ de la justicia y gouierno del pueblo, mirauã à instituir republicas ẽ lugar de la Monarchia, y los nobles tenian ojo à particulares Satrapias, por medio de los Castillos y ciudades, pero todos se conformaron en establecer vna vnion, o renouar la q̃ se auia hecho el año de 1585. y no solamente contra los hereges, sino cõtra la persona del Rey, y tratarõ de elegir cabeça dara el gouierno polltico, como para la guerra.

Volo la fama de las muertes y prisiones de los sobredichos Principes por toda Frãcia, y en la ciudad de Orliés se sintio en grã manera, y hizierõ grãdes demostraciones, y cõ todo esso acudierõ al Rey, y le pidieron q̃ les quitasse al señor de Antragues, q̃ era su gouernador, y desmãtelasse la Ciudadela, y le pedian perdõ: y el Rey pẽsando q̃ todas las ciudades del Reyno, atonitas por la muerte del Duq̃ de Guisa, le auian de abrir las puertas, y humillarse, no los quiso cõplazer, y sentidos de lo vno y de lo otro combatierõ el Castillo: y aunq̃ el Rey le quiso socorrer no pudo porq̃ se metio dẽtro el cauallero de Aumala, q̃ se lo defendio, El mismo leuãtamiẽto huuo en la mayor parte del Reyno, y de treynta y tres recetorias, y tesorerias, q̃ ay en el, solas seys quedarõ en la obediẽcia del Rey, de adõde se puede cõsiderar el poco dinero q̃ tenia para esta guerra, q̃ se yua leuãtãdo. En Paris, adõde se supo la tragedia el dia d̃ de Nauidad, huuo tanto sentimiento y dolor, que no se puede encarecer, y para mostrar el amor que tenian a los defuntos se hizieron en todas las Yglesias las honras y oficios, que duraron muchos dias, con otras gran-

des demostraciones de pesadumbre, y el Prefecto de los mercaderes, y los diez y seys regidores de la ciudad con fiados que tendrian assistencias del Papa, y del Rey de España: y de todos los Principes Catolicos, acordaron de quitar del todo la obediencia al Rey, tomando animo con vna declaracion que hizieron los doctores Theologos del collegio de la Sorbóna, dando al Rey por descomulgado por la muerte del Cardenal de Guisa, y por la prision del Cardenal de Borbon, y del Arçobispo de Leon, afirmando, que sus subditos estauan libres del juramēto de fidelidad que le auian hecho. Y estādo congregado el parlamento Real en la Camara, adōde de ordinario lo acostumbra, entro vn procurador llamado Bussi, acompañado de alguna gente armada, y prendio al Presidente, porque era apassionado del Rey, y le lleuó al Castillo de la Vastilla, que Bussi guardaua por orden de la ciudad que le auia ocupado. Lo qual atemorizó tanto à los de la parte del Rey, que de aqui adelante llamaremos Politicos, que jamas ossò nadie declararse en su fauor: y desualijaron muchas casas de los Principales, y les confiscaron sus haziendas, y prendierō à muchos hijos de caualleros que en aquella ciudad estauan estudiando, pensando por esta via hazer leuantar à sus padres contra el Rey.

Demostració de la ciudad de Paris por la muerte de los Guisas.

El Duque de Mena tuuo en Leon el auiso de la muerte de sus hermanos, y que yua Alfonso Corso con ordē de matalle ò prendelle. Iuntó al Señor de Botiō, tiniente de Gouernador de la ciudad, y a los consules, justicias, y hōbres de mas autoridad, y los hizo saber lo que passaua, diziendo, que aquello auia sucedido, por querer sus hermanos defender la Fé Catolica, amonestandoles la perseuerancia en la misma defensa, sin sufrir Hereges en la ciudad, ni en su distrito, continuando en la Fe, y vnion Catolica,

El Duque de Mena se retira á Borgoña.

que

que estaua hecha, pues el sauia que tendrian cierto el fa-
uor del Papa, del Rey de España, y de los Principes Cato-
licos, y luego se partio para su gouierno de Borgoña, pro
uincia muy Catolica, y de las primeras que auia entrado
en la vnion: mandando que el exercito, de que era Capi-
tan general, que se hallaua en el Delfinado, le siguiesse.
En llegando â la ciudad de Digión, cabeça desta prouin-
cia en las rayzes de los montes Zenios, fue auisado, q̃ los
diez y seys de Paris le llamauan, y auian escogido por su
cabeça: porque aunque el Duque de Aumala se hallaua
en la ciudad, dioles mucho descontento, que huuisse vsa-
do mal de las haziendas que se auian confiscado de mu-
chos del vando del Rey, que pudieran ser de gran proue-
cho para la guerra que esperauan. Y tambien tuuo cartas
del cauallero de Aumala, hermano del Duque de Auma-
la, que se hallaua en Orliens, pidiendo que le fuesse à so-
correr, porq̃ el Rey tenia apretada aquella ciudad, y porq̃
su persona era muy necessaria en Paris, y por el buen ani
mo que los de Orliens mostrauan. Para acudir â todo cõ
este auiso, y cõ otros que tuuo de diuersas partes del Rey
no se partio con alguna gente de acauallo, dexando la
mejor orden que pudo en Borgoña, y el cargo della al
señor de S. Pol, a quien mando que le embiasse à Paris
el exercito.

Los de Paris eligen por cabeça al Duque de Mena.

Llegado el Duque de Mena à Orliens, se cobrò tanto
animo con su presencia, que salieron a dar en la gẽte del
Rey, y la pusieron en huyda: con que la ciudad quedo li
bre de aquel aprieto. Y auiendosele juntado mucha Ca-
ualleria, fue a Paris con intento de sauer, quienes eran los
que determinauan de seguir la Liga, para lo qual llamo
los estados generales, adonde acudio mucha gente de los
ecclesiasticos y nobles, y los parlamentos que se auian de
clarado contra el Rey, y los procuradores de muchas ciu

El Duque de Mena socorre a Orliẽs.

El Duque de Mena llama los estados en Paris.

dades que los embiaron a esta junta, adonde auian hecho la misma declaracion que se hizo en el Colegio de Sarbona: quitando al Rey la obediencia, en que se señalaró mucho Tolosa, Ayx cabeça de Prouença, Amiens en Picardia, Nantes en Bretaña, y Roan en Normandia.

En sabiendo el Rey que era conuocada esta junta, y el alboroto que contra el auia en todo el Reyno, sin que lo huuiesse podido sossegar con muchas diligécias que auia hecho, desdeñado por tan gran elteracion, y mal aconsejado de los que no mirauan su bien, desde la ciudad de Tours, adonde ya se auia recogido llamó al Principe de Bearne, al qual dio intencion de dexar por successor en la Corona, y le hizo capitan general de su exercito, adonde andauan mezclados hereges y Catolicos, con que acabo de desgustar a los verdaderos Catolicos, de tal manera que se perdio toda esperança de Paz y quietud, si alguna auia, y se cófirmaron mas en renouar la vnió passada, declarãdo por cabeça della al Duq de Mena, mostrãdose en esto los ciudadanos de Paris muy ardiẽtes y zelosos, y proueyẽdo del dinero necessario para la guerra, en que se auẽtajo mucho Paris, porq siruio có mucha cãtidad, có fiando q el Papa, y el Rey de España los auiã de assistir. Y para q esta vnion fuesse mas firme, todos los Prelados, señores, nobles, y procuradores de las ciudades de la jũta hizieró el infrascripto juraméto có mucha solenidad.

El Rey estã do en Turs llama al Principe de Bearne.

Nosotros N. N. juramos, y santamente prometemos al omnipotẽte Dios, y a la gloriosa su madre, y a todos los santos de perseuerar en su santa religion Catolica Apostolica Romana, hasta la muerte, y por su conseruació, y aumento poner nuestras vidas, y gastar nuestras haziẽdas, confiãdo en Dios, q es el q sabe la verdad de los coraçones que nos inspirara, y fauorecera en tã justa causa, la qual

Iuraméto de los de la junta de la vnió

pro-

protestamos, q̃ emprẽdemos por la exaltaciõ de su santissimo nõbre, y por la defensa de su Yglesia cõtra aquellos, que en qualquiera manera o via, assi publica como secreta, procuran de oprimille, y establecer las Heregias en este reyno.

Assi mismo juramos, q̃ estaremos vnidos para cõseruaciõ de la ciudad de Paris, y delas demas ciudades, y comunidades cõfederadas, y para el ayuda, y sustẽtaciõ del pueblo.

Iuramos tãbiẽ y prometemos de defẽder y cõseruar qualquiera suerte de personas de qualquier grado, Principes, Perlados, nobles y ciudadanos de Paris, y todas las demas gẽtes cõfederadas en esta santa vnion, y q̃ se jũtarã a ella en sus preuilegios y libertades, y q̃ en ninguna manera permitiremos q̃ seã ofendidos en sus personas y bienes, resistiẽdo con todas nuestras fuerças a los q̃ cõ malos cõsejos han violado la fee Catolica, y quebrãtado el edito dela vniõ, libertad y priuilegios de los tres estados deste Reyno, cõ las prisiones y muertes cometidas, a los 23. y 24. de Deziẽbre, en la ciudad de Bles, y q̃ castigaremos no solamente a los q̃ cometen tales maldades, pero a sus cõplices y fautores, y q̃ para adelãte en qualquiera manera los fauorecerã y ayudarã, y esto por la mejor via q̃ de justicia pareciere.

Itẽ, q̃ todos generalmẽte prometemos q̃ nos ayudaremos el vno al otro, y q̃ en ninguna manera dexaremos quebrãtar ni deshazer esta vniõ sin el cõsentimiẽto de los mismos Principes, Perlados, y comunidades vnidas, cõ cuyo parecer se começo, Iuramos assi mismo q̃ obedeceremos al cõsejo general q̃ los Catolicos han instituydo nueuamente en esta ciudad de Paris, para que todos hagan lo mismo en todo lo q̃ el dicho Consejo ordenare.

Cap. VII. De la forma en que se diuidio el Reyno esta segunda vez, y quienes gouernauan las prouincias por ambos vandos, y la carta que los de Paris escribieron al Papa.

PAra esta eleccion del Duque de Mena se mouieron los confederados, pareciendoles, que era el mas ofendido del Rey, y el mas capaz por valor y experiencia. Diosele titulo de lugar teniente general de la Corona: y auiendose formado en Paris vn consejo de quarenta personas de diuersos estados, q̃ llamaron el Consejo general de la Santa vniõ. Estaua en el la suprema autoridad, y el Duque era como simple ministro de sus determinaciones: y a imitacion deste se formaron otros consejos en diuersas ciudades, que despues fueron aniquilados con el autoridad del Duque, la qual se acrecento por el largo tiempo, que manijo su oficio, de manera, que la segunda vez se vino à diuidir Francia en dos vandos: el vno de los Realistas, y el otro de la Liga, ò de la vnion. Y esta diuision fue mayor que la primera, porque no solo huuo mala voluntad de vnos contra otros, sino que de hecho se tomaron las armas, y se començó la guerra. La qual en vn mismo tiempo se encendio casi en todas las prouincias del Reyno. Y fue cosa de consideracion, que no se hallo ninguna, adonde no huuiesse diuision: porq̃ en la Isla de Francia tenia por el Rey el señor de O: y por la vnion el Duque de Aumala, y despues el señor de Rona. Es cabeça desta prouincia o Vizcondado la grã ciudad de Paris: estan en ella Pontoysa, san German, Corbel, san Dionis, Melũ, san Lis ciudad, Beuboes: aunque estas dos algu-

El cõsejo de los quarẽta de la vnion eligio al Duque, y porq̃ causas.

La isla de Francia.

nos

nos las ponen en Picardia, y en Picardia seguia la par te del Rey el Duque de Longauila, y por la vnion el Duq de Aumala. Es la ciudad de Amienes la Metropolitana, dest ta Prouincia que contiene 32. villas y ciudades, y la diui de de Campaña el rio Ayno y aqui entran los territorios de Boloña, y de Calès, y de la tierra de Vermandois, y el Cōdado de Pontiù, q̄ llamā assi por las muchas puentes q̄ ay en la multitud de arroyos, y lagunas que tiene. Picardia. Campaña,

En compaña, y Bria seguian la voz del Rey, el Duq̄ de Niuers, y Carlos Duque de Guisa, que asta ora he llamado Principe de Iāuile. Tenia el partido de la vnion, y gouernaua por el Mōsiur de S. Pol, y el señor de Ionuile sus tenientes. Es cabeça desta region la ciudad de Meaux, assentada sobre vn monte descubierto en la ribera del Marna, y estan en la mesma tierra las ciudades de Reyns, Xalon, Troya, Sans, y las tierras de Xateatori, Prouins y otras, Compaña y Bria.

Normandia.

Gobernaua por el Rey en Normandia, el Duque de Mompensier aquien sucedio su hijo, y por la vnion el señor de Milleraye, y despues el Duque de Aumala, y el Vizconde de Tauanes asta q̄ fue Enrriq̄ hijo mayor del Duque de Mena, y el señor de Villars por su lugar teniente: Es su cabeça la ciudad de Roan, puesta en la ribera del rio de Sena 18. leguas de Aure de gracia: con vna grande y magnifica, puente de piedra, tiene Parlamento que le puso el Rey Luys XII. y estan en este Ducado Diepa puerto de Mar y ochenta ciudades, y villas cercadas, y son las principales, Alāson, Lisius, Cureus, y Māta.

A Bretāña gouernaua por el Rey el conde Soesons, y el Duque de Mercurio por la vnion Deuidese en alta y baxa, y esta se acerca mas a la Canal de Inglatera, contiene de nueue ciudades y son las principales Nantes: y Renēs, y Nantes esta junto al Rio loyra que haze el puerto Bretāña.

San Maló en vna peña, adonde bate la mar, y los bageles se le acercan comodamente.

Mayne. En el Mayne es cabeza la ciudad de Mãs, grãde aũq̃ no fuerte, tenia aq̃ por el Rey el señor đ Labardin, y cõtra el señor de Boydofin. Es tierra de mucha caça, y đ ganados, la gẽte es industriosa, y luego sigue la villa de Bãdoma.

Anjou. En el Ducado de Anxoù, q̃ es vna de las mejores tierras de Frãcia, adõde ay 40. rios q̃ la enriqcẽ. Es cabeça la ciudad de Angiers adõde auia vn estudio, q̃ fundo Luis XI. gouernaua por el Rey el señor de Rochepòt, y por la Liga el Conde de Brisac.

Borgoña. Tenia por el Rey a Borgoña el señor de Tabanes, y por la vniõ el Duq̃ de Mena, y era su tiniẽte el señor de Ferrioques: y despues el Varõ de Senesse, y diuide a Borgoña en Ocidẽtal y Oriẽtal el Rio Sona, y la Ocidẽtal es el Ducado, de q̃ se trata, q̃ ocupó Ludouico XI. a la casa de Borgoña, y se estiẽde desde la ciudad de Lãgiẽs, hasta el Leones, y aqui esta el lugar de Fontenes, Patria de san Bernardo.

Albernia. Carlos grã Prior de Frãcia hijo bastardo đ Carlos IX. estaua en Albenia por el Rey, a quien llamã aora Conde de Albernia, y por la vnion el Marques de Canillac, y el señor de Rondan: y por muerte destos se dio el gouierno al señor de San Vital, y muerto este al Duq̃ de Nemors. Esta prouincia se diuide en la alta, de q̃ es cabeza S. Floro, plaza eminente, y fuerte y en la baxa, donde es la primera Claramõte, lugar fuerte en sitio alto cerca đl rio Tireno.

Leones. En Forest y Leones tenia el vando del Rey el señor de Torueó, y era cõtra el el Duq̃ de Nemors. Leõ es grãdissima ciudad, passa por medio della el rio Sona, y el Rodano por vn lado, q̃ se jũtã mas abaxo: esta en tal sitio, q̃ se puede llamar el cẽtro del comercio de Europa, y es cabeza de Forest la villa de Mõbrison, Condado rico de leña, de carbon material, y de yerro, abundante de ganados: y son los otros lugares, san German, Feurs, Roana: San Rombor-

to, y la gente es sincera, y de pocas palabras.

El señor de Xaferan tenia en el Borbones por el Rey, y por la vnió el Duq̃ de Elbeuf, y miẽtras q̃ estuuo preso, el señor de Niboi Varois. Esta prouincia toma el nombre de vn Castillo, y es su cabeza Molins, lugar rico, en el rio Alier, y tiene excelentes baños. Borbones.

El vãdo del Rey tenia, ẽ Prouẽça el señor de la Valeta, y cõtra el el señor de Vins, y el Cõde de Carces, este Cõdado esta a los pies delos Alpes, y del Delfinado, y se estiẽde desde el Rodano hasta el Rio Varo cõtiene 13. Obispados, y entre ellos la ciudad de Auiñõ, q̃ se ẽgrãdecio cõ 70. años y mas de residẽcia q̃ en ella hizo la Sede Apostolica, el gouierno, y el parlamẽto desta Prouincia, esta ẽ Ayx, y en todos seran 80. pueblos cercados entre villas y ciudades. Prouença.

Tenia en el Delfinado la voz del Rey el señor đ Digueres, y la de la vnió el Cõde de Susa, q̃ murio defendiendo a Mõtelimart, y le sucedio el Duq̃ de Nemors, y en ganãdo a Viena se dio el gouierno al Marques de S. Sorlin. Diuidese el Delfinado en baxo y alto: el baxo confina con Leon, y con el Rodano: el alto con Saboya, y Prouença, reside el Parlamento en Granoble, ciudad puesta en el rio Ysara, y alli esta la gran Lertosa. Delfinado.

Seguia ẽ Guiena la parte del Rey el Mariscal de Matinõ y la vnió el Marq̃s de Villars, Cõdado del Duq̃ de Mena: Es Burdeos cabeza de ꝓuincia, enla ribera de La garona, q̃ es vna de las ciudades mejor situadas de Europa, tiene a medio dia, y a Leuante las Lãgas, tierra desierta al Occidẽte, las Lagunas y tieras q̃ se llamã Medoc: Ay vniuersidad en ella, y alli cerca esta el Ducado de la Brid, y a Setẽtrion tiene fertilissimas campañas de vinos perfetos. Guiena.

La voz del Rey siguio ẽ Lẽguadoq̃ el Mariscal đ Memorãsi: y el Duq̃ đ Ioyosa la vnió, a quiẽ sucedierõ sus dos hijos, vno đspues đ otro. Tolosa es cabeza desta ꝓuincia, la segũda ciudad de Frãcia: tiene parlamento y vniuersidad, Lẽguadoq̃.

esta en esta tierra el rio Albi, de donde tomaron nombre los Hereges Albigeses: y el rio Auda, que baña a Carcaxona, y la diuide en alta y baxa: y la ciudad de Narbona, que fue mayor de lo que es aora, y la primera Colonia que fundaron Romanos en Europa fuera de Italia, y Mompolier ciudad famosa por su deleyte, y por el estudio de Medicina, y Lodeua, ciudad noble, o donde los Hugonotes el año de 1572. despedaçaron inhumanamente el cuerpo de san Fulcrano.

Poytù. El señor de Melicorno tenia en Poytù la parte del Rey, y seguia a la de la Vnion el Vizcõde de la Guerque, y murieron entrambos, y sucedio por el Rey el Señor de Albin, y el conde de Brisàc por la vnion, y despues el Duque de Elbeuf. Este es vn pays deleytoso, fertil, y de mucha caça: tiene 1200. Parrochias en tres Obispados, Putiers es la principal ciudad, q̃ tiene tanto circuito de muros como Paris, y ha desminuydo mucho desde el principio de las guerras ciuiles.

Berry. Gouernaua por el Rey en Berry el señor de Montiñi, y por la Liga el señor de la Xatra. Ay en esta Prouincia doze rios, y gran trato de paños. Es Burges la principal ciudad antigua, que tiene siete puertas, siete arrabales, y siete Iglesias collegiales, y diez y siete Parrochias, dos Abadias, y vn sumtuoso Espital, y vna noble vniuersidad, y en la prouincia ay treynta y tres lugares cercados.

Beossa. En Beossa tenia la voz del Rey el señor de Querni, Chãciller del Reyno, y por la vniõ el señor de la Burdassiera Es Xatres cabeza desta tierra, adonde ay vna Iglesia Cathedral con sesenta y dos Canonigos, no tiene rio, y de verano se secã los pozos, los lugares son pequeños, es muy abundante de trigo: y tiene a mano derecha a Orliens, ciudad ilustre, rica, y abundante, q̃ se solia dar cõ titulo de Duque al segũdo hijo de los Reyes, pero Carlos

los IX. conociendo que era ciudad aparejada para la guerra, la incorporò en la Corona, y leuãtarõ vn castillo. Turena.

El apellido del Rey seguia en Turena el Señor de Souurày, y el de la Xatra el de la vnion. Esta tierra se estiende desde Bles a Saumùr: es muy templada y regalada, es Turs cabeza della, por donde passa el rio Loyra: y por ser Bles (que esta en ella) lugar tan regalado, por la mayor parte estaua en el Luis XI. es la gente blanda, comedida, y amorosa. A vn lado esta vn palacio, adõde possaua Enrrique III. quando hizo matar a los dos hermanos Guisas, y tambien esta Ambuesa en esta prouincia, adonde con vna conjuraciõ contra el Rey Francisco II. començarõ los tumultos de Francia el año de 1561. Perigort.

Regia en el Perigort por el Rey el Varon de Aubeteza, y por la vnion el señor de Aufort y porque los mataron, sucedio el señor de Monpensat hermano del Marques de Villars. Es tierra aspera y pedregosa, rica de trigo, y de castañas, ay poco vino: sus mercaderias consisten en yerro, y puercos, passan por ella seys rios: y por esto abũda de pescado. Lemosin.

En Lemosin (prouincia, á quien da el nombre la ciudad de Limoges) estaua por el Rey el Duque de Vantador, y por la vnion el señor de Pompador, y despues el señor de Gimel. Passa por junto a la ciudad el rio Viena: es tierra de mucho comercio por la industria dela gẽte amiga de trabajar: y porque ay poco trigo, se sustenta por la mayor parte de centeno: ceuada, mijo, panizo, y otras semillas tales. Santoñe.

En Santoñe solamente era pacifico posseedor el Rey, y por el el Dnque de Epernon, es prouincia abundantissima, y su cabeza Santes, por donde passa el rio Carãta, los otros lugares son Marans, Burgo Blaya, S. Iuã de Angeli, Donsi, Angulema, Castelnouo, Cuñác, y el distrito de la

Rochela que se estiende san Iuã de Angeli, hasta Portmarant: y la Rochela es vna de las mas fuertes plazas de Frãcia por arte, y sitio, tiene muy buen Puerto: los vezinos hã vsurpado la libertad, y con esta ocasion han oluidado a Dios, y a sus Principes. Esta diuision causo tanta, y tan diuersas faciones de guerra, tanta diuersidad de humores, y confusion de las cosas, que no he querido passar en silencio lo que Bassina muger de Quilderico, quarto Rey de Francia, le dixo pronosticando la desuentura deste Reyno. Cuenta Aymonio monge en su historia de Francia en el libro 1. capitulo. 8. que estando de noche, recogido con su muger, le persuadio que saliesse del palacio, y le dixesse lo que veria: y pareciendo que no era de tener en poco la persuassion de su muger. En saliendo de la puerta vio formas de animales, como Leopardos Vnicornios, y Leones, y boluiendo muy espantado, lo refirio a su muger: y diziendole que boluiesse segunda vez, pareciole que via figuras de Ossos, y Lobos, que andauan al rededor. Y saliendo tercera vez, siempre por amonestacion dela muger, vio perros, y otros animales menores, q̃ se despedaçauan vnos a otros. Marauillado pues el Rey de estas visiones, rogo a su muger que se las declarasse, pues q̃ no le auia embiado a vellas sin causa, la Reyna no se las quiso declarar hasta el dia, que le dixo, que aquellas cosas no significauan las presentes, sino que pronosticauan las venideras, porque el hijo que tendrian, seria muy poderoso, como se comprehendia de los Leones, y Vnicornios, y sus descendientes se figurauan en los Lobos y Ossos: porque aunque serian valerosos, tocauan en muy codiciosos: y que en los perros se representaua la floxedad y descuydo del que reynaria en los postreros siglos, y los animales que vnos a otros se despedaçauan, era el pueblo que sin temor de sus Principes acudia

Notable caso sucedido a vn Rey antiguo de Frãcia.

acudia a los señores del Reyno, que por sus passiones henchian la tierra de tumultos, procurando de quitarse vnos a otros los cargos, y que fauoreciendoles el vulgo padeceria muchas muertes.

Lo sobredicho he querido poner en consideració, por que quien con atencion mirare los varios sucessos, que ha auido en estas alteraciones de Francia, no dexara de conocer, que no fue sin mysterio: especialmente, que con las sediciones que nacieron en las Prouincias, y en las ciudades, y en las menores villas, sin escapar pocas, a quien no tocasse esta pestilencia, se conturbo todo el Reyno, entibiandose en gran parte de los del bando Catolico, el calor con que auian començado a fauorecer la religion, y creciendo en los Herejes la hinchazon por los Catolicos Realistas, que se les juntaron. Causaron estas sediciones muchas desuenturas, porque induzian los hombres a intentar nouedades, vnas vezes con artificios, otras con diuersos modos de fuerça, y de vengança: Y para dar mas color a tales formas de proceder se corrompio entre las gentes, de tal manera el empacho natural de mal hazer que al inconsiderado atreuimiento, llamauan corage, y animo para los amigos. La madura consideracion, dezian que era miedo. Y la modestia la interpretauan a vileza. Y la prudencia, a pereza. Y la supita colera tenian por esfuerço. Y preciauanse de tener por astucia, el aconsejarse seguramente. El que se ayraua era llamado fiel: y el que contradezia en' qualquiera junta, era tenido por sospechoso: y por prudente aquel aquien sucedian bien las tramas que vrdia: pero por mas prudente el que descubria las de su enemigo, pero la desdicha passaua tan adelante que el que procuraua de no en- Miserable Estado de Francia.

gañar ni ser engañado, era juzgado por quebrantador de la amistad cobarde, y medroso. El que se adelantaua para hazer algun mal era alabado, y tābien q el incitaua a quiē no pēsaua en ello. De los pariētes se confiaua menos q̄ de los amigos, porq̄ sin respeto de la sangre se ofendiā vnos a otros no por el bien publico, sino por auaricia: y si toda via se guardaua alguna fé, no era por el temor de Dios, sino por tener mas cōpañeros en lo q̄ se emprēdia, estiman do en mas conseguir sus fines, que compadecerse con nadie cō algun poco de sufrimiento: y si con engaño acō tecia vencer a otros, lo atribuyan a prudencia, llamando a los falsos industriosos, deshōrandose de ser tenidos por sinceros, y preciandose de maliciosos. De todo lo qual era causa el desseo que auia penetrado en los pechos de todos de mandar: de donde nace el atreuimiento de los que por estas causas vienen en competēcia, sin mirar a la vtili dad de la republica, y si toda via huuo algunos neu trales, viuieron con grandissimo trabajo y peligro: por lo qual muchos se salieron del Reyno, hasta ver el fin de la desuē tura que corria.

Sentimiento de los Catolicos, porq̄ el Rey llame a Enriq̄, y causas que el Rey daua para ello.

El desden que generalmente se recibio en Francia: en sa uiendose que el Rey auia llamado al Principe de Bearne, fue tan grande, que los confederados con mayor animo apretaron sus cosas para quitalle la corona, como a Rey tirano, fautor de Hereges, y que queria introduzir en la Corona a vn Herege, aunque se disculpaua, diziendo, que lo hazia, porque sus subditos se le auian reuelado, y que auia menester el fauor de los Hereges pera cobrar la obediencia que le quitauan, y que los Catolicos le auian dado causa para que los llamase. El Duque de Mena en auien dose hecho su eleccion, la publicò por toda Francia con vn edito general, motiuado cō las razones que auian mouido a los confederados, para renouar la vnion, y a el para

reno-

renouar la vnion, y a el para aceptar el gouierno della, y despachó a Roma a dar cuenta al Papa de todo, suplicandole, que fauoreciesse aquella causa tan piadosa, y que hiziesse la deuida demonstracion sobre la muerte del Cardenal su hermano, y por la prision del Cardenal de Borbon. Con el Rey Catolico, assi mismo hizo oficios, confiado que por su piedad y zelo no le desampararia, en que ayudo mucho don Bernardino de Mendoça su embaxador. El qual juntamente con el de Saboya, y otros Catolicos, desde que acontecieron las muertes y prisiones de aquellos Principes, viendo las rebueltas que auian de suceder: y conociendo la impiedad de Enrrique III. se fue a recoger a Paris, porque le parecio, que por auelle llamado el Rey a Enrique de Borbon, y a los hereges, dandole la intencion que se ha dicho de declaralle por sucessor, no le conuenia residir mas cerca de su persona. Pero el Rey, con quien auia quedado el Cardenal Moresino, contra lo que parecio a muchos que deuiera de hazer tan gran Perlado de la Iglesia de Dios, no se descuydaua de ayudarse por todas las partes que podia, embiando cedulas y prouisiones, y escribiendo cartas, reduziendo y ablandando los animos desdeñados. Y publicó otro edito, escusandose de lo sucedido, afirmando, que las malas formas de proceder de los Guisas le auian obligado a hazellos matar, y prender a los demas para salir de la opresion en que le tenian. Tampoco se descuydauan los confederados en hazer lo necessario por su parte, para confirmar bien los animos de los que seguian la vnion, y traer a otros a ella. Y porque se entendio lo mal que los Potentados de Italia tomaron el hauer

Causas porq don Bernardino de Mendoça se salio de Bles.

el Duque de Saboya ocupado el Marquesado de Saluzo, por las causas referidas, y presuponiendo, que auian de sentir mal dela priuacion del Rey, pareciendo, q esto daua calor a lo primero, por temor de que no se hiziesse entre ellos alguna liga: Hizieron muchos oficios con el Pontifice para tenelle firme de su parte, y en particular la ciudad de Paris, y tomando motiuo del homicidio de los Principes Catolicos, escribio la siguiente carta.

Los confederados escriben al Papa, y porq causas.

Carta dela Ciudad de Paris a Sixto. V. Pontifice Maximo.

1589.

Beatissimo Padre, la esperanza que tenemos de ver alguna tranquilidad en la Iglesia de Francia, alcabo de treynta años de trabajos, se nos ha conuertido en grandissimo llanto y dolor, por la cruel muerte del pijssimo y santissimo Duque de Guisa, y del summo Cardenal su hermano, y tanto mas lo emos sentido, quanto ha sucedido en la mayor furia de la guerra por vernos priuados de tã gran Capitan y tan religioso, por lo qual con mucha razon deuemos de temer del arrogancia y crueldad de los Hereges.

Que esta ha sido dispusicion diuina, con dar muerte gloriosa a la vida trabajosa deste inuictissimo Principe, para descubrir con ella el veneno de impiedad que mucho tiempo ha estado escondido, con el precio de personage tan amado nuestro: como en este hecho tacitamente reuerenciamos los juycios de Dios omnipotente y le pedimos

mos perdon, assi hechados a los pies de vuestra Santidad, le pedimos su ayuda, por las entrañas de la misericordia de Iesu Christo señor nuestro, para que mientras contamos a vuestra Santidad lo que ha sucedido. alcanzemos el conuiniente socorro.

No es verdad lo que el homicida despues de hecho el homicidio, procura de fingir y dar a entender, con el arte, y con el credito, que mouido el Duque de ambicion huuiesse hecho lo que hizo, porque antes merece culpa por no auer hecho lo que pudiera muchas vezes contra la persona del Rey, sin dificultad y trabajo, y si no le huuiera mouido el zelo de la causa de Dios, y de la seguridad de su persona, hasta este termino de ponerse muchas vezes desarmado en peligros euidentes, y si la puridad de la conciencia no le hubiera lleuado a los engaños de aquel que procuraua de matalle, no haziendo caso de los que muchas vezes se lo aduirtieron, a cerca de lo que contra el se machinaua, no pensando que auia en otros la malicia que el no tenia. Ahora le tuuieramos viuo, y gozaramos la Iglesia de Dios, y la vida de tan grande fensor della.

Y pasando todo en la Corte a gusto de los Hereges, por que parecia que por la muerte del hermano del Rey, el mesmo Rey descubiertamente fauorecia a los parciales del Bearnes, por dalle la corona, A instancia del summo Carlos de Borbon, y despues de la felice memoria de Gregorio XIII. el Duque de Guisa por que la religion no padeciesse daño, con mucha verdad, paciencia, y

industria, trato con el Rey que establecieße nuestra fe y estirpaße la heregia.

Y que en estas cosas se huuieße gobernado el Duque como fiel ministro en paz y guerra, y que huuieße reconciliado al Rey, el pueblo que era su enemigo, y huuieße librado la corona de muchos peligros, y que no huuieße temido (mientras trataua estas cosas, en la sagrada congregacion de los tres estados de Francia) de las armas que tomaran sus enemigos contra el, y que aya aconsejado al Rey su bien, contra los enemigos del Reyno, y que finalmente que en todo aya procedido como bueno y justo Principe, como sus mayores enemigos lo confiessan.

Por lo qual suplicamos a vuestra Santidad, sea seruido de cõsiderar, como le puede hazer reo de lessa Magestad auiẽdo precedido tãtos juramẽtos, tãtas vezes reiterados, en el sacro Altar de paz y de reconciliacion, despues de auer recebido el santissimo cuerpo de nuestro señor Iesu Christo con lagrimas, testigos de fe y de amistad, y de mudanza de animo, y despues de auer dado al dicho Duque el primero grado de la milicia, burlandose de la santa sede Apostolica, y faltando a muchas promesas que ha hecho a los Principes Christianos, haziendose homicida de dos personages, violando la fe publica, tanto la diuina, como la humana, y lo que peor es menos preciando tantas vezes la sacro santa Eucarestia, y con la sangre inocente manchando el lugar sagrado, sin hazer diferenzia de lo sagrado a lo profano, escandalizando a todo el mun

el mundo con dezir, que no estaua obligado de dar cuenta de sus obras si no a vn solo Dios, a lo qual suplicamos a vuestra Santidad, que añada la offensa hecha a su dignidad, y a la santa Iglesia, quando hallandose presente el Legade de vuestra Santidad, no tubo el homicida empacho de cometer tan grande delito en tiempo que le pedia audiencia, la qual le nego.

Finalmente auiendo muerto al Cardenal ha violado esse Sacro Colegio de Cardenales, por donde se deue considerar, que respeto tendria a nadie, el que no le ha tenido a la cabeça, ofendiendo con obras a la fe Catolica, a la qual con palabras dezia que auia de defender y mantener y matando aquel padre que le vngio por Rey, con el sagrado Valsamo, que milagrosamente se conserua en la Iglesia de Reins. Pues santissimo padre que seguridad puede tener vn hombre Christiano de baxo de la obediencia de vn Rey tirano? y a donde la piedad se ha de fauorecer auiendola desterrado? Por lo qual todos los buenos estan dispuestos de morir, antes que sufrir esta tirania, que esta sobre nuestras espaldas, y de toda la Iglesia, amenazando nuestra destruycion, y siendo llegada a tal termino que la antigua fe, virtud, y piedad de los Franceses se deue del todo descubrir, y esta determinada de hazello, y mucho mas mouida del exemplo que los niños en esta ciudad nos han dado, pues que mas de diez mil juntos yban por estas calles gritando, pidiendo venganza contra el tirano por la crueldad cometida, y otros hechando sus retrato en el fuego

auiendolo primero despedazado, tal fue el odio que hasta las criaturas con el tomaron.

Por las sobre dichas causas, nosotros Beatissimo Padre humillados a sus pies, le suplicamos nos ayude en tres importãtissimas necessidades, la primera que seamos absueltos del juramento, con que nos obligamos a Enrique III. y la segnnda que la guerra que emos de hazer con el enemigo de la religion, y de la paz publica, se declare ser justa, pues la hazemos forzados de la necessidad, la tercera que vuestra Santidad conceda amplissimo Iubileo a todos los que nos ayudaren con oraciones, y a los que con sus bienes, para que no falte nada a obra tan santa y tan necessaria, y las dos primeras gracias las pedimos con mayor confiança, porque no deue de tener juridicion sobre los Christianos, quiẽ se ha manifestado Herege, o fautor de Hereges, y que ha roto la publica fe Diuina y Humana, con tan notable homicidio, y incurrido en todas las maldiciones y descomuniones, y que esta aparejado para la destruycion de todo bien, especialmente auiendo este Reyno con autoridad de la Sede Apostolica, echado otros Reyes menos perjudiciales que este, que es el peor que nunca huuo.

Antes es bien que sepa vuestra Sanctidad, que muchas vezes ha dicho que quando quebrantasse sus prometimientos, nos daua por libres de la obligacion de nuestro juramento, y no queriendo nosatros hazer cosa sin fundamento, por no auer tiempo de aguardar la respuesta de vuestra Santidad, hauemos tomado el parezer de los

Padres

Padres Teologos de la Sorbôna de Paris, los quales en numero de setenta se han congregado, y con diligencia disputado toda esta causa, y han resuelto que deuemos seguramente pedir y esperar de vuestra Santidad las dichas dos gracias, y avn emos entendido que ellos querian escreuir a vuestra Santidad su parezer, y los fundamentos que para ello han tenido.

Sera pues vuestra Santidad con su prudẽcia, el escudo y defensa nuestra, demanera que los vsados engaños y malas artes de nuestros enemigos no nos aflixan, haziẽdo le creer lo contrario, de lo que aqui verdaderamente referimos, o impetrando de vuestra Sanüdad, alguna cosa que sea en perjuycio deste Christianissimo Reyno, lo qual en caso que assi sea, le suplicamos, q̃ lo reuoque y anule como lo requiere la importancia de negocio tan peligroso para la santa Iglesia, en que conuiene guardarnos de no errar dos vezes, ni q̃ la malicia de nuestros enemigos se pueda gloriar, que ha burlado la santissima dignidad de vuestra Beatitud.

Cap. 8. que el Duque de Mena, salio en campaña, y fue con el exercito a Tours, y tomo los Burgos, y de la rota de Sanlis que se dio a los Catolicos, y el Monitorio que el Papa declaro contra el Rey citandole a parecer en Roma por si, o por Procurador.

Declarado el Duque de Mena por lugar teniente general en Francia, hechas las diligencias referidas, auien-

auiendo recogido cantidad de dinero, junto vn exercito de hasta doze mil hombres, y dos mil cauallos, con el qual, y alguna artilleria salio de Paris, y despues de auer hecho leuantar el cerco que tenia sobre Orliens, el Mariscal de Aumonte, y desmantelado la Ciudadela, q̃ todauia se tenia por el Rey: y despues de auer roto y preso al Conde de Briense de la casa de Lucemburg, a quien despues dio libertad. Fue sobre Tours, cosa que altero mucho al Rey, y a los que con el estauan, especialmente, porque tomo por fuerça a los Burgos, y los tuuo vn dia entero, y temiendo el Rey que el Duque de Mena tenia alguna inteligencia secreta en la ciudad, por ser mucha parte della Catolica, mando que nadie sopena de la vida saliesse de casa; y con toda la gente de su Corte, y de sus guardas, se puso en la defensa de las murallas, hechando algunos que saliessen a escaramuzar, adondo huuo muertos y heridos de ambas partes.

El Duque de Mena sobre Tours.

Este caso confirmo al Principe de Bearne, en creer, que el Rey le trataua verdad; porque hasta entonces no se fiaua del todo, por ser tenido en opinion de fingido, y assi se resoluio de acercarse cõ sus fuerças a Tours, por lo qual se huuo de retirar el Duque de Mena, auiendo saqueado los Burgos de la ciudad, y aunque estuuo algo apartado della, no embargante el socorro del Bearnes, tenia al Rey tan apretado, que si el Duque de Aumala, y el señor de Balañi se huuieran ydo a juntar con el con el exercito que tenian, que era de seys mil infantes, y mil y dozientos cauallos, se tuuo por cierto, que aquella vez quedara el Rey en manos del Duque de Mena, o alomenos lo huuiera forçado a huyr.

Enriq̃ se acerca a Tours y el Duque de Mena se retira.

En las otras partes del Reyno se auia encendido la guerra con diferentes acaecimientos. En Bretaña los del partido del Rey mataron al señoa de Viq̃, gouernador

de

de la Villa de Pontorson en Normandia, cauallero honrado, y en quien perdio mucho el Duque de Mercurio, y yendo contra el Duque, el Conde de Soessons cõ exercito le salio a estoruar la entrada en Bretaña, y hallandole dentro de la prouincia, le fue siguiendo hasta vn lugar, adonde le desamparo su gente, y le prẽdio, y le lleuò al castillo de Nantes, de donde se le huyo dentro de poco tiẽpo. Y aunque en Borgoña el señor de Ferbequès auia deshecho algunas vezes las gentes del Rey, huuo sospechas que se queria passar a su vando: por lo qual fue detenido en el Castillo de Digiòn, de donde salio algunos meses despues con juramento de no tomar las armas, y con todo esso se declaró por el Rey. De la parte de la vnion fue muerto el Marques de Canillac, que fue preso en Monterau, y el señor de Randan en Albernia. En prouença mataron al señor de Vins, en la villa de Gralla con vna pieça de artilleria: y con todo esso cayo en manos del Duque de Saboya, con cuyas fuerças se sitiaua. En Anjoù fue hechado de Angiers, auiendose determinado el señor de Picery Alcayde del Castillo de passar al Rey: y estos accidentes caminauan mas prosperamente por la vnion en todas partes.

El Cõde de Soessõs preso.

Quedo por gouernador de Paris el Duque de Aumala quando el de Mena salio con el exercito: y sauiendo que el señor de Torray auia robado la Villa de San Lis, que estaua ocho leguas de Paris, que tenia la parte de la vniõ, determino de yr a cobralla, por ser de importancia para la conseruacion de Paris, y lleuando consigo al señor de Menauila con tres mil hombres de pie y de acauallo, con tres pieças de artilleria se acerco a san Lis, adonde vino a ayudalle con otros quatro o cinco mil hombres, y siete pieças de artilleria el señor de Balañi, y apretaron tanto la villa, que se daua por concierto, y no la quiriendo

El Duque de Aumala va sobre san Lis.

recebir ſino a diſcrecion, llegaron a ſocorrella el Duque de Longauila, y los ſeñores de la Noua, Gibrî, y Humieres, y caminando con menos de quatro mil ſoldados, cō buena orden. En deſcubriendolos el ſeñor de Menauila, con la caualleria Catolica los fue a embeſtir en vn llano, y los Realiſtas abrieron ſu eſquadron, y diſpararon ſu artilleria, que yua cargada de balas de arcabuz, dados, cadenas, y otras coſas: cayo muerto de los primeros el ſeñor de Menauila, con otros de los mas principales, la caualleria penſando que el daño era mayor huyò, ſin que el Duque de Aumala, ni el ſeñor de Balañi, y los demas que gouernauan los pudieſſen detener, ni boluer a ordenar.

Rota del exercito Catolico.

Viendoſe la infanteria Catolica deſabrigada de la caualleria, deſamparò el artilleria, y huyó por vn boſque adelante, dexando diez pieças, y todo el bagaje en poder de los enemigos, q̃ ſiguieron mucho tiempo el alcance, prēdiendo a muchos, de cuyos reſcates ſacaron gran cantidad de dinero. Eſta rota troco mucho el eſtado de las coſas, porq̃ leuãto el animo alos Realiſtas, y atemorizo a los de la vnion, y obligo al Duque de Mena, que auia ganado a Alanſon y otros pueblos, y tenia apretado a Tours, para boluer los ojos a Paris, y yrla a ſocorrer, porque no ſe perdieſſe, porque demas de que aquella rota auia afligido mucho a aquella ciudad, por auer ſido tan cerca, y auer muerto el ſeñor de Menauila, cauallero Normando, que alli tenia mucha autoridad con el pueblo; los enemigos ſe acercauan muy pujantes con la vitoria auida. Y aſsi tuuo neceſsidad el duque de Mena de dexar la empreſſa de Tours, y llegado a Paris, hizo apartar della al duque de Longauila, y a los ſeñores de la Noua y Gibrî, que la apretauan, no penſando que tuuiera tan preſto ſocorro. Fue luego a Monterau

El Duque de Mena va a ſocorrer a Paris.

terau, y la cobro por fuerça, auiendola ganado por trato el duque de Epernon, y con todo esso fue necessitado a dexar la campaña, y estar en la guerra defensiua.

En diuulgandose la fama de la rota de San Lis, acudieron al Rey muchos nobles, y otra gente, con la qual pudo hazer vn exercito de veinte y cinco mil infantes, y quatro mil cauallos, acompañado de los Cardenales de Vandoma, Lenoncurt, y Ioyosa, y otros Perlados, y de los Principes de la sangre, que eran el Conde de Soessós, el Principe de Conti, el duque de Mompensier, y los quatro Mariscales del Reyno, que eran los señores de Biron, de Aumont, de Retz, y Anuila, se encamino a Paris con el exercito, siendo el Bearnes capitan general del. Y antes de salir de Tours auia el Rey despachado al Turco, a la Reyna de Inglaterra, a los Cantones de Esguizaros, y a todos los Principes Protestantes de Alemania, dãdoles a entender q̃ el Rey Catolico era el autor de los dessassossiegos de su Reyno, por el desseo que tenia de ocuparséle, pidiendoles que le fauorecießen, y la causa que le mouio a dar esta artificiosa imputacion al Rey Catolico, fue el parecelle que de mejor gana le ayudarian, por impedir que su grandeza (que a todos era temerosa) no fuesse en aumento, como lo hizieron, especialmente la Reyna de Inglaterra, y la señoria de Vanecia con dinero.

El Rey con exercito va sobre Paris.

Diligencias del Rey, cõtra el Rey Catolico.

Procuro assi mismo Enrique antes de salir de Tours de embaraçar las prouincias del Reyno, de tal manera q̃ no se pudiessẽ socorrer vnas a otras, metiẽdo en ellas gẽte q̃ de su parte entretuuiesse la guerra. Y para q̃ acudiessen a fauorecelle, publicò a todos los Catolicos q̃ seguiã la vniõ por traidores y criminosos, y culpados en el delito de lesa Magestad, condenandolos en las vidas, y perdimiento

Publica el Rey por traidores a los de la vnion.

de bienes, dando licencia que ocupasse su hazienda quien pudiesse, con que el Reyno se puso en vna general y notable confusion.

Cap. IX. Que el Pontifice Sixto V. embio a Francia el monitorio que declaro contra Enrique III. y de algunas escrituras que se publicauan en el Reyno por los dos vandos, y la sustancia de vna de la parte de los confederados.

El Pontifice Sixto. V. fue muy sentido por la muerte del Cardenal de Guisa, y por la prision del Cardenal de Borbon, y del Arçobispo de Leon: y por la instancia que le hazian la ciudad de Paris, y otras de Francia, juntamente con los demas confederados, hizo oficios con el Rey, exortandole a mirar por su pueblo, y a dexar en libertad a los eclesiasticos, y apartarse de la vnion con los hereges, pero viendo que esto no aprouechaua, publicò vn monitorio contra el Rey, citandole, para que pareciesse personalmente en Roma dentro de sesenta dias, o por su legitimo procurador, sopena de incurrir en las censuras Ecclesiasticas, y embio el monitorio a Frācia cō fray Iacome de Dio, cauallero de la orden de san Iuan, que auia ydo a su santidad, embiado del Duque de Mena, y por Iuan de Piles Abad de Orbès, que se hallaua en Roma, por los negocios del Cardenal de Guisa: y por esta causa salio de Roma el señor de san Gouard, Marques de Pisanì, Embaxador del Rey. No hizo el Rey caso deste monitorio, aunque siempre daua a entender a los Cardenales, y Perlados que andauan con el, que queria embiar persona a dar satisfacion al Pontifice, y a suplicalle, que pusiesse la mano en concertar aquellas alteraciones embiādo personage de su parte que lo tratasse,

El Papa cita al Rey d' Frā cia, para que parezca ante el.

por-

porque ya el Pontifice muy sentido, porque el Cardenal Moresino su legado que andaua en la Corte, no huuiesse hecho el sentimiento que estaua obligado, por el homicidio del Cardenal de Guisa, y prision del de Borbon, le auia reuocado, y mandado yr a Roma, a dar cuẽta de la omission que en esto auia tenido, pretendiendo, que por la estrecha amistad, que tenia con el Rey, huuiesse tenido mano en este caso. El Papa llama al Cardenal Moresino.

Visto por los Catolicos las diligencias que el Rey hazia contra ellos, publicaron diuersas escrituras, algunas en nombre del Duque de Mena, y otras del consejo general de la vnion, y algunas sin autor, para sustentar, y mantener en Fé a los de su vando. Y los de la parte del Rey tampoco se descuydauan de hazer lo mismo, y la sustancia de vna, en que se comprehende la de todos los demas papeles, que por parte de los Catolicos se manifestaron, es la siguiente. Razones de los Catolicos vnidos para que no se recibiese Rey Herege

Presuponiase, que los Catolicos de Inglatera, aduertian a los Catolicos de Francia, quan peligrosa cosa era para conseruar la religion en aquel Reyno admitir en el a vn Rey herege: y tomauã por ocasion las muestras que se auian visto despues de la muerte del Duque de Alanson, de querer introduzir en la Corona al Bearnes, mouiendose a ello por el bien general de la Christiandad. Declarauan primero la calidad del mal que afligia a Francia, que era la heregia, la qual dezian que era vn genero de mal violento, malino, y contagioso, causado de hinchazon de espiritu, acompañado de rebeldia y amor proprio, que se conuierte en vno de los mas peligrosos males que caen en el cuerpo de los reynos.

Representauã el miserable estado de los Catolicos de Inglaterra, por auerse querido dexar engañar, y sugetar de vna Reyna, herege. Trayã a la memoria todas las

trayciones,homicidios, desuenturas, tumultos,y altera ciones,fuegos,rapiñas, sacos y muertes, destruycion de yglesias y monesterios, sacrilegios, y otros mil generos de insultos y crueldades que los hereges auian vsado en Francia,desde el año de.1560. no solamente cõtra los Catolicos,pero contra las personas Reales.

Contauan todos los yerros que los del Consejo de Estado de los Reyes passados y del presente auiã hecho, por los quales auia tomado pie la heregia,y los principales dezian que auian sido los editos de paz con los hereges,prouando que para el seruicio de Dios, y bien de su yglesia,no conuenia jamas tener paz con los hereges,sino desarraygallos,y acauallos de todo punto, sin misericordia ni blandura,pues que nunca ellos vsan sino de terminos sangrientos y crueles.

Dezian que aduirtiessen bien,que quando esta contagion de la heregia auia entrado en Frãcia, hallò a los Reyes ocupados en guerras estrangeras,a los Perlados dormidos siguiendo la Corte, sin residir en sus yglesias, mirando por su ganado,a la nobleza llena de ambiciõ y orgullo, a la justicia corrompida,llena de codicia y de cohecho, y el pueblo inclinado y dado a la malicia y corrupcion de costumbres, viuiendo todos sin Dios y sin ley,queriendo hazer el mercader del cauallero,el cauallero del señor,el señor del Principe, y el Principe del Rey, no auiendo disciplina en las cosas, ni policia en las ciudades,ni orden en el Reyno.

Trayan a la memoria los daños que el Almirãte Gaspar de Coliñi,y otros principales hereges auiã hecho en Francia, y la calidad de gente que les auia seguido, prouando que el principio de los hereges fue de hombres delinquentes, y que por estar adeudados, y acusados de delitos, y por seguir sus vicios y libertades,y ocupar las

haziendas

haziendas agenas auian tomado aquel camino, y acetado la heregia.

Prouauan, q̃ con auer ganado tantas, y tantas batallas a los hereges, y auer muerto en ellas grandissimo numero dellos, y en otros rencuentros, se huuiera limpiado la Fräcia de heregias, sino se huuiera hecho paz cõ ellos, y abrazado la protecciõ de Ginebra, y de Sedan, y dado animo y reputacion a los hereges con auer prometido, q̃ sus falsos ministros hablassen en el coloquio de Poyssy, con que se ensoberuecieron contra los Catolicos.

Mostrauan que el mal de la heregia era de apoplexia, que estaua presto para ahogar a Francia: el qual no se auia de curar con remedios blandos y suaues, sino con medicinas violentas, como son las armas; trayendo muchos exemplos de los Reyes passados, que con todo rigor y crueldad auian procedido contra los hereges, con lo qual auian limpiado su Reyno, y sanadole de tan gran mal.

Dezian que los Catolicos se perdian por su negligencia, y que los hersges con ser muy despiertos y diligentes se conseruauan y aumentauan. Reprehendiã el descuydo de los Catolicos, animauanlos a no ser tan frios ni dormidos, dexando perder la santa Fé, con permitir entrar en la Corona vn herege, que era el Principe de Bearne, el qual despues de la muerte del Duque de Alanson, no auia entendido, sino en sobornar a los del consejo del Rey, y tratar Ligas en Alemania, Dinamarca, Suecia, y Inglaterra, renouando las antiguas confederaciones que tenia con los hereges, a los quales auia prometido las riquezas del Reyno, saqueando las ciudades, especialmente a Pa.is, estando resuelto de fingir, y mostrar buena cara, como lo hizo el dia de san Bartolome en Paris, y tambien de pedir ser instruydo en la

Fè, y llamarse Catolico, para hazer en viendose en el Reyno a su voluntad, introduziendo la heregia.

Referian que por esta causa se auia hecho la santa Liga, para impedir al Principe de Bearne, que no destruyesse la Fè Catolica en Francia. Y aconsejauã, que para remedio desto se animassen a entretener la santa Liga, que se auia renouado, llamando traydores a los Catolicos, q̃ se apartauan della, y no la seguian, y causadores de vandos y diuisiones. Persuadiãlos a contribuir con sus haziẽdas, y hazer gran esfuerço para resistir la introduciõ en la Corona del herege, de la misma manera que contribuyan los Hereges, y entre si mismos se ayudauan para lleuar su proposito adelante.

Aduertian que mirassen que los hereges eran de calidad, que les parecia que todo les era licito, y a los Catolicos nonada, prouauã esto con las crueldades vsadas contra las Iglesias, y contra los santos, los martyrios hechos en los religiosos, en las monjas, y en otros inocentes con consentimiento del Principe de Bearne, y delante de sus ojos, y ensangrentando el mesmo sus manos en los santos martyres. Alegauã, que el dicho Principe no tenia ninguna religion, y lo prouauã con muchos exẽplos, y en especial con vno, que era, que estando oyendo a vn predicante de su seta, comia cerezas, y le tiraua los huessos a la cara.

Los remedios para conseruar la religion, dezian que eran conseruar la santa Liga, y ayudalla, y no creer a los hereges, que son naturalmente mentirosos, no recebir a ningun herege por Rey, apartar al Principe de Bearne de su pretension, que no se sugetassen los Catolicos a los heregrs, y que se defendiesse la Fè hasta morir, pues se ha de dar cuẽta a Dios della. Reboluiã sobre las crueldades del Principe de Bearne y de su madre, pues aun contra

han tenido fuerças para abrir camino a la tyrania, robar los cetros, arrebatar las Coronas, y a despojar los legitimos señores. Han siempre pensado que jamas falta razon con que dar color a la fuerza, aprouechandose de aquel dicho de Cesar, que para reynar se ha de permitir, que la justicia y las leyes sean violadas, y que ni la naturaleza, ni las leyes dan justo derecho a los sucessores, ni la larga possession que los ha establecido y fundado, no son bastantes ni suficientes defensas para guardarlos contra la injusticia de la ambicion.

Es aora de saber que hazen oy dia con la inuencion desta liga en nuestra Francia, sino aparejar visiblemente vna mudança de estado, y con la viua fuerza acometer la Monarchia. Que puede ser esta liga segun el juyzio de los mas ignorantes, sino vna publica fuerza contra el estado Real. Que otra cosa quiere significar meter al pueblo en la liga, sino hazelle conocer sus proprias fuerzas, y quantas cabezas, y quantos braços tiene: y repartir en vn momento entre muchos la potencia que la Monarchia representa, y tiene por muchos siglos vnida en vn solo cuerpo, y introduzir con esto vn gouierno popular, o atraer al pueblo a la eleccion de vn nueuo Principe, y que otra cosa es el meter en liga al pueblo, sino armalle, y rebelalle, y hazelle violar el derecho de la Señoria. Quales pues son las condiciones desta Liga? Que todos los que entran son obligados con juramento, de poner sus vidas,

y haziendas, por aquel que ya se llama cabeza dello.

Que otra cosa puede ser este nueuo juramento, sino vna contradicion del juramento que se ha hecho al Rey, y esta nueua fidelidad no quire significar, sino vn establecimiẽto de vn nueuo señor. y dizen que no es, sino por la cõseruacion de la religion, dando color a esta magnifica, y gentil inuencion con ella, y con la reformacion del estado, y con este pretesto no se haze, sino infamar al Principe de vna manifiesta impotencia, pues que no puede con mayor nombre, y mas poderoso mantener y establecer por la honra de Dios, y por el bien publico lo que promete, que podia hazer vn cuerpo de liga.

Que otra cosa puede ser este nueuo caudillo de Liga sino vn nueuo Rey debaxo de nombre encubierto, y vn compañero en el Reyno. Desta manera se hizo elegir Martel por Principe de los Franceses en el Reyno de Clotario, y con este agudo modo, no le dexando sino la sombra de la Señoria se leuanto con el soberano poder, el qual sucessiuamente trasferido en Pepino, en poco tiempo su hijo le dio ayuda para vsurpar el reyno. Y Capeto despues con la misma astucia troco la sucession del Reyno, y excluyo a Carlos que era heredero ligitimo. Y escusauase Martel con que le auia mouido a esto la defensa de la Christiandad contra el impetu de los Moros. Capeto dezia, que tãbien se auia mouido para restituir a las Iglesias de Francia sus bienes, de los quales auian sido despojadas, y para boluellas en su antigua autoridad.

Con tales pretextos cubrian su ambicion, porque hallando

forme a el, sin ningun respeto, ni amor de la religion, y que por esto eran dissimuladores y tacaños.

Acauauan defendiendo a la casa de Guisa, y respondiendo contra lo que la imputauan de ambiciosa, y de querer vsurpar la corona, prouando con infinitas razones, que los Duques de Guisa, sus hijos y sus hermanos, y parientes nunca pretendieron sino la estirpacion de la heregia en Francia, de la qual dependia el bien y reposo de aquel Reyno, y grandeza del Rey, quando fuesse Catolico, aduirtiendo a los buenos Catolicos en no dexarse engañar acerca de recebir a vn herege, y en perseuerar en la guerra contra los Hugonotes, prosuponiendo que para estirpallos no auia, ni podia auer otro mas saludable remedio. Y esta escritura tienen muchos opinion que fue ordenada por el Arçobispo de Leon estando preso.

Cap. X. en que se contiene vna escritura, que entre otras se publico en Francia por el vando de los Catolicos Realistas.

POr ambos vandos se vian cada dia muchas escrituras en estampa derramadas por el Reyno, pretendiēdo cada vno, por medio de lo que contenian, conseruar sus amigos, y defender que no fuessen persuadidos por la parte contraria, y dar a entender a los forasteros la justicia de la causa que defendian: y entre otras publicaron los Catolicos Realistas contra los Catolicos confederados la infrascripta.

El armonia deste gran cuerpo no puede sufrir ygualdad, sino a manera de vn torbellino entre dos ayres, que le batē y le mueuen, y q̄ reboluiēdole sin medida, se deshaze, y desconcierta, y al fin muda el estado de la Monarchia en

tirania por la violēcia de vn nueuo vsurpador en Aristocracia por la tempestad de los vandos contrarios que ella misma leuanta, y assi en la materia de estado se tiene por principio verdadero, que la mas fuerte ayuda, para sustētar la Monarchia, o justa potēcia de vno solo es el fauor del pueblo, porque los musculos y nieruos del Reyno son el pueblo. Y assi no ay duda, sino que empobrecer al pueblo, es empobrecer al Rey, y enflaquecer la Monarchia, y fortificar las partes del Aristocracia, diuidir la fidelidad de los subditos, fauorecer las conspiraciones, repartir el estado en contrarios vandos, sembrar la semilla de las guerras ciuiles: y en suma no es otra cosa, sino derribar los fundamentos del Reyno.

Es cosa muy cierta, que nunca la Monarchia fue sacada de sus fundamentos, ni se sufrio mudança en ella (como en la de Roma en persona de Tarquino, y la de Sicilia en vn Dionysio,) sino por la demasiada grandeza de los poderosos, y por la flaqueza del pueblo: porque el pueblo es la cal, es la que aprieta, y tiene la Monarchia, y assi no puede ser destruyda, sino es abriendo passo a la tyrania, dexando camino comodo al atreuimiento del que procura de hazerse tyrano.

En esta tal cayda de la Monarchia, que es a semejante de vna auenida de vn furioso rio son lleuados de vna misma manera los buenos, y los malos, siendo todos compañeros de los daños que se padecen en vn mesmo naufragio. Y de aqui viene que todos los que

intencion era pura, santa, inmaculada, de conseruar la religion en Francia, sin otro ningun proposito: mas de assegurar tambien sus personas contra sus enemigos los hereges, y su caudillo el Principe de Bearne, y contaua las obligaciones que Francia tenia a los señores de la casa de Lorena, cuyo enemigo era Satanas, porque defendian la religion.

Respondian en particular a la calũnia de los Realistas, y de los hereges sobre la inteligẽcia de los Principes de Lorena, con el Rey don Phelipe: y deziã, que el Rey aunque auia tenido ocasiones de quebrantar la paz con Francia, siempre la auia conseruado, y el Principe de Bearne auia destruyo el Reyno, metiendo hereges, de Alemaña y de Inglaterra, y que quando fuesse verdad que los confederados tenian inteligencia con los Españoles, que mejor era ser amigos de Españoles, que de Hugonotes, o aliados dellos. Porq̃ los Españoles erã Catolicos, los Hugonotes erã hereges: los Españoles nunca se rebelaron a Iesu Christo, y los Hugonotes le han Cruficado, y Crucifican cada dia, los Españoles, nunca desampararon la religiõ, y los Hugonotes hã escendido la suya: los Españoles nunca han dicho mal de su Rey, y los Hugonotes perpetuamẽte le infamauan: los Españoles eran buenos vassallos, los Hugonotes rebeldes a Dios y a la corona de Francia: los Españoles conseruauan la honra de España, los Hugonotes vendian la honra de Francia, los Españoles auian sugetado villas, ciudades, y prouincias a su Rey, los Hugonotes las auian quitado a la Corona de Francia.

Atento lo qual, dezian, que era mejor ser Español, que Hugonote, y que no auria nadie que quisiesse trocar las virtudes de los vnos con los vicios de los otros. Y tambien a lo que dezian los Realistas, y hereges q̃ los

confederados no deuian de tener amistad con los Españoles, ni inteligencia. Respondiā q̃ esto no podia salir sino de la doctrina de Ginebra, porque los buenos Catolicos Franceses, tenian paz con el Rey de España, que auia siempre guardado los articulos de la paz que auia jurado, y deshechado los offrecimientos que los hereges le auian hecho, para ocupar a Francia, a la qual en sus mayores necesidades auia ayudado con sus exercitos y con sus dineros, cōtra los enemigos hereges que la destruyā, y que esto huuiera sido el mejor antidoto para sanar su gran mal si los mesmos franceses no lo huuieran estoruado, cō auer hecho tātas vezes paz cō los hereges y q̃, pues si esto era ansi (como no se podia negar) deziā que era mejor que se llamasen a los confederados y buenos Catolicos Españoles, pues que los herejes, y sus fautores no se les podia dar otros nombres sino Ingleses, y Alemanes, Caluinistas.

Sobre todas las cosas afirmauan, que por ninguna mas aborrecian los hereticos y sus fautores, a los Españoles, porque no teniendo, co mono tenian ninguna religion tienen grandissimo miedo a la Inquisicion de España, la qual refrena y contiene a los hombres en los limites de su Catolica religion, porque el bueno y perfeto Catolico no tiene miedo a la Inquisicion y, el Hugonote a nada teme mas: y que bien se sabia, que los ministros mas principales de la heregia la auian procurado sembrar en España, pero la fortaleza de la Inquisicion se lo resistio, y ha conseruado y conserua el pueblo de España en el seruicio de Dios, y entera paz y reposo.

Aconsejauan a los Catolicos a sufrir antes a vn Rey Tartaro, que a vn herege; y que mirassen que la Liga era santa, y daua las causas; porque los hereges la aborreciā: los quales eran hijos del tiempo, que se gouernauan con

forme

tra los sepulcros de sus predecessores las auian vsado, des haziendolos, y echando en el rio los huessos de sus aguelos y antepassados. Deziã el destierro de la religion Catolica que auian hecho en Bascos, y Bearne, derribando las Iglesias, y persiguiendo a los Catolicos.

Auisauan a los Catolicos, que mirassen ; que la intencion del Principe de Bearne, era de entrar como raposo, y de reynar despues como Leon : y que para mas disimular, procuraua de dar a entender, que se queria conuertir. Aconsejando que no se fiasen en estas y otras disimulaciones, ni en pensar que le hecharian del Reyno, quando no fuesse buen Catolico; pues que el era tan astuto, q̃ los priuaria de las fuerças y medios para ello, con consejo de los hereges sus fautores. Reprehendiales, porq̃ no aduertian, en q̃ los hereges no admitirian por Rey a vn Catolico: diziendo que siendo esto asi, porque los Catolicos auian de admitir a vno nacido y criado en la heregia, y relaso, y que en vna publica congregacion general de hereges en Mõtaluã, con su propria sangre, despues de auello jurado, auia firmado de su nombre, que jamas se apartaria de la heregia.

Prouauan, que el fundamento de Francia era la religiõ Catolica, la confusion que auia de hauer en el Reyno, si admitian al de Bearne, y que las flores de Lis eran espanto de los hereges. Alegauã los daños que Bearne auia hecho en el Reyno, en auer admitido en el al Casimiro con su exercito, el qual auia triumfado en su tierra de los Franceses. Prouauã que era mal Frances, publico adultero, y que se vengaria de lo sucedido el dia de san Bartolome en Paris: y particularmente contra Tolosa, Orliens, y Meaux, porque los Hugonotes son crueles, y cada dia llorauan el caso del dia de san Bartolome, y representauã sus calidades, diziendo que eran vengatiuos, mentirosos,

Vigilantes contra los Catolicos, y aconsejando, que en ninguna manera se tuuiesse con ellos trato, ni conuersacion.

Reboluian sobre el Principe de Bearne, diziendo, que si vna vez le admitian, pensassen que lo auian de sufrir Catolico, o herege: pero q̃ siempre seria herege vn hombre descomulgado, reboltoso, fugitiuo, malmarido, y que auia saqueado tantas vezes los bienes de los Catolicos, y deshonrado tantas mugeres, y muerto a tantos: por lo qual era indigno de la corona, y que por esto era abominable a todos los buenos, porque no tenia otros que le seguian, sino los hereticos, los Realistas, los Machauelistas, los Politicos, que eran su coraçon, y sus consejeros, y oficiales de su corona.

Deplorauan las presentes y venideras calamidades, y trabajos de Francia, por no tener vn Rey enemigo de hereges, pues el buen Rey era el esposo, el protector, y defensor de la Iglesia, contra los innumerables daños que los hereges le auian hecho, y causado en su Reyno, por no auer procedido contra ellos con yerro y fuego hasta la muerte: por lo qual persuadian a los Catolicos, que pues el Rey, no acudia a su obligacion, que era el proueer vn sucessor Catolico para la corona, que de ninguna manera admitiessen al Principe de Bearne, enemigo de la religion Catolica, de quien los Ecclesiasticos se apartauan, los nobles le deshechauan, y el pueblo le aborrecia. Por lo qual deuian antes, derramar su sangre, y destruyr sus haziendas, que perder la religion, pues que se lo persuadian las Flores de Lis, que eran virgines, nunca jamas contaminadas por los hereges.

Defendian al Cardenal de Borbon, y a los de la casa de Guisa contra las calũnias de los hereges, diziendo que su in-

do cada vno destos en su tiempo los Reyes que eran tyranos, pusilanimes y flacos de fuerças, astutamente se ayudaron en la ocasion del aborrecimiento que los tenia el pueblo de Francia: y assi metieron al vno en religion, y el otro murio preso. Y para que todos sepan debaxo de que mysterio se ha vrdido aora la presente tela, conuiene mirar que pueden significar tantos leuantamientos de diuersas prouincias, y la estratagema de Estrasburg tampoco conocida, que era aquella tan secreta empressa del señor de May, capitan de treynta lanças, que estando herido de vn arcabuzazo que le dieron en la Fera, el Duque de Guisa por miedo q̃ no hablasse mucho, fue a su possada para ser su confessor, y hazer que callasse.

Qual era la escusa de Salcedo, sus confessiones, y disposiciones en la traycion, por seys mil ducados que le dieron en Nansi, contra la persona del Duque de Alanson, y no auiendole sucedido el negocio, se executo despues en Paris con tosigo, por manos de vna dama moza, la qual sobornada de mucho tiempo atras, con tratos de amor, dio al desdichado Principe el mortal bocado, y assi hasta aora han hecho los de la casa de Lorena, lo que suele hazer vn pequeñuelo Terzuelo, que antes de prouar lo vazio del ayre, y ponerse a riesgo de los vientos, con vn largo buelo, va poco a poco de arbol en arbol hasta que assegura la fuerza y vigor de sus alas: y por tanto auemos de temer que si Dios no despierta y auiua los animos de los interessados, y a los verdaderos Franceses, que auiendo estos Lorenos derribado las defensas de la

fortaleza por muchas partes, alcabo quedaron señores della.

Es cosa cierta, que si mediante las leyes es licito a vn pueblo (como muchos Franceses Catolicos lo creen) de acudir a los medios extraordinarios para apartarse del dominio, de vn Principe heretico, mayormente es permitido de no sufrir aquel, que por publica professsion, y publico juramento se ha declarado tal, que se ha receuido en el estado real, y si con esto se peruierte la orden de la sucession. parece que no queda mas lugar devenir al terzero heredero, o al quarto, sino que es licito al pueblo de elegir el mejor, y mas a su gusto.

Este es el hilo que oy se saca del huso, siendo cosa cierta que la vniõ, en la qual han entrado muchas de las mejores ciudades deste Reyno hara dos efectos. El primero, que obligara al Rey a la mudança de Corte y de vida, que querra, y le tendra en vna perpetua tutela. El segundo, que el que sera cabeza, atrayendo a si todo el fauor desta ambiciosa mascara, y todo el soberano poderio, vsurpara debaxo de nombre de Rey el entero dominio del Reyno con tal poder que facilmente podra extinguir la casa de Borbon, y establecer en toda Francia la potencia Española, disponiendo a su voluntad de la vida, y del estado del Rey: y assi reynara sobre todos los Franceses la quarta raza. Guardense pues todos los mal aconsejados, y despierten los dormidos: y sobre todo, hagase la voluntad de Dios.

Cap. XI. Que el Rey Enrique fue sobre Paris, y de camino tomo algunas villas, y los Duques de Lorena y Saboya se declararon en fauor de la vnion.

BOluiendo a mi proposito. Determinando Enrique III. de yr sobre Paris, pareciendo que ganada aquella ciudad en todo lo demas del Reyno no auia mucho que hazer, se encamino con su exercito a la villa de Gergeu sobre el rio Loyra, porque tomada ponia vn gran freno â Orliens, y para assegurar la puente que alli auia para en caso de retirada. No se la quiso rendir el gouernador, y auiendole entrado por assalto fue ahorcado con otros de los mas principales. Fue luego sobre Plubiers, lugar flaco, y assi le huuo sin mucha resistencia. De alli passò a Estampes catorce leguas de Paris, que es villa grãde, aunque flaca, y a los diez de Mayo 1589. se aloxo el exercito en los arrabales, y no queriendo obedecer se planto la bateria: y en començando a descargarse el artilleria, los mas ricos vezinos se salian por las murallas con escalas, y por ellas se entraron los soldados del Rey, y saquearon la villa, aunque con pocas muertes, y se justicio al gouernador, y a otros oficiales.

El Rey va sobre Paris.

1589.

El Duque de Mena despues de auer hecho lo q̃ queda referido, y socorrido a Meaux, no hallãdose con fuerças para cãpear contra el exercito del Rey, viendo q̃ era Paris el fundamẽto de la Liga, y q̃ el Rey se yua encaminando contra ella, acordó de encerrarse en la ciudad, con animo de cõserualla, y lo primero q̃ hizo fue embiar Embaxadores al Papa, al Rey Catolico, y a los demas Principes Cristianos, certificãdo q̃ su proposito no era vẽgar las

El Duq̃ de Mena se encierra en Paris

muerte de ſus hermanos, ni otros agrauios que del Rey auian receuido, ſino lleuar adelante el intento con que la ſanta vnion ſe auia començado, que era la eſtirpacion de las heregias, y no conſentir que la Corona cayeſſe en vn hombre herege, como el Rey lo pretendia, ſin que huuieſſen baſtado las muchas diligencias, que con el ſe auian hecho para apartalle deſte propoſito.

El Papa pide al Rey Catolico, q̃ fauorezca a los confederados.

El Pontifice (a quien conſtaua muy claro de la intencion del Rey) conociendo quanto importaua remediar a la manifieſta perdicion de la religion, no ceſſaua de hazer con el Rey Enrique las diligencias que podia para boluelle al camino que conuenia: y apretaua al Rey Catolico para que ſocorrieſſe a los Catolicos, y los fauorecieſſe de veras: poniendole por delante el daño que ſe auia de ſeguir a ſus Reynos, ſi la Corona caya en vn hombre herege, eſpecialmente en el Principe de Bearne, que auia de ſer (ſi la alcançaua) cruel enemigo de la Corona de Eſpaña. Mas como el Rey Catolico anduuo ſiẽpre muy mirado en no dar ocaſion a Franceſes de poder dezir, que rompia la paz que con ellos tenia (por muchas que ellos le dieſſen) yua deſpacio en eſto, aunque con deſſeo de no faltar a la religion. El Duque de Lorena luego embio al Marques de Ponte ſu hijo con haſta dos mil hombres con que ſe reforçó el Duque de Mena. El Duque

El Duq̃ de Lorena embia a ayudar al Duq̃ de Mena.

de Saboya viendoſe cada dia amenaçar del Rey de Francia, por auer ocupado el Marqueſado de Saluzo, y ſabiendo que los ſeñores de la Valeta y Digueres, auian tenido orden para hazelle guerra, el primero por Prouença, y el otro por el Delfinado determino de preuenir. Començo la guerra por eſtas prouincias, aũque vno de ſu conſe conſejo hizo mucha fuerça de eſtoruarſelo; diziendo q̃ miraſſe, que aunque auia ocupado el Marqueſado de Sazo, Brianzon, y algunas otras plazas en el Delfinado, y ſe halla

hallaua con vn poderoso exercito, y en orden: y a Francia tan diuidida, que no parecia que auia causa de temer: y casado con muger, por la qual podia tener algun derecho a la Corona, hija de vn potentissimo Principe, cuyo fauor no le podia faltar. Conuenia que considerasse, que todas las mudanças de vna larga paz en vna repentina guerra eran peligrosas entre yguales, quanto mas entre Principes desiguales, porque el menor deue antes pensar en defenderse, que en ofender; y mas a Principe, que era tantas vezes mayor que el, como se vio por el exemplo del Duque su padre, que perdio todos sus estados por el mucho poder de sus enemigos, y q̃ si esta perdida le deuia de mouer a dexar aquella empressa, mucho mas le deuia apartar della la quietud con que su mismo padre se vio, que gozó de sus estados despues de auellos recuperado, lo qual le deuia enseñar, quanto le yua en seguir en esto sus pisadas, que aunque era gran soldado, y tuuo muchas ocasiones, no quiso la la guerra, sino conseruar sus vassallos en paz.

Parecer de vn consejero del Duque de Saboya para que no hiziesse la guerra de Francia.

Acordauale que su padre vio a Francia tan diuidida como entonces estaua, y se hallò con tanto dinero, como se vio de la cantidad que le dexo, lo qual juntaua, anteuiẽdo la incertidũbre de la guerra, q̃ es dulze en el principio, dificil en el medio, y amarga y perjudicial en el fin: y q̃ antes quiso dexar a los Esguizaros con no ser tan poderosos como Frãcia, algo de lo q̃ era suyo, q̃ tomarse cõ naciõ tan belicosa. Lo qual se vio por el Reyno de Portugal, al qual fue tã perjudicial el auer emprẽdido el Rey don Sebastian temerariamente de acometer Rey mas poderoso, y que aliende desto se hallaua en todas las historias, que quando el menor quiere acometer al mayor, lo ha de hazer por medio de intelligencias, y tratos secretos, con dadiuas y presentes, engendrando diuisio-

nes, o fomentado el fuego, para que el enemigo no tenga lugar de penſar, ſino en ſus coſas proprias, como lo ha hecho la Reyna de Inglatarra, que en veynte años, con eſtos meſmos modos ha induſtrioſamente entretenido la guerra en Flandes, con que ſe ha librado del daño que ſe le aparejaua, y dezia que miraſſe ſu flaqueza reſpeto a la grandeza de Francia, que ſe acordaſe de la gratitud que deuia por auelle reſtituydo por corteſia a Sauillan y Pinerol: y que ſeria notado de ingrato, pues no podia alegar neceſsidad ni ofenſa de aquel, a quien por mil cauſas deuia de tener mucho reſpeto, al qual acometia contra la conciencia, y honra, y contra el bien y ſoſiego de ſus miſmos vaſſallos que no podian eſperar deſta guerra, ſino la deſtruycion de ſus bienes.

Afirmaua que el Rey de Francia no ſufriria eſta injuria de vn Duque de Saboya, y que vn Reyno tan poderoſo no lo permitiria, y que le ſuccederia, que por pescar vn pequeno peſcado, perderia el anzuelo de oro, pues q̃ alcabo toda Francia ſe cõcertaria para dar ſobre el, y los mas prudentes lo tendriã por bien, por hechar la guerra de ſu caſa, q̃ lloran las deſuẽturas padecidas en el Reyno en treynta años, y que tanto de mejor gana lo hariã quanto les pareceria, que aquel mouimiento ſe hazia con conſentimiẽto del Rey de Eſpaña, por lo qual, y por antigua enemiſtad de Frãceſes cõ Eſpañoles, ſe armarian, y esforçarian con mucha cõcordia para la vengança, ſin que pueda ayudar la potencia de Eſpaña, que no auia baſtado en tantos años para ſugetar dos chicas prouincias, como Olanda y Gelanda, aliende de que los Eſguizaros enemigos de ſu grandeza, ſe via que ya perſuadiã a franceſes, que le mouieſſen guerra para cobrar lo que tenia vſurpado, y que muchos de ſus vaſſallos ſe holgariã

por

por verse en libertad, y otros por salir de los muchos tributos que pagauan: demas de que las plumas y lenguas de los de Ginebra incitarian para ser interessados a toda Francia a resentirse, y en particular a la casa de Borbon, que despues de la muerte del Rey era llamada a la Corona, en la qual huuo siempre Principes valerosos que procurarian de cobrar lo que justamente era suyo.

Dezia tambien que los Venecianos, los Esguizaros, y otros Principes y potentados que temen mucho la grandeza de España, y la suya, y q̃ desseauan la conseruacion del estado de Frácia, no dexariã de aduertir al Rey, de la importancia de la empresa del Duq̃, y ayudalle para impedilla, y acordalle la infamia, de auerse dexado tomar del Duque de Saboya el Marquesado de Saluzo, con las memorias y reliquias de las conquistas que los Reyes sus predecessores hizieron en Napoles, y otras prouincias de Italia, entrando tambien con exercito en su Reyno, ocupandole sus tierras, y que los estados que estauan congregados tambien proueerian cõtra el enemigo comun. Por todo lo qual le suplicaua, q̃ no se confiasse tãto en las adherencias que tenia en Francia, q̃ ya por sus maneras de proceder erã odiosas al Reyno: y que aunq̃ el Rey presente, que toda via era mozo, muriesse, el Principe de Bearne era belicoso, y enemigo de España, y de los de la vniõ Frãcesa, q̃ no tenian otro fundamẽto, sino el fauor del pueblo; cuya volũtad era como vna caña q̃ cada viẽto la doblega, y quãdo esto les faltasse todos aquellos señores caerian: y por el consiguiente el mesmo Duque, y por el contrario Enrique de Borbon estaua fundado con el fauor de vn vando antiguo de muchos bienes patrimoniales, con las leyes de Francia, y sobre todo de vn increyble amor de los q̃ le seguian, q̃ es la mayor

forta-

fortaleza que puede tener vn Principe, y que por esto el pretesto de religion que el Duque tomaua era mas hermoso qne verdadero, y que asi con mucha prudencia su padre no auia querido reduzir a los del valle de Angroña, y de otros que respeto al Delfinado, erã pocos, Rogauanle que se contentasse de viuir y conseruarse enel mesmo estado de su padre, pues que no podia combatir en tierras estrangeras con buena color vna religion, que en la suya auia tolerado treinta años, y q̃ se estuuiesse a la mira de la tempestad que afligia a Frãcia, y esperase el fin de la Tragedia, y que si toda via gustaua de adquerir fama, y reputacion que conuirtisse sus fuerzas con las del Rey de España, su suegro, para la recuparacion de los Payses baxos.

Estuuo el exercito del Rey tres dias en Estampes, refrescandose, y entre tanto el Principe de Bearne, aquien el Rey auia declarado por su lugar teniente general corria, y reconocia con la caualleria los caminos de Paris, prendiendo algunas personas de la parte contraria y haziendo faciones, y ya como se dixo se auia suelto de la prision, en que estaua el Duque de Nemors, engañando a los que le tenian a su cargo, porque entrando vn mozo a boca de noche con leña para hazer lumbre tomo sus vestidos, y cõ ellos pudo salir sin ser conocido. De Estampes determino el Rey de yr a Põtoyosa villa algo fuerte, puesta entre Roan, y Paris, y cinco leguas della sobre Sena, aparejada para impedir la vitualla (porque por este rio entra en Paris) y para juntar con su exercito la gente que le auia de acudir de Picardia. Batiola furiosamente, y miẽtras que viuio el señor de Aufort que la gouernaua, se le defendio muy bien, pero faltando a los de dentro las municiones, y en especial la poluora, no pudiendo socorrellos el Duque de Mena, aunque algunos cauallos que lle-

El Duque de Nemors se suelta de la prision.

uaron saquillos a las ancas, les metio alguna, despues de quinze dias que duro el cerco, auiendo sufrido assaltos, y perdido en los arrabales vna Iglesia, desde donde eran batidos a cauallero, aunque el señor de Bondaziere, que era gouernador por el muerto, hizo lo possible en la defensa, la huuo de rendir por conciertos que se le guardaron bien. El Rey toma a Pontoyosa.

De Pontoyosa passó a sitiar á Paris, y al principio de Iulio se aloxó el exercito en vna aldea llamada san Clou, poco menos de dos leguas de Paris, en la ribera de Sena, con vna puente, adonde estaua vna torre fuerte, q̃ guardauan los de Paris, y luego se les embio vn trompeta, para que se rindiessen, y por no hazello se les plantaron dos piezas de artilleria, con que fueron batidos todo el dia, y en siendo de noche desampararon la puente, y el exercito real passo el rio, y se aloxo en san Clou, porque no lo pudo hazer sin ganar la torre. El Rey bate la torre de S. Clou.

El Duque de Mena auiendo hecho atrinchear los arrabales de Paris, especialmente los de san German: los tenia guarnecidos de gente y de artilleria, porque respondian a la parte de san Clou, y demas de la gente de la ciudad tenia en ellos quatro mil Alemanes; y el mesmo Duque para dar mas calor a la defensa, se auia salido de la ciudad, y aloxado en los arrabales, dexando en la guarda de Paris cinco mil infantas estrangeros, y dos mil cauallos, y ciento y cinquenta compañias de gente de la misma ciudad, y se aguardaua al Duque de Nemors con gran numero de Esguizaros, y el Duque de Branzuique con tres mil herreruelos, fuerças que si estuuieran juntas, pudieran aguardar en campaña al Rey, pero no bastauan para la ciudad, assi por ser muy grande, como por tener el Rey en ella muchos amigos, de quien nadie era parte para poderse assegurar, El Duque de Mena fortifica a Paris.

ni el desarmallos, ni el prendellos, y castigallos por diferentes terminos: y entre tanto se yuan haziendo por ambas partes algunos hechos de guerra, adonde se prendia y mataua gente, con daño de todos, mostrando los de Paris gran animo de perseuerar en la defensa de su ciudad.

Cap. XII. de la muerte del Rey Enrique III.

ESTAVA el Rey muy confiado, de que se le auia de rendir en breue Paris, ò que auia de entrar por fuerça, porque tenia exercito muy poderoso y muchos amigos dentro, aunque buen numero de sus aficionados se auian salido, y ydo a viuir en Turs, adonde auia formado vn parlamento, declarando al de Paris por rebelde, y el Duque de Mena no faltaua en nada de lo q̃ conuenia para la resistencia, acudiendo a todo con valor y diligencia, aprouechandose mucho del consejo del don Bernardino de Mendoça, embaxador del Rey Catolico. El qual desde q̃ salio de Bles, quando la muerte de los hermanos Guisas, siempre auia estado en Paris. Estando pues el Rey en esta confiança, y su exercito muy acrecentado por la gente que auia acudido con esperança del saco. Sucedio que vn frayle de la orden de santo Domingo, que moraua en el monesterio de Paris, llamado fray Iaques Clemente, natural de Sorbona, aldea de Sans en el Ducado de Borgoña, de edad de veynte y quatro años, a quien tenian por algo simple, y de flaca complexion, desde la fiesta de la Resurreccion dixo algunas vezes, que por su mano auia de morir el Rey tyrano de Francia, y por esto se burlauan mas del, y antes que se publicase el monitorio del Papa contra el Rey, siempre le parecia, que no podria sufrir los

Don Bernardino de Mẽdoça prouechoso a los Catolicos.

tor-

tormentos de muerte: y se imaginaua que le auian de poner a quatro colas de cauallos, y que no lo sentia: pero publicado el monitorio cobro animo, y de ordinario hazia oracion. Comunico su pensamiento con el Prior de su monesterio, sobre si pecaria mortalmente vn sacerdote que matasse a vn tyrano, Respondiosele, que no pecaria mortalmente, mas que quedaria yrregular. Y no satisfecho con esto, ni de las disputas que a cada passo auia en el colegio de Sorbóna sobre este punto, continuando en sus oraciones, lo trato con otros Theologos, que le afirmaron lo mismo: y con esto se resoluio de executallo. Y para poder entrar en el campo del Rey, procuro algunas cartas, y auidas, con vn pliego, y passaporte del Conde de Briena, que aun era prisionero de guerra en Paris. Compro vn cuchillo de hasta vn palmo, y con manteca muy rancia, y cebollas, y otras yeruas, que entendio ser venenosas, hizo vna pasta, y vntó el cuchillo: y a los treynta de Iulio cenò con vn Doctor llamado el Maestre de Sorbòna, con color de que yua al campo del Rey, y pidiendole, si queria escreuir a sus deudos. Y en la cena mouio la mesma question, sobre si se podria matar a vn tyrano licitamente.

Fray Iaques Clemente se determina de matar a Enriq III.

A vltimo de Iulio celebró missa en su casa, y dexo la celda cerrada, y vna memoria de cinco escudos que deuia, que rogaua se pagassen, y se encomendaua en oraciones de algunos amigos, diziendo que yua adonde no pensaua boluer. Acompañole vn frayle hasta fuera de la ciudad, y algunos soldados de los que guardauan las trincheras dixeron auelle visto leuantar las faldas, y caminar con gran brio y contento. Y en llegando a san Clou hallo al Rey aloxado en la casa de 1589.

Fray Iaques sale de Paris.

Geronimo Gondi, y valiendose para tener audiencia, del Rey, del procurador general, con las cartas q̃ lleuaua le hablo aquella noche y dio vna carta, y dixo que tenia otras cosas de importancia q̃ comunicalle, y assi le respõ dio q̃ le oyria, Otro dia por la mañana primero de Agosto, dia de san Pedro in Vincula, dixo el frayle missa, y se fue con el Procurador general a la Audiencia entre las nueue y las diez, y entrando en el aposento del Rey, el frayle solo, estauan alli el señor de la guarda y el Procurador general solos, y hincandose de rodillas le entretuuo el frayle mas de vn quarto de hora, dandole cuenta de las cosas de Paris, y al tiempo que se leuantaua dixo que tenia otro plieguequelo que dalle, y mostrãdo de sacalle de la buelta de la capilla, le dio con el cuchillo encima de la bexiga sin hallar mas resistencia que la camisa, porque se estaua vistiẽdo, grito luego el Rey, hechãdo mano a la herida, y el mismo se la hizo mayor al sacar del cuchillo, y dio con el al frayle en el ojo, y despues en los pechos, el qual cruzando las manos sin hablar palabra se dexo matar de la guarda que entro luego al rumor.

Fray Iaques Clemẽte yere a Enrique

Matan a fray Iaques,

Muerto el frayle, le lleuarõ a la carcel, para saber si auia quien le conociesse, y sospechando que era soldado le pusierõ en vn palo, para que mejor fuesse visto, luego le ataron a quatro cauallos que le tiraron, y quemarõ el cuerpo. El Rey puso diuersas vezes las manos en la herida para ver si alguna parte de los intestinos tenia rota, y visto que no auia mal olor, y que tenia buen semblante comio en la cama, y despacho a diferentes partes auisando del sucesso, diziendo que no era nada, y que dentro de quatro dias pensaua salir a cauallo, ceno a la noche en la cama, y le visitarõ muchos señores, juzgando siempre que la herida no era de consideracion, y luego dixo, que por que quitauan las velas del aposento, de que se conocio que le

deuia

deuia de faltar la vista, y por que fue sintiendo dolor en la herida, se hallo tan mal que en començãdo a dezir el Salmo de miserere mei no pudo passar del verso q̃ dize; ecce enim iniquitatibus. &c. Que fueron las vltimas palabras q̃ pronuncio, hasta que espiro al pũto de las dos horas despues de media noche. Muerte d'Enrique. III.

Estuuo siempre con el, el Duque de Epernon, y quãdo boluieron el Principe de Bearne, y el gran Prior, que auiã ydo a la campaña le hallaron muerto, cuyo cuerpo metieron en vna caxa de plomo, que se hizo de vna fuente del jardin de Geronimo Gõdi, y hallarõ q̃ el cuchillo le auia pasado la bexiga y dos tripas, coligiose deste sucesso que el frayle deuio de tener alguna rebelaciõ de nuestro Señor, o particular inspiracion, porque boluiendo su diuina Magestad por la causa Catolica en Francia, quiso que este frayle fuesse otra Iudic, y el dia que el Rey mando matar al Cardenal de Guisa, dio por nombre san Clemente a la guarda de Bles, que es el que tenia el Frayle, y auer sido herido el Rey, en la misma ora, que hizo matar al Cardenal; y desde el dia de las trincheras de Paris, hasta la muerte del Duque de Guisa consideraron algunos auer passado tantos dias, como desde la muerte del de Guisa hasta la del Rey. Esta muerte del Rey atribuyeron algunos a ambicion mundana del frayle, otros a persuassiones humanas, culpando al Duque de Mena, y a otros: y en esto hizo el Principe de Bearne gran fuerza; otros à zelo de religion, y piedad de la patria, y quando no huuiera sucedido esta muerte, dudan muchos de lo que fuera. Algunos tienen opinion que el Rey ocupara a Paris, lo qual niegan los mas; porque en aquella coyuntura se hallaua auer llegado el Duque de Nemors a Reyns con ocho mil Esguizaros, y con cerca de quatro mil infantes Franceses, y mas de mil cauallos, con los 1589 Notable consideracion.

quales,y la gente que se le juntaria,del Duque de Mena, y de otras partes,hiziera vn exercito de veynte mil infâtes,y dos mil y quinientos cauallos,con que conuenia venir a batalla,y con ella se determinara quien auia de quedar señor del Reyno.

Calidades de Enriq. III.

Desta manera acabo Enrique.III.el qual fue hôbre de gran ingenio,prôpto en las respuestas,prudente en las resoluciones de paz y guerra,eloquente,sagaz,y dissimulador,y que dentro del pecho el odio reseruaua,naturalmente delicado, aunque respeto del contino exercicio muy robusto y sufridor de trauajos en calor y frio,fue liberal,y por la importunidad de los lisongeros y importunos,pudo ser juzgado por prodigo,era de buena persôna biê formado,y exercitado en qualquier exercicio de cauallero,mostraua en su rostro ser melancolico;pero cô grauedad,su manera de proceder era Real,entendia bien los negocios,fue muy dado a plazeres, y obediête a su madre,de la qual reconocia el Reyno de Frâcia:y auer adquirido el đ Polonia,amo mucho a su hermano Carlos, IX, y no quiso biê a Francisco Duque de Alanson,era en sus conuersaciones apacible y agudo:no siempre quiso tomar côsejo ageno,fue dessеosso de estar retirado y lexos de los negocios,têplado en comer y beuer,en las Audiencias de los Embaxadores era auissado,paciente en escreuir y oyr,gustaua de las amistades de particulares personas, en las promesas en tiempo de sus calamidades fue de mafiado,con todas estas partes tuuo descontento el Reyno porque se murmuraua, que dandose al ocio dexaua ganar fuerças a los hereges,y gouernar el Reyno de los Ministros auaros,que es vno de los principales vicios de tiranos , y dexaua a sus priuados baziar el tesoro Real, al Consejo poner tributos injustos, a la madre dar los

oficios

oficios a su gusto, y por darse a sus deleytes, dar lugar que los vicios sobrepujasen a las virtudes: y aunque sentia mucho estas murmuraciones, porque le disminuian el autoridad, como paciéte lo dissimulaua.

(?*?)



LIBRO TERCERO DE ANTONIO DE HERRERA, criado de su Magestad, y su Coronista mayor de las Indias. De los sucessos de Francia, en que se contiene lo q̃ passò despues de la muerte de Enrique III. hasta que Enrique de Borbon se leuanto del sitio de Paris, por el socorro del Rey Catolico.

Cap. I. De vn parlamento que Enrique de Borbon hizo a la nobleza, y que el exercito le reconocio por Rey. El riepto de la ciudad de Paris, lo que en ella se hazia para su defensa. Que Enrique tomo a Melun, fue sobre Roan: y los pareceres que huuo en Paris, de como se deuia de yr contra el Principe de Bearne.



OMO Enrique de Borbon se hallo en el exercito con el oficio de lugarteniente general, quando sucedio la muerte de Enrique III. tomo luego el nombre de Rey de Francia, y mando llamar la nobleza, y dixo lo siguiente.

Razonamiẽto de Enriq de Borbon.

Ya aureys visto señores, como ha querido Dios llamarme a la sucession desta Corona, y no es comparable el dolor que tengo del medio por donde ha sucedido, al contento que por tan buena dicha se podria juzgar que yo aya recebido, lo que mas tengo sobre los ojos es el reposo deste

Rey-

Reyno, y que gozeys con el del bien que Dios os ha dado, y q̃ sean castigados los executores deste tan grande delito que inquietan el estado, por que es cosa justa que los superiores, los quales ygualmente en las cosas particulares administran a todos justicia, tambien tengan ojo a las publicas, pues que sobre todos son honrados: y a ninguno de los que aqui estamos: pues todos son tan obligados a la magestad del Rey muerto, no es necessario enseñar lo que deuen hazer, sino que sepan q̃ conuiene tomar esta causa de veras, como tocante a todos, y por tãto no es nueuo que sean negligentes en tomar la guerra por la paz, porque a los hõbres graues mucho cõuiene estar en paz, no siendo injuriados de otros, pero los valerosos es necessario que se resientan quando son ofendidos, dexando la paz por la guerra, no ensoberueciendose con los felices sucessos della, ni por gozar el reposo sufrir afrentas, por que el que es perezoso por el deleyte de la paz, en poco tiempo perdera el deleyte que le haze pereçoso, y el que por los dichosos sucessos de la guerra se desuanece, no echa de ver que se leuãta cõ vna incierta audacia, por que muchas cosas mal determinadas mediante el ayuda de los amigos, han tenido buẽ sucesso, y por el contrario otras que parecian bien a consejadas han sucedido mal, por que raras vezes acontecen conforme a los designos, pero todos con seguridad cierta juzgamos las cosas por venir, y despues faltamos en el hecho; pero hallandonos ofendidos de nuestros contrarios, y teniendo contra ellos tan justas querellas ya veys que no podemos huyr la guerra, la qual si ellos quisiessen sabe

Dios quanto por la quietud de este estado la querria escusar, pero yo espero que llegara tiempo en que conuiniẽtemẽte la podamos dexar, y es creyble por muchas razones, que sera presto, por el nombre de la causa, por teneros yo de mi parte que soys la mejor y la mas fuerte deste estado, y por que espero que conociendo mis subditos que siguen a nuestros enemigos, en quanto van engañados, y la benignidad con que en todas las ocasiones que ellos quisieren seran receuidos de mi, es imposible que puedan durar en la tirania de los que los gouiornan por mucho que se funden en ayudas estrãgeras de baxo de la color pretendida de religion, pues su fin no es sino su destruycion, y aunque contra ellos no me faltaran fuerzas de amigos yo fundo mi principal potencia en el vigor de las proprias personas de los buenos Franceses, antes que en la fuerza del dinero. Ya veys que los consejos de la guerra raras vezes suceden como se trazan, y que el discurso della enseña a muchos, y por tanto el que es valeroso en el gouierno de la milicia siempre esta seguro, y el timido haze grandes yerros, pero esto no vale nada quando no concurre conformidad en los sugetos, porque si nos diuidimos: no ay duda sino que seremos sojuzgados, de lo qual resultaria mostrarnos mas viles de animo de lo que fueron nuestros pasados, que defendieron y conseruaron este estado en su grandeza, y que no nos basta el animo para sustentalle, no considerando que esto trae consigo tres grandissimos vicios, imprudencia vileza de animo, y negli-

gencia. Ni para huyr tal infamia, vale escusarse diziendo que huyamos la temeridad, por que esta escusa ha tenido nombre contrario de los efectos, deuiendose llamar con mas justa razon ingnorancia. Conuiene pues que socorriendo a la necessidad presente, nos pongamos al trabajo pues que la costumbre de los Franceses fue llegar a la virtud por medio de las dificultades y por esto no emos de mudarla no siendo nosotros de menor valor que nuestros antiguos, antes emprender con generoso animo este negocio para que nazca del en esta corona vna paz firme.

Reconocen por Rey a Enriq de Borbon.

Acauando de hablar le besaron todos la mano, y le reconocieron por Rey, aunque luego le representaron el inconuiniente que auia, en no ser Catolico, para poderse conseruar, y para el descargo de sus conciẽcias, y como estos realistas erã el mayor numero, los prometio de juntar dentro de seis meses vn concilio nacional, y instruyrse en la Religion Catolica, y declararse por tal, mostrandoles con muchas razones que les dio, que por entonces no lo podia hazer, pero ellos, o porque verdaderamente lo creyessen, o porque les parecio que conuenia para su descargo exterior, determinaron de embiar Embaxada al Papa en su nombre para la qual eligieron a Francisco de Pinay Duque de Lucemburg, con orden, que le representasse el miserable estado de aquel Reyno, y que los consolasse con absoluer a Enrique de Borbon, pues que era su Rey natural, dado de Dios, con que aquel Reyno saldria de los trabajos que padecia. Partido el Duque se trato de lo que se auia de hazer en la prosecucion de la guerra,

Los Politicos embian embaxa a al Papa.

y se cócluyo, q̃ se cótinuasse el cerco de Paris, tenié do la guerra por acabada, si se tomaua aq̃lla ciudad. Tambié se despacho a la Reyna de Inglaterra, q̃ propuso de ayudalle, y a los estados rebeldes de Flandes, y a los principes protestãtes de Alemania, q̃ le ofrecieró ayuda. Intetó tãbié la paz có el Rey Catolico, ofreciédo grãdes partidos.

Lleuaron el cuerpo del Rey Enriq̃ III. a Cãpien, adonde le depositaron, auiendo los q̃ le seguian por el sentimiéto de su muerte jurado de vengalle, y en esto hizo Enriq̃ de Borbó grã demostració para ganar los animos de los q̃ se sentiã ofédidos dela muerte. Pero el q̃ mas la quiso séntir, fue el señor de Meriuost, q̃ armado de todas pieças fue a rieptar a los de Paris, adóde huuo muchos q̃ de buena gana acetaron la batalla: pero tocando al señor de Marolles, salio al cãpo, y peleo a tiro de Pistola (como dizen los Franceses) y mato a su enemigo, cóq̃ la ciudad d̃ Paris quedo libre del riepto. Esta vitoria dio ocasió a grãdes discursos y cósideraciones, q̃ no digo, por no ser largo: sino q̃ en la sala de Paris, adóde está las estatuas de todos los Reyes de Frãcia, no se hallo lugar para poner la d̃ Enriq̃ III. por estar toda ocupada: lo qual dio mucho que dezir.

Batalla de los señores d̃ Meriuost y Marolles.

Có la muerte del Rey, quedando los pueblos de Frãcia mas sin señor, q̃ có libertad, efecto contrario de lo q̃ quiza se les auia dado a entéder, sabiédo q̃ Enriq̃ de Borbon auia tomado nóbre de Rey, y q̃ por tal le conocia los realistas. El parlamento de Paris, y el consejo de Estado a pura instancia del Embaxador de España dó Bernardino de Mendoza, declararon por ligitimo Rey al Cardenal de Borbon, llamandole Carlos X. y confirmaron en su cargo al Duque de Mena, y el Parlamento pronuncio vn auto, que fue aprobado en el consejo de Estado con el assistencia de los Principes y deputados de las ciudades, y villas vnidas, que dezia.

En Paris declararó por Rey al Cardenal de Borbó.

Que por tener Enriq̃ de Borbon ocupadas muchas tie-

rras dela Corona de Francia, y vsurpado el titulo real, q̃ no le pertenecia cõ el ayuda de la Reyna de Inglaterra, y de otros hereges, con que tenia oprimida la Fee Catolica, que para echalle del reyno, y cobrar a su Principe natural el Cardenal de Borbõ, se deuia acudir al Catolico, y inuicto Rey de las Españas, don Philipe II. principal protector de la religion Catolica, zelador de la salud de aquel reyno, conforme al testimonio que dello dauan sus claros hechos passados, y continuos socorros que auia dado a Carlos IX. y a Enriq̃ III. quãdo se mostro enemigo de hereges y cismaticos, por solo el desseo de perseuerar la religiõ Catolica, pues q̃ de su piadosissimo y liberalissimo animo y cõdiciõ se podiã prometer el socorro q̃ se le embiaua a pedir

Auto del Parlamento de Paris.

El Duq̃ d̃ Mena despacho luego al Papa y al Rey Catolico y a los demas Principes Cristianos q̃ fauorecia la liga, pidiẽdo que le ayudassen para defender q̃ no fuesse admitido el Principe de Bearne en la Corona. El Papa, aũq̃ no tomaua ya las cosas desta vnion cõ el calor q̃ antes, por lo mucho que era cõbatido de algunos potẽtados de Italia, para q̃ balãçasse las potẽcias, entẽdio en despachar Legado a Francia, y no quiso oyr al duq̃ de Lucẽburg por muchas diligẽcias que con el se hizierõ por parte de los contrarios de la vnion.

El Papa no quiere oyr al Duque de Lucemburg.

El Rey Catolico pareciẽdo q̃ no le impedia mas el respeto de la paz q̃ tenia con los Reyes de Frãcia, y q̃ ya no se trataua sino de la conseruaciõ dela Religion Catolica, aceptó la proteciõ delos Catolicos, y començo a emplear sus fuerças por diuersas partes d̃ Frãcia. A Bretaña embio a Diego Maldonado q̃ auia sido secretario de la embaxada ẽ Frãcia, cõ. 20. mil ducados, y 200. quintales de poluora, cõ ordẽ de residir cerca de la persona del duq̃ de Mercurio

El Rey Catolico se determina de socorrer a los Catolicos d̃ Francia.

curio, q̃ se hallauá inferior a las fuerças del Principe Dõ-bes, q̃ tenia la parte d̃ Enriq̃ de Borbõ, por lo qual auia pedido socorro al Rey Catolico cõ el Capitã Lobier. Cõ la llegada de Diego Maldonado se esforçó mucho el Duq̃, y fue siẽpre mejorãdo, y despues fue el Maestre de cãpo, dõ Iuã del Aguila cõ tres mil infantes Españoles, cõq̃ el Duque de Mercurio fue ganãdo tierra y reputaciõ; y aũq̃ se dixo q̃ por ser tã claros los derechos, q̃ al ducado de Bretaña tiene la infãta doña Isabel su hija, embiaua estas fuerças, no le mouio a ello, sino el fin de fauorecer la causa Catolica, como la fauorecia por las demas partes de Frãcia.

El Duque de Saboya, luego q̃ vio ocupado en la guerra a Enriq̃ III. desseando assegurarse, y acauar de echar los Frãceses de Saluzo, pidio al duq̃ de Terranoua, gouernador de Milan, que le ayudasse. El qual le embio quatro cõpañas de infanteria Española, a cargo del Capitã Iuan de Gãboa Castellano de Pauia: y cõ esta ayuda acabó de ocupar lo q̃ quedaua, q̃ no acrecẽtó poco el sentimiento de Enriq̃ III. El qual assi para la guerra de Francia como para de camino vẽgarse del Duq̃ de Saboya, hizo leuãtar 18. mil Esguizaros q̃ entrarõ en Saboya, y sin resestencia ocuparon el baliaje de Ges, el de Tolon y el de Ripalla, y Terlin, y hizo mouer a los Valesanos q̃ le tomarõ la villa d̃ Viã: Por este tã grã mouimiẽto pidio el Duq̃ mas socorro al de Terranoua, y le embio otras seys cõpañias de Infanteria Española, en q̃ auia mas de mil soldados a cargo del Maestre de cãpo don Iuã de la Cueua, y quatro cõpañias de cauallos ligeros, las dos a cargo de don Christoual de Ybarra, Capitã de vna dellas: y las otras dos con dõ Pedro Põce de Leõ Comissario general de la caualleria de Milã. Con esta gẽte, y cõ hasta quatro mil infantes q̃ el Duq̃ tenia, se puso en Remeli para impedir q̃ los enemigos no passassẽ mas adẽtro en Saboya, q̃ era seys leguas de Ginebra

El Duque de Saboya pide ayudo al Duque de Terra Noua.

adon-

adonde llego Antonio de Olibera embiado del Duq de Terranoua,para q̃ assistiesse al Duq̃,por cuyo consejo se mudo el cãpo a vna legua de Ginebra,y alli se supo q̃ passauã a Frãcia los diez mil Esguizaros por la Montaña de S.Claudio. Y visto q̃ el Duque de Saboya era ygual a las Fuerzas de los enemigos,se embio por artilleria de batir al Castillo de Momillã,cõ q̃ se cobro el castillo de Terlin a vna legua de Ginebra,degollãdo ochenta soldados q̃ le guardauã,y cõ q̃ quedo recuperado todo aquel valiage, fuesse otro dia a reconocer a Ginebra,y huuo vna buena escaramuza,cõ muertes d̃ ambas partes,y entre otros murio el Conde de Salanoua Maestre de Campo general del Duq̃,por q̃rerse meter mas de lo q̃ tocaua a su oficio. Quisiera el Duq̃ de Saboya ponerse sobre Ginebra,pero los Capitanes del Rey Catolico no vinierõ en ello,diziẽdo q̃ el Duque de Terranoua les auia ordenado, que no se ocupassẽ,sino en la guerra defensiua, pero aconsejarõle,q̃ se leuãtase vn fuerte vna legua de Ginebra, que llamaron de santa Catalina,para efecto de cubrir a toda Saboya por aquella parte,pues que entre tanto que se ponia en defensa llegaria el Conde Pirrõ Malbezi,con quatro mil Italianos del Rey Catolico. Comẽçose el fuerte y en su fabrica siruieron los Españoles,como si fuerã gastadores del Duq̃. Y vispera de nuestra Señora de Agosto se metio el presidio : y otro dia se fue el exercito para alojar en la Rocha: y el dia siguiente llegaron los quatro mil Italianos de el Conde Pirro , y mil y quinientos Esguizaros a seruir al Duque,y porque el exercito enemigo estaua de la otra parte del rio Arba , y tenia ocupada la puente de Boringe,se fue a reconocer por donde se podria passar. Parecio a Antonio de Olibera,q̃ la infanteria passasse de noche,y la caualleria por vn vado,media legua de alli,y q̃ todos al amaneçer diessẽ ẽ vn fuerte d̃l enemigo,cõ q̃ se ocupaua la puẽte y se poniã sobre su exercito.

Antonio de Olibera llega al exercito del Duq̃ de Saboya.

Reconocido por los enemigos, este mouimiento se retiraró a Ginebra, leuantandose a media noche, para pasar por alli el Rodano, cõ q̃ pudo pasar el exercito del Duq̃ por la puente de Boronge, y ponerse sobre Bona y ganalla a tercero dia, con muerte de 400 soldados q̃ la defendian, y alojandose por aquel lado a vna legua de Ginebra, huuo algunas escaramuzas, y se cobraron los baliages de Solon, y Ripalla, y la villa de Vian, que auiã tomado los Valesanos. Boluio el Duque a passar el rio Arba, a vna legua de Ginebra, con intencion de buscar al enemigo, y alojando en la pequeña Clusa, oyo a los embaxadores de los Berneses que pedian cõcierto, y por no poder se acordar passo el exercito el Rodano, cõ fin de dar batalla, para lo qual reconocierõ el exercito enemigo Antonio de Olibera, y el capitan Gonzalo de Salinas, y fueron de parecer que se embiassen mil y quinientos soldados por la montaña a tomarle las espaldas, y que con todas las fuerças se passasse por la gran Clusa, y que entre ella, y Calonge, a donde los enemigos estauan alojados, se pusiesse el exercito. Con esta orden dia de San Mauricio deuoto de los estados de Saboya, al amanezer los esquadrones en batalla, se fue a buscar el enemigo, que salia de su alojamiento con dos piezas de artilleria a escaramuzar, pero visto que la gente que los auia de dar por las espaldas, baxaua la montaña, se fueron retirando con perdida de gente, y de las piezas. Estauã junto al Rodano, en vnas caserias mil y quiniẽtos infantes y 200 cauallos de Ginebra, que eran tenidos por los mas brauos, toco el acometellos a Mosiur de Sona, que gouernaua la caualleria del Duque de Saboya, con otros dos mil infantes suyos, y se huuieron con tanta floxedad, que tuuieron los enemigos tiempo de retirarse tres leguas que estaua de alli Ginebra sin perder vn hombre, con que se dio causa

El Duque de Saboya recobra lo perdido.

de sos-

de sospechar a los ministros del Rey Catalico, que los del Duque no le seruian sinceramente.

Viendose pues los Esguizaros sin el ayuda de Ginebra, apretados del exercito del Duque, embiaron dos Capitanes, a suplicar que los dexasen boluer a sus casas, y que restituyrian a Ges con su baliage. Huuo en el consejo del Duque diuersas opiniones, porque vnos querian que los degollasse. Otros que los desbalijasen, y embiasen cõ sendas baras blancas. Otros que se dexassen yr a los coroneles con sus armas y cauallos, y que los demas fuessen desbalijados. Pero preualecio el consejo de los Capitanes Españoles, que dixeron que si al Duque tornaua biẽ la guerra contra los Esguizaros, q̃ los degallasse todos, pero que si no, que los tratasse bien, y assi lo hizo, porq los dexo yr libres con armas y bagages, y entregaron a Ges y su baliage, con que gano la voluntad de los Berneses que nunca mas le molestaron, y acauo de cobrar quanto auia perdido en Saboya. Por lo qual se quisieran yr los Capitanes Catolicos, pero en todo caso quiso el Duque hazer vn fuerte sobre el lago, a vna legua de Ginebra, en vn lugar llamado Bersù, para q̃ cõ el de santa Catalina se diesse mano, y apretasse mas aquella ciudad. Acauado el fuerte, el Duque despidio el exercito, y en fin de Nobiẽbre, se retiro a Chãberi cõ animo de intẽtar la guerra en Proueça, pareciẽdole q̃ q̃daua libre de las cosas d̃ Saboya, y quesiẽdo muerto Enriq̃. III, y estando Frãcia tã alterada, se podia prometer buenos sucesos.

El Duque de Saboya toma el parecer de los Capitanes Españoles.

Como el parecer de Enrique de Borbon y de sus Capitanes auia sido, que se continuasse el cerco de Paris, porfiãdo en ello, por hallarse la gẽte muy cãsada y mal pagada, y la campaña muy gastada, comenzo su exercito a deshazerse, de manera, que no quedo en mas numero de diez mil infantes, y menos de dos mil cauallos. Por esto a-

Enrrique de Borbon se leuanta de sobre Paris

cordo de leuantarse, y yrse la buelta de Normandia, y de camino intento de ocupar a Roan, auiendo antes embiado al señor de la Noua a Picardia con algunas tropas, para que resistiesse a las fuerças del Rey Catolico, que embiaua de Flãdes, el Duque de Parma. Embio tambien a Tours al Duq̃ de Epernon, contra el Marques de Villars, que tenia en Guiena la voz de los Catolicos.

Enriq̃ toma a Melũ

Antes que Enrrique de Borbon, llegase a Roan, se apodero de Melun lugar gracioso y de mucho gusto: porque se le dio el señor de san Mars por ocho mil ducados, y es muy proprio artificio de traydores, quando vence vn bando hecharse en aquel y dexar el que sigue: y esto se ha vsado mucho en Frãcia, y assi se ha visto muchas vezes, por oculto juyzio de Dios vencer los desleales para que todos queden castigados. Esta perdida de Melun, se sintio mucho en Paris, por estar sobre el rio Sena por donde van las vituallas a la ciudad.

El Duq̃ de Mena prosigue con el titulo de lugartiniente de la corona.

Auia ya entrado en Paris con su exercito el Duque de Nemors, y allandose con este socorro muy poderoso el Duque de Mena, muchos le aconsejauan que tomasse el titulo de Rey, otros que se llamasse regente de Francia, pero no quiso, fuesse por modestio o porque no se atreuio a tãto: y lo mas cierto fue, q̃ aũq̃ se creyo q̃ desde luego ymprimio en su animo el desseo d̃ la corona, no le parecio q̃ aq̃lla era buena ocasiõ, ni q̃ viuiendo el Cardenal de Borbõ, seria negocio biẽ admitido, y assi prosiguio cõ el cargo de lugar teniẽte de la corona, mostrãdo q̃ era su intẽciõ q̃ fuesse Rey de Frãcia el Cardenal de Borbõ, q̃ se hallaua ya d̃clarado por tal, y toda via preso en Xinõ ẽ manos d̃l señor d̃ Xauiñi, sobre cuya libertad hazia dõ Bernardino de Mẽdoza muy viuos oficios y grãdes diligẽcias.

Viendo los de Ginebra desarmado al Duq̃ de Saboya, dieron con dos mil hombres de noche vna escalada

al

al fuerte de Berlù, y degollaron el presidio Italiano, y el Saboyano quedo libre: por lo qual se tuuo por cierto q̃ se entendia con los enemigos. El Duque de Saboya pidio luego socorro al de Terranoua, el qual boluio amãdar a Antonio de Olibera, que con ocho cõpañias de infanteria Española, y dos de cauallos fuesse a seruille: mas porque no tenia salud paso el Maese de Campo don Iuan de la Cueua los montes el dia de Nauidad, y desde Chamberi (adonde toda via se hallaua el Duque) le ordeno que fuesse a socorrer a Gespor, que los de Ginebra, batian. Partio don Iuan de la Cueua y caminando con diligencia, a tres leguas de Ges topo el presidio que la auia rendido y supo que los enemigos se boluieron a Ginebra, por lo qual torno el Maestre de cãpo a reparar Clusula, y por ser el tiẽpo muy aspero, mãdo el Duq̃ a la infãteria Española, q̃ fuesse a alojar en la Rocha y Bonauila, que hazian frontera a Ginebra, y el se fue a Turin, donde tuuo auiso que los Franceses, le tomaron a Barceloneta plaça no lexos de Auiñon.

Los de Ginebra toman el fuerte de Berlu.

Cõ las fuerças dichas, el Duq̃ de Mena cõ quatro mil infantes y mil y quiniẽtos cauallos, que auia lleuado el Marques de Põt hijo del Duq̃ de Lorena, q̃ ya se auia declarado por la liga, se hallaua con treynta mil hombres de guerra, por lo qual se consulto sobre la empresa que se auia de hazer. Vnos dezian q̃ fuessen luego a poner en libertad al Cardenal de Borbõ y lleualle a Reyns, para cõsagralle y coronalle y esta empresa se tenia por facil porq̃ el lugar de Xinõ, no era muy fuerte, y el Principe de Bearne no le podia socorrer, y porque Mosiur de Xauiñi, era buen Catolico y mostraua inclinacion, esto con embiar a dezir que si fuesse menester le lleuaria a Tours, y esto aconsejaua y persudia mucho don Bernardino de Mendoza con gran instancia, juzgando que muchos desampararian al Principe de

Opiniones sobre lo q̃ se deuia hazer cõ el exercito de la Liga.

Bearne, contentandose de ver vn Rey de la sangre Real, specialmente aquel que poco antes auia sido declarado primero Principe della en los estados de Bles, aliende de que puesto en libertad y viendose obedecido luego declarara su cessor en la corona con que sin duda quedaua deshecho el Principe de Bearne y en gran confusion los que le seguian: tenian opinió que era mejor yr luego a Tours, porque ganãdose aquella ciudad, en la qual Enrrique tercero auia fundado su Corte, y vn parlamento cõtra el de Paris, se le quitaua mucha reputacion y se daua libertad al Duque de Guisa, que estaua preso en el castillo de aquella ciudad, lo qual daria mucha ayuda al negocio. Otros querian que se siguiesse al enemigo porque se socorreria a Roan q̃ estaua en peligro, y se podria deshazer pues que se hallaua muy inferior de fuerças con dalle batalla, o forzalle a yrse a Inglaterra, bastãdo qualquiera destos dos casos para acauar la guerra.

Cap. II que declara el derecho del Cardenal de Borbon a la Corona, y el del Principe de Bearne, la justicia de los Catolicos, la diuision de los bandos, y lo que dezian en su defensa.

En este mudança y diuersidad de acidentes que sucedian en Francia eran varios los juyzios de los hõbres, y los de animo quieto no sabian a q̃ parte boluerse, porque vian las cosas en malos terminos y aparejadas para grandissima ruyna, porque los del bando de E[illegible]rride Borbon se allauan muy conformes y eran contrarios del estado y de la religion, siendo la parte mas fuerte que jamas se vio, por q̃ toda la nobleza del Reyno o la mayor parte le seguia con todos los principes de la sangre

to

todos los mas antiguos capitanes de Frãciã: todos los Hugonotes cõ los Catolicos politicos y cinquẽta ciudades, y los Reynos de Inglaterra, Suecia Dinamarca, Escocia, qutro cantones de Esguizaros y los Principes protestantes de Alemaña que son ricos y poderosos. De la parte de la vnion, eran diez y seys Principes de la casa de Lorena, seys parlamentos que eran, Paris, Roan, Digion, Tolosa, Granoble, Aix, todo el Clero de Francia, y dozientas ciudades de todas las prouincias, saluo Burdeos con su parlamento, y el de Renes en Bretaña, y las tres quartas partes y media de todo el pueblo, el Papa, cabeça de la vnion: el Rey Catolico, el Duque de Saboya, el de Lorena, el de Parma, tenido por el mayor Capitan de la Cristiandad y los Principes Catolicos de Alemaña.

Considerauan asi mismo los hombres prudentes para saber determinar la justicia de la causa, que los Catolicos estauan en possession de su religion: aunque los politicos dezian que no era bueno el titulo, porque el Principe de Bearne, consentia de passar por el juyzio de vn Cõcilio, en lo qual perjudicaua a su causa y cõsecutiuamente no deuiera molestar a los Catolicos, y quanto al estado, los doctores eran de acuerdo en que la ley daua la corona a la mas proxima casa del zepo, y siendo el Cardenal de Borbon, en veynte y vn grados, y el principe de Bearne en veynte y dos, la corona tocaua al Cardenal, porque es cosa sin duda asi por derecho comun, como por la costumbre de todos los reynos, que jamas ha sido admitida representacion en la linea colateral despues de la falta de hermanos, y que entre dos primos el mayor tiene mejor derecho, como en feudos indibiduos, y asi el Reyno de Francia es yndibiduo. De manera que si el Duque de Mompensier fuera ma-

yor en dias que el Cardenal,atento que se hallaua en el mesmo grado el sucederia en la corona , y si el dicho Duque huuiera podido persuadir al Cardenal, que le renunciara la corona, el entrara en ella, y quedara excluyda la casa del Principe de Bearne , y de la misma manera la del Principe de Condè,que sigue despues de la del Principe de Bearne. Dezian contra esto los dela parte del Principe de Bearne,que el Cardenal le auia cedido su derecho en el contrato del matrimonio del dicho Principe y la hermana del Rey muerto,y esto en calidad de Hugonote,pero el contrato no era de substancia para esto(como queda dicho)en proposito del Duque de Mompensier,quanto mas q̃ no contenia esta renunciacion sino el derecho de la ligitima que auia adquirido en la casa y sucesion de Vandoma , aliende de que la corona de Francia no es hereditoria, y por esto nunca el Rey es heredero de sus predecessores ,ni esta obligado a sus deudas,y cõ forme al derecho comun se puede refutar, pero despues de acetada no se puede renunciar, y por esto se tenia opinion ,que el Principe de Bearne se fundaua mal, y era mal aconsejado , en no reconocer al Cardenal de Borbon por Rey , pues no tenia ningun derecho a la corona , si al Cardenal la renunciaua en otro , y si tuuiera de su parte al Cardenal pudiera traer a su partido a las ciudades Catolicas, haziendo los Editos y prouisiones en su nombre,con que venia a asegurar la sucession despues del Cardenal , que se hallaua viejo de sessenta y siete años.

Razones en defensa de la vnion.

Por las sobredichas razones parecia que la causa de la liga era bien fundada : aunque dezian que no lo fue al principio , por la rebelion contra su Rey . Pe

ro a esto se escusauan con dezir los confederados, que su muerte hizo prueua de su vida, y que el auer dado la Fé a los estados generales, y a los Principes, y auellos despues mandado matar debaxo de seguro, era muy grande ofensa a Dios, y a los estados, y que asi mesmo mando matar al Principe de Condè, siendo prisionero del señor de Argenza, contra lo que quieren las leyes militares, y el respeto deuido a vn Principe de la sangre. Con estas, y otras semejantes razones vnos acudian a vn vando, y otros a otro: y muchos mirauan este fuego de lexos, por no declararse por ninguna de las partes, saliendo se del Reyno para Italia, y otros Reynos. El qual fomentado con tanta materia, soplado por tanta gente, y atizado por diuersas naciones, hechaua grandes llamas, y si antes auia mala voluntad entre los Catolicos confederados, y entre los Politicos, aora la auia mucho mayor, por auerse estos declarado por el Principe de Bearne. Y asi crecieron los rancores, y las enemistades, procurando ofenderse quanto podian, haziendose muy cruel guerra vnos a otros, siendo los politicos muy infamados de los Catolicos, porque dauan obediencia a vn herege.

Respuesta a los Politicos.

Respondian a esto los politicos, que no podian apartarse de la obediencia del Principe de Bearne, por auelle venido la corona por ligitima sucesion, y que no por obedecer a vn herege, dexauan de ser Catolicos, y que en la primitiua Iglesia viuieron debaxo de Emperadores idolatras, sin que jamas se leuantassen contra ellos, y que de treynta y

mas

más años atras se auian visto en Franciaser los subditos de diferente religion de la de su Rey, y que siendo la corona diferida en el Principe de Bearne, entendiā que no deuian ni podian apartarse de su obediencia, especialmente prometiendo que se haria Catolico, y que era hombre de buena conciencia, y temeroso de Dios, y que no conuenia que el subdito tratasse de la conciencia de su Rey, ni procurasse de forzalla, aliende de que podia ser instituydo en la religion Catolica, asi por vn concilio nacinal, como por vn general. Quexauāse los Politicos de los Catolicos, porque llamauan el fauor del Rey de España, diziendo que le dauan ocasion para executar su intento, que era de ocupar o diuidir el estado. Deziā que el Duque de Mena, lleuaua intēto de tiranizar el Reyno, hazianle culpado en la muerte del Rey, y a todos los Catolicos, diziendo que persuadieron al frayle, para que lo hiziesse. Afirmauā que en ninguna manera, el Principe de Bearne haria como la Reyna de Inglaterra, porque ella auia tomado la corona por vsurpacion, y para conserualla, la conuino mudar religion: pero que el Principe de Bearne, entraua con buen derecho de sucesion. Don Bernardino de Mendoza, Embaxador de España como quien miraua esta causa con solo el fin de su Principe q̄ era el seruicio de Dios, sin otro humano, con muy viuas razones, por su parte deshazia las calunias de sus enemigos, en que no tenia pequeño trauajo.

Cap. III. de lo que se respondia, a las razones sobredichas, por parte de los Catolicos de la vnion.

A Las razones sobredichas, dezian los Catolicos, que alegar los Politicos que no obedecian al Principe de Bearne: sino por ser ligitimo sucessor de la corona, y que

no

no dexauan por ello de ser Catolicos, era hazer traycion a Dios, y ser hereges como el, pues que jamas ningũ verdadero Catolico consintio voluntariamente tener por Rey, vno que no fuesse Catolico, ni aun se vio jamas que ninguno de quien dependiesse elegir Rey, eligiesse hombre contrario de su religion, y que por tanto conuenia que dexassen el titulo de Catolicos, sin que les pudiesse prouechar el exemplo de la primitiua Iglesia, por que no auiẽdo querido Dios, que la santa Fe Catolica, fuesse plãtada por armas, fue seruido que por entonces los Christianos viuiessen desta manera, y esperasen hasta q̃ huuiesse inspirado su religion, en el coraçon de los Emperadores, para amparalla y conserualla, pero que despues que la recibieron y se sometieron a la obediencia de la Iglesia, quedaron obligados a estirpar toda religion contraria a la Catolica, y que pretender lo contrario era pecar por exemplo, y querer tirar en consequencia en perjuyzio de la Fe Catolica, los Editos de paz, que los Politicos passados, padres de los presentes auian inuẽtado, queriendo regir las cosas de la religion, por las maximas de estado, y que por estos y otros semejantes pecados, auia permitido Dios, que los sucesores de la casa de Valois, huuiessen tenido tantos trabajos, y no se lograsse su linea masculina, porque fauorecieron a los hereges de Alemaña contra el Emperador don Carlos quinto, y llamaron a los Turcos contra la Christiandad, y porque con el exemplo del Emperador Iuliano, apostatata, primero inuentor de tales editos dexaron viuir a los hereges entre los Catolicos, contra el expresso mandamiẽto de Dios. Y porque el Rey Enrique tercero quiso morir, dexando introduzido en el Reyno a vn sucessor herege: al qual no podia perteneecer la corona, por las razones que quedan dichas en el precedente capitulo, sino al Car

denal de Borbon, aunque en esto se ofrecia vna question, que siendo el Cardenal y el Principe de Bearne, en grado muy apartado, si los estados generales del Reyno, en tal caso pudieran proueer por via de elecion, aliende que despues para la sucesion del Principe de Bearne, obstaua su incapacidad, por ser Herege, de mas de la publica profesion de heregia que auia hecho, en su Sinodo de Montalban, confirmada con juramento, y firmada con su propria sangre, prometiendo de no mudar religion, aunque pudiesse ganar treynta coronas, quanto mas vna sola, y esta promesa reytero despues con los Principes, estrangeros de su opinion, y por sentencia del Pontifice, con asistencia del sacro Colegio de Cardenales estaua descomulgado, y declarado por relasso, y que era mas imposible que vn herege pudiesse ser Rey de Frãcia que vna muger, pues auia mas obligacion de guardar la ley de Dios, que la ley salica, y que eran cosas incompatibles ser herege y ser Rey de Francia.

Y que el ofrecer que se haria Catolico, era cosa de burla, porque para ser Rey de Francia, conuenia ser primero Catolico, y que constasse que lo era, porque vn hombre podia ser Catolico, sin ser Rey de Francia, y no podia ser Rey de Francia sin ser Catolico, aliende de que nunca se vio herege que guardasse la palabra a los hombres, no la auiendo guardado a Dios, de donde podian considerar lo que ellos auian de confiar del que perseguia a los Catolicos, y mataua a los Ecclesiasticos, y metia en Francia Alemanes, Ingleses, y todos los hereges de Europa, y negociaua con el Turco, para diuertir las fuerças de los Catatolicos, que los auian de socorrer. De todo lo qual eran culpados los politicos, porque si no huuieran asistido al Principe de Bearne, el se huuiera ydo a la Rochela, o a Bearne,

y no tratara de destruyr el Reyno, ni huuiera hecho morir a tantos Catolicos, ni mandado dar garrote al guardian de Vandoma frayle Francisco y Doctor Theologo, famoso predicador, de donde podian inferir lo que haria quando se viesse obedecido en Francia, pues que sin duda querria proceder al modo de Inglaterra, adonde es crimen capital ser de otra religion, que de la de su Reyna, y que no pensassen que estaria en su mano hechalle del Reyno con armas, ni sin ellas quando les pareciesse si vna vez le dexauan establecer, porque se sabia que de muchos años atras dezia, que los Reynos se auian de adquirir como se pudiesse, y gouernar como se quisiesse.

De lo qual podian los politicos inferir, con que animo pedia ser instruydo en la Fe Catolica, aquel a quien tantos y tan grandes personages se lo auian persuadido, y jamas auia hecho, ni entonces ni aora, acto del qual se pudiesse conocer que entonces ni aora desseaua de veras la instrucion de la Fe, quanto mas que el pedir la de vn Concilio general, era tanto como no quererla, pues que por tantos Concilios Generales y vltimamente por el de Trento, estauan condenadas todas las Heregias, que el pro professaua, y que solo queria ser Catolico en el nombre, no bastando como no bastaua para ser Catolico oyr Missa, assistir a los officios diuinos exteriormente, porque esto hizieron los Hereges de Francia despues de la fiesta de San Bartolome de Paris, y el año de mil y quinientos y ochenta y cinco por el edito hecho a instancia de los de la santa liga, sino satisfacer a Dios de todo coraçon,

no siendo Catolico debaxo de condicion, sino pura y enteramente empleando vida, y bienes por la Fè Catolica, y no juntarse aora con los enemigos della, que son los que antes de la carneceria de Bles, aprouaron y juraron abiertamente la parte de la vnion, y agora con nota de ingratitud olbidando su religion, obedecian al Principe de Bearne, por lo qual estauan descomulgados segun los santos decretos, incurriendo por sus particulares fines en tan graue peccado, teniendo mas amor a ellos q̃ a Dios, y a sus conciencias, y esto se conocia mas pues que deuieran antes de reconocer al Principe de Bearne, hazer que professara la Fè, y no recebille (como dizen) a prueua,

Dezian, q̃ tãbien se hechaua de ver el poco amor q̃ tenia a la religiõ Catolica, en no tener por crimẽ de heregia, ni de rebelion el andar cõ el Principe de Bearne: y al cõtrario tenian por incurridos en estos delitos a los q̃ se quexauan en Paris, Roan, Amiens, Orliens, Meaux, Reyns, y Troya: y otras ciudades, que por solo ser Catolicas, no auian querido obedecer al Principe de Bearne, procurando de engañar al pueblo, que no cree mas de lo que le quieren dezir con mentiras escritas en muchas cartas fingidas, que hazian publicar a las puertas de las Iglesias: diziendo entre otras cosas, que el Principe de Bearne yua a Missa, y que le seguiã Cardenales, Obispos, y otros Ecclesiasticos, sin declarar al pobre pueblo, que ay en la Iglesia de Dios viuoras que roen las entrañas de la madre, y muchos que viuen de aquello, en que no creen, y que le siguen los nobles de su seta, que lo auian hecho siempre, aunque son pocos. Y los politicos por conseruar su grandeza, y el lugar que no se les diera entre los de la vnion: y otros por adquirir hazienda, robando las villas que tomauan. Otros por ser vasallos

desto.

destos señores: otros por cõseruar los bienes eclesiasticos que los entrega. Y q̃ siendo esto assi, no se entendian en dar termino al Principe de Bearne para su conuersion, pues era alargar la guerra, en la qual la nobleza perdia sus vidas, y el pueblo las haziendas.

Aduertian que se acordassen, que el Principe de Bearne auia dicho, que los Catolicos se podrian contentar, si les concedia el libre exercicio de la Fè Catolica, como los Catolicos lo concedieron a los de su seta, quexandose de que era cosa absurda, que se llamasse la impiedad de Caluino la religion autorizada, y la nuestra la permitida, auiendo sido receuida, obseruada, y reuerenciada en Francia de mil y dozientos años aca.

Persuadian, que pues el verdadero Rey era el Cardenal de Borbon, que aconsejassen a su sobrino, que le recibiesse por tal, y por su soberano señor, desistiendo de la felonia que vsaua contra el, poniendole en libertad, y a los de mas Principes Catolicos (cuya prision reprehendia el mismo Principe de Bearne en vida de Enriq. III.) Y q̃ miẽtras viuiesse su tio se hiziesse instituyr en la Fe, y q̃ sin dar credito a los Politicos, entendiesse, q̃ no podia auer mas de vna manera de Catolicos, ni otro parayso, ni otro infierno para los Reyes que para los hombres particulares. Y que pues los Politicos tenian tales opiniones, no reprehendiessen a los Catolicos, porque llamauan en su fauor al Rey de España, pues no era la primera vez, que auia socorrido a los Catolicos de Francia contra los Hugonotes, que auian llamado Ingleses, Alemanes, y Esguizaros hereges. Y que si el Rey de España los socorria, y otros Principes Christianos tã bien lo haziã, porque perdiendose la religion en Frãcia, no estauan seguros sus Reynos y estados.

No hazian caso de la calunia que inuentauan los Po-

litICOS.

liticos,con dezir,que auian embiado a fray Iaques Clemente a Matar a Enrique III. siendo cosa tan notoria,q̃ nacio de su puro motiuo. Ni de que afirmassen, que el Principe de Bearne no haria como la Reyna de Inglaterra,pues que no entraua en la corona por vsurpacion como ella,sino por justa succession, negando este derecho,pues era del Cardenal su tio: y quando le tuuiera, le tenia perdido por la heregia. Dezian, que no podiã escusar el fauor del Rey Catolico, porque auiendo gastado tanto en socorrer a Francia, jamas se le auia conocido fin de vsurpar o diuidir el estado de aquel Reyno, como los politicos falsamente alegauan. Antes como el Rey lo pudiera auer hecho,nunca pidio prendas de ciudades o villas para ser pagado del dinero que gastaua en socorrerles,de donde se conocia que miraua a la religion, y no al estado, y que esta malicia de los politicos nacia de su propria opinion,que era tener la religion por accidente del estado, estableciendo este primero que la religiõ, y q̃ el Principe no ha de tener otra religion, si no la que le puede valer para su conseruacion: lo qual se echaua de ver mejor en el consejo que los politicos auian dado al Principe de Bearne, que pidiesse absolucion al Pontifice, porque su confederacion le valdria mucho, y que quando se la negasse, el auella pedido le valdria, como si la huuiera alcançado. Y que en Francia auia Obispos que se la darian, de donde se podia echar de ver la heregia notoria de los politicos, que tal aconsejauan, y la conciencia de aquellos Obispos que seguian al Principe de Bearne. Con el qual consejo todos juntos se yuan aparejando para hazer vna separacion de la Iglesia de Dios, cuya justa ira le suplicauan no cayesse sobre ellos, y que quando fuesse seruido de reformar los abusos de sus verdaderos ministros

nistros

nistros, no fuesse por medio del cruel ministerio de los hereges.

Cap. IIII. Que el Duque de Mena salio de Paris a socorrer a Roan, de donde se retiro el Principe de Bearne, y el hecho de Arques, el caso de Diepa, la prouision que hizo el Papa de legado, y la presa de la Fera, y saco de los arrabales de Paris.

EN semejantes razones como las referidas se andaua Francia combatiendo tanto con la pluma como con las armas, en tiempo que el Principe de Bearne tenia sitiada a Roan, y el Duque Mena consultaua a instancia de don Bernardino de Mendoza, si se deuia socorrer, o yr a Tours a poner en libertad al Cardenal de Borbon (como queda dicho) y despues de muchas disputas, fue a seguir al enemigo, pareciendo que despues seria facil lo demas, o porque (segun se dixo) juzgo que para que durasse su imperio, no conuenia la libertad del Cardenal, que todos tenian por facil, por lo qual se boluio dō Bernardino de Mendoça a procurar q̄ se tratasse de liballe por otro camino, q̄ era por via de rescate, ofreciendo dinero para ello, pues era el vnico remedio para la conseruacion de la religion. y entera exclusion de Enrique, de que se auia de seguir luego vna general quietud en Francia. Y tambien solicitaua mucho al Duque de Mena, para que saliesse en busca de Enrique, pues lo auia assi determinado, y no perdiesse tiempo. Partido pues de Paris con quatro mil Esguizaros: tres mil Alemanes, y ocho mil Franceses, y con numero de tres o quatro mil cauallos. De los Raytres Alemanes era cabeza el Duque de Branzuique. A los Franceses y

Dō Bernardino de Mēdoça procura por rescate de dinero la libertad del Cardenal de Borbon.

Alema-

Albaneses gouernaua el señor de Lagoña, sin muchos caualleros auentureros. Lleuaua doze piezas de artilleria, y yua bien proueydo de municiones.

Enrique de Borbon, sauiendo que se le acercaua el Duq̃ de Mena, se leuãto de Roé, adõde se auia metido el Duque de Aumala, y le auia hecho muy buena resistencia. Retirose en Arques lugar dos leguas de Diepa, y se atrinchero: y siguiẽdole el Duq̃ de Mena, le alcanço a los 13. de Setiembre. Y porq̃ conocio el buen animo de su gente, despues de algunas escaramuças emuistio las trincheras: y en este hecho quedo el Duq̃ de Mena cõ lo mejor, porq̃ gano dezisiete vãderas a los enemigos, y prendio mas de treciẽtos, y si su caualleria huuiera socorrido a la infanteria cõ la diligẽcia q̃ cõueuia, como socorrio la caualleria enemiga sus Esguizaros que se hallauã tã apretados, q̃ ya tratauã d̃ rẽdirse, aquel dia se acauaua la guerra, y era perdido Bearne. Quedo muerto de la parte de la vnió el Códe Lagoña, de la casa de la Burdasiera capitan valeroso: y algunas otras personas de cuenta, y preso el Cõde de Belin y otros. De la parte de Enriq̃ de Borbó murierõ los Cõdes de Rusti, Roqueuila, y otros muchos, y fuerõ presos los Cõdes de Rochafort y Riueau, y orros principales, y entre ellos el Códe de Mõbassó, q̃ hizo talla de diez mil ducados, los quales prometio de pagar el Duque de Mena, por ver si por este camino le podia lleuar a su vando.

El Duque de Mena acomete a Enriq̃ de Borbon.

El Principe de Bearne con este sucesso desamparó los aloxamientos de Arques, y se acerco a Diepa, poniendose en manifiesto peligro de perderse, porque no tenia seguridad de que le admitirian en aquella ciudad. Antes al contrario, por ser el gouernador el señor de la Xata, que fue capitan de los Franceses en la Tercera, quando la gano el Marques de Santa Cruz, cauallero de la orden de san Iuan, y hechura del Duque de Ioyosa, que murio

Enrique se retira a Diepa.

en

en la batalla de Cotràs y su primo: y que sauia, que su padre y hermanos tenian la parte de la vnion: y con todo esso tuuo Enrique tan buena dicha, que fue receuido en Diepa por este cauallero.

Auia el Duque de Mena, mientras siguio a Bearne, tomado a Gornay, plaza fuerte, que llamauan los de la parte de Bearne azote de Paris, por estar cerca de aquella ciudad, la qual rindio a misericordia el señor Rumbepie, a quien, y al capitã Fontana, y al señor de san Mars, que vendio a Melú y a otros cinco o seys señores principales, que se prendieron alli embio a Beauboes, y la villa se dio a saco alos Alemanes. El capitã del Castillo de Roan que dizẽ Palacio viejo, se declaro por Bearne, y reciuio dentro al señor da Alegre con alguna gente: pero los de Roan lo hizieron tã bien, que cobraron el castillo, con que la gẽte del señor de Alegre saliesse con sus armas, y los demas a discrecion del Duq̃ de Mena. Y ordeno, que fuesse desquartizado el capitan del castillo, y q̃ se procediesse contra los otros, de los quales ahorcarõ quarẽta.

Los de Roã cobrã el castillo.

Enriq̃ de Borbõ se fortificaua quãto podia en Diepa, y el Duq̃ de Mena se le yua acercãdo, y en esto sucediã muchos hechos de Guerra por ambas partes, y el Duq̃ de Mena diziẽdo q̃ mucha de su gẽte se le auia ydo, embio a pedir que se juntasen con el quatro mil infantes y alguna caualleria del Rey Catolico, que estaua en las fronteras de Flandes, lo qual no se hizo porque no parecia cosa conuiniente ni fundada en buena razon de guerra desguarnecer las fronteras, andando el Duque de de Longauila en Picardia con grandes tropas de infantes y cauallos: y sin lleuar adelante el cerco se leuanto, dexandolo imperfecto. Dixose, que por cierta porfia de precedencia que sucedio entre el y el Mar-

El Principe de Bearne retirado ẽ Diepa.

ques de Ponte, otros dixeron, porq̃ no le tomassen en medio el Duque de Longauila, y el señor de la Noua, q̃ con quatro mil infantes, y mil y dozientos cauallos yuan a socorrer a Bearne. Y ay quien afirma que no pudo persuadir a sus soldados que peleassen, porque le falto dinero para pagallos, y aun porque del todo no se fiaua dellos: Pero otros dizen, que en esto siguio el Duque la razon de estado, pareciendole que conuania dilatar la guerra, porque no se le acauase la grandeza. Pero sea se, qual fuere le causa, es cosa cierta, que el Duque de Mena perdio la mejor ocasion que jamas huuo de acauar la guerra, porq̃ por falta de agua no pudiera el Principe de Bearne sufrir el cerco mas de tres dias, o quatro: de tal manera, que forçosamente se auia de passar a Inglaterra, de donde en aquella sazon le auian llegado quatro mil soldados, que la Reyna con gran diligencia auia leuantado para socorrelle.

Causas porq̃ el Duque de Mena no apretò en Diepa al Principe de Bearne.

Pareciendo al Papa, que con quantas instancias hazian con el algunos Potentados de Italia, que por razon de estado fauorecian al Principe de Bearne, no conuenia dexar de ayudar la causa de los Catolicos, determino de embiar por legado al Cardenal Gaetano a Francia, y demas de muchas razones que le mouieron: como era la prudencia y valor de tan gran Prelado. Dezia que le elegia, por ser dependiente, y confidente del Rey Catolico, para que tuuiesse mejor correspondencia con sus ministros, y no se pudiesse dezir, que daua oydos a las instancias de la parte contraria. Diole cien mil ducados, y orden para que fauoreciesse para el asuncion a la corona al Cardenal de Borbon, respondiendo a los Principes Italianos, que le ponian en consideracion la libertad de Italia, que las potencias quedarian contrapessados suficientemẽte, auiendo

El Papa embia por legado al Cardenal Gaetano

do Rey Catolico en Frrncia, pero estos potentados no se satisfazian con el sugeto, diziendo que siempre seria dependiente del Rey Catolico, y para dar mayor autoridad a la legacion, nombro los mas principales Prelados que auia en la Corte Romana, para assistir, y acompañar al Cardenal legado, que fueron. El Patriarcha de Alexandria su hermano, Phelipe Sega, Obispo de Plasencia, Marcantonio Mocenigo, Obispo de Ceneda, fray Francisco Panigarola famoso predicador, Obispo de Aeste, Lorenço Bianqueti, Auditor de Rota, Antonio Carracholo, y Geronymo Conde de Porcia, referendarios, con muchos Theologos de los mas eminen stentes de la Corte, y en particular, Geronymo Belarminio de la Compañia de Iesus, con muchos breues para los Politicos, persuadiadiendolos la vnion con los Catolicos, y otros para los Catolicos, agradeciendoles sus trabajos, y animandolos a permanecer en la defensa de la Fè. Los Prelados que van con el legado a Frácia.

En leuantandose el campo de Diepa, se boluio a Lorena el Marques de Pont, y otra parte de la gente se deshizo. El Duque de Mena con la que le quedaua, se fue a Picardia para assegurar los caminos de Flandes, y de Lorena, por donde le auian de entrar los socorros, y tomando algunos pueblos de camino, llego a Amiés, desde donde daua calor a la empress de la Fera, lugar rodeado de los rios Oysa y Serra, la qual hizo el Marques de Manelay, con el fauor del señor de Yrès, que antes auia sido gouernador della, entrando de noche por el rio, sin ser sentido de nedie, y poniendo las escalas a la muralla, la ocupo por la vnion, con alguna ayuda que le dieron los que estauan dentro. Y pensaua con esto el Duque de Mena El Duque de Mena va a Picardia. La Fera se gana para la vnion.

hazer otros effectos por allarse fuera de Picardia, el Duq̃ de Longauila, con su gente. El Principe de Bearne, sabiendo que el Duque de Mena auia allegado a Picardia y auiendo ganado a Heulugar de la Duquesa de Guisa, dessando sacar de Picardia al Duque de Mena ordeno a los Gouernadores de san Lis, y Compien, que rompiessen todas las puẽtes que auia entre Paris, y Amiens, y ocupassen los caminos de manera que no pudiesse passar nadie, y auiendo hechado fama que se queria yr a coronar a Tours, salio de Diepa, dexando buena guarnició en la villa, porque le importaua tener aquellas espaldas de la mar para semejantes necesidades como en la que se auia visto. Fue con su exercito, que seria de doze mil hombres la buelta de Roan, y sin detenerse paso a Paris con mucha diligencia, y sin dar muestra de lo que queria intentar, embio al Mariscal de Biron, el viejo adelante, que para mas disimular paso de la otra parte de la ciudad y dexando cõ la retaguarda al Conde de Soesons, cõ la batalla se alojo a vista de la ciudad en la parte de san Clou, y fue tanta la prisa que se dio en caminar que tomo muy descuydado al señor de Rona, que guardaua a Paris, sin otro presidio que de alguna caualleria, con la qual salio a escaramuzar y la gente de la ciudad se puso en las trincheras, que eran de mas circuito que de tres leguas, y no dexando de proseguir su camino paso a vista de Paris, y se fue a alojar como legua y media mas adelante, pero aquella mesma noche que era vispera de todos Sãctos del año de 1589. mando boluer la vãguardia y recogio todo el exercito, y al amanecer cargo sobre los arrabales de Paris, por la parte de S. Marcelo, y S. Vita y dẽtro dellos auia ya numero de gẽte suya escõdida y armada, la qual saliendo quando vio que el exercito llegaua a las trincheras, dio por las espaldas a los que estauan en

Enrique sale de Diepa.

Enrique va a Roan.

Enrique va a Paris.

1589.

en la defensa dellas, y hiriendo y matando a muchos la ganarō. La cauelleria y alguna infanteria acudio a guardar la artilleria, y aunque se retiro en la ciudad, no se pudo hazer tan presto que no quedasen en poder del Principe de Bearne treze piezas entre chicas y grandes, porque la gran niebla que auia les impidio el recogellas con las demas, y desta manera fueron ocupados los arrabales por el de Bearne, y saqueados y destruydos, vsandose en especial contra las cosas sagradas infinitas insolencias y desacatos por los Ingleses, que lleuaua consigo.

Algun numero de la gente de Paris, yendose retirando se recogio en el Abadia de san German: y aunque se hizieron fuertes visto que no auia forma de ser socorridos, se rindieron con algunas condiciones que se les guardaron cō q se pudieron retirar a Paris, y mientras que la gente del exercito entendia en el saco, el Principe de Bearne, con los de su consejo andaua buscando formas para poder entrar en la ciudad, y pusieron vna pieza de artilleria que llaman Petarte, a vna puerta, mas no hizo effecto, y los de la ciudad por la parte dedētro se fortificauan lo mejor que podian, assi en las puertas de la ciudad como por las calles atraueſandolas a trechos con cadenas y trincheras de cubas llenas de tierra y de otras maneras. El señor de Rona mando poner el artilleria, que se auia retirado en los lugares adonde auia mayor peligro y el señor de Xasteneraye que era Coronel de la infanteria defendio la puerta de Nela, que era la mas flaca de la ciudad y por donde tambien los enemigos intentaron de entrar vadeando el rio que lleuaua poca agua, y dexando el señor de Xasteneraye, a su lugar teniente en esta puerta, se fue a la de san German por donde

tãbiẽ se procuraua la entraday hallo q̃ doziẽtos frayles franciscos q̃ alli tienẽ su monasterio, la defendiã pero con su llegada se hizierõ tãtas defensas q̃ el enemigo comẽzo a descõfiar de entrar por alli. El Embaxador dõ Bernardino de Mẽdoza andaua en este tiẽpo por la ciudad animãdo la gẽte, y ayudãdo a los q̃ gouernauã acõsejandolo que conuenia, y fue de mucho prouecho su consejo y atoridad porq̃ en aq̃lla ciudad tenia mucho credito auiendo ante todas cosas hecho que se auisase al Duque de Mena, delo que pasaua con mucha diligencia

Don Bernardino de Mẽdoza de mucho fruto en la defensa de Paris.

Capitulo V. que Enrique de Borbon apretaua a Paris, y el socorro del Duque de Mena, la retirada de Enrique y otros sucessos de ambas partes.

No pudo ser auisado tã presto el Duq̃ de Mena, del camino q̃ lleuaua Enriq̃ de Borbon, por estar tomados los pasos: cõ todo esso sospechãdo lo q̃ podia ser embio su hermano el Duq̃ de Nemors, la buelta de Paris cõ buẽ golpe de caualleria, el qual se boluio por hallar rota la puẽte del rio Elsè en la villa de S. Vicens, pero boluio le el Duq̃ su hermano a embiar cõ mucha diligẽcia cõ recado para aderezar la puẽte: y porq̃ ya en este tiẽpo le auia llegado el auiso de lo q̃ pasaua en Paris, prometio de seguille otro dia, Paso el Duq̃ d̃ Nemors la puẽte mal aderezada cõ peligro y llego a Paris: y cõ el se cobro animo, y se ẽtẽdio en la defẽsa plãtã do artilleria en algunos puestos mas cõuiniẽtes Siguio el Duq̃ de Mena, y porq̃ no podia passar la artilleria por la puẽte d̃ S. Vicẽs la hizo passar por el rio tirãdo la los cauallos nadãdo y ayudando los de la otra parte cõ maromas y allego a Paris, vn dia despues del Duq̃ de Nemors a tiẽpo q̃ el el Principe de Bearne mostraua cõ plãtar estacadas y hazer otros reparos poner el cerco a la ciudad, y q̃ por la puerta de Nelaq̃ abrierõ las politicos, tratauã de metelle dẽtro, y no sabiẽdo e

El Duque de Nemors entra en Paris

El Duque de Mena socorre a Paris.

Cōde de Soesons, q̃ andaua con su primo Enriq̃ de Borbō, q̃ el Duq̃ de Mena, auia ētrado ē Paris, ēbio a tratar cō el Duq̃ d̃ Nemors, q̃ se viessē y se cōcerto q̃ se hiziesse en vna Isla cō cōpañia de vn cauallero por parte, El Duq̃ lleuo al Vizcōde de Tauanes q̃ entro el primero en la Isla. El Cōde al señor de Belagarda, saludarōse cō mucha cortesia, entre tāto q̃ estos caualleros hablarō cesarō las armas estādo Enriq̃, a cauallo de la otra parte del Rio, y el Duq̃ de Mena, de la parte de la ciudad, de manera que se vian el vno al otro aunq̃ por ser ancho el Rio con dificultad se podian conocer. Dixo el conde de Soesons.

Razonamiē to del Conde Soesons al Duque de Nemors.

Señor Duq̃, he deseado mucho hablaros para poneros por delāte los daños desta guerra, porq̃ ninguno es forzado de hazella por ignorancia, ni lo deue dexar de hazer por miedo si espera el auētajarse en ella, cōto d o ess o suele acōtecer a estos tales que les salen mayores las ganācias q̃ los peligros, y a otros q̃ ātes quierē ponerse en qual quier riesgo, q̃ perder nada de lo presente, Y si ninguno de nosotros puede cōseguir esto sino cō beneficio del tiempo nr̃a vniō, y recōciliaciō sera vtil, y no pēseys q̃ he q̃rido hablaros por nr̃os particulares ynteresses, sino porq̃ veamos q̃ forma podria auer para pacificar este estado, y librarle de estrangeros, q̃ se huelgā de nr̃os yerros cō nōbre de fauorecedores de la religiō y cō su inclinaciō natural enemiga, como aq̃llos q̃ siempre estuuieron atentos a su prouecho, porque si nos determinamos de seguir la guerra en la qual tendrian parte los estrangeros, llamados por nosotros, y que la suelen hazer a quien no los llama, quando nos auremos consumido (de mas de que resultara en acrecenta nien o suy o) vereys q̃ querrā reduzir debaxo de si este

esta

estado. y si nos quisiessemos entender, seria mas vtil para nosotros emprender las cosas agenas, que arruynar las proprias, y vnidos acometer aqualquiera peligro, si es assi, que no podemos tener paz entre nosotros, porque estas nuestras discordias son muy perjudiciales a Francia, y entretanto hazen su negocio nuestros enemigos, y por esto deuriamos particular con particular, y ciudad con ciudad boluer en gracia, y procurar en vniuersal la conseruacion del estado. Y no ay para que pensar, que por parentesco, decendencia, o otro vinculo de amistad o piedad se mezclan los Españoles con nosotros, sino por ocupar, o diuidir el estado: y hazen bien de acrecentarse mediante nuestra imprudencia. Pero vitupero a los Franceses, que no lo echando de verse inclinan a esta sugecion, pues que es cosa dada de la naturaleza al ingenio humano, que el hombre pueda sugetar a quien se le rinde, y defenderse de quien le acomete. Y conociendo nosotros, que esto no es bueno, y no lo remediãdo, erramos. Pero si nos conformamos, facilmẽte saldremos deste peligro: porque no nos acometen los Españoles desde su tierra, sino adonde son llamados. Y en esta manera, no la guerra con la guerra, sino la discordia con la paz se aquietara sin trauajo, y estos que llamados debaxo de vna encubierta piedad han entrado en nuestro reyno, con buena causa seran excluydos. Pero yo querria sauer en que forma es necessario que nos pacifiquemos, pues todos confiessan, que es lo que nos conuiene para conseruar nuestras cosas en quietud, y gozar sin peligro las honras deste reyno: y si

ay

ay quien piense, que podria conseguir algo por bueno, o por mal modo, para q̃ engañado de la esperança, no yerre, conuiene que se sepa, que ha acontecido a muchos, que quando han intentado alguna empresa, confiados de la esperança de alguna potencia, no solamente no han alcançado lo que pensauan, pero han antes perdido lo proprio en lugar de aumentallo, porque la vengança, no porque se haze injustamente, tiene luego justa prosperidad, ni las fuerzas son cosas estables, para que en ellas se tenga esperanza, la qual es por la mayor parte incierta: y por esto deuemos de juzgar dudosos los sucesos, y assi deuriamos excluyr a los que ponen el Rey no en peligro, o conformarnos, o alomenos hazer vna tregua, remitiendo las discordias particulares para otro tiempo, y cada vno tendra la honra que puede dessear, y sino auremos de obedecer a otros, y nuestras contiendas no seran para sacar fruto, sino para ser amigos de los que son nuestros aduersarios, y yo como buen Frances os ruego, que no nos ofendamos de manera, que el castigo sea para nosotros mismos, ni que por locura de contienda, nos tengamos por señores del proprio consejo, y de aquella buena fortuna que no posseemos, sino que como es de creer, pensemos que nosotros, o vosotros seremos vencidos. Y pues no es feo, que vn Frances se rinda a otro Frances, tengo por bueno, que assi lo hagamos.

El Duque de Nemors le respõdio en breues palabras, diziendo, que el no reconocia por Rey a otro, sino al *Respuesta del Duque de Nemors.*

Cardenal de Borbon, y que esta conformidad que pedia, la aprobaua, y tenia por buena, debaxo deste, que era Rey Catolico y ligitimo, y que quanto a que cesaua las injurias con la muerte de los que las comēçarō, que era verdad, pero que la causa no se podia desamparar pues era justa, y q̄ daria cuenta a quiē deuia: y cō esto se despidieron con muchos cūplimiētos de cortesia. Dixo se, q̄ huuo otras platicas secretas, en q̄ discurrio cada vno cōforme a su pasiō. Y como Enriq̄ de Borbō vio tā cōstantes a los cofederados en la obediencia del Cardenal de Borbō, y alcanço a entēder las diligencias q̄ don Bernardino de Mendoça hazia por su libertad, de vna manera, o d̄ otra conociēdo el daño q̄ desto se le auia de seguir, viēdo q̄ Mosiur de Xauiñi era buē Catolico, y q̄ su muger era persona de valor, y q̄ en todo estaua apoderada de la volūtad del marido, temiē do q̄ por ganar 50. o 1000. mil ducados, no le pusiesse en libertad, le satisfizo cō treynta mil, y le mudo de Xinō en Turena a vn lugar jūto a la Rochela, llamado Fontanè, y le puso en poder de hereges, adonde con la vejez, y descontento, y malos tratamiētos que se le haziā en la prision, acauo mas presto la vida, dexādo desembarazadas las esperanças a Enrique de Borbon, y al Duque de Mena.

Muerte del Cardenal de Borbon.

Todos los mas principales de la ciudad erā de parecer que se saliesse a pelear con el Principe de Bearne lo qual acōsejaua, y solicitaua el Embaxor dō Bernadino d̄ Mēdoça, y prometia la vitoria por muchas razones: y entre otras por hallarse todas las tropas del Principe de Bearne muy diuididas y apartadas, y q̄ antes que se pudieran jūtar, fuera deshecho. El Principe de Bearne, viendo perdida la esperāça de entrar en la ciudad por trato, que era el principal fundumento q̄ le auia lleuado alli, aūque los Politicos hizieron en ello lo que pudierō: puso en su cōsejo

Don Bernardino de Mendoza aconseja y procura que se vays a buscar al enemigo.

sejo, si se deuia de lleuar adelante la empresa, o retirarse. Despues de mucha diuersidad de opiniones se cōcluyo que el exercito se leuātase. El Duque de Mena escusandose con q̄ la gente de su exercito auia llegado muy cansada, difirio el negocio hasta el dia siguiēte, y siēdo Enrique auisado de su determinaciō, y de las fuerças q̄ tenia, puso la retirada en execucion, y saliendo los Catolicos a el, dieron en su retaguarda, y le hizieron poco daño, y se fue apartādo con el artilleria, q̄ tomo en los Burgos de Paris, y cō los despojos, aunq̄ no fuerō muchos, por estar mucha parte del hazienda retirada en la ciudad, quando llego, y con algunos prisioneros, y entre ellos el Prior de la orden de santo Domingo llamado fray Iaques Borguin varon excelente en vida y letras, al qual con color de ser culpado en la muerte del Rey, y por algunas palabras de poco momento que dixo en la confesion que le tomaron, fue atenazado, y tirado viuo de quatro cauallos, sufriendo este martyrio cō mucha deuocion y paciencia con gran exemplo de santidad. El Prior de S. Domingo martirizado.

El Principe de Bearne pareciendo que auia conseguido su intento con auer sacado al Duque de Mena de Picardia a quatro de Octubre se fue a Linas, adonde estuuo dos dias, y de alli cargo sobre Estampes, y se la dio el señor de Claramonte, porque no se pudo defender, y le guardo los conciertos, y aqui se hizo vna peticion en su presencia a todos los Principes que se hallauan en el campo de parte de la Reyna viuda, pidiendo vengança de la muerte de su marido, y se lo prometieron. 1589. Tomo luego Enrique a Beaulse, y a Giombila, fue luego sobre Vandoma, ques lugar muy noble en la ribera del rio Ioir, q̄ guardaua el señor de Beneard, Enrique bate el castillo de Vandoma. y porq̄ no se la quiso ētregar luego, a diez y seys de Nobiembre començo a batir el castillo, que era muy flaco, y

auiendo hecho algunos portillos entraron los Ingleses, y Escozeses, y saquearon la villa haziendo muy barbaras crueldades y desacatos, y en especial en las cosas sagradas, y en los religiosos de los quales se lleuaron algunos a Tours, y alli fueron acusados, por auer predicado en fauor de la liga Catolica. Al señor de Benchard maudo Enrique, cortar la cabeça con su misma espada, y a fray Iesè Prouincial de los Franciscos: sacaron el Mariscal de Aumonte, y el Preboste de su monasterio con buenas palabras, en tiempo que lo hallaron predicando a sus frayles la virtud del martyrio, y lleuandole a la plaza le mandaron ahorcar en su proprio hauito, y con el estuuo en la horca dos dias y medio. Los demas frayles vista la prisió de su Perlado, se huyeró, y yẽdo los soldados a matallos no hallaron mas de vno: y despedazando le fue hechado por las ventanas. Có el exemplo de Bandoma se rindieron Labardendo Montorio, Montricardo Castel de Loyr, y entre tanto en Paris castigaron en la vida a mas de sesenta de los que querian dar la ciudad a Enrique, y entre ellos el Quartenier y el lugar teniente de la guarda de Fremino que abrio la puerta de Nela a Partio Enrique có su exercito a Biàs, y la tomo por concierto con otros lugares, y luego paso a Msns en la ribera de Sarta, en el Pays de Mayne, villa grãde aunq̃ no fuerte, adonde era Gobernador el señor de Boudofin, q̃ la rindio có hóradas condiciones por no podella defender: y al instãte se le dieró Beamonte, Touteuires. Sabé, Laual Castel giontier Toutouisia y otros pueblos, Fue luego a Falesa, villa flaca aunq̃ grande en el hódo de vn valle rodeado de montañas que tiene la forma de vna Naue, ala qual sirue de Popa el castillo sobre vna peña, que esta acauallero del lugar ceñida de hondissimos fosos de dos lagos, que la gouernaua el Señor de Brisac grande enemigo del Principe de Bearne. Batio

Martirio del Prouincial de los franciscos y de otro religioso

la

la con ocho piezas y diole vn asalto, y no auiendo podido entrar reforzo la bateria, y determinãdo de socorrer esta villa algunos labradores de ciertas aldeas de Normandia, llamados los Gotieres se encontraron en el camino con el campo del Duque de Mompensier, y escaramuzaron con el, aunque con daño de ambas partes, y quando llegaron al socorro hallaron tomada la villa porque mostrando el principe de Bearne, de dar asalto por la otra parte arrimaron escalas y por traycion de algunos de dentro fue entrada, y con todo eso la recibierõ con partidos, y el vno fue que pudiesse el Principe de Bearne lleuar treynta prisioneros, quinze de rescate y y quinze a su voluntad en que gano mas que si saqueara la villa, porque vno solo le dio veynte y cinco mil ducados, y con los demas que quedaron a su voluntad gano muchos amigos por cuyo respeto vso cõ ellos de misericordia. Enrique bate a Falesa.

El primero aquien condeno a muerte fue el Conde de Brisac, pero pidioselè el Duque de Longauila, para trocar con su madre que estaua presa en Amiens, y por este medio le saluaron, pero luego cerco la villa de Alanson, y la tomo con la de Argenton, y otras de aquella comarca, y por ser el inuierno muy aspero despidio a los Ingleses, y Escozeses, los quales se ahogaron en la mar o la mayor parte dellos, con que pagaron las insolencias que hizieron en las cosas sagradas. Tambien dispidio a los Esguizaros Catolicos, que estauan en el campo del Rey Enrique III, quando le mataron, los quales no quisieron seruille mas por ser herege: y alojo el resto del exercito en las villas ganadas, y se recogio en Tours, ciudad adonde Enrique III. auia fundado el parlamento y puesto su corte. Alli mando llamar a los estados para que le admitiessen por, Rey y ayudasen Enrique condena muerte al cõde de Brisac. Enrique se recoge ẽ Turs

dassen para la guerra, que se auia de hazer adelante y fue receuido con grandissima pompa, en esta junta le propusieron los Perlados y caualleros Catolicos, que le seguian que no tenian sus conciencias seguras, sino se hazia Catolico, y alli les pidio de nueuo termino de seys meses para determinarse, porque hasta entonces ninguna voluntad se auia conocido en el de reduzirse a la Fè Catolica, y asi no fue otro su fin en pedir la dilacion de seys meses sino dexar aql ymbierno descãsar el exercito para poder al bue tiẽpo salir en cãpaña con las ayudas que a guardaua.

Causas porq̃ Enrique no tomo a Paris esta vez.

Muchos tienẽ õpiniõ q̃ si el Principe de Bearne apretara de veras a Paris, la entrara sin q̃ la pudieran resistir, y esta remisiõ dizẽ algunos q̃ fue porq̃ le deuia de faltar la resoluciõ o la forma de executalla, o q̃ deuio dejuzgar q̃ no le cõuenia entrar entõces en Paris por fuerza, por el peligro en q̃ se ponia de q̃ su exercito (q̃ era muy flaco y pequeño) se derramase en vna ciudad tã grande y de tãta gẽte q̃ se la pudiera degollar. O q̃ con la riqueza del saco el mesmo se deshiziesse, o q̃ llegando en aquella ocasion el Duq̃ de Mena le oprimiesse, y assi se retiro tã presto cortando puẽtes, y poniẽdo otros impedimẽtos por si le quisiesen seguir hasta q̃ supo q̃ no era seguido. El Duq̃ de Mena, entendio en poner buena orden en las cosas de Paris, y considerando q̃ para la cõseruacion della conuenia recuperar los lugares de aq̃lla comarca, porq̃ de todas partes pudiesse acudir vitualla, intento algunas empresas, como adelante se dira.

El Principe de Bearne aunque auia despedido la nobleza, y la gẽte q̃ tenia de ordinario estaua alojada, hazia algunas salidas por no estar de contino ocioso tomo a Lemans, y entrando en Normandia, ocupo a Lisieux, Honflor, Vernui, Pontaudemor que guardaua con 400, soldados

dados

dados el señor de Silli sobrino del Cardenal de Sans, que q̃ se quedo en seruizio de Enrique. El embaxador dó Bernardino de Mendoza, que no obstante los inconuinientes q̃ se poniã para no procurar la libertad del Cardenal de Borbó, diziédo q̃ le matariã en la prisió, quãdo viessen que de hecho le yuan abuscar, y que no se deuia causar su muerte, lo auia siempre solicitado y procurado. En sabiendo que era fallecido, insistio mucho en q̃ se hiziese eleccion o declaració de Rey que fuesse Catolico, y tuuo opinion q̃ seria cosa mas facil hazerse en alguna persona de la sangre de Borbon como fuese sugeto verdaderamente Catolico, diziendo que teniendo adquerido derecho por la sucesion, todos los Catolicos del Reyno le siguirian, y que era cosa dificultosa passar la corona en otra sangre aquien no tocaua, y que esta eleccion era mas facil, pero como los que en ello le auian de ayudar, estauan tocados de fines particulares, lo desuiauan con mnchas razones diziendo que todos los Borbones, eran hereges, o fautores dellos, y que por esto eran incapazes de la Corona, y que la eleccion se auia de hazer en vna junta de estados generales, y no por declaracion como don Bernardino de Mendoza pretédia, por mas breue remedio, y como se auia hecho con el Cardedal de Borbon.

Opinion de don Bernardino de Mendoza acerca la elecion de Rey.

Capit. VI. de las razones que mouian a algunos potentados de Italia para perseuerar en fauorecer a Enrique de Borbon, y lo que contra ellas se dezia, y que embio embaxador al Turco.

Los Principes Italianos, aquien pesaua que la Corona

de

de Francia,no se mantuuiesse en su antigua grandeza, pareciendoles, que les conuenia para su conseruacion: se entendia: que ayudauan(aunque con algun recato) al Principe de Bearne con golpe de dinero : y estos dezian,que eran el senado Veneciano, el gran Duque de Toscana,y otros. Y porque no faltan jamas opiniones contrarias a las de los hombres,por justificadas q̃ sean, algunos de los mesmos Venecianos sentian mal, que aquella republica fuesse de tal parecer : y lo fundauan diziendo,que solas dos razones de estado los auian conseruado de vn tiempo aca tan vnidos con los Reyes de Francia.La vna,por ver contrapesada la potencia del Rey de España,la otra por poder receuir socorro de la corona de Francia de gente y dinero,quando lo huuiessen menester,y que estas dos razones los necessitauan a tener estrecha vnion con la corona de Francia, no la pudiendo,ni deuiendo tener con la de España,y q̃ auiendo socorrido en sus trabajos a Enrique III. parecia que auian cumplido con su confederacion, no por ayudalle a el,sino por mantener entera aquella corona por las causas referidas, y por las dissensiones de aquellos pueblos,por causa de la religion,como por las passiones entre los de la casa de Lorena,y de Borbon,y aunque por las discordias que algunos querian ante ver entre los mismos Principes de Lorena, por el interesse de reynar.Por lo qual dezian,que por la duda de aquella imaginada diuision del Reyno,probechosa al Rey de España,segun que el senado lo pensaua, aunque impossible en el entendimiento de los que siendo bien informados de la naturaleza de los Franceses, sabian que la necessidad,y la voluntad que tenian de ser gouernados por vn solo Rey,se juzgaua por los mas ciuiles politicos,que la resolucion,que los Venecianos tomaron en

so-

socorrer a Enrique III. fue necessaria, aunque se pudieran mostrar menos apassionados, y proceder con mas recato por su muerte, no dexando amigos, ni herederos, tales que pudieren agradecerselo, sino el Cardenal de Borbon, que tampoco fuera su amigo, y los otros Principes de la sangre, q̃ vergonçosamẽte se yuã jugando la corona por ser hereges, y fautores dellos, por lo qual el parlamẽto de Paris los declaro por incapaces.

Todas las quales cosas dezian que deuieran de considerar, por no perder su estado, aunque era assi, que a los politicos verdaderamente Catolicos parecio, que quando huuieran sido tan necessitados de ayudar a Enrique III. aunque fuera sin esperança de restitucion, no lo pudieran hazer mas de hasta la publicacion del monitorio d su Santidad, porq̃ todo buen Christiano deue de temer las censuras Apostolicas, y entre los Principes Christianos la verdadera razon de estado, solamente esta bien fundada en la Fé Catolica, como se ha mostrado en la desdicha de Enrique III. por auerse vnido con los enemigos del Euangelio, y fauorecidolos. Pero dado que ya que se pusieron en fauorecelle, y eran necessitados de continuallo en quanto era justo, q̃ razon los podia escusar, para que despues de su muerte huuiessen determinado de perseuerar en fauorecer al Principe de Bearne, hombre descomulgado, y cabeza de Protestantes hereges, declarado por incapaz de la corona de Frãcia, y que ningun buen Principe Catolico le queria, ni aprobaua, siendo el senado Veneciano tan Catolico, por auer sauido, que los hereges que le seguiã, y alguuos malos Catolicos le auian dado nombre de Rey de Francia, no le queriendo, como no le querian por tal, ni el clero ni la nobleza, ni la mayor parte de las ciudades, ni pudiendolo ser, conforme a las leyes del Reyno.

Marauillauanse de como con tan flacos fundamentos no se contentasen de auer hechado amal tanta suma de dinero para ayudar aun tan desdichado Rey como Enrique q̃ al fin fue Rey de Francia, sino q̃ quisiessen hazer otro mayor, y peor yerro desperdiciado mas dinero por socorrer a vn enemigo de la santa Fe Catolica, y q̃ no podia tener parte en Francia, si bien fingiesse (aunq̃ tarde) de arrepentirse la heregia, y que si toda via perseuerauan en ayudalle no como a futuro Rey de Francia, sino como a Principe de Bearne, mirasen que se conoceria q̃ tenian en poco su dinero, pues lo gastauan por quiẽ no tenia casi estado, ni les auia hecho beneficio alguno, ni del le podian esperar, y que se diria que cõ pretesto de falsa razon destado erã protetores de hereticos, nombre tan feo y que por tantas causas deuian de aborrecer.

Aduertiã que aũque se escusassen de auer socorrido a Enrique III: la defensa que hazian a Enrique de Borbõ los acusaria de odio particular contra los Principes de la vnion, alguno de los quales podria ser Rey de Francia aunque les pareceria deficultoso, y q̃ teniendo por contrario al tal Principe que podria ser Rey, que socorro podian esperar del en sus necessidades, con lo qual podian ver deshecha la segunda razon de estado que les mouia a fauorecer al Principe de Bearne, y que aunque gustasen de ver contrapesada la potencia de España con la de Francia, y que por esta causa huuiessen de fauorecer a los Hereges, mirasen que no lo podian hazer sin ser prouocados, aliende de que en la balança pesaua mas el potentissimo Rey Catolico, y los Principes que andauan vnidos con el que la ligerissima balança de Enrique de Borbon, que yua publicando muy falsamente, que el Rey Catolico esta-

ua a la mira de como se destruyan los dos vandos de Francia, para entrar despues por terzero y conuertir la perdicion dellos en su prouecho.

Afirmauan que el Rey Catolico no tenia mas fin que el de la religion, al qual seguia la razon destado como la sombra al cuerpo, y que esto fuesse verdad ni se hechasse de ver que tenia otro ningun pensamiento, sino puramente el de la religion, se podia conocer en que para auer de socorrer a los Franceses, los pudiera antes obligar de restituylle los dineros que gastaua en socorrellos y aun dalles prendas de villas y plazas fuertes con que se asegurase asi de la restitucion del gasto como de que perseuerarian en la empresa, que auian tomado, y que pues que no la hazia se auia de entender que verdaderamente gastaua tanto dinero por el seruicio de Dios, ni que por este beneficio pensasen que se auian de mouer los Franceses a elegille por Rey, por lo qual el Senado tratase de contradezille en la forma que lo hazia, porque en ninguna cosa pensaua menos el Rey ni los Franceses, lo ymaginauan por muchas causas, pero que tanto podia su fauor ayudar a Enrique de Borbon, que los Franceses Catolicos, por pura desesperacion quisiessen elegir al Rey de España, o alomenos le tomassen por protetor faltandoles el Papa, y los demas Potentados Catolicos, especialmente si acontecielle morir el Duque de Mena pues que no se hallaria facilmente semejãte cabeza entre los Principes Franceses.

Y pues que tanto desseauã vn firme contrapeso entre España, y Francia, deuieran hazer vna generosa determinacion, y digna de tan gran Republica q̃ era vnirse con los buenos Catolicos Frãceses q̃ era la mas

sana parte de aquel Reyno, y los que auian de criar el ligitimo Rey el qual no podria dexar de ser su enemigo sino se apartauan de fauorecer al Principe de Bearne, y socorriendo con dineros al nueuamente eligido podian ser ciertos que les serian restituydos, con lo qual venian a dar a entender a los Franceses, y a todo el mundo que si socorrieron a Enrique III. no lo hizieron sino por conseruar la corona de Francia, y desta manera con mucha hora perseuerarian en la olbigacion de su confederacion con aquella corona: y de sus subditos con mucha esperanza de cobrar los dineros que gastasen con el Rey, y sus dos razones destado quedarian cumplidas con certinidad de auer hecho seruicio a Dios.

Enrique de Borbon que se mantenia en Frācia con el fauor de los que procurauan contra pesar la potencia del Rey Catolico, por no dexar ninguna diligencia por hazer, embio al Turco al señor de la Fita para q̃ le ayudase diuertiendo las armas del Rey Catolico, embiando sus fuerzas contra el por mar y tierra, para que ocupado en muchas partes pudiesse acudir a menos a lo de Francia: y con este mesmo intento traya sus inteligencias con los estados rebeldes de Flandes, y con la Reyna de Inglaterra, que le ayudaua con gente y con dinero: pareciendola que si la corona de Francia, no caya en Enrique de Borbō, y se sosegaua aquel Reyno toda la tempestad auia de descargar sobre el suyo, y por esto embio tambien embaxador al Turco, para que ayudase al señor de la Fita, anteponiendole sobre todo q̃ si daua lugar a que el Rey Catolico ocupasse o deuidiesse a Francia su estado, y el de los demas Principes del mundo, corrian peligro. El Duque de Mena y los Principes cōfederados, tambien embiaron persona a Constantinopla, que diesse a entender las inuinciones de la Reyna de Ingla-

Enrique de Borbon embia Embaxador al Turco

El Duque de Mena embia persona a Cōstantinopla.

Ingla-

Inglaterra, y que Enrrique de Borbon ni era Rey de Francia, ni lo podia ser, ni tenia fuerzas para llegar a la corona, y excluyr a los Catolicos ni que el Rey Catolico tenia el fin que falsamente dezian, ni se entremetia en aquel caso sino porque los pueblos de Francia pudiessen viuir en su antigua religion, y conserualla por el seuicio que en ello entendia que hazia a Dios, y bien a sus estados a los quales asseguraua con esto de semejante rebolucion y trabaxo como el que en Francia, se padecia entonces por la tirania del Principe de Bearne, que apartandose de la intencion de todos sus antiguos professaua nueuas setas, y con esta color los desasosegaua, y con estas contradiciones con harta berguença del nombre Christiano andauã los Fraceses, e Yngleses en la corte del Turco.

El Cardenal Moresino llega a Roma.

El Cardenal Moresino, que ya auia allegado a Roma, fue tan mal recebido del Pontifice (como en el principio destos mouimientos, y quando sucedio la muerte de los Guisas, auia dado a entender) mostrando de culpalle en este caso diziendo, que siendo legado a Latere, y teniendo, como tenia tanta parte en la gracia del Rey entendio su proposito, y que no le faltaran medios si quisiera para estoruar las muertes, y no dexar caer al Rey en tan mal caso, pero como el Papa, se auia entibiado algo en el fauorecer a los Catolicos confederados no hizo con el la demostracion de sententimiento q̃ se pensaua. Dezianlo sque culpauan al Cardenal, que verdadederamente fue sauidor destas muertes, y que las aconsejo, por la estrecha amistad q̃ tenia cõ el Rey, porq̃ siẽdo como era Veneciano, sentia en la materia de estado lo mesmo que aq̃lla republica, y q̃ tenia opinion q̃ el Duque de Guisa huuiesse tenido inteligencia con el Duque de Saboya, para ocupar como hizo el Marque

ſado de Saluzo, de que la republica de Venecia y los potentados de Italia auian hecho y hazian tanto ſentimiento, el qual le auia viſto que el Cardenal, auia tambien hecho con el Rey, y aconſejandole que no lo ſufrieſſe, ſino que luego procuraſſe de cobralle por el biẽ comun de Italia, con que ſe obligaria mucho a todos los Potentados.

Con todo eſſo el Papa no hizo otro ſentimiento ſino dalle quatro cargos de ſu mano a los quales ſe deſcargo a los 24 de Henero, del año de 1590. Era el primero que Enrique III. con vn villete ſuyo auia hecho ſaber al dicho al Cardenal la murte de los Guiſas, diziẽdo el en q̃ auia executado quãto auian tratado entre los dos, y que el Cardenal auia embiado eſte villete a ſu Santidad. A lo qual reſpondio que ſegun el vſo de miniſtros Venecianos, y obligaciõ de miniſtro ſincero auia embiado el villete a ſu Santidad, y no porque fueſſe ſabidor de aquel delito, que ſi tal fuera no embiara el papel. El ſegundo que porque no ſe opuſo con proteſtos, y otros remedios para que no mataſsen al Cardenal de Guiſa, luego que entendio que le prendieron pues que deſde la muerte del Duque haſta la del Cardenal huuo tiempo en medio. Dixo que no tuuo lugar porque luego ſe retiro el Rey con gran guarda porque no le hablaſe. Y aqui dezian contra el Cardenal que aũque fuera aſsi q̃ no le pudiera hablar q̃ pudiera vſar de muchas diligencias y remedios exteriores, pues a qualquier peligro ſe diuiera poner por eſcuſar tan abominable muerte a un Principe de la Igleſia, y hermano ſuyo. El tercero porque no ſe ſalio de la Corte viendo la muerte del Cardenal como lo hizieron don Bernardino de Mẽdoza, y otros. Reſpondio que por no poner en compromiſo la deuocion de la ſanta Sede Apoſtolica en Frãcia.

Cargos del Cardenal Moroſino.

El

El quarto, que le vierō en vn jardin despues de la muerte de los Guisas tratar con el Rey, publicamente con muchas risas y señales de gusto del caso hecho. Descargose diziendo q̄ eran imputaciones de sus emulos y q̄ si en algo auia preuaricado auia sido por ignorancia, y no por malicia, y cō esto no se hablo mas deste negocio.

Cap. VII. De los socorros q̄ el Rey Catolico embio a los Catolicos de Frācia desde Flādes, y q̄ el Cardenal Gaetano legado Apostolico allego a Paris, y la batalla que junto a Ibery en la ribera del rio Euro gano Enrique de Borbon al Duque de Mena.

EL Rey Catolico desseando como tantas vezes se ha dicho ayudar a los Catolicos de Francia, y pareciendo que por ninguna parte se podia hazer mas comodamente que por Flandes, ordeno al Duque de Parma que fauoreciesse aquella empresa con todas sus fuerzas, y porque desde el caso de Diepa, auian enflaquezido mucho las del Duque de Mena, y no se hallaua con dinero para reforzarse. El Duque de Parma, puso en orden cinco mil infantes Valones, y Españoles, y buen golpe de caualleria, y dinero y municiones, y las mando caminar la buelta de Francia. Los Franceses sauido que yuan estas fuerças, hizieron entender al Duque de Parma, que no auian menester infanteria sino caualleria y dinero, en que parecio hizieron grandissimo yerro, porque si dexaran entrar esta infanteria, la guerra se acauara presto, pero ellos yuan encaminados con sus razones de estado, a que era su mira principal. Llego la caualleria a cargo del Conde de Agamōte,

Fuerzas del Rey Catolico que entrā en Francia.

que era su mira principal. Llego la caualleria a cargo del Conde de Agamonte, que eran treze compañias de las bandas de Flandes, y tres compañias de lanças Españolas del Comendador Moreo, y de su hermano, y de don Iuan de Cordoua, y vna gran compañia de arcabuzeros a cauallo del Capitan Cola Napolitano, que todos eran hasta mil y dozientos cauallos. Lleuaron mucha cantidad de poluora, y quatrocientos mil ducados que embiaua el Rey Catolico, y llego entonces tambien el Comendador Iuan Bautista de Tassis del Consejo del Rey Catolico, para ayudar a don Bernardino de Mendoça.

El Duque de Mena sale de Paris en busca del enemigo.

Con este socorro de gente, municion y dinero, despues de largas consultas, siendo el Duque de Mena muy solicitado de los Franceses de su vando, y quiza incitado mas de lo que conuiniera del desseo de gloria, y por dar satisfazion a los que murmurauan del, determino de salir de Paris en busca del enemigo, y dalle batalla lo mas presto que pudiesse: y muchos afirmaron, que por la grande instancia qne hazia don Bernardino de Mendoza, para que se hiziesse vn Rey por declaracion o eleccion, se mouio a yr a pelear, pareciendole, que consiguiendo vitoria, mas facilmente alcançaria la corona. Salio pues de Paris con fin de desembaraçar primero los lugares que impedian, que entrase vitualla en la ciudad. Fue al castillo del Bosque de Vincena, dos leguas de Paris, que guardaua el capitan San Martin, que jamas auia querido seguir a la vnion, y auiendole apretado mucho, viendose sin esperança de socorro, se dio por conciertos que se le guardaron, y el Duque desmantelo el Castillo. Batio furiosamente a Pontoyosa, y siendo muerto de vna bala de artilleria el señor de Plessis, que era gouernador, se entrego, saluas las las vidas a seys de He-

de Henero del año de mil y quinientos y nobenta.

Puſoſe luego ſobre Melun, y entendido por el Principe de Bearne fue a ſocorrella a la ligera, y hallo que entẽdida ſu llegada ſe auia retirado vna parte del exercito del Duq̃ de Mena, que apretaua vn fuerte a mano hizquierda de la Sena, y que paſando la puente con deſorden los del fuerte ſalieron a ellos y los hizieron algun daño, y porque el Duque tenia duda ſi Enrique de Borbon yria ſobre Dreux, ſe trataua ſi la deuia ſocorrer, o entrar en Picardia, o ponerſe ſobre Campien, villa en la Isla de Francia, lo qual aconſejaua el ſeñor de Balañi: diziendo que ſe juntarian mil cauallos mas de los q̃ auia en el exercito. Y q̃ ſi Bearne tomaua a Dreux, le tomarian a Campien, que era de mayor importancia, y que ſi ſe leuãtaua de Dreux para ſocorrer a Campien, el Duque era ſuperior de fuerzas y le rompiera. Pero auiendoſe retirado Bearne a Bretuel a eſperar el reſto de ſu exercito que lleuaua el Duque de Monpenſier, el Duque de Mena le ſiguio haſta Eures y viendo que no le podia hazer pelear ſe boluio a Melun, y continuaua la bateria y dio vn aſalto, aunque con perdida. Bearne la boluio a ſocorrer, y viſto que no podia fue ſobre Poyſy, para diuertille, y entro de noche con Eſcalada por inteligẽcia. El preſidio ſe retiro a vn fuerte q̃ auia en la puente, y aunque fueron luego los Duques de Mena, y Nemors al ſocorro no hizieron nada, por la priſa que ſe dio Bearne en batir el fuerte, pero cortaron la puẽte. Fue luego el Principe de Bearne ſobre Dreux, y con muy gran furia la apretaua: el Duque para ſocorrella paſo el rio por Manta, que eſtaua por la liga.

El Principe de Bearne viendo que el Duque de Mena le andaua muy cerca y que con dificultad ſe podria eſ- El Principe de Bearne ẽ b[..]a por mas gente

cusar la batalla con gran prisa embio a Normandia por gente: diziendo que se hallaua inferior al Duque y que se entretendria hasta que llegase. El Duque de Mena, acercandose al exercito de Bearne hallo que auian quitado la puente del rio Euro, y q̃ se fortificaua en el alojamiento que tenia, pero acordo de leuantarse de sobre Dreux, y el Duque de Mena, aunque le parecio que ya auia asegurado esta ciudad, pues le auia hecho leuantar de aquel sitio adonde por el valor de los defensores, auia perdido mucha gente le fue siguiendo. El Principe de Bearne, conociendo que auia de llegar a batalla yua tratando de la forma como se auia de ordenar y con grandissimo plazer, o ya el parecer de los mas platicos Capitanes que loaron lo que para en tal caso auia determinado. El Duque de Mena siguiendo siempre al Principe de Bearne le alcanzo cerca de de vn aldea llamada Iberi, estando con su exercito en vna gran Campaña, en batalla y fortificado de trincheras y el tambien se puso en batalla a vna legua del Principe de Bearne, el qual auiendo embiado a reconocer al Duque hallo q̃ auia pasado el rio y como vio q̃ el Duque tenia buen exercito y esperaua la gente que auia embiado a llamar y le parecio que tenia buen aloajmiento se estuuo quedo para tambien procurar de reconocer bien la orden del exercito del Duque, pero no pudo: porque luego echo el Duque caualleria que escaramuzase. El qual porque la gente descansase del camino, y porque assi mesmo quiso reconocer al Principe de Bearne se detuo, y entre tanto anochecio disponiendose cada vno para pelear el dia siguiente y esta dilacion fue a Enrique de mucho prouecho, porque le llego la gente de los presidios de Diepa, Eureus, y puente Darco, con mucha nobleza de

Nor-

Normandia. Al amañana hizo Enrique vna platica a su gente que en sustancia fue, rogalles que se alegrassen; pues se les auia offrecido la ocasion que para mostrar su valor tanto auian deseado, y q̃ hiziessen lo que esperaua de gentes en quien ponia toda su esperanza, y otras muchas razones a este proposito, Cõ lo qual fue cada vno a tomar su lugar y el exercito se puso toda la cauallería en siete esquadrones guarnecidos de infanteria Francesa Tudesca, y Esguizara, El primero se dio al Marisçal de Aumõte, el segundo al Duq̃ de Mõpensier, otro al señor de Biron el mozo, otros dos al gran Prior y al señor de Guiri, y entre estos dos postreros, yua el artilliria que eran quatro cañones y dos culebrinas. El sexto esquadron que era la batalla en que yuan seyscientos cauallos guiaua Enrique de Borbon, diuididido en cinco tropas, con otro de quinientos cauallos. El Mariscal de Birõ yua a mano derecha de Enriq̃, y estando en orden despues de medio dia llego el Principe de Conty y otros señores con buen numero de cauallería q̃ fueron puestos en el esquadron de Enriq̃, y poco despues llegaron otros dociẽtos cauallos de Picardia

Orden del exercito de Enrique de Borbon.

El Duque de Mena tambien hablo a su gente y represento con muy vibas palabras la justicia que tenian, y lo que eran obligados de hazer por causa tan propria de hombres Catolicos, y los hallo muy dispuestos para hazer su deuer, y puso tambien el exercito en batalla.

La vanguardia dio al Conde de Agamonte, con vna parte de la gẽte de su cargo: y la cauallería del Duque de Nemors, y en segundo lugar puso al Duque de Branzuy que, con mas de dos mil Raytres que tenia, y el tomo la retaguarda con el resto de la gente de Flandes y alguna nobleza de la tierra, con quatro piezas, que erã dos culebrinas y dos bastardas y ẽdo todas los esquadrones muy biẽ guarnecidos de infãteria Alemana Esguizara, y

Francesa, y el Principe de Bearne pareciendole queel Duque de Mena auia dexado vn alojamiento fuerte que tenia, y que le auia allegado toda la gente q̃ esperaua y que el exercito estaua en el estado que conuenia, mando tocar a batalla

Enrique de Borbon mãda tocar a batalla.

El Legado entra en Paris.

Queda dicho como el Papa despacho al Cardenal Gaetano el qual caminando la buelta de Francia llego a Paris, adonde fue recebido con mucho contento, y vniuersal alegria, y lo primero en que entendio fue en publicar vn Iubileo en todo el Reyno, y vna general absolucion para todos los que quisiessen boluer a la Iglesia, Catolica Este Iubileo, fue recebido en Paris, y executado con gran deuocion pero no hizo fruto que se conociesse pues no acudio persona de cuenta Ecclesiastica, ni seglar de los q̃ seguiã al Principe de Bearne, sino el Obispo de Paris, que se hallaua fuera. El Principe de Bearne entẽdida la entrada del legado en Fáncia, publico vn edito q̃ era su volũtad q̃ si el legado fuese por derecho camino adonde el estaua fuesse acompañado de todos los que estauan en su obediencia declarando que con libertad podria yr y boluerse quando quisiesse, y para encaso que no lo hiziesse protestaua algunas cosas. Pero el Cardenal comenzo a procurar con muchas amonestaciones, de apartar del a los Cardenales, y perlados q̃ les seguian representandoles el peligro en que trayan sus almas, y tuuo forma para verse cõ algunos en el castillo de Noysi, y aunq̃ trauajo lo q̃ pudo en persuadir losq̃ se vniessẽ cõ la Iglesia no fue de prouecho antes los Cardenales de Vãdoma, y Lenõcurt deziã q̃ entendian de publicar vn Concilio nacional, y lo comenzaron a poner por obra combidando con sus cartas para el al legado al Cardenal de Gondi Obispo de Paris, y el Arzobispo de Leon, y otros afirmando que mediante esta

congregacion: Enrique de Borbon se haria Catolico, lo qual haziā cō intēciō de cōfirmarle en la coronacon el autoridad de los demas perlados, y los nobles que tābiē seguian a Enrique aquien auia escrito el Legado y embiado breues Apostolicos, persuadiendolos lo mesmo dezian que no era su intenciō tener Rey que no fuesse Catolico, sino que vna vez le querian establecer pacificamente en el Reyno pues era legitimo sucessor, y que quando noquisiesse ser Catolico se le quitariā como ya lo auian antes de ahora hecho saber a su Santidad. Y en este instāte fue a Paris vn criado del Cardenal de Vādoma con cartas para el Legado, en que dezia que el oficio del Papa, era poner en buen camino a la obeja perdida y no descaminalla, y que le rogaua que mirase en esto por no dar ocasion a Enrique de Borbon, de apartarse demasiado, como lo haria procediendole con armas espirituales, a lo qual le respondio prudentissimamente: assi acerca de quanto conuenia que la obeja perdida se dexase recoger, y se humillase a su pastor como de lo mal que parecia q̄ el dicho Cardenal de Vandoma por la dignidad que tenia, y por otros respetos fuesse fautor de vn heretico Relaso.

Visto por el Legado que sus diligencias no eran de prouecho, y que aquellos Politicos no admitian tan saludables consejos dixo al pueblo de Paris, q̄ porq̄ no bastauan las diligencias spirituales, determinaua su Santidad de ayudalle con las temporales, y dio luego cinquēta mil ducados, y esperanza de acudir con mayor suma q̄ si assi se hiziera las cosas de Francia estauan entonces ental punto que se sacara el fruto que se deseaua porque el Pontifice estuuo determinado de formar vn exercito de veynte mil hombres, y embialle cō el Duque de Vrbino para q̄ cō las ayudas del Rey Cato Los Politicos no admitēn las amonestaciones del Papa.

lico se estirparse a Enrique, y assi lo embio a dezir al Rey, y declaro esta intécion a muchos personages, y en especial al Cardenal Gesualdo, y al Conde de Oliuares embaxador Catolico en Roma, pero los que faborecia la parte contraria le apartaron deste intento, y le persuadieron que absoluiesse a Enrique como se entendio que lo hiziera sino le atajara la muerte.

Cóbaté los exercitos. El Duque de Mena que se vio llamar a la batalla, hallandose con tanta y tan buena gente como el enemigo, y su exercito en orden, dio la señal de pelear. Enrique de Borbon, se mejoro como cinquenta pasos para ganar el viento y el sol, pero arremetieron los primeros los que estauan en la vanguarda del Duque, y despues los otros, Combatiose con varia fortuna, porque en el principio el conde de Agamonte rompio la vanguarda del Principe de Bearne que guiaua el Duque de Mompensier, y los puso a todos en huyda, y pasando adelante llego al esquadron de Enrique, y fue derriuado su guion blanco, y muerto, y Claramonte de Entregues,

1590. que le lleuaua, dos vezes entro y salio el Conde de Agamonte en los enemigos gritando su gente Vitoria, y el Capitan Cola Napolitano con su compañia de doziétos arcabuzeros del Rey Catolico, hizo gran daño en los enemigos, y tábié péso q̃ ya tenia la vitoria porq̃ llego muy cerca de la artilleria enemiga, y fray Matheo de Aguirre de la orden de sant Francisco, con vn Crucifixo en la mano animando a los Catolicos llego tábié a la artilleria y le hirieron con vn cargador. Pero auiédo los herreruelos del Duq̃ de Brázuyq̃, q̃ estauá a la mano derecha del exercito Catolico o por poco animo o por poca esperiécia y quiza cõ artificio, descargado su arcabuzeria. Tomaró la buelta de manera q̃ dieró en el esquadró adóde se hallaua el Duque de Mena

na y le desbarataron en punto que estaua para yr a pelear y dar calor al Conde de Agamonte.

Con esta desorden se trocaron las cosas en vn momẽto, porq̃ viẽdo Enriq̃ de Borbon la desorden de los Catolicos, cargo cõ vna tropa de caualleria q̃ tenia de respeto para en caso q̃ perdiesse la jornada poderse saluar y cõ ella rõpio a los pocos cauallos Españoles, y bandas de Flandes que peleauan los quales viendo caydo al Cõde de Agamõte, y al Capitã Cola, y a los demas de sus Capitanes y hallãdose rodeados de enemigos tuuieron por remedio arremeter y abrir camino, y assi pudierõ saluarse como ya lo auia hecho toda la infãteria Frãcesa, y la mayor parte de la caualleria Francesa, q̃ antes de tiẽpo boluio las espaldas pẽsando saluarse en el aldea de Iberi, que no esta lexos de Dreux, y adonde perecieron algunos. Rota del exercito Catolico.

Los Duques de Mena, y de Nemors, y los demas Principes, y Capitanes Catolicos, aũq̃ trabajaron mucho con buenas palabras y amenazas, por rehazer la gente fue imposible porq̃ ya el enemigo tenia la vitoria muy a su saluo, y ganadas las quatro piezas de artilleria, y municiones y todo el vagage. Los Esguizaros Catolicos, antes del entero rõpimiẽto, pues estauã jũtas algunas tropas de caualleria se pudierã sustẽtar y saluar: lo qual diera mucho calor a todos los demas del exercito Catolico. Pero muy presto baxaron las picas, y con algunos conciertos, se pasaron a seruir a Enrique por lo qual se perdieron aquellas tropas de caualleria q̃ se pudieran facilmente conseruar. Esta dilacion de los tratos de los Esguizaros dio lugar a que muchos se saluasen. El Duque de Nemors, los señores de Tauanes, Rona, y otros se saluaron hazia Xatres, y muchos en Dreux. El Duq̃ de Mena fue a la puente de Euro en Ibery y paso acõpañado

de

de los capitanes,don Iuan de Cordoua, y los dos herma nosMoreos y otros capitanes Españoles, que nunca le dexaron,y en passando la puente,la cortaron, cosa que a muchos,que no tomaron presto la fuga fue de daño. Enrique,aunque algo tarde se puso a seguir los Catolicos y hallando la puente cortada paso por bien arriba el vado y hallo algunos que se le rindieron porque asse gurados de la puente cortadano vsauan diligencia. Llego el Duque de Mena a Manta,y no le querian recebir y alfin lo hiziero,los soldados pasauã por la villa de 10. en 10. El Principe deBearne no quiso boluer al cãpo alojose a vna legua de Mãta en vn aldea cõ tã poco recato q̃ poco numero de enemigos le pudiera deshazer. Perdio el Duq̃ de Mena 600. cauallos, parte presos y parte muertos. La infanteria Alemana, se perdio toda peleãdo,y huyendo, murio el conde de Agamonte,y guiller mo hijo natural del Duque de Branzuyque. Los señores de Casteneraya,Caueron,Bonder Faucio,y el Capitan Cola,y quedarõ presosel Cõde de Asfrit Aleman, los señores de Boydofin,S agoña,Metauit, Fontana ,y otros seys o site Capitanes:y tenientes. De la parte de Enriq quedaron muertos casi tanta gẽte y particulares. El Marques de Nele,Claramonte de Antragues Capitã de su guarda, Tichia Escom berc Coronel de Raytres, y otros tres Capitanes,y herido el señor de Birõ el moço,el Conde de Soesons,el Conde de Luda,los señores d̃ DõMõtoluelt,Lauerna,y Reny,y tienese por cierto q̃ sino huyeran losFrãceses,y losEsguizaros no lo hizieran tan mal, que el Campo de Enrique pereciera , el qual otro dia fue recebido en Manta,y el Duq̃ de Mena se fue aPontoysa,y desde alli a san Dyonis,adondele fueron a ver el Cardenal Gaetano,y el embaxador dõ Bernardino de Mendoza, no tanto para consolalle quanto

to para animalle, y persuadille la continuacion de la guerra. Salio tambien a velle el Arçobispo de Leon, que acauaua de salir de la prisiõ, por trueque de otro, y por dinero: y otros muchos señores, y gente de Paris, aunque no tantos, como el pensaua, y esto causan semejantes variaciones de fortuna, porque con este sucesso se turbaron mucho las cosas, y conciuieron gran miedo los pueblos de la vnion, y Enrique entendio en publicar su vitoria, y manificar la en todo el Reyno con sus amigos.

Cap. VIII. De lo que passaua en diuersas partes de Francia, el cuydado que daua a muchos Principes, ver que el Rey de España fouorecia tanto a los Catolicos, y que conuenia mas a la Christandad la vnion, o diuision deste Reyno, y con que se podia mejor diuidir, con la paz, o con la guerra: y si el Rey Catolico lo podria hazer con buena conciencia

Temor d los Potentados de Italia.

COmo el Rey de España fauorecia tanto a los Catolicos de Frãcia para q̃ no cayesse en manos de Enrique, menos se descuydauã la Reyna de Inglaterra, los Protestantes de Alemaña de ayudalle, y los Principes Italianos, q̃ se interponiã en esta causa tenian tã mudado a Sixto V. del heruor cõ q̃ al principio la auia ayudado (especialmẽte despues d la rota referida) q̃ se temia q̃ tuuiesse pẽsamiẽtos muy diferẽtes de los passados, y a esto ayudaua el ver q̃ por mano d l Duq̃ de Terranoua gouernador de estado de Milan, auia el Rey cõcluydo vna cõfederaciõ co los seys cãtones de Esguizaros Catolicos, y que tenia fuerzas en Saboya, con las qua

les se auian hecho buenos progressos, y que el Duque de Ioyosa se conseruaua bien en Lenguadoq, contra el Mariscal de Memoransi: y no espantaua menos ver al de Saboya tan inclinado a las cosas de Prouenza, con el assistencia de algunos Catolicos, especialmente de la Cōdesa de Sao, rica y poderosa en aquella tierra, el qual poco despues de la muerte de Enrique III. embio a pedir al parlamento de Granoble ciudad cabeza de Delfinado (antiguamente dicha Gracianopòli por el Emperador Graciano no fuerte de sitio, y puesta en la ribera del rio Isera, que baxa de los Alpes) que le diessen obediencia por muchas causas que mostraua en su fauor, con grandes ofrecimientos. Respondieronle, que siendo su demanda de cosa pertenecięte a todo el Reyno, no les tocaua hazer juyzio particular, pues que en obedecer al sucessor, auiā de seguir lo q̄ se determinasse en vna general jūta de estados de todo el Reyno, antes, porq̄ sabian q̄ queria entrar en Francia, le suplicauan, no turbasse la quietud, q̄ por entonces gozauan, por vna tregua q̄ se auia hecho entre el señor de Digueres, y Alfonso de Ornano, dicho el Corso. El Duq̄ descontento por esta respuesta, q̄ fue hecha a instancia de los q̄ seguian la parte de los hereges, q̄ eran muchos en aquella ciudad, adonde no faltauā amigos al Duq̄. Embio a Probēza al señor d̄ vins tres cōpañias de cauallos ligeros, y de tres de arcabuzeros a cauallo cō Alexandro Vitelo, para q̄ fuessé reciuiendo los pueblos q̄ se le quisiessen dar, y entre tanto atendia a solicitar las cosas de Ginebra. En este mismo tiempo el Cōde de Carces rōpio junto a Tarascon en la ribera de Durenza al señor de Estāpes, y le prendio, y algunos principales desta ciudad: engañādo al pueblo, cō q̄ se cortasse vn bosq̄ para su seguridad, mientras de buena gana por ello, y

por

por aprouecharse de la leña lo haziã. Metieron en la ciu dad gente del señor de la Valeta, y cerraron las puertas a los del pueblo, y al señor de la Valeta, tomada Lambesco batia el castillo, y porq̃ tratandose de conciertos, mataro al señor de Ranforte, dio assalto, y degollo a los soldados, y ahorco al capitã, tomo luego a Toló, y deseã do ganar el fuerte, q̃ para guarda del Puerto auia hecho el Duque de Saboya, cóbido a comer al Castellano, y tratãdose de la fortificació, ofrecio de mostralle por la par te de dẽtro al señor de Mõtaut, primo de la Valeta, y yẽ do a ello otro dia de mañana fingio vndesmayo, y có el alboroto desto tuuieron tiẽpo los q̃ yuã para ello auisados de vsar de las armas q̃ lleuauã escõdidas, y ocupar el fuerte, có q̃ el Castellano, q̃ se llamaua Verra, q̃do burlado, por no recatarse de tratar con sus amigos.

No faltauan por otras partes de acudir ayudas al Principe de Bearne, porq̃ por Ginebra le yua a seruir gẽte de a cauallo de Italia, y por la mar era socorrido el Mariscal de Memoranſi de armas y municiones, y las galeras del Rey Catolico tomarõ vna Saetia q̃ las lleuaua a Lẽgua doq̃: y el señor de Mõpensat, y el Marq̃s de Villares tam bien andauã a las manos en Gascuña con el Mariscal de Matinõ, q̃ tenia la parte del Principe de Bearne. El Duq̃ de Mercurio có el fauor de la infanteria Española, se mã tenia en Bretaña, y la ciudad de S. Malõ se declaro por neutral, aunque todauia reconocio el autoridad del Duque de Mena, y fauorecio la parte de la vniõ, y porq̃ se entẽdio q̃ la Fera plaza fortissima en Picardia del patrimonio de Enriq̃ de Borbõ que guardaua el Marquee de Menalay, estaua en peligro. El Duque de Mena embio al Senescal de Montelimart, para q̃ prẽdiesse al Marq̃s, y le mato, con q̃ quedo assegurada aq̃lla fuerza, y como Enrique de Borbon ensoberuecido de la vitoria de Ibery — El Senescal de Montelimart mata al Marques de Menalay.

auia embiado con buenas fuerzas al señor de la Noua, para assegurar aquella prouincia, y para impedir los socorros que le parecia que por esta rota auian de acudir de Flandes, y por las comodidades que de aquella tierra podia sacar. El Rey Catolico determino de fauorecer mas de veras alos Catolicos, assi para resistir al enemigo, como para mantenerlos, porque con los brios que auian cobrado los hereges, parecia que se esanimauan, y por esto mando reforzar la gente de Bretaña a ayudar con caualleria en Lengnadoc que al Duque de Ioyosa, para que picando por diuersas partes al enemigo, fuesse menos poderoso.

Ayudas del Rey Catolico a los Franceses,

Toda via los Embaxadores de Ingleterra y de Enriq̃ de Borbó continuauan en solicitar viuamēte a Amurates Rey de Turcos, para que embiasse su armada a los estados del Rey Catolico para diuertir destas ayudas que daua a los Catolicos de Francia, el qual por los trabajos de las cosas domesticas, q̃ eran los motines de sus guardas la rebeliō de los Sorianos q̃ entōces sucedio, y por las cosas de Persia, q̃ le teniā ē cuydado, no pudo cōplazellos.

Discursos sobre las cosas de Francia.

Por tantos mouimiētos discurriā las gētes sobre las cosas deste Reyno, y lo q̃ mas fatigaua a los parciales de Enriq̃ de Borbō, y q̃ temian la potēcia del Rey Catolico era pēsar que tuuiesse fines de diuidir a Francia, y de aqui nacio el disputar, qual era empresa mal facil, vnir, o diuidir este Reyno. Concluyan los muy diestros en la materia de estado, que era mas facil cosa el diuidir a Francia porque se hallaua que este Reyno caminaua por si mismo a la diuisiō muy grādes pasos porq̃ auia treynta años q̃ Mō taluan y la Rochela viuian como republicas, y mas de veynte q̃ el Mariscal Memorāsi tenia vsurpada buena parte de Lenguadoque, y el señor de Digueres

guerres auia hecho lo mismo en Delfinado, a pesar de los Reyes passados: y auia mas de otros veynte años que Francia estaua diuidida en dos Reynos, vno de Catolicos que obedecian a los ligitimos Reyes, y otro de los hereges, debaxo de Ludouico, Principe de Condè, y despues de Enrique de Borbon, con los lugares de san Iuan de Angeli Cuñac, y la ciudad de Nimes (que otro tiempo fue grãde, como lo muestran sus muros el amphitheatro, la puente, Pauimẽto de Musayco, sepulchros, inscripciones, estatuas, y medallas) y esto se aumẽto mas el año de 1585. cõ la diuisiõ de los Catolicos y Politicos. q̃ era primero vn cuerpo: y como queda dicho, los Politicos adherian al Rey Enriq̃ III. y los Catolicos a los Principes cabezas de la liga; de manera, q̃ esta diuisiõ deziã q̃ se hallaua en esta ocasiõ en su pũto, q̃dãdo el Reyno diuidido en dos partes yguales en fuerzas, porque Enrique de Borbõ tenia de su vando casi las dos terzeras partes de la nobleza, y la liga mas de las dos terzeras partes del pueblo, Enriq̃ tenia mas castillos, la liga mas ciudades. Enriq̃ tenia casi toda la Beossa, Turena, Angio, Delfinado, y lo mas de Poytù, Sãtoña, y Limosin, y Preualicia en Guiena, y en la baxa Normandia. La liga Enel, Leones, Forest, Velay, y Borgoña, Perigort, Quersi, Ruerga, y Borgoña en Picardia y Xãpaña en el alta Normãdia, Auernia, y en Lẽguadoque, y Berry, ambos vandos eran yguales.

Esta diuision ayudaua la heregia del Principe de Bearne, y la acrecentaua su fingida y no creyda voluntad de conuersion, y ninguna cosa era de mas importancia para la perpetuidad de tal discordia, como no tener successsion Enrique de Borbon, y la poca discrecion de todos los de la sangre, porque si Enrique III. perdio el credito, y el Reyno, por no tener hi-

hijos, parecia que no podia esperar nada Enrique de Borbon, ni los demas Principes de la sangre. Y para mas fortificar estos concetos, afirmauan, que era cosa muy dificultosa vnir a Francia: porque o se auia de venir debaxo de vn Principe de la sangre, o debaxo de vn Principe de la liga, porque debaxo de Principe estrangero no auia para que tratar, por ser los Franceses de su naturaleza arrogantes, ambiciosos, despreciadores de todo genero de gente, y queriendo la vnir en la obediencia de Principe de la sangre, auia de ser vno de los que auia, que era el Principe de Bearne, el de Condè, el de Conty, el Cardenal de Vandoma, el Conde de Soessons, y el Duque de Mompensier. El Principe de Bearne tenia la dificultad de la heregia, la contradicion de las mayores ciudades del Reyno y de la casa de Lorena, las armas del Rey Catolico, y la falta de hijos. Los otros Principes estauan en peores terminos, porque Condé era muchacho, herege, y en manos de hereges. A los demas aborrecia el pueblo, y la nobleza no los estimaua, y otros defetos bien conocidos. Vn Principe de la liga tenia tantas dificultades, y contradiciones de los hereges, y de todos los de la sangre, y de los Duques de Longauila, Niuers, Memoransi, Vantador, Touars, Epernon, Tramolla, y otros, que todos eran los mayores señores del Reyno. Y tambien le faltaria el autoridad entre los mesmos de la liga, por lo mucho que parecia a cada vna dellos, auer merecido en la guerra.

Desta disputa dependia otra, qual conuenia mas a la Christiandad, la vnion, o diuision, de Francia, y en esto proponiã, q̃ tres bienes se deuẽ dessear para la Iglesia Catolica, la paz, la religion, y la conseruacion destas

tas dos. Quáto a la paz no auia duda sino q̃ Francia vnido es tan poderoso Reyno q̃ puede molestar todo lo demas de la Christiãdad, y q̃ los Frãceses sõ de naturaleza tá inquieta q̃ viendose vnidos y sin guerras entre ellos las buscaran cõ otros, como se ha visto, q̃ no embargãte la paz con España, han mouido la guerra dos vezes en Flandes, y otras dos en la corona de Portugal, y por esto era conuiniente ni ala paz ni a la religion, porq̃ Francia vnida no puede tener otro competidor sino el Rey de España, y para competir con el se prosopuso ni a lo que los Franceses auian hecho por lo passado que es juntarse con hereges, y Turcos, y por táto no se puede esperar que vn Rey de Francia emulo de la grandeza de España, haga mas amistad a esta corona de lo q̃ hizo Francisco Primero que se confedero con el Turco, y que Enrique Segundo que a esta confederacion junto la de los proteſtantes de Alemaña y sus descentes, que jamas renunciaron estas ligas.

Dezian que seria tambien esta vnion muy perjudicial a la conseruacion de la paz y de la religion, por las mismas causas por las quales es peligrosa a la vna y a la otra, tanto mas que la vnion de Francia por la emulacion de España diuidiria las fuerzas Christianas contra herejes, y Turcos, como lo muestran los exemplos de Francisco Primero que truxo los Turcos contra la Christiandad y Enrique segundo socorio los hereges de Alemaña contra los Catolicos, y Enrique Tercero impidio la presa de Argentina, y de Sedan, nidos de hereges, y la de Ginebra con tomalla en protecion, la quito al Duque de Saboya, de manera que ningun beneficio ha hecho Francia a la Yglesia Catolica, contra sus enemigos los hereges.

Deriba tambien de aqui otro punto que se ponia en consider acion, qual era mas aproposito para diuidir a Francia, laguerra ola paz. Prosuponiase para esto que siendo el Duque de Mena persona prudente, nunca se fiara de sus enemigos teniendo delante de los ojos la muerte de sus hermanos, y lo mesmo se dezia de los otros Principes de la liga, especialmente que por el fa-uor que los daua el Rey de España, no tenian necesidad de hazer paz, contodo esso pudieran hazerla quedando con las armas, y siguiendo el exemplo del Principe de Condê con el Rey Carlos IX. y del Mariscal de Memoransi con Enrique III. y el del mesmo Rey con el señor de Digueres, y el del Duque de Guisa con el mesmo Enrique III. y por tanto se juzgaua que vna paz semejante era mas bastante para diuidir que la guerra conforme a lo que entonces se hazia porque no queda oluidada la mala voluntad, y la desconfianza, y deseo de vengãza y la sospecha de ser preuenido, y aliende desto ay lugar de asegurarse de lo que se tiene fortificando plazas, juntando dineros, haziendo ligas con estrangeros, y otras cosas semejantes, demanera que si la guerra diuide vna paz como esta tambien sustenta la diuision, y hecha las rayzes, con la simiente que derrama tal paz, y assi se vio q̃ el Principe de Condè gano mas en Poytù, y Santoña, con la paz que con la guerra, y Memoransi, en lenguadoque, y el señor de Digueres, en Delfinado, y Memoransi cõ la comodidad de la paz, hizo castillos y fortalzas en los lugares importantes, acrecento las rentas, gano amigos, no se seruia de caualleros Frãceses, ni se fiaua dellos sino de Albaneses, Italianos y otros que no conocian en Francia sino a el. De todo lo qual se podia comprehender quanto mas podia diuidir a Francia la paz que la guerra, y quan erra-

dos

guerra, y quan errados yuan los que caluniauan al Rey Catolico, de que por deuidir aquel Reyno ayudaua a los Catolicos, mas que por el zelo de la religion.

Pero para q̃ mejor se conociesse esta calunia, y el buẽ animo y sinceridad con que el Rey Catolico procedia en esto, no le faltaron muchos hombres prudentes, que le aconsejauan y asegurauan q̃ con buena conciencia, podia procurar la diuision de Francia, y lo fundauan desta manera. Dezian que considerando a Francia absolutamente el Rey podia procurar la diuision por dos razones. La primera por las injurias que auia recebido contra la paz hecha con Enrique II. en Flandes, en Cãbray: y en la corona de Portugal. La segũda por tenelle vsurpada la ciudad de Cambray, porq̃ por ley natural cada vno puede licitamente cobrar lo que es suyo, y quitar las fuerzas a quiẽ se lo vsurpa, y tanto mas si las sobredichas injurias las hizo el Reyno, porque Enriq̃ III. afirmaua que su hermano el Duque de Alãson yua a la empresa de Cambray, y de Flandes contra su voluntad, y con todo esso lleuo tantas fuerzas que el mesmo Rey no las lleuara mayores, y le assistieron el Duque de Mompensier, y otros Principes de la sangre. El Mariscal de Biron, y otros Ministros del Rey su hermano, y en el socorro de Cambray, se hallaron las ordenanzas de los hombres darmas de Francia, y grã parte dela nobleza del Reyno, y lo mismo se dize de las armadas que salieron delos puertos de Francia, contra la corona de Portugal, por lo qual afirmauan que si el Rey de Francia, fue autor de las dichas injurias, el Rey Catolico, podia proceder contra el Reyno como executor voluntario, y si el Rey no tuuo parte en ello (como lo protestaua) mayor razon tenia el Rey Catolico, de vẽgarse del mesmo Reyno como miembro tã infecto.

que contra la voluntad de su señor salio contra el.

De las sobredichas razones nace otra que es la presuncion del mal animo de Franceses con el Rey catolico, para adelante, porque con qual razon le podian assegurar de que en los tiẽpos venideros no huuiessen de vsar cõ el de las mesmas hostilidades, que hasta aora, y pues que esto no podia ser, assegurauan que el Rey catolico podia justamente remediar la vexacion y preuenir el mal, con enflaquecer al enemigo, lo qual no se podia hazer mas facilmente ni con menor daño que cõ desunir a Frãcia, pero presuponiã q̃ el Rey catolico no huuiesse recebido ninguna injuria de Francia, y con este presupuesto preguntauan si con todo esso podia procurar cõ buena conciencia la diuision de Francia. Respondiase q̃ Francia era entonces como cuerpo infecto peligroso a la Christiandad, porque estaua en confederacion con todos los enemigos de la Iglesia, con Turcos, con Protestãtes, con Inglaterra, y con los estados de Flandes rebeldes, procuraua concitar los Turcos y Moros contra la Christiandad, armaua los Luteranos, solicitaua los Caluinistas contra la Iglesia de Dios, tenia nidos de heregias, como eran Sedan, la Rochela, san Iuan de Angeli, Montaluan y Nimes, y otros. Estaua la mayor parte de aquel Reyno en armas en fauor de vn heretico relasso, asistiendole todos los Principes de la sangre Real, la mayor parte de los nobles, miembro principal del Reyno, en el qual auia vna Babilonia de Politicos, hombres que no estiman ni a la religion, ni al proprio Dios. Por todo lo qual se deuia juzgar que el Reyno de Francia por su mala dispusicion seria siempre pronto al mal, y que por la grandeza de sus fuerzas podria dar grandissimo trabajo a la Christiãdad como lo ha hecho por lo passado, y no faltaua quien dezia

que

que este cuydado del bien o del mal de la Christiandad no tocaua al Rey catolico, sino al Papa en lo espiritual, y al Emperador en lo temporal, y a esta objeccion de poca importancia se respondia que aunque el Rey de España no es Papa ni Emperador, tenia tanta parte en la Christiandad, que el bien de sus estados por su grandeza, y porque la consequencia se deue considerar bien vniuersal de la Iglesia, le tocaua el cuydado del bien vniuersal de la Christiandad porq̃ sus estados particulares abraçã casi el vniuersal de la cristiãdad y su trauajo disturba y inquieta toda la republica Cristiana, y si toca al Emperador algun cuydado del biẽ de la Iglesia de Dios, tãto mas toca al Rey quãto tiene mayores estados y mayor juridiciõ. Cõ todas estas razones jamas se pudo induzir al Rey catolico a que pensasse ni procurasse otra cosa sino la conseruacion de la Fe catolica, aunque muchos Franceses le aduertian del fin que auia de tener esta guerra, y sabia la intincion que lleuaua el Duque de Mena y otros.

Cap. IX. De lo que en todo este año de nouenta passo en Saboya, y que los Cantones Esguizaros Catolicos embiaron Embaxadores a España, a confirmar su confederacion.

HALLANDOSE el Duque de Saboya en Turin, en el principio del año de 1590. fue auisado de la perdida de Barceloneta, que tomo el Señor de Digueres, lo qual le puso en cuydado, porque por las montañas podian penetrar en Italia, y tomalle el paso de Niza, y la cõduta de la sal, de que se prouee Piamõte y Saboya, y para boluer a cobrar esta plaza pidio mas socorro al Duq̃ de Terranoua, y como cõuiene la conseruacion de los estados de Saboya, para la quietud

1590. Perdida de Barceloneta

del de Milan, el Duque de Terrauoua embio luego treze compañias de Españoles bisoños, y tres del tercio viejo, y dos de cauallos ligeros, a orden de Antonio de Olibera, y llegada esta gente a Turin, por ser el tiempo aspero, y que no se podia emprender nada, se ordenò a Antonio Centeno que lleuase las ocho compañias a Saboya, y passó los montes en fin de Hebrero, para que con la demas gente que auia en aquella Prouincia, se fuesse a tomar el fuerte de Mombonon, que hazia el señor de Digueres, vna legua de Granoble, para apretar aquella ciudad, y quedando Antonio de Olibera con los cauallos y la otra infanteria en Turin para la empressa de Barceloneta, adonde auian ydo algunos Alemanes que murierō de enfermedad. A mediado Março parecio al Duque de embiar a Saboya a cargo de don Christoual de Ybarra otras cinco cōpañias de infanteria, y las dos de cauallos, y las tres al Valle de Cuni, para hazer frontera a Barceloneta con el Capitan don Iuan de Belarte, y a ventisiete de Abril passo a Chambrei Antonio de Olibera con orden de hazer la empressa de Mombonon, q̄ maltrataua a Granoble, y por tener auiso que los de Ginebra batian la gran Clusa, recogio mil infantes Españoles, con los quales y trezientos cauallos embio a Antonio Centeno para que la socorriesse, por hallarse enfermo de la gota, y al fin se perdio la gran Clusa, por lo qual recogio Olibera quiniētos hombres que le auian quedado, y fue siguiendo a Centeno, al qual hallò en Xatelon tres leguas de la gran Clusa, y alli acudio don Amadeo hermano del Duque que era gouernador de Saboya, y se determinó que don Iuan de la Cueua con las ocho compañias de infanteria que tenia, y dos de cauallos, sacasse quatro piezas de artilleria del fuerte de santa Catalina, y fuesse a batir la grā Clusa, lo qual hizo

Guerra de Saboya.

con

con mucha diligencia, y por la otra parte del Rodano llegó Antonio de Olibera, que era general gouernador de las fuerzas del Rey, con otras ocho compañias de infanteria Española, y visto que la bateria de don Iuan de la Cueua no cogia toda la frente, se mudaron dos piezas a otra parte, y aunque el alojamiento de Antonio de Olibera no estaua del de don Iuan de la Cueua mas de tiro de arcabuz, por estar el Rodano en medio conuenia caminar tres leguas para juntarse: y viédo los enemigos la mudanza de la bateria, y que se mouia Olibera para vnirse con los otros Españoles la mesma noche, q̃ fueron nueue de Mayo, bolaron toda la gran Clusa, quedando junto a ella mas fortificados de trincherones de tierra y faxina, y aunque fueron batidos todo vn dia, no se hazia efecto, por lo qual acordaron de juntarse todos los Españoles, y mil Saboyanos que tenia don Amadeo, y que se embiassen dos mil Españoles a ganar vna montaña muy aspera que esta encima de la gran Clusa, y que con ellos fuesse Antonio Centeno, y que don Christoual de Ybarra, y el Marques de Triforte con quiniẽtos cauallos passassen la montaña por la Cruzeta denoche, y que al amanecer, la caualleria y la infanteria, cada tropa por su parte baxasse la montaña, y diesse enel exercito enemigo, que era de tres mil hombres que estauan alojados menos de medio quarto de legua de la grã Clusa, y que al mesmo tiempo Antonio de Oliuera, y don Iuan de la Cueua acometiessẽ los trincherones, y comenzandose a executar se reboluio vn tiempo tan aspero que no pudo la gente dar paso adelãte, por lo qual se huuo de boluer a los quarteles mojada y muerta de frio: pero como era en Mayo se enjugo, y luego boluio a hazer lo que estaua ordenado, fue baxando la gente por la montaña, y Antonio de Oliuera, y don Iuan de

la Cueba, caminando a los trincherones, pero los enemigos hecharon en el Rodano vna pieza gruesa de artilleria, y huyeron a Ginebra, dexando en los quarteles toda la vitualla, y municion, cō que se refresco el exercito Catolico. Diose orden en reparar la Clusa, dexaronse en ella cincuēta soldados de guarda, y el exercito se embio a sus alojamientos, quedando quinientos soldados de socorro en vnas casas q̄ estauan cerca, y luego huuo ordē el Maestre de campo don Iuan de la Cueba q̄ boluiesse a Italia con todos los oficiales de su tercio, quedando todo a cargo de Antonio de Olibera.

Huyē los de Ginebra.

Entendieron los de Ginebra, que dos compañias de cauallos del Rey Catolico estauan alojadas en parte, q̄ las podian degollar, y salieron de noche para efetuallo cō quinientos infantes, y dozientos cauallos. Tuuo Antonio de Olibera este auiso a puesta de sol, y en el mismo pūto fue con trezientos infantes Españoles a socorrellas. Topo en el camino dos soldados Españoles con vn villete del Capitan Auellaneda, que era cabo de ocho compañias de infanteria Española, en que daua el mesmo auiso, aunque dezia, que creya, que no era nada, y que no se mouiesse, con todo esso siguio Olibera su camino, y llego dos horas antes que amaneciesse adonde estaua Auellaneda, y le hallo muy bien apercebido, y le pregunto, si auia auisado a la caualleria que estaua alojada medio quarto de legua. Dixo, que si, y que auia embiado dos soldados de la compañia de don Geronymo de Herrera a vn paso, por dōde los enemigos auian de venir, para que auisassen, embio quinientos arcacuzeros, para que estuuiessen con la caualleria, mando Antonio de Olibera que fuessen cien arcabuzeros mas, y en el mesmo punto llegaron dos soldados, diziendo que venian los enemigos, y que

Salida de los de Ginebra

estauā

estauan cerca del alojamiento de la caualleria, por lo qual embio Antonio de Olibera al Capitan Auellaneda con otros dozientos soldados, y le siguio con el resto de la géte, y ya los enemigos auian dado sobre la caualleria, y los ciento y cincuenta arcabuceros les hizieron muy buena resistencia, y mucha mas con el calor del Capitan Auellaneda, llegado Antonio de Olibera se estuuieron arcabuzeando, hasta que amanecido salio a los enemigos que se yuan retirando aprisa, y visto que con la infanteria no los podia alcançar, dexo con ella al Capitan Auellaneda, y los fue siguiendo con la caualleria, y alcanzo la infanteria enemiga a media legua de Ginebra desamparada de su caualleria, y la rompio y degolló la mayor parte, y tomo hasta ochenta presos, y en retirandose, alojo la infanteria del cargo del Capitan Auellaneda en puestos mas seguros.

Mientras que se reparaua la gran Clusa, don Amadeo, y Antonio de Olibera se fueron a alojar con todo el exercito a dos leguas de Ginebra, por cubrir a los que labrauan en el reparo de la fuerza, y por entretener la gente en tierra del enemigo, y pareciendo a Olibera que estaua lexos de Ginebra, quiso yr a reconocer vn sitio para alojar el campo con vn poco de caualleria, y porque tambien quiso yr don Amadeo, lleuó Olibera seys compañias de cauallos, y quinientos infantes Españoles, y aunque se tuuo por cierto q̃ los de Ginebra tuuieron auiso de la primera resolucion como la segunda fue derepente, y se executo luego, no lo pudieron saber, y por esto embiaron a vn bosque cien arcabuzeros que diessen en Antonio de Olibera, y llegando los corredores, salieron los del bosque pensando que era Olibera mataron dos o tres, acudio don Christoual de Ybarra con dos compañias de cauallos, y los

hizo

hizo meter en el bosque, y luego Antonio de Olibera con toda la gente que lleuaua, mando cercar el bosque y entrar dentro, haziendo vna muy graciosa caza de hereges, porque fueron degollados todos.

Caza de hereges.

Salieron de Ginebra al arma muy presto seyscientos hombres que deuian de estar aperceuidos para socorrer los ciento, y viendolos venir por vna compaña muy cerrados y determinados, se fue retirando Antonio de Oliuera para apartallos de sus murallas con que ellos se encendieron mas, y viendolos en el puesto que desseaua, reboluio sobre ellos con la caualleria y infanteria tan valerosamente que degollo quatrocientos y mas, y los otros se saluaron en el lago, y este dia peleo valientemente don Amadeo, y se entendio que si los Españoles apretaran con las puertas de Ginebra, no hallaran quien se las cerrara, pero ni ellos podian saber lo q̃ auia dentro ni les tocaua. No se alojarõ adonde auian pensado, porque no hallaron agua, y assi se boluieron adonde quedo el exercito, dando el gasto a la campaña de Ginebra: la qual esta assentada adonde sale el Rodano del lago Leman, diuidida en dos partes, la vna que esta en lo llano a mano derecha del rio, se llama el Burgo de san Geruas, la otra que es la mayor esta, en lugar eminente, y ambas fortificadas de buenos muros, y muy pobladas de estrangeros hereges fugitiuos de sus tierras.

Rota de los de Ginebra.

Y porque ya no auia que hazer y faltaua el pan para el exercito, se boluieron a reparar la gran Clusa, y repartir la gente del Rey Catolico por diferentes partes de Saboya: fueron a Crucilles, lugar mal cercado, y cinco leguas de Ginebra tres compañias de Españoles con el Capitan Garci Sanchez Nieto, y desseando los de aquella ciudad vengarse del daño que auian recebido de los Españoles, salieron con mucho secreto mil y ochocientos

Los de Ginebra baten a Crucelles.

tos

tos hombres, y dieron vna escalada al lugar, y le entraron con mucha facilidad, las tres compañias que estauã dentro, aunque no fueron tomadas en descuydo, visto que no le podian defender, con perdida de diez, o doze soldados se retiraron a vn sitio fuerte que auia enel lugar, adonde valientemente se defendian. Antonio de Olibera que fue auisado de la salida de los de Ginebra, hallandose alojado a tres leguas en la villa de Anisi, acudio luego al socorro cõ quiniẽtos infantes q̃ tenia, y en descubriendole los enemigos, pensando q̃ lleuaua mayores fuerzas se retiraron, tuuo auiso aquella mesma noche del Conde de Monmayor que gouernaua el fuerte de santa Catalina, que al amanecer le auian de dar vna escalada, y visto que tenia poca gente, y que estauan en el ventiquatro piezas de artilleria se partio Antonio de Olibera a dos horas de noche con dozientos infantes Españoles, y quatro compañias de cauallos, y llego a media noche y dexo la caualleria en puesto que no podia ser ofendida, y el se entro enel fuerte, y porque los de Ginebra tuuieron auiso del socorro, se boluierõ a su ciudad sin intentar nada, y pareciendo que aquel fuerte era muy importante, y que estaua mal reparado, mando Antonio de Olibera que le hiziessen vna empalizada al rededor, para assegurall e descalada, y dexando enel cien Españoles, se retiro con la caualleria y la demas gente, y auiendo quemado los enemigos la mayor parte de Crucilles quando la escalaron, sacó de alli las tres compañias y las puso en otros puestos, y el se fue con la caualleria a su alojamiento de Anisi. Ya en este tiempo se hallauan en la Corte de España el Coronel Lusio, y algunos Capitanes embiados de los seys Cantones de Esguizaros Catholicos,

Los Embaxadores de los Cantones Catolicos Esguizaros en la Corte de España.

pára besar las manos al Rey, y confirmar la liga que el Duque de Terranoua auia concertado con ellos, y en nombre del Rey la auia firmado y jurado, y esta fue la primera vez que se vieron en la Corte de España Embaxadores de Esguizaros. Esta liga acrecento mas las sospechas a los q̃ no gustauan de la grandeza del Rey. Los Esguizaros pidieron al Rey algunas cosas, y entrellas que recibiesse en esta liga a los Catolicos del Canton de Apezel, pareciendo que por ser todos los Cantones treze, teniendo el Rey de su parte, casi a los siete seria mas poderoso en las Dietas adonde se hazen las resoluciones con la mayor parte de Votos, y que asi mismo se hiziesse liga con los tres Cantones de Grisones, por ser confederados de los seys, y sus vezinos, y al Obispo de Sion, y a toda la tierra Valesana, y aunque se tratò mucho de la liga Grisa, y anduuo por parte del Rey ocupado en esta negociacion el Capitan Antonio Ardouino nunca se pudo concertar, porque los Frãceses de la parte de Bearne, y otros enemigos secretos del Rey Catolico lo impidian, pidieron tambien los Esguizaros que el Rey se siruiesse dellos en sus exercitos, y en las guardas de las personas Reales, y de sus Visorreyes y Gobernadores.

Mientras que lo sobredicho passaua en Saboya, y q̃ Antonio de Olibera auia socorrido a Granoble, y que el señor de Cremiù auia resistido muy bien al Señor de Digueres, y al Corso, y muertoles mucha gẽte en defensa de aquella plaza el hijo del Gobernador de Antibo en Prouẽza, saliẽdo de aquella ciudad, fue tomado en medio de vna emboscada del señor de la Valeta y degollado con su gẽte, y el señor de Digueres tomo a Cursò, entrando por la puerta Rota con vn Petarte, y en Albernia el gran Prior de Francia batia a Vici, y auiendola socorrido el Marques de san Sorlin, hizieron tregua

por

por quatro meses, pero el Duque de Saboya que ya estaua en Prouenza con increyble valor, trataua las cosas desta Prouincia; porque tomo a Frejus plaza fuerte (dicha Forum Iulium) por inteligencia, y yendo al socorro los señores de la Valeta y Digueres rompieron ciertas tropas suyas, por lo qual se retiro a Niza, pero llegandole socorro de Infanteria Española y Napolitana salio en Campaña, y tomo la ciudad de Draguiñano y otros pueblos, y el Conde de Carçes yẽdo a sitiar a Selon de Crau fue roto de la Valeta, y se retiro en Aix, y porque no pudo impedir que los desta ciudad se diessen al Duque de Saboya se fue a su casa, los de Aix se pusieron en la protecion del Duque, para que los defendiesse hasta que huuiesse Rey de Francia, y le recibieron en ella con gran honra y alegria, y luego embio a España al señor de Leñi a pedir al Rey Catolico que le ayudasse con mayores fuerzas, pues que las cosas de Prouenza se encaminauã bien, y la Valeta y Digueres no cessauan de molestalle quanto podiã, y el señor de Digueres porfiaua en apretar a Granoble, y el Duque de Terranoua en este tiẽpo, assi por tener compañia a la Infanta doña Catalina por el ausencia del Duque, como por dar calor a las cosas de Saboya fue a residir vn mes en Turin, cosa que para la Infanta fue de mucho consuelo, y para las cosas de la guerra de gran importancia. Muchos gentiles hombres de Marsella fueron a Aix a rogar al Duque que se metiesse en aquella ciudad: pero sabiendo que en ella auia parcialidades, y que la vna era su contraria, lo dexo para mejor ocasion.

La ciudad de Aix se pone en la protecion del Duque de Saboya.

Cap. X. Que por auerse entendido que el Pontifice queria absoluer a Enrique de Borbon, el Duque de Mena le escriuio, y le quiso hazer protestos sobrello, y tambien el Conde Olibares.

AVnque el Papa auia embiado a Francia al Cardenal Gaetano con muestras de proseguir en el ayuda de los Catolicos, los que no gustauan de que lo hiziesse, le apretaron tanto cō la ocasion de las prosperidades del de Bearne, que le entibiaron mucho, como se dixo. El Senado Veneciano viendo que daua orejas a sus intentos, embio a Leonardo Donato hombre muy prudente y gran Orador, que le reduxo de tal manera a su opinion, que tuuo determinacion de bendecir a Enrique de Borbon, y le hazia grandes comodidades si quisiera apartarse de los hereges, y esto se hechó mas de ver, en q̃ auiendo ofrecido las ciudades de Marsella y Aix, q̃ se pondriã en poder de la Iglesia, no los quiso recebir, porq̃ la Corona de España no gozasse del bien que le podia tornar de este negocio.

Diligencias que se hazé con el Papa, para que absuelua a Bearne.

Esta determinaciō del Pōtifice de absoluer a Bearne puso en cuydado a dō Enrique de Guzmã Conde de Olibares Embaxador del Rey Catolico en Roma, y procuro de apartalle della, mostrandole el error en q̃ estaua, y q̃ era engañado, y q̃ el fin q̃ le deziã q̃ tenia el Rey Catolico de vsurpar, o diuidir el estado de Francia, era inuencion de los emulos de su grandeza, porque nunca tuuo, ni tenia otro proposito sino de conseruar la religion, cosa a q̃ su Santidad tenia doblada obligaciō de acudir sin dar orejas a Politicos y hombres q̃ posponiã la causa de Dios al estado, porq̃ si el Rey tal pensamiento tuuiera, desde q̃ sus banderas auiã entrado en Frãcia tuuo ocasiō de mostrallo, pero como su intenciō era cōtraria, siēpre

mandaua

mãdaua a sus Capitanes que no ocupassen vn palmo de tierra. El Duq̃ de Mena q̃ tãbien fue auisado de lo q̃ passaua, y q̃ cõ efecto hechaua de ver q̃ el Papa no le acudia con el calor q̃ antes, le embio cõ persona propria la carta infrascrita cõ ordẽ q̃ interuiniẽdo en ello el Comendador de Diu Embaxador de la liga, se le protestassen los daños que se seguian en Francia a los Catolicos por el absolucion, y por desamparallos su Santidad.

Carta del Duque de Mena a Sixto .V.

Santissimo Padre, por muchas vias he entendido que V. santidad ha mudado el parecer que con tanta razõ auia tomado de socorrer cõ gente y dinero la causa de los Catolicos deste Reyno, nuestras intenciones han sido siẽpre buenas y apartadas de todo ruin designo, ni jamas se ha visto q̃ nuestras obras ayan tenido fin, sino a cõseruar la religion y el estado entero, y Dios q̃ es testigo de nr̃os mas secretos pẽsamiẽtos, y q̃ no puede ser engañado, sabe q̃ yo no he procurado jamas otro premio sino dar satisfacion y reposo a mi conciencia, en auer sido de prouecho para tan gran bien.

Carta del Duque de Mena al Papa.

Quãto a la intinciõ de nr̃os enemigos, si sera representada a V.S. sincera y verdaderamẽte, conocera q̃ tienen determinaciõ de mudar la religiõ y establecer la heregia, en la qual en particular Enriq̃ de Borbõ ha sido criado desde su niñez, mezclãdo el artificio cõ la fuerza, y lleuãdo el tiẽpo adelãte cõ toda la ventaja que ha podido, con el ayuda de aquellos q̃ hazẽ trayciõ a la causa de la fe, de la qual hazen profesion, para q̃ despues q̃ aura hecho su negocio abiertamente, declare su intencion.

Quanto al socorro si alguna vez penso V. S. que era necessario, agora lo es mas que nunca, y nos daua esperança que este antes creceria que desminuyria en V. S. Y si V. S. se acuerda que la santa sede, y V. S. en particular han aprobado nuestras armas, como justas y necessarias, las quales se tomaron primero contra vn Rey Catolico en aparencia, y que no daua sino suspechas y conjeturas de su mala intencion hasta el assacinamiento de Bles, pero el que oy pretende es manifiesto heretico, y V. S. le declaro con su sentencia por tal, para impedir que no pueda suceder en la Corona, y para que todos los Catolicos se lo pudiessen resistir como incapaz, con seguridad de sus conciencias, lo qual auemos hecho todos sin respeto de vidas y haziendas, y por esto no podemos imaginar que tã madura determinacion hecha por V. S. con el asistencia del sacro Colegio de los Cardenales se pueda mudar, lo qual seria quando V. S. nos dexasse sin socorro, y nos desamparase auiendo precedido tantas promesas de V. S. con tanta solenidad.

Suplicamos a V. santidad se acuerde de los meritos deste Reyno con la santa sede, y la perdida de la religion y de tantas Iglesias y ornamentos de piedad que ay en el, todo lo qual esta cerca de perderse si V. santidad no nos ayuda, y que se acuerde que aquellos tesoros que ay tiene recogidos con tanta prudencia no se podran jamas emplear en cosa que sea para mayor gloria de V. santidad que en ayudarnos, y aunque algunos procuran de persuadir a V. santidad que Enrique de Borbon sera

Cato

Catolico hasta aora no ha hecho obras por las quales esto se pueda creer.

Primeramente bien se sabe que ha engañado a los Catolicos de su bando, a los quales prometio de hazerse Catolico dentro de cierto tiempo, y despues pidio mas termino por hazer su negocio, porque ve que nuestros amigos nos socorren tan floxamente, y que V. santidad se esta a la mira de nuestros males, sin darnos remedio, y por esto que se puede esperar de vna conciencia fingida, sino que toma este camino para hazer despues la mudanza conforme a su crianza.

Monseñor el Legado como prudente, pues ha tenido tiempo de informarse de todo, hara relacion a V. santidad de nuestros males y de los remedios que emos menester, y con todo esto para que delante de Dios y de los hombres nos pueda saluar la conciencia, yo suplico humilmente a V. santidad que tome en buena parte, si por testimonio de mi vltima obligacion yo ago protestar publicamẽte a V. santidad, y delãte de la Cristiandad, porq̃ siendo desamparados de su protecion y assistencia, nos podamos quexar, para que quede en la memoria de los hombres y passe a la sucession, para que se de la culpa a quien la tuuiere, y no a nosotros que estamos libres della.

Algunos han dicho Santissimo padre que dauan a entender a vuestra Santidad, que las fuerzas de Enrique eran tan grandes que se juzgaua que aũque vuestra Santidad nos socorriesse, no se podia impedir que no fuesse superior y estos antes han procedido por passion, o por mala informa-

informacion de nuestras cosas, y por la dicha que ha tenido, porq̃ Dios por nuestros pecados permitio que ganasse vna batalla, en la qual perdimos mas infanteria que caualleria, como lo entendera V. santidad de la memoria que embio. Y tambien las causas que nos mouieron a cõbatir con consejo de todos los Capitanes, y la forma que ay para restaurarnos, en todo lo qual yo he procedido sin que se me pueda dar culpa alguna.

Yo no dudo santissimo Padre q̃ esta desgracia no aya sucedido de algun mal acidental, hasta que tengamos fuerzas para reprimir el progresso del enemigo, y el temor de nuestra flaqueza, y sepa V. santidad que ay tantos buenos eclesiasticos, nobles y del tercero estado, y tantas ciudades y Prouincias enteras, determinados de viuir y morir con nosotros y de nuestra parte, a los quales con esta Rota antes se ha aumentado que desminuydo el animo, que nuestro enemigo no puede regular sus fuerzas con las nuestras (si somos ayudados de V. santidad, como el q̃ por ser cabeza de la Iglesia tiene mayor obligacion q̃ nadie) sin que le aparte dello lo que dizen los que mirando a razones de estado, afirman que de nuestra prosperidad ha de crecer la grandeza del Rey Catolico, pues que sobre todos los respetos deue de ser mayor el de la Religion en el, aliende de que jamas emos conocido en su Magestad otra mira sino de conseruar la religion en este Reyno, y por esto si seremos hombres de bien, su memoria sera sempiterna entre nosotros.

Nuestra intencion siempre ha sido de conseruar este estado.

juntamente con la religion, siguiendo las costumbres y leyes antiguas del Reyno, y si esta sospecha es peligrosa, a quien se puede precipitar mejor que V. santidad, que hara que le quedemos obligados con nuestras personas y vidas. Yo bien se que me caluniaran con V. santidad, como si no tuuiesse otra mira sino de la causa publica a mi particular, y de buena gana me cōtentare de quedar persona particular, quando assi conuenga al bien publico, y lo hare assi, y obedecere quando alguno podra poner en seguro estado la causa de la religion, y por esto suplico cō mucha humildad a V. santidad quiera lleuar adelante su primera determinacion de socorrernos, para lo qual sea seruido de embiarnos hombres o dineros, lo que mejor pareciere, y daremos seguridad por el gasto, y en su exemplo encender a los potentados Catolicos, sin que por la tibieza de V. santidad se enfrien, y vera con esto muy presto assegurada la religion con gloria de su Pontificado y gran bien de la Christiandad y confusion de los hereges, porque si seremos desamparados, las quexas y lamentaciones de tantos millones de Catolicos afligidos yrā hasta el cielo, acusando a los que seran causa de nuestro mal, y no por esto dexaremos de perseuerar en defender con mucha constancia esta causa, hasta que nos dure la vida, con lo qual auremos cumplido y satisfecho a nuestra obligacion, y auiendo humilmente besado los pies de Vuestra santidad: Ruego a Dios Padre Santo que conserue a Vuestra Santidad en toda prosperidad, para bien de la religion deste pobre Reyno.

De Soesons a 25. de Marzo, mil y quinientos y noventa.

De V. Santidad

Humilissimo, obedientissimo y fidelissimo sieruo.

Carlos de Lorena.

EN conformidad de lo que el Duque de Mena escriuio al Papa, el Conde de Olibares continuaua viuamente los oficios con el Papa, para que no desamparasse la causa Catolica, suplicandole que no diesse oydos a los que posponiendo el seruicio de Dios a la razon destado, procurauan que desfauorecielle tan santa empressa, y digna de tan gran Pontifice, sin oyr a los que siniestramente interpretauan la santa intencion del Rey Catolico, especialmente algunos potentados de Italia, que porfiauan en dezir que su grandeza era temerosa, y que no auiendo en Francia vn Rey como el Principe de Bearne que la contrapesase ningun Principe Christiano podria viuir con libertad ni seguridad, ni aun la sede Apostolica la tendria como conuenia, y pareciédo que no por esto el Papa mudaua proposito, y conociendose q̃ auia de resultar dello notable daño a la vnió Catolica. El Conde de Olibares le yba hablando con alguna libertad, mostrando el sentimiento que los buenos Catolicos de Francia justamente podian tener de su Santidad en que le assistian los Embaxadores de la liga, y los de los Duques de Saboya y de Lorena, y aunque el Papa respondia que tenia toda buena voluntad de fauorecer la vnion, y que no auia podido hazer mas que embiar al Cardenal Gaetano por Legado, por ser persona de quien el Rey Catolico confiaua, y auer proueydo de dinero cõforme a sus fuerzas: sentia mucho verse

Lo que dezian los que ayudauan a Bearne.

apretar

apretar del Conde de Olibares, y que tratasse tan libremente.

Cap. XI. Que Enrique de Borbon tomó algunas plazas, puso el sitio a Paris, y la ciudad se determinó de resistille.

DESPVES que el Principe de Bearne ganó la batalla de Yberì, y embio al señor de la Noua a Picardia, se detuuo en Manta: en que ay opiniones que hizo gran yerro, porque si fuera a Paris sin duda la tomara, porque la hallara muy afligida, y desproueyda de artilleria y vitualla para tanta multitud de gente, y sin Capitanes platicos, ni soldados exercitados que la defendieran: pero no tenia dinero ni municion, y su gente estaua cansada, y no era el numero que conuenia, y por esto fue necessario detenerse, y para que llegasse el Duq de Longauila, a quien auia embiado a llamar con sus tropas.

El Duque de Mena desde san Dionis fue a Paris, y no se perdio de animo, aunque hallo aquella ciudad tan mal en orden para la defensa, antes con animo generoso atendio a lo que conuenia, hizo tratar que por dinero el señor de Guiry (que aunque Catolico seruia a Enrique de Borbon) dexasse passar por la puente de Xamoes que guardaua tanta cantidad de vino, trigo, ceuada, y otras cosas q basto para sustentarle mes y medio, demas de lo q auia dẽtro, con lo qual los de Paris se consolaron y animaron para defenderse, y juntamente a san Dionis, y tambien con la esperanza de que con los socorros que esperauan de Flandes, presto serian librados del cerco, aunque ya se yba

conociendo cierta mala voluntad de muchos contra el Duque de Mena,acusandole del mal gouierno, y con esto partio a Picardia a juntar el exercito,auiendo embiado adelante al Comendador Moreo a detener las bandas de Flandes que se boluian a los estados,y a solicitar al Duque de Parma por el socorro que auia de dar,y tābien se despacho al Papa y a los Principes Catolicos, dādoles cuenta del estado en que todo se hallaua,para que no les faltassen,y en esto se puso en platica vn trato de concierto, para entretanto aparejarse para la defensa, para lo qual salio el Cardenal Legado a Noesy adonde interuinieron,el Cardenal de Gondi,el Mariscal de Biron,yel señor de Guiry,y tratandose de hazer vna tregua para mas de proposito platicar sobre la paz general, no se hizo nada.

El Duque de Mena va a Picardia.

Determinados pues todos de resistir hasta la muerte, con el buen animo q̄ les daua don Bernardino de Mendoza, y muy confiados en su consejo, se dio el gouierno de las armas al Duque de Nemors,el qual de Xatres adonde se saluo,fue a Paris dexando dozientos Alemanes de presidio del regimiento del Conde de Colalto. Entendio el Duque cō el ayuda del cauallero de Aumala de la religion de san Iuan, soldado de mucha esperiencia y valor,y por el deudo del Duque muy confidente suyo en fortificar esta Catolica ciudad,la qual perseuerando en la obediencia que siempre guardo a la santa see Apostolica,aora con gran resolucion determino de sufrir las desuenturas que se diran adelante. Esta puesta Paris en la ribera del Rio Sena, que baxando de Borgoña adonde nace en el monte Boge, y recibiendo muchos rios se haze nauegable,y passando de Paris, corre casi treinta leguas a desaguar en el Oceano, diuidiendo el antigua Belgica de la Celtica, y de aqui procede que

Assiento y descripcion de Paris.

la

la parte de Paris que esta en la ribera de mano derecha que dizé la villa esta en la Belgica, y la otra dicha la vniuersidad en la Celtica. En medio del Rio ay vna isla de vn terzio de legua de circuito, que es la terzera parte q̃ llamã la ciudad. La Iglesia Catredal, es la de nuestra Señora, que edifico Carlo Magno, es muy sumtuosa, y esta cerca della el palacio Real, adonde se junta el parlamento que contiene ochenta consejeros, quarenta de capa corta, y quarenta letrados, entre los quales se cuentan, el Obispo de la ciudad, el Abad de san Dionis, ocho tesoreros, el procurador del Rey, dos Fiscales, y los doze Pares de Francia, tiene la ciudad forma de media luna, con siete puertas, tiene vn Castillo llamado la Bastilla, junto a la puerta de san Antonio, que dizen que fabricaron los Ingleses, y luego sigue el Arsenal, casa de municion. Tambien esta dentro de la ciudad el palacio Real de Louure, que es muy suntuoso, que comenzo Francisco primero, y acauaron sus hijos, y fuera las Tulieres, otro gran palacio de mucha recreacion que hizo la Reyna madre Catalina de Medices, y el palacio de Borbon q̃ hizo Luys segundo, terzero Duque de Borbon. Por medio de la ciudad va vna muy ancha calle llena de tiendas que comenzando desde la puerta de san Martin, la diuide en dos partes, hasta la puente de nuestra Señora, que a los lados tiene casas y tiẽdas, y parece calle como las otras, y junto a la puente chica en la vniuersidad esta el castillejo chico, que se hizo para sugecion de los estudiantes que dieron el nombre de vniuersidad a esta parte de la ciudad, adonde demas del Colegio de Sorbóna ay otros cincuenta Colegios dotados de rentas que dexaron los fundadores, y es el principal el de Nauarra, que fundo Iuana, muger del Rey Felipe el hermoso, adonde estudiã señores muy principales, y el Retor de la Vniuersidad

tiene de tanta autoridad, que se le da lugar al lado del legado Apostolico.

Començo pues el Duque de Nemors a reparar la ciudad, en que muchos ayudauan por si mismos, y otros cõ dinero con gran voluntad: y vna parte de los Alemanes del Conde de Colalto puso en guarda de la villa: las puertas encargo a los ciudadanos: en el palacio, que fue de los Templarios puso algunos Esguizaros, y en otras partes puso infanteria Frãcesa: y en los diez y seys quarteles, en que se diuide la ciudad, puso vn cabo en cada vno, y vn Coronel sobre todos: y porque no auia artilleria, se entendio en hazella con gran diligencia. Y porque tampoco auia caualleria, se llamo al señor de Vitry con ciento y cinquenta cauallos, para lo qual pago dos mil ducados don Bernardino de Mendoça. Boluiose a la platica del concierto, y se juntaron para ello en Prouins el Obispo de Ceneda, y el Mariscal de Biron, y tampoco se concertaron. Enrique de Borbon, auiendo mientras se detuuo en Manta mas de quinze dias, tomado a Bernon, ensoberuecido con tantas prosperidades (aunq̃ entibiado el calor de la vitoria) penso que luego le auian de lleuar las llaues los pueblos de toda Francia. En fin salio de Manta, auiendole llegado municion de Inglaterra, con vn exercito de doze mil hombres, y fue sobre Monterau, que sin ninguna resistencia cayo en sus manos, y desde alli se encamino sobre Corbel, lugar fuerte a siete leguas de Paris, comodo para impedir la vitualla q̃ va a la ciudad del Gastines, de Beosa, Borgoña, y Niuers, y cõ poca dificultad le ocupo por la vileza de los defensores, y luego a Lañy, seys leguas de Paris, en la ribera de Marna, q̃ impide la nauegaciõ de la Bria, Cãpaña, y Basiñy, y teniendo en su poder a Prouins, fue sobre Sans, ciudad Metropolitana en la ribera de Yona, plãto la bateria,

El Duque de Nemors fortifica a Paris.

Enrique de Borbon sale con el exercito de Manta.

dio seys asaltos sin fruto por el valor del Señor de Xaua-lon, y dexando perdida mucha gente, se fue a la puente de Carenton a vista de la ciudad, y en vn arco o torre della estauan diez soldados de Paris que la defendieron bien, pero mostrando que los querian hablar con esca-las, entretãto subieron por la otra banda, y la ganaron y aborcarõ al Cabo, y cõ la caualleria corria hasta las puer-tas de Paris, impidiendo que por ninguna parte entrasse vitualla, porq̃ ya era señor de las riberas y de las puẽtes.

Pareciendo pues el exercito a vista de Paris a ocho de Mayo muy reforzado por la mucha gente q̃ auia acudi-do cõ el desseo del saco, se planto artilleria para batir la puerta de S. Martin, y la de Monmatrè aunque con po-co prouecho, y el señor de la Noua intento de ganar el Burgo de San Martin, y el de san Dionis, y peleose tam-biẽ que la Noua mal herido en vn muslo se huuo de re-tirar huyendo y dexando muertos a los mas de los su-yos, dixose que si el Duque de Nemors le cargara que le tomara el artilleria, y pusiera el campo en confusion: pero no se fio del pueblo en el qual conocia variedad y ligereza, y por esto para mayor seguridad acordaron de juntarse el Legado, todos los Perlados, el Embaxador dõ Bernardino de Mendoza, el Parlamento, el Duque de Nemors, el Prefeto, y los diez y seys del regimiento de la ciudad, y todo el pueblo en la Iglesia del monesterio de san Augustin, adonde se cantò vna solenissima missa, y predico vn excelente predicador, y en acabando estã-do el Legado de Pontifical, todos juraron sobre los Euã-gelios que defenderian aquella ciudad hasta la muerte, y no obedecerian a Enrique de Borbon, y denun-ciarian quanto entendiessen que se trataua en perjuy-zio de la santa liga, y no obstante el juramen-to, poco despues descubrio el Prefecto que algunos

Enrique de Borbon pa-rece sobre Pa-ris.

Politicos

Politicos tratauan de meter en la ciudad a Enrique, y por no desdeñar a los otros, que eran muchos, fueron condenados en dinero y echados de la ciudad.

El Principe de Bearne viendo aquel pueblo tan inclinado a la defensa, pareciendole peligroso ganalle con la fuerza, porque de los que se salian de Paris supo la estrema necessidad que se padecia, pareciendole que por esto no se podia sustentar vn mes, determinò de lleuar el negocio de otra manera, porque juzgaua que el socorro de Flandes no podia ser grande, pues de razon no auian de quedar desproueydas aquellas Prouincias, ni creya q̃ el Duque de Parma fuesse en persona. Pues auiendo de yr con gran exercito, dexaria los estados en peligro demas de que para ello auia de aguardar orden de España, adonde siempre eran largas las resoluciones, por lo qual no se le podia dexar de dar la ciudad por la hambre adõde tambien los amigos que en ella tenia fomentauan tumultos, de manera que confiaua de poder ganar alguna puerta, y con este fin assento el campo entre Paris y san Dionis, para apretallas en vn mesmo tiẽpo, y mandando disparar algunas vezes el artilleria sobre las casas de la ciudad para espantar, ningun daño hizo sino herir a vn Presidente que era de su parte y viendo que gastaua la municion de la qual no tenia mucha, lo dexo.

Discurso del Principe de Bearne sobre el sitio de Paris.

El Duque de Mena con la resolucion sobredicha con trezientos cauallos para su guarda se puso en camino, aunque con peligro, porque sabiendo de su jornada cõ tres mil infantes y buen numero de caualleria le tenian tomado los pasos, y llegado a la Fretea Milon, paso a Soessons desde donde embio a Deportes Villier su secretario a Bruselas, para saber del Duque de Parma adonde queria que fuessen las vistas, y entretanto en Picardia recogia gente aprisa, y en Cambray fue bien reciuido del

señor

ſeñor de Balañy, y auiendoſe concertado que ſe vieſſen en Condê, ſe trato del peligro en que eſtauan las coſas de la Chriſtiandad, y que no tenian mejor remedio que la preſencia del Duque de Parma con poderoſo exercito, como el Rey Catolico ſe lo tenia ordenado, dexando los eſtados de Flãdes en el mejor recaudo poſible, pero ſu partida ſe dilato caſi tres meſes, y entretanto padecio Paris increybles anguſtias. Los enemigos del Rey Catolico, viendo la mucha caridad de don Bernardino de Mendoza y autoridad que tenia en la ciudad, le caluniauan, diziendo que moſtrandoſe artificioſamente piadoſo, procuraua de poner la ciudad debaxo del dominio de ſu Rey, y para eſto publicauan y fingian que ſe auian tomado cartas, adonde el Rey mandaua al Duque de Parma que ſocorrieſſe a Paris, y que por eſto entraua con exercito, con fin de ocupar muchas plazas en Francia, que el Duque de Mena auia prometido de poner en ſus manos, porque de otra manera no ſaliera de Flandes, pero que tardaria tanto que antes todos perecerian de hambre. y deſta manera alteraron tanto muchas vezes el pueblo, que trataron algunos de matar a don Bernardino de Mendoza, por lo qual conuino aſſegurarſe con buena guarda de Tudeſcos. Calunias de los Politicos contra don Bernardino de Mendoza

Hallauanſe en Paris Ana Deſte, Duqueſa de Nemors, que fue primero Duqueſa de Guiſa, la Duqueſa de Mena, la de Guiſa muger de Hentique, que fue muerto en Bles, la Duqueſa vieja de Mompenſier, las quales cõ palabras, con el autoridad y con limoſnas conſolauan el pueblo cõ el ayuda de dinero q̃ el Rey Catolico las mãdaua dar, el qual ya en eſte tiempo auia ordenado que tambien ſe dieſſen diez mil ducados cada mes al Duque de Mena, para que mejor pudieſſe ſuſtentar el eſtado q̃ ſu cargo requeria, y con mayor animo y voluntad tra-

uajasse en seruicio de la vnion, y esto aliende de otras ayudas que se hazian a otras personas que en la misma causa se entendia que eran de prouecho, Aymar Enoquin Obispo de Reyns, Rosa Obispo de Sanlis, y otros eclesiasticos se señalauan en sustentar aquella ciudad con el exẽplo y con los efectos y 1300. frayles se pusieron debaxo del Obispo de Sanlis, para morir, peleando en la defensa, y los estudiantes tomaron por cabeza al Cura de san Cosme, el Parlamento, el Prefecto de los mercaderes, los 16. de la ciudad, y todos los principales Catolicos haziã quanto podian, vnos ayudando con dinero, otros con vitualla, y otros tomando las armas,

Socorros y ayudas del Rey Catolico a diferentes personas

Yuase sintiẽdo falta de vitualla, y conociendo q̃ hizieron yerro en no meter mas cantidad della quando pudierã. Hizierõ vna visita general contando las personas que auia para tassar el trigo a razon de vna libra de pan por persona cada dia, para saber quanto tiempo podriã resistir al enemigo, y hallaron poco menos de dozientas mil personas, y trigo para comer vn mes, y demas del trigo, quarenta mil hanegas de Auena, y para que el pã pudiesse durar, se puso vn panadero en cada barrio, y se le dio el trigo a razon de quatro escudos el anega, para que se vendiesse a los pobres y no a otros, a razon de medio real la libra, y desta manera se yuan dando muy buenas ordenes en todo, y aunque los famosos predicadores (que eran muchos) sustentauan los animos de la gẽte en la voluntad de defenderese, siẽpre se temia alguna sedicion, por los muchos Politicos q̃ dessean admitir a Bearne.

Auia muchas escaramuzas aunque flacas, porque el Duque de Nemors y el cauallero de Aumala, temiã q̃ sucediendo desgracia, los Politicos fomentarian tumultos en la ciudad con la ocasion de la hambre y desespe

racion

racion del pueblo menudo, y los Politicos nunca cessauan en sus tratos para introduzir a Enrique, pero quiso Dios que ninguno sucediesse, y que todos se descubriessen. Entre tanto san Dionis padecia y pedia socorro, y para ello parecio al Duq de Nemors de salir a escaramuzar, porque entretanto pudiessen treynta cauallos entrar cõ sacos de harina, la mayor parte entro, la otra se bolbio, y con este socorro se detuuieron algunos dias. Viẽdose pues en Paris la falta de todo, esperãdo enel socorro, acudiã a Dios con oraciones, y en presencia del Legado los del regimiento de la ciudad votaron vna peregrinacion a la santa casa de nuestra Señora de Lorito, y de ofrecer treinta marcos de plata en vna lãpara, y vna naue que trae por armas la ciudad, quãdo se viessen libres de tal calamidad, lo qual cũplieron muy bien, y porque no auia dinero para pagar soldados y dar de comer a tantos, pidieron licencia al Legado de valerse de alguna plata de las Iglesias, la menos necessaria, y por la estrema necesidad se la dio, con q̃ se restituyesse dẽtro de termino breue. El temor de alteraciõ del pueblo tenia a todos en cuydado, porq̃ como no vsado a padecer tãta falta, sino de ver las plazas llenas de todos bastimẽto a todas horas, andaua muy sentido, por lo qual el Duq̃ de Nemors consentia algunas escaramuzas, porq̃ de camino boluian con espigas y cosas de comer, por lo qual Enriq̃ hizo dar fuego a los trigos y a las mieses, aũq̃ no ẽ todas partes: y auiendole acudido mas gẽte y cauallos se alojo a tiro de cañõ de la ciudad, abrazãdo ambas partes del rio, y corriẽdo cõ su caualleria toda la cãpaña, y tãbien a S. Dionis, apretãdola de manera q̃ por ninguna parte le entraua vitualla, y con esto pensaua auella a las manos, y lo mesmo se persuadia de Paris, q̃ no podria resistir 15. dias, atento

la mucha gente que auia y poca vitualla, por lo qual se esperaua alguna alteracion del pueblo, como no vsado a padecer tanta falta de todo, sino de ver las plazas de la ciudad llenas de todos bastimentos a todas horas, Saliã los de dentro a hazer sus ordinarias escaramuzas, en las quales hazian siempre daño al enemigo, y en esto se passo desde los doze de Mayo hasta el principio de Iunio, y no hazia otras diligencias el Principe de Bearne, aguardando por momentos que se le diessen.

Cap. XII. Que continua el cerco de Paris, y que se rindio la villa de san Dionis por la hambre que los cercados padecieron, y con que condiciones.

ERA ya casi el fin de Iulio, y la ciudad se yba conseruando con los medios dichos, con cartas fingidas del socorro que se esperaua. Por causa de las bascosidades que se comian, nacio vna enfermedad, de la qual murieron mas de cincuenta mil personas, la mayor parte muger y niños, y otros de flaca complesion, y ya el campo de Bearne auia engrosado, porque llagaron los señores de Xatillon y la Tremolla con grãdes tropas, con q̃ se quito del todo a los de dentro la libertad de salir ni de recebir auiso, y con esto pudo yr Enrique sobre el castillo de Beamonte, que guardaua el señor de Pietra en Court cauallero Catolico, y auiendole tenido algun tiempo sitiado con vna parte del exercito, no esperando socorro, ni auiendo dentro q̃ comer, le huuo de dar. El Duque de Nemors hizo poner sobre las murallas sesenta y cinco piezas q̃ se auian hundido y encaualgado, con que ofendiã al enemigo,

Enrique toma a Beamont.

aunque

aunque poco, y no cessauan las escaramuzas, assi de soldados como de ciudadanos, a los quales daua mucho animo el buen exemplo de los religiosos que acudian al fauor de Dios con penitencias, ayunos y disciplinas, y los edifico mucho ver que vn dia destos salio el Obispo de Sanlis con el Prior de los Cartuxos con sus monges, y otros muchos religiosos de diferentes ordenes, lleuando delante vn crucifixo con determinacion de morir por su santo nombre, lo qual acrecento mucho la deuocion a todos, y confirmo la voluntad de perseuerar en la defensa de la fe, pero fatigabales ya la hambre, y assi determinaron de hechar fuera los labradores y pobres, y otra gente inutil que seria mas de treynta mil personas, pero no se executaua, porque parecia que era verguenza de la grandeza de aquella nobilissima ciudad que auia sido tan abundante y poderosa, ni tampoco los vezinos querian ya contribuir para la sustentacion de estos, diziendo que auian pagado mucho, y que se auia distribudo mal y quedadose con ello algunos particulares de que no querian dar cuenta, ni nadie se atreuia de pedirsela, continuase en las escaramuzas, porque demas de que se tomaua alguna vitualla, parecia al Duque de Nemors que la gente con la rabia se haria valerosa, y prendian algunos de cuyos rescates sacauan prouecho, con lo qual y con las limosnas de todos se yua passando lo mejor que se podia, y dō Bernardino de Mendoza ofrecio de dar cada dia durante el cerco, para repartir, ciento y veinte escudos de limosna en pan a los pobres vergonzantes y mendicantes, y con esto se alibio en parte por entonces la estrema necesidad del pueblo. Enrique de Borbon siempre lleuaua adelante su intento de trabajar a la ciudad con la hambre, y para esto quemo todos los molinos de viento, q̄

eran de gran prouecho para los cercados, pero ellos se remediaron con atahonas de mano, y otras que trayan cauallos, con que suplieron aquella falta: y porque no menos desseaua Enrique, ver acauada aquella guerra que los de dentro, intentaua todos los medios que podia para ello: y procuró, que el Marques de Pisanì, llamado por otro nombre el señor de san Gouard, se viesse con el legado en nombre de los nobles politicos que andauan con el. Concertaronse estas vistas en la casa de Gondi en los arrabales de san German, hallandose presente el Cardenal de Gōdi, Obispo de Paris, y despues de muchas platicas de ambas partes se cōcluyo, q̃ los Catolicos estauā con intenciō de morir: antes q̃ admitir a vn Rey, no Catolico, con que se deshizo la junta.

Por esta respuesta, los politicos hizieron sauer a Enrique, q̃ el reyno yua en manifiesta ruyna, y le propusierō otros muchos inconuenientes que sucederian, sino se hazia Catolico. Por esto no mouio su animo, para que dexasse de perseuerar en su opinion, aunque tambien le solicitauan en ello sus amigos q̃ tenia en Italia, y otras partes, y especialmēte se lo acōsejaua la Reyna de Inglaterra, pero Enriq̃ no se resoluia, pareciēdole q̃ perdia reputaciō y los amigos, y no ganaua los buenos Catolicos: y en esto apretaua la ciudad, y la villa de san Dionis cō la hābre q̃ iua creciēdo demasiadamēte, y tramaua negociaciones y inteligēcias cō algunos de dētro, para q̃ le diessē entrada. Pero estas fueron descubiertas, y castigados los culpados, con que se confirmauan mas los fieles en su proposito de padecer el trabajo incomportable de la hambre en que se hallauan, esperando siempre el socorro, con el qual auia determinado de yr en persona el Duque de Parma, por la orden que tenia del Rey Catolico de acudir al fauor de los Catolicos de Francia con

todas

todas sus fuerzas, y entre tanto el Duque de Mena embiaua mensageros a Paris, offreciendo este socorro cõ breuedad, cuyas cartas los predicadores leyan y mostrauan en los pulpitos, diligencia que fue muy aproposito para entretener tanto pueblo en tanta necessidad, que ya los jornaleros, por no tener adonde ganar nada, se mantenian de saluado de auena mezclado en cierta forma que mostro don Bernardino de Mendoça, que fue de grandissimo prouecho, y no cessauan las plegarias y oraciones continuas a Dios, que era el mas cierto socorro.

Industria de don Bernardino de Mendoza para entretener a los pobres.

Era ya el tiempo de la cosecha, y los de dẽtro deseosos de hazella, y los de fuera de estorualla (aunq̃ mucha parte estaua quemada) se peleaua, en q̃ mostrauan mucho valor, el Duque de Nemors, el cauallero de Aumala, los señores de Vitri, Pietrancort, y otros defendiendo la ciudad, acudiendo a todas partes con mucho cuydado, y ordenãdo lo necessario, y executandolo, con q̃ se pudo meter la ciudad algo, y aprouecharse de las hortalizas, que entretuuo hartos dias la hãbre. Pero como la gente era tanta, q̃ todo se consumia, yuan creciendo las angustias, porq̃ no se auia hechado fuera la gẽte inutil, y por esto el legado y el Embaxador de España, gastando quãto teniã: mantenian mas de dos mil personas, hasta dalles sus cauallos para que los comiessen, y vendiendo despues sus joyas, y quanto tenian.

Ya la hambre tenia tã apretados a los que guardauan la villa de san Dionis, que no comia cada persona al dia mas de quatro onzas de pan de saluado, y no tenian vino: y aunque el Duque de Nemors procuro muchas vezes de socorrellos, no pudo: pero con el calor de las nueuas que cada dia se sembrauã del socorro del Duque de Parma se entretenian: pero deteniendose el Duque de

Mena

Mená,y no pudiendo lleuar la hambre mas adelante, se huuieron de rendir con honrados partidos,que fueron que sacassen todas sus armas,bagages,artilleria, municiones,banderas tendidas,y tocãdo sus caxas,y que pudiessen yr adonde quisiessen,y que Enrique de Borbon fuesse obligado de dalles caballos para lleuar su artilleria y bagage,y el gobernador de san Dionis era el señor de Burges Cauallero muy Catolico y gran Capitan, este sucesso dio mas animo a Enrique para apretar el cerco de Paris,y lo pudo mejor hazer, teniendo su gente menos a que acudir,porque ya andaua muy cansada.

Rindese san Dionis.

Fuesse apretando el cerco,hazianse prisioneros de ambas partes,y quedauan muchos heridos, y entre otros fue el señor de Brunel que murio de vna herida,y enel punto de la muerte dixo que de ninguna cosa llebaua mas cargada su conciencia que de auer seruido a hereges contra Catolicos,lo qual dio mucho que pensar a los Politicos,especialmente que auiendose querido comulgar algunos dellos pocos dias antes en vn monasterio de los minimos,llamado san Honoré en los arrabales de Paris,los frayles no los quisieron acetar, y aũ los estorbaran la entrada enel monasterio si pudierã, y por esto apretauan mucho a Enrique para que se hiziera Catolico, y por otra parte los hereges que andauan cerca de su persona, se burlauan desto,mostrando mucha cõfianza de estar seguros que permaneceria en su seta,aun que por el consejo de la Reyna de Inglaterra daua que pensar a algunos hereges,pero como sabia que los Politicos le fauorecerian sin que por sus particulares interesses pudiessen hazer de menos,yuase deteniendo cõ alguna perplexidad,porque le parecia que podria perder a los hereges, y no ganar a los buenos Catolicos.

Reconocimiẽto del señor de Brunel con su muerte.

Enrique de Borbon esta duro en su pertinacia.

Estauan en tal estado las cosas, acrecentandose cada dia

dia, mas el exercito del Principe de Bearne, y la necessidad, hambre, dolores, y angustias de los de Paris, perseuerando en su buena opinion, y aguardando el socorro, y viendo que no los podia impedir algunas sortidas que hazian a tomar algunas cosas de comer, y que en las escaramuças le matauan gente, y en particular auiã perdido al señor de Andalot hermano del señor de Xatillon, ambos hijos del Almirante Gaspar de Coliñi, q̃ pagò seysmil ducados de talla, y cõ el ayuda de ochociẽtos cauallos que nueuamente le auian venido determino de ganar todos los arrabales de la ciudad, y viernes en la noche a.27. de Iulio los ocupo, y fue arrimando su artilleria a las murallas, sacando muchas defensas desde donde pudiessen los defuera tirar a los cercados y estorualles el andar por las murallas, harto lo sintieron los de Paris, y pensaron que fuesse el fin de Enrique acomẽtelles con assaltos o otras formas de pelear, y por esto el duque de Nemors cõ mucho cuydado reparaua las partes mas flacas, y proueya lo necessario. El principe de Bearne cargo mas a su bateria sobre la puerta de san Honoré y por dedentro la fortificaron y terraplenaron tãto que quedaron assegurados, y los frayles de la Abadia de San Germã, con 50. soldados que teniã de guarda, despues de auerse sustentado algunos dias con yeruas, se dieron al Mariscal de Aumonte por no poder mas.

Cap. XIII. Que continua el cerco de Paris. Vna carta q̃ escriuio Enrique de Borbon al Duque de Nemors, la embaxada q̃ se le embio de la ciudad y lo q̃ respõdio, y vna declaraciõ q̃ embio a los de Paris, la llegada del Duq̃ de Parma cõ su exercito a la ciudad de Meaux.

LA necessidad y hãbre de Paris, crecia en tãto extremo, que ya se comiã zurrapas de las q̃ q̃dauã de las

candelas q̃ se hazian del sebo, y el pan regalado era de Auena y saluados, y esto comia la mayor parte de la gẽte, y se daua por tassa, y en las casas de los Principes y señores, no se daua a los caualleros mas de media libra de razion deste pan: la carne de cauallo era ya tan cara que la gente menuda no alcanzaua vn bocado della, y assi comian perros, y yerbas, y en lugar de vino se passauan con agua de regaliza que se vendia generalmente, como antes el vino, Destas desuẽturas era auisado Enrique, y confiando que le aprouecharia tan gran necessidad, trato por medio de sus amigos que se vrdiesse alguna comocion popular con la ocasion de la hambre, y que entretanto procuraria de ocupar alguna puerta para entrar en la ciudad, Este concierto se entendio, y fue auisado dello el Duque de Nemors, y estubo tan vigilante, y hizo tantas diligencias que se saluo el peligro, pero el dia siguiente entrando los Presidentes y el parlamento en consejo, a grandes bozes pediã que se hiziesse paz vn gran numero de pobres, pero como se sabia que era inuincion, se disimulo y atajo la comocion por algunos dias, hasta que en el mesmo lugar y al mesmo punto se junto otro gran golpe de gente armada, pidiendo con mucha furia pan, o paz, y porque Goys hombre rico y Catolico, Capitan de aquel quartel, los quiso apaciguar le hirieron tan mal que murio de las heridas, tocose arma por este ruydo, y llego el cauallero de Aumala con algunos soldados, y cerrando las puertas del patio de aquel palacio prendio a quãtos hallo, y otro dia fueron ahorcados dos de los mas principales reboltosos, y que auian herido al Capitan Goys, los quales confessaron que se querian alzar con el palacio, y que entretanto auia de entrar por el rio el Principe de Bearne.

Comocion en Paris.

Como

Como no aprouechauan a Enriq eſtos medios, procu
ro otros, y fue que el Cardenal de Gondi trato con los
preſidentes y algunos conſejeros que ſe hallauan canſa
dos de padecer tanto, y por eſto deſſeauan la paz que
ſe buſcaſſe algun medio para ella, puſoſe la platica en cõ
ſejo, aſsiſtiendo el Duque de Nemors, y el Arzobiſpo
de Leon, y otros ſeñores, y deſpues de largas diſputas
alteraciones, concluyeron que conuenia mas morir
por la fe de Dios que admitir vn Rey herege, ni ſome
terſe a el, declarandoſe muy particularmente los daños
que dello podian suceder, eſpecialmente las eſperanzas
tan mal fundadas de que en ſiendo admitido ſeria Cato
lico, con todo eſſo ſe concerto que el Cardenal de Gõ-

Reſuelueſe en Paris que antes muerã que ſe ſometan al herege.

di, y el Arzobiſpo de Leon fueſſen a tratar con el, para
que ſe buſcaſſe forma de eſtablecer vna paz general en
todo el Reyno, en lo qual no quiſo interuenir el Duq
de Nemors, ni jurar eſte cõcierto, diziẽdo q̃ perjudica-
ua a la liga y a ſu juramẽto q̃ en ella auia hecho ſino da
ua primero parte a los demas cõfederados; y eſpecialmẽ
te teniẽdo a ſu cargo aquella ciudad, la qual queria de-
fender haſta la muerte, y aſsi ſe ſalio de aquella junta,
ſin querer mas interuenir en ninguna de otras, que deſ-
pues ſe hizieron por la meſma cauſa, pero con todo eſ-
ſo parecio que para dar algun entretenimiento a los q̃
lo deſſeauan, conuenia hazer eſta demonſtracion, y fue
ron los dos ſobredichos perlados, y hablaron con En-
rique de Borbon enel Abadia de Santantonio, propu-
ſieron que para acabar las anguſtias de Francia no auia
otro remedio ſino juntar los tres eſtados del Reyno
adonde ſe determinaſſe (como ſe ſolia hazer lo q̃ con-
uenia) y que ſobreſeyeſſe enel cerco entretanto que ſe
traya el conſentimiento del Duque de Mena, y de los
confederados, y el Cardenal de Gondi ſe ofrecio de bol

uer dentro de quatro dias con la resolucion, pero no quiso Enrique porque dixo que en tal ocasion temia mucho las astucias, Españolas, y del artificio de don Bernardino de Mendoza, y que sabia que ellos caminauan a entregar buena parte del Reyno al Rey de España, pero que daria ocho dias de tiempo para q̃ pudiessen tratar con los Duques de Parma y Mena, y que si dentro dellos no abriessen con la fuerça el passo para socorrellos, que llanamente le recibiessen por Rey, y que el sabia que la estrema necesidad en que se hallaua Paris les auia mouido a yr con aquella demanda, y que no haria mas de lo sobredicho sin comprehender ninguna otra ciudad de Francia, ni meterse en materia de Religion, y con esto se acabo esta platica.

Y porq̃ la necesidad de Paris era ya en tãto estremo q̃ no podia ser mayor, esperãdo el Principe de Bearne q̃ por momẽtos se le daria, acordo de apretalla mas, porq̃ la nueua del socorro q̃ trayã los duques de Parma y Mena se yua reforçãdo, mãdo plãtar treze piezas de artilleria cõtra la puerta de S. Germã, porq̃ por aquella parte era el foso seco, y no muy hondo, pero el Duque de Nemors la hizo fortificar cõ mucha diligẽcia, y la guarnecio cõ los mejores soldados q̃ tenia, y el mesmo asistio alli de dia y denoche, y porq̃ los ofensores comẽzauan a valerse delas minas, les descubrio vna q̃ ya teniã muy adelãte. Las diligẽcias del Duq̃ de Nemors fueron de tãto fruto, que pareciendo a Enriq̃ de Borbon que ninguna de las suyas le seruia de nada, acordo de tomar otro camino, y cada momẽto embiaua recados y embaxadas de palabra, y por escrito a la madre del Duq̃, a el mesmo y a otros personages, afeando la porfia y obstinacion de defender la ciudad con el daño de tãtos, y ofreciẽdo de hazer grãdes mercedes si se la entregauan, y entre otras

El Cardenal de Gondi, y el Arzobispo de Leon van a hablar a Bearne.

es la

es la siguiente la carta q̃ escriuio al Duque de Nemors.

Primo, el valor de vuestra persona, y el mucho lustre q̃ aueis dado a vr̃o linage cõ la defensa de Paris, es en tal grado, en qual es la obstinaciõ vr̃a, si fundado enel vano socorro q̃ aguardais, me diesedes ocasiõ a q̃ yo procurasse de entrar la ciudad por fuerza, pues q̃ en tal caso no estaria en mi mano de defendella del saco, porq̃ el ayuda q̃ os puede venir, no ha de ser sino por medio de vna batalla, y antes q̃ el Duq̃ de Mena vr̃o hermano me la de ni aũ me la presente se acordara de la passada. Y aunque yo por mis pecados la perdiesse, mas perderiades vos en sugetaros al incõportable yugo de los Españoles, por no querer reconocer a vr̃o natural Rey y señor, por lo qual os ruego q̃ os acordeys de lo passado y mireys adelãte, reconociẽdome por vuestro Rey y buẽ amigo, como es razõ. Carta d' Bearne al Duque de Nemors.

El Duque de Nemors perseuerãdo en su proposito, no quiso responder a Enriq̃ y escriuio al Mariscal de Birõ que le dixesse de su parte que no podia dexar de cũplir cõ lo q̃ el sabia que tenia jurado, por lo qual queria morir antes de faltar como fiel hijo de la sede Apostolica Romana, y q̃ si no le escriuia era por no saber cõ q̃ cortesia lo podria hazer, segũ el estado en q̃ se hallaua, y cõ todo esso continuaua en las mesmas diligencias, y entre otras q̃ hizo embio con vn trompeta a la ciudad la siguiente declaracion, pareciendole que atenta la mucha hãbre q̃ auia, los amigos que tenia, y la fuerza con que los amenazaua podria hazer algun fruto. El Duque de Nemors no respõde a Enrique.

Enrique por la gracia de Dios Rey de Francia y de Nauarra. Queriendo quitar a los vezinos y moradores de Paris, toda duda de nr̃a intincion, en lo que de nos 1590. Declaraciõ de Enrique para los Catolicos.

pudiessen dessear. declaramos que la tenemos de conseruar y amparar en la dicha ciudad la religion Catolica Apostolica Romana, sin inouar nada, sino fuere cõ parecer de vn Cõcilio ligitimamẽte jũtado, con el qual tãbiẽ nos conformaremos en lo q̃ emos de creer, y para este efeto, emos tomado, y tomamos en nuestra proteccion la dicha religion Catolica, juntamente con todos los vezinos y moradores de Paris, assi eclesiasticos como seglares, y sus personas y bienes, prometiendo aliende desto en buena fe y debaxo de palabra real, que los que nos ayudaren a reduzir la dicha ciudad en nuestra obediencia no seran molestados por las cosas passadas y sucedidas, por ocasion de las presentes alteraciones, y seran preseruados de todo saco y rescate, sobre lo qual haremos despachar otras declaraciones y prouisiones necessarias para la obseruãcia desto, y entretanto la presente seruira de testimonio y seguridad de nuestra voluntad, auiendola para este efeto firmado de nuestra mano, y sellado con nuestro sello, y refrẽdada por vno de nuestros secretarios destado. Dada en San Dionis a onze de Agosto 1590.

Enrique.

Reuol.

FVE muy bien conocida esta declaracion por el Legado, por el Embaxador de España, y el Duq̃ de Nemors, y por los demas buenos Catolicos, y infiriẽdo della que Enrique no tenia ningun proposito, sino de perseuerar en su seta. Acordarõ de perseuerar en su defensa, aunque ya la hambre los traya a todos tã acosados que en las casas del Legado y de los Principes y señores no

le

se comian ya mas de las seys onzas de pan cada dia de la calidad que se ha dicho, y en otras casas no se comia nada, ni la mayor parte del vulgo. Auianse ya comido mas de dos mil cauallos, y mas de ochocientos asnos y mulos, y por esto faltauan las carnes, y los pobres comian perros, ratones y gatos, y ojas de parras, y otras yerbas semejantes, porque la hortaliza de la qual sacauan alguna sustancia el Principe de Bearne la hizo pisar de su caualleria para estorbar el prouecho della. Esta necesidad era ya tan grande que se morian muchas personas, y tal mañana auia que se hallauan muertas mas de dozientas criaturas, comianse los cueros de los cauallos y otros semejantes animales picados y cocidos, y esto con gran gusto, y no se via por las calles sino perecer la pobre gẽte gritãdo y pidiendo pã, y para los enfermos no se hallaua sino vn poco de trigo, y se vẽdia a escudo la libra, y a este respeto todos los demas mantenimientos, y no faltan muchos que afirman que se comieron veinte y dos niños (aunque no es de creer) y los huessos de los animales molidos. La falta ḋ la leña no era menor, y por esto se quemauan los trastes de las casas, y se deshazian edificios dellas, estos trabajos acarreauan enfermedades de que morian muchos, pero ayudauales a dalles paciencia las continuas deuociones y procesiones, y las muchas indulgencias concedidas por el Legado que recibian con notable piedad.

Crece la hambre en Paris

Hallandose el cerco en este estado se certifico en la ciudad q̃ enlas vistas de Condé, los Duques de Parma y Mena determinaron de socorrer a Paris, y que porque el Duque de Mena afirmaua que conuenia mucho conseruar al señor de Balañi, el Duque de Parma auia concertado con el en nombre del Rey Catolico vna tregua de cinco años con la ciudad de Cambray, y le dio

Vistas del Duque de Parma y del de Mena.

vn gruesso sueldo cada año, y se entendia en juntar fuerzas, y que el Duque de Mena ya se hallaua en Meaux de la prouincia de la Bria, con quien estauã el Duque de Aumala, el Marques de Menalay, y los señores de la Xatra, y san Pol, el qual sauiendo, que los tercios de don Antonio de Zuniga de infanteria Española, y de Camillo Capizuco de infanteria Italiana, y trezientos cauallos entrauan en Francia. Fue a receuillos a Lan, y con su ayuda tomo a Fortesusier, degollando el presidio: y caminando el Duque de Parma con el exercito llego a Meaux a veynte y dos de Agosto, con mas de diez mil infantes, y tres mil cauallos, adonde hallo, que era muerto el Comendador Moreo, y fue receuido de los Duques de Mena y Aumala con grandissima honra y alegria: y yendo a la Iglesia mayor a dar gracias por el buen viaje que le auia dado, juro que no auia entrado en Francia, sino solamente con fin de socorrer a los Catolicos contra los hereges, y que esta orden, y no otra tenia del Rey Catolico, en cuya execucion pondria su vida y aquel exercito: y alli se platico de la forma que se auia de tener en socorrer a Paris, adonde luego se entendio, que los Duques estauan alli juntos, y con ellos mucha nobleza, que fue alegre nueua para los cercados, y que puso en cuydado a Enrique de Borbon, el qual poco antes para mas atemorizar a los de Paris, se auia alauado, que en vn mismo tiempo queria yr continuando el cerco, y apretandolos con vna parte de su exercito, y con la otra yr a buscar a los Duques de Parma y de Mena. Hallauase todauia en Paris el señor de Andalot, que aunque antes auia sido herege, ya auia passado a la religion Catolica: desdeñado cõ Enriq̃ por algun agrauio, o remordido de la cõciẽcia se declaro por la liga, y seguia al Duq̃ de Nemors.

El Duque de Parma llega a Meaux.

El señor de Andalot sigue a los Catolicos.

El Principe de Bearne con esta nueua del socorro, aũ que antes de saber la llegada a Meaux del Duque de Parma, escriuio al Cardenal de Gondi, y al Arçobispo de Leon (a quien en la embaxada passada nego la yda al Duque de Mena) llamandolos, que fuessen a el, para tratar de nueuo de la paz, ofreciẽdo grãdes partidos. Salieron estos Perlados, y aunque se trato largo dello, como en el principal articulo, que era el de la Fé, no se pudo hazer nada, porque perseueraua en su obstinacion. El Cardenal se fue a vn Castillo suyo, el Arçobispo de Leõ a instancia de Enrique, fue a tratar cõ el Duque de Mena, para ver si auia alguna forma de concierto, y boluio diziendo, que sin la interuencion del Duque de Parma no se podia hazer nada: y aunque el Arçobispo quiso entrar en Paris, Enrique no se lo consintio, y por esto se huuo de boluer al Duque, con que Enrique quedo muy descontento, y su exercito perdida enteramente la esperança de saquear a Paris, cuya necessidad no cessaua, aunque en parte la remediaua algo la falta que auia de dineros en el exercito de Enrique: porque sus soldados escondidamente vendian vitualla a los cercados, con que suplian la falta de las pagas.

El Cardenal de Gondi, y el Arçobispo de Leon, buelue a tratar con Enrique.

Auia juntado el Principe de Bearne con la prosperidad, que parecia, que le daua la fortuna tres mil y quinientos cauallos de la mas escogida y mejor nobleza de Francia, que era la mayor fuerza, que se podia sacar de aquel reyno, durante aquella diuisiõ, y estos no se huuieran juntado, sino fuera por la vniuersal esperança que se auia conceuido por todas partes, que nadie le podia impedir la corona. Y porque auiendose publicado muchos dias antes, que auia de auer batalla, es propria naturaleza de los Franceses, y irla a buscar, y quando es ya llegado el tiempo, que quieren

Fuerzas de Enrique de Borbon.

Pp entrar

entrar en ellas saltan y baylan de placer, por vna sangre que les yerbe junto al coraçon, que los haze prontos a qualquier mouimiento. Tenia mas mil y quinientos cauallos de cortesanos y mercaderes, y otra gente de poca estimacion: tenia diez y seis mil infantes que eran quatro mil esguizaros la fuerza de su infanteria: el tercio de Gascones de Xatillon, y algunos Alemanes, y de los demas no auia para que hazer cuenta. Los Duques de Parma y Mena resoluieron enel consejo en Meaux, la forma que auian de tener para el socorro de Paris, y no se puede dezir la mucha cortesia con que procediã, porque el de Parma dezia que yua para socorrer al de Mena, y defender la parte Catolica, y reuso toda qualquier autoridad no pretendiendo sino seruir con la pica enel hombro, el de Mena daua al de Parma toda obediencia, no queriendo dar vn paso sin su voluntad y orden, y para confirmar su buen animo con los Franceses dio la vanguarda del campo al Duque Aumala, y que le assistiesse el señor dela Xatra, y al señor de Xabliny, hermano del Duque de Mercurio se dio la retaguarda, acõpañandole el señor de san Pol, y quiso que el Duque de Mena como Capitan general estuuiesse enel cuerpo de la batalla con el de Parma, y esta orden dio grandissima satisfacion a todos, no embargante que auia enel campo Catolico personas de mucha estimacion que eran los Principes de Asculi, de Casteluetrano, y de Symay, el Marques de Rentin, el Conde de Barlamont, el señor de la Mota, Iuan Bautista de Tassis, don Sancho de Leyba, don Alonso de Idiaquez, Pedro Gaetano, don Antonio de Zuñiga Camilo Capisuco, Apio Conte, y otros muchos Capitanes de mucha esperiencia y estimacion.

Orden del exercito Catolico.

Vna de las principales cosas que el Rey Catolico ordeno

deno al Duque de Parma que tratasse con el Duque de Mena,fue que pues nuestro señor auia lleuado desta vida al Cardenal de Borbon llamado Carlos X. ya que en su libertad se auia vsado tan poca diligencia no embargante lo mucho que en ella auia el Rey apretado,y en su nombre don Bernardino de Mendoza por el bien de aquel Reyno, que mirando principalmente a esto,si quiera por la infamia que se seguia a los que le auian dexado morir en la prision,y como se hablaua en publico violentamente:se tratase luego de encaminar q̃ se hiziesse vn Rey verdaderamente Catolico por elecciõ,o declaracion, como la q̃ se hizo del Cardenal de Borbõ,a instãcia de dõ Bernardino deMẽdoza,y q̃ apretasse tanto enello al Duque de Mena que le obligasse a ponello en efecto sin dilacion. El Duque de Parma platico diuersas vezes con el de Mena deste negocio,y afirmo que le auia hallado muy inclinado a ello, y que cõfessaua que era este el verdadero remedio para librar a Francia de tanto peligro y trabajo,y deshazer los herejes,mas como la necesidad de Paris era muy grande, y por entonces no se lleuaua mas fin que de remedialla no se atendia a otra cosa, porque no era solamente la hambre y la guerra del enemigo la que la apretaua,sino tambien los animos mal inclinados,que vnos por verse fuera de trabajo,otros por ser amigos de nouedades, otros por sus intereses particulares mouian cada dia sediciones y alborotos, fundandolo en misericordia, y cubriendo con la piedad que temian a los estremos trabajos y desuenturas que vian con sus ojos padecer a la gente miserable,que era mucha mayor de lo que naturalmente podia sufrir la naturaleza humana.A esta afliccion socorria Dios maneniendo milagrosamente en fe y deuocion el pueblo que de buena gana acudia a consolarse

El Duque de Parma persuade la elecion de Rey al Duque de Mena.

ſolarſe, oyendo a los famoſos predicadores, que continuauan en repreſentar, que era la heregia, rabia, furor, freneſia, deſuanecimiento ſutiliſsimo, mal ſecreto, veneno, corrompimiento de coſtumbres, deſtruycion de linages, ruyna de los eſtados, hidra, vibora, peſtilencia, que quita el autoridad de las leyes, la obediencia a los Principes, la fé a los contratos, el poder a los juezes, la profeſsion a los religioſos, la honeſtidad a las mugeres, el parenteſco a los hombres, los eſtados a la naturaleza: inconſtante, que no dura, ſino que paſsa en vn momento, porq̃ de ſetenta y ſeys heregias que huuo en los tiempos paſsados, no ay memoria de ninguna. Y que ſiendo aſsi, como era poſsible, que conociendoſe en Francia los males que auia receuido de la heregia, pudieſse ſufrir a los que con razones diſsimuladas perſuadian la tregua, la paz, y la obediencia del herege, que diziendo, que ſe admitieſse el, y que deſpues ſeria Catolico, pecauan mortalmente, en tanto grado, que ſino ſe apartauan de aquel trato, no podian ſer abſueltos, ni aun en virtud de Iubileo, y que el menoſprecio deſto por ſus grandes pecados era llegado a tanto, que ya los hereges no ſolamente no competian cõ los Catolicos de ygualdad, ſino que procurauan la ſuperioridad, querian el dominio, y la corona para vn pertinaz relaſo, coſa, que ſi por ſus pecados ſuccedia, era tanto, como perderſe la Fè en todo el reyno, y deſterrar el autoridad de la Sede Apoſtolica, hechar los religioſos, violar las virgines ſagradas, diſsipar los bienes Eccleſiaſticos, deſtruyr las Igleſias, y los altares, ollar los Sacramentos, y vèr a Paris, y al reyno todo regado de ſangre Chriſtiana, todo lo qual cauſaua la heregia, por las culpas, por los pecados, y por las grandes tribulaciones, vicios, y miſerias, en que auian pueſto a Francia,

Calidades de la heregia.

las

las quales no la dexauan conocerse, porque despues que auia entrado en ella la heregia, se auia hecho tan viciosa, llagada y flaca, que no tenia mas figura de la buena Francia, tan hermosa, y gloriosa prouincia, joya de Europa, y flor del mundo. Y pues que el remedio para boluella a su primer estado, consistia, primeramente en la constadcia de la Fè, y en particular en Paris, ojo derecho de Francia, y exclusion, y resistencia de Bearne, que en efectos viuos y duros mostraua su enemistad y crueldad, como el mismo pueblo lastimosamente lo probaua. Era tanto el ardor, deuocion, y vehemencia, con que los predicadores significauan esto, que marauillosamente imprimia en el animo del pueblo, que se esforçaua a lleuar en paciencia tantas y tan grandes desuenturas: y como era consolado con jubileos, y indulgencias, y otras ayudas espirituales obraua Dios milagrosamente en su causa.

Cap. XIIII. Que el Rey Catolico, conforme a lo que auia determinado, embio al Duque de Joyosa infanteria Alemana, y despues caualleria Española.

A LOS Principes de la liga Catolica, y que defendian mas esta causa, acudio el Rey Catolico con sus ayudas, por la parte que ellos se las pidieron, como fue por Picardia y Bretaña, como se ha visto, y mientras por otra parte no se le hizo mucha instancia, no se mouio, y entre tanto que passaua en Paris, lo que se va refiriendo. El Duque Scipion de Ioyosa, que era

gouernador de la parte de la Prouincia de Lenguadoq̃ que se conseruaba en el bando Catolico contra el Duque de Memoransi, que posseya la otra parte, y seguia la opinion del Principe de Bearne, hallandose muy apretado y arrinconado, suplico al Rey Catolico, juntamente con la ciudad de Tolosa que como ayudaua a las otras Prouincias Catolicas, tambien los ayudasse para defenderse, y especialmente a Tolosa, segunda ciudad de Frãcia, y que siempre se auia mantenido en la religion, y a Narbona en la frontera de España, y que demas de no ser justo dexallas caer en manos de hereges, conuenia al estado Real de España no tener vecindad de enemigos tan perniciosos, en lo qual auia mucho peligro por hallarse el Duque de Memoransi muy fuerte y assistido de la parte de Italia, con cuyo fauor yua haziendo grandes progressos. El Rey Catolico por no faltar a lo que auia comenzado y acordado, mando al Conde Geronymo de Lodron Capitan de su guarda Alemana que leuantasse cinco mil infantes Alemanes, y los truxesse a seruir al Duque de Ioyosa, y esta infanteria llego a primero de Agosto del año 1590. embarcada en galeras a la costa de Narbona, y estaua alojada en las huertas desta ciudad, hasta que llegaron los oficiales del Rey Catolico que tomaron muestra y dieron vna paga, con que salieron en campña, a los veinte y cinco de Setiembre, dexando los enfermos, las mugeres y gente inutil en el quartel, y el bagage, porque no se les dio en que lleuallo, con guarda de algunos pocos soldados.

El Rey Catolico ayuda al Duque de Ioyosa.

A los treze de Otubre al punto de la media noche, salieron de Cutsac, que es vn fuerte, a vna legua de Narbona, que tenia el enemigo hasta treziẽtos cauallos, y lleuãdo otros tantos arcabuzeros a las ancas, pasaron el Rio y dieron en el quartel de los Alemanes enfermos, y le pusieron

Los enemigos dan de repente en el quartel de los Alemanes.

pusieron fuego, y entre los que se quemaron y mataron, fueron trezientos sin perdonar a mugeres ni muchachos, tocose arma en Narbona, y la gente acudio a la muralla, y era tan grande el fuego que se via muy claro la matanza que se hazia en la miserable gente enferma y inutil, que no se podia defender. Esta inhumanidad mouio a tanta compasion y yra a los de Narbona, que en voz de pueblo y mano armada fueron a las casas Obispales donde estauan pressos Iulio Bandini Romano, Capitan general de la infanteria Italiana, que seruia al Duque Memoransi, y Aueroni Vbertini Florentin Maesse de campo de la dicha infanteria, y otros seis Capitanes Italianos con algunos soldados de su nacion, los quales algunos dias antes auian sido deshechos en vn recuentro que tuuieron con el Duque de Ioyosa, y auiendose retirado en vna casa fuerte vna legua de Narbona con cantidad de soldados, los de la ciudad los sitiaron, y auiendolos apretado se les rindieron y truxeron presos a Narbona, y estando en las casas de el Obispo, el pueblo rompio las puertas y los mato, haziendo dellos vn cruelissimo espetaculo, diziẽdo que estos auian sido causa del mal que se auia hecho a los Alemanes, porque auisauan a los de Cutsac todo lo que passaua y vian desde las ventanas de donde estauan.

El Duque de Ioyosa con el fauor desta infanteria Alemana fue tomando animo, y mostrandose en campaña, y penetrando mas la tierra adentro: cobrò algunos lugares que aunque estauan entre los de su bando no le obedecian, y sobre todo procuraua de desembarazar el paso de Narbona a Tolosa cabeza de la Prouincia de Lenguadoq̃, adonde ay vn parlamento o chancilleria: el Duque de Memoransi campeaua, y dio vista al Duq̃ de Ioyosa algunas vezes, y aunque era superior de caualleria,

El Duque de Ioyosa procura desembarazar el paso de Narbona a Tolosa

caualleria, y la traya muy buena, especialmente los Albaneses, y Italianos, nunca llego a las manos con el Duque de Ioyosa, ni a el parecio auenturarse a dar batalla, por no tener caualleria bastante, y porque sin este trance yua haziendo progressos, pues se le entregauan muchas villas, con que ensanchaua sus limites, y sacaua la ciudad de Tolosa del apretura en que se hallaua.

El Duque de Ioyosa procura ganar a Carcaxona.

Procuro mucho el Duque de Ioyosa de ganar a la ciudad de Carcaxona la baxa, que era de sitio fuerte, y en buena tierra, y en el camino real, para acauar de desembaraçar el passo, y la guardaua el Vizconde de Mirapex, diziendo, que la tenia para el futuro Rey de Francia: y aunque hazia professsion de Catolico, se entendia con el Duque de Memoransi, pero nnuca el Duque de Ioyosa pudo llegar a terminos de sitialla, assi por la falta, que como se ha dicho, tenia de caualleria para poder contrastar con el enemigo, en caso, q̃ quisiesse hazer fuerza para socorrella, como porq̃ por la ribera de la Garona, lestauan mucho a Tolosa, y a su comarca el Duque de Epernon, y el Mariscal de Matiñon, a los quales conuenia hazer rostro, y reparar a las corredurias, que de ordinario hazian los de Montaluan, y Villamur, plazas fuertes, que se tenian por el Principe de Bearne, y adonde de ordinario auia muy gruessos presidios, y de gente valerosa.

Confusiõ del Duq̃ de Ioyosa.

Hallauase el Duque de Ioyosa muy confuso, viendo que por vna parte conuenia resistir al Duque de Memoransi, que tenia ocupada a la ciudad de Bessies, frontera de Narbona, de donde sacaua grandes comodidades para la guerra: y por otra parte el Duque de Epernon le apretaua. Los de la ciudad de Tolosa le pedian con mucha instancia, que desembaraçasse su comarca de algunos lugares que tenian los enemigos, que les po

nian

nian en mucha necessidad, y ocupauan el comercio y camino libre de Leon, para lo qual le hazian muchos ofrecimiẽtos: pero como todo esto no bastaua para acudir a tantas partes, conociendo el Duque de Ioyosa el fruto que auia sacado de las ayudas del Rey Catolico, le suplico que le ayudasse con alguna caualleria, certificando que con ella haria muy grandes efectos.

El Rey Catolico por no faltar en nada a lo que se le pedia para tan buena causa, determinò de embialle seis cientos cauallos ligeros y arcabuzeros a cauallo, de los que en este año de. 1590. hauian apercebido los Perlados y señores de Castilla, y mandò que fuesse por cabo, y gouernador dellos Iuan de Añaya de Solis cauallero natural de Salamanca, y eran capitanes de lanças el dicho Iuã de Añaya, dõ Pedro Pacheco, don Fernãdo Giron, don Pedro de Ribera, y Iuan de Puelles: y de arcabuzeros, Duarte Nunez, Francisco de Zambrana, y Andres de Ayllon: y por Vedor y Comissario general desta caualleria, fue don Gaspar de Gueuara, con orden de no ocupar (como atras queda referido) vn palmo de terra, sino assistir la causa Catolica, y por ella al Duque de Ioyosa.

Iuã de Añaya, va con la caualleria a Fancia.

Fuese luego esta gente poniendo en orden, y aparejãdo para caminar, y para que esta caualleria se cõseruasse mejor, y no anduuiesse descubierta, mandò el Rey a don Hortensio Armengol, Castellano, de Sallas, que leuantasse mil Infantes en el Principado de Cataluña, y q̃ fuesse por maesse de campo dellos, dando precisa orden a estos dos cabos de caualleria, è Infanteria, que estuuiessen a orden del Cõde Geronimo de Lodron, y al dicho Conde, que obedeciesse al Duque de Ioyosa, pero de tal manera, que la caualleria Española no se alargasse mucho de los confines de España: esto juzgan algunos

Don Hortẽsio Armengol lleua mil infãtes Catalanes a Francia.

que fue por los tumultos de Aragon, o por nó ponella en demasiado peligro, metiendola mucho en Francia, a donde vuo muchos señores principales, que aconsejauan al Rey Catolico, y dezian que por su bien publico se lo suplicauan, q̃ tomasse pie en aquel Reyno, pues aq̃llas eran fuerças bastantes, pero nunca se aparto de su proposito.

Capitulo XV. q̃ el exercito Catolico llego a Lañy, y el Principe de Bearne le fue a buscar, y retirãdose, intẽto de robar a Paris, y el Duque de Parma fue sobre Corbel.

CONTINVANDO el Principe de Bearne en el sitio de Paris, y sabiendo q̃ los Duques de Parma, y Mena salian de Meaux, viendose engañado de la opinion que tuuo, que el Duque de Parma no entraria en Francia, començo a dudar de la empresa, y holgara que se boluiera a platicar de concierto, pero ya era tarde, y los Duques hauiendo passado el Rio Marna por puentes, llegaron a vista de Lañy, y estando el lugar a la mano yzquierda del Rio el exercito se alojo a la derecha en sitio fuerte y bien atrincherado. Enrique de Borbon embuelto en grandes pensamiẽtos estaua de contino en cõsejo, trataua si deuia leuãtar el cerco, y yr a buscar el enemigo, y dar batalla, que era toda su indinaciõ, o perseuerar en el sitio de la ciudad cõ vna parte del exercito, y con la otra pelear, y despues de largas disputas, por no tener tanta gente q̃ bastasse para estos dos efectos, determino de leuantarse: executolo poco despues de media noche, lleuaua cinco mil cauallos, y los diez y seis mil infãtes (q̃ se ha dicho) de los quales eran buenos los ocho mil, y a los señores de Biron, Aumonte, Turena, Xatillon, Lanoua, Bolen, y Glyscy Capitanes de mucha esperiencia, y de la sangre Real el Duque de Mampen-
sier

sier. El Principe de Conty, y el Conde de Soesons, y los Duques de Longauila y de Niuers, y caminādo con su exercito embio vn Rey darmas a desafiar a los Duques para ganar reputació cō su gēte, porq̄ esto estiman mucho los Frāceses. Oyda la embaxada, los Duques anduuieró en cūplimientos sobre qual hauia de dar la respuesta, y al fin el de Parma dixo q̄ el Rey Catolico le hauia embiado para estirpar las heregias en Francia, y q̄ lo pēsaua cūplir mediante la diuina gracia, antes de salir de aquel Reyno, y q̄ si para ello le cōuiniesse dar batalla lo haria, y aū le forzaria a ello, y q̄ dōde no, haria lo q̄ mejor le pareciesse. En leuātandose Enrique de sobre Paris entro luego cantidad de vitualla por vn lado de la ciudad, viēdose los arrabales destruydos, sin q̄ quedasse en ellos cosa concertada, y mucho peor quedaró las yglesias, q̄ hauiā seruido de cauallerizas, hechādo por el suelo las sagradas reliquias, mucha parte de las quales recogio dō Christoual Lloriz cauallero Valēciano, q̄ estaua preso en el exercito, a quien por esta piedad escondio en la partida vn padre Cartuxo, con que cobro la libertad. Y el alegria de los de Paris se puede considerar quāta fue, pues ya se hallauā en tal estado, q̄ no se pudieran tener dos dias, por lo qual acudieron todos en general a dar muchas gracias a Dios.

El Princip de Bearne le uanta el cerco de Paris y va a buscar al exercito Catolico.

Quedādo pues el Principe de Bearne con la respuesta del Duque de Parma desēgañado de sus designos, tomo por espediēte de alojarse enel Abadia Real de Xeles juzgādo q̄ era lugar oportuno para impedir los designos de los Duques, y con su mucha caualleria molestar el exercito, y quitalle la vitualla, pero este buen consejo deshizo la impaciencia Francesa, porque no pudiendo los nobles sufrir los trabajos de la campaña, cerrados entre trincheras padeciendo de vitualla, ni la

falta, que por ser ya el tiempo de la cosecha, hazian en sus casas, importunauã que se peleasse, o se tomasse otro partido, por lo qual a primero de Setiembre se acerco Enrique a menos de dos millas del exercito Catolico, con el suyo en batalla bien ordenado, lleuando la caualleria repartida en muchos esquadrones (conforme a su costũbre) guarnecidos de mosqueteria, y el yua en medio con el mayor numero de la nobleza Francesa de vanguarda: a la mano derecha yua la infanteria Esguizara, y a su lado vna parte de la Francesa con seis pieças de artilleria, a la mano yzquierda yuan de retaguarda los Alemanes con la otra parte de infanteria Francesa, y otra tanta artilleria, y desta manera estuuo desde las onze, hasta muy tarde, y hechãdo de ver, que el Duque de Parma no entendia de hazer la guerra a su gusto, se retirò a su alojamiento, loando mucho los Capitanes Catolicos, el juyzio con que el Principe de Bearne hauia sabido ordenar su exercito, y escoger el sitio: pero tambien loaron el buen cõsejo del Duque de Parma, en no querer pelear en lugar descomodo, y sin necessidad, cõ riesgo que perdiendo aquella batalla, se perdiesse mucho.

El Principe de Bearne se acerca al exercito Catolico con el suyo en batalla.

Estuuose casi ocho dias en aquel lugar escaramuzando, sin hazerse cosa de mucha consideracion, y auiendose plantado vn cañon que hazia daño a la Villa de Lañy, se determinò de batilla con nueue pieças vispera de nuestra Señora de Setiẽbre, y se le dio vn assalto por vna puente de barcas, q̃ se hizo para este efecto. El Principe de Bearne la quiso socorrer, por no perder ochociẽtos buenos soldados, que estauan dentro con el señor de la Fin, que era el Gouernador: y porque parecia cosa vergonçosa que a su vista se la tomassen, enuio vna gruessa banda de caualleria, y casi tres mil infantes escogidos,

El exercito Catolico toma a Lañy a vista del exercito de Enrique.

gidos, que fuerõ deshechos de los soldados Catolicos, diosse el assalto, y la Villa fue entrada, y el presidio degollado con su Gouernador, y otros Capitanes, y se desmantelo el lugar. Y desdeñados los del campo de Enrique por esta afrenta, y no pudiendo soportar mas el trabajo de la campaña, determinaron de desmãdarse, y pẽsando Enrique de hazer alguna notable facion en la retirada, se leuanto con todo secreto de noche del alojamiento de Xeles, y passando el Rio Sena con vna muy escura niebla, fue al Burgo de Santiago en la parte de Paris que llaman la Vniuersidad. Esta determinacion engaño al Duque de Parma, y a los de Paris, porque el Duque no creyo a las espias Francesas, que le auian otras vezes mentido, los de Paris tan poco creyeron a quien les auiso que los hauian de dar vna escalada, y que se hauian visto lleuar muchos carros de escalas, porque parecia que no era verissimil, que teniendo el Principe de Bearne el exercito Catolico sobre si, metiesse el suyo en la ciudad de donde luego le auian de hechar, pero su intincion no era sino saquealla de presto por restaurar su gente, que se allaua rota y sin çapatos.

Las centinelas de Paris sintieron el ruydo, dieron al arma, acudieron los padres de la Compañia de Iesus, y algunos estudiantes, y no sintiendo rumor, todos los q̃ salieron al arma se boluieron a reposar: estuuose assi casi dos horas, y porque los padres de la compañia no se fueron, sintieron nueuo ruido y tocaron otra vez al arma, y con luminarias que se tenian para tal efecto, vieron q̃ se arrimauan escalas al muro, y con mucha paja que se hechaua encendida, se descubrio del todo, y viendo Enrique que ya no tenia remedio, y que podia ser seguido del exercito Catolico, despidio los nobles, ya cansados, y defraudados de la esperança del saco, y con lo demas

Enrique de Borbon intenta de robar a Paris.

delexercito se fue retirãdo, y diuidiẽdole le ẽbio à inuernar ẽ diuersas partes, acordo de ẽtretenerse en sã Lis y sã Dionis, al Principe de Cõty embio al Pais de Anjou, a Normãdia al Duque de Mõpensier, al de Longauila a Picardia, a Borgoña al Mariscal de Aumonte, y al Duque de Niuers a Cãpaña, hauiẽdo perdido seis mil hombres desde el dia q̃ salio de Mãta hasta este punto. Quedaron con el los señores de Biron, la Tramolla, Xatillon, y Turena para las ocasiones que se podian ofrecer. Y yà Paris cõ la vitualla q̃ auia entrado estaua de manera, q̃ se conocia vn general contẽto y descãso, y con la segũda retirada de Enrique fue entrãdo mayor abundãcia.

El Exercito Catolico va sobre Corbel.

Los Duques de Parma, y Mena, de Lañi, fueron a Xeles, y passando poco mas abaxo de Gornay el Rio Marna por vado hizieron q̃ los presidios de Enrique desamparasse a Sãmor, Carẽton y san Clou, cõ q̃ Paris quedo mas libre, pero siẽdo necessario para libralla del todo, abrir la nauegacion de los Rios, se tuuo consejo sobrelas empresas q̃ se hauiã de hazer, y aũq̃ muchos Frãceses pediã q̃ se fuesse sobre Melũ, por ser la mas importante plaça q̃ Enrique de Borbõ tenia ẽ el Rio Sena se dexo para otro tiẽpo, porque se deuio de juzgar por dificultosa, o por otras causas de estado, de las quales no estauã libres los q̃ manijauã esta maquina: y assi se acordo de yr sobre Corbel, y llego el cãpo a.24. de Setiẽbre, y reconociẽdola el Marques de Rẽtin fue herido. Hallose esta plaça mas fuerte de lo q̃ pẽsauan, porq̃ està en forma triangular con el angulo q̃ haze el Rio Essona a donde va a entrar en Sena. Comẽçaronse las trincheras, q̃ se encargaron a los Maesses de cãpo dõ Alõso de Ydiaq̃z, y dõ Antonio de Zuñiga, y muchos dias se trabajo en llegar cõ ellas a los fossos: plãtaronse las baterias y sucedieron algunos hechos de guerra con perdida de gente,

porque

porque el señor de Rengon soldado valeroso, la defendia con cuidado.

Pareciẽdo pues q̃ se hauia hecho alguna rotura en las murallas, el Duque de Parma ordeno a los Alferez Mercado y Miron q̃ reconociessẽ las baterias: los quales lo hizieron biẽ, y porq̃ refirieron q̃ se podia arremeter, el Duque de Parma ordeno q̃ se hiesse vn martes en la tarde quãdo se diesse la señal con disparar vna pieça de artilleria. Estauã aguardãdo la señal los Maesses de cãpo sobredichos, y hauia tocado a don Alonso de Ydiaquez acometer por vna puẽte de barcas sobre vno delos dos Rios q̃ hazia fosso a la muralla. Dada la señal y hecha la oraciõ (como en semejãtes casos lo vsa la nacion Española) yẽdo detras del Maesse de cãpo dõ Alonso de Ydiaq̃z los Capitanes dõ Iuã de Caruajal, y Gonçalo Fernãdez de Luna con el arcabuzeria y mosqueteria, y los capitanes Gomez de Parada, y Pedro de Leon, con las picas, arremetio y peleando valerosamẽte, y defendiẽdose los Franceses, muriẽdo gẽte de ambas partes, se entro el lugar, siẽdo el primero don Alonso de Ydiaq̃z. El Maesse de campo don Antonio de Zuñiga en la otra bateria tambiẽ enuistio el primero, y se peleaua con gran derramamiẽto de sangre, porq̃ el gouernador era gran soldado, y tenia 1500. hombres gẽte platica, q̃ se defendia biẽ. Entrado don Alonso de Ydiaquez, quedo muerto el señor de Rẽgon, q̃ era el gouernador, y fue corriẽdola muralla la buelta de la otra bateria, y hallãdo vn cuerpo de guarda en vn torreon q̃ le impidia el passo, le rompio y llego a la bateria de don Antonio de Zuñiga, a donde por ambas partes porfiadamẽte se peleaua, pero viẽdose los Frãceses dar por las espaldas afloxaron, y se declaro la vitoria: degollaronse muchos, y se prendieron 500. algunos de rescate: saqueose la Villa, en q̃ se aprouecharon bien

Assalto de Corbel.

bien los soldados, los Franceses Catolicos, que vieron pelear a la infanteria Española, y subir por baterias tan dificultosas, quedaron admirados. Quisieran todauia q̃ el Duque de Parma fuera a Melun, y aun dixeron q̃ pudiera seguir a Enrique de Borbon, y quitalle su artilleria y bagage, y que lo auia dexado de hazer por consideraciones de estado, pero lo mas cierto fue el mal recaudo de vitualla, que le dauan, respeto a lo que auian prometido.

Capitulo XVI. de lo que passo don Enrique de Guzman Conde de Olibares con el Pontifice Sisto V. su muerte, la eleciõ de Vrbano VII. y de Gregorio XIIII. la buelta a Flandes del Duque de Parma, y venida a España del Presidente Ianin, y de don Alonso de Ydiaquez.



IENTRAS que las cosas que se han dicho passauan en Francia, el Conde de Olibares viendo que el Papa se auia entibiado del heruor con que fauorecia la causa Catolica, como se auia visto dela protecion, en que tomo la vnió, y en el monitorio que mando despachar contra Enrique tercero, y en la sentencia que pronuncio cõtra Enrique de Borbon, y con los muchos oficios que hazia con el Rey Catolico, para que cõ todas sus fuerças ayudasse esta causa, y en otras muchas cosas. Y que aora los contrarios que andauan en la corte Romana, q̃ llamauã Nauarristas, representãdo a su santidad muchas razones, por las quales deuia admitir al Principe de Bearne, le tenian mudado de su primero proposito, y q̃ las muchas diligencias que se hauiã hecho para que no diesse oydos

El Conde de Olibares quiere hazer protestos al Papa.

ydos a semejantes negociaciones de gentes, que ante ponian el estado a la religion, no eran de fruto, pareciendo que conuenia vsar de mas fuertes remedios, le dixo que le protestaria todo el daño que del absolució de Enrique, y de desamparar a los Catolicos sucediesse a la yglesia de Dios, y lo publicaria por el mundo, y hauiendoselo tambien hecho saber por otras personas: el Papa lo tubo por gran atreuimiẽto, y dixo que quãdo tal cosa intentasse le cortaria la cabeza, ni por esso el Conde de Olibares se apartaua de su proposito, antes dezia, q̃ hecho el protesto se saldria de Roma, y le seguiria toda la nacion Española, y los vassallos del Rey Catolico, cosa que el Papa sentia en gran manera, y para mejor executallo, el Conde de Olibares llamo de Napoles al doctor Martos de Gorostiola, Regente del consejo Colateral, y sintiendo el Papa mucho este caso, temiendo las consequencias del, se guardaua de que ni en su palacio, ni en otra parte le hablasse nadie, que no fuesse conocido, ni llegasse a el, de tal manera, que quando acontecia salir fuera, los de su guarda tomauan las calles, para que nadie pudiesse dar le papel, ni notificarsele. Con el calor del Conde de Olibares hazian lo mismo el Comendador de Diu, y los demas que en aquella corte tratauã los negocios de los confederados, con que se hallo el Pontifice tan congojado, sintiendo demasiadamente la libertad cõ que se procedia, que dãdole vn rezio acidente de calentura, en pocos dias se murio. Sisto. V. se muere.

El Cardenal Gaetano entendida la muerte del Papa, se puso luego en camino para hallarse en la elecion del futuro Pontifice, fue a Corbel a verse con el Duque de Parma, con quien estuuo dos dias, y en Campaña supo, que muy presto fue eligido el Cardenal Castaña Romano, que se llamo Vrbano. VII. el qual dentro de doze Creacion de Vrbano. VII.

dias passó desta vida antes de coronarse, no hauiendose descuidado los Nauarristas en acudir a persuadille sus desseos, pero mostrole grande de ayudar la vnion. Sucediole el Cardenal Sfondrato Milanes, que se llamò Gregorio. XIIII. de edad de cinquenta y cinco años, hõbre de grandissima virtud, y animo sincero, al qual por la blãdura de su cõdicion los amigos del Principe de Bearne dieron muchos assaltos, para que tuuiesse respeto a sus consideraciones humanas, y a todos respondio, que no pretendia gobernar la razon destado, sino conforme a las reglas del Euangelio, porq̃ esto es el verdadero contrapesar las potencias, y desde luego entendio en fauorecer la causa de la liga, mandando sacar dinero del castillo de Santangel, por no buscallo de otra parte con demasiada carga de los pueblos, ni con las derogaciones de las buenas ordenes, para que con fuerzas poderosas fuessen socorridos los Catolicos, que si algunos acidentes no lo estoruaran, su resolucion fuera muy prouechosa.

Determinacion de Gregorio XIIII en ayudar la liga,

Poco despues de tomado Corbel, el Duque de Parma faltando la vitualla para su exercito, aunque los Franceses le hauian prometido abundancia della, y segun se dixo, por hechalle fuera de Francia, porque se dilatasse el establecimiento de Rey, en que apretaua mucho. Sobreuiniendo ya el inuierno sin executar lo que toca a la elecion, o declaracion de Rey, sobre que de nueuo murmuraron muchos buenos Franceses, que tambien le auian mouido causas destado. Se salio de Paris, y se fue a Flandes, lo mismo hizo don Bernardino de Mendoza con licencia del Rey Catolico, pareciendo a los hombres mas cuerdos que en aquellos negocios haria mucha falta por la mucha esperiẽcia que dellos tenia,

nia y gran autoridad entre los Catolicos, pero a el le deuio de parecer que hauia trauajado su parte, y que respeto al humor Frances las resoluciones de España erã muy tardias. Dexó el Duque de Parma al Duque de Mena dos mil infãtes, y mas de treciẽtos cauallos a cargo del Principe Dasculi, en lo qual se juzgó que anduuo corto, porque si hubiera dexado mayor cuerpo de gente se ofrecieron ocasiones en que se hubieran hecho grandes efetos, pero no deuio de parecer al Duque de Parma, que hauiendo de caminar tanto por Francia hasta entrar en los Paises baxos conuenia enflaquecer tanto su exercito. Prometio de hallarse aperceuido a la primauera con exercito mas poderoso: de camino hizo la gente del exercito Catolico algunos excessos, y no deuio de ser en mano del Duque de Parma el estoruallo; tanta es a vezes la licencia de la gente militar, especialmente quando falta la paga, pero el Rey Catolico hizo notable sentimiento, porq̃ no se procedia con la buena disciplina, que sus exercitos acostumbran.

El Duque de Parma se bueluc a Flandes.

Teniendo el Duque de Lorena hecha tregua con los de la ciudad de Metz por tres meses, el señor de San Pol acometio a Villa Franca junto al Rio Mossa, y yendola a socorrer el Duque de Niuers, no fue a tiempo, y saliendo a el los de dentro le rompieron. Yba entre tanto caminando el Duque de Parma, y Enrique de Borbon, que no sabia reposar, con vna gran banda de cauallos, y buen numero de infanteria, fue a ponerse en Sanquintin para aguardalle al passo. Y llegando el Duque de Parma a Pontelara el dia de santa Catalina dexando passar la vanguarda, y el cuerpo de la batalla, el Principe de Bearne acometio la retaguarda, pero hallo tal resistencia, que se vio en termino de perder todo su cãpo, por lo qual mãdo de presto apear muchas corazas,

El Duque de Niuers roto

las quales combatiendo detubieron tanto el impetu de los Españoles, que el Principe de Bearne se pudo saluar en Pontarsy, dexando muertos a todos los que se apearon, sin daño del exercito Catolico. Llegado el Duque de Parma a los estados, entendio en preuenir lo necessario para boluer a Francia, como lo hauia ofrecido, mando rehazer la caualleria, y que el Baron de Pernestayn, y los Cōdes de Suls, y Curcio, entēdiessen en leuātar tres regimientos de infanteria Alemana, y nombro Coroneles para hazer leuas de infanteria Valona.

Enriq de Borbon acomete al Duque de Parma.

El Duque de Mena, por lo que, por diferētes partes se via apretar del Rey Catolico, para la elecion, o declaracion de vn Rey de Francia, para dar asiento a las cosas de aquel Reyno, porque no se podian conseruar en el estado en que se hallauan, y pareciendole que boluiēdo el Duque de Parma le hauia de apretar mas en ello, con designo de alcanzar esta dignidad, embio a España al dotor Ianin Presidente del Parlamento de Borgoña, hombre letrado, muy atirficioso, mal afecto a las cosas de España, de quien el Duque de Mena fiaua mucho, diole vna larga instrucion del estado de las cosas de Frācia, y lo que sobre todo le parecia, y para que vuiesse de hallar camino de persuadir al Rey que concurriesse en su persona para la elecion de Rey, representandole la incapacidad de los Principes de la sangre, y quanto sobre esto se dezia, su calidad, su deuocion a la corona de España, y el hallarse introduzido cō el cargo que tenia, y lo q̄ por biē del Reyno hauia trauajado, y seruido, y otras cosas. No hauian faltado muchos q̄ en este tiēpo auian auisado que el Duque de Mena traya platicas cō Enrique de Borbon, que le hizieron muy sospechoso en muchas partes, y algunas ciudades del Reyno tenian dello sentimiento, y con menos confianza tratauan con el, y

El Presidēte Ianin y don Alonso de Ydiaquez vā a España.

con

con la misma sospecha andaua el Duque de Nemors su hermano, por lo qual todos los confederados se boluiã al Rey Catolico esperando el remedio de su mano, y concurriendo en su opinion de q̃ couenia hazer Rey. Ni el Principe de Bearne tãpoco se descuidaua en buscar medios para que el Rey Catolico le admitiesse con algun concierto.

El Duque de Parma tambien enuio a don Alonso de Ydiaquez al Rey, para dalle cuenta de la jornada q̃ hauia hecho a Francia, y de las causas de su retirada, y para escusarse de cosas sobre que era caluniado de sus emulos, y dar cuenta de lo que en los negocios de Frãcia le parecia, y la prouision de dinero que couenia hazer para efetuar lo q̃ se deseaua: llegaron juntos a la corte de España don Alonso de Ydiaquez, y el Presidente Ianin, que fue receuido graciosamente y honrado, trato agudamente su comision, y segun del mismo se entendio, parecio que podia quedar desengañado de lo que mas pretendia, con hauelle puesto por delante don Christoual de Mora, y don Iuan de Ydiaquez del consejo de estado del Rey, que pareceria notable injusticia, que el Rey tubiesse en poca estimacion los derechos que la Infanta doña Ysabel su hija tenia a la corona de Francia, pero no por esso juzgo que en todo lleuaua perdida la esperanza, de que la eleccion, o declaració de Rey cayesse en persona del Duque de Mena (que se tubo por mucha afsion deste Presidente) al qual mandò dar el Rey Catolico vna cadena de oro de mucho valor, y se boluio juntamente con don Alonso de Ydiaquez, a quien se dieron para el Duque de Parma ordenes muy precisas para el bien destos negocios. Dixose en esta ocasion, que el hauer puesto en consideracion al Presidente Ianin los derechos de la Infanta doña Ysabel, fue por apar

tar al Duque de Mena de la pretension de la corona, pareciendo que si hauia de caer en la casa de Lorena, tocaua a la cabeza della, que era el Duque de Lorena, y q̃ quando los Franceses por ser estrangero le hiziessen cõtradizion, era mas conforme a razon que lo fuesse el Duque de Guisa, de cuya casa el Duque de Mena era hijo segundo. La noche de san Martin salio de Melun el señor de Xatillon, y acometio a Corbel, y la cobró por el flaco presidio que la guardaua, porque los Franceses no le dexarõ poner mayor al Duque de Parma, y por no hazerse esto en otras partes sucedieron muchas perdidas.

Corbel buelue a poder de Enrique de Borbon.

LIBRO

LIBRO QVARTO
DE ANTONIO DE HERRERA

criado de ſu Mageſtad, y ſu Coroniſta mayor de las Indias. De los ſuceſſos de Francia, deſde que ſe leuanto el ſitio de Paris, haſta que ſe congregaron los eſtados generales del Reyno para la elecion de Rey.

Capitulo primero de diuerſas coſas ſucedidas en Francia, que el Duque de Saboya fue llamado de los de Marſella, y el Papa embio por ſu Nuncio a Monſeñor Landriano.



STAVAN todas las prouincias de Frãcia, y todo el mũdo a la mira del ſuceſſo del ſitio de Paris, los amigos de Enrique de Borbõ juzgauã, q̃ ſaliẽdo cõ la empreſa, no ſe le podia negar la corona, y delos eſtrãgeros le ayudauã ſiẽpre los Proteſtãtes en publico, y algunos Potẽtados de Italia cõ mas diſsimulaciõ con dinero, y tãbien cõ negociaciones, y las q̃ ſe intẽtauan en Paris no erã pocas, pero hauiendo tenido el negocio el ſuceſſo q̃ ſe ha viſto, ni Enrique de Borbõ ſe perdia de animo, ni ſus amigos le deſamparauã. Haziãſe en el Reyno diuerſas faciones de guerra con varios acidentes. En Perigort el ſeñor de Mõpenſat cõ el fauor del ſeñor de Põpador, rõpio y mato en vn recuẽtro al ſeñor dela Rocafoçaut, y prẽdio a muchos caualleros q̃ ybã cõ el, y ſu hermano el Marques de Villares con las buenas ayudas de dinero del Rey Catolico, q̃ deſpues ſe reduxeron a.5. mil ducados cada mes: tambiẽ hazia buenos efetos, y el Obiſpo de Comenges con otro ſocorro de dinero que tambien

Diuerſos ſuceſſos de Frãcia,

tambien le daua el Rey Catolico, mãtenia a los buenos Catolicos en su Obispado, y por aquella Prouincia: el Marques de Sanforlin, y el Baron de Senesey defendieron muy bien el Leones, y llegaron muchas vezes a las manos con Alfonso Corso, y al cabo le prendieron, y le dieron libertad por cinquenta mil ducados que pago al Barõ de Senesey. En Bretaña el Duque de Mercurio cõ el ayuda de la infanteria Española hauia ganado muchos lugares, y era señor de la campaña, y don Iuan del Aguila siempre desseaua tener alguna plaza a donde assegurarse, y el Duque de Mercurio porque no pareciesse a los Franceses que daua mano a los Españoles para q̃ ocupassen el estado, yua en esto consideradamente, y aũque estubiera en manos de don Iuan del Aguila hazerse fuerte a donde quisiera, por guardar la orden del Rey, y no desgustar al Duque, tubo por menos mal de yr sin rumor fortificando a Blauet, puerto a donde desembarco con su gẽte entre Breste y Salazar, a dõde entra vn Rio que baxa de Enebon, q̃ es lugar poco mas arriua de Blauet, y este puerto fortificò don Iuan del Aguila por ser el mejor de la costa de Bretaña despues de Breste, y por tener aquella puerta segura para poder reciuir socorros por ella. Comẽzo vn fuerte en la entrada del puerto en vna eminencia rodeada por tres partes de la mar, y en la quarta se hizo vna frente con dos medios baluartes, y fosso cortado en peña viba, que alcanza las dos partes de la mar: cabran en el mil hombres, y llamaronle el castillo del Aguila, y despues se hizo vna estacada a donde se pudiesse recoger toda la infanteria Española teniẽdo el fuerte a las espaldas: y no se acerca este puerto a la Canal de Inglaterra con mas de veinte leguas.

Don Iuã del Aguila fortifica a Blauet

El Duque de Nemors en estando Paris libre del cerco se fue a Leon, y recogiendo las fuerzas que pudo entrò

en

en Albernia,porque ya eran muertos los señores de Ca nillac,y san Vital que teniā su parte,hizo muchos buenos efectos en fauor de la vnion, porque tomo a Nonet,y compuso el saco en doze mil ducados,y otros lugares de importancia, boluio sobre el Pais de Belay, y tubo otras vitorias, y ocupo el Forest, con que las cosas de la liga ganaron reputacion,y los Catolicos por entonces en aquellas Prouincias estubieron contẽtos, especialmente en Leon, y reboluio sobre el Mariscal de Aumonte, que molestaua el Borbones, y a Borgoña, y le hizo retirar,tomādole a Espoyse,y a Bres. En Saboya quisieran mucho que el Duque no emprendiera cosas fuera de sus estados,deziā que los desamparaua para atẽder a las cosas agenas,porq̄ de vna parte tenian la guerra de Gineura, y por Borgoña al Mariscal de Aumõte, y el de Digueres les daua trauajo cõ sus ordinarias y repentinas acometidas, el qual corriendo de vna parte a otra con soldados que tenian en poco qualquiera trauajo, mas como foragido y fugitiuo, que como Capitan generoso,hazia la guerra, y con todo esso daua mucho que hazer a sus enemigos, y teniendo auiso que el Duque de Saboya auia roto al señor de la Valeta junto a Tolon le fue a socorrer, y tambien a Pertus, Villa que tenia sitiada el campo del Duque de Saboya, y con tres mil infantes, y mil cauallos hizo leuantar el sitio,y el Duque de Saboya se retiro en Aix,desde donde a mucha priessa llamaua gente de sus estados para salir en campaña.

El Duq̄ de Nemors tiene muchas vitorias.

Entretanto que esto passaua en Prouenza, el Duque de Nemors se puso sobre Claramonte, y el Mariscal de Aumonte hauiendose reforzado con infanteria Esguizara,y Francesa,siendo ya entrado el año de.1591.se puso sobre Autun en la ribera de Arroux, llamada de los 1591.

S f anti-

antiguos Bibracte ciudad principal de los Eduos, como lo muestra el grã circuito de sus muros arruynados, fue la batiendo flacamente, mas porque la importancia cõsistia en el castillo a donde se hauia retirado el presidio de la vniõ, determino de apretalle, comẽzaronse platicas de conciertos, y artificiosamente las dilataua el Mariscal mientras se acauaua vna mina que hauia comenzado, y le llegaua mas artilleria, tratauase tambien de hurtar vna noche a Xalon, y el señor de Artusin cauallero muy cuerdo que la guardaua, assi por descubrir el animo de algunos ciudadanos que tenia por sospechosos, como por hazer algun buen tiro dio oydos a dar la ciudad al Principe de Bearne por treinta mil ducados pagados en cierta forma, por lo qual el Mariscal de Aumõte se acerco a vna aldea cerca de Xalon, porque ya no faltaua sino que queriẽdo el Gouernador, q̃ se le embiasse buen numero de soldados para forzar el presidio, si por caso quisiesse resistir: el Mariscal de Aumonte pedia que para seguridad de los soldados, que embiasse, se le diessen rehenes que lo valiessen: y entre tanto q̃ esto se trataua, el señor de Sipier, y los Capitanes a quien el Mariscal hauia dexado en la empresa de Autun, juzgando la por mas facil que el Mariscal, con deseo de ganar honra, hizieron dar fuego a la mina, y dieron assalto, pero los de dẽtro los hizierõ retirar cõ mucho daño: los de Xalõ de la parte del Principe de Bearne, pareciẽdoles q̃ el Mariscal procedia friamente, fueron al señor de Sipier, y diziẽdole q̃ ellos erã tã fuertes en la ciudad, q̃ no hauia miedo de trato doble quãdo biẽ el señor de Artusin le quisiesse tratar, le persuadieron q̃ embiasse al señor de Borge. 7. dias despues del sucesso de Autũ cõ ciẽ arcabuzeros a cauallo, y. 50. corazas, y llegando a Xalõ vna hora de noche, dexasse los arcabuzeros en el fosso, y con las corazas entrasse por vna casamata dada señal.

Trato doble sobre Autun en Borgoña.

Entre tãto q̃ esto se ordenaua, el señor de Artusin ha uia prẽdido algunos principales del bãdo contrario, me tido soldados enla ciudad secretamẽte, y puesto el artille ria en lugares conuiniẽtes para el efecto, dada la señal, entraron las corazas, y luego quedaron presos con el se ñor de Borge, y los del fosso muertos con el artilleria q̃ se disparo, excepto muy pocos q̃ huyeron, hizo pagar luego alos mercaderes demas delos 30. mil ducados pro metidos por el trato, otros. 20. mil, y hecho muchos de la ciudad castigãdos cõ dinero, y a otros hizo ahorcar: el Mariscal de Aumõte visto el caso de Xalõ, se boluio a Autũ, y apreto la bateria cõ la artilleria q̃ le auia llega- do, y comẽzo otra mina, y estando ya las cosas para dar assalto, y la caualleria a pũto para hazer espaldas a la in- fãteria, se enuistio porlas partes q̃ eran mas a proposito, pero los defẽsores pelearõ de manera, q̃ hizieron retirar sus enemigos con notable daño, por lo qual se retiro a Samur, y dexãdo alli presidio, y en Flaui ñã, se fue a Lan gres para aguardar la gẽte de Alemaña, q̃ yba a seruir al Principe de Bearne, para poder hazer algũ daño al exer cito del Papa, que hauia de passar a Lorena, y el Duque de Nemors muy solicitado de los de Leon yba dispo- niendo la empresa de Viena.

Poco antes q̃ sucediessen estas cosas en Borgoña, ha- llãdose el Duq̃ de Saboya en Aix (como queda dicho) despues de algunas diferẽcias delos Marselleses sobre Re ciuille por protetor, por el mucho poder de la parte de los q̃ llamauã Bigarrados, q̃ erã sus cõtrarios le llamarõ en Marsella conel fauor de la Condessa de Sao, q̃ era po- derosa ẽ aq̃lla ciudad, y en Prouẽza, cosa q̃ dio poco cõ tẽto al Duq̃ de Mena, no teniẽdo por bueno q̃ el Duq̃ de Saboya se adelãtasse, y hauiẽdo recibido el juramẽto de fidelidad como gouernador y capitã general de Pro

El Duque de Saboya es llamado de los de Marsella.

uenza, no hauiendo estado mas de siete dias en Marsella se embarco para España con dos Cõsules de la ciudad, dos del Parlamento de Aix, y dos deputados de Prouẽza a suplicar al Rey fauoreciesse aquella Prouincia, la qual principalmente mostraua temor de las fuerzas del Turco, para que se pudiesse conseruar hasta la eleciõ de vn nueuo Rey. Partido el Duque, llego a Prouenza el señor de Cars enuiado del Duque de Mena, para mantener en la parte de la vnion a aquellas ciudades, pero viẽdo lo que passaua con el Duque de Saboya, se fue descõtento. El Duque de Mena con la gente que tenia, y con la que le auia dexado el Duque de Parma, no perdia tiempo, tomo a san Lamberto, Tery, san Gaubin en Picardia, y cobro a forte Susier, desmantelo a Vandul, gano a Aymon lugar muy fuerte, y a Beruin, y porque tubo auiso que Campien ciudad de Picardia estaua con descuido, fue a dalla vna escalada, pero aunque llego tarde, deseando los Franceses ganar honra, se dieron demasiada prissa, y arrimando las escalas, quisieron entrar, pero no solo se les hizo resistencia con muerte de muchos, sino que saliendo el presidio, con gran perdida hizo retirar al Duque de Mena.

Enrique de Borbon, aunque le hauian en este tiempo llegado tres mil Ingleses, hallauase muy flaco, y afligido, porque estos conuenia repartillos para acudir a muchas partes, y no tenia fuerzas para ponerse a ninguna empresa, y el socorro que aguardaua de Alemaña, yba muy a la larga, aunque sus agentes vsauan de gran diligencia, con todo esso yba cõtẽporizando aprouechandose de la ocasiõ. Los de su bando quisieron ganar a Orliens, pero acudio presto el Duque de Mena con el socorro, y la libro del peligro. Tambien trato de meterse en Paris, a donde por los trauajos passados, y por los q̃

se cõmenzauan a sentir, la gente afligida, deseando quietud, vacilaua, pero descubriendose el trato, los autores, fueron grauemente castigados, lo mismo sucedio en Auiñon que por diferẽcias entre el Vicelegado, y el general aynas la ocupara el Duque de Memoransi, y descubriendose el trao, lo pagaron los traydores. Y como ganando las plazas con inteligencias, se hallaua ser cosa prouechosa, por escusarse la perdida de la gente, y el gasto del dinero, todos entendian en aprouecharse para ello de estratagemas, y otros artificios mas que de las armas, y desta manera estubo la ciudad de Leõ en peligro, porque vno llamado el Prata con otros principales trataron de dalla a Enrique de Borbon, pero sabido el caso justiciaron al Prata, y castigarõ a otros. Enrique procuraua poner gruessos presidios en las plazas, que tenia cerca de Paris, para afligilla con la hambre, porque por su grandeza cada dia tenia necessidad de nueuos socorros, y con todo esso el señor de Vitry metio buenos presidios, y cantidad de vitualla, aũque el señor de Guiry procuro de cerrar el passo de Lagny. El Duque de Mõpensier tomo en Normãdia a Aurances, aũque en la defensa trauajo lo possible el Obispo, y no tubo tan buena dicha el Duque de Epernõ en la empresa de Gonay, porque pensando ganalla por escalada se la defendierõ, ni el Mariscal de Biron en la del fuerte de junto a Fecã. porque saliendo gente de Roan, y de Aure de Gracia, y acudiendo el señor de Tauanes le hizierõ retirar cõ perdida de vna parte de su caualleria, y del bagage, y boluieron a tomar a Honflor.

La ciudad de Leõ passo peligro de ser tomada de los herejes.

Hallauase el señor de Biron en Mirambeo, y celebrando el dia de su nacimiento con vn gran banquete, despues de hauer bien cenado, estando durmiendo a media noche dio sobre el la gente de la liga, y le prendio

dio hallando en el castillo mas de veynte mil ducados 150. cauallos, y gran cantidad de vitualla, y armas. El Duque de Epernon en Picardia rompio al Duque de Aumala, y a Enrique de Borbon le sucedio mal vn trato de ganar a Pontoysa, porque siẽdo descubierto, fueron ahorcados mas de.40. de los culpados. Hauia el Pontifice enuiado cõ titulo de Nũcio a Francia a Mõs Lãdriano con nueuos monitorios contra los fautores de los hereges, y declarãdo por buena y santa la vniõ de los Principes y ciudades confederadas, y sẽtido mucho desto Enrique de Borbon, porq̃ sabiẽdo q̃ el predecessor Sisto. V. teniẽdose por engañado de aquellos q̃ le hauiã mouido a declaralle por su sentẽcia por relasso y impenitente, si no muriera queria hazer nueuas determinaciones, hauiendo sobre esto tenido en Mãta vna junta en presencia del Cardenal Lenoncurt, publico vn edito que en sustancia dezia, que si el Nuncio yba a donde el estaua seria bien receuido, donde no, que mandaua a los suyos que no le obedeciessen, ni en parte alguna le recebiessẽ: y en Xalon de Campaña rompieron las bulas estampadas prohibiendo con grandissimas penas, q̃ nadie las recibiesse, publicasse, ni obedeciesse. Y en Tours con mayor arrogancia quemaron publicamente el monitorio con poca reuerencia del Pontifice, y del Nuncio, Y el Parlamento de Paris al contrario desto declaro por ninguno quanto se hauia hecho en Xalon con graues penas, a quien tubiesse aquel Parlamento por ligitimo, y obedeciesse sus ordenes, y Enrique de Borbon por otro edito reuoco los dos editos q̃ el año de.1585. establecio Enriq. III. contra los Vgonotes diziẽdo q̃ lo hizo forzado de los Principes de la liga, y reduziendo en su primera fuerza el otro edito, en el qual concedia el messmo Enriq. III. la paz a los hereges, con libertad de con-

Mons Landriano va por Nuncio a Francia, y lo que Enrique prohibe cõtra lo breues del Papa

cien-

ciencias en las partes contenidas en el edito, y desta manera para ganar la voluntad de los pueblos, en la qual consiste el nieruo de la guerr, a cada vna de las partes con escrituras, y con las armas ayudaua su razõ, atrayẽdo assi a los hombres, quien con verdaderas, y quiẽ con falsas razones.

Capitulo. II. que Enrique de Borbon gano a Xatres, y lo que en este tiempo passaua en Saboya.

POCO sossego el Principe de Bearne despues de la retirada de Paris, y de la buelta de Picardia, y aũque se le deshizo el exercito cõ el ayuda de los Principes forasteros q̃ le mãtenian jũto hasta. 3. mil infantes, y dos mil cauallos, y salio en cãpaña, y algũ tiẽpo despues se le jũto vn buẽ numero de Esguizaros q̃ le lleuo el Duque de Retz que se pagaron en moneda Florẽtina. Con este exercito se puso sobre Xatres, principal ciudad, y cabeza de Beossa, y porque el Duque de Mena no pudo juntar fuerzas para socorrella, embio al señor de Gramanfort con cinquẽta corazas, q̃ son gẽte de a cauallo armada de todas piezas a prueua de arcabuz sin lãzas cõ buenos Pistoletes, y dexãdo la nobleza Frãcesa las lãzas, y cõbatir como hõbres darmas se ha reduzido a esta manera de pelear sin llebar mas que arcabuzetes, y sus estoques, y las armas negras sin casaca, ni faldon encima dellas. Procuro el Duque de Mena por todas las vias possibles de meter mas gente en Xatres, pero el enemigo tenia tan apretada la ciudad, que no pudo, pusose sobre la fretea Milon para diuertille, y con no tener mucha gente en su campo, y ser la plaza fuerte, y de mucha importancia, se apodero della, y passo luego sobre Xateaoteri para desembarazar el Rio Marna.

Como vã armadas las corazas Francesas,

El Principe de Bearne apretaua de manera a Xatres, que viendose los cercados sin esperanza de socorro, el señor de la Burdasiera que la gobernaua, se hubo de dar por conciertos con acuerdo del Obispo, y del señor de Gramonfort, y fueron, que las cosas de la religion Catolica se quedassen en el estado en que estauan, sin que se hiziesse alteracion, que saliessen los soldados del presidio con sus espadas, que quedassen a la clemencia del Rey los ciudadanos de Paris que alli se hauian recogido con sus haziendas, como a lugar mas seguro, que a costa de la ciudad se redificasse el castillo, que estaua maltratado de las baterias: que se recompensasse el saco con cien mil ducados, que pagasse la ciudad, y luego los cinquenta mil, y que proueyessen el exercito de vitualla vn mes, y con esto quedo Enrique señor de Xatres, que para las empresas de adelante le fue de mucho prouecho. El Duque de Mena tambien tomo por conciertos a Xateaoteri, y otros lugares en la comarca de Reyns, y con el animo que Enrique tomo con la vitoria de Xatres, se puso sobre Noyon ciudad de Picardia junto al Rio Oyssa, y el Duque de Mena la deseaua mucho socorrer, porque era de momento, y se hallaua casi con tantas fuerzas como Enrique, con las q̃ de nueuo le hauia enuiado el Duque de Parma, y pedia a los Capitanes del Rey Catolico, q̃ le fuessen a buscar, ofreciendose de pelear en la vanguarda con vna pica, pero no parecio al Principe Dasculi, a don Diego de Ybarra, ni a los demas Capitanes, que era bien auẽturarse a vna batalla en tal tiempo, alegando que breuemente hauian de llegar dos exercitos, vno de Italia, que embiaua Gregorio. XIIII. a cargo de Hercules Sfondrato Duque de Montemarciano su sobrino, y el otro de los Paises baxos con el Duq̃e de Parma, con los quales se podia vẽcer

Enrique toma a Xatres y el Duque de Mena a Xateaoteri.

cer

cer al enemigo, y que en aquella coyuntura se ponia todo en peligro sin necessidad, y que el socorro de Noyō se podia hazer enuiando algun Capitā con algunas tropas, que aunque se perdiessen, era de mayor importancia poner en riesgo toda la sustancia de la guerra, y en suma protestaron al Duque de Mena el mal que se podria seguir perdiēdose la batalla, pues los estados de Flādes se ponian en punto de perderse, y por esto se determino de embiar al Vizconde de Tauanes, el qual aunq̄ valerosamente intento la entrada, fue deshecho y preso, y con esto la ciudad cayo en manos de Enrique de Borbon, hauiendo perdido harta gente en el sitio.

Noyō se da al Principe de Bearne.

Determinose Enriq̄ de no hazer otra empresa, hasta q̄ llegassen los Alemanes, y por esto embio su gente a los presidios, y con buen golpe de caualleria se fue a Metz de Lorena con intento de sossegar las diferencias que en aquella ciudad hauia entre Catolicos y Vgonotes, y para entretenerse alli esperando a los Alemanes. Sucedio en esto, que salio el Gouernador de Aure de Gracia y con alguna gente de Roan que se le junto, dio con tāto secreto sobre vna parte de los Ingleses, que Enrique hauia enuiado a alojar cerca de Diepa, que facilmēte los desbarato con muerte de muchos. El Conde Francisco Martinengo, y el Cōde Vinceguerra de S. Bonifacio, y otros Capitanes del Duque de Saboya, tenian sitiada a Berra en Prouenza, y hauiendo roto al señor de Digueres, que intento de socorrella la tomaron, y pidiendo el gobierno della la Condesa de Sao al Duque de Saboya, que es muy importante y vtil por las salinas que tiene, no le quiso dar a la persona que la Condesa queria, sino a Alexandro Vitelo por mayor seguridad, de que quedo con desgusto, y porque jamas por ningun caso el Digueres se perdia de animo, dio de repente sobre Lus, y la

Los Ingleses desbaratados.

Presa de Berra.

tomo, y mientras que el señor de la Valeta batia à Grauison, fue a Delfinado para rehazerse de gente, y diuertir al Duque de Saboya de las cosas de Prouenza, que ya era buelto de España muy contento con todos los que le acompañaron.

El Duque de Saboya buelto de España

Estando Antonio de Olibera alojado en Anisi poco despues de nauidad del año de.1591. tubo auiso que el señor de Digueres se hauia metido en el Burgo de Granoble, a donde reside el Parlamento de la Prouincia de Delfinado, muy importante para la quietud de los estados de Saboya, por lo qual, y porque se tenia por la liga, la fue a socorrer dexando la gente necessaria para resistir a las salidas que cada dia hazian los de Gineura, y sabiēdo que tambien el Marques de san Sorlin, yba al socorro, acordo de juntarse con el, porque le asseguraua, que lleuaua bastante numero de gente, y entre tanto se dio auiso al señor de Arbiny, que era el Gouernador, y el Parlamēto, que el socorro se apercebia, y que el dia que huuiesse de yr disparraria el castillo de Momillan, que es en Saboya, doze pieças de artilleria. Llego el Marques de S. Sorlin con.600. cauallos, y.500. infantes, hauiendo certificado q̃ lleuaria dos mil, y aunque por ser tan poca gēte, y sabian que el Digueres tenia mas de seis mil hombres, por lo qual se conocia q̃ el socorro no se podia hazer sin peligro, passaron el Rio Lija por la puēte de Momillã, con intento de yr con mucha consideracion, y aprouecharse de las ocasiones que se les ofreciessen para hazer el negocio sin riesgo manifiesto, y yendo caminando a quatro leguas toparon con el Gouernador de Granoble, que yba con cien cauallos, el qual los dixo que se boluiessen, porque en oyendose en la ciudad que yba el socorro, tomaron las armas, y le hecharō fuera, y recibieron al Digueres con su gente, y visto que tenian

1591.

El señor de Digueres ocupa a Granoble.

poca

poca para cobrar la ciudad, se boluio cada vno a su puesto, conociendo que no hauia parte en Francia que se pudiesse llamar segura por las muchas parcialidades, y inconstancia de los hombres.

Llego en este tiempo a Saboya el Marquez de Treuico con tres mil Napolitanos, mucho antes de lo que se esperaua por la mucha diligencia que en su despacho puso el Conde de Miranda Visorrey de Napoles, era su Maesse de campo Carlos de Lofrodo Marques de san Agata, y el Marques de Triuico su sobrino, los gobernaua en su ausencia, la mitad desta gẽte se embio a la Bressa Prouincia del Duque de Saboya para defenderla de los motiuos del Mariscal de Aumonte, y de sus Tenientes en Borgoña, y la otra mitad se quedo en Chambery por frontera de Granoble, y en esta ocasion el Gouernador de vn fuerte del paso de Boringes, que es en Saboya, auiso a Antonio de Olibera, que le proueyesse de vitualla, porque se le hauia acauado, la qual se le embio con escolta de setecientos arcabuzeros con don Fernãdo de Toledo Castellano de Pauia, que gobernaua la infanteria Española, y con don Christoual de Ybara con quatro compañias de cauallos ligeros.

Demas de que Enrique.III. enuio al señor de Chitry, a Gineura, para que en su nombre, y como protetor de aquella ciudad la gobernasse, en la guerra que el Duque de Saboya la hazia, embio al señor de Sansy su mayordomo, para que le lleuasse infanteria Esguizara, y como sucedio su muerte y falto el dinero, el señor de Sansy con diuersas negociaciones se entretenia en Geneura buscando dinero, y mediante sus inteligencias, supo hallandose en Basilea, que ciertos Ginoueses enuiauan a Flandes dinero con gente de cauallo, dissimuladamente enuio gente a vn passo del bosque de Rinfelt

en la juridicion del Archiduque Fernando, que los tomaró el dinero, y con la parte que le cupo, boluio a Gineura, y leuanto vn regimiento de gente de aquella tierra, y cinco cōpañias de Esguizaros, y hallando alli tres de cauallos ligeros Ytalianos, que en el estado Veneciano hauia leuãtado el señor de Metz Embaxador de Enrique de Borbon en Venecia, de que eran Capitanes dos gentiles hombres, Vicentinos, y Nicolo Naso Florentin, a diez de Henero salio de Gineura con quatro piezas de artilleria cō proposito de dar sobre el fuerte del paso de Boringes sobredicho. Dō Hernãdo de Toledo, y don Christoual de Ybarra en hauiendo auituallado el fuerte, se voluieron, y en el camino fueron auisados, que los de Gineura batiã el fuerte de Boringes, resoluieronse de socorrelle, y lo hizieran a su saluo si fueran jũtos, pero don Christoual de Ybarra por ganar gloria se adelanto cō sus quatro compañias de cauallos, y acometio a los enemigos, pero como fueron auisados que yba, hallolos muy en orden, y peleando con ellos como valeroso cauallero cayo su cauallo por estar el suelo cubierto de niebe, y alli le mataron, por lo qual se retiro la caualleria mas que de paso, hasta que topo con la infanteria. Los del castillo visto el sucesso, se rindieron, don Fernando de Toledo cō la caualleria que recogio, y cō la infanteria se retiro a la Rochea dōde llegó otro dia Antonio de Olibera por el auiso que tubo del sucesso, y tambien don Amadeo cō la caualleria del Duque, pasaron el Rio Arba por Bonauila para cobrar el castillo perdido, y enuiaron por artilleria al fuerte de santa Catalina, por lo qual los de Gineura le desampararō vna noche, y poniendo en el guarnicion de gente de la tierra, por ser los tiempos rezios se alojo el exercito.

Matan a dō Christoual de Ybarra.

1591.

Dentro de pocos dias boluio a salir de Gineura el se-

señor de Sansy con dos mil infantes, y. 500. cauallos batieron el castillo de Tonon, que esta a la orilla del Lago, rindiosele, y passo al castillo de Vian, y batiédole, cayo en breue tiempo en sus manos, y aun que le quiso socorrer Antonio de Olibera, entendio que los desmantelauã, enuio a don Fernãdo de Toledo al valle de Abũdancia con mil y quinientos infantes, y. 500. cauallos, para que defendiesse que no passassen al Fusiñi, para hazer daño, y al Capitan Chinchilla con. 200. infantes al fuerte de los Alinges, porque la gente del Duque no le rindiesse, como hauia hecho los otros. Viendo pues los enemigos que se acercauã los Capitanes Catolicos, metieron su infãteria en varcas, y con la caualleria por tierra se retiraron a Gineura.

Los de Ginebra ganã los castillos de Tolon y de Vian.

No fue bien acauado lo sobredicho, quando se començaron a sentir los frutos de la perdida de Granoble, porque se tubo auiso que el señor de Digueres batia el castillo de Ecilles del Duque de Saboya veynte leguas de donde se hallauan los Capitanes Catolicos, porque era el Dilfinado. Fueronle a socorrer desde Chãberi don Amadeo, y el Marques de Trebico, pero no llegaron a tiempo, porque como la guarda era gente del Duque, hizo lo mesmo que los otros. No reposauan los de Gineura, porque hauiendo tomado animo con vn socorro que les hauia lleuado de Francia de mil y quiniẽtos infantes el señor de Griti, porque parecio al Principe de Bearne, q̃ hazer aquella diuersion en Saboya, y por mãtener libre aquel passo de Gineura para lo de Italia. Salieron en campaña con fin de dar sobre Bona, que la guardaua el Capitan Godino de Nauarrete con. 200. Españoles: auisado desto Antonio de Olibera, mando juntar los soldados del Rey Catolico, que por hauer ya buelto la gente de la Bresa serian cinco mil infantes, y ocho cõ-

Pierdese el castillo de los Ecilles.

pañias de cauallos, que serian, 500. auiso a don Amadeo para que le enuiasse la caualleria del Duque, pues se sabia que los enemigos tenian mas de mil cauallos, llego luego don Amadeo con ella, passaron el Rio Arba por la puente de Boringues, y sabiendo que el enemigo estaua en Montú legua y media, y hasta vna de Ginebra, y por hallar cortados los caminos, y muchos impedimentos, no pudieron descubrillos hasta dos horas antes de anochecer, hizieróse luego los esquadrones, y hubo pareceres, q̃ no se pelease hasta otro dia, para poder mejor reconocer por donde se podia acometer el enemigo q̃ tenia vn sitio fuerte, y q̃ pues ya era del mes de Marzo, y los dias largos, hauria tiẽpo para todo, y la gẽte estaria mas descãsada, y esto deziã los Capitanes Españoles, dó Amadeo, y los Capitanes y gente de Saboya impacientemente gritauan, que no se perdiesse tiempo.

Antonio de Olibera vista la resolucion de don Amadeo, enuio al Capitan Chinchilla con trecientos arcabuzeros Españoles a ganar vn bosque, que estaua cerca del alojamiento de los enemigos, que lo hizo muy biẽ, por otra parte fue Mosiur de Sené Gouernador de la caualleria del Duque con ella, para prouar si podria sacar a los enemigos de su sitio, los quales reconociendo la mala orden que lleuaua, salieron a el, y al primero que mataron fue el Mosiur de Senè, que hauia sido quiẽ dio vozes que se peleasse, y pusieron en rota toda la caualleria del Duque, Antonio de Olibera que se hallaua en los esquadrones de la infanteria Española, visto este desbarate, fue con dos compañias de cauallos de las del Rey, que tenia reseruadas, en dos tropas, y dexando orden al Marques de Treuico, que con la infanteria le siguiesse, dio sobre los enemigos que cargauan a los Saboyanos, los quales viẽdo las dos tropas del Rey

La caualleria del Duq̃ de Saboya rota

Cato-

Catolico se detubieron y boluierō a su puesto, y por ser ya noche no se pudo hazer otra cosa, y assi se ordeno el Capitā Chinchilla q̃ se retirasse del bosque. Murio en esta facion alguna gēte de la caualleria del Duque, y el Capitā Alexo Sapena cō 40. o 50. Españoles, q̃ lleuaua a su cargo, y por hauer querido salir a escaramuzar del puesto q̃ se les auia señalado a la cāpaña rasa, la caualleria le mato. Retirose Antonio de Olibera cō el exercito a vn Casar vn tiro de arcabuz, a dōde acudio dō Amadeo cō poca caualleria, porq̃ la mayor parte se hauia ydo, los enemigos hizierō grandes luminarias, por lo qual enuio Olibera a reconocer los, y hallaron que se hauia retirado. Al amanecer enuio vn Teniente con veynte cauallos a saber donde se hallauan, y llego a las puertas de Gineura, y boluio diziendo q̃ por la ciudad hauiā passado de la otra parte del Rodano, por lo qual hauian no hauiendo comida en aquella tierra, hizo enterrar los muertos, y boluio a passar el Rio Arba, y se fue alojar a la Rocha, legua y media de Bona, y al cabo de dos dias fue auisado que hauian salido de Gineura dos mil infantes, y quinientos cauallos, que yban la buelta del fuerte santa Catalina, y considerando que con la empalizada que se hauia hecho estaua sin peligro, y que podria ser que los enemigos fuessen a degollar quatro compañias de Napolitanos que hauian ydo a Chamberi, embio vn soldado de acauallo q̃ los alcanzase, y ordenasse, que se entrassen en Anisy, y mando que se tocasse fuertemente arma con las caxas, y por hauella oydo los hereges que se hallauan a media legua conociendo que hauian sido descubiertos se voluierō a Gineura cō la mesma diligencia con que hauian salido, porque hallandose a siete leguas della, temian que se les tomassen las espaldas. Detubose el exercito Catolico diez dias en

Muere el Capitan Sapeda cō 40. Españoles.

aquel

aquel alojamiento, y visto que los de Gineura no voluian a salir, sino que se deshazian, parecio que se dexassen presidiadas cō infanteria Española las plazas de los Alinges, la Rocha, Bona, y Bonauila, y lo de mas, se retiro la buelta de Anisi, y se alojo por aquellos cōtornos y entre tanto acordaron don Amadeo, y Antonio de Olibera, que se cobrasse el castillo de los Ecilles, para lo qual por orden del Duque de Terranoua se leuantarō mil infantes Saboyanos al sueldo del Rey Catolico.

Amadeo y Oliberā a tomar los Ecilles.

Capitulo. III. de lo de mas que passaua en Saboya, y que el señor de Digueres deshizo el exercito Catolico de Saboya.

1591. PARTIERON don Amadeo, y Antonio de Olibera a primero de Mayo con el exercito, y llegaron a san Ginis dos leguas de los Ecilles, y fue necessario hazer alto ocho dias, aguardando el artilleria, y algunas pocas tropas de infanteria, que enuiaua de Leon el Duque de Nemors con auiso que no se empeñasen sobre aquella fuerza, porque sabia que el señor de Digueres, y Alfonso Corso juntauā exercito para socorrella, y porque sospecharon que lo dezia porque se boluiesse presto su gente, no se dexo la empresa. Dauase prisa al artilleria, y porque en este tiempo falto dos dias el pan, los mil Saboyanos nueuamēte leuantados a cargo del Marques de la Xambra, se huyeron sin quedar ninguno, y esta falta de pan no solo acaecio esta vez, pero otras por el auaricia de los Ministros del Duque. Por lo qual se hubo de dexar la empresa por retirar la gente o donde hallasse comida, y don Amadeo con la suya se fue a Chambery, y Antonio de Olibera a Burgueto, para boluer sobre Gineura. No se hauia bien acauado de olojar quādo tubo

No se haze la empresa de los Ecilles.

bo auiso, que el señor de Digueres, y Alfonso Corso cõ la gente que hauian juntado para socorrer a los Ecilles (como lo hauia auisado el Duque de Nemors) se hauiã puesto sobre el fuerte de san Ginis, dio dello auiso a dõ Amadeo, y q̃ la queria socorrer, y luego se puso en camino, y llego a dos leguas de los enemigos, a donde vino don Amadeo cõ solos sus criados, porque ninguno de la gente del Duque le quiso seguir. Fuese Antonio de Olibera mejorando, hasta ponerse a media legua de los Franceses, enuiaua a menudo soldados desmandados de noche y de dia a reconocer. Otro dia por la mañana hizo sus esquadrones, y embio de nueuo tres tropas por tres partes a ver como estauan los enemigos, y que hazian, encontro la vna tropa con los descubridores Franceses, y despues de auer escaramuzado vn poco, se retiraron a dar auiso como el enemigo se estaua quedo, y luego vinieron las otras dos tropas, que dixerõ lo mismo, y cõ dos esquadrones, vno de Españoles, y otro de Napolitanos, y tres de caualleria de a dos compañias, cada vno se resoluio de acometer a los enemigos, porque san Ginis era plaza muy importãte, y que si caya en sus manos cortauan con ella el paso de Italia para Flandes. Pero porque respeto del exercito enemigo, que era de ocho mil hombres, y que estaua biẽ atrincherado, y fortificado la gẽte del Rey Catolico, era poca y la empresa dificultosa: Antonio de Olibera dixo a los soldados q̃ mirassen que eran Españoles y Napolitanos, vnos mismos, pues militauan debaxo de banderas de vn Rey, de quien eran vassallos, y que nadie creyesse que era temeridad el acometimiento que querian hazer, porque sabia que los enemigos pensauan que por ser tan pocos, no se atreuerian a embestillos, y aunque estauan fortificados en buenos sitios, tambien sabia que hauiã hecho

Antonio de Olibera embia a reconocer los Franceses.

Antonio de Olibera a los soldados.

muchos yerros, y por esto estaua determinado de acometellos conforme a la ventaja que hallasse, lo qual suele en la guerra dar la vitoria, y tanto mas se resueluia de de dar en ellos quanto sabia, que no los estimauan, ni temiā, pero q̄ quādo los viessen determinados, sin hauello pēsado los temeriā mas, q̄ si muy de proposito los aguardarā, y pues q̄ el socorro de san Ginis importaua tanto, cōuenia q̄ todos hiziessē su deuer como soldados de tā gran Rey, considerando que el pelear bien consistia en tres cosas, en la buena disposicion y voluntad, en la hōra, y en la obediencia a sus Capitanes, assegurandose cada vno, que si aquel dia peleauan bien, ganarian vna grandissima honra, y sino serian vencidos de Franceses (lo que no creya) haziendo cada vno lo que siempre hauia hecho. Cō gran voluntad y animo comenzaron a caminar los esquadrones cō muy buena orden, y grā rumor de caxas, pifaros, y trompetas, y alegria de los soldados, que no vian la hora que llegar a las manos con los Franceses, los quales vista esta determinacion, no se atreuieron de aguardar en el sitio, antes se retiraron media legua a vna campaña rasa, confiando en mil y quinientos cauallos que tenian. Llegado Antonio de Olibera a san Ginis, y entendido el designo de los Franceses, mando hazer alto, y recoger el exercito en vn sitio fuerte cerca del lugar en que no passo poco trauajo por el demasiado deseo que la gente lleuaua de probarse con los Franceses, los quales visto que fueron entendidos, reboluieron y trauaron vna gran escaramuza, prouocādo a los soldados Catolicos a salir del sitio, pero Olibera mando que los esquadrones se estubiessen quedos, y que el arcabuzeria escaramuzasse, y fue tā trauada, que duro ocho horas con muertes de ambas partes. Retiraronse los Franceses a vna legua, y los Catoli-

El exercito Catolico va a cbestir los Franceses.

Los Franceses se retirā.

cos

cos a tiro de Mosquete de san Ginis en vn burgo de pocas casas, otro dia de mañana vinieron tocando arma las centinelas de cauallo diziendo, q̃ venia todo el exercito enemigo. Ocupo Antonio de Olibera el sitio q̃ hauia tenido el dia antes, a tiẽpo q̃ los Frãceses llegauan a hazer lo mismo, sobre lo qual se rõpieron biẽ las cabeças, pero quedo cõ el el exercito Catolico. Este dia se escaramuzo nueue horas, y murierõ muchos Frãceses por q̃ procurauã sacar a los Españoles de su sitio. Cãsadoslos vnos y los otros y sin poluora, se retirarõ a su alojamiẽto, y Olibera se quedo alli. Quatro dias estubierõ los cãpos sin mouerse, y entretanto pudierõ los soldados del exercito Catolico proueerse de municiones. Boluieron al quinto los Frãceses muy en ordẽ, y cõ determinaciõ de embestir el exercito Catolico en su sitio, sin dexar salir fuera a nadie, pero cõ todo ello le hallarõ bien atrincherado, y la infãteria Catolica salio fuera, y andubo tã gallarda, q̃ los hizo retirar mas q̃ de passo a lo llano, hauiẽdo durado. 6. horas la escaramuza, y muerto gẽte de ãbas partes. Pareciẽdo a Antonio de Olibera q̃ pues los enemigos no le podiã hechar de aq̃l sitio, que hauiã de procurar de dar en Chãbery, q̃ estaua sin presidio, lo comunico cõ dõ Amadeo, y cõ los cabos de la gẽte, y aũq̃ les parecio q̃ no era ocasiõ para diuidir aq̃llas fuerzas, hizo partir al momẽto las. 5. cõpañias de Napolitanos q̃ hauia sacado de los burgos de Chãbery, encargando les mucho, q̃ 7. leguas q̃ hauia, las caminassen cõ diligẽcia, y se metiessen en ellos, y en. 5. horas lo executarõ. Aquel dia se retiraron los Frãceses da la escaramuza mas temprano que otras vezes, y luego se partio el señor de Digueres cõ. 1500. infantes, y. 500. cauallos, y fue a Chãbery, y llego despues de media noche, hauiẽdo llegado media hora ãtes los Napolitanos, y yẽdose a ẽtrar ẽlos burgos

Escaramuza se 9. horas.

El señor de Digueres acomete a Chambery.

gos assegurado de no hallar defensa, oyo hablar Napolitano, y se retiro de prisa, temiendo de algun trato doble, y quexãdose de los del Chambery, y amenazãdolos porque le hauian burlado se boluio a Pomton, que era su quartel, y alli estubo con todo su exercito sin mouerse tan poco el Catolico, hasta los. 25. de Iunio, que dos horas antes del dia se retiro la buelta de Granoble.

Motin de la infanteria Española.

Ydo el exercito Frances, el Catolico se estubo en san Ginis veinte dias para reparar esta fuerza, y aqui fue auisado Antonio de Olibera, que la infanteria Española rota, ambrienta, descalça, y mal pagada, se queria amotinar y que hauia hecho electo, y oficiales, y por la buena diligencia que puso el mismo, prendio al electo, y confesso, y nombro los oficiales que estauan eligidos, que se escaparon, mandole luego dar garrote, y sacar en vna tabla a la plaza darmas, con que se sosego el negocio, y nũca mas se hablo de motin. Sabido que los Franceses hauian deshecho su exercito, don Amadeo se fue a Chambery, y el exercito Catolico a alojar en Delfinado, a dõde se refresco muy bien, y aqui le llego orden para q̃ toda la infanteria Española passasse a Flandes con otro terzio que yba de Napoles, por lo qual se retiro de Delfinado, y quedandose la infanteria Napolitana en Chambery, y Remely: Antonio de Olibera se fue con la Española a Anisy, desde donde comenzo a caminar, saluo dos compañias que mãdo el Duque de Terranoua que quedassen, y viendose Antonic de Olibera sin el mejor nierno de su exercito, que era el que tambien hauia defendido a Saboya, hizo mucha instancia con el Duque de Terranoua, para que le diesse licencia, certificandole que se tenia por perdido, y no solo se la dio, pero enuio a don Otauio de Aragon su hijo, para que le ayudasse, y gobernasse la caualleria.

La infãteria Española de Saboya va a Flandes.

Diez

Diez dias despues de salida la infanteria Española, enuio a mandar la Infanta doña Catalina, que con la gente que hauia quedado, y con otra del Duque de Saboya que se leuantaua, fuessen a ponerse sobre Moratel, fuerte que los hereges hazian de nueuo en la raya de Saboya de donde podian hazer mucho daño, y para que con este acometimiento diuirtiessen al señor de Digueres, que yba con muchas fuerzas a oponerse a las empresas que el Duque de Saboya hazia en Prouenza. Esta orden de la Infanta fue tan apretada, que no parecio a los Capitanes del Rey Catolico, que conuenia dexar de obedecer, y assi passaron luego el Rio Lija por la puente de Momillan, y fueron a ponerse en Iaparillan, vna legua del fuerte de Moratel, y hauiendole reconocido, y parecido que no era empresa de mucha dificultad, Antonio de Olibera enuio a pedir a don Amadeo quatro piezas de artilleria, y aunque en vn dia se pudieran lleuar por agua, tardaron. 18. Llegaron en este tiẽpo. 15. companias de infanteria Italiana, que yban a Flandes, con ordẽ del Duque de Terranoua, que si Olibera las hubiesse menester para aquella empresa, las detubiesse, y el dia mesmo que llego el artilleria, con vn correo en diligencia del Duque de Terranoua se recibio orden que las. 15, compañias de Italianos no se detubiessen, y que si no hauia gente para la empresa de Moratel, se dexasse, pues el Duque de Saboya hauia ya tomado a Berra, Bolbiosse el artilleria a Momillan, y se encaminaron las cinco compañias de Italianos, quedando las otras diez para yr en dos tropas, y para que con la postrera se retirasse Olibera cõ la demas gente, y aquella tarde tubo vn villete de vna dama Catolica del Delfinado, que otro dia seguiente llegaria el señor de Digueres sobrel cõ. 1500. cauallos, y seis mil infantes. Este auiso se embio luego a Momillan,

La Infãta doña Catalina manda que se vaya sobre el fuerte de Moratel.

Agaurdan el artilleria, y no llega.

 a don-

adonde estaua don Amadeo, y respódio que no era verdad, porque sabia qué el señor de Digueres estaua todauia en Prouenza, y al mesmo punto que la dama lo auiso llego el enemigo, tocose al arma, salieron Antonio de Olibera, y don Otauio de Aragon con la caualleria del Rey Catolico, porque la que hauia del Duque, el dia antes se hauia ydo a sus casas, quedaua toda la demas gente del Rey en vn Casar fortificado, y las diez compañias de infanteria Italiana nueua, en vn lugar a media milla del casar. Viendo pues los Capitanes Catolicos, q̃ el señor de Digueres venia con mucha orden y resolucion, dixo Olibera al Marques de Treuico, que tenia la infanteria Napolitana a su cargo, que se boluiesse al Casar fortificado a tener cuenta con ella, porque alli se hauian de retirar, y embio dos arcabuzeros a cauallo a llamar las diez compañias de Italianos, para que se juntassen con el, y ya en este tiempo hauian los Franceses comenzado a pelear con los arcabuzeros Catolicos, y don Otauio de Aragon escaramuzaua con la caualleria, pero como era gran numero de gente la Francesa, ganaua tierra. Llego en esto don Amadeo con poca gente de la suya, y se puso bien, dieronse quatro cargas de vn cabo, y de otro gallardissimas, en las quales se señalo honradamente don Otauio de Aragon: pero fueron tá grandes las del enemigo que a los Catolicos conuino de resoluerse en retirarse a su Casar, creyendo de hallarle guarnecido como se hauia ordenado que estubiesse, pero quando llegaron, le hallaron desamparado, sino de dos Capitanes Napolitanos que guardauã la puerta valientemente con quinze o veynte soldados, porque todos los demas hauian dexado las banderas, y las armas en las calles, y huydose a la montaña.

Rota del exercito Catolico de Saboya.

Antonio de Olibera vista tan gran desorden, procuro de

curo de recoger la mas gente que pudo, y se fue retirando a donde yba la otra, y la alcanzo a vna milla, juntola toda, saluo las diez banderas de Italianos que estauan en la otra Aldea llamada Analon a cargo del Conde Galeoto Beljoyso, que no se mouieron a donde los cerco el enemigo, y desbalijo, y desto se escusarō los Capitanes de aquella infanteria, cōq no les llegarō los dos arcabuzeros a cauallo con el auiso que se les enuiaua, lo qual se creyo, porque nūca mas parecieron, y assi se tuuo por cierto que los mataron. Recogida la gente Catolica se hizierō tocar caxas con bāderas desplegadas a vista del enemigo, y Antonio de Olibera, y don Otauio de Aragon fueron a passar ya de noche por la puente de Momillā, pero la guarda del Duque de Saboya no se lo cōsintio, y por esto se fueron 4. leguas de alli a vn puesto fuerte, a donde acauaron de recoger la gēte que yba perdida, passaron el Rio de Ygabela, y la Lija por san Pedro de Arbiñi, y boluierō a alojar a los burgos de Momillan, a donde estaua don Amadeo con toda su gēte: tubieron consejo, a donde hubo diferentes pareceres, el Marques de Treuico queria que se fuessen a tomar los passos de las mōtañas, para que no se les pudiesse quitar el socorro de Italia, pero todos los mas conuinierō con Antonio de Olibera en yrse a los burgos de Chambery para defender aquella plaza con que se guardaua a toda Saboya, luego se executo, y con esto se retiro el enemigo contento con su vitoria, que sucedio a 18. de Setiembre del año. 1591. pareciendole que le hauiā entendido el designo. El Duque de Terranoua sabida esta rota, con mucha diligencia proueyo de cauallos, armas, y dineros, con que luego se reparo la gente, y en todo el inuierno deste año no sucedio otra cosa en Saboya. 1591.

Capitulo

Capitulo. IIII. que el castillo de Madama de Marsella salio de poder del Duque de Saboya: y el Duque de Guisa se escapo de la prision del castillo de Tours en Turena.

HAVIA el Duque de Saboya ocupado el castillo de nuestra Señora de la guarda de Marsella, y como en aquella ciudad no solo hauia diferencia de humores, pero aũ mudanza, entraron en desseo de quitarsele, pareciendo que saldrian de sugeciõ, y los que lo tubieron a cargo, concertaron con el clerigo que yba a dezir missa al castillo, que se armasse en secreto, y q̃ con el ayuda del que yba para ayudalle a dezir la missa, forzasse la puerta, y la entretubiesse, abrazosse con el portero, no dexandosela cerrar, y acudio luego gente, que estaua escondida, y assi se tomo el castillo, por la poca guarda que hauia dentro, y se perdio aquel pie, que era de mucha importancia. El gran Duque de Toscana, o por emulacion de lo que hazia en Prouenza el Duque de Saboya, o por algunas causas destado, o porque (segũ dixeroõ algunos) los del castillo de Dif de Marsella, q̃ esta sobre vna peña en la mar ayslado muy cerca del puerto, trataron mal a vna naue que yba a Liorna con trigo, y segun otros dixeron, por meter el pie en Prouenza por los derechos que el Duque de Lorena su suegro pretende sobre aquella Prouincia, ocupo la parte inferior deste castillo de Dif, y la proueyo de municiones, y presidio con gente Florentina diziendo, que le queria tener para el futuro Rey de Frãcia. El Mariscal de Aumonte con la gente que le hauia llegado de Gineura, aũ que poca y maltratada, porque el Marques de Trifort con gente del Duque de Saboya hauia dado en ella, tomo en

Pierde el Duque de Saboya el castillo de Marsella.

mo en campaña a Castelnouo,y en Borgoña a Gessy,el vno con la fuerza, aunque con mucha perdida suya, y el otro por conciertos, y porque le llego el Conde de Siquemberg de Alemaña con quinientos Raytres se puso sobre Castellon y Aualon, y no pudiendo hazer nana,fue sobre Periñy,y Curso lugares flacos,y los tomo desde donde se fue llamado de Enrique de Borbon a jũtar con el.

Tubo casi en este tiempo el Duque de Mena auiso q̃ el Duque deGuisa su sobrino se hauia escapado de la prision en que estaua en el castillo de Turs desde la muerte de su padre, y dizen que fue tan grande su contento, que se leuanto de la mesa, y yncado de rodillas dio muchas gracias a Dios:y porque este caso parecio milagroso se dira aqui. Guardaua al Duque el señor de Rouray Teniente del señor de Manou de la casa de Dó, Capitã de la guarda del cuerpo de Enrique de Borbon, y tenia dos essentos de las guardas.35.Archeros, y 12. Esguizaros, desta gente seis hombres le guardauan de dia, y de noche, y le acompañauã por el castillo sin perdelle de vista,y la otra gente estaua en diuersos puestos de guarda en el mesmo castillo, y de noche le encerrauan en su aposento, sin dexar dormir en el a ningun criado suyo, porque hechãdose en la cama el Duque, sus criados erã encerrados en otro aposento con muy gruessas puertas cerrojos, y candados por de dentro, y por de fuera,teniendo toda la noche quatro luces repartidas por donde mas parecia que era necessario.Los dos essentos estauan en el mismo aposento con su cama, y los quatro soldados en otro mas a fuera con sus armas, y cada vno guardaua por su tanda vna hora de centinela, y dada la ora, el que acauaua llamaua al otro, y le mostraua al Duque en la cama,diziendo: Yo os le entreguo,guar

Como se escapo el Duq̃ de Guisa de la prision.

dalde asi, y esta guarda se hazia hasta el sol salido, y duro dos años y ocho meses con grandissimo rigor.

En este tiempo pareciendo a Enrique de Borbon, q̃ tã mal tratamiento, y el deseo de libertad q̃ siẽpre acompaña a la juuentud, le mouerian, de ordinario se le prometia, q̃ quiriendo seguirle y obedecerle, como lo hazian otros nobles Catolicos, q̃ andauã en su seruicio, le daria sus estados, y gobiernos, y plazas fuertes para su seguridad, y otras cosas, a las quales nunca quiso dar oydos sin consejo de los amigos de su padre, y en special del señor de la Xatra, a quiẽ veneraua como a tal, el qual siẽpre le auisaua, q̃ antes sufriesse su prision con paciencia.

Ofrecimiẽto de Enriq̃ de Borbõ al Duque de Guisa

Durante este tiempo muchas vezes se pẽso en diuersas formas q̃ se podian tener para su libertad, pero estaua tã guardado el y sus criados, q̃ fue impossible efetuallo, pero inspirado de Dios propuso otro medio en su animo, y auisãdo dello casi a mediado el mes de Iunio al señor de la Xatra, q̃ a la saçõ se hallaua en Orliẽs, pidiole q̃ para executallo le embiasse al Barõ de Lamayson forte su hijo, respõdiole q̃ yba a Burges de dõde le auisaria de su parecer, y sabiẽdo que la Xatra auia llegado a Burges, le ẽbio vn lacayo diziẽdole, q̃ le primitiesse de dexar executar el negocio, pues antes queria morir, q̃ viuir mas largo tiẽpo en tã dura prisiõ, y que la forma era hechar vna soga por vna vẽtana q̃ caya sobre el fosso, y q̃ baxãdo por ella, passaria por debaxo de la puẽte por ganar el largo de las murallas de la Villa, y el arrabal de la Ruhe, a dõde tẽdria vn caballo en q̃ passaria el Rio de Quer por vn vado a dõde deseaua que el señor de la Xatra le fuesse a recebir, o el Barõ su hijo, y q̃ para esto le rogaua le aduirtiesse en q̃ dia se podia efectuar, y q̃ su salida podia ser mas facil despues de medio dia, porq̃ en este tiẽpo estauan las puertas de la Villa dos horas enteras cerra-

Traza para escaparse el Duq̃ de Guisa.

das, y las guardas q̃ tenian a cargo ocupadas, sin quedar mas de los seis q̃ le seguian de ordinario, alos quales procuraria de engañar con algun exercicio de passatiempo.

Y aunq̃ el señor de la Xastra entẽdio q̃ en esto hauia mucha dificultad, mouido a cõpassion deste Principe, se determino de encomẽdar el negocio a Dios, y le auiso q̃ lo difiriesse hasta la fiesta de nuestra Señora, en cuyos dias siẽpre tubo su padre felices sucessos, y q̃ por esso se lo encomendasse, y q̃ en este dia le embiaria al Baron su hijo cõ 6. cauallos escogidos, porq̃ mayor numero no diesse sospecha, y q̃ su hijo yria debaxo de alguna color y aguardaria al passo del Rio, q̃ esta vn quarto de legua de Turs. Acercandose pues la hora en el dia cõcertado, y oyendo la señal de cerrar las puertas de la Villa, salio de su aposento para yr a baxo seguido de las guardas, y queriẽdo boluer a subir la escalera les dixo, q̃ apostaria de subilla toda saltãdo cõ los pies jũtos, mas no queriẽdo ellos, aũ q̃ lo comẽzo, se boluio a baxar a la capilla, y se puso en oracion, y se encomẽdo a Dios, y a su madre.

El señor dela Xatra determina ayudar al Duque de Guisa pa su libertad.

Subiose arriua, y cerro vna puerta, y dando a dos criados suyos vna carta q̃ tenia escrita al Teniẽte del castillo, en q̃ le dezia que el se yba, pues no le hauia querido dar libertad, aunq̃ se la hauia pedido muchas vezes, y q̃ le encomẽdaua al señor de Fõtana su ayo de edad de. 80. años, y a sus criados, se puso en vna cuerda q̃ el dia de antes le hauia lleuado su labandero escõdida enrre la ropa blãca, y atodo en ella vn palo en q̃ se assento, sus criados le baxarõ por la ventana. Las guardas sospechosas de hauelles cerrado la puerta, miraron por otras ventanas, y viendole baxar le tiraron quatro arcabuzazos, que atemorizarõ tãto a los q̃ teniã la cuerda, q̃ la soltaron mas de veinte pies de alto, hauiendo baxado mas de. 80. y aũque esta cayda fue grande, el desseo de libertad le dio

El Duque de Guisa se libra de la prisiõ, y huye.

animo, y corriendo por el fosso ya que le faltaua el aliẽto, porque algunos le seguian gritando, El preso se va: quiso Dios que topo con vn soldado que lleuaua a beuer vn Rocin, pidioselo, y porque no se le dio hechando mano a la daga, se le quito por fuerza, y en el se fue asta donde le aguardauan dos criados suyos con vn cauallo, y viendole venir corriendo, y sin sombrero no le conocieron, y pensando que era alguno que los seguia, huyeron.

Todauia boluiendo los criados a mirar, y conociendole en el vestido, pararon, y le dieron el cauallo, y vno dellos subio en el rocin del soldado. Al mismo tiempo se toco al arma en Turs, y corria mucha gente de pie, y de cauallo tras del, y entre los demas, dos Escoceses, que sin duda le alcanzaran, sino que vn labrador, que estaua fuera del arraual tomo las riendas del cauallo del vno diziendo: Que quereys del pobre Principe, dexalde yr, y hechando mano a la espada, tiro algunos golpes al labrador, y esto dio algun tiempo al Duque para adelantarse: el qual llegando al Rio sin buscar vado, se puso a passalle, yba su mozo de camara en el rocin, y el lacayo, y el mozo de cauallos asidos a las colas passarõ el Rio, y con esto no oyo mas vozes que le dixessen: Rendios, como antes oya.

El Duque de Guisa se halla muy confuso.

Passado el Rio estubo en grandissima confusion a dõde yria, porque no sabia la tierra, y porque el Baron hauia puesto seis gentiles hombres emboscados cerca del Rio, con bandas blancas para mas dissimulacion, le pidieron quien viue, y pensando el Duque que eran enemigos, determinado de morir dixo: Viue Guisa, con q̃ fue conocido y lleuado a la emboscada, y de alli a Selles en Berry, y en el camino toparon algunos soldados de la guarnacion de Loques a los quales mando dar libertad.

tad, y dexar las armas con que dixessen a su Capitã, que el Duque de Guisa los hauia hecho cortesia.

Quatro horas despues de hauer passado el Rio de Quer crecio de tal manera, que fuera imposible passalle, y aun hasta entonces hauia llouido tanto, que siempre vino crecido, saluo algunos pocos dias antes que el Duque le passasse. De Selles se dio auiso al señor de la Xastra, que hizo en Burges cantar el, Te Deum laudamus, y le fue a receuir, y le boluio a Burges, siendo receuido por todas las Villas por donde passaua, con increyble contento de la gente: acudio a Burges infinito numero de caualleros a oferecersele para seruille, porque el alegria que en toda Francia se recibio de la libertad deste Principe fue grandissima, por el amor que tenian a su padre, y a toda su casa, estimandola por milagrosa, especialmente, porque algunos pocos dias antes desta libertad hauia entrado en el castillo el señor de Roburay y le dixo que hauia ydo a visitar la fortaleza, porque tenia entendido que el señor de la Xastra yba a Selles cõ trezientos cauallos, para executar alguna inteligencia que tenia en Turs, y que se engañaua si esperaua su libertad por tal remedio: el Duque le respódio que aquella fuerza era muy pequeña para tan gran Villa, con todo esso dio mucha admiracion que en medio del dia no se hubiesse podido estorbar esta fuga y el passo, corriendo por medio de vn grandissimo arraual lleno de gente, lo qual deue de dar a conocer, que no ay consejo, prudencia, ni fuerza contra la de Dios, que haze faciles las q̃ los hombres juzgan imposibles cosas. Quisierõ muchos que el Duque de Mena ocupara a su sobrino en algun cargo, pero temiendo que por esta causa no le siguiesse mucha parte del Reyno, jamas le aparto de si, y siempre le tubo en sugeciõ, y el Rey Catolico paraque

El Duque de Guisa llega a Burges.

mejor pudiesse conseruar su estado, y tratar su persona como quien era, le dio cinco mil ducados de entretenimiento al mes, que siempre se le pagaron bien.

Capitulo. V. que la caualleria Española entro en Lenguadoq̃, la presa de muchos lugares, y dela Villa de Argens, retirada de la caualleria, y que se dio la ciudad de Carcaxona, y muerte del señor de la Noua.

1591. A 28. de Marzo deste año de. 1591. salio el Duque Scipion de Ioyosa con algunos caualleros Franceses a receuir la caualleria Española, que lleuaua Iuan de Añaya de Solis, y los mil infantes de don Hortensio de Armengol, q̃ hasta entonces no hauian entrado en Frãcia, y los vio junto a Zijà, y las cauañas de fito, q̃ es cerca de Locata, fuerza que estaua a deuocion del enemigo. Recibio el Duque esta gente con mucho contento, y dixo que el Rey le hauia dado mas de lo que hauia esperado, porque la caualleria era muy buena, bien vestida y armada, y ẽcaualgada. Saliose luego en cãpaña, y se passo el Rio Aude, y se tomaron muchas Villas y castillos, assi por fuerza, como rendidos a dõde el Duque de Ioyosa gano mucha reputacion. Repartieron el Duque y el Conde de Lodron la gente y quatro compañias de cauallos con alguna infanteria embiaron la buelta del Burgo, y el Duque con toda la demas gente, mostro de yr a tomar a Dalmas, lugar de hereges, por hauello pedido Castel nouo de Arry lugar grande, que esta cesca de Dalmas. Con la caualleria que se dexo quedo Iuã de Añaya cerca de Carcaxona, y tubo mucho trauajo en defenderse entonces, y siempre que estubo en Francia, de los ardides y diligencias que los Franceses vsauã para ha-

El Duque de Ioyosa loa la caualleria Española.

Los Franceses procuran mucho los cauallos Españoles.

ra hauer los cauallos Españoles, porque no dexauā ninguna diligencia buena ni mala para ello.

En este tiẽpo sucedio, que yendo sobre la Villa de Argens fuerte de sitio, y de muralla, y creyendo el Duque q̄ se le rindiera como las demas, no lo hizo, porq̄ se hauiā recogido en ella diuersos Capitanes y soldados que hauian salido de las otras Villas rendidas, y teniẽdo por cosa vergonzosa el rendirse, se obstinaron de manera, que conuino plantalles bateria, y dalles primero y segũdo assalto, y resistiendo valerosamente como gente que conocia que les hauia de acontecer lo que se dira adelãte, fue necessario batir de nueuo, y dar assalto general cõ tres nauones Españoles, Alemanes, y Frãceses, como se hizo a.4. de Iunio, y el lugar se entro con poca perdida de los Catolicos. Los Alemanes en vẽganza de la crueldad que con los suyos fue hecha en los Burgos de Narbona se hubieron de manera, que mataron quantos hauia sin dexar animal viuo, y la Villa se desmãtelo hasta los cimiẽtos, y se quemo toda, lo qual dio tãto espãto a otras, q̄ sin osar aguardar semejante tranze se rindierõ. 1591.

Ganase Argens por assalto.

Parecio que conuenia hazer luego la empresa de Carcaxona, y por ser ciudad fuerte, se comenzo, necessitandola de bastimentos, y dando el gasto a la compaña, y para esto se repartio y fortifico el exercito en diuersas partee y caminos para impidir que no entrasse vitualla, porque de gente estaua bien proueyda. Hubo en este sitio cosas notables, muchas escaramuzas y recuentros, a donde los vnos y los otros se señalaron, y en especial la caualleria Española, andando siempre sus Capitanes muy descontentos, porque no les bastaua el cuidado extremo que ponian en guardar que no se les tomassen, o hurtassen los cauallos, pues acontecia que hasta los trompetas que enuiauan con recados, boluian

Sitio de la ciudad de Carcaxona.

a pie, y quatro y cinco soldados de la caualleria juntos, no yban seguros, pues los caualleros Franceses amigos, y enemigos por dinero, o por fuerza en todo caso los querian, ni el Duque de Ioyosa era bastante para remediallo: y por estar la caualleria Española alojada en algunos lugares abiertos, y sin guarnicion de infanteria, en que se desculpaua Iuan de Añaya, que la pedia, y no se la dauan. Los de Carcaxona hizieron algunas salidas, y tomauan algunos cauallos, haziendo por ello grandes demostraciones de alegria, pero como se les apreto el sitio, pidieron al Duque de Memorãsi que los socorriesse, y hizo junta de mucha gente para ello, o a lo menos para necessitar al Duque de Ioyosa a leuantarse, procuro de executallo, pero pareciendole que la gente Catolica era valerosa, y que le hauia de hazer frente, y que el rigor del inuierno, se yba acercando, remitiolo al tiempo para que la gente de si misma se deshiziesse, pues ya eran los principios de Nouiembre, especialmente la de la tierra, que no resiste como la pagada y estrangera, que no tenia otro alborgo, sino la sombra de sus banderas y estandartes.

No salieron inciertos los designos del Duque de Memoransi, porque aũque con su exercito se puso en Azilla a dos leguas lexos de los quarteles Catolicos, y acometio de hazer algunas emboscadas, y arremetidas. La caualleria è infanteria Española se hallaua desgustada por los tiros que los hazian los Franceses, hurtandoles los cauallos y bagages en muchas ocasiones, y entre otras sucedio que estando Iuan de Puelles alojado en Villagarin por auiso de los Franceses del exercito Catolico, salieron trezientos arcabuzeros, y vna compañia de cauallos de Carcaxona, y le acometieron, y lleuaron quarenta cauallos, porque el lugar era flaco, y no se pu

do de-

do defender aunque los enemigos fueron muy heridos por la resistencia que se les hizo, y a don Pedro de Ribera le acometieron en el mismo lugar, otra vez en su casa, y le lleuaron nueue cauallos, y lleuaran su persona sino se defendiera con quatro soldados honrada y valerosamente. Y demas desto estauan los Españoles tá pobres y necessitados: por no seles hauer dado paga en siete meses y no tener socorro de vitualla ni de otra cosa de ninguna parte, que trataron de retirarse pareciendo que si crecia el rio Aude que tenian a las espaldas la buelta de España, y no hallarse con ningun refugio, se verian en manifiesto peligro.

Los de Carcasona se lleuá algunos caualtos Españoles.

Sucedio en este tiẽpo que hallandose Iuan de Añaya alojado en su quartel vna legua de Carcasona tratãdo cõ su huesped que era vn Abad rico amigo del Vizconde de Mirapex, gouernador de la ciudad por auelle assegurado el Abad que el Vizconde era Catholico y que estaua descontento del Duque de Memoransi por auelle quitado el gouierno de Carcasona aunque ya se le auia buelto: Iuan de Añaya le escriuio por mano del Abad poniendole por delante quan loable cosa, y conforme a Catholico y cauallero, haria en sacar aquella Ciudad que era Catholica y sus contornos de la opinion en que el duque de Memoransi la tenia, entregandola a la santa liga, de lo qual seria loado del mũdo, y muy agradecido del Rey Catholico: respõdio el Vizconde que el era buen Francés, y que cumpliria con sus obligaciones y que deseaua mucho combatir con el, respondio Iuan de Añaya a esta carta que aunque le pagaua mal la buena inclinacion con que le auia escrito aceptaua el desafio, y aunque le tocaua la eleccion de las armas se la dexaria como fuessen armas de cauallero, y que desde luego podia tratar de assegurar el cãpo, que

Desafio de Iuã Añaya y del Vizcõde de Mirapox.

el haria lo mesmo y que si tuuiesse por bien de combatir con parte de la caualleria Española, o con toda que lo haria de buena gana. Boluio a respóder que no, sino con vn tiro de pistolete, y que alli estaua con su gente, Iuan de Añaya le embio vn trompeta que le dixesse que los Franceses nunca vsaron de salir en desafios con tales armas ni con menos resolucion que de quedar con las vidas, o sin ellas, y que assi le auia el dicho Iuan de Añaya desafiado a muerte y sepultura segun costumbre de España. Lo que a esto se dixo fue embiar al trompeta sin cauallo y sin respuesta, y assi se quedo el desafio.

Porfiaua el duque con todo el rigor del tiempo en dezir que auia de tomar a Carcasona por hambre y la caualleria Española y infanteria del Rey padecia mucho, porque la caualleria alojaua en lugares yermos y faltando la comida se yua deshaziendo, y los soldados con la hambre y el frio enfermauan y morian, y los que sanauan como no teniã mas del suelo y la caualleriza de sus cauallos nunca conualecian, y estauan tan desnudos que muchos se armauan sobre las carnes. Por lo qual Iuã de Añaya aduirtio al duque de Ioyosa, pues en Carcasona se metia lo necessario, mas padecian los sitiadores q̃ los cercados y q̃ era yerro creer que Memorãsi huuiesse de socorrella, pues no tenia necessidad de nada y que la fama era hechadiza para entretenelle porque padeciendo su gente se deshiziesse, pero que si lo q̃ dezia era verdad que Memoransi estaua ya en cãpaña para hazer el socorro (lo que no creya) pues auia vn mes que se dezia, y no parecia, y tenia gana de pelear cõ el, le rogaua que le fuesse a buscar que le ofrecia de tomar la banguarda con la caualleria Española y pelear con el con esperança de rompelle, y que donde no se queria retirar a la raya de España. El duque le res-

Trauajos q̃ padecia la caualleria Española.

pondio que no auia para q̃ yr a buscar al enemigo pues que el vendria dentro de tres dias. Iuã de Añaya aguardo nueue dias y visto que era tiempo perdido y que los daños de la gente crecian acordo de retirarse, y porque los alojamientos q̃ se le dierõ eran lugares en la raya de España sin habitacion ni vitualla porq̃ se auia retirado toda y con sus dineros, no la hallauã, y la gente no padecia menos aqui q̃ en los alojamientos de Carcasona, y las enfermedades continuauan determino de passarse al Condado de Ruisellon. Iuan de Añaya se retira.

El duque de Ioyosa recibio mucho desgusto con esta retirada de Iuan de Añaya, y tomo con ella ocasion el duque de Memoransi q̃ era auisado de lo q̃ passaua para emprender lo que no auia osado, ni aun pensado, que fue dar vista al exercito del duque de Ioyosa para intentar de deshazelle, o alomenos forçalle a retirarse y acercandose el duque de Memoransi, el duque de Ioyosa recogio sus fuerças y llegados á vista el vno del otro se pusieron en batalla, el duq̃ de Ioyosa puso los Alemanes de bãguarda estando delãte del esquadrõ, el cõde Geronymo de Lodron su coronel. Puso tãbien a los Franceses en lugar fuerte, de manera q̃ la caualleria enemiga no los pudiesse ofender ni aun acometer. El Duque de Memorãsi se fue acercãdo y hizo algunas muestras de embestir, y particularmẽte vn esquadrõ de su caualleria q̃ guiaua Alfonso Corso q̃ auia llegado de Prouẽça y Delfinado y dio algunas ruziadas de arcabuzeria, y fue alcãçado de vno el cõde Geronymo de Lodron aunq̃ sin daño. Visto por el duq̃ de Memorãsi q̃ no podia desordenar el cãpo Catholico, y q̃ estaua firme en el sitio q̃ tenia: acordo de retirarse, y alojo su gẽte, y lo mismo hizo el duq̃ de Ioyosa de parte de la suya embiãdola a los lugares mas cercanos a Carcasona q̃ se pudo. Y la otra Alfonso Corso con la caualleria de Memoransi.

parte quedo en fuertes para impedir la entrada de la vitualla en la ciudad.

Esta acometida del duque de Memoransi y auerse retirado sin auer podido desordenar a los Catholicos, o auellos hecho retirar como lo auia pensado, le quito mucha reputacion, y mucho mas con los de su bando, porque los de Carcasona començaron a afloxar y el duque de Ioyosa con inteligencias y negociaciones los reduxo a su obediencia con capitulaciones fauorables, y entro en la ciudad, en el principio de deziembre del 1591. año de mil y quinientos y nouenta y vno, y con esto ambas partes se retiraron y alojaron, y el Conde Geronymo de Lodron tuuo orden del Rey Catholico de passar en Alemaña para rehazer sus vanderas y dexo en su lugare para que gouernasse su regimiento al capitan Pompeo Calco su teniente.

El duque de Ioyosa gano a Carcasona.

El duque de Mercurio con el asistencia de las armas Españolas auia ganado reputacion, y yua ganando muchos lugares en Bretaña y no auia quiē le hiziesse oposicion, y pareciendo al principe de Bearne que conuenia poner mejor orden en lo de esta prouincia embio al señor de la Noua para q̄ asistiesse al principe de Dombes, y yendo sobre Lambal lugar cercado con castillo del dote de la Duquessa de Mercurio, al tiempo que le pensaron ganar con vna escalada que le dieron de repente peleandose por entralle, los defensores dierō vn mosquetazo en la cabeça al señor de la Noua de que murio vno de los mejores soldados del mundo, biē conocido de la nacion Española, y que entendia mucho el arte de la guerra, era cauallero natural de Nantes en Bretaña.

Muerte del señor de la Noua.

Capi-

Capitulo. VI. que el exercito del Papa aguardaua al duque de Parma, y que Enrique de Borbon procuraua de impedir que no se juntassen, y lo que le dixo el Mariscal de Biron sobre que se hiziesse Catholico.

ENTRE TANTO q̃ passaua lo referido caminaua el exercito del Papa que era de cinco mil Esguizaros en veynte vanderas aunque la orden era de seys mil, los quales auia leuantado mon S. Parauicino, que fue criado Cardenal siendo Nuncio en los cãtones Esguizaros Catholicos, yuan tambien dos mil infantes Italianos, y mil cauallos. Enrique de Borbon que era auisado de todo, tambien solicitaua a sus amigos para que le embiassen sus ayudas. Los nobles politicos que andauan con el continuauan en persuadille, q̃ para todo le conuenia hazerse Catholico: y auiendo llegado el exercito del Papa por Borgoña, a Verdun aguardaua al duque de Parma: la solicitud de Enrique con los protestantes, y ponelles en consideracion que las fuerças del Papa y demas ayudas que yuan a los Catholicos de Francia erã muchas, y que desta vez caeria sino le ayudauan, y tambien los oficios de la Reyna de Ingalaterra, los mouio, y en especial al duque de Saxonia (a quien auia enuiado la Reyna a Oracio Palauicino con setenta mil florines, que aunque parecio poco dinero para hazer la gente que se pedia) toda via se leuantaron ocho mil infantes en dos regimientos que tenian veynte vãderas cada vna, y mas de quatro mil cauallos a cargo del conde de Lamburg, del baron de Hertz, y del conde de Siquemburg, y la infanteria del conde de Vesterburg, y Deopoual Herfer, los quales

Que gente contenia el exercito del Papa.

El numero de los Alemanes que yuan a seruir a Enrique.

les passando sin impedimiento por Lorena hizieron grandes daños.

El duque de Mena va al exercito Catholico,

En juntandose Enrique con estos Alemanes, que (como se ha dicho) fue a esperallos en Metz propuso de impedir q̃ no se pudiessen vnir los exercitos del Rey Catholico y del Papa, y como el duq̃ de Parma tardaua mucho, teimẽdo el duque de Mena q̃ por esta causa no sucediesse alguna desgracia al cãpo del Papa, o q̃ por la tardãça no se retirasse, determino de yrle a buscar cõ. 600. cauallos, cõ los quales passo determinadamẽte por muy cerca del exercito enemigo. Llegado a Verdũ se entretuuo cerca de vn mes cõ los duques de Lorena y de Mõtemarchano, hastá q̃ el Principe de Bearne q̃ estaua alojado a su vista se leuãto, marchãdo hazia Normãdia, cõ intento de cercar a Roã, como algun tiẽpo antes auia determinado, para entregar aq̃lla ciudad a la reyna de Ingalaterra (segun entõces se publico) por tenersela prometida en pago de los socorros q̃ le auia hecho, y por el q̃ nueuamẽte le enuiaua de cinco mil Ingleses, mil gastadores y muchas municiones q̃ se descargarõ en Diepa, cõ siete cõpañias de soldados viejos q̃ la reyna mãdo sacar del presidio de la villa de Dordreq̃ en Flãdes. Tenia demas desta gẽte. 17. banderas de Olandeses cõ el Cõde de Olac, dos mil Gascones cõ el gouernador de la Rochela cinco mil infantes Frãceses, dos mil Esguizaros y cinco mil corazas de la nobleza de Frãcia, y con la mayor parte embio adelãte al Mariscal de Birõ, y dia de S. Martin llego Enriq̃, a poner el sitio a Roan. Los capita-Catholicos que junto a Han esperauã al duq̃ de Parma, pareciẽdo q̃ conuenia meter alguna gẽte en Roan,

Don Antonio mota Villegas entro en Roan,

embiarõ al capitã Antonio Mota Villegas cõ. 400. Alemanes del regimiento viejo de don Juã de Manrique y aũque fue seguido de las tropas de cauallos del duq̃ de Longauila, llego a Roã a saluamiẽto, auiẽdo vsado mu-

cha diligēcia, no hallo mas de 200. Frāceses a cargo del cauallero Picard del habito de S. Iuā y cien corazas. En llegādo a Roan el Mariscal de Biron tomo a Caudebec y a Gornay, y començo a batir la ciudad, llegado Enriq, se vso mas diligencia en el sitio, dieron assaltos, sacaron minas, defendiendose bien los de dētro porque los ciudadanos marauillosamente haziā el oficio de soldados. Sitio de Roan.

Veys aqui Sire vna segūda guerra q̄ viene sobre vos de aq̄llos q̄ imitādo a los Christianos de la primitiua yglesia, os reconocē por su Rey, y os siguē, cōtra vr̄os rebeldes, por q̄ quieren poder tāto con vos, q̄ tengays por biē de ser Catholico, porq̄ siendo el pretesto que vr̄os enemigos, toman cōtra vos, cesara luego (q̄ es lo menos q̄ ellos deseā.) Querriamos nosotres en todo caso q̄ fuessedes Catholico, pero como os lo persuadiremos, cō rebeliones, insolēcias, entredichos, o censuras aunq̄ son las formas (si biē me aparto de la opiniō de los autores) q̄ no cōuienē a la Christiādad. Pues cō quales medios os lo persuadiremos? cō razones tā conformes a la hōra de Dios, y a la quietud de vr̄o pueblo tā trauajado, q̄ sera imposible q̄ no seays de nr̄o bando, para cōbatiros a vos mismo, y esta sera justa guerra, en la qual obedecera el vēcedor, y el vēcido reinara dichosamēte. Razonamiēto del Mariscal de Biron al principe de Bearne.

Sire es cosa santa, y necessaria q̄ seays Catholico porque deshechar este nōbre de Catholico, es tāto como negar de ser Christiano, Catholico, es el antiguo nōbre de la yglesia, q̄ es el sobrenōbre de todos los Christianos, y es la señal y la estola blanca de los Ortodoxos, para destinguillos de los cismaticos, y de todos los hereges que ha hauido, y si la yglesia que ha conseruado este nombre

ha

ha degenerado en las coſtumbres, como acontece que los hijos no ſon tan buenos como ſus padres, con todo eſſo eſta meſma ygleſia, perpetua en ſu dotrina, en ſus cerimonias y en ſus ordenes, y por la miſma a que ha ſido confirmada en los milagros y ſangre de Martires, y aquellos que padecen por ſus hierros jamas fueron honrrados en eſte nõbre. Pero la ygleſia tiene ſuceſsion de S. Pedro, como la vueſtra de ſan Luys. Y eſta ygleſia es aquella que tiene la prerogatiua, autoridad, poſseſsion, conformidad, y vnidad con todos los Reynos y Republicas a donde ha llegado la Chriſtiandad. Eſta es la que ha moſtrado, y deſtinguido, quales ſon las eſcripturas ſagradas y quales, las profanas y apocrifias, y que ha confutado todas las heregias, la fabrica de las ygleſias, los ornamentos de los altares, bautiſmos, y cimenterios, las tumbas y ſepulturas mueſtran qual aya ſido ſiempre ſu doctrina y ſu continuacion mueſtra que ſiempre ha quedado triũfante y vitorioſa, y por el contrario, no ſolamente no ſe veen ygleſias que permanecen de otras ſetas que ha auido, pero ni aun libros que hagan mencion dellas, y es acabada la memoria de los que las hizieron.

Sire, la ygleſia es vna ſola digo viſible y no ymaginaria, aſsi como es vn ſolo Dios, vna fee, y vna ley, y eſta es la Catholica. Y ſi huuieſſe muchas (lo que no es) la Catholica es ſiempre la mas ſegura y mas firme, y los meſmos miniſtros herejes la reconocen por tal porque no dizen que ſu ygleſia ſea otra ygleſia, ſino que es la meſma reformada de los abuſos que ha hauido en ella, por eſta ſu

forma

forma de hablar es mala porque ellos no tienẽ autoridad de reformalla y la suya es vna yglesia, o congregacion inuentada de nueuo. Entrado pues en nuestra yglesia para que todos los pretestos de diuision cesen, pero conuiene que primero entreys y esteys en ella como hijo primogenito antes q̃ introduzir nueuas reformaciones porque de otra manera no se admitiran. Los libros de los antiguos Christianos estan llenos de inuectiuas contra los vicios introduzidos en nuestra yglesia desde quando cesaua el paganismo, y aunque aquellos buenos padres reprehendian las malas costumbres, no se apartauan de la yglesia, ni leuantauã altares contra altares. Y quãdo en esta nuestra antigua yglesia huuiesse algun mal seria peligrosa la subita mudança, teneys para esto. El exemplo de Haman, al qual permitio la yglesia vn tiempo que pudiesse continuar sus cerimonias.

Sire quien quereys que os instruya, deseays antes ser instruydo de vnos pocos que de dos dias, a esta parte se han apartado de la yglesia, y los mas dellos por causas infames, que de vna multitud de buenos y doctos q̃ han permanecido en la yglesia? y si teneys a los hombres que viuẽ por sospechosos, leed los libros de los que ha mil años q̃ murieron, los quales no pensaron de escriuir contra Lutero ni contra Caluino y vereys que es la mesma dotrina q̃ tiene la yglesia Catholica. Si los vltimos os hã ofendido, y el Rey Enrique hizo passando contra los preuilegios de vuestra corona y libertad de la yglesia Galicana, y por esto no los quereys imitar ni guardar aquello q̃ todauia

se va obseruando, hazed que se os muestre el estado de la yglesia Romana como era antes de Constantino y como fue quando los Papas eran martires y qual fue la dotrina antes que los Pontifices fuessen señores de Roma y hallareys que la yglesia Catholica era entõces mas pura y mas limpia, pero quanto a la dotrina era la misma.

Sire, si vos soys viejo enfermo y flaco, con todo esso sereys el mesmo Enrique IIII. aquien sus mayores enemigos han hecho Rey contra su propria voluntad, y assi como vos no querriades que os dexassen los vuestros por otro principe, mas moço mas sano y mas rezio, assi no es justo dexar a la yglesia y desampararla por alguna desorden causada por la antiguedad del tiempo, sacad la mancha pero no destruyays la yglesia. No veys que tãbien ay abusos en la religion que se llama reformada, son por dicha sus ministros mas angeles, o dioses q̃ nuestros Obispos. Y si ay abusos (como es imposible que dexe de hauellos porq̃ todos los hombres son hombres) seria necessario reformar otra y hazer lo mesmo de diez en diez años con nueuos zismas y nueuas guerras, de manera que no aya nada firme ni estable; y faltaria la palabra de Dios q̃ ha prometido que nunca dexara su yglesia sin el Espiritusanto, lo qual no puede ser. Y despues q̃ hauemos oydo a vuestros ministros, al cabo hallamos que por la mayor parte porfian y se fundan mas en cerimonias y tradiciones mudables que en buenos fundamentos.

Sire, es cosa justa q̃ no pongays por esto en peligro vuestra saluacion, vos aueys sido bautizado en la yglesia Ca-

thohca

tholica, y en ella deueys viuir y morir y esto es quanto os puede dezir vn pobre soldado acerca del primer punto. Es cosa honesta q̃ seays Catholico porq̃ desde el Rey S. Luys, por cuya causa y descendencia vos venis a la corona no fue canonizado en Gineura sino en Roma. Todos sus decendientes hasta vuestro aguelo murierõ buenos Christianos y Catholicos, y no passarõ la Mar a cõbatir sino por la fee Catholica. Quereys solo vos, borrar la memoria de tantos Reyes y reprehẽder el exẽplo de de tantos Emperadores y principes Christianos vuestros vezinos, y cõdenar la memoria de tãta nobleza q̃ ha muerto en esta yglesia y por esta yglesia? La precedẽcia q̃ vos teneys sobre todos los reyes, la teneys mas por causa de la religion Christiana q̃ por vuestras fuerças, por dicha conseruaros ha la yglesia de Gineura? no porq̃ en las jũtas de las yglesias q̃ se llaman reformadas vn rey y reyna de Inglaterra de Escocia, o Dinamorca os precederã por auer vos entrado despues dellos en essas yglesias y en los cõcilios y jũtas de los Catholicos no teneis mas lugar pues os apartais de la yglesia Catholica y por dicha pareceros ha q̃ sois mas hõrado quãdo ẽ vuestros anales os llamarã primero rey de la tal seta q̃ cõ la continuaciõ de los reyes Catholicos? Y la nobleza q̃ os sigue por la obligaciõ de conseruar la corona a su S. y por el mãdamiento q̃ tiene de Dios de obedecelle, cõbatira bien en la guerra por vos, si quãdo sera necessario llamar a Dios os dexara a la puerta del tẽplo. Sera cosa decente que los principes de la sangre y los ministros de la corona esten todos juntos en vn templo y vos en otro.

vaya mas acompañado vno de vuestros subditos que vos, y quando conuenga consagraros, pues no creo que dexareys tan antigua solenidad, con que pompa. Con que cerimonias sereys consagrado en vna adonde aun no esta puesta la primera piedra, jurareys por dicha en las manos de algun ministro Caluinista de conseruar la yglesia Catholica? Pues que ni el Papa ni los Cardenales, ni los Arçobispos ni Obispos querran interuenir, y en el pũto de vuestra muerte deseareys que no os entierren, en S. Dionis a donde estan todos los otros Reyes, porque la yglesia no os puede acetar.

Quanto al prouecho vos tendreys a todos los Catholicos de vuestra parte, y si los que han tomado la cruz roxa no la dexaran de verguença tan presto, poco a poco lo harã. Muchas ciudades cansadas de la guerra no agua dã sino alguna color para descansar, y os abriran las puertas sin golpe de espada. Ayudarosha la yglesia como suele que de otra manera no puede, y de vuestra yglesia no podeys sacar nada porque no lo tiene, y si lo quereys tomar de la Catholica, ha de ser por fuerça contrauiniendo a la promesa de conserualla, y esto seria acrecentar el mal y no mitigalle. Tratareys libremente con todos los potentados de la Christiandad, y os socorreran contra vuestros enemigos, y ahora algunos de los principes Catholicos no lo hazen, y otros se mueuen friamente, y otros abiertamẽte os cõtradizen, y no por esso perderiades las amistades y confederaciones que teneys, porque los pueblos y principes vezinos no se confederan por la religion, sino por la

con-

cõſeruacion de eſtado, o paracõtra ponerſe a la demaſia da grandeza de otro, o por la negociacion y comercio, y muchas vezes por todas eſtas cauſas.

Los Reyes vueſtros predeceſſores tenian las meſmas confederaciones que vos teneys, y no por eſto ſe apartarã de vos los hugonotes de nueſtra Francia, antes ſe reduziran. Nueſtra ygleſia viendo que vos quitays los abuſos, o alomenos dexandolos viuir a ſu guſto eſtaran quietos y ſe fiaran mas de vos que de los que los hã caſtigado y perſeguido. No digays mas q̃ dexays, lo cierto por lo incierto, porque los Catholicos que os ſon fieles ſeran mas que los otros y muchos ſe reduziran a vueſtro ſeruicio. Y ſi los hugonotes obedecieron a Enrique. III. mejor obedeceran a vos.

Sire. Si no venis a nueſtra ygleſia os perdereys, y noſotros con vos, vueſtro reyno ſe halla abierto a todos los eſtrangeros, y para qualquiera que deſea diuidirlo y ocupar vna parte del, veys como ſe acaba de hombres y dineros y de todas las coſas, de manera que no parece ya reyno ſino vn reduto de publicos ladrones. Vos veys que debaxo de nõbre de qualquiera religion que ſe queria introduzir y defender por via de guerra, ſe planta la impiedad y profanacion de todas las coſas, no aueys viſto haſta donde han atentado? El medio para remediar eſto y hallar la paz es que ſeays Catholico? Porque eſtos maeſtros y rebeldes no tienen otra color ſino que no ſoys de nueſtra religion? Vueſtro reyno conſiſte en Catholicos pues los otros ſon tan pocos que no ſeran la quarta parte? Y por eſto ſi vos

quereys ser grato y aceto a vuestro pueblo es necessario q̃ seays de la religion que es el? Si los Macedones dexauan a Alexandre porq̃ se vestia como Persiano y como Griego? Que os puede acontecer en esta diuersidad q̃ llega al alma? Tal Frances ay que jamas recibiera Rey que no fuera de su nacion q̃ ahora acetara antes al Turco que a vn herege. Y yo concedo que esta es yra, pero asi como la prodigalidad se parece mas a la virtud que al vicio, este zelo participa mas de religion que de impiedad lo qual es necessario remediar. Y si dezis que la nobleza esta de vuestra parte, es verdad pero puedese mudar si ve que no quereys jũtaros a vuestros antepassados, y quando permaneciesse en vuestro seruicio los eclesiasticos y el pueblo son vuestros contrarios, y Iulio Cesar no teniendo mas de al pueblo de su parte deshizo a Pompeo aquiẽ seguia la nobleza y el senado, y porque? Porque la caualleria no puede resistir sin la infanteria, ni sin dinero.

Sire. Que cosa ay mas incierta en la guerra que el coraçon de los hombres que se aparta y se buelue en vn momento, pacificad pues con tiempo vuestro reyno? La continuacion destas reboluciones cada dia mas cria peores humores. Y para esto no os aconsejamos que le diuidays, sino que le venais y vos con la yglesia Catholica? No quereys tener misericordia de tantas almas que se pierden en esta demanda? Podriades dezir que lo remediareys con las ayudas forasteras, es verdad pero todos son vuestros subditos y con ellos todos vuestros aficionados padecen

decen, no es mejor ganar vuestro Reyno con vn solo Edito que con tantos cercos de ciudades? Vos peleays con vna enfermedad de animo que la curareys antes con medecinas suaues que con fuego? La qual nace mas del temor de lo que podriades hazer estando en possession de la corona, que de mal que ayays hecho a nadie. Y pues que con vna palabra podriades quitar el temor y sanar la enfermedad, sino lo hazeys se dira que el mal procede de vos. Y por tanto si os deteneys os imputaran los homicidios, los sacrilegios y las opresiones que se cometen pues que los que lo hazen no tienen otra defensa sino que soys contrario de su religion, y que por esto no se pueden fiar de vos.

Hazed pues que los sobredichos sean buenos Catholicos y no homicidiarios y sediciosos, y quanto mas tardays, mas crece el mal y se aumenta la sospecha de vuestra promesa, tratad esta causa con deuocion y no como cortesano Dios obra en vn momento, y sus inspiraciones acuden en vn punto, con quanta mas ceseridad y facilidad os hizieredes Catholico, se conocera mejor que Dios ha puesto la mano y si quereys hazer esta conuersion con cerimonias y terminos grandes. No hareys, en ello cosa contraria a vuestro estado, los preuilegios de vuestra corona real, la libertad de la yglesia Galicana os preseruaran siempre de qualesquiera insidias. Vos no haueys querido tomar a Paris por fuerça, temiendo de destruir aquella ciudad y por no derramar el trigo en el azeyte, y por tanto deueys

temer

temer que perdiendo el Reyno os perdereys y a nosotros con vos?

Vn cuerpo tan grande como es la yglesia Catholica en este reyno no se puede abatir, sin destruylle todo, y la yglesia puede admitir mejoria y salud, pero no sucession: hazed como el buen medico acomodaos con el paciente y ganad credito con el, si el medico no es aceto al enfermo, no le dan gusto sus remedios. Conuiene pues que toda Francia diga, si el rey fuesse Catholico seria el mejor de todos sus antepassados, porque es soldado, guarda la palabra, es clemente, refrena los apetitos, toma consejo, y es tan prudente y templado que quando mas le fauorece la fortuna es mas modesto, y es tan deseoso del bue gobierno, q̃ parece que ha quitado todas las inmundicias que auian hecho malquistos a sus predecessores, y vna sola parte que le falta que es el no ser Catholico escurece tantas virtudes. Pero oyd otro peor lenguage? no temeys vos, que os dira Dios? Yo te di la victoria por mano de los mios, y no veniste a darme las gracias en mi yglesia? Yo te puse en S. Dionis domicilio de aquel buen Obispo q̃ fue el primero q̃ me predico en Francia? Y te hize posseedor de sus reliquias, de su memoria y de su templo. Yo te he metido de la mano y sin golpe de lança en el lugar adonde tus hermanos toman y dexan el cetro y todo esto no ha bastado para que recibas la religion q̃ ellos han tenido. Yo te he dado tantos nobles q̃ bastauã para romper al Turco y te han seruido a su costa, y aun no te determinas. Y estas pensando si en lugar de aquella vestidura tomaras

la cruz blanca? Tu te fias en el preceto dado a mi yglesia que a los principes obedezcan los subditos, sean quales fueren, y esto mesmo te puede dar a entender qual de tantas religiones es la mejor, porque rebeliones y religiones son tan contrarias. Y asi como tu endurezes tu coraçon cōtra mi, yo podre dexar endurezer otros muchos cōtra ti, de manera que no aya mas lugar de conseruarte?

Sire, la voz del pueblo es voz de Dios, mirad bien en esto? Si vos fuessedes duque de Vandoma podriades ser el que quisiessedes, pero siendo Rey de Francia? Teneys mucho que considerar? dexaos vencer, no os rogamos que seays idolatra, superticioso, hipocrita, Turco, judio, o gentil. Sino q̃ pues los Christianos estan diuididos, os suplicamos humilmente que os junteys con el mayor numero. No desamparando por esto a los otros, y este es el medio de vnir vuestro Reyno y assegurallo.

Fue su respuesta tan dudosa como las otras que auia dado las vezes que le hablaron en esta materia escusandose cō sus razones de estado, y dando grandes satisfaciones, diziendo que no faltaua a Dios ni a su conciencia. Quedaron aquellos politicos muy descontentos juzgando que aquella ostinacion auia de ser causa de la ruina del Reyno, en que dezian que no queriã ser parte, y que por esto procurauan que la corona no cayesse en manos de quien no tenia derecho, dixose que con este descontento desampararon entonces al Principe de Bearne algunos caualleros y se fuerõ a sus casas. Respuesta deste Enrique de Borbon.

Capitulo VII. de los hierros que hizo Enrique de Borbon en sitiar a Roan, y que el exercito Catholico fue a socorrella.

QVEDA dicho como Enrique de Borbon boluio la buelta de Roan con fin de ocupalla, y en esta empressa se dixo entonces que se gobernò mal, lo primero porque publico mucho antes, que la queria hazer, por lo qual tuuieron los Catholicos lugar de guarnecerse para muchos dias aunque no para todos los que duro el cerco, lo otro por el tiempo que perdio en Verdun estandose a la mira del enemigo sin hazer fruto con el exercito de Alemanes que le pagauan sus amigos por tiempo limitado, y por emprender ciudad que sabia que los vezinos se la auian de defender hasta la muerte con vn capitan valeroso que era el señor de Villares, pudiendo en lugar desto acometer de repête a Amiens cabeça de Picardia, vna de las mejores ciudades de Francia que estaua descuydada, o a Paris, adonde no auia ninguna prouision, especialmente que ya era entrada de inbierno, tiempo no aparejado para emprender negocio tan largo. El vltimo, en no considerar que su exercito se auia de deshazer en el cerco, y que despues auia de pelear con otro que yua de refresco para forçalle a leuantarse, con mucha perdida de su reputacion, en efeto aquel sitio continuo casi site meses sin que Enrique de Borbon se acercasse mucho a la ciudad con el artilleria, sino entendiendo en ganar el fuerte de sa santa Cathalina y otras partes pegadas a el.

Yerros de Enrique de Borbon.

Al fin llego el duque de Parma a juntarse con los duques de Mena y de Montemarchano acompañado del conde de Bademonte vltimo hijo del Duque de Lorena, que lleuaua quinientos cauallos de su padre, y del Principe de Parma Raynucio Farnesio que quiso hallarse en esta jornada. Començaron a caminar con el exercito, en que yuan demas de la gente del Papa (que

ya se

ya se auia deshecho mucha parte della) los tres regimientos de Alemanes de Perneſtayn y de los Condes de Sulz, y Curcio, y los tercios de infanteria Eſpañola de don Alonſo de Ydiaquez don Antonio de Zuniga, y don Luys de Velaſco, dos tercios de infanteria Italiana de Camillo Capiſco, y otro, y los de Valones del Conde de Boſſun y la Barlota, y tres mil cauallos, y entre ellos algunos Raytres, de que era comiſario general Iorge Baſta. Lleuaua el duque de Mena vn regimiento de Alemanes del Conde de Colalto, dos mil infantes Franceſes, y alguna caualleria con algunos nobles que ſeguian la liga, y con buena artilleria ſe fueron la buelta de Roan que eſtaua muy apretada, y deſde el dia de ſan Martin eſtaua ſobre ella el principe de Bearne, moleſtandola con aſſaltos, con minas, y con otros ardides de guerra, defendiendoſe los de dentro con mucho valor, aunque con mucho trabajo, porque padecian extrema hambre. En la primera viſta que tuuieron los Duques de Parma y de Mena, dixo el de Parma, al de Mena, que con quantas diligencias ſe auian hecho para ſacar de la priſion al Cardenal de Borbon, proclamado Rey de Francia, a quien de derecho venia el Reyno, con nombre de Carlos X. aunque el Rey Catolico auia ofrecido fuerças y dineros para que le puſieſſen en libertad con armas, o por via de reſcate de ninguna manera auia podido mouer a ello, a los que lo deuieran hazer, y pues que le auian dexado morir en la priſion con ſoſpechas de que le huuieſſen ayudado: porque el Rey Catholico tenia muy conſtante opinion que ſi ſe eligeſſe, o declaraſſe vn Rey Catholico en Francia ſeria el remedio que auian de tener de ſus trabajos, como ya muchas y diuerſas vezes ſe lo auia hecho

El duque de Parma habla al de Mena sobre la eleciō de Rey.

saber y el mismo Duque de Parma quando estuuo en el socorro de Paris le auia pedido y rogado que viniesse en ello, y que visto que esto se auia dilatado con tanto daño de aquel reyno, a hora lleuaua tan apretada ordē del Rey que aquello se executasse, que no passaria adelante con el exercito, sino daua en ello tal forma que con efeto se hiziesse. Nombrarōse por parte del duque de Parma para tratar deste negocio. El presidēte Richardoto y el secretario Cosme Massin, y por el duque de Mena el presidente Ianin, y el señor de la Xatra, y despues de auer mucho conferido, y auiendose el duque de Parma detenido casi quinze dias por solo este negocio, huuo de passar adelante porque le certificaron, que no era caso para efetuarse, sino en vna junta general de los estados del Reyno, y prometiendo el duque de Mena q̃ lo haria cō la mayor breuedad possible, porque el aprieto en que se hallaua la ciudad de Roan era grande, el exercito passō adelante, y el duque de Mena traya sus inteligencias para que en caso que se llegasse a la elecion fuesse antepuesta su persona.

Caminando el exercito, nacio diferencia entre los duques de Parma y Montemarcano por causa de precedēcia, y entre los Duques de Parma y Mena por vn presidio de Alemanes q̃ el de Parma auia metido en la Fera, porque le parecio que auiendo de penetrar mucho en aquel reyno, era bien tener algun puesto seguro para repararse en caso de necessidad. Seguia el exercito su camino con grandes frios, y sabido por Enrique de Borbon que se acercaua, salio con tres mil y quinientas corazas y mil arcabuzeros a cauallo a dalle vista cerca de Aumala, y auiendose adelantado algunos cauallos, auiā començado a escaramuçar, quando el principe de Bearne, viendo que el exercito Catholico estaua pronto para

Enrique da vista al exercito Catholico.

ra pelear, y que el se auia metido mas de lo que conuenia, y que por no hallarse con todas sus fuerças estaua en peligro, passando vn rio por puente hizo apear 200. mosqueteros de los que en su exercito llamauã Dragones, los quales entretuuierõ la carga de los Catholicos hasta que se fue retirando su caualleria, lo qual, y el querer el duque de Parma q̃ se procediesse con demasiada tiento fue causa que se saluasse con la muerte de aquellos Dragones, y aqui se dixo que el duque de Parma pudo facilmente deshazer al principe de Bearne, el qual con gran prissa se fue la buelta de Roan porque no llegasse a los alojamientos antes que el, la fama de que le auian roto, fue alcançado de vn arcabuzazo que le dio en vn costado, y defendiendole los yerros de la cintura fue causa que la herida no fuesse de mayor importancia. Con la retirada de Enriqae el exercito Catholico tomo y saqueo a Aumala, y degollo el presidio y de los muchos cauallos y hombres muertos que se hallaron en el campo de la parte del enemigo se conocio q̃ aquel dia se pudiera acauar la guerra, pero el duque de Parma considero que era tarde, y que Enrique tenia mucha caualleria, que era muy platico de la tierra q̃ era doblada y llena de bosques, y que tenia cerca la retirada.

Passo otro dia sobre Nouoxatel adonde se auia metido el S. de Guiry con. 300. corazas mostrando de defenderse, y no se queriendo dar le planto la bateria y determinando de rendirse, El duque de Parma no le queria recebir pareciẽdole demasiado atreuimiẽto ponerse en defensa contra aquel exercito, y por esto mando cõtinuar la bateria, pero a ruego de algunos señores Franceses se trato de conciertos que fue el dia de carnestolẽdas, pero temiendose el S. de Guiry de algunos Franceses sus enemigos se metio en vn castillo, y alli se defen-

El exercito Catholico toma Nouo Xatel.

dia, pero viendo que el Duque de Parma le apretaua con diligencia, con bateria, y minas porque la necessidad de Roan no permitia mucha dilacion, determino alcabo de ponerse en las manos del Duque a su voluntad, el qual le dexo yr libremente, dixose que despues de hauelle puesto en saluo los de la escolta q̃ se le dio, le mataron por auer sido vno de lo que en Bles fueron en la muerte del Duque de Guisa. Passo el exercito adelante, sin declarar el duque de Parma a nadie su intento, porque conocia que entre los Franceses por sus diuersos fines no se guardaua secreto, con todo esso propuso en el cõsejo q̃ para socorrer a Roan era el mejor espediente yr sin detenerse a buscar el enemigo al qual hallarian desapercebido con su repentina llegada, y pareciendo al Duque de Mena que conuenia executar este consejo estando para caminar llego vn mensagero del señor de Villars gobernador de Roan, que dixo, que auiendose apartado algo de los alojamientos del enemigo vn regimiento de Alemanes, segun se creyo por auer llouido tres dias cõtinuos q̃ auia salido el dicho gobernador, y don Antonio Mota de Villegas con sus Alemanes, y Españoles, y el cauallero Picart con sus Franceses y los de la ciudad y dando en los enemigos mataron ochocientos y tomandoles dos vanderas se auian retirado en la ciudad lleuando tres pieças de artilleria del enemigo y dexando enclauadas otras tres y que deshizieron mucha parte de las trincheras y rebentaron las minas que tenian hechas, de que la ciudad auia receuido gran consuelo y tomado mucho animo especialmente que hizieron algunos prisioneros y entre ellos al gobernador de la Rochela (aũque presto murio de las heridas) por todo lo qual generalmente todo el pueblo auia dado gracias a Dios y

Sortida de los de Roan sobre el exercito de Enrique.

ped

pedia que ſe le embiaſſe algun dinero y poluora.

Dezia aſsi meſmo q por eſte caſo ſe auia retirado todo el campo del Principe de Bearne, lo qual no parecia veriſimil al duque de Parma, que por ſola eſta ſalida ſe huuieſſe retirado vn tal exercito, pero el ſeñor de Villars ſe auia fundado para ello en que los enemigos auian tardado haſta otra dia en rehazer las trincheras que los de Roan les auian deſbaratado, y por eſto boluio a ſolicitar al Duque de Parma que ſe hallaua en Ducle que ſe dieſſe priſſa, porque hallando al Principe de Bearne en tal eſtado ſeria facil deshazer toda la infantaria, pues la caualleria le parecia que caminaua y dando ſobre el campo en tal ocaſion era facil coſa conſeguir la vitoria. No quiſieron los Franceſes acetar eſte conſejo porque dezian que ſi el exercito del Principe de Bearne caminaua tenia tan cerca la puente de Arco, que ſin que pudieſſe ſer alcançado ſe podia poner por aquel paſſo en ſaluo, y que quando el enemigo no ſe huuieſſe leuantado, pues ya la ciudad eſtaua libre del mayor peligro, era ponerſe en manifieſta perdicion aſsi del exercito como de reputacion yr le a buſcar a donde le hauian de hallar atrincherado, y muy fuerte, y entonces dixo el Duque de Mena que por la obligacion que toda Francia tenia al Duque de Parma, y el en particular le ſeguiria en qualquiera empreſſa, pero como lugarteniente de Francia eſtaua obligado a dar cuenta de qualquiera obra ſuya eſpecialmente de aquella que era de euidente ruyna, por eſto ſe ordeno que fueſſen algunos cauallos y infanteria con dinero y poluora, los quales caminando la noche con el mayor ſecreto que pudieron, rompiendo vn cuerpo de guarda por la mañana entraron en la ciudad.

Los Franceſes no quieren ſeguir la determinacion del duque de Parma.

En

En teniendose certificació que auia entrado el socorro y que la gente del principe de Bearne no auia desamparado el sitio como creya el señor de Villars, se determino de yr con el exercito adonde la caualleria y la infantaria pudiesse receuir algun descanso y restaurar los trabajos del camino, hasta que el proceder del enemigo mostrasse algun buen espediente pera acabar la guerra, despues de varios pareceres se acordo q̃ fuessen a Auebilla en la riuera del rio Soma, que estaua por la vnion, o que fuessen a batir a Rua que se tenia por el enemigo y era plaça muy fuerte del cõdado de Põtou, de la otra parte del rio: con està retirada se perdieron muy buenas ocasiones de romper al enemigo porque no apretaua a Roan con la infanteria y la caualleria la traya esparcida tomando todos los pafsos para quitar la vitualla al exercito para la ciudad, con que la reduxo a mayor necesidad que primero. Enrique de Borbon hallandose con muy buena infantaria Gascona, Olandesa, Esguizara, Alemana, y Francesa y con gran numero de caualleria, mostraua gran deseo de dar batalla, pero fue aconsejado que no lo hiziesse, porque demas de ser el exercito Catholico gobernado por vn capitã tan valeroso y dichoso como el duque de Parma traya soldados muy exercitados y antes que ponerse en manifiesto riesgo era mejor contemporizar pues que las cosas de Frissa en los estados de Flandes se hallauan en terminos que el duque de Parma no podia escusar de acudir a ellas y cõ breuedad, y por esto no podia detenerse mucho en Francia, y la gente de la vnion que quedaria era muy inferior a la suya, y que asi podria conseguir lo q̃ entonces perderia poniendose en la ventura de vna batalla, y que despues de retirado el duque de Parma quãdo quisiesse boluer al socorro de los confederados, eran

Enrique de Borbon desea dar batalla os aconseja que no lo haga.

tan

tan tardias las resoluciones de los Españoles que ya la auria hecho grandes progressos.

Fue el exercito Catholico sobre Rua, entreteniendose los soldados en buena tierra, auiendo padecido mucho con la falta de dinero, y por campear en el coraçon del inuierno por tierras trabajosas, trayendo siempre sobresi a los enemigos, y cõtinuandose la empressa de Rua, y faltando siempre soldados del exercito Catholico, porque no eran pagados y por lo mucho que auian padecido, y siendo ya ydos los de Lorena, los principes de la sangre y los demas nobles del exercito de Enrique considerauan el estado de las cosas y q̃ del fin que tuuiessen los de Roan dependian las demas ciudades del Reyno, y que hallandose demas de los hugonotes Franceses en aquel exercito, tantos Ingleses, Alemanes, Esguizaros hereges, hechauan de ver que no solamente, tomandose Roan quedaria arruynada de sus manos, pero que auiendose mediante aquella vitoria abierto el camino para sugetar las otras ciudades de Frãcia de la parte Catholica menos fuertes, seria la total destruycion de las cosas de la religiõ en aquel Reyno, Cõ este cuydado, y descõtẽtos q̃ ya passauan algunos años que Enrique de Borbon los daua pelabras que se haria Catholico, trataron con el gobernador de Roan, viendole en estrema necessidad que se diesse a Enrique en forma, que no solamente el escusasse toda nota de infamia, sino que se obligasse a todos los Catholicos de Francia. Y esto era ofreciendo de dalle la ciudad con condicion que se hiziesse Catholico. El señor de Villares lo aceto y ofrecio, pero Enrique no por esso se mouio de su proposito de que todos quedaron descontentos y determinados de hazer con el nueua instancia, o dexalle, y muchos afirmaron que por esta causa se par-

El S. de Vilars se contenta de entregar a Roá como Enrique se hage Catholico.

tio gran numero dellos del exercito de Enrique.

Pero la mas cierta opinion es, que viendo Enrique de Borbon retirado el exercito catolico despidio a los nobles para que fuessen a descansar por vn mes, y reduziendo su infanteria en fuertes, y apretando mas los quarteles con trincheras pensaua lleuar adelante, el cerco de Roan. El duque de Parma, o que fuesse auisado, que los de dentro no se podian mas tener, y que le protestauã q̃ si por todos los. 20. de Abril no los socorria, se darian al principe de Bearne, o que entẽdiesse q̃ auia despedido la caualleria de los nobles, y que por ello podia hazer algun buen efecto, aunque en esto auia grã dificultad, porq̃ por tener Enrique tomados los pasos apenas se podia tomar lengua del, se determino de reboluer sobre su cãpo con todo el exercito, aunq̃ dos mil Esguiçaros q̃ solamẽte auiã quedado de las fuerças del papa se le queriã yr, y se auia de andar el camino de seys dias, y passar quatro rios: con todo esso mando que la mayor parte del bagage se embiasse a Edin por yr mas ligero, y començo a caminar con intento de dar batalla, porq̃ conocia gran desseo dello en los Españoles, y ẽ la gẽte de los cõfederados. Fue a passar el rio ẽtre Cotroy y S. Valerio, y cõ la baxa marea la infanteria casi nadando, y la caualleria a vado passo de la otra parte contentandose los dos mil Esguizaros de seruille, y al quarto dia, sin poderse, (como se ha dicho) tomar lengua de los enemigos cõ el exercito en batalla parecio sobre ellos: quedo Enrique de Borbon atonito deste caso y muy sentido de los que tenia en la cãpaña q̃ se huuiessen descuydado de auisalle. El duque de Parma porque traya la gente cansada, acordo de alojar aquella noche, Enrique de Borbõ en su consejo trataua si le conuenia dar batalla, y por muchas causas, y por hallarse

El duque de Parma buelue sobre Enrique de Borbon.

llarse inferior de fuerças por auersele ydo mucha gen fue aconsejado de dar tiẽpo al tiẽpo, y desponiẽdo quã to conuenia para la retirada,cõ el mayor secreto q̃ pudo la mesma noche començo a caminar la buelta de la puẽte Darco adõde se pẽsaua fortificar y entretener hasta q̃ le llegasse la gente, q̃ al momento embio a llamar. Entẽdida esta retirada por el duque de Parma y de los capitanes Españoles le quisieron seguir,pero los Frãceses lo cõtradixeron, alegando q̃ siendo el enemigo señor de muchas puentes,passando quãdo por vna y quãdo por otra, rodeando estaua en su mano reduzir el exercito a termino peligroso,o afligiẽdole con la hambre, o con alguna vẽtaja acometiendole, y q̃ harto se auia hecho en auer librado a Roan de la necessidad en que estaua,y que porque no boluiesse al mesmo estado seria mejor ganar a Caudebec plaça mal prisidiada,y adonde se sabia que estauan los nauios Ingleses,y Olãdeses que auian apretado a Roan,los quales tenian en ella gran cantidad de trigo recogido.

Los Frãceses no quieren que se siga el campo de Enrique.

Capitulo. VIII. De lo que passaua en Lenguadoque y de la muerte del Duque de Ioyosa.

ENtretanto que passaua lo referido en Francia, el duque de Ioyosa que se hallaua en el principio deste mesmo año en Tolosa, auiendo quedado el capitan Pompeo Calco teniente de la guarda Alemena del Rey Catolico por gouernador del regimiento del Conde de Geronimo de Lodron que auia ydo a rehazer sus banderas en Alemaña, le ordeno que se acercase cõ la gente a Tolosa, y porq̃ Põpeo Calco no tenia 1593.

dinero y se hallaua con poca arcabuzeria no le parecio de mudar el alojamiento que tenia cerca de la frontera de España. Esta resolucion parecio bien al duque de Ioyosa despues que entendio que el Duque de memoransi se auia allegado a vna legua de Narbona cõ proposito de leuãtar vn fuerte en la boca del rio que passa por aquella ciudad, en la parte q̃ desagua en la Mar, y saliendo a el, el capitan Pompeo con sus Alemanes se lo impidio y hizo desamparar a los enemigos la empressa q̃ auian començado de la torre de Sija que esta en el mismo rio a la marina. Porfiua todauia el duque que con los dos mil Alemanes el capitan Pompeo saiesse en cãpaña y como temia que el duque de Memoransi en boluiendo las espaldas a la frontera de España hiziesse algun daño se estaua qaedo, pero auiendo llegado veynte mil ducados que el Rey Catholico embio para pagar la gente, por no poner las banderas en peligro, acordo de salir con seys cientos soldados dexando los demas con las banderas en guarda de los presidios mas fuertes. Iuntose cõ el duq̃ el qual saco de Tolosa quatro ciẽtos cauallos, y ochocientos infantes Franceses y con seys pieças de artilleria fue a batir a vn castillo llamado Mõbequin tres leguas de Tolosa a donde auia quatrocientos enemigos que corrian hasta las puertas de aquella ciudad: y en tirandole algunos cañonazos se rindio por cõciertos, passo sobre Mausac lugar fuerte a tres leguas de Montalban ciudad en el pays de Quersi, puesta sobre vn zerro, por cuya falda passa el rio Tarno que haze fertilissimas aquellas cãpañas. Batio quatro dias a Mausac, y auiẽdo mudado la bateria y perdido los defensores la esperãça del socorro, se rendieron. Auian en el entre tanto salido los de Montalban a batir a los molinos lugar que poco antes auia tomado el Duque de Ioyosa

Sale en campaña el duque de Ioyosa.

fuele

ſuele a ſocorrer con docientos Alemanes,y la caualleria por cuya viſta los Hereges ſe retiraron, deſmantelado Mauſac,porque a los de Toloſa no parecia que podian mantener tantas plazas fuertes, y por temor de perdella,fueron a batir otro lugar llamado la Barta adõde auia cien ſoldados. Fueron entrados por aſſalto de los Alemanes,y a diez y ocho que fueron auidos aunque ſe les dio confeſſor,no quiſieron confeſſarſe, y luego fueron ahorcados, y porque con la preſſa de la Barta quedauan los de Toloſa libres de las correrias de enemigos que los auian dado mucha moleſtia,determino el Duque de Ioyoſa de entrar en el Albiges a ſocorrer la ciudad de Albis junto al rio Tarno,que eſtaua en peligro de perderſe,y caminando por tierrasde enemigos paſſo a beynte y quatro de Iunio, media legua de Montalban o dexandola a mano derecha,dando el gaſto a la campaña que mando dozientas caſas de plazer y diez y ocho aldeas, porque eſte Principe hazia la guerra a los Hereges como verdadero Catholico ſin reſpecto de que aquel dia ſe hallauan en Montalbã mas de quinze mil hombres. Rindieronſe Nauſari, Corba, y Baril,deſde donde ſe determino de yr a ſitiar a Villamur,Baronia del patrimonio del Principe de Bearne para recompenſar algunas tierras que le tenia ocupadas en Normandia. Començola a batir haziendoſe algunas eſcaramuças y poca rotura en el muro y auiendo eſtado doze dias en eſte ſitio,tuuo auiſo que el Duque de Epernõ, auia llegado a Montalban para paſſar en Prouenza,porque auiendo ſido muerto el ſeñor de la Valeta ſu hermano eſtando batiendo el Perũ de vn moſquetazo los amigos que tenia en aquel Condado le llamauan,y auiendole hecho muy gran inſtancia los de Montalban que fueſſe de camino a ſocorrer a Villa-

1592.

El Duque de Ioyoſa va ſobre Villamur,

El duque de Epernon socorre a Villamur.

mur a los diez y seys de Iulio al amanecer parecio el duque de Epernó a vista de Villamur, y porque la noche antes fue dello auisado el duque de Ioyosa auia hecho retirar la bateria có fin de pelear, para lo qual tomo vn buen sitio por donde auia de passar el duque de Epernó para yr a Villamur. El qual visto lo q̃ passaua, mudo camino y se entro en el lugar, el duq̃ de Ioyosa se encamino a Tauriac, y luego el duq̃ de Epernó le dio en la retaguarda, lleuaua. 800. cauallos y dos mil infantes, caminaua y escaramuçaua el cápo catolico hasta q̃ llego a vn grá bosque adóde hizo alto y presento la batalla, pero no se hizo mas đ escaramuçar hasta la noche q̃dádo muchos heridos, y có esto se retiraró los exercitos.

Vitorias del duque de Ioyosa.

Gano el duque de Ioyosa en esta jornada infinitos lugares en el Albiges, los quales ponian a la ciudad de Albis en trabajo, y porque no quedaua sino vn lugar llamado la Xepia, q̃ para las pocas fuerças q̃ tenia era inespugnable con todo esso có su mucha industria, y por el valor de los Alemanes le tomo y ahorco sesenta hereges que le defendian: fue sobre otro lugar que tenia dozientos hugonotes de guarda, y porque aun no eran llegados los Alemanes, no se quisieron rendir, mádo el duque que al amanecer se tocassen las caxas a la Alemana, y creyendo que los Alemanes eran llegados se rindieron, saluas las personas, pero mando prender el duque a dos ministros o predicantes hereges que tenian, y luego los hizo ahorcar, Boluio el duque de Ioyosa a Tolosa, dexando los Alemanes en Rebastens adonde tuuo orden del Rey catolico el capitan Pompeo Calco de sacar en campaña todos los Alemanes, y hazer lo q̃ le mandasse el duque de Ioyosa, con lo qual se determino de boluer a ganar a Villamur aunque todos sus amigos se lo contradezian, porque

que auiédose topado otra vez cõ Epernon q̃ q̃ria batir
vn lugar, dos leguas de Montalbã, q̃ Ioyosa auia ganado, llegaron a las manos y le mato 600. hõbres, y tomo dos cañones, y le dexo passar libremente, porq̃ el frayle capuchino hermano de Ioyosa q̃ auia sido cuñado del duq̃ de Epernõ los hizo amigos, y entõces el duq̃ de Epernõ le dixo la parte por dõde auia de batir a Villamur que era flaca, y que por alli la ganaria, pero tardo tanto que los hereges se fortificaron y juntaron sus amigos, y se entro dentro para defendella El señor de Iemenes gouernador de Montalbã cõ 700. soldados y 100. nobles, y con todo esso el duque de Ioyosa no mudo de proposito, aunque tenia poca municion y gente, y sus amigos le dezian que se podia cõtentar cõ auer sacado de peligro a Tolosa y a Albis, tomado por fuerça ocho plaças, y mas de 60. que se le auian dado, y dado el gasto a la cãpaña de Montalbã, y roto poco antes a los enemigos en Lutreque adonde murierõ mas de 900. hereges, y prẽdio mas de sesenta capitanes, y oficiales, y tomo por assalto a Miramõt en el pais de Fox: Con todo esso se puso sobre Villamur a 20. de setiembre, y batiẽdo por donde le dixo Epernon hallo q̃ lo auia fortificado, y el lugar de suyo era fuerte por sitio y arte y de extraordinaria disposicion de cãpaña en la ribera de Tar, y passãdo el rio mudo la bateria y hizo vna ruyn puẽte de barcas, batio tres dias tã sin prouecho q̃ no se pudo dar assalto, falto la municion, embio por vn cañon a la ciudad de Albis, y por poluora a Castel Niclari, y entretãto no se hazia nada, sino q̃ vn dia fuerõ los enemigos a batir vn lugar cerca de Villamur, pero el duque de Ioyosa fue a ellos con la caualleria, y duzientas picas Alemanas, y los hizo retirar. A 14. de Otubre boluieron los enemigos a batir otro lugar

El duque de Ioyosa se buelue a poner sobre Villamur.

1592.

llama

llamado la guarda, oel capitan Pompeo Calco con los Capitanes de su regimiento suplico al Duque considerasse, que se le auia ydo la infanteria Francesa, porque jamas acostumbraua tener gente de pie sino mientras que duraua la vendimia y el Agosto, y la vendimia ya era acauada, y todos se auian ydo a sus casas siendo la mayor parte gente voluntaria, y que la municion faltaua, y los Alemanes no tenian dineros con que sustentarse. Respondio que aguardassen quatro dias que vendria la municion y buscaria dinero, passaron estos dias y otros y no parecia prouisiõ de ninguna cosa, y la mayor parte de las cabeças de los Franceses, tambien se auian ydo, y el Duque no tenia mas de setecientos cauallos en que se confiaua y en los Alemanes, y la caualleria estaua alojada en los contornos de Villamur a vna legua y legua y media, con orden que al primer tiro de cañon ensillassen, y al segundo acudiessen de trote, y al tercero de galope.

El exercito del Duque esta sobre Villamur,

A diez y siete de Octubre porfiando siempre en el sitio, tuuo el Duque auiso que el Conde de Rustiñac con su gente, el Duque de Menoransi, y la gente de Mõtalban y de Castro se juntauan para forçarle a leuantar el cerco, y con todo esso se determino de aguardar en Villamur que esta entre cerros q̃ no se puede de yr de vno a otro sin gran trabajo, el lugar esta en vn valle y por jũto a a el passa el rio Tar, que es nauegable. Tenia el Duque repartida la gente en dos cerros, y en el valle, mando que dozientos Alemanes que estauan en el valle passassen a vn alto por donde se juzgaua que auia de yr el enemigo, frõtero de vn llano adonde podia combatir la caualleria.

A diez y ocho de Octubre, se mostro el enemigo cõ ochociẽtos cauallos, y dos mil infantes. Embio quiniẽ-

tos

tos a reconocer, y haziendo vna gran salua de arcabuzeria, hirieron y mataron algunos Alemanes, y con todo esso los hizieron retirar, pero reconociẽdo la flaqueza del campo Catholico, y que en el auia poca arcabuzeria y no caualleria determino de boluer a embistir con su caualleria a los docientos Alemanes y con la infanteria entretener docientos infantes Franceses que auia, pero aunque lo hizo valerosamente, le hizieron retirar. Boluio la tercera vez, y no teniendo el arcabuzeria con que tirar entro cõ su caualleria y hizo retirar los Alemanes y Franceses, lo que no fuera si la caualleria Catholica huuiera acudido a las señales que estauan dadas, lo qual no hizo aunque se embiaron personas a solicitalla. Perdido el lugar eminẽte se retirarõ los que se hallauan en el valle, porque de lo alto podiã ser muy ofendidos, y viendo los de Vellamur lo que passaua hecharon fuera setecientos hombres que cargaron a los Alemanes hasta forçallos a entrar en el rio, y ya la confusion (que sucedio en vn momento) era tã grande que por mucho que el duque y el capitan Pompeo Calco procuraron de hazer rostro fue impossible. Y porfiando el duque de tenerse lo mas que pudo, viendo el negocio sin remedio se metio en el rio en vn cauallo bien pequeño, no acetando vno que el capitan Pompeo le offrecia a donde se ahogo, y los Alemanes se retiraron a Tolosa, quedando muertos doziẽtos dellos. En Tolosa causo la muerte del duque mucho sentimiento y en todas las demas tierras Catholicas de su parcialidad, por faltalles caudillo tã valeroso y Catholico, aunque se dixo que tuuo mal consejo en tener la caualleria alojada en quarteles tan apartados, sabiendo que tenia tan cerca el enemigo, y tambien ay quien dize que la caualleria no le acudio por la intelligencia

Los herejes dan sobre el exercito del duque de Ioyosa.

El duque de Ioyosa ahogado.

que tenia con los enemigos, y que los cabos Franceses que con el estauan le guardaron poca fee, y que le hurtauan muchas pagas, por lo qual tenia poca gente, y esta fuerça que hizieron los hereges en socorrer a Vellamur solicito Madama de Temines, porque su marido estaua defendiendo a Montalban: y el conde de Rustiñac la dio la palabra de socorrelle. La ciudad de Tolosa quedo muy confusa con la muerte y rota del duque Scipion de Ioyosa, y viendo a los Alemanes desarmados porque en el passo del rio perdieron las armas y casi los vestidos, y que la gante Frãcesa se auia deshecho toda, estaua con temor, que apretando los enemigos se perderia quanto se auia ganado y que la mesma ciudad se veria en aprieto, y no hallando, persona a quien encomendarse, porque aunque en aquella prouincia ay mucha gẽte noble, es toda muy ygual y no de calidad conuiniente para encargalla el gouierno que tenia el duque, y aunque huuo muchos pareceres que se embiasse a llamar al duque de Guisa que se hallaua sin gobierno, pareciendo que no podia acudir con la breuedad necessaria, determinaron de nombrar por sus gouernadores al Cardenal de Ioyosa y a fray Angel de Ioyosa su hermano professo en la orden de los Franciscos capuchinos, o descalzos, ambos a dos hermanos juntos, y que en ausencia del vno gobernasse el otro, con que fray Angel dexasse el habito y tomasse el gouierno de las armas, porque auian visto que antes que entrase en religion dio muestras de capitan valeroso. Esto hizieron los de Tolosa con parecer y consejo de diuersos Theologos, los quales dezian que para euitar mayor mal y el peligroso estado, de aquella ciudad y de las demas villas Catholicas de su comarca, y conseruar la religion deuia de-

Confusiõ de la ciudad de Tolosa.

xar el habito monastico y tomar las armas so pena de pecado mortal, especialmente entretanto que dello se daua cuenta al Papa y lo aprouaua, o denegaua y aunque fray Angel, en ninguna manera queria salir de su monasterio, por lo mucho que se le porfio. Representandole estas causas, y los pareceres de Theologos, auiendoselo mandado su superior obedecio y el Papa lo aprobo despues, comutando la religion en la de Malta. Fray Angel de Ioyosa sale de religiõ.

Como los enemigos se auian recogido de diuersas partes, y no auian ydo sino para socorrer a Vellamur, luego se fueron a sus casas, pero el duque de Memoransi no se descuydo de gozar de aquella ocasion, viẽdo deshecho el campo Catholico, y recogiendo la gente que auia embiado para aquella empressa, cõ toda la de mas que pudo sacar de sus presidios salio en campaña con esperança que se le auian de dar muchos lugares. El duque Angel de Ioyosa acudio al remedio con mucha diligencia, armo los Alemanes, junto gran numero de gente Catholica, y salio contra el duque de Memorãsi, y se goberno con tanta prudencia, q̃ solamente Monlauro (lugar cerca de la frontera de España) se entrego al duque de Memoransi voluntariamente, el qual viẽdo el poco fruto que hazia, q̃ era muy desigual al gasto que auia hecho para salir en campaña propuso vna suspension de armas al Duque de Ioyosa, y aunque al principio no la quiso acetar por condecender con la voluntad de aquellos pueblos que se hallauan con deseo de reposar, por los trabajos de la guerra, la huuo de concertar, y se publico por vn año, que començo desde el principio de. 1593. y se fue conseruando con general contento de los pueblos. Diligencia del Duque de Ioyosa. Tregua entre Ioyosa y Memoransi.

Hecha tregua tuuierõ los Alemanes ordẽ de retirarse a Espa-

a España, pero el duque hizo muy extraordinarias diligencias con el Rey Catholico para que se los dexasse, pareciendole que con ellos era mas facil cosa poderse rehazer para qualquier nouedad, o mudança del enemigo que sucediesse, y el Rey se contento que se detuuiessen los Alemanes, como lo hizieron hasta principio del año de mil y quinientos y nouenta y quatro que salieron de Francia, y con el gusto y descanso de la tregua se fue assegurando y estableciendo mas, y el Rey le fue siempre ayudando y entreteniendo con buenas sumas de dinero, con que pudo entretener mayor numero de gēte de lo que la ciudad de Tolosa, y la prouincia le pagauan y assi se yua sustentando prudentemente.

Salēlos Alemanes del Rey Catholico de Francia.

Capitulo. IX. de la entrada que intentaron en Aragon los foragidos de aquel Reyno, y la batalla que vencio en Cran el duque de Mercurio con el ayuda de la infanteria Española.

Don Mēdo Rodriguez va a Bretaña

Diego Maldonado va a Paris.

Los foragidos de Aragon persuadē la entra

AViendo dicho lo que passaua en Lenguadoque de vna vez, por no repartirlo en muchos pedaços, caera en su lugar dezir que auiendo el Rey Catholico mandado yr a don Mendo Rodriguez de Ledesma para que assistiesse al Duque de Mercurio en Bretaña, y a Diego Maldonado que passasse a Paris para seruir en los negocios de los estados con el duque Feria, passauā las cosas de Bretaña dichosamēte porque el Duque de Mercurio hazia empresas en las prouincias comarcanes, y las de Saboya y Lēguadoque se hallauan en el estado referido: los foragidos que del Reyno de Aragon se auian passado al principado de Bearne pedian a Madama

Madama Catalina hermana de Henrique de Borbon, que los ayudasse, ofreciendo de entrar en aquel Reyno apellidando libertad, certificando que la gente se hallaua tan descontenta que con su presencia se leuantaria, y que tendrian forma para que los Moriscos hiziessen lo mismo. Platicosse en ello entre los del cõsejo de Madama, y pareciendo que era necessaria licencia de Enrique de Borbon se lo embiaron a comunicar con el señor de Violet a Xatres a donde a la sazon se hallaua. Y auiendolo penetrado el dotor Sebastian de Arbizu natural del Reyno de Nauarra, que se hallaua en Paris, auiso dello al Marques don Martin de Cordoua Visorrey de aquel Reyno el qual se dio tan buena maña que tuuo forma como se prendiesse al señor de Violet en vn lugar del camino de los que seguian la parte de la Vnion, al qual, o por talla, o por complacencia, dieron libertad y boluio a Paris con la orden de Enrique, paraque los foragidos hiziessen su entrada en Aragon, y se les diesse todo fauor para ello. Y aunq̃ se proueyeron las cosas necessarias, con secreto como todo se cõsultaua a Madama Catalina y se hallaua en su seruicio doña Agueda de Arbizu hija del sobredicho dotor, y era muy aceta a Madama, entendiendo lo que passaua lo yua auisando a su padre, el qual certificado del caso, con recato se fue con diligencia al Monesterio de san Saluador de Vrdax en el confin del Reyno de Nauarra, desde donde aduirtio al Marques don Martin de Cordoua, el qual auisò dello al Rey Catolico y a don Alonso de Vargas que se hallaua en Zaragoça capitan general del exercito real que estaua en Aragon, Contenia el auiso que para esta entrada se jũtaua gente en Oloron, cinco leguas de los puertos, a donde se auian tomado

da en aquel Reyno.

El dotor Arbizu auisa delo que passa al Marquez dõ Martin de Cordoua.

los passos para que no se entendiesse y que auian de yr delante seyscientos hombres, y que quando se viesse que les sucedian bien las cosas les seguirian seys mil que estarian apercebidos.

Don Alonso de Vargas sale de Zaragoza y va a la montaña.

Don Alonso de Vargas se mostro en esto capitan diligente y de cuydado porque al momento que tuuo el auiso se partio para la montaña auiendo embiado adelante y con prissa algunas tropas de caualleria y de infanteria que en el camino vsaron de gran diligécia. Entraron los seysciétos Bearneses por Sallent lugar adonde tenia casa y hazienda don Martin de la Nuza vno de los forogidos, y cõ ellos viniero͂, don Diego de Heredia Francisco de Ayerbe, Manuel don Lope, Christoual Frontin y otros. Y los capitanes. Eran don Martin de la Nuza, Francisco de Ayerbe, y Gil de Mesa, que mandauan hechar los vandos en nombre del principe de Bearne passaron hasta Biescas robando destruyendo y quemando algunos lugares, profanando las yglesias y cosas sagradas, porque todos los Bearneses eran hereges gente bisoña y de ninguna esperiencia aunque lleuauan muy creydo que en entrando auian de ser señores de España. Los capitanes que auia embiado adelante don Alonso de Vargas con las tropas de caualleria y de infanteria, que erã Iuan de Velasco, y Martin Daualos de Padilla sin perder tiempo llegaron a verse con los enemigos, los Aragoneses de la montaña en sintiendo el rumor tambien tomaron las armas y con voluntad y cuydado acudieron bien a la defensa con que salio vana la esperança que dieron los foragidos de leuantar a los Aragoneses, dieronse tal maña los vnos y los otros que en poco espacio fuero͂ deshechos los enemigos, aunque los capitanes que lleuauan lo hizieron valerosamẽte. Quedaron muertos casi todos los Bear-

Los Bearneses rotos don Diego de Heredia preso.

neses

neses porque no se entendio que escaparon mas de nouenta, don Martin de la Nuza se saluo huyẽdo medio despeñado, don Diego de Heredia huyendo desalentado fue preso y Francisco de Ayerbe y otras muchas personas de toda suerte. Los ginetes Castellanos fueron de grãdissimo prouecho, y pelearõ valerosamẽte, y en alcançando alançeauan los hereges. Murierõ cinco destos soldados y dos infantes, en este dia que fue a veynte y tres de Hebrero llego don Alonso de Vargas despues de le facion pero muy a tiempo para proueer a qualquiera necessidad. El auiso deste sucesso causo en Pau gran turbacion temiendo que el exercito Catholico entraria siguiendo la vitoria, y por esto muchos tratauã desamparando sus casas de ponerse en saluo y Madama se quiso retirar en Nauarrés plaza fuerte. Leuantose tambien tan gran llanto por los muertos, y tal rumor contra los mouedores desta entrada, diziendo que auian vendido la gente de la tierra, que si Madama no los amparara corrieran peligro de ser muertos, por lo qual se fueron a seruir a Enrique de Borbon a donde andaua los mas dellos. Perdida la esperança que en Aragon no podian mouer alteraciones: y porque ya estaua todo en sossiego, se deshizo el exercito embiandole a diuersas partes, y algun numero del fue a Bretaña para reforçar la gente que tenia don Iuan del Aguila y acudir al duque de Mercurio.

Pareciendo a los que en Bretaña mantenian la parte del principe de Bearne q̃ el duque de Mercurio lleuaua siempre la mejor parte, y que hazia muchas empresas con lo que la gente Española le ayudaua determinaron de hazer vn grã esfuerço. Iuntaron se para esto los

Los Principes de Conty, y Guiminè, y Dombes, juntan exercito cótra el Duque de Marcurio.

Principes de Conty, Guiminè, y Dombes, y otros señores y capitanes principales, y hallandose có vn exercito de ocho mil infantes y mil y quinientos cauallos, se pusieron sobre la villa de Cran, que es grande y buena en el Ducado de Anjòu. Batianla con diez piezas gruessas de artilleria. El Duque de Mercurio, en cuya deuocion estaua, por no perder tan buena villa, que para muchas cosas tenia por comoda, aunque inferior en numero de gēte, acordó de socorrella. Salio de junto a Mena a veynte y quatro de Mayo de este año có ochozientos cauallos, mil infantes Franceses, y la infanteria de don Iuan del Aguila, que serian tres mil Españoles. Y sabiēdo los tres Principes que yua el Duque de Mercurio, salieron a defendelle el passo de vna ribera, poco menos de vna legua de Cran. Hizieron los Catolicos alto, y pareciendo al Duq̄ de Mercurio, y a don Iuā de Aguila, que era bien ganar vn molino fuerte, y otros puestos comodos para intentar otro dia el passo, aquella noche los ganaron, y guarnecido el molino de gente Española, pusieró en el dos piezas de artilleria. Visto por los enemigos los puestos q̄ estauā tomados, y q̄ el Duque de Mercurio estaua con determinacion de passar el rio, acordaron de retirarse a vna plaza de armas, que tenian bien fortificada con sortidas. En la retirada los fueron cargando los Españoles, y dandoles tanta priessa, que no tuuieron lugar de romper dos puentes que tenian hechas en el rio que passa por junto a los muros de Cran, con lo qual los Españoles pudieron lleuar adelante la carga. Llegados los enemigos a su plaza de armas, se hizieron fuertes en ella, y el Duque de Mercurio puso su exercito entre Cran y el fuerte del enemigo, teniendo la villa por espaldas. Fuesse continuando la escaramuza desde las siete de la mañana, que ya

El Duque de Mercurio y don Iuan del Aguila van en busca de los enemigos.

Batalla de Cran en Anjou.

el enemigo eſtaua en ſu plaza darmas haſta las cinco de la tarde:y en eſte tiempo hizo la infanteria Eſpañola muy buenas ſuertes, y ſe moſtraron muy bien los mil Franceſes Catholicos matando gran numero de Ingleſes que andaũan en el exercito contrario nueuamente llegados. Y pareciendo al Duque de Mercurio y a don Iuan del Aguila que pues auian ganado dos, o tres buenos pueſtos por los coſtados que era bien mejorar el eſquadron de la infanteria Eſpañola, acercaron ſe al fuerte enemigo lleuando en la ſiente tres pieças de artilleria, deſparadas las dos, viendo que los Eſpañoles eſtauan tan cerca y con mueſtra de embeſtir los contrarios ſe començaron a retirar y a penas huuieron leuantado el pie que don Iuan del Aguila como ſoldado de valor y de eſpeciencia lo conocio y dixo a la caualleria Catholica, ahora es tiempo la qual eſtaua a los lados de la infanteria en dos tropas, y cerro valeroſamente y aſsi miſmo quatro compañias de infanteria Eſpañola que eſtauan ſueltas que eran de los capitanes, Tome de Paredes, Felipe Zumel, Luys de Leon, y Frãciſco del Chauarri, fueron matando y hiriendo a los enemigos, y el eſquadron fue ſiguiendo mas de vna legua ſin deshazerſe, lleuando ſiempre ſus mangas de arcabuzeros a los lados, murieron todos los Ingleſes, cuyo coronel, era vn hermano de Iuan Noris, y ſi algunos ſe eſcaparon, fue porque ſobreuiniendo la noche ſe eſcondieron en los boſques, y aſsi no murieron tantos Franceſes, porque como lleuauan la vanguarda, pudieron mejor eſcaparſe. Tomaronſe las diez pieças de artilleria, muchos carros de municion, la mayor parte de las banderas, muchos cauallos, armas, y otros deſpojos. Prendieronſe muchos ſeñores principales y capitanes y entre ellos los ſeñores de Rocha-

Grans eſperinecia de don Iuan del Aguila.

Rota de los hugonotes en Bretaña.

pot, y de Racan, rindieronse las villas de Mena, la Val, Xateonteri, Monteruan, Valgiron, y otras muchas de aquellas comarcas con que quedo por mucho tiempo quebrantado el bando de Enrique, y el duque de Mercurio con gran reputacion. Otras faciones de menor importancia se hizierō despues que por no ser de mucho momēto, no se dizen. Murio luego el duque de Monpensier, y segun se dixo entonces, de pena por auer perdido su hijo esta batalla.

Capitulo. X. que se gano Viena con el ayuda de las fuerzas del Rey Catholico y que el señor de Digueres passo en Italia y lo que hizo.

EL Duque de Saboya yua siempre continuando en las empresas de Prouença, en las quales auia procedido con mas valor que dicha, y por su demasiada valentia, corrio peligro su persona, gano muchas plazas de importancia, aunque por la inconstancia de los naturales que seguian su opinion, se boluieron a perder algunas. Y quando se hallara forma de assegurar lo que se ganaua, su entrada en Prouença huuiere sido muy prouechosa, no obstante que con su calor se conseruaron mucho tiempo las ciudades y villas Catholicas. En Saboya se auia estado hasta el mes de Março del año de mil y quinientos y nouenta y dos sin hazer nada y en este tiempo enuio el duque de Nemors a rogar a Antonio de Olibera que se hallaua en Chamberi que se viesse con el, fue Oliuera con cincuenta cauallos salio el duque a tres leguas de Leon a Monluel, dixo lo mucho que para el seruicio del Rey Catholico y seguridad de los estados de Saboya importaua ganar a Viena y que erā necessarios para tal empresa. 1500. cauallos y ocho mil infantes y q̄ no se hallaua con tantos, rogandole q̄ se

Vense el duque de Nemors y Antonio de Olibera.

se juntasse con el, con las fuerças que tenia, porq̃ la ciudad de Leon q̃ lo desseaua proueeria de comida y del artilleria, municion y vituallas q̃ fuesse menester. Antonio de Olibera dio cuenta desto al duq̃ de Terranoua el qual ordeno q̃ pues aquello importaua tanto al bien de la Vnion, q̃ dexando con seguridad a Saboya, y teniendo el duq̃ las fuerças q̃ dezia, fuesse a ayudalle, no se apartãdo de los cõfines de Saboya mas de.10. leguas. A mediado Iunio embarco Antonio de Olibera en el Rodano tres mil y quiniẽtos Napolitanos y. 500. Españoles. Quinientos y cincuenta cauallos yuã por tierra sin perder de vista a la infanteria dexãdo en Saboya la infanteria y caualleria del duque para su guarda. A tres leguas de Leon auiso el duque de Nemors que se hiziesse alto hasta tener licencia de la ciudad para el passo, y auiendola dado, la infanteria embarcas y la caualleria por las calles atrauessaron la ciudad, con grã plazer. De los de Leon, de ver gente tan lucida y bien armada y que caminaua con tanta diciplina. Llegaron aquel dia a dos leguas de Viena y aquella mesma noche auia ydo la gente del duque a meterse en vn Burgo desta ciudad, por lo qual camino el exercito otro dia a dalle calor y luego toparon al señor de Mongiron gouernador de la ciudad, que auiendo visto que se acercaua el exercito, salio a tratar de conciertos.

Vase a la empressa de Viena.

Quisiera El duq̃ de Nemors q̃ Antonio de Olibera le ayudara a ganar la villa de Roman pero por yr contra la ordẽ de no apartarse mas de 10. leguas de Saboya no pudo. Acabo con el duque q̃ fuessen sobre el castillo de los Ecilles fuerça del duque de Saboya q̃ ocupaua el señor de Digueres 14. leguas de alli: holgo dello el duq̃ y tomaron de camino a S. Marcelin a donde se detuuierõ ocho dias aguardando que se sacassen quatro pieças

Nemors O- libera batē los Ecilles.

de artilleria del castillo de Momillan, batieron a los Ecilles desde la mañana hasta hora de visperas, diose asalto por tres partes, y aunque se hizo todo el esfuerzo posible no se pudo entrar, hasta que mandando arremeter por dos baluartes nueuos que se auian leuantado de tierra y faxina. Los Españoles y Napolitanos se metieron en ellos a donde quiso Antonio de Olibera que se quedassen aquella noche (aunque con mucho peligro) por no perder lo ganado. Otro dia los del castillo se rindieron, y tambien se dio el de Mirabel, y se estuuo alli veynte dias aguardando que se reparasse la plaza de las baterias, porque se entendia que el señor de Digueres y Alfonso Corso, juntauan fuerças pare yr sobre el duque de Nemors, por lo qual el duque de Nemors determino de ponerse en la puente de Bonuecin dos leguas de Ecilles a donde se tuuo auiso que el señor de Digueres auia buelto a cobrar a san Marcelin y que trataua de buscar al exercito Catholico, por lo qual acordo de yr a san Ginis, por ser puesto que cubria a Saboya, adonde estuuieron aguardando vn mes hasta que se supo que el Corso y el Digueres se auian diuidido. El Corso para acauar vn fuerte que leuantaua en Seten tres leguas de Viena y Digueres para estar en Delfinado.

El Duque de Nemors pedia que Oliuera se fuesse con el, pareciendole que era facil cosa romper al Corso diuido del Digueres, llego para ello la licencia que se le pidio al Duque de Terranoua, y puestos en Moratel esperando diez dias la artilleria que auia de dar para sitiar a Seten fuerte que daua molestia a aquella ciudad, passaron a Torquin, de donde embiaron a don Otauio de Aragon con trecientos cauallos, y mil y quinientos infantes para ocupar vnas aldeas, que estauan junto a

to a Seten porque los enemigos no las quemaſſen y auiendo quedado q̃ otro dia de mañana ſe arrimaſsen con todas las fuerças al fuerte, a tres horas de noche llego orden del duque de Saboya para que Antonio de Olibera partieſſe luego porque el ſeñor de Digueres con ſu acoſtumbrada diligencia, por diuertir las empreſas del duque de Nemors, auia baxado en Piamonte, y por apartar de Prouença al Duque de Saboya, y ſegun entonces ſe dixo, llamado de algunas perſonas de Italia, con eſperança de hazer en el eſtado de Piamonte grandes progreſſos, a donde corria la tierra ſin reſiſtencia, la ſaqueaua y lleuaua contribuciones, y auiendo tomado a Briquераſco la fortificaua y apretaua el caſtillo de Cauors (que aunque fuerte) eſtaua mal proueydo, y auia intentado de tomar por inteligencias a Carmañola, Pinaroly, Suſa. Eſcriuio aſsi meſmo el duque de Saboya al de Nemors que lo tuuieſſe por bien encomendandole a Saboya, y otro deſpacho en la meſma conformidad, llego luego del duque de Terranoua, porque el duque de Saboya no ſe hallaua con fuerças para reſiſtir al Digueras ſi queria paſſar mas adelante.

El ſeñor de Digueres paſſa en Italia.

El duque de Nemors ſintio mucho eſta nouedad, porque ſele cortaua el hilo de grandes empreſas que hiziera en beneficio de la vnion, y por la buena conformidad con que ſe hallaua con Olibera, el qual luego ſe fue a Chamberi, y mientras ſe proueya la vitualla para paſſar la montaña, embio la caualleria a correr el Valle de Granoble y buelta con buen refreſco ſe puſo en camino el exercito y en ſiete dias llego a Turin y alli ſe le mando que paſſaſſe a Saluzo a juntarſe con la infanteria Eſpañola que auia llegado de Prouença. Entre tanto que lo referido paſsaua en Delfinado y las

demas partes. Auia el duque de Saboya, q̃ se hallaua en Niza juntado algunas fuerças con las quales embio a socorrer a Biot lugar de la otra parte del rio Varo, que deuide a Italia de Francia, que batia el señor de Digueres que mostraua de passar el rio a pelear cõ las fuerças del duq̃ Por lo qual se fortifico con trincheras y otros reparos, escaramuçosse algunos dias, pero no cessaua la bateria de Biot, y los de dentro se defendiã bien. Y viẽdo el Digueres que el calor del exercito del duque le impedia la empresa, repentinemente con ochocientos cauallos y otros tantos arcabuzeros a las ancas, determino de passar el Varo. Y mostrando de passar por vna parte (como platico de la tierra) muy de presto passo por otra engañando a los Catholicos, con q̃ puso en tãta confusiõ al exercito del duq̃ q̃ desamparãdo los quarteles huyerõ hasta Niza siguiẽdo siẽpre los hugonotes el alcance, a quien vnas bandas de mosqueteros q̃ el duque de Saboya auia mandado poner en ciertos puestos fortificados, hizieron tanto daño como ellos a los Catholicos. Retirose el Digueres a san Lorenço y la dexo presidiada. Passo a Venza a donde le mataron al señor de Xambao su teniente y le hizierõ leuãtar el sitio y auiendo sacado buenas cãtidades de dinero de todos aquellos lugares, dexando seyscientos soldados para mejor guarda de la ciudad de Antibo, en vn momẽto se passo en Delfinado. Cõ seys mil infantes y 1500. cauallos

Rota del exercito del duque de Saboya,

El duque de Saboya auiendo reparado su exercito cõ las ayudas que le auia embiado el duque de Terranoua determino de passar el Varo, para buscar al señor de Digueres, pero sabiẽdo que se auia ydo a Delfinado a juntar cõ Alfonso Corso para resistir al duque de Nemors y a Olibera (como se ha dicho que hizo) sitio a Caña, diosele aunque lugar fuerte. Fue a sitiar a Antibo

bo dicha Antipolis y dandose el gasto a la campaña, corrio voz que se auian juntado el duque de Epernon y el señor de Digueres, y que yuan al socorro, plantada la bateria se dio el assalto a postrero de Iulio, entrose la parte de la ciudad, que llaman Borgada, retirandose los defensores a la ciudad vieja y al castillo y parte en el fuerte que esta sobre la mar, y aunque la fama del socorro diuirtio algo la empresa, con embiar trecientos soldados a Grassa que era en el camino por donde auian de yr los enemigos, y con otra diligencias que hizo don Cesar Daualos se assegúro el peligro, y porque Alexandro Vitelo con sus tropas fue dando siempre en la retaguarda al duque Epernon, con qne le entretuo, y con esto pudo el duque de Saboya ocupar Antibo dando se los enemigos por concierto, y auiendo passado gran riesgo de ser muerto de vna bala de artilleria, por querer con demasiado animo reconocer las baterias. Diosse tambien el fuerte y juzgose que valio el saco y lo que se gano trecientos mil ducados con treynta mil que los ciuda danos pagaron porquelos dexassen habitar, Hallaronse diez pieças de bronze gruezas, y diez y siete menudas. Fuesse luego el duque có las galeras a Niza dexando por gobernador de aquellas partes al conde Francisco Martinengo, y porque los mouimientos del Digueres en Piamonte, le llamauan, acordo de yr a Italia, lleuando la infanteria Española que tenia. Y con su ausencia cargo sobre Antibo el Duque de Epernon y por vileza de los que la guardauan, la cobro.

Estando Ant onio de Olibera ya en Italia (como queda dicho) sele mando que se fuesse a poner en Bigon quatro millas de Briquerasco, lugar importante contra

tra aquella plaça, de donde auia salido el señor de Digueres a ponerse sobre Cauors dos millas de alli, para dar color a la gente que tenia sobre el castillo, y no le siguieron los de Bigon porque no estaua en defensa. Salio luego el exercito en busca del señor de Digueres y aunque el exercito del Rey Catholico estuuo muy dispuesto para llegar a las manos, no se hizo, porque el consejo del duque de Saboya dezia que no se auenturasse, porque sucediendole desgracia de golpe perderia todo el Piamonte. Determino por esto el duque de embiar vn socorro con quatrocientos hombres de todas las naciones del exercito para que procurassen de entrar de noche en el castillo de Cauors con sacos de harina fue a guiallos y hazelles escolta don Sancho de Salinas capitã de cauallos y comissario general de la caualleria del duque que los lleuo hasta el pie de la montaña a donde estaua el castillo, y se boluio con su caualleria al campo desbaratado porque no boluieron quatro cauallos juntos: auia ydo por otra parte el Marques de Treuico y el maesse de campo general del duque con mil y quinientos infantes y quinientos cauallos, porque tocando al arma al campo Frances diessen lugar a la entrada de los quatrocientos hombres no camino el marques de Treuico en toda la noche mas de dos millas y no llego al exercito enemigo con milla y media, por lo qual pudieron los enemigos acudir sobre los quatrocientos soldados porque los sintieron y los rompieron, y mataron al capitan Fajardo que los lleuaua a cargo y no entraron en el castillo sino quarenta y cinco Españoles que yuan de vanguarda y por la prissa que los dauan huuieron de dexar el harina y assi fueron antes de daño que de prouecho a los de Cauors. Salio el Duque aquella mañana con todo el

El socorro que va a Cauors Roto.

exercito

exercito la buelta del enemigo a ver lo que auia hecho la gente que embio, y en auiendo caminado vna milla parecio don Sancho de Salinas con solos tres cauallos, porque los demas no se sabia adonde se auian retirado, y dixo que auia dexado a la infanteria que subia la mõtaña y que sintio mucha arcabuzeria, y llego tambien auiso que el Marques de Treuico estaua en vn bosque con la gente que auia lleuado y sele embio a mandar que se retirasse, y con esto se boluio el duque a los quarteles.

En el consejo de aquel dia se resoluio que se fuesse a socorrer a Cauors, y que por ser el señor de Digueres superior de caualleria se truxessen muchos carros para reparos llegaron hasta veynte, o treynta, y otro dia no parecio ninguno. Con esto acordo el duque de dar vna escalada a Briquerasco, fue todo el exercito, y a vna milla mando el duque hazer alto y no cõsintio que fuessen a la escalada mas de mil hombres y que acometiessen por tres partes. Hizieronlo muy biẽ, mas por lleuar ruin recado de escalas no se entro como se hiziera sin duda si acometiera todo el exercito. Dixosse q̃ no quiso ocupar todo el cãpo por hallarse el enemigo a dos millas del suyo.

Dasse vna escalada a Briquerasco.

Retirose el exercito, y porque siempre se auia de lleuar el costado al enemigo, conuino hazer esta retirada con mucha orden, porque dio el enemigo en la retraguarda, y porque el q̃ lleuaua la banguarda no hizo reconocer vn casar en la mitad del camino a dõde estaua ẽboscados los enemigos acometierõ sin ser descubiertos, pero como la gẽte yua alerta, recibio poco daño y le recibierã mayor los enemigos sino se desordenara el esquadron de los Españoles y Napolitanos por la codicia de salir al enemigo porque quisierõ los Alferez yr

Retirada del exercito de Saboya.

cõ las bãderas cerrãdo cõtra la caualleria, cosa cõtra toda ordẽ de milicia, boluiose a rehazer el esquadro y dõ Otauio de Aragon q̃ lleuaua a su cargo la caualleria de la retaguarda con grã valor cerro cõ los enemigos y si los que yuã de vanguarda boluierã a donde se peleaua, (como se dixo que se deuiera hazer conforme a orden de guerra) fuera en esta ocasiõ roto el enemigo, porque don Otauio de Aragon solo con la retaguarda le puso en rota, pero por yrse tan adelante la vanguarda fue necessario que la retaguarda muy cerrada caminasse para alcançalla, lo qual no pudo hazer hasta el quartel y el enemigo se retiro con perdida de gente al suyo y huuo aquel dia muy buenas suertes de vn cabo y de otro, y los del Castillo de Cauors vista la tardança del socorro se rindieron y el enemigo repartio su exercito en Briquerasco y en Cauors y el duque de Saboya retiro el suyo al Marquesado de Saluzo dexando buen presidio en Bigon y en todas las tierras que hazian frontera a los Franceses.

Rindese Cauors.

Cap. XI. que el exercito Catholico gana a Caudebec y Enrique de Borbon la buelue a cobrar, que se ven los exercitos, y ninguno quiere ser el primero en la batalla, y el Catholico passa el rio Sena y se retira.

1592. ERan los veynte de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y dos, quando el Duque de Parma por tener a Roan libre del cerco, determino abrir la ribera de abaxo para que pudiessen entrar los nauios de Aure de gracia conforme a lo que parecia al Duque de Mena y a los demas señores Franceses, y para ello se encamino a Caudebec, y esta empressa se hizo

ço con mala satisfacion de otros muchos capitanes del exercito Catholico que sabiẽdo que los Ingleses, y Olandeses del exercito de Enrique de Borbon estauan descontentos, y los Alemanes y Franceses cansados y con poco gusto, y el campo diuidido en los dos lados del rio, se deuia de goҫar de tal ocasion, para deshazelle de vna vez, antes que se le juntasse la gente que auia embiado a llamar, pues que ya la necessidad de vitualla de Roan no era tanta, auiendo baxado la medida del trigo de vn golpe. 30. ducados. Llego pues el el exercito sobre Caudebec a. 24. de Abril, auiendo hechado delante vna banda de valones que hechassen de ciertos puestos, la gente del lugar que auia salido para impedir que no se acercasse el exercito. Lo qual hizieron cõ valor y breuedad sin que el armada que alli estaua que era de quarenta bageles se lo estoruasse con su artilleria, llegado el exercito fue el Duque de Parma a reconocer los sitios para plantar la bateria y estando entre el principe su hijo y el señor de la Mota capitan general de la artilleria del Rey Catolico, le hirio vna bala de mosquete en el braço derecho entre el codo y la mano, y porque yua cansada se quedo en el braço rompiendo algo del huesso.

El duque de Parma herido,

Y aguardãdo el refluxo del agua, biẽ reconocidos los puestos se comeҫo el dia siguiẽte, la bateria contra el armada aũq viẽdo el peligro ya se auian ydo muchos nauios, y viendose el Almiranta maltratada y en riesgo de anegarse, se rindio con otros vageles menores, tomaronse alli ocho buenas pieҫas de artilleria, y boluiendo la bateria contra el lugar a diez tiros trataron los de dentro de rendirse por conciertos, que fueron que saliessen todos q̃ serian. 500. entre Infantes y cauallos cõ sus armas y bagaje dexãdo las bãderas, y q̃ se quedassen los

Baten el armada enemiga.

enfermos, hasta que quando estuuiessen buenos se pudiessen yr adonde quisiessen. Puesto presidio en Caudebec, y auituallada la ciudad de Roan con lo que se hallò en aquella plaza. El dia siguiente se tuuo auiso, que el Principe de Bearne teniendo su exercito reforçado con la gente que le auia llegado yua a buscar el campo Catolico. Tratose mucho sobre lo que se auia de hazer, y fue acordado, que pues no se podia boluer adonde hauian salido sin pelear desauentajadamente, se tomasse vn sitio comodo y fuerte, de manera, q̃ los soldados se pudiessen restaurar algo, y q̃ atẽdiẽdose desde alli a ver los designios del enemigo, se tomaria el consejo, que el tiempo y la ocasion mostrassen: y aunque todos se conformaron en este Parecer, estuuieron diferentes en la eleccion del sitio, porque queriendo el Duque de Parma y los Capitanes Españoles que fuessen a Lilibon, q̃ demas de ser sitio fuerte por estar en tierra abundante de vitualla y pastos, por tener a las espaldas a Auredegracia, no podia faltar el mãtenimiento por el rio, Estãdo para partir, los interesses particulares de los Franceses, q̃ no quisieron q̃ padeciesse aquella tierra, obraron de manera, que se huuo de quedar el exercito a vna legua de Caudebec en el aldea llamada Ybetoy, que aunque era sitio fuerte, mal dispuesto para proueer el exercito de comida. Alegauan los Franceses, que yendose a Lilibon, que es lugar del señor de Brisac, el Principe de Bearne se pondria entre el exercito y Caudebec, con que se perderia aquella plaza, y bolueria Roan a la misma dificultad que primero.

Lo que fue peor, que el principe de Bearne, que como prudente capitan miraua, a lo presente y poruenir, conociendo q̃ por vna aldea dicha Vilenri podia de Auredegracia acudir la vitualla al exercito Catholico,

embio

embio al momento al señor de Fuy a fortificarla y meterse en ella, lo qual causo a los confederados grandissimo daño. Dos dias despues de la presa de Caudebec parecio Enrique de Borbon con su exercito a vista del Catholico auiendo salido de Argeuila, y teniendo recogidos los nobles que al momento boluieron y sacada de los presidios toda la gente que pudo, lleuaua mas de doze mil infantes y cinco mil cauallos. El duque de Parma estaua en la cama, porque por sacalle la bala del braço fue necessario cortarle en tres partes, y porque el duque de Mena proueya a todo, sostituyo para lo q̃ tocaua a las fuerças del Rey Catholico al principe su hijo con orden que se conformasse con el duque de Mena. Començose a fortificar la plaça darmas, y preuenir todo lo demas que conuenia. Enrique de Borbon se alojo en vn sitio muy fuerte a menos de milla de los confederados, y auiendose adelantado mucho su banguarda, quedaua tan a tras la batalla que por estar en medio vn bosque no parecia, y aqui se juzgo por gran falta de la caualleria Francesa del exercito Catholico en no auer cargado sobre la banguarda de Enrique, y gozado de la ocasion, porq̃ solamente se cõtento de escaramuçar vn rato cõtẽtãdose de mostrar la nobleza de ambas partes su valor. Lo mesmo hizieõr dos dias despues mas cõ fin de exercitarse q̃ de ofẽderse. A los tres de Mayo dio muestras Enrique de Borbon de acometer al enemigo con todas sus fuerças y hecho delante vn golpe de infanteria para ganar vn sitio desde donde le parecia que facilmente podia ofender, el qual sitio ya auia ordenado el duque de Parma que se tomasse aunque no se auia hecho, pero conociendose el fin del principe de Bearne se embio de presto infanteria Española y Italiana q̃ hecharon a los soldados de Enriq

Enrique de Borbon parece con su exercito sobre el Catholico.

1592.

que començaron a llegar y se entendio en leuantar vn fuerte que con quatro pieças de artilleria q̃ en el se pusierõ se asseguro bien el alojamiento por aquella parte.

En este medio hizo Enrique trocar sitio a su retaguarda con la banguarda, y porque fue con algun rodeo y diuision parecio que era ocasion para ser ofendidos, vistiose el duque de Parma y fue a vello, y porque en ello se gasto tiempo; ya los de Enrique se auian assegurado, y con el artilleria de su plaça de armas ofendian mucho a la gente de la liga que auia salido para el efeto dicho. Conociesse en esto que la intencion del Principe de Bearne era poner a los confederados en tanta necessidad de todas las cosas que los forçasse a deshazerse por si mesmos, o con grandissima ventaja pelear con ellos, y para esto auia hecho quemar quãtas casas auia en aquella campaña para quitar toda comodidad a sus enemigos. Començose con la mudança del alojamiento de Enrique a sentir en el exercito Catholico gran falta de vitualla y con con todo esso cada dia se escaramuçaua muriendo gente de ambas partes, y vna tarde se encendio tanto la escaramuça, y huuo en ella tanta gente que parecia vna batalla, y los duques de Mena y de Guisa corrieron gran peligro por auerse metido demasiado, y al Principe Raynucio Farnesio por auer querido entrar mucho con vn esquadron de cauallos ligeros cargando a otro de infanteria Inglesa le mataron el cauallo, y procediendose desta manera: cada vno estaua sobre auiso no queriendo ser el primero en començar la batalla, aunque Enrique auia escrito a muchas partes lo contrario y que auia de forçar a los confederados a pelear y degollarlos, o a que con su passaporte le pidiessen que se pudiessen salir de Francia.

Ninguno quiere ser el primero a començar la batalla.

Los

Los capitanes del exercito Catholico remediauan a todo con menos prudencia q̃ paciencia y los soldados padeciã mucho porq̃ ya valian. 12. onzas de pã bien negro dos reales, y subio mucho mas, y al mismo respeto todas las otras cosas, y por no auer forrage para los cauallos se moriã muchos, a lo qual se juntauã las continuas llubias que afligian estremadamente la gente pues el que alcãçaua vn poco de paja para hecharse se tenia por dichoso, la falta del dinero tambien era grandissima, y siendo por esto necessitados los soldados de salir a la campaña a buscar de comer dexauan desguarnecida la plaça de armas. El exercito de Enrique assi como cada dia acrecentaua de numero por la mucha gente q̃ acudia, abundaua de vitualla que le yua de los lugares cercanos, los quales mientras duro el cerco con marauillas aprudencia auia conseruãdo, acercose mas al exercito Catholico refrenando el impetu de los q̃ conforme al vso Frances le solicitauan que diesse batalla porque tambien hallandose todos con mucha necessidad de dinero desseauan boluer a sus casas. Y por satisfazer al juyzio popular de las dos retiradas q̃ auia hecho los dias passados, la noche antes de los catorze de Mayo, dos horas antes de amanecer se puso cabo vn bosque q̃ guardauan. 600. infantes Españoles, y Valones y le acometio por tres partes, y con harto daño de los suyos le gano en el qual dos mil infantes Ingleses, y Franceses se començaron luego a trinchear. Con el improuiso acometimiento de Enrique, huuo en el campo Catholico alguna confusion, pero acudiendo de presto con mucha diligencia los Duques de Mena y Guisa que estauan en la banguarda, y el Principe Raynucio con la caualleria Catholica refrenaron el mucho atreuimiento que tuuo el enemigo. El

Hambre del exercito Catholico,

El Principe de Bearne gana vn bosque a los Catholicos.

Duque

Duque de Parma aunque herido ſintiendo que era grã de el Rumor ſe hizo lleuar adonde parecio que era ma yor, y fue de parecer que no côuenia dexar el ſitio perdido. El principe de Bearne conociendo que con el tetenia mucha ventaja para moleſtar el exercito Catholico eſperaua alguna buena ocaſion para embeſtille, pareciendole que aſsi y con la hambre tenia cierta la vitoria, y por eſto con deſeſperacion no queria pelear.

Pareciendo al duque de Parma que auiendo perdido tierra ſu exercito los quarteles eſtauan en peligro, no quiſo q̃ ſe dieſſe tiempo a Enrique dexandole en aquel ſitio, no ſolo por no perder mas reputacion ſino porq̃ entendia que lleuaua camino de conſeguir ſu intento, pues que aũ no teniendo principio de vitoria ſe gloriaua della. Ordenoſe para eſto que ſeys mil infantes eſcogidos de todas naciones en dos eſquadrones fueſsen a la plaça darmas lleuando delante vn eſquadron volante de Eſpañoles, y q̃ aun lado en vn zerrillo ſe puſieſſen algunas pieças de artilleria, y que mil cauallos ſe adelantaſſen para detener el impetu de los q̃ quiſieſſen ayudar a los del boſque, y que los Eſguyzaros quedaſſen en guarda del alojamiento y para en caſo de neceſsidad de ſocorro. Enrique de Borbon ſe puſo con ſu exercito tan cerca del Catholico que no auia entre los dos ſino vna pequeña campaña raſſa, començo a tirar ſu artilleria, reſpondia la Catholica con mayor daño del principe de Bearne, por lo qual huuo opiniones que Enrique dexo de pelear aquel dia. Eſcaramuçoſe deſde la mañana haſta buen rato deſpues de medio dia y aunque los Ingleſes y Franceſes fueron hechados del boſque, no por eſſo ſe conocio mejoria en el campo Catholico, el qual de vna parte era afligido de la vigilancia del enemigo y de la otra de la hambre y neceſsidad

El duque de Parma cobro el boſque perdido.

de

de dinero. Estando el Duque de Parma muy descontẽto, de que por hallarse enfermo no eran sus ordenes bien executadas, ni lo que en el consejo se determinaua se tenia secreto, y temiendo que porque salian muchos soldados a la campaña a buscar de comer, quedando desguarnecidos los quarteles, sucediesse desgracia, aliende de que muchos se huyan, y la caualleria del duque de Mena abiertamente dezia que se queria yr. Y por temor de algun motin por la estrema necessidad que se padecia. Ordeno que la noche. 18. de Mayo con todo el possible silencio, se leuantasse el campo, poniendo fuego a los quarteles (como antes hizo Enrique a los suyos) fue a tomar vn sitio fuerte a vna milla de Caudebec sin perder vn hõbre porque tarde lo hecho de ver Enrique el qual no perdiendo tiempo hazia diuersas acometidas, y entre otras trauo vna escaramuça, poniendo su exercito en batalla en vn valle que hazian ciertos Zerros bien cerca de la plaça de armas de los Catholicos, y mientras que se escaramuçaua embio a los señores de Biron y la Noua el moço y a otros capitanes con la caualleria para que acometiessen la Catholica que estaua alojada en el aldea de Ranson con el comissario Iorge Basta enfermo, y aunque este alojamiento estaua cerca de la plaça de armas era tan estrecho que no se podia reboluer la caualleria ni la salida tenia mas espacio que el ancho de dos carros juntos, y aunque se embio golpe de infanteria que ayudasse a la caualleria fue mal tratada y perdio parte de su bagage por el impedimiento de dos carros rotos que estauan en el camino.

Retirada del duque de Parma.

Poco se pudo detener aqui el cãpo de la liga porque hauiendo Enrique tomado todos los passos siendo superior de fuerças, no dexaua lleuar vitualla y prendia,

o mataua a los que la yuan a buscar, viendo el duque de Parma que el negocio yua en manifiesta perdicion, con consejo del duque de Mena acordo de passar el rio Sena para lo qual se hizieron con diligencia Pontones y dos fuertes en las dos riberas guardados de los Coroneles, Bossù y la Barlota, que seruian para que el enemigo no ofendiesse el passage del campo con su artilleria si a caso la pusiesse en la ribera y para hazelle resistencia si quisiesse embestir, y esto asseguraua tambien el artilleria puesta en la plaça de armas. Estãdo pues todo apunto, con gran secreto a veynte y dos de Mayo, passo muy presto la caualleria Francesa, y alguna parte del bagage. Y hechãdolo de ver el principe de Bearne embio quinientos cauallos y quinientos infantes a tomar vn zerro cerca del conde de Bossú, desde donde con el artilleria pudiera batir los pontones y toda la campaña hasta la otra ribera, y hallandose ya passados el Duque de Mena y el de Parma con cinco mil infantes muchas municiones y artilleria, mando que depresto mil infantes Españoles tomassen aquel sitio, y hallandole Enrique ocupado, por no ser ofendido del artilleria, se fue rodeando cubierto de algunos zerros, y deteniendose en esto, pudo entretanto passar toda la caualleria y bagage que restaua del exercito Catholico por la puente de Roan, sin perder nada en dos dias, dexando quemados los pontones por quitar la comodidad del passo a Enriq. Esta retirada de vn exercito mal pagado, hãbriento y afligido cõ los malos sitios por las cõtinuas lluuias y malos tiẽpos, fue juzgada por prudente y biẽ ordenada. Començose a caminar cõ trabajo otros tres dias por lagunas, y malos passos hasta llegar al rio Ytòn, porque auia temor, q̃ passando Enrique la puente Darco, impediria el passo del rio Euro, pero no pare-

El duque de Parma passa la ribera,

cie-

ciendo, siguio el exercito Catolico su camino a Paris, hasta dōde tardo seys dias, saqueando los lugares que estauan por Enriq̄, y hallando deshecha la puente de S. Clòu por causa del presidio de S. Dionis se hizo otra a vna legua de Paris para passar en la Bria, tierra abundante, donde se remedio la necessidad del exercito.

El exercito Catholico passa a Paris.

Detuuose el Duque de Parma en Xateaoteri, aguardādo dinero para pagar la gēte, y dexādo quatro o cinco mil infantes al señor de Rona y 800. cauallos, al qual auia dado el duq̄ de Mena titulo de Mariscal de Francia, se boluio a los payses baxos. El Duq̄ de Guisa se quedò en Paris, el de Aumala se fue a Picardia, el de Mena cō el conde de Bademōte boluio a Roā adōde metio mil infantes Frāceses, alguna caualleria, y. 2000. Esguizaros q̄ auiā quedado del exercito del Papa Gregorio XIIII. el qual despedio monseñor Matheucho, luego q̄ supo su muerte, Dexo tābien el duq̄ de Parma concertado con el de Mena q̄ luego llamaria los estados generales paraq̄ se tratasse de la eleciō de Rey sobre lo qual el Rey Catolico siēpre embiaua muy apretadas ordenes. Assegurada Roā, el duq̄ de Mena gano por inteligēcia a Pōtaulemer, lugar en la ribera de Rila en la entrada de Sena pagādo cierta sumā de dinero al señor de Aqueuile y luego sitio a Quilebeuf, tierra importāte a dōde por causa de la marea tocan los baxeles q̄ van a Roan, y Enrique la fortificaua y casi la tenia en defensa, y por no tener bastantes fuerça, sin tomalla se boluio a Roan.

El duque de Parma se buelue a Flādes.

El duque de Mena gana a Pontaulemer.

El Principe de Bearne en apartādose el exercito Catolico cobro a Caudebec, por el flaco presidio q̄ tenia, y despidio los nobles para q̄ se fuessē a descāsar. Los soldados Alemanes (cuyo numero ya era mucho menor.) viēdo que no eran pagados (auiendo sabido la muerte del duque de Saxonia) se boluieron a su tierra, y lo mismo

hizieron los Inglefes, y no quedando a Enrique, de fol dados eftrangeros mas de dos mil Efguizaros, confide raua que era cofa notable que en tanto tiempo que du raua la guerra, ninguna de las partes auia ganado a la otra, plaza alguna de gran importancia: y que la mayor parte de las otras fe auiã ganado, por intelligẽcias corrompiendo a los gobernadores con dinero: lo qual procedia de eftar ygualmente diuididas las fuerças del Reyno, y de hazerfe la guerra en todas las prouincias adonde cada bando fiempre podia hazer al otro alguna refiftencia. Pareciendo pues q̃ efta manera de guerrear era la total deftruycion del Reyno y fuya, y que ya podia efperar poco de las ayudas forafteras, boluio el animo a procurar de ganar a Paris reduziẽdo aquella ciudad a la necefsidad paffada para obligalla a venir en algun concierto mediante el ayuda de los amigos que tenia dentro. Con efte defigno hizo el fuerte de Gornay en la ribera de Marna y pufo prefidio en todas las plaças de la comarca cõ que quitaua a Paris la vitualla y cortaua el pafso de Roan, y Enrique fe metio en S. Dionys de donde a menudo falia fu caualleria a hazer algunas emprefas y caualgadas.

Enrique de Borbon muda la forma de hazer la guerra.

En fabiendo Enrique de Borbon, las muchas diligencias q̃ fe hazian, para q̃ fe juntaffen los eftados para la elecion de nueuo Rey. Y q̃ el Papa Inocẽcio era muerto, trato q̃ el feñor de Sãgobard Marques de Pifani fuef fe a Roma en nombre de los Principes de la fangre a procurar que el Papa no fauorecieffe el negocio de la elecion, y para dalle a entender que Enrique fe hallaua bien difpuefto para la conuerfion. Tambien los cõ federados embiaron perfona que contradixeffe eftas pretenfiones y q̃ cõ el fauor del conde de Olibares fini ficafse que la enfermedad de Francia no tenia otro re-

El principe de Bearne y los confederados embi[an] a Roma.

medio,

medio, sino el que los passados Pontifices auian entendido que conuenia, y el Rey Catholico procuraua y casi todas las prouincias de Francia pedian que era la eleccion, suplicandole no diesse oydos a las maquinas del principe de Bearne, cuyas intenciones y adherencias eran tan perjudiciales a la Christiandad, como lo auia mostrado la experiencia. El Mariscal de Aumonte en deshaziendose el exercito de Enrique se boluio a Borgoña, y de camino, no lleuando mas de docientos cauallos embio a dezir al presidio de Remené q̃ se le entregasse, porque si llegaua con el exercito no vsaria de ninguna cortesia, y creyendo que sus fuerças erã mayores, el presidio salio con algunas condiciones.

Capitulo. XII. que el Rey Catholico manda al duque de Parma que buelua a Francia su muerte y la creacion de Innocencio. IX. y la de Clemente. VIII.

EL Mariscal de Rona cõ la gente que le dexo el duq̃ de Parma emprendio a Espernay en la prouincia de Campaña y en pocos dias la tomo y porque esto era de mucho daño a los de Xalon plaça importante desta tierra y de gran cosecha de trigo, hizieron grande instancia con el principe de Bearne para que la cobrasse, y para ello le dieron gran suma de dinero, y juntando la mas gente que pudo fue a sitialla y alli mataron de vn golpe de artilleria al Mariscal de Biron el viejo hõbre muy esperimentado en la guerra, y en su lugar puso Enriq̃ a su hijo cõ el mesmo titulo porque tambien era hombre de mucho seruicio. Entendido lo que passaua por el duque de Mena que se hallaua en Roan, con la gen-

El Mariscal de Rona gana Espernay y Enrique la cobra.

la gente q̃ pudo juntarse en camino al socorro con proposito de llegar a batalla, pero quando llego a la Fera, fue auisado que se auian rendido los cercados, por lo qual despidio la gẽte de Picardia q̃ auia recogido el duque de Aumala y se fue a Soessons. Tomo luego Enriq̃ a Prouins en la Bria, y el duque de Mena en el mismo tiempo gano a Crespi en Valoys, y casi en estos mismos dias, o poco despues tomo el señor de Villars con estratagema el castillo de la puente Darco de alguna importancia encima de Roan adonde Enrique auia dexado la mayor parte del artilleria con q̃ batio el fuerte de santa Cathalina de Roan, y prendio al baron de la Xatra, y al señor de Clusau, a los quales se dio libertad, y poco despues el señor de la Capela de Vrsin caualiero principal se passo al bando de los confederados y se le dio el cargo de Mariscal del cãpo y porque el Rey Catholico en todo caso queria q̃ las cosas de la religiõ tuuiessen la ventaja que se auia procurado, sentia mucho q̃ con tantas fuerças como auia metido en Francia no se hiziessen mayores progressos, mando por esto al duque de Parma espresamente que boluiesse la tercera vez en Francia, sin meter tiempo en medio, con muy apretada orden para que procurasse que se executasse lo de la elecion de Rey.

El Rey Catholico mãda al duque de Parma q̃ buelua a Frãcia.

Muerte de Gregorio XIIII.

Ya era muerto como se ha dicho Gregorio XIIII. q̃ cõ tãto herbor ayudaua las cosas de los Catholicos, y q̃ del todo auia cerrado las orejas a los q̃ le hablauã contra ellos, y a los que con razones destado procurauan la conseruacion de Enrique de Borbon y aunque se le dezia que qualquiera otro que fuesse Rey de Francia dependeria del Rey Catholico, y que no cõuenia para que las potẽcias estuuiessen contrapesadas. Respondia que su intencion era que entre los Principes Christianos

nos y Catholicos huuiesse paz y conformidad, y que esta no conuenia tenella con quien no fuesse verdadero Catholico, y para authorizar la vnion y dar calor a la elecion de Rey, auia embiado por legado al Cardenal Parauicino cuya jornada cessò por la muerte deste Põtifice. Auiale sucedido Inocẽcio. IX. llamado Iuã Antonio Faquineto Cardenal del titulo de los quatrosanto coronados que comunmente dezian el Cardenal Santiquatro, natural de Boloña perlado de gran dotrina, y esperiencia y de suma bondad, y que prosiguiendo en la misma intencion de sus predecessores, en dos meses que estuuo en la silla de San Pedro se declaro en fauor de la liga, tassando cincuenta mil ducados cada mes para los gastos della, y con correo proprio hizo luego saber al duque de Parma que quando conforme a la necessidad que auia en Francia y a lo que el Rey Catholico le auia ordenado entrasse con todo el exercito en el mes de Deziembre deste año en aquel Reyno pagaria la gente de la yglesia por seys meses, de otra manera la despediria, y siendo su proposito de estirpar a Enrique para que con mayor diligencia se executasse lo que para ello estaua ordenado de dos Cardenales que hizo, fue el vno monseñor Sega Obispo de Plasencia, porque el duque de Parma se lo pidio y los ministros Catholicos le tenian por confidente y como tal le auia dexado en Francia en su lugar el Cardenal Gaetano, Diole facultad delegado y muy precisa orden para apretarlo de la elecion.

Creaciõ de Inocẽcio. 9.

1592.

El duque de Parma por la prissa que le daua el Rey Catholico. Y por lo que el Pontifice le auia escrito, para apresurar mas la jornada para Francia aunque se hallaua enfermo se fue a la ciudad de Arràs y cargandole el mal passo desta vida a dos de Deziembre en quarenta

Muerte del duque de Parma.

renta y vn años de su edad con manifiesto daño de los negocios de la vnion, de que Enrique de Borbon mostro que resultaua su bien y que por esta muerte auian de mejorar sus cosas. Era este Principe de mediana estatura, bien proporcionado de entendimiento muy viuaz, paciente y vigilãte en la guerra, riguroso en la obseruancia de las leyes militares, excelente capitan en saber gobernar vn exercito, y en sitiar vna plaça muy diligente. Y quanto a las entradas de los exercitos Catholicos en Francia, y el admiracion de las gentes, de que no naciesse dellos algun fruto de mayor sustancia se hablaua variamente, pero los que mas agudamente lo considerauan, hechauan de ver que no podian durar por la falta de vitualla, que aunque los Franceses ofrecian siempre abundancia della, se hallaua muy al contrario, y por esto conuenia, que mas breuemente de lo necessario se boluiessen a salir. Y juzgauã que a esto les mouian sus razones de estado pesandoles que aquellas fuerças se detuuiessen largo tiempo en Francia: aun que ellos dezian que no querian dar ocasion a los naturales de quexarse ni de pensar que auian de entregar el Reyno a estrãgeros, pero la verdad es que los exercitos del Rey Catholico no entrauã tan presto como cõuenia, y como el Rey lo mandaua, y si salian antes de lo necessario, era (como se dize) por no dalles los Franceses el recado q̃ para conseruarse auian menester. Quedo en el gouierno de los payses baxos el conde Pedro Ernesto de Mansfelt al qual y al conde de fuentes don Pedro Enriquez parecio que, el conde Carlos de Manesfelt su hijo, fuesse a tomar el exercito para entrar con el en Francia y executar la orden del Rey Catholico,

Por muerte de Inocencio. IX. sucedio en el Pontificado

ficado Clemente. VIII. que se llamaua el Cardenal Hipolito Aldobrandino Florentin, y no queriendo dexar de imitar a sus passados, tan poco quiso oyr a los que le hablauan en el Principe de Bearne, antes despacho a Francia al Obispo de Viterbo para dar animo a los Principes Catholicos prometiendo de dalles todo fauor, y en particular de dinero prometio buena cantidad dello, y no quiso que el Marques de Pisani le hablasse: el qual embiado de Enrique de Borbon ya se hallaua en Italia, aunque mostrando que yua por los Principes de la sangre para representar a su santidad el estado de las cosas y la disposicion de Enrique para la conuersion y otros particulares, ni tampoco al Cardenal de Gondi, porque auia tenido la parte del mesmo Enrique, el qual aunque yua para hablar al Pontifice y sinificalle los inconuenientes que traya la nueua elecion de Rey, (de que mucho temian los Principes de la sangre, y conocian que auia de causar mayor diuision en Francia) publico que yua a Italia por solo visitar la santa casa de nuestra Señora de Lorito, y aunque prometio que dandole su santidad licencia de entrar en Roma no le hablaria palabra en Enrique de Borbon no se lo quiso permitir. Creacion de Clemēte. 8.

El Mariscal de Aumonte, no sossegaua tan poco en Borgoña, como en las demas partes de Francia, pues en todas se continuaua la guerra, fue de repente sobre Xatillon confiando que los amigos que tenia dentro, tomando las armas le auian de ayudar, puso de noche vn petarte a la puerta, y auiendo hecho el efeto entro la gente, pero ninguno se declaro en su fauor, antes los contrarios atrauesando vn carro en vna calle defendiã el passar a delante, y acudiendo entretanto la otra gẽte El Mariscal de Aumõte acomete Xatillon en Borgoña.

hecharó a los del Mariſcal del lugar a pura fuerça, quedando hartos muertos de ambas partes: poco deſpues pēſando tener mejor ventura, fue a Valon cō el miſmo inſtrumento y al punto que diſparo, y que ſus ſoldados començaron a dezir viua el Rey, el preſidio dixo entrad coquines que mucho ha que os aguardamos para daros el pago, tanto atemorizaron eſtas palabras a los hugonetes que ſe retiraron mas que de paſſo, y topandoſe con ciertas compañias de Catholicos pelearon con ellas junto a Gullon y las deshizieron vſando con ellas de barbara crueldad, porque en Gullon en Samur, y en Ver en la ribera de Sena hizo el Mariſcal ahorcar ciento y cincuenta de los preſos, y en Paris ya ſe hablaua muy de veras en la eleciō de nueuo Rey de que en todos los pueblos del Reyno (que tenian la parte Catholica) ſe ſentia increyble contentamiento, y ſe apercebian deputados para embiar alos eſtados quando fueſſen llamados.

Capitulo. XIII. ſi conuenia, o no tratar antes de la elecion de Rey que de la eſtirpacion del Principe de Bearne, y de lo que ſe alegaua ſobre eſte punto.

TOdos los hombres que ſin paſsion deſcurrian, hauian venido en conocimiento. Que el conſejo del Rey Catholico, de que en Francia ſe hizieſſe vn Rey, verdaderamente Catholico, auia de ſer el vnico remedio, para ſanar las llagas de Francia. Y ya el Papa y las perſonas que mas a ello podian ayudar lo conocian

y lo

y lo tocauan con la mano, porque hallandose los pueblos de aquel Reyno cansados de tā larga guerra y desengañados de poder conseruarse en forma de republicas (como pensaron) y oprimidos de la tirania de pocos y acostumbrados a viuir debaxo de vn Rey de buena gana se hubieran acomodado a obedecer a qualquiera que fuesse elegido como fuesse Catholico; y no solamente los del bando de la vnion sino tambien mucha parte de los otros, especialmente viendo al tal Rey fauorecido de las ayudas del Papa y del Rey Catholico. No faltaron muchos que dezian que no era tiempo de hazer tal resolucion, sino que conuenia primero apretar tanto al Principe de Bearne que le reduziessen a guerra defensiua, porque viendole enflaquecido los que les siguian, o la mayor parte dellos, se determinassen de dexalle, porque de otra manera yua en peligro de que desdeñados porfiassen mas en assistille, lo qual seria causa de que nunca se reconciliarian los dos bandos y se haria la guerra con mayor crueldad, y que assi mismo se corria gran riesgo de que la emulacion y desseo de Reynar pusiesse algun Zisma entre los principes de la casa de Lorena lo qual seria la total destruycion de la Vnion. Parecer que conuenia eligir Rey.

En este vltimo parecer cargarō muchos la mano y cō el Papa y con el Rey Catholico se hizieron diligencias para que inclinassen mas a que se tratasse antes de la estirpacion del Enriq que de la elecion de Rey, y lo fundauan desta manera. Primeramente dezian q̄ se hallauan a la sazon tres maneras de Catholicos, realistas, o politicos en Francia: vnos aficionados a la sangre real aunque tenian entendido que todos los Principes della, eran escluydos por leyes fundamentales del Rey- Porque se deuia tratar antes de la estirpaciō del herege que de la eleciō de Rey.

no. Otros por ser interessados en la muerte del duque de Guysa los quales se tenian por hombres en que no auia reconciliacion, los otros eran los que por auer sido criados y seruidores del Rey entendian que tenian obligacion de vengar su muerte, y en todos concurria el temor de la diuision del Reyno por la persuasion general que auia de que quando se huuiera querido tomar de veras se huuiera acauado Enrique de Borbon, especialmente quando se retiro en Diepa, a donde si se huuiera querido apretar quedara muerto, o preso, o alomenos se passara a Inglaterra.

Ponian en consideracion, que aunque las ayudas q̃ daua el Rey Catholico eran grandes seruian de leña para quemar la casa prosupuesto que esta culpa no era de los ministros del Rey sino de los mismos Frãceses que por sus particulares intereses las deshaziã cõ varios artificios, y dezian que esta manera de proceder escandalizaua, no solo a los Politicos sino a los buenos Catholicos de la vnion, y que la guarnicion puesta en la Fera, las platicas que se trayan por medio de frayles en que se gastaua mas que en la guerra, mostrauan que se podia dezir con verdad, que costaua mas ganar a los amigos que vencer a los enemigos, y otras muchas cosas que procedian del consejo de los que trayan las manos en la massa las quales turbauan a los realistas cuya principal mira era al estado, y tambien se allegaua a esto el proceder del duque de Saboya, que so color de ayudar a los Catholicos de Prouença y Delfinado queria señorear estas prouincias, de manera que se podia afirmar que su socorro fauorecio mas a los hereges porque muchos Catholicos desengañados de q̃ el duque miraua mas al estado que a la religion, que eran gobernadores

Obieciones de los Realistas.

de

de las principales ciudades de aquellas tierras se dieron al señor de Digueres y eran ya la mejor parte de sus fuerças.

Con todo esto, porque el principal fin de los Catholicos de la Vnion dezian que era conseruar la religion sin ningun respeto del estado, no embargante todas las sobredichas consideraciones: jamas quisieron desamparar la causa, y que antes por el zelo de la religion pẽsauan muchas ciudades darse a los Españoles y no a Enrique de Borbon, quando no se pudiessen sustentar, y que la manera mas aparejada para deshazer el Reyno era caminar por el camino que se auia tomado, y que auia lleuado Enrique. III. que era tratar este negocio como cosa de estado, y que por el contrario para la cõseruacion del Reyno y de la religion no auia mejor medio sino que el Papa como padre comun recogiesse a todos los Catholicos y procurasse sanallos de sus passiones, porque aunque era muy dificultoso y casi impossible hallar forma como apartar de Enrique a los que se pretendia que no se auian de reconciliar por auer sido complices en la muerte del duque de Guisa y porque con cargos oficios y mercedes se hallauan interessados con el, con todo esso no se dudaua sino que se podria apartar la mayor parte dellos, porque aun permanecia entre muchos el estimulo de la conciencia como se vio en particular que auiendo sido herido de muerte el señor de Gueri en el cerco de Roan, queriendo preuenir al alma enbio a rogar al señor de Villars que gouernaua aquella ciudad que le embiasse vn sacerdote porque tenia por descomulgados a todos los que andauan en el exercito de Enrique de Borbon.

Lo que parecia que era mejor para el remedio de Francia.

Y que para esto siendo como era la passion de los Ca-

 tholicos

tholicos de la vnion al mantener la fee, en tanto grado que por cada minima cosa entrauan en sospechas de los mas fieles de su parte hasta perseguillos con la muerte: y la intencion de los realistas era querer conseruar el estado, cõuenia que por respeto de los de la vniõ se mostrasse que no se aprouaua ninguna negociacion que se pudiesse creer que era contra la honra de la yglesia como fue la del duque de Lucemburg en Roma en fauor de Enrique de Borbon, y como fuera la del Cardenal de Gondi si su Santidad le admitiera, y que por el respeto de los Realistas se procurasse de dar a entender que se pretendia de veras conseruar el Reyno entero aunque no debaxo de Enrique de Borbon por ser heretico relasso declarado que no podia ser recebido por rey aunque quisiesse vibir Catholicamente, y que los dichos realistas no le podian seguir sin su condenacion, lo qual dezian que no seria dificultoso de dalles a entẽder estando engañados como hombres q̃ viuian sin pensamiento ni cuydado de Dios, y que se dexauan solamente lleuar de los exemplos, lo qual era notorio a los que sabian que por auer sido el primero el Mariscal de Memoransi el que junto Catholicos y hereges en vn mismo exercito, y que con su exemplo hizo lo mismo, el duque de Alanson, y despues Enrique. III. dexandolo hasta entonces en vso como cosa licita, y que assi mismo conuenia hazer capaces con esta razon de mantener el Reyno vnido de baxo de vno que fuesse Catholico en nombre y en obra a los Venecianos y al gran duque de Toscana y a los demas que seguian su opinion, y que desta manera no se tenia por dificultoso el traellos en fauor de los Catholicos, quando seles quitasse el falso temor que tenian

de

de que los Españoles mirauan a la diuision, o vsurpacion de la corona de Francia pues que estos Principes no tenian otra passion sino esta, porque aunque se entendian con el Principe de Bearne, y por el interesse del estado desseauan su grandeza, no conuenian con el en la fee.

Afirmauan pues, que el mejor remedio era que el Papa tomasse la protecion de Francia, porque assi los Catholicos de la vnion quedarian con satisfacion, y los otros no podrian dezir que se miraua al estado pues que nadie era tan nueuo que diria que el Papa queria ser Rey sino que se mouia por la religion, y que viniendo en ello deuia antes todas cosas hazer saber al Rey Catholico que se auia resuelto en esto por lo mal que los Franceses ayudauan a la conseruacion de sus exercitos, quando entrauan en Francia rogandole que lo tuuiesse por bien, y que luego assegurasse dello a todos los Franceses, y que para confirmar a los q̃ se quisiessen apartar de Enrique de Borbō juntasse fuerças y procediesse cōtra los cōtumaces como hereges, pues q̃ estando podridos en las censuras eclesiasticas se podria hazer juntamente por auer porfiado quatro años, siguiendo a vn relaso descomulgado. Y aunque se podia oponer que esta protecion era muy gran carga para la sede Apostolica, auiendo de ayudar el Rey Catholico (como con su santo zelo siempre lo auia hecho) biē podria lleuar el peso, quanto mas que para mejor certificarse desto se podria buscar algun buen espediente, de manera que los Franceses con la falta de vitualla, y con faltar en las prouisiones que prometian de hazer para que no se pudiessen conseruar los exercitos, no hiziessen salir del Reyno a este exercito, como

Lo que parecia para el remedio de las cosas de Frācia.

como a los otros, y que assi mismo los ministros Españoles no fuessen floxos en executar las cosas sino que las pusiessen en efeto conforme a la intencion del Rey Catholico, sin que los estoruasse ninguna passion de estado, quiza temiendo que quando sucediesse eligir los Franceses de la vnion por Rey a su Magestad Catholica hauria de residir en Francia por estar en medio de sus estados para tener en temor a Alemaña y conquistar a Inglaterra, y dar mano a Flandes y a Italia q̃ seria la felicidad entera de Francia, y que a lomenos los Españoles se deuian de inclinar a executar la voluntad del Rey conforme a su desseo, pues no se podia dudar de que assegurandose los potentados Italianos de que la guerra no se hazia por su interesse, acudirian al Papa con sus fuerças con las quales se podia atender a la estiparcion de Enrique. Contra los que tenian opinion contraria desto se dezia que quando se tratasse de la elecion no se dexarian persuadir, los realistas que la guerra era solamente por la religion y que el fin que se lleuaua era por priuar la casa de Borbon de la corona y para acudir a los interesses del Rey de España que era a la sazó cabeça de la empresa, y no queria por Rey a Enrique de Borbon ni a ninguno de su sangre por hallarse todos ofendidos de su Magestad: porque Enrique era herege, y de pensamientos feroces y crueles, y los otros fautores de hereges, y esto era dar ocasion a los realistas de porfiar en su proposito demas de que pudiera causar alguna diferencia entre los Catholicos de la vnion pues que auia entre ellos diuersos pareceres y inclinaciones a los principes de la sangre, aunque sospechosos de heregia, lo qual nacia de sus particulares passiones de las quales era imposible apartar a todos los

Respuesta a la opinió sobredicha.

los hombres, y en especial a la nobleza y porque pudiera ser que se diuidiessen los mismos Principes y señores de la parte Catholica pues no se podia creer que auian de quedar todos contẽtos ni satisfechos de la elecion que se hiziesse aunque fuesse muy buena y acertada, por lo qual alguno dellos desdeñado, y desgustado, se concertaria con Henrique de Borbon, y otros se darian al tercero bando formando parcialidad de por si, y aliende desto no se assegurando todos los caminos, y tomandose todos los passos de donde podian nacer dificultades, e inconuenientes, era imposible que en la elecion se hallassen todos los deputados de las prouincias y ciudades, por lo qual faltando a lo menos algunos Catholicos se podria pretender que la elecion fuesse ninguna, y de ningun valor, la qual assi como siendo bien y canonicamente hecha, seria el principal bien y remedio de Francia. Sino fuesse tal seria la total destruycion y perdicion, y por esto se concluya que conuenia ante todas cosas atender a sanar este tan gran mal. Reduziendo a los Catholicos realistas con la protecion del Papa (si lo queria tomar de veras) declarando ante todas cosas incapaces de la corona, no solamente a los hereges, sino tambien a sus fautores haziendo todo esfuerço para acabar al principe de Bearne, pues que quitado a este de delante no podia auer mas duda de que el ambicion perjudicasse a la religion, la qual quedaria con toda quietud, y el electo Rey con seguridad de permanecer y resistir a Enrique por mucho que sus fautores le fauoreciessen.

Dezian assi mismo que quando el Papa y el Rey Catholico se determinassen de tratar antes de la elecion: que de la estirpacion de Enrique de Borbon, conuenia

Que conuenia en caso que se tratasse antes de la elecion que de la estirpacion.

que con buen animo hechasse mano de otro cuchillo espiritual y temporal, declarando por descomulgados y malditos de Dios a todos los que porfiassen y estuuiessen pertinaces en seguir al herege publicando esta declaracion por medio de ministros de su Santidad, y que no tuuiessen otro zelo ni pasion sino el de la religion sin mostrarse parciales ni aficionados al Rey de España, ni de otros Principes, embiandose exercito poderoso, con cuya protecion y amparo se hiziesse la elecion, y quando las fuerças fuessen tantas que se pudiessen hazer dos exercitos, seria cosa de notable beneficio, porque mientras el vno se ocupaua en perseguir a Enrique de Borbon, el otro podria entender en limpiar las riberas de Paris y de Roan, y en cobrar los lugares de que Enrique estaua apoderado, y que quando el Papa no se quisiesse determinar de tomar esta protecion en la forma referida, afirmauan, que el Reyno se veria destruydo y la religion en peor estado que nunca, porque era cosa cierta que se darian muchas ciudades al Rey de España por no ponerse debaxo del yugo y sugecion de Enrique de Borbon, como sin duda se huuieran dado si el Rey Catholico huuiera querido aprouecharse del medio poderoso del dinero, tratando con los Gouernadores, en los quales huuiera hallado mucho aparejo para ello, y esto, por ser imposible que el Duque de Mena las pudiesse mátener, y muchos del estado de la nobleza se determinaria tábien de ponerse de baxo de la misma proteció, especialmente los que se hallauan imposibilitados de tener reconciliacion con el Principe de Bearne, y que no queriá humillarsele mostrando que su bando se rendia a su contrario: y asi vendria a diuidirse el estado y que las demas ciudades y

comunida-

comunidades harian a quien mas pudiesse, y assi se lleuaria alguna parte del estado Enrique de Borbon, que no seria la menor, ni la mas flaca, pues muchos porfiauan en perseuerar en su bando obediencia, y assi seria la religion Catholica quien mas perderia. Pero que resoluiendose el Papa en tomar esta proteccion con el esfuerço y veras que el negocio pedia: aduirtiendo a los Catholicos que lo hazia por sola la fee, y a los realistas por la conseruacion del estado, para quien lo mereciesse, excluyendo a los manchados de heregia, y procediendose contra los porfiados y obstinados, en poco espacio de tiempo se verian reduzidas las cosas de Francia en el estado que se desseaua, para mayor honrra y gloria de Dios. Este discurso parecio muy artificioso y ordenado por los que tenian passion por el duque de Mena, aunque huuo muchos que con instancia le ponian en consideracion, diziendo, que era el mejor espediente que en estos tiempos se podia hallar.

Capitulo. XIIII. que el Duque de Mena se resoluio de llamar los estados generales de Francia en Paris, y la declaracion que para ello hizo. Y los ministros que el Rey Catholico embio que assistiessen en ellos para fauorecer la eleccion de vn Rey verdaderamente Catholico.

ERA el Duque de Mena quien tenia parecer que se deuia primero de estirpar a Enrique de Borbon

que entender en otra cosa ninguna contra lo que siempre aconsejo el embaxador don Bernardino de Mendoza, que dezia que se pusiera ante todas cosas el Cardenal de Borbon en libertad, pues estaua proclamado Rey. Y a esto replicaua el Duque de Mena, que ya que el Cardenal era muerto se auia de procurar de reduzir a los Catholicos Politicos que seguian a Enrique de Borbon, antes de llegar al punto de la elecion de Rey, y demas de que este fue vn punto muy cauteloso, y perjudicial para el articulo de la elecion (como adelante se vera) era tan grande el sentimiento de los buenos Catholicos viendo que se ponian impedimentos y dudas en cosa tan desseada generalmente por todo el reyno, y que se presuponia que era el verdadero remedio de Francia: que con desesperacion dezian muchas cosas, y entre otras, que el Duque de Mena dessseaua tanto la corona, que queria que se tratasse primero de deshazer a Enrique de Borbon, porque juzgaua, que si esto succedia a su satisfacion, quedaria tan vfano y poderoso de la vitoria, que no se le podria por ningun caso negar la corona, en la qual podria entrar pacifico, y sin necessidad de nadie. Otros dezian que tambien lo hazia por dilatar el imperio absoluto que al presente tenia en Francia, y que por esto nunca auia acudido con las prouisiones necessarias a los exercitos del Rey Catholico, para que se pudieran detener en el Reyno y conseruar mas largo tiempo (como conuiniera) para acauar la guerra de vna vez. Fuessen ciertos, o no estos discursos: al cabo viendose el Duque de Mena muy apretado del Rey Catholico, y del Pontifice, y que ya no lo podia escusar ni dilatar, ofrecio que llamaria los estados para la elecion por-

Lo que se dezia contra el duque de Mena.

que

que era mucho lo que le apretauan y solicitauan de contino para ello. Embio el Papa para interuenir en esta junta la facultad de legado al Cardenal Sega Obispo de Plasencia, y para mayor honrra, y autoridad de la elecion, algunos perlados principales que le assistiessen. El Rey Catholico: tambien embio al Duque de Feria, que boluia de Roma de dar la obedencia de su parte a Clemente. VIII. El qual de camino se vio en Soesons con el Duque de Mena, y le dio de contado dozientos mil ducados, para que pudiesse juntar mayores fuerças de las que tenia, para dar calor y seguridad a los estados, y esto fue cōtra el parecer de los buenos Catholicos q̄ quisieran que se gastara este dinero en meter fuerças poderosas en la ciudad de Paris, para resistir a Enrique de Borbon, y mantener la ciudad con seguridad, y tener nieruo para que lo de la elecion se pudiera executar sin respeto, y muchos huuo que dixeron quando supieron que se auian dado estos dozientos mil ducados al Duque de Mena, que el Rey auia enflaquecido su mano poderosa, fundandolo en los artificios del Duque, el qual ya començaua a ser muy sospechoso a muchos de los buenos Catholicos.

El Rey Catholico embia a Francia al Duque de Feria.

Llegaron tambien don Iñigo de Mendoza Cauallero muy doto en la materia legal: el qual quisieran que fuera mas acompañado de fuerças que de libros, embio assi mesmo el Rey al Comendador Iuan Bautista de Iassis de su consejo, y a don diego de Ybarra. Y por estos quatro ministros dixeron los Franceses que el Rey Catholico embiaua los quatro elementos. Fueron bien recebidos y admitidos y con mucho cuydado acudian a la defensa y guarda de la ciudad y pro-

Los quatro ministros del Rey Catholico para assistir en la elecion.

ueyan a quanto conuenia con gran cuydado y gasto del Rey, porq̃ entretenian a muchos con sueldos muy auentajados, y los dieron a muchos procuradores do ciudades paraque se pudiessen sustentar y entretener en aquella junta general, y a las duquesas de Nemors y de Guisa, tambien proueyan cõ mucha liberalidad. Hallaron en los ciudadanos de Paris mucho reconocimiẽto y agradecimiento por los beneficios passados y presentes, con cuyos auisos y ayuda ybã deshaziendo las tramas y artificios de Enrique de Borbon vigilantissimo en su negocio, el qual siempre astutamente combidaua con la paz: y por otra parte como Principe diligentissimo en lo que le conuenia no se descuydaua ni cãsaua de vsar de quantas diligencias podia para meterse en Paris, conociendo que era aquel el vnico expediente para poner su negocio en perfecion, y acauar del todo de ganar la obedencia del Reyno.

El caso del presidente Brisson.

Auia llegado a ser primero Presidente del parlamento de la ciudad de Paris el dotor Brisson muy confidẽte amigo y seruidor del duque de Mena, y q̃ como Catholico auia siempre perseuerado en Paris, y este dixerõ sus amigos, q̃ escarmentado de los trabajos q̃ se auian padecido en el cerco, y que Enrique cada dia yua ganando, acõsejaua q̃ se deuian cõcertar con el con algunas buenas condiciones, porque hechaua de ver, por muchas causas, que ya el duque de Mena no podia conseguir la corona, ni conseruarse mucho tiempo en el oficio de lugar tiniente general de Francia. Los 16. regidores de Paris, que fueron los que dieron principio a la vnion, con el zelo Catholico que tuuierõ siempre en excluyr a Enrique, andando cuydadosos en su conseruaciõ, y en que no se perdiesse aquella ciudad por traycion de algu-

no,

fueron auisados de la opinió deste presidente y de otros del parlamento, y temiẽdo de los doblezes que entonces se vsauan entre muchos de los mas principales, miraron a las manos a Brisson, y le tomaron cartas que escriuia a la corte de Enrique y (segun se dixo) con permision del duque de Mena, del qual ya andauan muy recatados sospechos y muy sentidos, porque auiendo sido el origen de su grandeza, no procedia con la sinceridad que a ellos parecia que era obligado. Dieronle auiso de los tratos del presidente, y visto que en ello no hazia demonstracion ni ponia remedio, le prendieron, y hizieron processo y sentenciaron a muerte, y con efeto le ahorcaron dentro del castillejo de Paris de noche con otro consejero.

Hallauase en esta ocasion El duque de Mena en Soessons, y aconsejado del Presidente Ianin, y del señor de Viloroy, y de otros que dezian que esta era vna sedicion muy perjudicial y dañosa a su authoridad, y de mala consequencia, a la qual se auian mouido los diez y seys de Paris por inducion y persuasion de fray Mateo de Aguirre, y de Antonio de Escobar: y que no se deuia passar en dissimulacion, sino hazer con breuedad demostracion notable, pues era gran atreuimiento auer puesto las manos en vn primero presidẽte del parlamento, cargo q̃ era en Francia tã respetado: y q̃ luego sin dilatallo lo deuia yr a castigar rigurosamente, y con todo esso afirman muchos q̃ el duque cõ algunas escusas y razones no se mouia, pero siẽdo muy importunado, y solicitado, auiendo hallado quien le presto veynte mil ducados, para el camino, sin los quales no podia yr a Paris porque conuenia pagar a la mucha caualleria que era necessario lleuar. Partio luego, saliole a recebir don

Diego

Diego de Ybarra que entonces era solo el ministro de los sobre dichos, que se hallaua en aquella ciudad con cincuenta cauallos, a quien dixo el duque que no pensasse de hazelle oposicion en ninguna cosa de lo que tocaua a su autoridad, porque no lo sufriria, a lo qual don Diegode Ybarra le respondio con mucha cortesia que no era tal su pensamiento sino de seruille. Entro el Duque en Paris a donde los diez y seys si quisieran se lo pudieran defender, y mas con la ayuda que alli auia del presidio del Rey: pero como nunca pensaron que hiziera lo que hizo, no se pusieron en ello, todauia sospechando don Diego de Ybarra lo que passaua, y entendiendo que se auia mandado prender a algunos, despues de cenar hablo al duque, y le suplico q̃ no hiziesse ninguna demonstracion cõ los diez y seys del regimiento de la ciudad por el caso de Brisson, pues que de mas de auer justificado su delito: su zelo fue bueno y ellos eran tan aficionados seruidores suyos, y lo auiã de ser siẽpre q̃ merecian q̃ quando huuierã delinquido los perdonara. Dixosse que prometio a don Diego lo que pedia, o q̃ por lo menos le dio intencion dello, y otros dixeron q̃ no, pero con todo esso instado el duque de Mena de sus mas confidentes, q̃ trayan sus platicas con Bearne. Presos quatro de los. 16. porque los otros se huyeron otro dia por la mañana, en vna sala del palacio de Loure los hizo ahorcar.

El duque de Mena entra en Paris.

Este caso descosolo mucho a todos los Catholicos de Frãcia, y causo tanto aborrecimiento al duq̃ q̃ muchos nobles y muchas ciudades pensaron en buscar espediẽte para salir de su gobierno, quexandose asperamente de que auiendo los diez y seys procedido cõtra Brison por tratos q̃ traya con el principe de Bearne huuiesse

Descontẽto general en Frãcia por los quatro regidores de Paris, que ahorco el duque de Mena.

vsado

vsado con ellos tanto rigor, sin proceder por via de justicia, que fueron los que gastando sus haziendas, y poniendo sus vidas en peligro, le auian puesto en la autoridad que tenia. Huuo quien afirmò que desconfiados estos diez y seys de la sinceridad del Duque de Mena, y que por otra parte trahia platicas con Enrique de Borbō: y porque quiça por sus dissimulaciones se yua engrandeciendo tanto, suplicaron al Rey Catolico, que los tomasse en proteccion, y que le entregarian la ciudad, con otras villas de la comarca, para que se pudiessen conseruar en la Fé Catolica; y que auiendose tomado estas cartas por traycion de algunos quiso cō esta ocasion castigallos, y atajallos sus intentos. Mucho se discurria sobre que jamas dexò el Duque de entenderse con Bearne, porque si el Rey Catolico le desamparasse, o por algun accidente se viesse perdido, no queria dexar de tener biuo aquel trato. En fin viendo que ya no podia detener mas la Iunta de los Estados, y que el exercito que de nueuo el Rey Catolico auia mandado entrar en Francia podia limpiar la comarca de Paris, determinô de conuocallos en aquella ciudad, aunque primero auia pensado de llamarlos en Reyns. Embio luego à todos los Baliages, para que nombrassen sus Deputados, y les embiassen conforme a la costumbre de semejantes juntas, teniendo siempre delante de los ojos la mala voluntad que le parecia que le tenia don Diego de Ybarra, por la ofensa del rigor que vsò con los diez y seys de Paris, cosa que para semejantes tratos conuiniera poner en oluido, o alomenos con dissimulacion.

Muchos dixeron, que pues el Duque de Mena dessseaua tanto la Corona, y supo, que el Duque de Parma lleuo ordenes del Rey Catolico tā precissas, para pro-

curar que se hiziesse vn Rey por eleccion,ò declaracion, assi con el Duque, como con los demas que en ello tenian mano, mediante vna junta de Estados, o por declaracion del Parlamento de Paris, como se hizo con el Cardenal de Borbon,pues se podia esperar q̃ las otras villas la auian de aprouar. No se auia gouernado bien, pues no intentò que se hiziesse esta declaracion en su persona, pues mejor pudiera salir con ello, que en junta de Estados, adonde por la multitud necessariamente el negocio auia de ser mas dificultoso, y vna vez declarado, el Rey Catolico le ayudara, pues auia metido tantas prendas,para que nombrassen Rey que fuesse Catolico, hasta auer mandado al Duque de Parma,que no boluiesse a Flandes sin dexar compuestas las cosas de Francia con vna buena eleccion,ò declaracion, contra el qual tampoco faltaron murmuraciones, por no auer cumplido esta orden del Rey tan precisamente como se lo mandaua, diziendo, que en ello se auia gouernado como Principe Italiano,de dõde tomò animo el Principe de Bearne: pero al Duque de Mena escusauan sus amigos con que el Duque de Parma nunca le propuso lo de la declaracion de manera, que pudiesse bien entender que la volũtad del Rey era tan precisa. Embio el Duque de Mena las conuocatorias para los Estados generales a los Baliages,y publicò para ello la siguiente declaracion.

Declaració del Duque de Mena sobre llamar los Estados generales.

Carlos de Lorena Duque de Mena, Lugarteniente del Reyno,&c. Ha sido la causa principal de auer florecido este Reyno por tan largos años sobre todos los demas de la Christiandad, y que ha hecho honrar a nuestros Reyes con el nombre de Christianissimos y primeros hijos de la Yglesia, y auer los vnos para gran-

gear

gear eſte glorioſo titulo, y dexalla à ſu poſteridad, paſſados los mares, y ydo haſta los eſtremos de la tierra con grandes armadas para hazer guerra a los infieles, y los otros combatido muchas vezes a los que querian introduzir nueuas ſectas contra la Fê de ſus padres: en todos los quales efectos fueron ſiempre aſſiſtidos de ſus nobles, que de buena gana poniā ſus bienes y vidas a todo genero de peligros, para tener parte en eſta ſola verdadera gloria de auer ayudado à cōſeruar la Religion en ſu tierra, o de eſtablecella enlas remotas, adonde el nombre y adoracion de nueſtro Señor Dios aun no eſtaua conocido, coſa que los puſo en grande recomendacion en todo el mundo de zelo, y de valor, cuyo exemplo ha ſido cauſa de deſpertar a los otros potentados a ſeguirlo honroſamente, y ponerſe à todo peligro para hazer ſemejantes empreſas y conquiſtas, ſin auerſe eſte ardor y ſanta intencion de nueſtros Reyes, y de ſus ſubditos enfriado o trocado haſta eſtos vltimos tiempos que la heregia ſe ha deſlizado tan adelante en eſte Reyno por los medios que cada vno ſabe, y que es neceſſario repreſentar delante de nueſtros ojos, que en fin hemos caydo en eſte deſaſtre que los miſmos Catolicos: a los quales la vnion de la Ygleſia deuia inſeparablemente juntar ſe han con vn exemplo prodigioſo y nueuo, armadoſe vnos contra otros, y diuididoſe en lugar de vnir y ſe juntar para defenſa de ſu Religion, coſa que juzgamos auer ſucedido por las malas impreſsiones y ſutiles artificios que

los hereges han vsado, persuadiendoles, que esta guerra no es por la religion, sino para vsurpar, o arruynar el Estado, y aunque auemos tomado las armas mouidos de vn tan justo dolor, ha sido forçados de vna tan grande necessidad, que la causa no puede ser imputada sino a los autores del mas peruerso, desleal, y pernicioso consejo que jamas aya sido dado a Principe, y venido el Rey a la muerte con vn golpe del cielo por la mano de vn solo hombre, sin ayuda, ni noticia de los q̄ tenian mucha ocasion de dessealla.

Auemos tambien mostrado que solo nuestro fin y desseo era de conseruar el Estado, y segun las leyes del Reyno, en lo q̄ reconocimos por Rey al señor Cardenal de Borbon, mas cercano, y primero Principe de la sangre, por tal declarado biuiendo el Rey difunto por sus letras patentes confirmadas en todos los Parlamentos, y en esta calidad señalado por sucessor, quando muriesse sin hijos varones, cosa que nos obligaua à hõralle y obedecelle, como era nuestro intento, si Dios fuera seruido de libralle de la cautiuidad en que estaua.

Y si el Principe de Bearne, del qual solo se podia esperar este bien, lo huuiera hecho, para obligarse los Catolicos, reconociendole por su Rey, aguardando a q̄ naturaleza acabara sus dias, siruiendose desta comodidad para reconciliarse a la Yglesia, hallara a los Catolicos vnidos muy dispuestos a dalle la misma obediencia, despues de la muerte del Rey su tio, pero por perseuerar

seuerar en su yerro no nos cõuenia hazerlo, si nosotros como Catolicos queriamos permanecer en la obediencia de la Yglesia Catolica: la qual le auia excomulgado, y priuado del derecho que podia pretender a la Corona, de mas de que violauamos la costumbre tan antiguamente guardada desde la sucession de tantos Reyes desde Clouis hasta aora, de no reconocer en el Trono Real a ningun Principe que no sea Catolico, y hijo obediente de la Yglesia, y que no lo jurasse en su consagracion, recibiendo el cetro, y la corona, de biuir y morir en la Fê Catolica, y defendella, mantenella, y estirpar las heregias, primero juramento de nuestros Reyes, sobre el qual estaua fundado el de la obediencia de sus subditos, porque sin el nunca reconocieron (tanto eran zelosos de nuestra Religion) al Principe que pretendia ser llamado por las leyes de la Corona, obseruacion tenida por tan santa y conseruada por el bien del Reyno, que en los Estados de Bles el año de 1576. que aun los Catolicos no estauan diuididos, fue tenida entre ellos como ley principal, y fundamental del Estado, y ordenada con el autoridad del Rey, que se nombrassen dos personages de cada Estado que fuessen a los Principes de Bearne, y de Condè, y los representassen el peligro en q̃ estauã por auerse apartado de la Yglesia, y ser repelidos, sino boluian a ella, y declarados por incapaces de suceder en la Corona. Y esta declaracion se hizo despues el año de 1588. en las vltimas Cortes en la mesma ciudad de Bles, y

porque

porque esta costumbre y ley antigua que seria inuiolablemẽte guardada como ley fundamental del Reyno, no es otra cosa sino vna simple aprouacion del juyzio hecho por las Cortes presentes, contra las quales no se puede proponer ninguna justa sospecha para condenar su determinacion y autoridad.

Por tanto el Rey la recibio por ley, y prometio, y jurò la obseruancia della en la Yglesia sobre el precioso cuerpo de nuestro Señor, y de la misma manera lo hizo todo el Reyno con el, y no solamente antes de las inhumanas, y aleuosas muertes que le han hecho tan infame y funesto, pero tambien despues quando no temia a los muertos, y menospreciaua a los que quedauan, teniendolos como perdidos y desauciados de todo remedio, auiendolo hecho por conocer ser obligado a ello, como cosa deuida, de la manera que todos los Principes supremos son obligados a seguir y guardar las leyes, que son como colunas principales, y bases de sus Estados.

Desta manera no se puede justamente culpar a los Catolicos vnidos, por auer seguido las ordenanças de la Yglesia, el exemplo de sus mayores, y la ley fundamental del Reyno, lo qual todo pide al Principe que pretende derecho a la Corona por la proximidad de la sangre, que sea Catolico, como calidad essencial y necessaria para ser Rey de vn Reyno adquirido a Iesu Christo por la pujança de su Euangelio recebido en el despues de tantos siglos, segun, y en la forma que

ella

ella eſtà annunciada en la ſanta Ygleſia Romana.

Eſtas razones nos prometian, ſi alguna aparencia de obligacion auia detenido muchos Catolicos acerca del Rey difunto, que deſpues de ſu muerte los vniria a todos la Religion, que es el mas fuerte nudo que todos los demas para vnir a los hombres en la defenſa de lo que les deuria de ſer mas caro. Todauia ha ſucedido lo contrario contra el juyzio y prudencia de los hombres, porque les fue facil en eſte ſubito mouimiento ſer perſuadidos que noſotros eramos culpados en eſta muerte, en la qual en manera alguna auiamos penſado, y que la honra los obligaua à aſsiſtir al Principe de Bearne, el qual publicaua de querer vengarſe della, prometiendoles de hazerſe Catolico dentro de ſeys meſes, y auiendo vna vez entrado en ello las ofenſas que la guerra ciuil produze, las proſperidades que el ha tenido, y las miſmas calũnias que los hereges han continuado en publicar contra noſotros, ſon las verdaderas cauſas q̃ les han hecho perſeuerar en ello, y dado medios a los hereges de acrecentarſe, y paſſar tan adelante, que la Religion, y el Eſtado quedan en peligro.

Y aunque auemos viſto de lexos el mal que eſta diuiſion auia de produzir, y que auia de ſer cauſa de eſtablecer la heregia en la ſangre y las armas de los Catolicos, lo qual ſolo nueſtra reconciliacion podia remediar, y que por eſta cauſa lo hemos procurado con todo cuydado, y jamas ha ſido poſsible poderlo conſe-

guir,

guir, tanta es la passion que tiene a los animos alterados y ocupados, que nos ha impedido los medios de nuestro bien.

Assi mismo los hemos hecho muchas vezes rogar, que lo tratassen con nosotros, como nosotros lo hariamos con ellos para concertallo, y hecholes declarar, y tambien al Principe de Bearne algunas proposiciones conuenientes para poner el Reyno en quietud, que si se reconciliaua a nuestra santa Madre Yglesia con verdadera y no fingida conuersion, y con actos q̃ diessen verdadero testimonio de su zelo, le obedeceriamos para ayudar a que se acabassen nuestras miserias, y que procederiamos en ello con tan grande sinceridad q̃ ninguno pudiesse dudar de nuestra intencion.

Estas declaraciones se hizieron quando nosotros teniamos mayor prosperidad y medios para osar emprender, si este desseo tuuiera lugar en nosotros, y no la voluntad de seruir al bien publico, y buscar el reposo del Reyno: y cada vno sabe que a todo esto ha respondido, que no queria ser apremiado de sus subditos, llamando apremiar los ruegos que se le hazian para boluer a la Yglesia, lo qual deuiera tomar en buena parte, y como amonestacion saludable que le dezia la obligacion, a la qual deuen satisfazer los mayores Reyes antes que los pequeños de la tierra, porque qualquiera que aya recebido vna vez el Christianismo, y estè en la verdadera Yglesia, que es la nuestra, cuya autoridad de ninguna manera queremos poner en

duda,

duda, con qualquiera que sea, el no puede salir de alli, assi como vn soldado assentado no puede salir de la fè que ha prometido y jurado, sin ser tenido por quebrantador y desamparador de la ley de Dios, y de su Yglesia.

Añadio tambien à esta respuesta, que despues que fuesse obedecido de sus subditos, se haria instruyr en vn Concilio libre y general, como si fuessen menester Concilios para vn error tantas vezes condenado por la Yglesia, mayormente por el vltimo Concilio de Trento tan autentico y solene quanto qualquiera otro que aya sido celebrado despues de muchos siglos.

Y auiendo Dios permitido que aya tenido alguna ventaja, por auer ganado vna batalla, los mismos ruegos le fuerõ reiterados, y no por nos, que no estauamos en estado de lo hazer, sino por personas de hõra, desseosos de la quietud del Reyno, y durãdo el cerco de Paris por Prelados de autoridad, que de parte de los cercados fueron a el para buscar algun remedio a su mal.

En el qual tiempo si el se huuiera dispuesto a ello, o antes, si Dios cõ su santo Espiritu (sin el qual ninguno puede entrar en su Yglesia) le huuiera dado esta voluntad, el huuiera dado mas prendas de su conuersion a los Catolicos, los quales con mucha razon estan sospechosos de vna mudança que toca tanto a la honra de Dios, a sus conciencias, y a sus vidas, que ellos en ningun tiempo se pueden assegurar debaxo del señorio de los hereges, pero la esperança que tenia entonces

sugetar a Paris, el furor de sus armas, los medios que se prometia de hallar dentro para ocupar lo demas del Reyno, le hizieron no dar oydos a estos consejos de reconciliacion a la Yglesia, que era el remedio para vnir los Catolicos, y conseruar a su Religion.

Auiendo pues querido Dios librallos con el ayuda del exercito del Rey Catolico, a quien estamos muy obligados, por auer assistido siempre a esta causa con sus fuerças y con su hazienda: no dexò por esso de boluer a sus primeras esperanças, porque en quitando el cerco, luego se boluio el exercito del Rey Catolico a salir del Reyno, y el juntò presto el suyo, cō el qual q̄dò señor de la campaña, y publicò que era crimen el rogarle, y hablarle de conuersion antes de auelle obedecido, y prestado el juramento de fidelidad, y que eramos obligados a dexar las armas, y acudir desnudos y desarmados con peticiones, y entregarle absolutamente nuestras haziendas, nuestras personas, y la misma Religion, para que el vsasse, ò abusasse della a su plazer, metiendola en peligro cierto, con nuestra floxedad, en lugar de que con el autoridad, y el ayuda de la santa Sede, y del Rey Catolico, y otros Principes hemos siempre esperado que Dios nos hara esta merced de la conseruar:

Todos los quales Principes que nos fauorecen no tendrian mas que ver en nuestros negocios si le huuiessemos obedecido, y esta querella de la Religion se reñiria con demasiada ventaja de los hereges entre

el

el cabeça y protector de la heregia, armado de nuestra obediencia, y de todas las fuerças del Reyno, y nosotros desarmados, y que no tendriamos para resistirle otra cosa sino vnas flacas peticiones dirigidas a vn Principe poco desseoso de oyllas y proueellas.

Y por muy injusta que sea esta voluntad, y que de seguirla se sigue la destruycion de la Religion, muchos de los Catolicos que le asisten se han dexado persuadir que es rebelion contradezilla, y que nosotros antes deuemos obedecer a sus mandatos, y à las leyes de la policia temporal, que el quiere hazer de nueuo contra las antiguas leyes del Reyno, que a las ordenãças de la Yglesia, y à las leyes de los Reyes predecessores de la sucessiõ, de los quales el pretende la Corona, los quales no nos enseñaron obedecer a hereges, sino a hazelles guerra, y à no tener ninguna por mas justa que esta.

El se podra acordar que se armò muchas vezes contra nuestros Reyes para introduzir nueua doctrina en el Reyno, y que muchos libelos infamatorios se publicaron contra los que aconsejauan que se deuia desarraygar el mal temprano. Que el queria entonces q̃ se entendiesse que hazia guerra justa, porque dezia, que le yua en ello de su Religion, y de su conciencia, y que nosotros defendemos vna antigua religion recibida en este Reyno luego que començò, y con la qual el se ha acrecentado hasta ser el primero, y el mas pujante de la Christiandad, que sabemos que no la pode-

demos guardar inuiolable debaxo de vn Rey herege, aunque en el principio para hazernos dexar las armas y hazerse absoluto señor, dissimule y prometa lo contrario.

Los exemplos mas nueuos, la razon, y lo que prouamos cada dia, nos deurian de hazer sabios, y aprender, que los vassallos siguen de buena gana la vida, costumbres, y religion de sus Reyes para entrar en su gracia, y que despues de auer corrompido a los vnos con el fauor, està en su mano de compeler a los otros con el autoridad. Somos todos hombres, y lo que ha sido tenido vna vez por licito, aunque no lo sea, lo sera despues por otra causa, que nos parecera tan justa como la primera, que nos ha hecho errar.

Algunas consideraciones han sido causa que muchos Catolicos han pensado que podrian seguir a vn Principe herege, y ayudarle a establecer, sin que el conspecto de las yglesias, y de los altares, de las sepulturas de sus padres que murieron peleando contra la heregia que ellos aora sustentan, y el peligro de la Religion presente y por venir, se lo aya estoruado.

Como deuriamos desta suerte temer mas sus fauores y su fuerça, si llegasse a ser nuestro señor y Rey absoluto, quando cada vno cansado y arruynado con esta guerra que le auria sido tan poco dichosa, querria antes padecer aquello de que el gustasse, para biuir con seguridad y reposo, y con alguna esperança

de

de gloria y de recompensa, obedeciendo a sus mandatos que contraponerse a ellos con peligro. Dizese, que los Catolicos serian entõces todos vnidos, y que no tendrian mas de vna misma voluntad para conseruar su Religion, y que assi seria facil estoruar esta mudança. Deuemos dessear este bien, y con todo esso no nos atreuemos a esperarle con tanta confiança: pero sea assi, que el fuego apagado no tenga al instante mas calor dentro de la ceniza, y que las armas dexadas, nuestro odio sea del todo muerto. Es con todo esto muy cierto que no seremos por esso essentos de las demas passiones que nos hazen muchas vezes errar, porque tendremos siempre el peligro sobre nuestras cabeças, y estaremos sugetos aunque nos pese a los mouimientos y passiones de los hereges, los quales haran, pudiendo, ora sea con maña, ora con fuerça, y con la ventaja que tendran con tener a vn Rey de su Religion, lo que bien sabemos que ellos quieren. Y si los Catolicos quisieren considerar las acciones que produzen sus consejos, veran claro, que las mejores y mayores fuerças que ganan en esta guerra se ponen en su poder, o de personas que en todo tiempo han sido de su vando.

Los Catolicos q̃ biuen en ellas son siempre acusados de crimenes falsos, siendo la rebelion el crimen, en el qual se acusan los que no la tienen. Los principales cargos caen ya en manos de los hereges, las Bulas de nue-

nuestros muy santss Padres los Pontifices Romanos, que contenian sus santas amonestaciones para apartar a los Catolicos de los hereges, han sido menospreciadas con desacato de los Magistrados que professan el nombre de Catolicos, aunque no loson enefeto, porq̃ si lo fueran, no abusaran de la simplicidad de los que loson, con exemplos sacados de cosas acontecidas en este Reyno, quando se trataua de intentar contra la libertad y priuilegios de la Yglesia Galicana, pero no de hecho semejante al nuestro, no auiendo este Reyno sido jamas reduzido a esta malaventura desde el tiempo que recibio nuestra Religion a que sufriesse à vn Principe herege, o ver algun tal que aya pretendido derecho en el.

Y si les parecia que huuiesse alguna dificultad en las dichas Bulas, siendo ellos Catolicos, deuieran dezillo y proceder en ello con el deuido respeto a la santa Sede, y no con tan gran menosprecio, pero hanlo hecho con fin de enseñar a los otros que son mejores Catolicos que ellos, menospreciando la cabeça de la Yglesia, para que despues con mas facilidad sean apartados della.

Ay escalones para el mal, y siempre se comiença por el menor: el dia siguiente se añade otro, y al cabo la medida se halla cumplida: y esto nos da a entẽder que Dios esta muy ayrado contra este desconsolado Reyno, y que quiere castigar nuestros peccados, pues que con tantas muestras que camina a la destruycion de

nue-

nueſtra Religion: y por otra parte tantas declaraciones hechas por nos, de querer obedecer a lo que placieſſe a ſu Santidad, y a la ſanta Sede, ſobre la conuerſion del Principe de Bearne, en caſo que Dios le hizieſſe merced de apartarle de ſu yerro, coſa que deuria ſeruir de teſtimonio cierto de nueſtra inocencia, y juſtificar nueſtras armas como neceſſarias, no les pueden mouer, no dexandoſe por eſto de hazer publicar por ſu parte que el intento de los Principes vnidos para la defenſa de la Fe, es de diſipar el Reyno, aunque ſu proceder y manifeſtaciones hechas de comũ conſentimiento de todos los Principes ſupremos que nos aßiſten ſean el verdadero y mas cierto medio para quitar la cauſa, o el preteſto a los que lo quiſieren apetecer.

Los hereges hazen hincapie ſobre el ſocorro del Rey Catolico, de que les peſa, y nos tendrian por mejores Franceſes, o por mejor dezir por mas faciles para ſer vencidos, ſi le dexaſſemos. A lo qual reſpondemos, que la Religion afligida ha tenido neceßidad deſte arrimo, cuya obligacion deuemos ſiempre publicar, y que implorando el ſocorro deſte gran Rey, confederado deſta corona, no ha pretendido coſa alguna de noſotros, ni de nueſtra parte ſe ha hecho ningun cõcierto en menoſcabo de la Mageſtad del Eſtado, por la conſeruacion del qual nos precipitaremos de buena gana a todo peligro, como no ſea dalle en manos de vn herege, daño que aborrecemos como el mayor de todo

Y si los Catolicos que le aßisten se quisiessen desnudar desta paßiõ, no juntandose con nosotros sino cõ causa de nuestra Religion, tratando en comun de los remedios para conseruarla, y proueer al bien del Estado, sin ninguna duda hallariamos en ello el vno, y el otro, y no seria en mano de aquel que tendria mala intencion de abusar dello en perjuyzio del Estado, ni desseruirse de vna tan santa causa, como de vn hermoso pretesto, para grangear injustamente grandeza y autoridad.

Por tanto los suplicamos y conjuramos en nombre de Dios y desta mesma Yglesia (en la qual protestamos cada dia los vnos, y los otros de querer biuir y morir) que se aparten de los hereges, y consideren que estando desunidos no podemos hallar remedio que no sea peligroso y dañoso para este Estado, antes que se alcancen algun bien. Y para que los Principes de la sangre, y los ministros de la Corona no se detengan, ni dexen de mirar por vna tan buena obra, debaxo de la sospecha en que podrian caer, de no ser conocidos y respetados de nos, y de los Principes y señores deste partido, como ellos merecen, y el lugar que se les deue lo pide, prometemos sobre nuestra Fê de lo hazer, con que se aparten de los hereges, y que hallaran el mesmo respeto en todos los deste partido: y por esto los suplicamos que lo hagan, cortando el ñudo de tantas dificultades, pues no pueden desatarse, para seruir a Dios, y à su Yglesia, sino se ponen delante de los

ojos,

ojos, que la Religion deue de ſobrepujar a todos reſpetos, y que no es prudencia quando nos haze oluidar eſta obligacion.

Los aduertimos, que para proceder de nueſtra parte con mas maduro conſejo, hemos rogado a los Principes Pares de Francia, Prelados, Señores, y Deputados de los Parlamentos, y de las ciudades y comunidades deſte partido, que ſe quieran hallar en eſta ciudad de Paris a los diez y ſiete del mes que viene, para eſcoger juntos y ſin paßion el remedio que juzgaremos en nueſtras conciencias que aya de ſer el mas prouechoſo para la conſeruacion de la Religion, y del Reyno, en el qual lugar placiendoles embiar algunas perſonas de ſu parte para proponer alguna coſa que pueda ſeruir a vn tan gran bien, hallaran toda ſeguridad, ſeran oydos con atencion y deſſeo de les dar todo contento: pero q̃ ſi los inſtantes ruegos que les hazemos de querer entender en eſta reconciliacion, y el peligro cercano, y ſin remedio de la deſtruycion deſte Eſtado, no tienen tanto mando ſobre ellos que les pueda incitar a tomar cuydado de la ſalud comun, y que ſeamos forçados, por ſer deſamparados dellos, a acudir a remedios extraordinarios contra nueſtro deſſeo è intencion.

Proteſtamos delante de Dios, y de los hombres, que la deshonra ſerà imputada a ellos, y no à los Catolicos vnidos, q̃ con todo ſu poder ſe han empleado, mediãte ſu buena voluntad y conſejos, en defender y conſeruar

esta causa, la qual les es comun con nosotros, cosa que ellos quisiessen emprender con semejante afecto, seria cierta la esperança de vna cercana quietud, y nosotros todos assegurados que los Catolicos juntos contra los hereges sus antiguos enemigos, a quien estan acostumbrados de vencer, serian muy presto acabados.

Porende rogamos a los señores de las Cortes del Parlamento deste Reyno, que manden publicar y registrar los presentes, para que sean notorias a todos, y que la mamoria dellas sea perpetua para descargo nuestro y de los Principes Pares de Francia, Prelados, Señores, Gentileshombres, Ciudades, y Comunidades que se han vnido para la conseruacion de su Religion. En testimonio de lo qual auemos firmado las presentes de nuestra mano, y hecholes poner el sello de la Chancilleria de Francia. Fecha en Paris el mes de Diziẽbre 1592. Carlos de Lorena.

Cap. XV. Que contiene la exortacion que el Legado hizo a los Catolicos que seguian el partido de Enrique de Borbon, en conformidad de la precedente escritura del Duque de Mena.

FELIPE Por la gracia de Dios Cardenal de Plasencia, del titulo de san Onofre, Legado à latere de nuestro señor Papa Clemẽte

por

por diuina prouidencia Papa VIII. y de la santa Sede Apostolica en este Reyno, a todos los Catolicos de qualquiera preeminencia y estado que sigan el partido del herege, y le adhieren, o en qualquiera manera le fauorecen, salud, paz, dilecion, y espiritu de mejor consejo en aquel que es la verdadera Paz, sola Sabiduria, solo Rey, solo Dominador Iesu Christo nuestro Saluador, y Redentor: la execucion de obra tan buena y necessaria, como la que mira al cargo y dignidad que ha placido a su Santidad de darnos en este Reyno, nos da tanto cuydado, que tendriamos por bien empleada la sangre y nuestra vida, quando pudiesse ser de prouecho, y pluguiesse a Dios que se nos permitiesse de yr en persona no solo de ciudad en ciudad, o de prouincia en prouincia, sino de casa en casa, assi para mostrar a todo el mundo esperiencia cierta de nuestra aficion tan conocida de Dios, como para despertar en vosotros, con nuestra biua boz vn desseo generoso de resucitar en Francia con la singular piedad de vuestros antecessores, esto es con la Religion Catolica, el prospero y florido estado de donde miserablemeute le ha hecho caer la heregia.

Pero pues por la infelicidad de los tiempos y impedimentos tan conocidos, no nos podemos familiarmente comunicar, como era la intencion de su Santidad, hemos pensado de suplir con esta lo mejor que sea possible, que si la quereys leer con espiritu de verdaderos Catolicos Christianos, libres de toda passion, como

ella es desnuda de todo artificio ageno de la verdad, leuantareys en mi vna gratißima y firme esperança de poderos en breue ofrecer mi presencia en todas las partes deste Reyno, no para exortaros mas a vuestra obligacion, sino para congratularme con vosotros, por lo que por consolacion de los buenos aureys valerosamente hecho, no dudando que si boluiendo sobre vosotros procuraredes de conoceros como deueys, y q̃ no tendreys neceßidad de mi carta, ni de otro remedio exterior para restituyros en la primera salud, porq̃ en tal caso conocera cada vno de vosotros que de sola la heregia como de fuente de todos los males, ha nacido esta ceguera del entendimiento que nos impide el juzgar de vuestras acciones, y de las agenas, tambien como soliades hazer.

Descubririades entonces los varios artificios, con los quales tratan los hereges de destraeros desta deuocion y obediencia que aueys siempre dado como verdaderos hijos de la Yglesia, hasta estos vltimos dias al Sumo Pontifice, cuyo nombre y autoridad procuran con todos los medios poßibles que aborrezcays, sabiendo que este solo punto lleua tras si por consequencia necessaria la destruycion de la Religion Catolica en Francia, y el establecimiento de su impiedad, que no puede estar adonde el trono de san Pedro es reuerenciado como se deue.

Y por no tocar aqui, sino en lo que haze a nuestro proposito, que apariencia ay para pẽsar que la cabeça de

de la Christiana Yglesia quiera ayudar en parte a cõ sentir a la destruycion desta Christianissima Corona, y que bien podria dello recebir? Con todo esto es la principal calũnia, con la qual han procurado que abo rrezcays el nombre y santa memoria de los Pontifices vltimamente muertos, aunque en nada se ayan apartado de las pisadas de sus antecessores, cuya solicitud que tuuieron en fauorecer este Reyno, no ha mucho que soliades exaltar, y el reconocimiento que tenian de tantas impressas hechas con tãto valor por los Re yes Christianissimos, en beneficio de la santa Sede, y de xando los exemplos antiguos, no podeys auer oluidado tan presto, con quanta gratitud recebistes el socorro que Pio V. embio contra los hereges a Carlos IX. podeys pues oy acusar en sus sucessores lo que en el apro bastes? la heregia es siempre la mesma, perniciosa, maldita, e insaciable: y es contra este infernal monstruo, que los Vicarios de Christo, y sucessores de san Pedro, por no preuaricar en la obligacion de su oficio mueuen guerra mortal, y sin reconciliacion, y no contra los Reyes y Reynos Catolicos, cuyos padres son y pastores: y contra ella sin excepcion de personas emplean no menos justa que saludablemente la espada de la suprema juridicion que Dios les ha puesto en la mano, para cortar del cuerpo de la Yglesia los miembros podridos, para que su contagion no sea pestifera y mortal a los otros.

Lo qual hazen lo mas tarde que pueden, precediendo siempre la suauidad y piedad paternal al oficio de Iuez soberano, de manera, que su rigor nunca castiga sino a los incorregibles, y si quereis boluer los ojos a las otras prouincias, y sin salir de vuestro Reyno considerar, que tratamiento ha recebido siempre de la santa Sede Apostolica, hallareys que despues que començo el fuego de la heregia, que continua en acaualle, ninguno destos Sumos Pontifices ha dexado de hazer nada de aquello que ha conocido ser necessario para extingillo.

La buena correspondencia que han tenido siempre vuestros Reyes, y el assistencia que les han dado de hombres, y medios, y las muchas legaciones que hã embiado, muestran bien el zelo que han tenido del reposo y conseruacion deste nobilissimo Estado, y por tanto sus acciones no han sido sospechosas, ni vosotros las aueys interpretado en mala parte el tiempo que como verdaderos Catolicos y Frãceses aueys querido antes dar ley à los hereges, que recebilla de su mano, siẽpre aueys prouado quales erã, hasta q̃ por vuestras discordias aueys dexado tomar tanta fuerça a la heregia sobre vosotros, que ya no os pide como solia, misericordia, sino que comiença como todos saben à castigar a los que teniendo mas cuydado de su saluacion, no quieren someterse a su yugo. Estraña y desdichada resolucion, que os haze detestar como vn grauissimo delito, lo que vosotros aueys enseñado a otros ser virtud

rara

rara y excelente, y que por el contrario, os haze honrar aquel vicio, el qual oy dia deuriades condenar, como por lo passado aueys hecho.

Veys aqui lo que puede el mortifero veneno de la heregia, de cuyo trato se han engendrado otros muchos absurdos, que no podeys auer estendido entre vosotros, si quereys mirar en ello, porque el querer sustentar que los priuilegios de la Yglesia Galicana se estienden hasta permitir que se reciba por Rey à vn heretico relasso, y excluido del cuerpo de la Yglesia vniuersal, es sueño de hombres freneticos, y que no procede sino de la contagion de la heregia, y de la mesma parte han tenido origen todas las malas interpretaciones que se han hecho de las acciones de nuestros muy santos Padres: pero veamos si lo que el Papa Sixto V. declara por sus Bulas tocantes a la legacion del Cardenal Gaetano, puede en ninguna cosa ser calumniado. El dicho Cardenal fue embiado por su Santidad a este Reyno, no como Rey de armas, sino como Angel de paz, no para anular los fundamentos deste Estado, ni para mudar, ni trocar ninguna cosa de sus leyes y policia, sino para ayudar a conseruar la verdadera y antigua Religiō Catolica Apostolica Romana, para que estando vnidos y conformes todos los Catolicos con vnanime consentimiento, pudiessen con seguridad y reposo obedecer y sugetarse a vn solo y Catolico Rey.

Y como sus intenciones eran tales, encaminadas al bien

bien comun no se puede negar que su efeto y execuciõ no se aya procurado, assi por el Papa Sixto, como por el Cardenal Gaetano, no con el rigor que segun el parecer de algunos era necessario, sino con toda la dulçura, clemencia, y caridad que se podia dessear de vn padre muy piadoso para con sus hijos mas queridos. Y en entrando este prudente Legado en el Reyno, por dar principio a la obra, se encaminò a aquellos que pensaua hallar dispuestos para ayudalle, y assistille conforme a las obligaciones grandes que tenian de hazello, y porque no se le permitio de yrlos a buscar en persona a donde estauan, embio algunos prelados para platicar con ellos sobre el fruto que se podia esperar de su legacion, y por tanto pueden los Arçobispos, y Obispos, Prelados, y Caualleros con quien tratò testificar, si jamas excedio los limites de su comission, y quantas vezes protestò, que su Santidad no tenia otra mira sino de sustentar y defender la Religion Catolica, y conseruar esta Corona entera a sus legitimos sucessores, y capaces della.

Y si por el mismo medio se quexaua, de que auiendo vosotros casi del todo oluidado no solamente la singular piedad de vuestros antecessores, pero la conseruacion de la patria, y la reputacion, y lo que peor es, la salud de vuestras almas, lo hazia, porque os auiades puesto en el partido de aquel que no podiades negar auer sido justamente cortado del cuerpo de la Yglesia, y que como tal mucho antes, y pocos meses ha, en la publi-

publica congregacion de los Estados, le auiades pronũciado por incapaz desta Christianissima Corona, cuyas armas jamas supieron derramar sino sangre de Catolicos: y que finalmente cõ vn barbaro exemplo a uia violado en la persona de vn hombre solo todas las leyes diuinas y humanas, dexando morir en cautiuerio a vn tio suyo, Cardenal de la santa Yglesia Romana, Principe de la sangre, y de tan pia y santa vida como siempre fue conocido el sumo Cardenal de Borbon.

Estas diligencias no eran sin gran fundamento, y deuierades saber a pesar de los que os mostrauan lo cõtrario, que como lo ha mostrado la experiencia, eran caritatiuas y saludables, y que si las huuierades admitido, huuierades librado a este Reyno de muchas aduersidades, con separaros del herege, para atender en conformidad de los otros Catolicos al comun bien deste Reyno, pero la mesma infelicidad que os lo estoruò entõces, estoruò tambien las juntas, que se tuuieron muchas vezes entre el Legado, y sus Prelados, y algunos principales señores de los que estan con vosotros no fuessen frutuosas.

Y mientras las cosas de aqui estauan en estos terminos, y que el Pontifice Sixto en Roma desseoso de apartaros del herege, y ganaros para Iesu Christo, dio libre audiencia a los que le embiastes quando todo os parecia que os sucedia bien, en lugar de abraçar la buena ocasion que os daua Dios de librar a vosotros mismos, y a la patria del yugo infame de los hereges,

Mmm os de-

os dexastes lleuar del viento de vna desdichada prosperidad, en tales esperanças, que han reduzido a este pobre Estado a la desesperacion que veis.

Y auiendo la muerte de Sixto V. y de Vrbano VII. dado lugar a la succeßion de Gregorio XIIII. començò a daros a entender q̃ està conjunta al sumo Pontificado vna particular solicitud de vuestro bien, y de la conseruacion desta Christianißima Monarchia, y el breue que os embio en el mes de Enero del año de 1591. las Bulas y otros breues que se os presentaron en el mes de Março siguiente, por Monseñor Landriano Nuncio del dicho Pontifice, no podian ser tomadas de vosotros en otro sentido, por mucho que digan en contrario los hereges. Bien entendio el buen Pontifice como quien era dotado de rara piedad y prudencia, que mientras que estuuiessedes mezclados con los hereges, peste notoria deste Reyno, no auia que esperar de vuestro remedio, y que para esto conuenia que os apartassedes dellos, donde no, que perderiades vuestras almas, y q̃ pondrïades vuestras vidas y haziendas a los trabajos que despues acaaueis sufrido, y continuais en sufrir.

Fue cierto grandißimo yerro el no lo auer aßi entẽdido, y no auer querido oyr las viuas razones q̃ alegaua, y sus paternas amonestaciones: y mucho mayor el auerle querido calumniar, y aßi mesmo el auer maltratado con tanta injuria, no el papel insensible que contena la sustancia de su voluntad, sino el nombre y autoridad de la cabeça de la Yglesia, y consecutiuamente

de

de la mesma santa Sede Apostolica, esta fue vna maldad que contiene en si tantas especies de delitos, como ay palabras en las sentencias que sobre esto se publicaron en Turs, y en Xalon: y con todo esso la enormidad y grandeza de tales delitos, y juntamente de los que cometieron los Ecclesiasticos que aßistieron en el conciliabulo de Xatres, se ha dißimulado hasta aora, aunque se pudiera auer hecho justa demonstracion.

Y no diferentemẽte desto se ha gouernado cõ vosotros el Papa Innocencio IX. de felice memoria, que le sucecio, cuya muerte fuera mas llorada de los buenos, si la Prouidencia diuina, que jamas desampara la santa Yglesia, no nos huuiera proueydo luego de vn Pastor y beatißimo padre como Clemente VIII. como lo requiere la presente neceßidad de los tiempos, el qual como quien no es inferior en ninguna rara virtud a ninguno de sus predecessores, sino que en lo que toca al cuydado particular que tuuieron de vuestro bien y reposo deste Reyno, procura de sobrepujallos en siendo leuantado en el supremo grado del Apostolado, y que todos los fieles llenos de alegria boluieron los ojos a el, como vn Sol claro, que Dios padre de la luz, y dador de todas las consolaciones parece que ha querido que resplandezca en nuestros dias, para dißipar las tinieblas de tan calamitoso siglo. Y quando todos esperauan que abriendo cada vno de vosotros el coraçon para recebir los rayos de tan benigna

y clara luz, viniendo a la obediencia y vnion de la santa Yglesia, y de la autoridad de tan gran cabeça, con infinito disgusto nuestro fue publicada otra sentencia, que la heregia pario en Xalon, cõtra las Bulas de su Santidad concerniendo el hecho de nuestra legaciõ, con la qual se procura de quitarnos la esperança tan dessеada de la gloria de Dios, de la honra, reposo, y cõseruacion deste Reyno, porque es impossible ya de ver a Francia en paz y tranquilidad durable, ni en alguna otra prosperidad, mientras que la veays gemir debaxo del yugo de vn herege, y esto por mucho que digan aquellos a quien ha condenado el verdadero y legitimo Parlamento de Paris, el qual ha conseruado siempre su antigua equidad y constancia, como à gente que con sus formas se manifiestan, antes esclauos de la heregia, que ministros de justicia.

Lo sobredicho no es menos verdadero, que conocido de vosotros, cuyas conciencias nos bastan por testigos, sin otras muchas obras vuestras exteriores, que nos dan claramente a entender lo que pensais, pues que en vuestras vsadas protestaciones dais a entender que no tiene la obediencia que dais al herege, otro fundamento sino la vana esperança de vna vana conuersion. Y en todo caso holgamos de ver que el vicio de obedecer por Rey de vn Reyno Christianissimo a vn herege relasso, porfiado, os parezca muy atroz y enorme para confessaros por culpados en el: pero pues su obstinacion le ha priuado de todos los derechos que podia preten-

der,

der, os quita assi mismo todos los pretestos que podeis alegar en su fauor, y en vuestro descargo.

Aora es tiempo que descubrais valerosamente lo q̃ teneis en el coraçon, y si no ay cosa que no sea Catolica, como vuestras precedentes obras lo han mostrado, quã do aun las malicias de los hereges no os auian cegado, declarad, por el amor de Dios con los demas Catolicos, que no desseais cosa mas que de veros vnidos en la obediencia de vn Rey Christianissimo en el nombre, y en las obras, y sera cosa de prudente tener tales fundamẽtos, y de magnanimo el procurar la execucion y virtud de toda parte perfecta el hazer lo vno, y lo otro: y como no ay aora ninguno mas justo y legitimo medio para llegar al fin, que celebrar los Estados generales, para los quales os ha combidado el señor Duque de Mena, el qual conforme a la obligacion de su cargo, procura mas que nunca los mas seguros medios para defender y conseruar este Estado y Corona en su integridad, y de sustentar la Religion Catolica, y la Yglesia Galicana en su verdadera libertad, que principalmente consiste en no dar obediencia a vna cabeça herege, nos ha por tanto parecido de protestaros en esta parte, que estando, como es nuestra intencion en los terminos del cargo que su Santidad nos ha dado, no queremos, ni podemos en ninguna manera assistir y fauorecer los designos del Señor Duque de Mena, ni de otro Principe, ni Potentado del mundo, sea quien fuere, sino que con todas nuestras fuerças le hariamos contradicion, quando

co-

conocieſſemos que fueſſen contrarios a los comunes votos y deſſeos de todos los buenos verdaderos Catolicos y buenos Franceſes, y en particular a la ſanta y pia intencion del ſumo Pontifice, la qual os auemos por las preſentes querido declarar, y para mayor abundancia dezir, que no tiene otra mira, ſino la gloria de Dios, la conſeruacion de nueſtra ſanta Fê, y Religion Catolica Apoſtolica Romana con la entera eſtirpacion de las heregias y ciſmas que han reduzido a eſta pobre Francia a tan miſerable eſtado: la qual principalmente deſſea ſu Santidad ver reſtituyda en ſu antiguo luſtre y mageſtad, con el eſtablecimiento de vn Rey verdaderamente Chriſtianiſsimo, el qual plegue a Dios de dar gracia a los Eſtados de nombrar, que no fue jamas ni puede ſer vn herege.

Y por tanto os combido en nombre de ſu Santidad, para que apartando os totalmente de la compañia y dominio del heretico, hagais con animo fuera de paſsion, y lleno de ſanto zelo y piedad, para con Dios, y vueſtra patria, todo lo que juzgaredes neceſſario para extinguir el fuego que caſi os ha reduzido, poco menos que en ceniza. No es ya mas tiempo de proponer varias eſcuſas, nueuas dificultades, y no hallareis otras ſino las que procederan de voſotros miſmos, para que ſi quereis hallaros en eſta junta para el efeto que deueis, os podemos aſſegurar en nombre de todos los Catolicos, que por la gracia de Dios han ſiempre perſeuerado en la obediencia de la ſanta Sede Apoſtolica, que los hallareis

reis muy promptos para recebiros y abraçaros como à hermanos, y verdaderos Christianos, los quales con el precio de su sangre y vida, querrian buscar vna santa paz y reconciliacion con vosotros.

Hazed pues, que de veras os veamos apartados del herege, y pedid para ello todas las seguridades que os pareceran necessarias para poder libremente yr y venir, dezir, y proponer en la dicha junta, todo lo que juzgaredes mas expediente para llegar al fin dessado. El señor Duque de Mena esta presto de concederoslo, y de nuestra parte nos obligamos que no se contrauendra en ninguna manera, ofreciendo os de tomaros por este respeto debaxo de nuestra especial proteccion, esto es de la santa Yglesia, y de la santa Sede Apostolica. Y os conjuramos de nueuo en nombre de Dios, que queremos finalmente ver con biuos efetos, que sois verdaderos Catolicos, conformando vuestras intenciones con aquella de la suma Cabeça de la Yglesia, sin mas dilatar de pagar a la Yglesia, y à nuestra santa Religion, y a vuestra patria la fiel deuda que espera de vosotros en esta extrema necessidad, porque no es necessario esperar de vuestras diuisiones, sino destruyciones, y ruynas, y quando por otra via os sucediesse à gusto, lo qual no creo, que ossariades prometeros debaxo de vna cabeça herege. Deuriades tambien de considerar, que las cismas de que està lleno este Reyno, finalmente se conuierten en heregia:

lo

lo qual no permita Dios por su misericordia sino alumbrar vuestros coraçones, haziẽdolos capaces de sus santas inspiraciones y bendiciones, para q̃ siẽdo todos vnidos en hecho, y en voluntad en la vnidad de la santa Yglesia Catolica Romana debaxo de vn Rey que justamente pueda ser llamado Christianissimo, podais gozar en esta vida vna segura tranquilidad: y finalmante llegar a aquel Reyno que su diuina Magestad ha preparado eternamente para los que perseuerando en la comunion de su Yglesia, fuera de la qual no ay saluacion, den claro testimonio de su viua Fê, con santas y virtuosas obras. Dada en Paris a 15. de Enero. 1593.

Vista por Enrique de Borbon la declaracion y conuocacion del Duque de Mena arriba referida, para vnir a los Catolicos Realistas con los de su partido, y para que fuessen a las Cortes, y que el Legado assi mismo los cõuocaua para la eleciõ de vn Rey Christianissimo (como queda visto) no se descuydò en publicar la escritura que se vera en el siguiente capitulo, para mantener en Fé a los de su vando.

Cap. XVI. Que contiene vna declaracion que publicò Enrique de Borbon, contra la conuocacion del Duque de Mena, hecha en Paris.

ENRIQVE Por la gracia de Dios Rey de Francia, y de Nauarra, a todos los que las presentes veran salud, auiendo querido Dios que

que naciessemos de la mas antigua genealogia de los Reyes Christianos, y por derecho de legitima sucession por venir a la Corona del mejor y mas florido Reyno de la Christiandad, no nos dio menos piedad, deuocion, valor, y coraçon para estender la Fé Christiana, y los limites deste Reyno, que a los Reyes nuestros antecessores: y assi no ha faltado a esta felicidad sino que todos nuestros subditos no han imitado la virtud y felicidad de sus antiguos, porque auemos alcançado vn siglo en que muchos han degenerado, auiẽdo conuertido este amor que tenian a sus Reyes, en lo qual eran celebres sobre todas las gentes, en conspiracion, y su fidelidad en rebelion, de manera que nuestro trabajo, y nuestra edad, que se halla en lo mejor, y destinada para ilustrar el nombre Frances, con grandissimo nuestro disgusto se gasta en publicar su verguença, por no auer podido despues que llegamos a la Corona, escusar de estar en continua guerra contra nuestros subditos rebeldes, lo q̃ nos pesa tanto por el mal de todo el Reyno, que si conocieramos que su aborrecimiento era solamente contra nuestra persona, quisieramos no auer llegado jamas a este dignidad.

Pero hã mostrado que era contra el autoridad Real, pues la començaron y reiteraron contra el Rey vltimo nuestro hermano y señor: por lo qual el pretesto de la Religion de que tanto se valen, no podia valer, auiendo sido siempre muy Catolico, y haziendo la guerra contra los de la Religion llamada reformada, en el

mesmo tiempo que los rebeldes le fueron a cercar en la ciudad de Iurs.

Y si la causa que pretenden para su rebelion fue desde su principio conocida por falsa, no lo ha sido menos despues, aunque mas que nunca la magnifican, y que sea esta la vnica justificacion de todos sus yerros; la luz, que la verdad trae sobre la frente, sobrepuja al fin a las tinieblas que oponia la escuridad, y la admirable sabiduria de Dios dispone de tal manera todas las cosas, que al cabo las peores siruen a la perfecion de su obra, de tal manera, que apremia muchas vezes a aquellos que van derechamente contra su propia conciencia, quando menos se catan, con produzir algun tiro que haze la confession de su pecado, tan expressa, que es impossible que se puedan desdezir.

Es la prueua desto muy cierta con su proceder, porque debaxo del nombre de la Liga, se han armado para la destruycion deste Reyno: y veese, que mientras mas han querido encubrir su intencion, la han descubierto mas: porque la verdadera y sola causa de su leuantamiento consiste solamente en tres puntos: en la natural malicia de los principales, que en todo tiempo fueron mal inclinados contra este Estado, a la qual se ha juntado el ambicion de inuadirlo, y diuidirlo entre ellos. El segundo, la intencion de los antiguos enemigos desta Corona, que se han querido aprouechar desta ocasion. El tercero, que es quanto al pueblo, la inuidia de los menos ricos, contra los mas poderosos, y la

y la codicia de las riquezas, y el quedar ſin caſtigo ſus delitos.

Eſta orden de Dios, que haze deſcubrir al pecador ſu delito, aunque le peſe, ſe vee aora en el caſo del Duque de Mena, y mucho mas de lo que primero ſe conocia por ſu eſcritura, que ha publicado para la conuocacion de los Eſtados generales que ſe tienen en la ciudad de Paris, aunque ſu pecado es menos eſcuſable que ninguno otro que jamas aya ſucedido deſta calidad, y pudiera ſer menos enorme en el animo de los que ſaben quanto puede la junta de vn ſoberano mandamiento en vn animo ambicioſo.

Pero no contẽto de auer deshonrado a todos los buenos Franceſes, y cegallos con quitalles el conſuelo que les queda, que es la cierta conciencia que tienen de la cierta eſcuſa, y primera cauſa de ſus deſgracias, y de ſaber a quiẽ deuen acudir, no lo ha permitido Dios, porque el ambicion del Duque Mena ſe ha hinchado tanto, que al cabo ha roto el velo, con que la auia querido encubrir.

El mayor artificio de ſu eſcritura es, dar a entẽder, que tiene vn buen zelo, vna gran ſimplicidad, y q̃ eſtà fuera de toda pretenſiõ, la qual no ſe podia conocer mayor, que por eſta meſma eſcritura, auiendo ſido hecha en forma de edito, ſellada con el gran ſello, endereçada a las Cortes de los Parlamentos, en la meſma forma de que los Reyes ſoberanos han prohibido, que nadie ſino ellos pueda vſar.

Haze en la dicha declaracion vna conuocacion general de Principes y oficiales de la Corona, y de todos los Estados del Reyno, para tratar del bien publico, cosa nunca oyda debaxo de otro nombre que el Real, a quiẽ por todas las leyes està reseruada tal autoridad, juzgandola por crimen de lesa Magestad a qualquiera otro que della vsare.

Quiere mostrar que tiene algun respeto a los Principes de la sangre, y con todo esso los llama y promete seguridad, que es tratallos como inferiores suyos: todo lo qual es señal de vna imaginacion que tiene en su animo de vna suprema potestad, de la qual permitira Dios que se hallara tan lexos, como injustamente ha aspirado a ella.

Y si la forma de la dicha escritura es viciosa y reprouada, no lo es menos su sustancia, siendo llena de vanos supuestos, y tan flacos, que los mas simples juezes lo conoceran.

La verdadera y cierta ley fundamental del Reyno para su sucession es la ley Salica, que es tan santa, perfecta, y excelente, que despues de Dios la pertenece la mayor honra de la conseruacion suya en el estado, pues ha durado por tanto tiempo, y dura, y es tan limpia y clara, que jamas ha recebido ninguna interpretacion, ni excepcion: de manera que Dios, naturaleza, y la dicha ley que nos han llamado para la legitima sucession desta Corona, la qual no dio lugar a ninguno de nuestros predecessores de mudar, o alterar nada della,

por

por auer sido en todo tiempo reuerenciada en Francia como vna diuina orden, en la qual no es permitido a los hombres de tocar, porque no ha quedado sino sola la facultad y gloria de bien obedecella.

Y si no se ha podido inouar nada, tampoco se ha podido hazer por la declaracion que el Rey nuestro señor y hermano hizo en los Estados de Bles el año de 1588. porque demas de q̃ se ordena a las leyes, y no a los Reyes el disponer desta Corona, es muy notorio que en lugar de que la junta de los dichos Estados deuia ser vna libre determinacion, sin vna conjuracion manifiesta contra el autoridad del Rey, a quien hizo hazer por fuerça la dicha declaracion, y todo lo demas que se hizo para el establecimiento de quanto ha sucedido despues del fauor de la rebelion, que hasta aora dura: y no se deue de presumir que el dicho Rey voluntariamente quisiesse romper la dicha ley, por la qual Francisco primero su abuelo, y el mismo alcançò la Corona, y vese que la dicha declaracion aya sido injusta, pues que los mismos que la fabricaron, no la han guardado, auiendo sido hecha en su fauor.

Porque si el Duque de Mena huuiera obedecido por Rey al Cardenal de Borbon nuestro tio, el qual titulo imaginario le dio algun tiempo, huuierase mientras biuio intitulado su Lugarteniente general, y no del Estado, como siempre ha hecho, porque pensaua que esta calidad le daria algun derecho, y huuiera obedecido al señor nuestro tio en emprendiendo, como hizo de priuar

a En-

a Enrique VIII. nuestro señor y hermano, o alomenos luego que murio, pero tres meses despues estuuieron consultãdo, y nose auiendo determinado en ello, yno por conserualle la Corona, sino para ganar para el Duque de Mena mayores fuerças para establecerse, introduziendose en este medio en toda el autoridad poßible para poder dezir, que la declaracion hecha en Bles, no es sino la confirmacion de otra tal, hecha en las precedentes Cortes el año de 1577.

Y aunque puede ser, que ellos tuuiessen tal intencion, su fuerça no fue tan grande que se pudiessen resoluer, no auiendose para ello hecho otra demonstracion, sino vna simple embaxada a mi, y a mi primo el Principe de Condè, para que recibiessemos la Religiõ Catolica.

Quanto a las ceremonias que deue de auer en la promocion de la dignidad Real, y que los dichos rebeldes nos imputan, que no tenemos por causa de nuestra esclusion, y que por esto nos niegan la deuida obediencia, porque la realeza subsiste de si mesma, pudiendose interponer muchas cosas, y obstaculos entre la dicha Realeza, y sus ceremonias, no seria yo el primero Rey que ha Reynado antes de ser Coronado, y recebido las demas solenidades.

Pero no se interpone cosa alguna entre el Rey, y la Realeza, cuya autoridad es soberana, con todo esso yo pienso auer dado bastantemente a entender, como lo hare siempre, que como no ha faltado por mi,

ni faltarà de tener todas las ſeñales y caracteres que deuen de acompañar eſta dignidad, y que no dexamos de procurar el amor de nueſtros ſubditos, aſsi como yo les doy el mio, y en particular el que es por el hecho de nueſtra Religion, no faltaremos de hazelles conocer, que no tenemos alguna obſtinacion, y que eſtamos aparejados para recebir toda buena inſtrucion, y reduzir a lo que nos aconſejara Dios, que ſerá para mi bien y ſaluacion.

Y no deue de parecer mal a todos nueſtros ſubditos Catolicos, que auiendo ſido criado en la Religion que tengo, no me quiera apartar della ſin ſer informado, y que yo conozca, que lo que deſſean de mi es lo mejor, y lo mas cierto: y eſta inſtrucion, ſiendo tanto mas neceſſaria en mi, quanto mi exemplo y conuerſion podria mouer a otros, ſeria errar en los principios de Religion, y moſtrar de no tener ninguna, ſi por vna ſimple perſuaſion, trocaſſe la mia, y mas tratando de coſa tan precioſa como es aquella, en que es neceſſario fundar la eſperança de nueſtra ſaluacion.

Ni tampoco creemos auer errado en deſſear la conuocacion de vn Concilio, como los dichos rebeldes nos imputan, diziendo, que ſeria poner en duda lo que los otros Concilos han concluydo, todavia ſi ſe hallara otro mejor medio para venir a la dicha inſtruciõ, no ſolo no lo negamos, pero lo deſſeamos, y abraçaremos de todo coraçõ, como juzgamos auerlo baſtantemente afirmado en la promeſſa que auemos hecho a los

Prin-

Principes y oficiales de la Corona, y otros señores que nos aßisten, y de embiar al Papa, para facilitar que interuenga en la dicha instrucion: y no solamente por este camino, pero con muchas nuestras declaraciones generales, y por embaxadas particulares, auemos procurado de induzir a los dichos rebeldes, que se haga alguna junta para tratar de la instrucion, lo qual no se puede hazer con el ruydo de la artilleria, y de las armas, pero no lo han querido entender, mientras les ha parecido que con ello podian causar algunos zelos a los ministros del Rey de España, para sacar dellos mas prouecho. Y es inuencion dezir, que mas nos ayan combidado con ello, en forma que se pueda dezir, que nos lo han ofrecido, y assi muestran que tienen la cosa por dificil antes que nos la propongan.

Y estan tan persuadidos que no sucedera aquello de que tanto les ha de pesar, que gustan de dezillo, porque en entendiendo que los Catolicos que nos aßisten embiaron al Papa a nuestro fiel consejero el Marques de Pissani, embiaron dos Embaxadores que estan mouiendo a toda Roma, juntamente con los embaxadores de España, para estoruar que no se le dè audiencia, aunque es embiado por los mejores Catolicos deste Reyno, para procurar en el la conseruacion de la Religion Catolica.

Estos son efetos ciertos, y firmes, que no concuerdan con las palabras que derraman con sus escrituras, para engañar a los simples, y es cierto que vnas cosas tratã en

en Roma en vn mesmo tiempo, y otras publican por aca, que es lo que con tanto atreuimiento dezian, que por lo que tocaua a nuestra Religion, se remitian a lo que el Papa ordenasse: el qual esperamos que es tan justo y prudente, que sabra conocer la verdad.

Estas contrariedades tan manifiestas, y tales artificios son malos medios para derribar la constancia de los buenos Catolicos que nos assisten, y para lleuallos a la compañia de sus delitos, como parece que principalmente pretende su escritura, combidandolos, o citandolos para hallarse en la dicha junta, y seria mas justo que los Catolicos desunidos se concordassen con el cuerpo de los buenos Catolicos, y verdaderos Franceses, cõformandose con su exemplo y parecer.

Y si es el cuerpo adonde esta la mejor y mas notable parte, y no puede estar sino adonde estan todos los Principes, eceto los de la casa de Lorena, y todos los oficiales de la Corona, Prelados, y ministros del Estado, todos los oficiales de Parlamentos, y por lo menos todas las cabeças, y casi toda la nobleza, que todos han conseruado su fidelidad para conmigo, y la patria, porque nuestra causa es la mesma que la del Estado, por el qual yo combato, assi como otros le destruyen.

Mejor pues seria mirar a las sepulturas de sus antepassados, que han puesto sus vidas para cerrar las puertas deste Reyno, contra aquellos a quien aora las abrẽ, trocando con precio de dinero la sangre de sus padres, y el bien y honra de la patria.

Seria bien hazer penitencia del deteſtable aſſacinamiento cometido contra la perſona de ſu Rey nueſtro ſeñor, y hermano, y no leuantar por trofeo, ni por fauor del cielo el mas funeſto y eſtraño acidente, que jamas aya ſucedido en Francia, con que la han disfamado, no ſiendo, como no es baſtante deſcargo el dezir no auello ſabido.

No era neceſſario alegrarſe publicamente, y dar gracias a Dios, y honrar la memoria del executor, ſi ſe queria dar a entender ſu inocencia, ſeria mejor conſiderar el eſtado preſente de Francia ſu patria, y ſu madre, que auiendolos criado de pequeños, que eran en calidad, los ha leuãtado y agregado a los mayores del Reyno, y llorar por vella aora deſtruyda con ſus propias manos, llena de nueuos moradores, y regida cõ nueuas leyes, y hablarſe nueuo lenguage.

Si eſtas conſideraciones no baſtan para ablandar el coraçon, crean que confirmaran el de los buenos Catolicos que nos aßiſten: los quales eſtan mas firmes que nunca, en poner ſus vidas y haziendas por tan ſanta cauſa, y ellos ſon teſtigos, que los damos exemplo, no perdonando a nueſtra ſalud y ſangre, con cuyo precio querriamos adquirir la quietud deſte Reyno, y lo ſon tambien de como nos hemos deportado con la Religion Catolica, y con los ſantos.

Si yo he tenido cuydado no ſolo dellos, pero de los demas que ſe han conſeruado en ſu obligacion, y de los meſmos rebeldes, que han eſtado con noſotros, lo teſtifi-

stificaran, y aprobaran, que han recebido mejor trata miento de mi, y que por su respeto la diciplina ha sido mejor guardada en mi exercito que en el de los dichos enemigos.

Los buenos Catolicos que me aßisten, y q̃ de cerca han considerado mis obras, son testigos, si es sueño lo q̃ los prometimos quando llegamos a la Corona, y si en algo hemos faltado de lo que ha podido deprender de mi, estando todavia en el proposito de continuar y guardarlo mientras biuieremos, aũque no ayamos dado ocasion de dudar. Y porque todavia porque nuestros enemigos procuran por diuersas vias de constituyrnos en mala opinion, y no queremos que quede vn minimo escrupulo de dudar en el animo de nuestros subditos, de buena gana reiteramos nuestra promessa, llamãdo por testigo a Dios biuo, que con todo coraçon presentemente hazemos la dicha promessa, que los hezimos quando llegamos a la Corona, conforme a como esta registrada en nuestras Cortes de Parlamentos, y prometemos de guardalla inuiolablemẽte hasta el vltimo espiritu de nuestra vida. Y quanto a que las dificultades que depẽden de nuestra persona, no dexan qne se llegue a vn fin esperamos, que Dios nos ayudara de tal manera con su bendicion, que todo sucedera para mayor gloria suya, bien, y reposo deste Reyno.

Y quanto a lo que declara el Duque de Mena, que ninguno pueda pretender ignorancia despues de auer puesto el caso en deliberaciõ de nuestro Consejo, cõ su

parecer, en el qual se hallaron los Principes de nuestra sangre, y otrosi los oficiales de la Corona, y otras notables personas de nuestro Real Consejo, diximos, y declaramos, y por las presentes dezimos, que la junta que se pretende tener en Paris, de que se haze mencion en la dicha declaracion del Duque de Mena, es contra las leyes, bien, y reposo deste Reyno, y de los subditos del, y quanto en ella se hiziere y tratare, será de ningun efeto y valor:

Prohibimos a todas las personas de qualquier estado y condicion que sean, que no vayan, ni interuengan en ella por si, ni por sus Procuradores, ni den transito, ni ayuda a los que yran, ni bolueran della, por quanto a ellos, y a los que en ella interuendran, los tendremos por conuintos de delito de crimen de lessa Magestad.

Y en el primer capitulo queremos que en esta forma se proceda contra ellos por las diligencias de los procuradores generales del fisco, y que en ello hagan instancia, y porque juzgamos, q̃ algunos no auran tenido la dicha conuocacion por tan nula como es, no queriendome apartar de mi natural clemencia, escusando la sinceridad de muchos que pueden auer sido engañados, de nuestra mera gracia especial, dezimos y declaramos, que todas las ciudades, comunidades, y particulares, de qualquier grado que sean, que se auran encaminado para hallarse en la dicha junta, que se querrã apartar della, o reuocar sus Procuradores, seran recebidos de mi benignamente, y alcançarã el perdon de

tal

tal delito, y de los passados, por el assistencia que aurã dado a los dichos rebeldes, con tal que lo cumplan quinze dias despues de la publicacion de las presentes, acudiendo al Parlamento, de cuya juridicion seran.

Por tanto mandamos a los hombres de nuestras Cortes de Parlamentos, que hagan leer, publicar, y registrar las presentes, y guardar y cumplir lo en ellas cõtenido, segun su forma y tenor, sin que a ello se contra uenga, porque tal es nuestra voluntad. En testimonio de lo qual las auemos mandado sellar con nuestro sello. Dat. en Xatres a 29. de Enero, el año de gracia 1593. Y el quarto de nuestro Reyno. Enrique.

Forget.

Capit. XVII. Que se començaron los Estados de Paris, y el ofrecimiento que hizieron los Catolicos Politicos, a los Catolicos vnidos, mediante la escritura infrascripta que embiaron de Xatres.

Despues de publicadas las sobredichas declaraciones, començaron a llegar los Procuradores y personas que auian de assistir en los Estados, que era el año quinto despues de la muerte de Enrique VIII. y del Cardenal de Borbon, y a los veynte y cinco de Enero deste año de 1593. el Duque de Mena no auiendo por falta de fuerças podido estoruar, que los enemigos no fortificassen à Gornay sobre el rio Marna, hallandose ya en Paris, dio principio à las Cortes, como Lugarteniente de la Corona, en las quales todos

todos con gran voluntad se congregaron, sin hazer caso de lo contenido en el precedente edito de Enrique de Borbon, y hizo vna muy prudente platica deplorãdo las desuenturas de aquel Reyno, diziendo las causas porque auia hecho aquella conuocacion. Crecia milagrosamente de dia en dia el numero de los Procuradores, no creyendose, como no se crehia, que en tanta desuentura de Francia fuesse posible que se juntassen tantos Prelados, y señores, y otras personas de calidad para tal efeto.

El Duque de Mena a los Estados.

Y en començandose los Estados, llegò vn trompeta que yua de Xatres, con vn pliego de cartas para el señor de Belon, Gouernador de la ciudad, en la qual auia vna carta, cuyo tenor es el que se sigue.

Car delos Politicos a los Catolicos.

Auiendo los Principes, Prelados, Oficiales de la Corona del Cõsejo, y partido de su Magestad, visto vna declaracion estampada en Paris, debaxo del nombre del señor Duque de Mena, y dada en el mes de Diziembre proximo passado, y publicada a cinco del presente mes de Enero, con trompetas, dizen, que se cõforman con el señor Duque, en que la continuacion desta guerra es la ruyna del Estado, y por necessaria consequencia lleua tras de si la perdida de la Religion Catolica, como la esperiencia lo ha mostrado, con grandissimo sentimiento de todos los que obedecen al Rey que Dios los ha dado, y le siruen como naturalmente son obligados, los quales con esta obligacion, han siempre tenido mira a la conseruacion de la Religion Catolica, y con sus fuerças han procurado de defender tanto mas la Corona debaxo de la obediencia de su Magestad, quando

quando han visto, que entrauan estrangeros en este Reyno, enemigos de la grandeza desta Monarchia, y de la gloria del nombre Frances, porque es cosa muy clara que no procuran sino destruyrla, y que de su destruycion se siguiria vna immortal guerra, la qual no podria produzir otros efetos, sino la destruycion total del clero, y de la nobleza, y de las ciudades, y lo mesmo a la Religion Catolica.

Y por tanto, todos los buenos Franceses deuen de procurar de impedir el primer inconueniente, del qual no se puede separar el segundo, y entrambos son ineuitables, por la continuacion de la guerra. Y el verdadero medio seria, vna paz y reconciliacion entre aquellos que el infortunio della tiene diuididos, y armados, para la ruyna de todos, porque con este fundamento, la Religion seria restaurada, las yglesias conseruadas, mantenido el clero en su reputacion y bienes, la justicia restituyda en su autoridad, la nobleza recuperaria su antiguo vigor y fuerças, para la defensa y reposo del Reyno, las ciudades se restaurarian de las perdidas que han hecho, establecerian los comercios, y las artes, y exercicios alimentadores, que se hallan ya casi perdidos, y en especial las Vniuersidades, y estudios de las sciencias, que han hecho florecer, y dado tanto lustre a este Reyno: las quales al presente estan caydas, y se van poco a poco acauando: los campos que ya en muchas partes estan esteriles se labrarian.

En

En suma con la paz cada Estado haria su oficio, seria Dios seruido, y el pueblo gozando de segura quietud, bendiziria a aquellos que le aurian dado este bien, y por el contrario maldezirian a los que se lo estoruarō. Y para este efeto de la declaracion que el señor de Mena, assi en su nombre, como de sus confederados, juntādose en Paris, diziendo, que ha llamado los Estados para hallar forma en el bien de la Religion Catolica, y reposo del Reyno, por causa del lugar solo, adonde no es licito interuenir otros, sino los de su partido, no puede suceder, ni salir resolucion valida y vtil para el efeto que el ha publicado, porque esto no haria sino encender mas la guerra, y quitar la esperança de reconciliacion entre los dichos Principes, Prelados, y señores que assisten a su Magestad, certificados, que todos los otros Principes, y Estados Catolicos que le obedecen concurren con ellos en el mesmo zelo para con la Religion Catolica y bien del Estado, de la mesma manera que se conforman en la obediēcia y fidelidad deuida a su Rey y Principe natural.

Y en nombre de todos, con licencia de su Magestad, por medio desta escritura hazen saber al señor de Mena, y a los demas Principes de su casa, Prelados, señores y otras personas que se hallan juntos en Paris, que si quisieren comunicar y conferir los medios conuenientes para acabar estos tumultos, y para la conseruacion de la Fé Catolica, y del Estado, y elegir algunas personas para juntarse en el lugar que señalare entre san Dionis,

Dionis, y Paris el dia que fuere señalado, para buscar medios para tanto bien, no faltaran de hazer lo mesmo de su parte, protestando delante de Dios, y de las gentes, que si dexando esse camino, tomaran otros medios no licitos, que no podran ser sino perniciosos para la Religion, y para el Estado, acabando de destruyr a Francia, poniendola en poder del arrogancia y auaricia Española, y por trofeo de su insolencia ganado por las ciegas passiones de vna parte de aquellos que tienen el nombre de Franceses, degenerando de la obligacion que sus antepassados han tenido en tanta veneracion. La culpa del mal que sucedera, no podra, ni deuera ser dada justamente, sino á ellos, los quales seran notoriamente tenidos por autores dello, como los que auran antepuesto los expedientes, y aparejos para lleuar adelante su grandeza y ambicion particular, y de los que los ayudan, a los que miran a la honra de Dios, y bien del Reyno. Hecha en el Consejo del Rey, adonde los dichos Principes y Señores se han expressamente congregado y resuelto cō licencia de su Magestad, de hazer el sobredicho ofrecimiento. En Xatres à 27. de Enero 1593. 1593

Reuol.

Vista esta proposicion, tuuieron mucho que pensar aquellos a quien era encaminada, juzgando, que este era vn tiro muy artificioso para estoruar lo que se auia de tratar en la Iunta de los Estados, porque si se negaua el trato de la paz, era con irritarse el pueblo, y si se concedia la conferencia, o Iunta, era abrir el camino para

lo que desseaua Enrique de Borbon: pero lo que mas cuydado les daua, era ver, que aquellos autores de la escritura haziã la religion accessoria al Estado, y que nada hazian sin permission de Enrique, que dezian, que era su Rey dado de Dios, y que no auia en la dicha escritura otra firma sino la de Reuol, secretario de Estado de Enrique de Borbon, y por tanto se tomaua tan mal, que el Legado dixo, que esta escritura no merecia respuesta, porque era llena de impiedad y heregia: y lo mesmo declararon los Doctores del colegio de Sorbona, a quien se ordenò, que sobre ello hiziessen particular estudio.

Estuuieron muchos dias en determinarse, y al fin auiendose puesto el negocio en consulta, a los 25. de Hebrero, y auiendose mucho disputado, teniendose consideracion a la consequencia que el temor de tal coloquio podia causar por todo el Reyno, y que los sucessos de semejantes juntas nunca fueron sino peligrosos, porque aunque se podian vencer aquellos, con quien se auia de tratar, no se podian conuencer ni rendir. Y por otra parte, juzgando que era muy odioso, negar la comunicacion que se pedia, para buscar medios para la conseruacion de la religion y del Estado, como los Politicos lo protestauan, viendo que muchos tomauan en mala parte la tardança de la respuesta, y que los Politicos la interpretauan en su fauor, embiando copias de su proposicion por todo el Reyno, constituyendo en mala opinion a los Catolicos.

Considerando tambien, que el Duque de Mena en su declaracion combidaua a los Politicos para oyrlos (cosa que no deuiera auer hecho) y que por tanto era cosa afrentosa no hazerlo. Por todo lo qual parecio que se les deuia conceder, pues que se procuraria en

la tal junta apartarlos de la compañia de los hereges, y no haziendolo, se conociera deveras su obstinacion, con que se justificaua mas la causa delos confederados. Fueron en fin de parecer los tres Estados, segun la opinion de algunos, porque lo quiso el Duque de Mena, que con condicion, que directa ni indirectamente se tratasse con el Principe de Bearne, ni con ningun herege, ni de cosa tocante a la obediencia que pretendia, ni de la Fè, sino de la vnion dellos, y de cosas que tocassen a la conseruacion de la Fè y del Estado, se respondiesse a la escritura de los Catolicos Politicos, por los terminos mas suaues y corteses que se pudiesse; mostrandoles las causas, por las quales no se podia ni deuia admitir a vn herege por Rey, ni a nadie que no professasse la religion Catolica. Y auiendo entendido el Cardenal Legado esta determinacion, la aprouò, contra la voluntad de los ministros Españoles; que dezian, que los Politicos eran astutos y obstinados, esperando, que se podria coger el fruto que se desseaua, que era la reconciliacion y vnion de los Catolicos: y poniendose esta determinacion en efeto, se hizo la siguiente respuesta, que se embio a Xatres con vn trompeta, y el Duque de Mena se partio a Picardia.

Resolucion de los Catolicos, sobre responder a los Politicos

Cap. XVIII. De la respuesta que los Estados de Paris embiaron a los Politicos que asistian a Enrique de Borbon, y que se concertò vna junta de las partes, y que el exercito Catolico entrò en Francia a cargo del Conde Carlos de Mansfelt.

ALgunos dias ha que vimos la proposicion que nos embiastes con vn trompeta, la qual dessseauamos que procediera de vosotros, con el zelo y aficion que teniades antes destas vltimas desuẽturas, a la conseruacion de la Religion, con el respeto y obseruancia deuida a Dios, al Põtifice, a la S. Sede, con la qual estuuieramos cõformes contra los hereges, y no fueran necessarias otras armas para abatir estos nueuos altares, leuantados contra los nuestros, y para impedir y dissipar la heregia, la qual por auer sido sufrida y honrada en premio y recompensa, quando deuiera de ser castigada, no se contenta oy dia, de ser recebida y acetada, sino q̃ quiere imperiosamente señorear debaxo de la autoridad de vn Principe heretico.

Y aunque en vuestra escritura no venga nombrado alguno en particular, ni firmada, y q̃ no sabemos quien nos la ha embiado, y creemos que ha sido hecha a instãcia de otros, pues en el lugar adonde estais, no tienen los Catolicos la necessaria libertad para oyr, determinar con el Consejo y juyzio de sus conciencias, q̃ es lo que nuestro mal, y el comun bien requiere, no huuieramos

ramos tardado tanto en responder, sino por esperar q̃ llegasse mas gente a estos Estados, y auiendo ya llegado la mayor parte, porque no sea calũniado nuestro largo silẽcio, os auemos querido responder, sin aguardar à los que faltan por llegar.

Primeramente declaramos, que todos auemos jurado y prometido a Dios, despues de auer recebido su preciosissimo cuerpo, y la bendicion de la santa Sede por la mano del Legado, q̃ el blanco de todos nuestros consejos, el principio, medio, y fin de nuestras obras, sera de assegurar y conseruar la Religion Catolica Apostolica Romana, en la qual queremos biuir y morir, auiendonos la mesma verdad (que no puede mentir) enseñado, que buscando sobre todas las cosas el Reyno y gloria de Dios, se hallaran juntos los bienes temporales, y ponemos en primero lugar despues de la Religiõ, la conseruacion del Estado entero, y q̃ todos los otros medios para impedir la destruycion della, fundados en la prudencia humana, tienen de la impiedad, y son injustos, y contrarios à la obligacion, y professión que hazemos de ser buenos Catolicos, y sin aparencia de tener jamas ningun buen sucesso.

Y siendo libres de los acidẽtes y peligros que los buenos conocen de lexos que suele produzir la heregia, no desecharemos ningun consejo, q̃ pueda ser parte para disminuir, o acabar nuestras miserias: porq̃ bien conocemos y sentimos las desuenturas que nacen de la guerra ciuil, y no tenemos necessidad q̃ nadie nos muestre

nuestras

nuestras llagas: pero Dios y los hombres sabẽ, quienes son los autores: bastanos dezir, que somos instruydos en la dotrina de la santa Iglesia, y nuestros animos y conciencias no pueden tener sossiego ni bien ninguno, mientras estaran en duda y sospecha de perder la religion. El peligro de lo qual no se puede dissimular, ni euitar, si se continua como se començò: y de aqui procede, que conociendo como vosotros, que es muy necessaria nuestra reconciliacion, la qual desseamos y procuramos con verdadera caridad Christiana, y en nombre de Dios os rogamos y cõjuramos, q̃ nos la cõcedais.

Quanto a la ambicion que dizen, q̃ es causa de nuestra guerra, vosotros podeys conocer, si la religion nos sirue de causa, o de pretexto: dexad a los hereges que seguis, y vereys, si damos por ello muchas gracias a Dios, y q̃ estamos aparejados, para tomar todos y qualesquiera buenos consejos, y de amaros y honraros, y teneros el deuido respeto. Hazed de manera, que os podays loar, como buenos, de auer tenido en poco qualesquiera peligros, por conseruar la religion. Ha nos faltado integridad y medida, para no pensar en cosa que sea contra la honra y la razon? y si nos sucede lo contrario, acusad nuestra dissimulacion, y condenadnos, como malos, y siendo cõtra nosotros el cielo y la tierra, hareys, q̃ se nos caygan las armas de las manos, como vencidos, o nos dexareys tan flacos, que tendreys vitoria de nosotros sin peligro.

Aborreced entretanto el mal de la heregia q̃ conoceys,

ceys, y temed mas a este cancer, que nos va royendo, y cada dia gana tierra, que a esta vana e imaginada ambicion, que no ay, o se hallarà sola y mal acompañada, quando serà despojada de aquel manto de religion.

Es assi mesmo vna coluna, para acusarnos, e l introduzir estrangeros en el Reyno, es necessario perder la religion, la honra, vida y bienes, o contraponerse a los hereges, los quales de ninguna cosa pueden recebir mayor contento que de nuestra destruycion: y por tanto somos forçados de valernos de los estrangeros, pues que vosotros estays armados contra nosotros. Los santos Padres son los que nos han socorrido, y la santa Sede: y aunque muchos dellos han muerto, desde que començaron estos tumultos, ninguno ha mudado la voluntad de fauorecernos, que es cierto testimonio, que nuestra causa es justa.

El Rey Catolico, Principe confederado con esta Corona, y solo poderoso en este siglo, para mantener y defender la religion: el qual assi mesmo nos ha assistido con sus fuerças, sin ningun premio, sino la mucha gloria que ha ganado por obra tan santa. Nuestros Reyes acudieron siempre a estos Principes, por ayuda cõtra la rebelion de los hereges, y su exemplo hemos seguido en esto, sin entrar en algun trato perjudicial al Estado, ni a la reputacion, aunque nuestra necessidad ha sido mayor que la de los dichos nuestros Reyes.

Poned delante de vuestros ojos a los Ingleses, que

os ayudan a establecer la heregia, y q̄ son los antiguos enemigos del Reyno, y que traen todauia el titulo desta vsurpacion, con sus manos teñidas de sangre inocente de vn infinito numero de Catolicos, que han constantemente padecido la muerte, y la crueldad de su Reyna, por seruir a Dios, y a la Yglesia.

Cessad de tenernos por reos de lesa Magestad, porq̄ no queremos obedecer a vn Principe heretico, el qual dezis, que es nuestro Rey natural, y aduertid, que inclinando los ojos a tierra, para ver las luzes humanas, no pongais en oluido las diuinas que vienen del cielo, q̄ no es la natura, ni la razon de los hōbres, la q̄ nos enseña a obedecer a nuestros Reyes, sino la ley de Dios, la de su Yglesia, y la del Reyno, las quales piden al Principe, q̄ nos ha de gouernar, no solo la proximidad de la sangre, a la qual os ateneis, pero la professión de la Religion Catolica, y esta vltima calidad ha dado nōbre a la ley, q̄ llamamos fundamental del Estado, que ha sido siēpre seguida y guardada de nuestros antepassados, sin ninguna excepcion, aunq̄ la otra de la proximidad de la sangre aya sida algunas vezes alterada, q̄dando siempre el Reyno entero, y en su primera dignidad.

Y para venir a vna tan santa y necessaria reconciliacion, nosotros acetamos la jūta y conferencia q̄ pedis como sea solamente entre Catolicos, y para no mas de tratar de los modos para conseruar la Religion, y el Estado, y porq̄ desseais q̄ se haga entre Paris, y san Dionis, os rogamos, q̄ aceteis los lugares de Monmatré, san

Mauro

Mauro, ò Xaleot, en el palacio de la Reyna: y que embieis vuestros deputados en fin deste mes, en el dia que nos auisaredes, en el qual se hallaran los nuestros, y q̃ procedays con aficion sincera, libre de toda passion, y que rogueys à Dios que el fruto de nuestra junta sea tal, que todos tengamos la conseruacion de la religion, y de el estado, y vn bueno, seguro, y firme reposo. El qual os cõserue, y os de su santo espiritu, para conocer, y abraçar el mejor y mas saludable consejo para nuestro bien. En Paris à 4. de Março. 1593.

Mateo de Piles.

Lleuada esta respuesta à Xatres, los Politicos no tomaron luego resolucion, escusandose que por auer salido el Duque de Mena à Picardia, con intencion de hazer alguna empresa, tambien auia salido Enrique de Borbon en campaña, y con el muchos de los Catolicos que auian interuenido en la proposiciõ q̃ auian embiado, pero tratarõ de acudir à Mantes, el mayor numero dello q̃ se pudiesse, y auisaron a los estados, q̃ para los 15. de Março a lo mas largo, embiarian la resoluciõ, y q̃ entretanto les auisassen del numero de personas q̃ pensauan embiar, y de su calidad, y de la forma que se auia de dar en el seguro de los vnos, y de los otros.

Los Politicos dizen, q̃ responderan para. 15. de Março.

Respondieron los Catolicos, que aunque su necessidad para el comun bien de todos era tan grande, que no sufria dilacion, por dalles contento aguardarian hasta quando se les pedia, con condiciõ que no se dilatasse mas, y q̃ nõbrarian 16. personas de calidad, tã prudẽtes, como desseosas de ver la religiõ Catolica en seguridad, y el Reyno en quietud, y que el lugar de la junta fuesse el q̃ quisiessen, y quãto al seguro, se lleuarian los saluo-

Respuesta de los Catolicos

cõdutos en blanco, para henchirle con los nõbres de los deputados.

Entretanto q̃ esto passaua, faltò poco q̃ Enriq̃ de Borbon no tomasse por trato à Orliens, pero como si se dilatan semejantes cosas, por la mayor parte son descubiertas, fue entẽdido el caso, y castigados los culpados, y la ciudad salua del peligro. El Duque de Bullon en Lorena hazia progressos: y los Capitanes de Enriq̃ tomaron à S. Valerio, y a Crotay. En Bretaña hazia poco el Principe de Conty, y aunq̃ ganò à Dinã, siẽpre la parte d̃l Duq̃ de Mercurio preualecia, al qual proueya el Rey Catolico quatro mil ducados cada mes, para que mejor se pudiesse mantener. El Duq̃ de Nemors no mostraua q̃ se le daua mucho de hallarse en la Congregacion de los Estados, y atendia a molestar sus enemigos, y poner en defensa vna ciudad de las q̃ auia leuantado en Mambrisson, de donde por sospechas echò al Marques de Orfè su Teniente, y en Albernia rompieron, y hirierõ mortalmente al señor de Andalot, q̃ tenia la parte Catolica desde q̃ fue preso en Paris. El Marques de S. Sorlin despues de auer tomado à S. Marcelino, y el Albania à Briode, intẽtò de ganar por trato à Mascon, y Auson, aunq̃ estauã en la protecion de su hermano el Duq̃ de Mena, cõ lo qual se conocio d̃sde este caso q̃ era cierta la mala inteligencia q̃ auia entre estos dos hermanos, y q̃ procedia de auer ocupado el Duq̃ de Mena à Sur, plaça fortissima en Borgoña, que tenia el Duq̃ d̃ Nemors. Por otra parte la gente del Corso corria hasta las puertas de Viena, y fueron rotos de algunos Gascones que saliero de la ciudad, y estando el Teniente del Duque d̃ Peinon en el sitio d̃ Ayré, fue roto y herido a muerte.

Diuersos sucessos en Frãcia.

Ya el Duq̃ de Mena cõ 800. cauallos de la gẽte q̃ lo pagaua el Rey Catolico, se auiã juntado con el Conde Carlos de Mansfelt, q̃ en lugar del Duq̃ de Parma lleua

ua mas de ocho mil Infantes, y dos mil cauallos, fuerça q parecian suficiétes para q los Estados estuuiessen seguros, y para q la elecion fuesse libre: y para q se quitassé achaques, se dio precissa orden al Códe Carlos, para q dexasse tener entera mano en el exercito al Duq de Mena. Yua có el Apio Cóte Cauallero Romano, con las fuerças del Papa, q erá mil Infantes Alemanes, a cargo del Baró de Xateobren Lorines, y hasta 200. láças Gouernaua la caualleria del Rey Catolico, dó Alóso de Idiaqz, consultosse sobre sitiar à Noyó, ò a Cápien: los q querián ir sobre Noyon se fundauá, en q aquella ciudad estaua mas cercana a la frótera de Flãdes, de dóde juzgaua el Códe Carlos q no le conuenia apartarsse mucho, aũ q las fuerças q lleuauá no erá mayores porq no se dixesse q se queria oprimir a los Estados (y como se ha dicho) erá las q bastauan para mãtenellos en libertad. Los q acóseiauan q cóuenia mas la émpresa de Cápien, alegauã, q se hallaua muy desproueyda para su defensa, sin géte ni municiones, por lo qual no podia dexar de caer presto: y q por estar en la Ysla de Francia, y mas cerca de Paris q Noyó, si se tomasse se daria mayor calor a la jũta de los Estados: y aunq el Duq de Mena tenia este parecer có otros Capitanes, preualecio el consejo de yr sobre Noyó, y para tomalla se hizo vna gallarda bateria, porq en este genero de guerra, era el Códe Carlos Capitan muy excelente, y muy esperimentado.

El Conde Carlos se jũta con el Duq de Mena.

Hallauase Enriq de Borbó en este tiépo en Celi, lugar en el Pais de Berry, que aunq al principio estuuo de la parte de la vnion, le tomò despues el Conde Sacsós: y de aqui partio Enriq por auer entédido el cerco de Noyon para socorrella: pero quãdo llegò ya era tomada. Durãte este sitio acaecio, q el Baró de Xateobrin auiédo llegado a las manos por palabras q tuuo có Apio Conte le matò, y por este caso el comissario del Papa q se

Enrique va â socorrer a Noyon y la halla perdida.

se hallaua en el exercito, despidio a los Alemanes de su sueldo, cõ intenciõ de leuãtar otra gẽte: y no embargãte esto, el Duque de Mena, o porq̃ conociesse la flaq̃za de las fuerças d̃l enemigo, o por ganar fama, apretò mucho, para q̃ el exercito entrasse mas en Frãcia, y que se emprehẽdiesse à S. Dionis, y el Duque de Feria, y los demas ministros del Rey Catolico q̃ se hallauan en Paris, solicitauã mucho al Cõde Carlos para que lo hiziesse, mas no queriẽdo mouerse de su proposito, se boluio à tras, retirãdose hàzia las frõteras de Flãdes, y el Duq̃ de Mena fue à Reins, adõde tenia llamada vna jũta de los Principes de la casa de Lorena, porq̃ auiẽdole apũtado el Duque de Parma, quãdo le auia tratado de la eleciõ de Rey, los derechos que la Infanta doña Ysabel, hija del Rey Catolico, tenia a la corona de Francia, y auiendo en la Corte de España entendido lo mismo el Presidente Ianin de don Christoual de Mora, y de don Iuan de Idiaquez, del Consejo de Estado del Rey, y de Portes Viller, secretario del Duque de Mena, y en Roma del Conde de Oliuares. El Duque de Mena persuadiendose q̃ los Ministros Catolicos q̃ estauã en Paris solicitãdo la eleciõ, auiã de hazer gran fuerça para q̃ cayesse en la Infanta: propuso à los de la jũta, q̃ eran el Duq̃ de Lorena, el Duq̃ de Guisa, el Duq̃ de Aumala, el Duq̃ de Elbeif, q̃ auia poco q̃ salio d̃ la prisiõ, por rescate de ciẽ mil ducados, por los quales dexò en prẽdas vna hija suya, q̃ todos de cõformidad procurassen q̃ la corona no saliesse de su linaje, y que cada vno dellos prometiesse de ayudar al q̃ se entendiesse q̃ mas facilmente la podia alcãçar, y quedando assi cõcertados, cõ esta cõclusion el Duque de Lorena se boluio à Nansi, y el Duq̃ de Mena cõ todos los otros Principes se fue à Paris, à donde ya le aguardauan, para dar principio al negocio.

El Cõd. Carlos no quiere ir sobre S. Dionis.

Iunta de los de la casa de Lorena.

Cap. XIX. De la muerte de don Rodrigo de Toledo, en el estado del Duque de Saboya: y la oracion que el Duque de Feria hizo en los estados de Paris, y carta que presentò del Rey Catolico.

MIentras que lo referido passaua en Francia los Capitanes q̃ en el Delfinado seguiã à Enrique de Borbon, continuando en molestar al Duque de Saboya, entraron en el valle de Marni, y tomaron vn castillo de mucha importancia, y desseãdo el Duque de Saboya que se cobrasse, lo encargò à Antonio de Oliuera, que estaua cõ las fuerças del Rey Catolico en Saluzo, y por hallarse enfermo, embio à dõ Otauio de Aragõ, cõ mil y quinientos Infantes, y 400. cauallos, batio el castillo, y ganole, con todo el valle, quitando los passos a los enemigos que le auian ganado, y fortificado, y degollando a los que estauã en ellos: y por la enfermedad de Antonio de Oliuera, que se auia buelto a su casa, el Condestable de Castilla embio à don Bernardino de Velasco su hermano, para que entretanto gouernasse el exercito: y por que el Duque de Saboya daua mucha priessa, para que se ganasse el castillo de los Ecilles, el Condestable embio por Gouernador del exercito Catolico, à don Rodrigo de Toledo, que gouernaua Alexandria, el qual juntamente cõ las fuerças del Duque de Saboya, se puso sobre este castillo, y le batiò, y en pocos dias le tomò, rindiẽdose los enemigos, conque se les pagassen las vituallas, municiones, y artilleria que tenian dentro, y con esto el Duque de Saboya se retirò a Turin, dexando à don Rodrigo de Toledo en Ecilles, en los quarteles con el exercito, con prosupuesto que entrasse en los valles, y

Don Otauio de Aragõ gana el castillo de Marni cõ el valle.

Don Bernardino de Velasco va al exercito.

El Condestable de Castilla va cõ mucho tiẽto en las cosas de Saboya.

para ello se pidio licencia al Condestable de Castilla, el qual considerando el peligro en que se ponia el exercito, metiendose en montañas asperas, no se resoluio de darla, antes con muchos aduertimientos ordenò à don Rodrigo de Toledo que mirasse bien si lo que el Duque de Saboya pedia, era cosa hazedera, como hombre que se hallaua en ello. Con esto persuadieron los ministros del Duque, y algunos Capitanes del Rey à don Rodrigo, que se fuesse a ver con el enemigo, assegurãdole que no le esperaria, y que ganaria mas reputacion de lo que auia hecho Antonio de Oliuera, y podria ver el camino que el Duque queria hazer para ẽtrar en los valles. Fuerõ 1500. Infantes sin caualleria, pusose en esquadron à vista del enemigo, y assi se estuuo mas de dos horas, y entretanto tuuo el enemigo lugar de mejorarse y ponerse en orden, tomandole todos los passos, de manera que quãdo quiso retirarse no pudo sin perdida de mas de 200. hombres, y de su persona, conque quedò el exercito confuso, a cuyo remedio acudio presto dõ Bernardino de Velasco con la caualleria.

Llegada la oportunidad que parecio mas conuiniente, auiendose abierto los Estados con la presencia del Duque de Mena congregados en el acostumbrado lugar, el Duque de Feria en lengua Latina los hablo en esta forma.

Oracion del Duque de Feria.

Siendo por la gracia de Dios, ilustrissimos, reuerẽdissimos, y nobles señores, hecha la paz entre el serenissimo Rey Catolico mi clementissimo señor, y el serenissimo Rey de Francia Enrique II. de eterna memoria: y siendo cõfirmada cõ el matrimonio de la serenissima señora doña Ysabel su hija: y pareciendo q̃ todas

las

las cosas con el fauor de Dios desde entonces auian de suceder dichosamente, entrarõ las heregias en este Reyno, de muchos siglos aca muy catolico, defendidas tã de veras, y con tãta pertinacia de muchos hõbres de autoridad y poder, y adelantados cõ armas, y con astucias, y otros artificios, de tal suerte, q̃ amenazauan tal cayda de la Religion Christiana, que la Magestad Catolica por su bõdad y piedad, auiendo procurado ayudarlo, no ha dexado de mostrar todas las señales de verdadera y entera amistad con el Reyno de Frãcia, tales quales se podiã dessear de vn Rey muy catolico, zeloso de cõseruar la Religion en este Reyno.

La repẽtina muerte del Rey Enrique II. le quitò el desseo que tenia de hazelle plazer en esto, pero mostro lo cõ su sangre, y cõ sus hijos, ni dexò jamas cosa q̃ fuesse de vtilidad y prouecho suyo: y principalmente fue todo su intẽto, q̃ la paz q̃ se auia hecho entre Frãcia, y España, fuesse perpetua y firme para con ella, estos dos Reynos, y cõsiguientemẽte la Christiãdad floreciesse.

Y por venir mas a lo particular, en tiempo de Francisco II. embiò el Rey Catolico desde España a dõ Diego de Caruajal con vn exercito en su fauor, en tiempo de Carlos V. embio al Conde de Arẽbergue con mucha caualleria, y despues al Conde Pedro Ernesto de Mãsfelt con gruesso numero de caualleria, y de infanteria: y desde Italia embio otros socorros, y todos pelearon como por su patria y casas propias, y por ser cosas tã conocidas y sabidas de todos no me alargo en ellas.

Y pas-

Y passando a otras, que cosa mayor y mas insigne puede ser de vn Rey tan grande, y tan Catolico, como la paciencia, con la qual ha lleuado, y dissimulado tantas injurias que vuestros Reyes le han hecho. La Reyna Madre en tiempo de su hijo Enrique Tercero, oluidando los beneficios passados dos vezes con las armadas que embio à Portugal, prouocò à ira la Magestad Catolica.

El Duque de Alanson tomò à Cambray, y lo que pudo de Flandes, y el Rey su hermano lo ayudò todo, y a lo menos pudiendolo, y deuiendolo hazer no lo impidio, y con todo esso la Magestad Catolica siempre continuo con ellos su amistad, y no por no poder tomar vengança dello, como sabe todo el mundo, sino por caridad christiana, y zelo del amor de Dios, queriendo antes en alguna manera ceder a su derecho, que por ira y enojo quitalles la ocasion de reconocer su yerro, y desta suerte impedir los daños que se pudieran seguir. Y de mas destas ay otras muchas cosas que tocarè breuemẽte.

Desde la muerte del Duque de Alanson, el Principe de Bearne que aora procura la destruycion de la religion Christiana, començo a pretender la Corona de Francia, a quien de tal manera fauorecio Enrique Tercero, que los Principes de la casa de Lorena, que no seran tan loados, como merecen, fueron forçados de pensar en el remedio de tanto mal, y por ser la cosa de tanta importancia, trataron de hazer vna liga que ha sido de mucho gusto para la Magestad Catolica,

como

Magestad Catolica, como se puede ver en el treslado della, adonde no hallareys cosa que no sea muy santa, y muy justa, ni que pueda ser reprehendida de personas honradas y religiosas.

Quiso la Magestad Catolica tambien socorreros de presto, porque no os perdiessedes, como sin duda huuiera sucedido, sino os huuierades valido de su consejo, y socorro, y assi acudio luego con cantidad de dinero: de manera, que fue forçado nuestro Rey de acogerse a la parte de los Catolicos, y de la Religion, que si lo huuiera hecho con buen zelo, dias ha que la llama de las heregias fuera apagada.

Pero instigado del demonio no quiso, y assi quando pensamos que nos hallauamos al fin de tãtos males, estauamos en medio dellos, y fue menester ẽbiar nueua cantidad de dinero, y pospuesto todo peligro, se vino a vna batalla, en la qual junto a Ybiri nuestro exercito fue vencido, pero despues librò de las manos de los enemigos a la ciudad de Paris, que muchos meses miẽtras duro el cerco della se auia milagrosamente conseruado con inuencible constancia, y marauillosa virtud de sus ciudadanos, y lo mesmo hizo nuestro exercito en Roan.

Pertenece tambien a esto vna de las cosas mas señaladas que se podian pensar, y prenda de amistad nũca oyda, que la Magestad Catolica aya oluidado sus cosas, y estados propios, con su grandissimo daño y perdida por socorreros en estos trabajos, embiando sus mi-

nistros, para consolaros, y para que os assistiessen con todo genero de beneficios, y aun aora he embiado su exercito para ayudaros hasta morir.

El gasto que en ello ha hecho passa de seis millones, sin que jamas aya sacado prouecho, ni lo ha pedido, y siempre ha tratado lo que mas conuenia para vuestro bien, y ha hecho la mayor instancia del mundo, para que se juntaßen estos Estados, y ha procurado con todos los Pontifices que en este negocio os ayudassen, y a mi ha embiado, para que en cosa tan ardua de su parte os diesse a entender su parecer, y os aßistiesse en todas las cosas que sean de vuestro prouecho. Los quales beneficios son tan grandes, tan magnificos, y tan illustres, y tan ciertos, que en ningun tiempo ni Francia, ni otro Reyno los ha recebido semejantes en vna tan gran necessidad.

La Magestad Catolica juzga, que todo vuestro bien consiste en que hagays y declareys vn Rey que sea muy Catolico y zeloso de la Religion, al qual no falten fuerças, cõ las quales componga todas vuestras cosas, y que os defienda, y conserue, y libre de vuestros enemigos, y tal, que siendo elegido, ninguno pueda dudar q̃ con el fauor de Dios nuestro Señor, no se aya de tornar a ver el culto diuino y lustre deste Reyno, q̃ se ha visto otras vezes, y que todas las cosas se ayan de restituyr por entero. Y vna cosa os ruego y protesto, que dexando a parte pasiones particulares, con toda diligencia se atiẽda a acabar del todo este negocio, por

el

el gran peligro q̃ ay en la dilacion, y para quitar toda tardança, el Rey mi señor os presenta todo el socorro, y ayuda que hasta aora ha dado, y mayor, si menester fuere, con la mesma caridad que antes.

Procurad pues ilustrissimos, y reuerendissimos, y nobles señores, por vuestra Religion, prudencia, virtud, y nobleza que con toda vuestra fuerça e industria trateis este negocio tan pio, graue, y necessario a toda la Christiandad, con animo verdaderamente pio y Christiano, tal qual de vosotros espera toda Yglesia Catolica, y yo en lo que en mi fuere no faltare de assistiros, y procurare, que ni amor, trabajo, ni diligencia, ni cosa que entendiere ser de vuestro prouecho venga a faltar. En fe de lo qual os ofrezco esta carta que su Magestad Catolica os embia, y leyda, si huuiere otra cosa que dessearedes entender, y tambien la comission y poder que traygo de su Magestad, se tratara mas largamente quando sera necessario.

Carta del rey Catolico a los Estados de Francia.

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de España, de las dos Sicilias, de Ierusalen, &c. Nuestros reuerẽdos, ilustres, magnificos, y bienamados, yo desseo tanto el bien de la Christiandad, y particularmẽte el de esse Reyno, que viendo de quanta importancia es la resolucion que se trata para el establecimiẽto de los negocios del, como quiera que todos saben quanto lo he procurado, y el assistencia que os he dado y doy, cõ todo esso no estoy enteramente satisfecho, sino q̃ he querido embiaros de mi parte vn personage de tal calidad como es el

Duque de Feria, para que en mi nombre se halle ay, y haga instancia en que los Estados no se vayan, sin que alomenos se resuelua primero el principal punto, que es la elecion de vn Rey Catolico, el qual sea tan Christiano como conuiene, respeto a la necessidad de nuestros tiempos, para que por este camino esse Reyno se restituya en su primer ser, y que como antes era en toda la Christiandad sea vn verdadero espejo y exemplo de la Catolica Fe, y sabiendo yo en lo que se ha visto y se vee, que cumplis con lo que se deue, y la razon pide, os he querido rogar, que no perdais esta comodidad, y que no se os salga de las manos esta ocasion, y que finalmente no se os huya la oportunidad presente, y que por este camino yo reciba el contento que merezco de vuestro Reyno con tal satisfacion, que aunque se encamina a vuestro bien, la estimare por grandissima, y por tanto os he querido encargar a todos generalmente, que pues soys los que vays por el camino, y seruicio del Señor; que mostreis con efeto todo aquello de que aueis hecho professión, pues que no podreis hazer cosa mas digna de vna tan noble y gran junta como essa, como mas en particular os lo dira el Duque de Feria, a quien me remito. De Madrid a dos
1593. *de Enero. 1593.*

YO EL REY.

Don Martin de Idiaquez.

Cap,

Capit. XX. Que el Cardenal de Sans respondio al Duque de Feria en nombre de los tres Estados del Reyno.

EN Hablando el Duque de Feria, que fue a los dos de Abril deste año de 1593. y dando la referida carta del Rey Catolico, que era escrita en lengua Latina, el Cardenal Nicolas de Peleuè Arçobispo de Rens, dicho el Cardenal de Sans; del titulo de santa Prassedis, primer Par de Francia, respondio en nombre de los tres Estados, en la manera siguiente.

Excelentissimo y nobilissimo Duque, toda esta congregacion de los tres Estados de Francia, se congratula por vuestra tan dessеada llegada, que a todos ha dado mucho contento, y nosotros no solamente con mucho plazer y alegria, pero con mucha honra y reuerencia recebimos la Real carta de su Magestad Catolica, y sus dulces mandamientos, llenos de grande suauidad, beneuolencia, y caridad que V. Excelencia con tan hermosa y adornada arenga de su parte nos ha significado, teniendo por cierto, que entre los muchos personages de importancia que ay en el Reyno de España, no se pudiera auer escogido ninguno que nos huuiera sido mas agradable que V. Excelencia, ni que fuera mas apto ni suficiente para tratar tan gran negocio: y por no detenerme contando los antiguos hechos de vuestros antepassados, dire solamente, que vuestra madre auiẽdo salido de vna de las mas ilustres y prin-

Respuesta del Cardenal de Sãs al Duque de Feria.

y principales familias de Inglaterra, emplea con liberalissima mano, como otra Helena, madre de Constãtino, todos sus bienes para socorrer y entretener a los Escoceses, Ingleses, y Irlandeses, y otros afligidos fugitiuos Catolicos que se han recogido en España por conseruar la Catolica Fé, y Religion nuestra. De manera, que todas las cosas deste mundo estan sugetas, como vanas y caducas, a mudança repentina, y ninguna cosa perpetua ay entre los negocios humanos, antes parece que van y vienen como agua de arroyuelo, que entra y sale muchas vezes, de modo, que las riquezas, las honras, la gloria, y el saber, el mando y poderio, todas nuestras comodidades y descomodidades, por dezir mejor, por la diuina prouidencia, muchas vezes se quitan a vnos, y se dan a otros, cosa que con nuestros propios dedos aora tocamos en este nuestro Reyno de Francia, que por muchos passados siglos fue tan glorioso y florido, quanto aora se halla arruynado y afligido, porque tal era la virtud de nuestros Reyes, quando procurauan de abraçar con las propias fuerças del animo, y del cuerpo, la proteccion de la Religion Catolica Christiana que señoreauan, y dauan leyes a muchas naciones estrangeras, extirpauan las sectas contrarias a la Fé de nuestra Yglesia, trahian tendidos muchos vitoriosos estandartes de remotas tierras, y acrecentauan Estados, y gente a la Republica Christiana: y es cosa manifiesta, que fueron los Franceses

ses

ses los primeros de todas las naciones, que con las armas guerrearon contra los enemigos de la Fê Catolica.

Y no ay aqui ninguno, como me persuado, que no sepa, que ha casi mil y cien años que Clodoueo, que fue el primero de nuestros Reyes, que se bautizò, y fue vngido con el oleo santo venido del cielo, que venciò y degollo en la batalla de Poytri los Visigodos, que eran porfiadissimos fautores de la prauedad Arriana, que ocupauan toda la tierra desde el rio Loyra, hasta los montes Perineos, teniendo en Tolosa su silla real, y auiendo Clodoueo muerto de su mano al Rey Alarico, truxo à todas aquellas prouincias debaxo del dulce yugo de la Fé Catolica. Y esta tan gloriosa vitoria, dio tanto animo a nuestros Franceses, que ardiendo con vn heruor de establecer nuestra Fé en España, adonde Almarico, hijo de Alarico, despues de la rota de su padre, se auia retirado con los Arrianos, que fueron valerosamente a ponello en efeto, conduzidos del gran Capitan Quildeberto, hijo de Clouis, verdadero imitador de la virtud de su padre.

Despues de auer hecho la paz con Almarico, auiendole dado por muger a Clotilda su hermana, con condicion que fuesse Catolico, viendo que perseueraua en la heregia del padre, tratando mal a su muger, por causa de la Religion, y no lo pudiendo sufrir,

no solamente le deshizo, pero sacò a sus vassallos de la heregia Arriana, y passando de nueuo los montes Perineos, entrò vna, o dos vezes en España, y plantò la Fé que auia predicado Santiago en su primer vigor y claridad, la qual estaua perdida por la malicia de los tiempos.

Y auiendo buelto prosperamente a su Reyno, en sempiterna memoria de las guerras, que con tan glorioso proposito auia acabado, fundò vn monesterio consagrado a san Vicente, que se llama oy san German de Borghi, y le enriquecio con vna preciosa costilla del mesmo santo, y de otras santissimas reliquias que traxo de España.

Vease la fundacion del dicho monesterio, escrita de la propria mano de Quildeberto, en presencia de san German Obispo de Paris, el qual poco despues cõcedio priuilegio de essencion, con consentimiento del Metropolitano, y de todos los Obispos de la prouincia, al dicho monesterio de san Vicente.

Demas desto los anales muestran, que Carlos Martelo, el qual atribuyendose la virtud de nuestros Reyes, tomò a cargo el Reyno, y auiẽdo priuado à Quilderico, encaminò a su hijo para reynar en vna batalla que huuo junto al rio Loyra, adonde murieron infinitos Sarracenos, que auian sojuzgado no solamente a Oriente, y Africa, pero tambien a España: y otra vez degollò a los Visigodos, y Sarracenos, que juntos perturbauan a Lenguadoca.

Y porque

Y porque aquiſtò Carlos Magno el titulo de grande, inuencible, y ſanto? ſino por auer dichoſamente guerreado contra los enemigos de la Fé Catolica, el qual auiendo domado a los Sarracenos que auia en Eſpaña, los forçò a reprimirſe, y dexar en quietud a los Catolicos, de lo qual nacio que Alonſo llamado el Caſto, Rey de Leon, y de Galizia, ſe llamaua y eſcriuia propio de Carlos Magno.

Y auiendo Carlos Magno tomado en ſu ſaluaguarda las islas de Mallorca, y Menorca, contra los Moros que las moleſtauan, el meſmo hizo Rey de Guiena à Ludouico Pio, para que eſtando mas cerca, pudieſſe defender a los Chriſtianos Eſpañoles contra los Sarracenos. Y no pudo dexar de dezir lo que ſe vee en las hiſtorias Eſpañolas, de Beltran Goxelin general del exercito de Francia, que auiendoſe encaminado para yr à Eſpaña, por mandado del Rey Carlos Quinto, llamado el Sabio, quitò de ſu trono Real a don Pedro Rey de Caſtilla, dicho el cruel, condenado por nueſtro muy ſanto Padre Vrbano V. con todos los que le ſeguian, por ſus crueldades, y porque fauorecian a los Iudios: y ſoſtituyò en ſu lugar a Enrique de Traſtamara, a quiẽ de buena gana obedecierõ los Caſtellanos, y Leoneſes, diziendo, que con el exemplo de los antiguos Godos ſe podian apartar de la obediencia de vn Rey, que auia mudado ſu Reyno en tirania, y elegir otro, ſin tener reſpeto a la ſuceßion: de manera q̃ no deue de parecer coſa nueua, ſi en nueſtros tiẽpos ſe veẽ coſas ſemejãtes.

Muchas señales de amor han dado nuestros Reyes de Francia a los Españoles, y muchas vezes se han vnido con ellos en amistad, y muy mas estrechamente muchas vezes con vnion conjugal de muchos matrimonios.

Pongamos delante de los ojos tres familias de nuestros Reyes, Clouis, Carlos Magno, y Hugo Capeto, y en cada vna dellas se hallaran grandes exemplos que nos daran bastante prueua de quanto digo, y tomemos por fiel testigo a san Luis, que nacio de madre Española, y los dos Felipes, el primero, y el Augusto, y Francisco primero, que en nuestros tiempos tuuo por muger a Leonor hermana del Emperador Carlos V. y a Enrique II. que caso su hija con Felipe vuestro Rey Catolico, el qual nos ha regalado, mostrando mas amor de vnico hijo a su verdadero padre, que de suegro a su yerno. Y Carlos IX. que caso con Ysabel de Austria, hija de Maximiliano II. Emperador, y sobrina de Felipe vuestro Rey, la qual por la inocencia y santidad de su vida, de tal manera encendio los coraçones de los Franceses, que jamas la oluidaràn, la qual todauia tiene a su madre, que toda llena de espiritu y deuocion biue en España.

Y auiendose aora trocado el curso de los negocios, y hallandose Francia atribulada por la impiedad y rabia de los hereges, mirandonos nuestro Dios con ojos piadosos, teniendonos con su mano para reparar nuestra cayda, ha mouido vuestro Rey, que en pago de los

sobre-

sobredichos beneficios, nos socorre en esta necessidad tan grande, y assi por cierto por su medio hemos sido librados de muchos y graues peligros eminentes: y mouidos con razon por estas cosas, le podemos justamente llamar dignissimo del nombre de Rey Catolico, porque verdaderamente se deue de llamar Catolico, aquel, el qual haze florecer a la Catolica Religion vniuersalmente por todas las Españas, no auiendo jamas podido gozar de tanta paz y reposo en tiempo de sus antecessores, ni aun de los Emperadores Romanos.

Verdaderamente es Catolico aquel, el qual ha tomado a su mano la proteccion y defensa de la Catolica Fè Christiana, no solamente en sus Reynos, y Estados, pero en los estrangeros, contra los esfuerços de los Turcos, y maluados hereges, y que ha sido el primero que nos ha mostrado la forma como podremos quedar vitoriosos del perfido Turco.

Verdaderamente es Catolico aquel, que ha hecho sembrar el sagrado Euangelio en las tierras mas remotas del mundo, los quales aun no tenian noticia de la Fè Catolica de nuestros predecessores. Y quien serà tan ingrato, y tan fuera de si mismo, que no alabe, manifique, y ame sus raras virtudes, el ardor, y el zelo que tiene de conseruar, y amplificar, y acrecentar la Fè Catolica.

Alabase el Emperador Trajano, decendiente de sangre Española, y dasele titulo de padre de la patria,

por auer mostrado vna señalada diligencia en las cosas de la guerra, y en las cosas ciuiles vna marauillosa suauidad, y en el acrecentamiento de la ciudad, vna inmẽsa liberalidad, y de auer adquirido las dos buenas calidades que se pretenden en vn Principe generoso, que son, la salud en tiempo de paz, la fuerça en tiempo de guerra, teniendo estas dos virtudes la prudencia por fiel escolta, y clara luz.

Alabase al gran Teodosio, tambien Español amplificador y protector de la republica, por auer vẽcido en muchas batallas a los Hunos, y Godos, que la auiã molestado en tiempo del Emperador Valente, y por auer muerto junto de Aquileya al tirano Maximo, que auiendo muerto a Graciano, vsurpaua las Gaulas.

Alabase tambien a Vitor su hijo, que en su niñez fue elegido Augusto, por la vitoria que huuo contra Eugenio tirano, y contra Arbogasto, y deshecho diez mil soldados que le seguian.

Tienese por Rey valeroso a Fernando, por auer echado de España a los Moros, y Iudios, o que abraçassen la Fe Catolica.

Cuentanse las proezas de Maximiliano, padre del visabuelo de su Magestad Catolica, el qual marauillosamente aumentò la Christiandad.

Dizẽse cosas inmortales de Carlos Quinto su padre, el qual tantas vezes vistio las armas por la conseruacion de la Fé, exterminando tãtas pestiferas heregias, y visto el desseado fin de tantos enemigos de Dios: a los

los quales sojuzgò, y a los Tudescos apestados del dañoso veneno de Lutero, rebelados a la santa Yglesia.

Pero cierto que a todos estos deue de ser antepuesto Felipe vuestro Rey, que ha hecho tantas y tantas guerras, sin otro fin sino de mantener la honra y autoridad de la Fé Catolica, Apostolica Romana, y ha empleado toda su vida, no tanto por amplificar los confines de su Imperio, aunque possee vna gran parte de la tierra, sino por acrecentar la Fé de Christo, y combatir contra los hereges.

Y quien ay que se aya tan caritatiuamente empleado para librar este Reyno de la tirania de los hereges, y principalmente en los dos cercos que hizo leuantar auiendo en tiempo oportuno embiado socorro con el prudente y generoso Duque de Parma, no ha jamas antepuesto el desseo ambicioso de reynar y ganar Estados a la Catolica Religion: antes como otro Iouiniano, que siendo declarado Emperador despues de la muerte de Iuliano apostata, por consentimiento de todo el exercito, protestò, q̄ no queria tratar de paz, ni ser Emperador de ninguno, que no fuesse Christiano. Tambien ha mostrado con efeto, que no ha querido reynar en ningun Reyno, ni prouincia a donde no reynasse Christo Iesus con el sagrado Euangelio, acordandose muy bien de la sentencia de Optato Mileuitano, que fue en el tiempo de san Agustin, que dixo; que era necessario, que la Religion estuuiesse en la Republica, y la Republica en la Religion, queriendo dezir, que quāto

mas

mas el anima excede al cuerpo, tanto mas deue de ser estimada y reputada la Religion sobre todos los Estados, cosa q̄ todo Principe bueno se deuria de persuadir.

Y esto fue causa, que auiendo sido aconsejado Francisco primero, nuestro Rey, que pues tenia juntas las fuerças de los Alemanes, le inuadiesse en Alemania, pues que assi le podria mejor vencer, no lo quiso hazer, porque conocio que esto podia hazer mucho daño a la Religion, a la qual en ninguna manera queria perjudicar: y lo mesmo hizo su hijo Enrique segundo, verdadero heredero, no menos de las virtudes del padre, que del propio Reyno. El qual en el tiempo que se trataua de los articulos y condiciones de la paz entre el, y su yerno vuestro Rey Catolico en Cambray, auiendo sido aduertido, que mirasse bien en los negocios, y con diligencia considerasse lo que le conuenia para adelante, dixo, que harto bien auria proueydo a sus cosas, si desta paz podia sacar el el fruto que esperaua, que era acabar la perfidia de la heregia que yua brotando en su Reyno, y que no media tanto la grandeza de su Reyno, con la multitud de pueblos y prouincias, quanto con la saluacion de las almas, no teniendo, como no tenia, ninguna cosa mas en su coraçon, que el desseo de mantener la Religion en su pureza è integridad: y desta honra han tenido mucha parte los Principes de la casa de Guisa, o de Lorena: los quales semejantes a otros Macabeos, y verdaderas lumbres de la nacion Francesa,

cesa, en qualquiera parte a donde se ha contendido y tratado del interesse de la Religion Christiana, de buena gana han gastado su propio patrimonio, y puesto sus vidas, queriendo antes, que se les sacasse la sangre de su coraçon, que sufrir ninguna afrenta contra nuestra santa Madre Yglesia.

Mas boluiendo a vuestro Rey Catolico, al qual despues de Dios reconoce Francia por su gran libertador, y podria contar siete, o ocho Pontifices, los quales mientras han durado las llamas, o vientos de las heregias, auiendo tomado a su cargo el fauorecer la parte Francesa Catolica, nos han socorrido con muchos exercitos, y con muchas sumas de dineros, entre los quales principalmente nuestro muy santo Padre Clemente VIII. nos muestra continuamente el particular cuydado y solicitud increyble de su paternal beneuolencia, y con todo esso vuestro Rey Catolico, assi como sobrepuja en riquezas, le excede en la liberalidad y magnificencia que con nosotros ha mostrado, lo qual es causa que por este inmortal y casi diuino beneficio, nosotros demos a su Magestad Real, y a V. Excelencia, que ha tomado sobre si esta embaxada, mil gracias, y si no tales, ni tantas como merecen, alomenos las mayores y mas afectuosas que podemos, ofreciendonos en toda ocasion, y prometiendo, de no echar jamas en oluido este beneficio tan señalado, antes con mucha confiança de nueuo os suplicamos instantemente, por la continuacion de ayudarnos, y

reme-

remediar con tiempo nuestras necessidades, porque assi esperamos que nuestras cosas sucederan dichosamente para grāde honra y perpetua gloria de vuestro Rey, y desta manera su Real Magestad ganara el camino del cielo, adonde al fin gozara de la vista de Dios, (en que està puesta nuestra bienauenturança) con los dichosos espiritus celestiales, a cuyo tabernaculo quando sera lleuado por la mano de Dios, como buē remunerador de los trabajos padecidos por la conseruacion de su Religion, no solamente iran delante del mil millares de Angeles, pero vn infinito numero de pueblos, vnos a quien ha sacado de las escuras tinieblas de la infidelidad, y otros de la pertinacia y maldad de sus heregias, y con mucha alegria se pondran delante, lleuādo las coronas en las manos, que causaran vn nueuo tiempo, vna nueua edad, vn resplandor nunca visto, semejante al galardon que Dios tiene aparejado en el cielo por los trabajos deste mundo.

Fin del Libro Quarto.

LIBRO QVINTO DE Antonio de Herrera criado de su Magestad, y su Coronista mayor de las Indias. De los successos de Francia, desde que se començo la junta de los Estados generales en Paris, hasta que los de la ciudad de Leon se leuantaron contra el Duque de Nemors, y le prendieron.

Capitulo primero, que se concertò la junta entre los Catolicos vnidos, y Realistas para tratar de su recōciliaciō: nōbraronse los deputados de ambas partes: y se començaron ajuntar en Surena: y se hizo vna supension de armas, quatro leguas al rededor de Paris.



Viendose pues concertado la junta entre los Catolicos vnidos, y los Realistas, nacio alguna dificultad sobre el lugar, adonde auia de ser, y a los 21. de Abril se concertò, que a ambas partes embiassen personas, y hallādo 1593. los lugares al rededor de Paris por la mayor parte derribados y arruynados de la guerra, escogieron el Burgo de Surena junto à Madrid. El Viernes a 23. se tratò de la elecion de los deputados, y fueron nombrados assi por los Principes, como por los Estados, Pedro Epinac Arçobispo de Leon, primado de Frācia, Monseñor Pericard Obispo de Auranches, Godofre de Bailli Abad regular de Vicencio de S. Leon, Andres de Bran-

Eleciō delos deputados para la junta de Surena.

cas, señor de Villares, Almirante de Frãcia, Lugartenięte general en el gouierno de Normandia, Francisco de Auerton Conde de Beliard, Mariscal del campo en los exercitos Catolicos, Gouernador y Lugarteniente general en la ciudad, Preboſtado, y Vizcondado de Paris. Pedro Ianino Baron de Mongieu, consejero de Eſtado, y Preſidente en la Corte del Parlamento de Digiõ, Iuã Luis de Pontalier Baron de Talmè, y Faſsinì, diputado de la nobleza del Ducado de Borgoña, Luys de Montiní ſeñor de Montiní Gouernador de Sucino, y Isla de Ruys, diputado de la nobleza del Ducado de Bretaña, Nicolas de Pradel ſeñor d Mõtolino, diputado de la nobleza de Xãpaña, Iuan el Maeſtro, Preſidente en el Parlamento de Paris, diputado de la dicha ciudad, el Maeſtro Eſteuan Bernard, abogado en el Parlamento de Digion, y Vizconde mayor de la dicha ciudad, diputado de Borgoña, Honorato de Laurenti consejero, y abogado general del Rey en la Corte del Parlamento de Prouença, y diputado deſta Prouincia, a los ſobredichos ſe dio poder para hablar, y reſponder en la dicha jũta, tratando todas las coſas conuenientes a la reconciliacion de los Catolicos, conſeruacion de la religion Catolica, Apoſtolica Romana, y bien, y repoſo del Eſtado, y hazer relacion de todo en la congregacion general de los Eſtados.

A los 29. de Abril, q̃ fue el dia ſeñalado para dar principio a eſta jũta, los ſobredichos diputados oyda la miſſa del Legado, y tomada ſu bendicion en preſencia del Cardenal d Peleuè llamado de Sãs, Perlado doctiſsimo, y Chriſtianiſsimo, los hizo vna muy prudente platica, encomendandolos la honra de Dios, y el bien del Reyno, y ſu reputaciõ: dixoles, q̃ aſsi como aquel dia, q̃ era la fieſta de S. Pedro Martyr, era celebre en Roma por la

memoria

memoria de tan gran martyr de la Iglesia de Dios, ellos lo deuian de tomar por buen aguero, para hazer q̃ fuesse señalado en Francia por su constancia en la Fè Catolica: a lo qual respõdio el Arçobispo d̃ Leõ cõ palabras de gran dotrina y valor, mostrando de estar todos aparejados a la muerte, antes que perder vn punto dela hõra de Dios, y de lo demas que se les encargaua.

Estando para partir, llegò vn mẽsagero del señor de Vique Gouernador de S. Dyonis al señor de Belin con vna carta, en q̃ veniã los nõbres de los diputados delos Realistas que eran, el Arçobispo de Burges, el señor de Xiauiñi, el señor de Belliebre, el señor de Rabolleto, el señor de Cõbert, el señor de Pentcarrè, el señor de Hemeriec, el señor de Thou, y Reuol, secretario de Estado, todos cõsejeros de Estado de Enrique de Borbõ, y dãdo auiso q̃ auiã llegado a Poissi, y q̃ a las tres horas despues de medio dia se hallarian en Surena, embiaron el passaporte, para q̃ en el blãco se hinchessen los nombres de los diputados Catolicos: y por esto los dichos diputados se partierõ en comiendo, saliẽdo por la puerta nueua, auiẽdo acudido mucho pueblo a vellos, y en llegando a Surena, luego vinierõ los otros diputados dela parte cõtraria, y despues de auerse recebido cõ mucha cortesia, subierõ a vna sala a dõde auia de ser la junta, y antes de sentarse el Arçobispo de Leon dixo q̃ quisiera q̃ el señor de Rãbolleto se abstuuiera de hallarse en esta cõgregacion, por no renouar las cosas passadas, lo qual dixo el Arçobispo por auer sido este cauallero vno de los culpados en la muerte de los hermanos Cardenal, y Duque de Guisa, pero auiendose dicho algunas razones, no se hablò mas en ello por entonces.

Sentaronse los diputados en dos bancos frontero el vno del otro, cadaqual segũ su grado y dignidad: reco- *Primera junta de los diputados.*

nocieronse los passaportes: ordenose q̃ se despachassen en letras patẽtes, selladas para mayor autoridad y seguridad. Los Catolicos cõfederados pidierõ, q̃ atẽto q̃ el señor d̃ Villeroy era nõbrado d̃ su parte, y no se hallaua alli, fuesse visto no ser repelido por esto. Los Realistas pidierõ, q̃ aunque el señor de Vique Gouernador de Sãt Dyonis no era nombrado en su passaporte, se tuuiesse por biẽ que se hallasse presente, y todo se otorgo, y que se pusiessen algunos Esguizaros de guarda a las puertas de la casa a donde estauan.

Segunda junta.

Boluieron à juntarse a los 30. de Abril, y la primera cosa de que se hablò, fue sobre el punto de no interuenir en esta junta el señor de Rambolleto, por dar contento a la Duquesa de Guisa: sobre lo qual el dicho señor hizo vna muy larga platica, mostrãdo que en el caso de que era imputado, no tenia culpa, y el dia se passo en esto, y en pedir los Realistas, q̃ pues la noche se quedauan alli, se les dexassen traer cincuenta arcabuzeros para que se pudiessen assegurar de soldados de Paris, q̃ podian salir a hazelles daño: y no solamente se les concedio esto, pero el señor de Belin Gouernador de Paris los ofrecio vn cauallero que estuuiesse con ellos, entre tanto que se concertaua vna suspension de armas durãte aquella jũta por algunas leguas al rededor, y los Realistas sobre el punto de la esclusion del señor de Rambolleto, despacharon a Xatres.

Tercera junta.

Iuntaronse a los tres de Mayo, y quanto a la *esclusion* del señor de Rambolleto, no se quiso cõceder, vieronse los passaportes en letras patentes, y se aprouarõ, y porque huuo diferẽcias sobre la suspension de armas, se remitio al señor de Belin, y al Presidẽte Ianin de vna parte, y al señor de Vique, y al secretario Reuol de la otra, para que lo tratassen y refiriessen en la junta, y luegose

go se hablò de mostrarse las comissiones, la de los Realistas fue aprouada, pero los deputados desta parte dixeron que la comissiõ de los deputados Catolicos era defetuosa, pues no contenia poder para mas, de oyr preferir, y no concluir cosa, ni concertalla, y que por tanto conuenia q̃ aquella comission truxesse mas autoridad. Pero auiendose disputado mucho sobre esto, atento q̃ los deputados Catolicos estauan muy cerca de Paris, y que por momentos podian tener las ordenes necessarias, parecio que bastaua, y assi se dierõ copias de las comissiones los vnos a los otros. Quexose el Gouernador d̃ Paris de algunos acidẽtes acõtecidos entre soldados, a donde huuo muertos, heridos y presos, y por esto se mandò a los Prebostes de ambas partes q̃ se recibiesse informacion, para que se proueyesse como fuesse justo, y los capitulos de la suspension de armas se concertaron por quatro leguas al rededor de Paris, y se despacharon las cartas patentes necessarias, y la suspension se publicò para que nadie pretendiesse inorancia.

Capitulo II. De lo que passaua en la junta de Surena de mas de lo sobredicho entre los deputados de ambas partes.

PRosiguiendo los deputados en su junta, el Arçobispo de Burges dixo que loaua a Dios de auer visto tan dichoso dia, en el qual se viã los vnos a los otros para buscar algũ remedio a sus males, y que esperaua que sacarian tantos buenos como alli se auian juntado algun fruto, y que no era buen Frances el que no se dolia de tantos males, y que no sospiraua, acordandose de la grandeza de aquella Monarquia viẽdola tan destruyda, y que aũque no queria renouar las llagas, Quarta junta

llagas, era necessario tocallas cõ el dedo, porq̃ la nobleza tan poderosa y vnida se via acabar, siendo priuado el Reyno de tan gran apoyo: la justicia tan estimada y reuerẽciada, verse entre las armas abatida, sin poder hazer su oficio, las ciudades ricas desamparadas, cessando el comercio, y llenas de confusion, la ciudad de Paris tã floreciente verse destruyda, y mas la vniuersidad tã famosa, porlo qual se esperaua vn siglo barbaro e inorãte, y la juuẽtud, por no ser enseñada, dada a vicios. El tercero Estado expuesto a la insolencia y crueldad de la gẽte de guerra, mostrandola tierra sus cabellos horridos, esperãdo de ser cultiuada para dar el vsado fruto: la Iglesia perdida, derribãdose los tẽplos, demoliẽdose los altares, perdido el respeto, y seruicio de Dios, la diciplina, la obediẽcia, y q̃ en sustãcia se iua acabando la religion.

Y que para remediar a estas desordenes, no auia otro medio, sino vna buena paz madre de la piedad, y religiõ, establecimiẽto dela justicia, fuẽte de quietud y aliuio d̃l pueblo: y q̃ si queriã ser tenidos por buenos Frãceses y amadores de la Patria, conuenia poner fin a estas tragedias, y saluar el Estado, y por su medio la religion: y que los rogaua y conjuraua, que abraçassen esta paz.

A lo sobredicho respõdio el Arçobispo de Leõ, q̃ de su parte no auia ninguna pasiõ, sino vna sincera voluntad de hallar algũ buẽ cõsejo para el remedio de la religiõ, y del Estado, y q̃ esperaua q̃ teniẽdo la otra parte el mesmo desseo, Dios haria que este trato sucediesse para gloria suya, y q̃ su mira no tẽdria sino a la cõseruaciõ de la religion Romana, en la qual fueron bautizados è instruydos, por cuya defensa auian tomado las armas, y estauan determinados de morir, como lo auian hecho sus antepassados, y que asi la querian dexar a sus sucessores segura, y entera.

Que

Que no era necessario representar las desuenturas del Estado, las quales sentiã harto, y los mesmos estrangeroslas llorauan, sino q̃ couenia buscar buenos conse jos y modos para reparar las desordenes q̃ le auian de. struydo, y no mirar solamente al refrigerio presente pa ra este mal, sino yr ahõdando y buscãdo la causa dela enfermedad para curalla, y restituylle en la primera salud: y q̃ de los mas poderosos Imperios auiã conocido por la mesma esperiencia, q̃ era la heregia la q̃ auia encendi do el fuego de sus tumultos, y q̃ la heregia era la que de treynta años aca no cessaua de sacar las buenas rayzes de la Catolica Fè, auiendo leuantado los vietos de rebe liõ, conjuraciones, y perturbaciones, de las quales ha si do horriblemente agitado. Y no ay duda, sino q̃ antes q̃ viniesse esta pestilencia, no auia nacion mas obediente, ni mas vnida, y q̃ a la heregia se auiã de imputar los sacos y destruyciones de los tẽplos, y de los altares, y de todos los demas daños q̃ se auiã hecho, y q̃ quãdo estos no les mouiessen a cõpassion, lo auia de hazer la perdida de tantas almas, q̃ cada dia se vian en pũto de perder la cosa mas estimada, q̃ era la religion, y que los buenos por conserualla entera, no hazian caso de la perdida de sus bienes, ni de la necessidad de las ciudades.

Quãto a la paz q̃ era cosa tã santa, y dulce, q̃ no auia q̃ tratar, pero q̃ los Catolicos la pediã en assentãdose la paz de Dios, y dela Iglesia, la qual daria el reposo, y prosperidad del Estado, y q̃ Dios q̃ era la verdadera paz, mãdaua que se dexassẽ los bienes, y los padres, y los hijos, por la defẽsa de la religiõ, y q̃ si las guerras tomadas por esta defẽsa mereciã reprehẽsion, cõuenia reprehẽder tã bien a aquellos q̃ nos mãda la Iglesia tener en santa y eterna memoria, y q̃ por esto quedaua vna sola consolaciõ a los Catolicos, que manteniã vna guerra justa por conser-

conseruacion de su religion, y que si la seguridad della se les proponia cõ cõdiciones ciertas, hariã conocer a los Realistas q̃ no teniã los dichos Catolicos ambiciõ, interesse ni respeto particular ninguno, y que aunq̃ en sus comissiones no auia articulo de paz, con todo esso amauan tanto el reposo del Reyno, que no desecharian qualquiera proposicion conforme a la honra de Dios, y su obligacion para con la religion y la Iglesia.

Y que no podia dexar de dezir, que para establecer vna paz era necessario que los Catolicos se vniessen cõ volũtad y cõsejos, para assegurar su religion, para oponerse a las armas de los hereges, que no podian fabricar el establecimiento de su heregia, sino con las ruynas de los Catolicos, porq̃ no tenia otras fuerças, sino sus discordias, y ser esta la mira en que se deuia poner los ojos y trabajar en ella, para q̃ resplandeciesse el antigua gloria y reputacion de aquella Christianissima nacion, y dexar a los sucessores la religion tan entera, y el Reyno tan floreciente como jamas auia estado.

Que sus antepassados auian visto esta paz, y gozado de aquel reposo, q̃ por tanto no les faltaua sino ver vn cielo sereno, y que esto era lo que se esperaua de los Politicos, y era el escopo de aquella junta como vnico remedio de sus males, y asylo de impedir el naufragio de la religion, y de estado.

En auiendo hablado estos dos Perlados, los Realistas se recogieron en vna camara para hablar, y luego salieron, y el Arçobispo de Burges començo a dezir lo siguiente.

Que se auia discurrido sobre la paz, y que no auiendose tratado sino en general, por su parte queria entrar en los medios particulares. Que los filosofos enseñauã que era la paz vna orden bien fundada en vn Reyno, y

vna

vna conformidad de animos entre los hombres. Que Dios autor de todas las coſas la auia ordenado con orden tan ſingular, que las inferiores obedecian a las ſuperiores, y ſe conſeruauan conformes con vna marauillosa harmonia.

Que aũque el Eſtado de la Politica, y gouierno de todas las coſas humanas eſtauã ſujetos a mudãças, era neceſſario ſe contuuieſſe en alguna regla, y q̃ eſta ordẽ no ſe podia formar, ſino cõ la reciproca cõcordia d̃los ſubditos, y obediencia de vn ſuperior para cõſeruar dicho ſa la Republica, y que ſiendo de acuerdo en eſto, era neceſſario proueer a la ſeguridad de la religion, y q̃ ſe cõformauã cõ el meſmo deſſeo de los Catolicos para mantenella, no les peſando menos que a ellos ver las diuiſiones que lo impidian: pero, que ſi la obediencia de vn Rey y Principe ſoberano no ſe eſtablecia primero para aſſegurar el Eſtado, en vano ſe hablaua de ſaluar la religion, que eſtaua comprehendida en el, y que eſte Rey no podia ſer otro ſino el que eſtaua ordenado de Dios, y de la naturaleza por continua ſuceſsion, y diſpoſiciõ de las leyes tenia derecho, y que auia procedido de la linea Real de S. Luys.

Rogaualos que conſideraſſen quanto encomendaua Dios la obediencia a los Potentados ordenados por el, y que tomaſſen exemplo de los primeros Chriſtianos, que con toda humildad auiã obedecido a ſus Principes ſuperiores, aunque Paganos è Idolatras, y perſeguidores de la religion, rogando a Dios por ellos, y que atentos eſtos, y otros muchos exemplos, no reparaſſen en obedecer a ſu legitimo Rey, ſin inquirir en las acciones de ſu conciencia.

Que no les ofrecia vn Principe Idolatra, ni Mahometano, y que creya con ellos vn meſmo Dios, vna meſ-

ma Fè, y vn mesmo Symbolo, aunque diferente en algunos errores, de los quales se podia sacar despues de auelle obedecido: *y si os juntais en esto con nosotros, ganareis honra en auelle traydo al buen camino, auiendo hecho obra señalada y notable.*

Que auia muchas causas para esperar del, lo q̃ se deseaua, por la promessa que hizo, luego que llegò a la corona, muchas vezes reyterada, y que de muchas demostraciones se podia conocer su buen animo, y para esto hazia bastante fê la embaxada del Marques de Pisani a su costa a Roma, y que hallandose en Mantes en vna ventana viendo passar la procession, se quitò el sombrero, y que pues estaua tan bien dispuesto, no faltaua sino que sus buenos subditos le suplicassen que se conformasse con ellos, y que no auia que dudar de su resolucion, pues la juzgaua necessaria para la tranquilidad del Reyno, y que sin estas auia otras particularidades, que prometian su buena preparacion para su conuersion.

Acabado que huuo de proponer el Arçobispo de Burges, los diputados Catolicos se juntaron a solas, y consultaron sobre lo que se auia de responder, que fue: que quanto a obedecer al Principe de Bearne, no querian oyr palabra, y protestauan que querian antes morir, que obedecer a vn heretico, y que sobre esto se remitian al Arçobispo de Leon que diria la disposiciõ de la ley diuina y humana, las ordenanças de la Iglesia y de los Cõcilios, y las leyes fundamentales del Estado, y assi començo a hablar el Arçobispo de Leon con mucha gracia y eloquencia en la manera siguiente, y escusandose primero, que no podia dexar de hablar con libertad, mas por la defensa de su causa, que por ofender a nadie. Dixo que confessaua que la paz de los

de los estados dependia de la obediencia del Principe, y de la concordia de los subditos, pero que no podia auer concordia a donde auia diuersidad de religiones, pues que la esperiencia de treinta años auia mostrado las muchas desordenes y cõfusiones que por esta causa auia auido en aquel Reyno, y que por el contrario la vnidad de Fè produzia la buena orden que se procuraua, y aquella hermosa conjuncion de la paz con la justicia: de donde procedia la tranquilidad y abundancia de todos los bienes espirituales, y temporales, porque todas las otras pazes no eran sino sombras, siendo vna guerra con Dios, y seminario de eternas discordias: y que para sacar el Estado de trabajo, primero se deuia de establecer el Reyno de Dios, y assegurar la religion, por la qual florecian los Reynos, y della como de senhora se auia de reconocer toda la policia, y que desta manera se podia dezir que la religion estaua en la Republica, como anima en el cuerpo, para darle vida, y mouimiento.

Que no desseauan cosa mas, que vna suprema cabeça, como fuesse vn Rey Christianissimo de nombre y obras, digno de la piedad de sus antecessores, pero q̃ acetar a vn heretico por Rey en vn Reyno Christianissimo primogenito de la Iglesia, antiguo enemigo de las heregias, ser cosa contraria a toda ley diuina y humana, porque la ley de Dios prohibe el establecer por Rey a vno que no sea de la mesma religion, y la verdadera hermandad procedia de la vnidad de religion, y por esto los sacerdotes de Israel se apartaron del Imperio de Ieroboam, por auer preuaricado en la verdadera religion, y que Ioran sexto Rey de Iudea por esta mesma causa, con alegria del pueblo, mu-

rio miserablemente sin que le enterrassen en la sepultura de sus padres. Amasias por auerse desuiado del seruicio de Dios, fue perseguido de los de Ierusalem, y muerto por el general consejo. La Reyna Atalia fue echada del Trono Real, y asperamēte castigada por la mesma causa, con consentimiento de todo el pueblo.

Y que lo mesmo estaua ordenado en la ley Euangelica, que el que no obedeciesse a la Iglesia, fuesse tenido por Ethnico, profano, y publicano, y assi quien es escluydo no puede ser Rey en la Iglesia. San Iuan prohibe el saludalle, que no es sino recebille en casa, y comunicar con el. San Pablo reprehende asperamente a los Christianos, porque pleiteauan ante juezes Paganos, è infieles, mostrando que los Paganos eran incapaces de tener alguna autoridad sobre los Christianos, y Catolicos, y que la heregia desataua los mas apretados ñudos, aun el del yugo de la muger cō el marido, que todos los Concilios declarauan lo mesmo, pronūciando a los hereges indignos de todo dominio sobre los Catolicos, y q̃ esto auia sido recebido y platicado por toda la Christiandad, y en particular en Francia, como se veya en el juramento de la consagració, y que en vn Cōcilio Toledano se hallaua escrito, q̃ vn Rey, o Principe no pued̃ ser admitido, si primero no jura de no tener en su estado a nadie que no sea Catolico, y que si quebrara este juramento, deue ser tenido por excomulgado: y si diran que este Concilio se ha hecho para España, en el zelo de la Fè, no deuen de ser inferiores los Franceses a las otras naciones.

Que si la ley diuina era espressa, no era menos claro el vso y estilo de los Padres, y antiguos Christianos, como se podia mostrar por muchos exemplos, que Matatias y sus hijos fueron alabados, por auerse opuesto a la tira-

tirania de Antioco su Principe por la defensa de su fè: Licinio y Maxencio dos primeros Principes apostatas del Imperio, dieron ocasion a los Catolicos de leuantar se contra ellos, y acudir a Costantino, que los vencio so bre este punto, y que auia otros infinitos exemplos, que no queria dezir, pero que los rogaua, que considerassé con q̃ libertad los antiguos Obispos, colunas de la Igle sia, San Anastasio, San Hilario, San Chrysostomo, San Gregorio, Nazianzeno, y Sant Cyrilo hablaron a sus Emperadores quãdo erã hereges, y enemigos de la Igle sia, llamandolos, Lobos, Perros, Serpientes, Tigres, Leo nes, Rapazes, Anticristos, vsando otras palabras inju-riosas: y entre todos Luzifero Obispode Cerdeña en sus libros contra Constancio, lo qual era muy contra-rio que dalle obediencia, ni aconsejar que se la dies-sen.

Y viniendo a la razõ humana, ay muchos, y muchos decretos, constituciones Eclesiasticas, leyes, y editos de los Emperadores Constantino, Teodosio, Marciano, y Iustiniano, por los quales entre otras penas los here-ges y sus fautores son declarados por incapazes de hon ras, y oficios publicos: y si esto es assi, como pueden ser capazes de la mas sublime y excelente dignidad del mũ do?

Quanto a las leyes de la Monarquia de Francia de-xo, que no querria referir el testamẽto solene de S. Re migio, ni los antiguos editos de los Reyes de Francia, porque el solo juramento que prestauan en su consa-gració de defender la Fè Catolica, y exterminar los he reges, por el qual recebian el de fidelidad de sus suditos y no por otra cosa, mostrauan bastantemente quan fun damental era esta causa, y que assi se propuso en los pri meros estados de Bles, que se aduirtiesse al Principe de

Bearne,

Bearne,y al de Condè,que dexassen la heregia, porque de otra manera serian excluydos de la corona, y q̃ bien se auia visto cō q̃ juramētos, y con q̃ aplauso y alegria del pueblo Frances se auia recebido esto en los vltimos Estados de Bles por ley fundamental del Reyno, por lo qual no se podia llamar esta ley artificiosa, ni violenta, si ya no se llamaua fuerça la instancia y peticion de los tres Estados del Reyno, y q̃ el mesmo Rey auia hecho particular declaracion de que no entendia inoualla, sino que fuesse inuiolable.

Dixo que no auia para que detenerse mas en alegar leyes diuinas,ni humanas, pues que la mesma esperiencia mostraua el peligro que auia en sugetarse al dominio de vn Principe de contraria religion, porque teniendo la suya por verdadera, necessariamente auia de procurar de acrecentalla, demas de que su voluntad seruia de ley eficaz,y el autoridad Real le daua mil medios para executar sus intentos, y mas en particular el exemplo del poder que tenia sobre los subditos,q̃ siempre imitan en los vicios, o virtudes a sus Reyes, y mas que otros los Franceses,que se llamā monas de su Rey, y que debaxo deDauid,Ezequias,y Iosias,fue el pueblo muy religioso: y quando Ieroboan eligio otra religiō, todo el pueblo se fue tras el: debaxo de Cōstantino por su exemplo todo el mundo recibio la Fê Catolica:debaxo de Constancio el Arrianismo, y de Iuliano apostata el Atheysmo: Enrique VIII. en Inglaterra tuuo muchos que le siguieron en su cisma: Duarte su hijo con mucha facilidad mudò religion: la deuota Reyna Maria en poco tiempo echò la heregia, y Isabel en poco introduxo el Caluinismo: el Ducado de Saxonia se ha visto nueuamente tener la dotrina de Lutero, debaxo de vn Principe Luterano, y despues tomar el Caluinismo

mismo debaxo de otro,y desterrar la de Lutero, y por la voluntad del mesmo Principe,y despues à instancia del tutor de sus hijos, auer establecido la dotrina de Lutero,y reprouar la de Caluino,y otros muchos exemplos que se podian dar a este proposito.

El otro medio que los Principes hereges tienen,quãdo son obedecidos por Reyes, es,el autoridad de engrandecer con oficios a quien quieren, y obligallos cõ esto a depender de su voluntad, y abaxar a los que con honras y oficios no pueden corromper, y esto se prueua con las persecuciones de los Catolicos en tiempo de Constancio, Valente, Genserico, Vnrico, Trasimundo, y otros Principes Arrianos crueles, y que quien no daria fè a los inhumanos tormentos que la Reyna de Inglaterra ha dado a los Catolicos de su tierra? quien no se atemorizaria de las crueldades que ha vsado en Francia la heregia? y q̃ no queria dar tãto,y tã gran disgusto al pueblo Frãces,celebre por su mucha piedad,en cõsentir que tẽga vn Rey heretico, sino antes perder sus vidas,pues no las podian consagrar por causa mas santa.

Que le parecia terrible cosa que se dixesse que eran naturalmẽte obligados a vn Principe herege, como dado de Dios, atẽto q̃ en los Reynos Christianos todo lo q̃ era de naturaleza derecho de gẽtes,y policia tẽporal, auia de quedar sotopuesto a la gracia de Dios,por quiẽ solo reynauã, y a Iesu Christo natural Rey de los Reynos del mũdo q̃ tenia por su herẽcia el pueblo de Dios, y le auia subordinado a las potestades subalternas para mayor gloria suya,y biẽ de su Iglesia,y que los otros no perueniã de sus manos, ni eran aprouados de sus ministros,y vicarios,y q̃ estas leyes teniã mas autoridad q̃ las đ la sucessiõ y proximidad đ la sãgre,q̃ alli se auiã ꝓpuesto, las quales quando se cõcediesse auer lugar,deuerse

juntar

juntar por calidad necessaria, y essencial la profession de la religion Catolica con la capacidad de suceder, y quitar la inabilidad, è incapacidad: la qual no podia ser mayor que la de la heregia condenada por la Iglesia, y escluyda de las leyes, y ordenes inuiolables del Reyno, q̃ quedan dichas.

Que se deuia preferir el espiritu y Fè a la carne y a la sangre ensuziada con la mancha de la heregia, y que la verdadera sucession era la de la Fè, y la imitacion de las obras y piedad de aquellos, de donde dezian que decendia; y que San Luis no admitiria por sus sucessores a los protectores de la heregia, de quien fue tan gran enemigo: y quanto a lo que dezian, que no proponian Principe Pagano, o Idolatra, sino q̃ creya en vn mesmo Dios, vna Fè, y vn Symbolo, que la verdad de su fè dellos los asseguraua la contrariedad, especialmente, que la mesma verdad enseñaua a tener, no por simples errores, sino por heregia, lo que por tal auia sido declarado por la Iglesia, y por los Concilios generales, y que creer lo cõtrario, era abrir la puerta al Atheysmo, y hazerle Fê indiferente, y que quanto al conformarse a la Fê Catolica mas que al paganismo, era el mal tanto mas contagioso, quanto se acercaua mas facilmente por tal conformidad.

Que la conuersion a la Fè era vna obra de Dios, que no se hazia por protestos, ni citaciones, sino por inspiraciõ del Espiritu santo, disponiẽdose para recebir esta gracia con humildad, puridad de vida, y de conciencia, y que el Principe de Bearne auia sido llamado, y persuadido que boluiesse a la Iglesia, de los primeros Estados de Bles, y que despues de la muerte de Enrique III. auia prometido de hazerse Catolico dentro de seis meses, y que si por sus amigos no lo auia cumplido, menos lo cũ-

pliria

pliria por sus enemigos, y que no seria honra suya, que se dixesse, q̃ sus enemigos le auian hecho ser Catolico, que el señor Duque de Mena le auia hecho hablar por personas graues, y de autoridad, y no auian hecho fruto, y que demas de que no entendian de obedecelle por no perjurarse, no querian ofender al autoridad del Pontifice que le auia descomulgado, y apartado de la Iglesia, y mandado que no se tuuiesse trato con el.

Que los indicios de su conuersion eran muy flacos, y sin aparencia, y que la embaxada del Marques de Pisaní al Papa era en nombre de otros, y no suya, y sin la humildad y sumission, que se deue a su Santidad: y que el auer estado a la ventana sin sombrero, no fue por reuerencia a Dios, ni a sus santos, sino por hazer cortesia a las damas, y caualleros que yuan en la processió, y que antes auia muchas razones para creer lo contrario, que eran las promessas que auia hecho de no desamparar su secta, no auer dexado jamas el exercicio dela heregia, fauorecer a los hereges, dar les los oficios, y encargarles las plaças mas fuertes, repartir a los ministros hereges por las Prouincias, auer hecho renouar los editos d̃ Henero, y de Iulio, fauorables a los hereges, prohibir que no fuessen examinados en la Fê aquellos, a quien da los oficios, que por las cartas tomadas, que escriuia al Embaxador de Inglaterra, se auia echado de ver, q̃ la promessa de su cõuersion era hecha cõ designio para entretener a los Catolicos, que le assistian, y para facilitar el establecerse en el Reyno. Acabo con dezir, que siendo esta causa de la honra de Dios, por la qual tanto auiã padecido, no auia para que buscar medios para apartallos de su buen proposito, rogandolos que considerassen la injuria que se hazia a Dios, y el perjuyzio a su Iglesia, y a sus successores, en dar el cetro Real en las manos de

vn herege, y que se juntassen todos cõtra los enemigos comunes de su religion, y apartarse de su cõpañia, vniẽdose para la conseruacion de la gloria de Dios, y de la religion Catolica, Apostolica Romana, y reposo del Reyno.

El Cõde de Xiauini, vno de los diputados Realistas, sintiendo mucho este discurso, dixo que no combatiã contra la religion Catolica, q̃ siempre auiã defendido, sino por el estado contra los que lo querian vsurpar, y q̃ ellos procurauan con la ayuda de Dios, que no se perdiesse la Fé Catolica en Francia.

El Arçobispo de Burges despues de auer platicado cõ sus cõpañeros, respõdio a la platica referida del Arçobispo de Leõ muy largamente, procurando de lleuar a delante su proposito, y al cabo dixo, que desseauan la reconciliacion con ellos, porque el credito que tenian en Roma, seria de mucha importancia para la embaxada del Marques de Pisanì, la qual auia sido interrompida con muchos artificios, y porque era tarde, no se tratò mas por entonces.

Quinta jũta. El siguiente dia, que fue a los 5. de Mayo, se boluierõ ajuntar, y el Arçobispo de Leon con mucha dotrina, y eloquencia, deshizo todas las razones, por las quales el Arçobispo de Burges en la precedente junta auia procurado confutar lo que el de Leon auia dicho contra el admitir Rey herege, y que quanto auer interrompido la embaxada del Marques de Pisanì en Roma, no tenian razon, porque los Obispos de Lisieus, y Portis, a quien dello querian notar, no tenian culpa, ni auian hecho nada, sino que su Santidad como zeloso de la honra de Dios, de su motu proprio auia reusado de recebir tal embaxada.

El Obispo de Burges despues de auer estado gran ra-

to en

to en consulta con sus compañeros, boluio con ellos al lugar de la junta, y dixo, que cada vno alegaua diuersos exemplos en su fauor, pero que la verdadera inteligencia dellos se podia tener, inuocando al Espiritu santo, que le daua a quien le pedia, imprimiendo en sus animos el conocimiento de la verdad, como en el sugeto, de que se trataua de recebir, o reprouar los Principes, porque clara cosa era la voz de Dios, y de sus Apostoles, y la predicacion continua de los Christianos, que conuenia temer a Dios, y honrar al Rey, y dar a Dios lo que se deuia, y a Cesar lo que le pertenecia, y continuando vna larga platica con muchas razones en esta sustancia, dixo, que aunque en ausencia besaua con toda humildad los pies de su Santidad, creya que los Papas estauan de tal manera de parte de los Españoles, que aunq̃ su intencion era buena, de miedo dexauá de ofender al Rey de España, y que su Rey era Principe no menos grande, que generoso, aparejado para gouernar, y defender aquel Reyno de los estrangeros, y ser formidable a sus vezinos, y que si en este negocio se tomaua asiento, seria gran medio para defensa de la Iglesia, y q̃ el hazer la guerra confiados en los socorros de España, era arrimarse a vna pared, que amenazaua ruyna, porq̃ el Rey de España era viejo, que dexaria en medio de la borrasca a los que embarcaua: y que lo que se dezia de las cartas del Embaxador de Inglaterra, eran inuenciones de sus enemigos, y q̃ quanto al negocio que se pretendia, no era su intencion de alargallo cõ platicas, por que si querian, en vn momento se concertarian, pero que no los queria cansar, ni gastar muchas palabras, viendo los tan apartados dello, y porque sabia de cierto, que se auian quexado de los autos declarados en los Parlamentos de Turs y de Xalon, contra el tenor de las

Respuesta del Arçobispo de Burges

Bulas del Pontifice, dixo que aquellas declaraciones se auiã hecho, porque en las Bulas, o Breues, se contenia, q̃ se procederia en la elecion de vn Rey; y en este instãte dixo otro de los diputados de la parte de Enrique, que mirarian muy bien en el negocio de eligir Rey, antes q̃ executallo; porque su Rey no huyria para dar lugar al q̃ ellos eligiessen, ni le faltaua animo para defender lo q̃ Dios, y naturaleza le auian dado: y con esto se acabò la junta de aquel dia.

Capitulo III. del primer socorro que dieron a Blaya los Capitanes Pedro de Zubiaurr, y Ioãnes de Villauiciosa Lizarza, y del segundo que hizieron el mesmo Villauiciosa, y don Antonio Manrique de Vargas.

ERA el señor de Luzan, que seguia el partido de la Liga, Gouernador de Blaya, fortaleza en el Rio Garona, que passa por Burdeos, y a 14. leguas desta ciudad desagua en el mar Oceano, y el Mariscal de Martinon cauallero Normando, que gouernaua a Burdeos, y su partido por Enrique de Borbon, dessseaua ganar esta plaza, por la instancia que la ciudad le hazia, por el daño que recibia en la contratació, y porque quitaua el aprouechamiento de dozientos mil ducados al año, que los derechos, que alli pagan las mercãcias, valian a los Reyes de Francia: y la Reyna de Inglaterra tambien lo desseaua, por el perjuyzio que las flotas de su yerno, que iuan a cargar de vinos, y otras cosas a Burdeos, recibian: y embiãdo la Reyna seis Galeones de armada, el Mariscal de Mantinõ puso el sitio a Blaya, y hallandose muy apretado el señor de Luzan, pidio

El Mariscal de Mantinõ sitia a Blaya.

dio ayuda al Rey Catolico, el qual por fauorecer la causa de la Liga, y porque la plaça no cayesse en manos de Enrique de Borbon, que era gran freno para Burdeos, y para toda aquella Prouincia, y que daua mucha molestia a Inglaterra, ordenò a los Capitanes Pedro de Zubiaurr, y Ioanes de Villauiciosa Lizarza, que la socorriessen: y en 14. de Mayo salieron del puerto del passage con 16. nauios, que los quatro mayores no passauan de 150. toneladas, bien guarnecidos de gente de mar, y guerra, y pertrechos, y auiẽdo en el camino hecho presa de cinco Baxeles de enemigos, a los 18. llegaron a la entrada del Rio, siguiendo a vna esquadra de diez Nauios de guerra, que encerraron debaxo de la fortaleza de Ruyan, a donde de ordinario dan fondo las flotas para tomar el tiempo para la nauegacion de la mar: y siguiendo su camino rio arriba descubrieron 35. nauios de carga, que, en reconociendo los Españoles, se boluieron a Burdeos, y el mesmo dia descubrieron los seis Galeones Ingleses cerca de Blaya, que se metieron luego a la vela, y vieron por las riberas gran numero de gente, y mucha artilleria plantada. Dierõ los Españoles fõdo a trauiessa de Blaya, a donde no pudiessen ser alcançados del artilleria de tierra, y auisaron al señor de Luzan que le yuã a socorrer, y descargaron la mayor parte de la vitualla y municiones, de media noche abaxo, y acordaron de dar el siguiẽte dia sobre los Galeones Ingleses sin respeto del artilleria de las riberas.

Los Capitanes Zubiaurr y Villauiciosa vã a socorrer a Blaya.

Los 16. Nauios Españoles se metieron a la vela a las ocho de la mañana con la primera marea: los Galeones Ingleses, que ya auian recebido mucha gente, porque a la nueua del armada Española, demas de la que auia, acudio infinita. Vista la determinaciõ de los Españoles, tambien se pusieron a la vela, mostrãdo de aguardar cõ

pocas

pocas velas. Yuan los Españoles sin parar, aunque muy batidos del artilleria de tierra: los Ingleses quisieron huyr, y cañoneandose vnos a otros, procuraron echar mas velas, pero la mosqueteria de las Capitanas de Zubiaurr, y Villauiciosa no les dieron lugar: y el Capitan Villauiciosa cogio vn Galeon de los mayores, y le abordò, y amarrò con vna guindaleſſa, con sus proprias manos, y estando peleando, le llegò a abordar otro Galeon Ingles, al qual se le dexo caer el Reſſon, que ordinariamente traen los Nauios de guerra, en la punta de Manfres con su cadena de hierro, y asi quedò Villauiciosa abordado de los dos Galeones Ingleses, peleando con ellos: el Capitan Zubiaurr passò adelante tras la Capitana Inglesa, y se abordo con ella en tierra, y viendose perdidos los Ingleses, acordaron de pegar fuego a los panales de la poluora, con que hirieron y mataron algunos Españoles, pero todos los Ingleses quedaron quemados, y viose vno, que salio al Espolon de la Proa, quemandose los vestidos, y aunque le dieron vozes los Españoles, para saluallé, sacò vn cuchillo, y con sus manos se degollò por la garganta, y se echò al agua: cosa notable de vn Ingles herege. Trabajò mucho Villauiciosa por librar su Capitana, y Almiranta del fuego, y quedando quemado vn Galeon Ingles, los demas huyeron a Burdeos, de donde se hallauan tres leguas, con gran perdida de su gente, por las grandes cargas de mosqueteria, que ya los dauan los otros Nauios Españoles, que auiá llegado sobre ellos, huuo daño en tres nauios Españoles, porque se quemaron dos Filipotes, y retirandose la gente por el fuego a saluarse en las Chalupas, cayò en la mar Adrian Brancacio Capitan Italiano valeroso, y con el peso de las armas se ahogò. Saluaronse cō harto trabajo los Capitanes

Villauiciosa pelea con los Ingleses.

Los Galeones Ingleses huyē a Burdeos.

nes Linares, don Antonio de Toledo Gongora, Pedro de Parada, y Ambrosio de Verastegui, y mucha de la gē te maltratada.

El armada Española, auiendose detenido tres dias en aquel puerto, sacando el artilleria de los Nauios quemados, baxò la buelta de Blaya, batiendola siempre el artilleria de las riberas, y a los veynte y cinco de Iulio acabò de dar la vitualla y municion a la fuerça, pero por que parecieron mas de sesenta velas, y dos Galeotas de Burdeos, que dieron fondo a legua y media, y con el rumor que la entrada de los Españoles auia hecho, salio de Broage el Gouernador de aquella plaça Mosiur de Salut con diez y nueue Nauios, que se puso en la salida del rio. Los Capitanes Españoles viendose cercados, platicaron con el señor de Luzan lo que se deuia de hazer: y aunque el señor de Luzan quisiera que se quedaran alli, y huuo otros muchos pareceres, se determinaron de romper por los que guardauan el passo, con sus catorze Nauios, fueronles siguiendo y tirando los sesenta, y las Galeotas y ellos respondiendo, y llegados a lo baxo los diez y nueue de Broage, que estauan aguardando a la mano izquierda, no los acometieron, por lo qual dieron fondo al anochecer a mas de legua, los vnos de los otros, con grandes quexas que mostraron los sesenta, que baxaron de Burdeos de los de Broage, porque auian dexado passar a los Españoles, llamandolos traydores. Otro dia se acercaron todos, y se cañonearon, y tiraua la mosqueteria, entrando, y saliendo las Galeotas, y señalandose seis Nauios de la Rochela, que acudieron tambien al rumor, y desta manera se anduuieron hasta los veynte y seis, que dieron fondo en la punta de Guardin, y por auer los Españoles ganado la creciente de la

1593.

60. Nauios Franceses, è Ingleses siguen a 14. Españoles.

marea

marea a las tres de la tarde, se pusieron todos a la vela con la marea llena, y yendo las Capitanas de Zubiaurr, y Villauiciosa de retaguarda al anochecer, començarō a nauegar sin perdida de ningun nauio, aunque con mucha gente herida por la multitud de nauios, y de artilleria, que siempre jugaua sobre ellos. A los 28. llegaron a España, y tomaron vn nauio Ingles, que salia de S. Iuan de Lus, a donde se hallaron cartas, en que el Gouernador de Bayona escriuia a la Reyna de Inglaterra, mostrando pesar de sus Galeones, que se auian quemado, y diziendo, que el armada Española quedaua de manera, que no se podia saluar, sino por el ayre, y assi fue, que corrio voz que era perdida, y la gente degollada.

Los Españoles llegan a saluamēto.

Continuaua siempre el Mariscal de Matinō en el cerco de Blaya cō mayor diligencia, y puso en tanto aprieto al señor de Luzan, que el Rey Catolico mandò, que de nueuo fuesse socorrido, porque ganando los del bādo de Enrique de Borbon a Blaya, acrecentauan de hazienda y reputacion, allende de las comodidades que se seguian a los Ingleses, y a los de Burdeos, y a toda Geuina. Partio pues de Castro de Ordiales el Capitā Ioanes de Villauiciosa Lizarza con seis Pinazas a 14. de Iulio, lleuando en ellas ciento y veynte soldados a cargo del Capitan don Antonio Manrique de Vargas, natural de Madrid, q̄ cō la gēte de mar serian todos treziētos hōbres, y aunque pudieran hazer algunas presas de Naues de mercancias, no quisieron sino continuar su viage, *lle*garon a los 17. a vista de Blaya, que de la boca del *Rio* esta siete leguas, y otras siete de Burdeos, y siendo media noche, se adelanto la Capitana con orden, que mostrando vna luz, siguiessen las otras Pinazas: hablaron los Capitanes con el Gouernador, y concertaron, que sacasse la gente a tierra, y que al punto del alba diessen

El Mariscal de Matinon cōtinua el sitio de Blaya.

1593. Villauiciosa y don Antonio Mārique de Vargas a socorrer a Blaya.

en el

en el exercito enemigo, y que lo mesmo haria la gēte de la fortaleza, y que para esto seria la señal, vna pieça de artilleria, acometieron los Españoles por cinco partes las trincheras enemigas, con el Capitan don Antonio Manrique: y aunque estauan muy altas y fuertes, por auer durado siete meses aquel sitio, las ganaron, porque los Franceses por el sobresalto, y por pensar que la gente era en mas numero, huyeron, y siguiendo los Españoles, mataron setecientos y nouenta hombres, q̃ por cuenta se enterraron en grādes oyos aquel mesmo dia, y entre ellos al señor de Gurdioz Maesse de campo, natural de Burdeos, quedando muchos heridos, y presos quarēta y siete, cō dos Capitanes, tres Alferezes, y otros oficiales: no murio mas de vn Español, y huuo dos heridos, que sanaron luego: fortificarōse en el sitio, porque setecientos cauallos del enemigo no los ofendiessen, y el dia siguiente se hizo vna muy solene procession con sermon, y missa, dando gracias a Dios, y al Rey Catolico, por auerlos librado de tan largo cerco, y de tantos trabajos, padecidos por no reconocer a Enrique de Borbon. El Mariscal de Mantenon echò luego 26. Nauios de Burdeos, que se pusieron a menos de dos leguas de Blaya. Los Capitanes Españoles con sus Pinazas se passaron a media noche por la mano derecha rio arriba, y al amanecer se boluieron baxando, como que veniā de Burdeos, y ganaron tres Nauios, y maltrataron otros, particularmente vna de las dos Galeotas que tenian, y porque todauia parecio al Capitan Villauiciosa, q̃ era bien dar vista a Burdeos, embarcando en sus Pinazas algunos Franceses Catolicos, a 4. de Agosto en la noche, subio las 7. leguas, q̃ ay hasta Burdeos, cō mucho tiēto, porque mientras mas sube el rio, se haze mas estrecho, y llegado a la ciudad, enuistio con vna Galeota, y con

Processiō de gracias en Blaya.

muerte de los que la guardauan, sin recebir daño, se boluio con ella a Blaya, y luego a España a saluamento.

Capitulo IIII. de lo que passò en los Estados de Paris, declarandose los ministros Catolicos en las personas, que desseauan fuessen elegidas.

SVcedian otros muchos acidentes (demas de los referidos) por el Reyno: y en Paris, auiendose abierto los Estados (como queda dicho) para lo qual se hizo vna muy solene, y deuota procession, pidiendo a nuestro Señor fauoreciesse la elecion que se pretendia, cosa tan desseada de todas las Prouincias, y ciudades, y en que trabajauan mucho el Legado, y los ministros Catolicos, sinificando que era la precisa voluntad del Rey Catolico, como vnico remedio para curar la llaga de aquel Reyno, y afirmando, que no tenia otros fines, y que si los tuuiera, pudiera vsar de medios violentos. Para mas facilitar el negocio, se acordò, que se tuuiesse cada dia vna junta particular en casa del Legado, en la qual interuenian el Cardenal de Sans, el Duque de Mena, el de Feria, el de Elbèuf, con los demas ministros Catolicos: el Arçobispo de Leon, el Presidente Ianin, el señor de Vileroy, Lorenço Tornabonì cauallero Florentin por el Duque de Mercurio, el Obispo de Viterbo, Monseñor Montorio, y vn sobrino del Legado, y algunos diputados de los Estados de los mas confidentes, y el fin desta congregacion era para resoluer, lo que se auia de proponer en los Estados, y entender la intencion del Papa, y del Rey Catolico, y ver lo que se podria hazer por el medio de los Principes Catolicos, y de los otros señores para lo que se pretendia. Començose a tratar de los derechos de la sangre, que deuian de preceder a los

Iunta particular que se tiene cada dia en casa del Legado.

de la

de la elecion, hablose de los que tenia la Infanta doña Isabel, y para que se viesse quantos, y quales eran, los fũdò don Inigo de Mendoça en lẽgua latina muy doctamẽte, mostrãdo, q̃ la corona le tocaua como hija primo genita de doña Isabel de Valoes, hermana mayor de Enrique III. vltimo posseedor, y q̃ demas de la iniquidad de la ley Salica, no la embaraçaua para ello, por no tener lugar esta ley en el caso de q̃ se trataua, y q̃ quãdo le tuuiera, el vso cõtrario la auia reuocado, y anulado, y muchos de los Frãceses biẽ intencionados, q̃ se hallarõ presentes, lo conocierõ, y oy en dia lo cõfiessan: pero como el intẽto del Rey no era, tratar tãto de los derechos de su hija, como de q̃ se acabasse de tomar algũ asieẽto en las cosas de aquel Reyno, cõ la mayor satisfaciõ de los naturales, q̃ fuesse posible, como siẽpre lo auia procurado el comẽdador Iuã Bautista de Tassis. En auiẽdo acabado dõ Inigo de Mẽdoça declarò en lengua Frãcesa, q̃ no por lo que don Inigo auia dicho, se cerrauã los passos a otros medios, que podia auer para la quietud de Francia, sino q̃ de muy buena voluntad los oyria el Rey Catolico, y mandaria admitir: y no faltaron muchos, q̃ quisieran que luego alli se hiziera la declaracion en fauor de la Infanta doña Isabel, juzgando, que era muy a proposito para aquel Reyno, tener prenda tan segura: para lo que por aquella corona auia de hazer el Rey su padre, el qual sabiẽdo que assi algunos Franceses, como otros Principes estrangeros lo auiã de desuiar por particulares passiones, y cõ artificios (como en efeto succedio) no teniẽdo respeto a la causa de Dios, ni a quãto el Rey Catolico por aquel Reyno auia hecho, hasta entonces, sin atender a cosas tan justificadas, los ministros Catolicos posponiendo lo todo al bien general, y considerando tambien, q̃ es natural cosa de los Frãceses

Dõ Inigo de Mendoça fũda en los Estados el derecho de la Infanta.

El comendador Iuã Bautista d Tassis habla en los Estados.

estimar en poco a los estrangeros, y que de mala gana reciben Rey estrangero: trataron, que casandose la Infanta con algun Principe Frances, quedassen ambos eligidos, y para doblar con esto las causas de asistir a este negocio, propusieron al Archiduque Arnesto, pareciẽdo que seria a proposito, para quitar a los Franceses de las emulaciones de entre si, que les causarõ hartos males, pero insistiendo ellos en que se auia de elegir el Principe Frances, lo qual quisieran algunos que tomara el Rey Catolico por ocasiõ para salirse deste juego, pues aliende de lo mucho que los Franceses le deuian, no se contentauan de yr contra los derechos tan claros de su hija, sino que se desuiauan de todos los medios, que mirauan al bien publico: sus ministros passaron por todo, continuando en las asistencias.

Los ministros Catolicos proponẽ a la Infanta por Reyna de Francia.

Vltimamente, porque no quedasse nada por hazer, se dexaron entender, que se vendria en la eleciõ de Principe Frances, juntamente con la Infanta, con que se nõbrasse dentro de dos meses, incluyendo la casa de Lorena, con condicion, que fuessen eligidos Rey, y Reyna, y no faltaron algunos, que pareciendoles bien esta proposicion, quisieran que la elecion del Rey se remitiera al Rey Catolico, pues le auia de escoger para yerno, cõ que venia a quedar mas obligado a las cosas de Francia: pero tirando mas a otros fines, que al asiento de las cosas, los que en esto podian en aquella junta, siguieron diferente camino, por lo qual llegaron los Españoles al postrer medio de todos, que fue dexarse entender, y hazello saber al Duque de Mena, que si acetaria al Duque de Guisa, que por tantas causas era desseado por los bien intencionados, con que luego se eligiessen Rey, y la Infanta Reyna, como era razõ, y auiã assegurado los Frãceses, que se haria. Quando esta declaracion de los ministros

Los ministros Catolicos se declaran de admitir vn Principe Frances, eligido Rey con la Infãta.

nistros Catolicos, llegò a los oydos del Duque de Mena, quedò muy turbado, y aunque muchos personages de buena intencion le dixeron, que era bien cõformarse con el tiempo, el Presidente Ianin, que afirmaua auer oydo en España, que no casaria la Infanta fuera destos Reynos, y Vileroy, y otros confidentes del Duque de Mena le dezian, que no lo deuia de sufrir, y que aquello era causar vna gran discordia entre el, y su sobrino, a lo qual le incitaua mucho la Duquesa su muger, que lo lleuaua con poco sufrimiento: respondio el Duque a los ministros Catolicos, que no creya q̃ tal cosa fuesse volũtad del Rey, ni que quisiesse priuar la casa de Austria de la succesion de tãtos Reynos, y porque porfiaua en no creello, y aun afirmaua que era inuencion de dõ Diego de Ybarra, se le dixo, que asseguràdo el, y los demas Principes de su casa, que acetarian al Duque de Guisa le harian cierto, que era aquella la voluntad del Rey, y porque parecio a muchos buenos, que era vna gran justificacion de los Españoles, apretando en ello el Legado en la congregaciõ, en la qual interueniã las personas arriba referidas, se tratò del negocio: y entonces el Duque de Feria puso en manos del Legado la institucion original del Rey, firmada de su mano Real, y referendada de don Martin de Ydiaquez, sellada cõ el sello Real, en la qual auia vn capitulo, que se leyo, a donde daua las razones, que le mouian, para hazer tal nombramiento en persona del Duque de Guisa, que eran los merecimientos del padre, y del abuelo, y la milagrosa libertad que Dios le dio de la prision de Turs, a donde le tenia el Principe de Bearne, y la buena opinion en que estaua con todos los pueblos de Francia, añadiendo, que el Duque de Mena lo tendria por bien, por ser su sobrino hijo de su hermano mayor, y cabeça de su casa, y assi mismo del

El Duque de Mena siente mucho q̃ los ministros Catolicos propongã al Duque de Guisa.

Dudase, si el dar por muger la Infanta al Duque de Guisa, es voluntad del Rey.

mo del Duque de Lorena, por ser decendiente de su linage, por la qual esperaua, que entrambos ayudarian esse buen proposito, con lo qual acabaron de conocer los que alli estauan, la sinceridad del animo del Rey, y que para la passiõ del Duque de Mena, y fuerça de Enrique de Borbõ, era necessario el espediẽte, que el Rey auia tomado, para que Frãcia recibiesse el remedio, q̃ le conuenia.

Capitulo V. Prosiguẽ en las platicas, y negociaciones de la elecion de Rey en Paris.

MIentras q̃ el Legado leya esta instrucion, llorauã todos de cõtẽto, ensalçãdo la imẽsa piedad del Rey Catolico, y el Duque de Mena viẽdo q̃ el negocio yua de veras, quedò tã turbado, q̃ no lo pudo dissimular, y auiendose de llegar a la aprobacion del nõbramiento, se mouiã muchas dificultades, pero a todas dauã espediente los ministros Catolicos, porq̃ no se dexasse de executar tã santa obra. A la primera escusa, q̃ era dudar en la volũtad del Rey, en querer dar por muger a la Infanta al Duque de Guisa, todos dezian q̃ los ministros Catolicos auiã satisfecho, cõ auer mostrado la instruciõ del Rey, y q̃ quando biẽ no la mostraran, su afirmatiua bastaua, y porq̃ entre las demas dificultades se dezia assi mismo, q̃ dẽtro de Paris auia Politicos depẽdientes del Principe de Bearne, los quales sin q̃ bastasse el presidio q̃ auia, põdrian la ciudad en cõfusiõ, tratarõ los ministros Españoles cõ el señor de S. Pol cauallero de mucho credito, grã seruidor de la casa de Guisa, de la forma q̃ se podia tener para echallos de Paris, y aunq̃ prometio de limpialla dellos dẽtro de dos horas, no fue de prouecho, porq̃ todauia dezia el Duque de Mena, q̃ entretãto q̃ se acercaua a Paris el exercito para el efeto dicho, era biẽ certificarse si era aq̃lla la intẽcion del Rey:

Contẽto que reciben los Franceses de la declaraciõ de los ministros Catolicos en el Duque de Guisa.

re-

repitiẽdo siẽpre no pareceelle verisimil priuar a la casa đ Austria, q̃ era su propria sangre, anteponiẽdo la de Lorena, y por esto procurarõ los ministros Españoles, que muchos pusiessen en cõsideraciõ al Duque, q̃ no era de creer vn Principe tan verdadero, como el Rey Catolico, y đ tã conocida bõdad quisiesse en los vltimos años de su vida, mãchar su reputaciõ y buena opinion, ofreciẽdo volũtariamẽte, y sin necessidad ninguna en el teatro vniuersal de Frãcia, y aũ de todo el mũdo, vna cosa la qual no tuuiesse volũtad muy determinada de cumplir, siẽpre q̃ su ofrecimiẽto fuesse recebido, y q̃ si acetãdose, el Rey se boluiesse atras en lo del matrimonio, no importaua nada, pues quedaua cierta la eleciõ del Duque de Guisa, q̃ era lo q̃ se pretẽdia, ala qual se via q̃ ayudaua el mismo Rey, hasta la cõclusiõ, de manera, q̃ se venia a cõseguir el fin para que fueron congregados aquellos estados; y que pues nunca se auia tenido intencion de procurar por muger a la Infanta de España, para el futuro Rey de Francia, sino de criar vn Rey Cristianissimo, y tenian el caso en las manos y tã fauorecido, con la compañia de la Infanta; procurassen de no hazer a Frãcia tanto mal, como dexar passar aquella ocasion.

Deziase tãbien que se cõsiderasse q̃ aquellas dificultades q̃ ponia el Duque de Mena, no solo no eran muestras de la gratitud que deuia al Rey, sino falta de conocimiẽto de la verdad, y prueuas que el mũdo siẽpre auia visto, en quãto por ordẽ del Rey Catolico se auia puesto las manos: y que si la duda nacia de que el Rey hazia mas de lo que se le podia pedir, y lo sumo que en Francia se pudiera dessear, tãbien podia considerar, q̃ quiẽ tenia por blanco la causa Catolica, y el bien publico, se conortaria de lo que no le permitirian las otras razones humanas, a trueque de encaminar el seruicio de Dios, por

Respuesta a las dificultades que ponia el Duque de Mena cõtra la eleciõ del de Guisa.

por el qual auia siempre hecho tãto en todas partes, y q̃ assi se creya, que el Duque de Mena no tenia la duda q̃ daua a entender, antes era cierto de la piadosa volũtad del Rey Catolico, porque si creyera lo contrario, claro estaua, que luego acetaria la oferta, pues q̃ venia a quedar mas escusado con el mundo, y el Rey venia a tener necessidad de escusa, si dexara de cumplir lo que por su parte se ofrecia, pero que como el Duque de Mena no temia que se auia de dexar de cumplir, lo yua desuiando.

Deziãle tãbiẽ, q̃ era muy flaca escusa dezir q̃ las fuerças q̃ el Cõde Carlos tenia entonces, no bastauã para assegurar los Estados, porque el enemigo estaua tan debil, que no podia dar cuydado, y que si trataua de engrossar, al mismo tiempo se pudiera hazer tal esfuerço de parte del Rey Catolico, que se quitarã todas las sombras, en especial con la oposicion que luego le comẽçara a hazer el Rey eligido con el nombre, y con los efetos, lo qual dispusiera a todos los naturales a seguille, y que por tanto no auia para que temer de la elecion, si no hazella luego, porque el Rey Catolico no pretẽdia que fuesse violenta, sino (como se via) muy libre, y que el esfuerço principal queria reseruar, para execuciõ de lo que declarassen los Estados, y porque tambien quiso el Duque de Mena, que se tratasse de sus particulares, y de la remuneracion que se le auia de dar, fue cosa cierta que aunque el pedia grandes cosas, se le daua entera satisfacion, y aunque estaua obligado a posponello todo por el biẽ publico, cõforme a lo que professaua, fue mucho mas lo que se le daua, no embargante, que el Presidẽte Ianin, hechura, y confidente suyo, dixo a algunos personages, que pues el Rey de España tenia tanto gusto en hazer Rey al Duque de Guisa, era necessario q̃

pagasse

pagasse muy bien aquel gusto, y entre otras grandes ventajas señalò que se le auian de dar seiscientos mil ducados.

Mas porque la instruciõ de los Ministros Catolicos era quitar qualquier dificultad, por venir a conclusiõ por la orden precissa que tenian de aceptar qualquiera partido, como en efeto se consiguiesse lo q̃ se desseaua: visto que el legado, y la mayor parte de la junta (fuera de los que por no ser confidentes se escluyeron) apretauan al Duque de Mena: y conociendo el que ya buenamente no se podia rehusar la oferta, dixo, que admitiria al Duque de Guisa por Rey, como se diesse puesto en Paris vn exercito dentro de breue termino, de dos mil cauallos, y diez mil Infantes, con las prouisiones necessarias para assegurar los Estados, pues era cierto q̃ sintiẽdo Enriq̃ que se apretaua en la elecciõ, cargaria sobre ellos y los romperia, no auiendo mayores fuerças dellas que el Conde Carlos de Mansfelt tenia. De muy buena gana lo admitieron los Ministros Catolicos, con condicion que se les diesse firmado de los Duques de Mena, Guisa, Aumala, Elbeuf, y del Arçobispo de Leon, y de los señores de la Xatra, Rona, Sanpol, Brisac, y Tornaboni, con juramento en los Euangelio, de guardar en ello secreto: el papel se firmo, y el juramẽto se hizo como se pedia, pero dos cosas impidieron obra tã desseada. La vna que como el Duque de Mena estaua tã apasionado en la pretensiõ de la Corona, artificiosamente buscaua medios para la dilacion, para que en ella se desuaratassen los Estados, con esperança de cõseguir otro dia lo que entonces no podia: y por esto en el mayor heruor destos tratos, puso la tregua en platica con el Principe de Bearne. La otra, que embiãdo el legado vna copia de la sobredicha cedula al Papa, fueron tomadas

El Duque de Mena aceta por Rey a Guissa.

Porque causas se supo el secreto de lo tratado en fauor de Guisa.

das las cartas en Niuers, y embiadas à Enrique de Borbon, y descifradas: y entendido el caso se dio mucha priessa a concluyr la tregua (como se dira) porque conocio que era el vnico remedio para el, desturbar los Estados, que era lo que mas le conuenia, y negociar con particulares personas, y lleuallas a su deuocion. Tambien fueron gran parte para desbaratar el negocio el señor de Bassompierre, Embaxador del Duque de Lorena, el Presidente Ionin, el señor de Vileroy, resentidos por auelles excluydo de la confiança deste negocio. Muchos huuo que culparon al Duque de Mena, porque aspirando tanto a la Corona huuiesse dexado llegar el negocio a tal punto, pues que mucho antes pudiera auer procurado ocasiones para corregir su desseo, por via de vna declaracion del parlamento de Paris: pero otros dixeron que lo dexò de hazer, pensando que en los Estados lo pudiera conseguir, y quedara mejor establecido por via de elecion, y que el Duque de Parma no le apretò tanto en lo de la declaracion, como despues se entendio que el Rey Catolico se lo auia mandado, y de tal manera que el Duque de Mena pudiera entender q̃ aquella era entonces tan precisa voluntad del Rey, a lo qual se respondia que la pudo muy bien conocer de las instancias del Embaxador don Bernardino de Mendoça: pero quando consiguiera la de claracion, todos juzgauan que fuera facil alcançar el aprobacion en la junta general de los Estados.

Fueron muchos, y varios los discursos que se hizieron sobre el ofrecimiento que de parte del Rey Catolico se hizo de la Infanta su hija, para casar con el Duque de Guisa, en caso de la elecion de entrambos: Dezian, q̃ aunque la eleciõ fuesse hecha en compañia del Duq̃ de

Guisa,

Guisa, era visto quedar deshecha la ley Salica: otros que antes era visto quedar en su vigor, y que no siendo el Duque de Guisa igual en calidad a la Infanta, no se le podia dar por muger, sino con la elecion de entrambos en vn mismo tiempo: otros que mirauan estas cosas con malicia, dezian que el Rey Catolico dessseaua la diuision del Estado: alomenos ocupar à Bretaña, y a Prouença, porque siendo la Infanta elegida por Reyna de Francia, no le faltarian con el tiempo medios para seguir su intento: pero los que sabian la sinceridad de la voluntad del Rey Catolico, y que su principal mira, era el bien de la religion Catolica. Tampoco quisieran que el Rey huuiera ofrecido a la Infanta, ni que propusiera su elecion con Arnesto, ni con el Duque de Guisa, sino que para que se siguiera el efeto de sanar à Francia, pues se sabia quanto aborrecian los Franceses à los Reyes estrangeros, les remitieran la elecion de vn Rey Frances Catolico y bueno, como no fuera ninguno de la casa de Borbon, por su incapacidad de ser algunos Vgonotes, y otros fautores dellos, y que desta manera se fuera con condiciones apretando el negocio, hasta dar en sujeto grato, y acepto al Rey Catolico, y su confidente (como era mucha razon) el qual sino fuera casado, no solo se tuuiera por bienauenturado, y muy fauorecido de ganar por muger a la Infanta: pero diera prendas para seguridad del dote, y de pagar al Rey lo que con el se gastasse hasta establecelle, y hechar del Reyno à Enrique, con lo qual conseguia el Rey Catolico lo que nunca quiso que de su animo se entendiesse, con auer gastado tanto en fauorecer la vnion. Los que estauan conformes con los ministros Catolicos respondian

Lo que se descubria sobre la intencion del Rey Catolico.

a esto, que no vian a los Franceses que tenian mano en la elecion tan libres de passiones è interesses particulares, que se pudiesse dellos confiar, que procederian con tanta seguridad, y senceridad, como esta era, aliẽde de que no era buen consejo tras auer gastado tanto por mantener a los Catolicos de Frãcia, para que no diessen en Rey que no fuesse Catolico, dexar correr el negocio, y no procurar que la elecion cayesse en persona de quien no estuuiesse muy certificado que auia de tener con el mucha conformidad, aliẽde de que los derechos de su hija, no solo a Bretaña, sino a otras prouincias del Reyno, y los suyos eran de muy gran consideracion, sin tocar en lo que comprehende la ley Salica, quando bien quisieran hazer fuerça en ella.

Los referidos eran los discursos que se haziã, y al fin el negocio de la elecion se fue alargãdo: passando dias, y resfriandose mas, y naciendo dificultades, fomentadas por las de la parte de Bearne, aunque los ministros Catolicos procurauan de vencelles, y dauan priessa al exercito para atajar estas y otras maquinas de Enrique, y perdiendose la esperança de que de la voluntad con que tanto numero de procuradores, y deputados, auia aduzido a los Estados, en tiempos tan trabajosos y peligrosos, se auia de sacar fruto, se yuan ausentando algunos. El Duque de Guisa quiso embiar persona al Rey, para darle gracias por lo que auia procurado de honralle, mostrando tan gran amor a su padre y abuelo, pero los ministros Catolicos se encargaron de hazer este oficio, y assi escriuio al Rey con grandissima sumissiõ, ofreciendo de biuir perpetuamente debaxo de su amparo y seruicio. No faltaron algunos amigos de su padre que le aconsejauan, que pues conocia que el Duque de Mena le auia quitado tan gran dinidad, q̃se declararasse

El Duque de Guisa se reconoce muy agradecido al Rey Catolico.

con-

contra el, pues que ya estauan los ministros Catolicos tan empeñados en fauorecelle, que no podian escusar de ayudalle, y le seguirian muchos amigos que tenia en el Reyno, de que se podia prometer buen sucesso: pero otros le pusieron en consideracion, que pues el Duque de Mena no le auia quitado la esperança de conseguir la Corona, no era bien apartarse de su amistad, porque tal diuision le seria muy perjudical, pues que estando el Duque apoderado de las armas y castillo de la Bastilla de Paris por el, estaua en su mano introduzir, y establecer a Enrique de Borbon, y dexalle a el con el peso de la guerra: y quanto a la tregua de que se yua hablando (aunque en secreto) dezia el Duque de Mena, que en todo caso conuenia hazella, no auiendo fuerças para resistir à Enrique, que se hallaua muy sobre Paris, con tantas plaças en su comarca, para entretãto reforçarse mas y hazelle despues la guerra con mayor impetu. Y esta diligẽcia hecha (segun se sospecho) con industria del Duque de Mena, para apartar a los ministros Catolicos de la instancia de la elecion, surtio su efeto, porq̃ ya los traya tan diuertidos, que no tratauã sino de remediar el daño de la tregua, y quisieran que el legado los ayudara à cõtradezilla, y sobre ello tuuieron con el desgustos, y aun sospechas, pareciendoles que no satisfacia con su obligacion. Y porque no pierda su lugar el dezir porque causa no indinauan los ministros Catolicos a q̃ la elecion cayera en persona del Duque de Mena, demas de que le tenian por muy artificioso, y que jamas auia cortado el hilo de las inteligencias y platicas, que desde el principio truxo con Enrique de Borbon, tenia por muy confidentes, y andauan cerca de su persona, sujetos y mal inclinados à la Corona de España, y por estas causas temiã, que quando le fauorecieran auia de

Los ministros Catolicos sientẽ mucho la platica de la tregua.

Porque los ministros Catolicos no fauorecian al Duque de Mena.

hazer algun concierto con Enrique de Borbon escluyendo al Rey Catolico., lo qual no se podia temer del Duque de Guisa, porque el desseo del casamiento de la Infanta le tuuiera firme, aliende de que se conseguian los demas fines que se pretendian de la vnion y conformidad entre las dos Coronas, y el principal el de la religion.

Cap. VI. Porquales derechos pertenecen al Rey Catolico el Condado de Prouẽza, y el Ducado de Borgoña, y a la Infanta doña Ysabel su hija, el Ducado de Bretaña, el de Normãdia, y Gascuña, y el Cõdado de Campaña, el de Tolosa, el Ducado de Borbõ, y de Albania, con el Condado de Claramonte, y Fores, como a la mas llegada à Enrique III. Rey de Francia su tio, vltimo posseedor de aquella Corona.

Y Porque auiendose hablado tanto de los derechos de la Infanta doña Ysabel a la Corona de Francia. No es bien passar adelante sin tocar algo dellos, queda dicho como don Iñigo de Mẽdoça mostrò la nulidad de la ley Salica, en los estados de Paris, y fundò la justicia de la Infanta, en la sucesiõ de la Corona: y q̃ don Christoual de Mora, y don Iuan de Idiaquez apuntaron al Presidente Ianin, quando estuuo en la Corte de España, que no solamente el Rey Catolico no ignoraua este derecho, sino q̃ le tenia

por

por muy claro, sin tocar en las causas porque a el pertenecen Borgoña, y Prouenza: y para inteligencia dello, es cosa cierta en el hecho, que auiendo sido el Ducado de Borgoña de su naturaleza transmisible en las hembras, el año de 1361. passò por muerte de Felipe Iunior, vltimo Duque de Borgoña, en el Rey Iuan de Francia, hijo de Filipe de Valoes, y de Iuana de Borgoña, tia del Duque difunto, con expressa declaracion que hizo el Rey, que sucedia en el, no por razon de la Corona, sino por la proximidad que tenia con los Duques de Borgoña, por la dicha Iuana su madre, tia del vltimo Duque, como se ha dicho, y por esto como de estado separado de la Corona, dispusso del en persona de Felipe Leardi su hijo vltimo, de quien nacio el Duque Iuan, y deste fue hijo Felipe el Bueno, y sucessiuamente Carlos el Fuerte, padre de Maria abuela del Emperador don Carlos V. en tiempo de la qual estando debaxo de la tutela del Rey Luys Vndecimo de Francia, fue despojada deste Ducado, auiendole posseydo ella, su padre, y antecessores, sin contradicion ni pretension alguna de la Corona de Francia. Y vltimamente por acuerdo hecho entre Carlos su padre, y el dicho Luys XI. se eximio en todo, y por todo de la superioridad de Francia, de donde es claro pertenecer al Rey don Filipe II. por ser bisnieto, y sucessor por lina recta, de la dicha Maria su bisabuela, en todos sus Estados, assi por causa de auer sido siempre transmisible de su naturaleza en las hembras, y descendientes dellas, y como tal auer sido posseydo 113. años continuadamente por los descendientes del dicho Felipe Loardi, hasta la Duquessa Maria, como por la essencion que el Rey Luys

Derecho del Rey Catolico al Ducado de Borgoña.

Derecho del Ducado de Borgoña.

le

le hizo de la corona y ſuperioridad de Francia, y lo que ſe dize del Ducado de Borgoña, ſe entiende por la meſma razon, y derecho del Condado de Carloes, y del Vizcondado de Oſſona, ſiendo el vno miembro deſte Ducado, es a ſaber de Carlos, y el otro fuera de la raya de Francia, y conocidamente perteneciente al Condado de Borgona, que llaman la Franca Contea.

Derecho del Condado de Prouença.

En quanto al Condado de Prouença, hallaſſe por hiſtorias antiguas pertenecer al Rey Catolico por tres titulos. El primero, como a Conde de Barcelona, porque es aſsi, que Dulze Condeſſa de Prouença, y ſeñora abſoluta del dicho eſtado, caſò con Raimundo, ò Ramon Conde de Barcelona, el año de 1112. y le dio por titulo de donacion el Condado de Prouença, con condicion que ſucedieſſe en el los hijos del dicho matrimonio, y en falta dellos el que declaraſſe Ramon por ſu heredero enel Condado de Barcelona, demanera que huuieſſe vnion perpetua: y fue aſsi, que por falta de hijos del matrimonio de Dulze, declarò y hizo jurar por ſuceſſor en los dichos eſtados a Ramon Berengario ſu ſobrino, que fue deſpues Principe de Aragon, y caſò con Rica ſobrina del Emperador Federico, por cuya contemplacion le concedio el año de 1152. la embeſtidura del Condado de Prouença, deſde el Rio Durença, haſta la mar, y de los Alpes, haſta el Rodano, con la ciudad de Arles y el Condado de Forcaler, y todo lo que pertenecia al derecho Imperial en el Condado de Auiñon, y en toda aquella comarca.

El ſegundo titulo que tiene, es, como Rey de Aragõ, y de Sicilia, y Napoles, con el qual Reyno ſe vnio deſpues el Condado de Prouença, porque en tiempo de Viſperas Sicilianas, poſſeyẽdo Frãceſes los dichos Eſtados, el Rey don Pedro de Aragõ, como marido de Coſtança

stança hija de Manfredo ligitimo Rey dellos, que fue echado por Carlos Primero y Segũdo Condes de Anjoù, que se intitularon Reyes de Sicilia, y Cõdes de prouença. Gozando el Rey don Pedro de la ocasiõ, en que los Sicilianos le llamaron, echò a los susodichos padre y hijo de los dichos Reynos, y los restituyo a Costança su muger, a quiẽ sucedio el Rey Catolico, por medio de sus antecessores.

El tercero titulo y mas moderno, es por la adopcion que en el año de 1421. hizo al Rey don Alonso de Aragõ, la Reyna Iuana segunda de Napoles, que por muerte del Rey Ladislao su hermano, Rey de Napoles y Cõde de Prouença, auia sucedido en el dicho Reyno y Cõdado, con embestidura del Papa Martino V. Y del Rey don Alonso, es ligitimo sucessor el Rey Catolico por su bisabuelo el Rey don Fernando el Catolico, que sucedio en el dicho Reyno, por falta de la linea legitima del dicho Rey dõ Alonso. Y por consiguiente le toca assi mesmo la sucesion del Condado de Prouença, como perteneciente y vnido con la Corona de Napoles, y posseydo por la dicha Reyna doña Iuana adoptante. Y aunque es verdad que despues del adopcion del Rey dõ Alõso se pretẽde, q̃ por cierto enojo, la Reyna Iuana adoptò a Luis tercero Duque de Anjoù, y que cõfirmò el Papa Martino V. esta adopcion, reuocando la del Rey dõ Alõso, y fue embestido por el dicho Martino V. el dicho Luis en vida de la Reyna, cõ condiciõ q̃ sucediesse d̃spues de su muerte, y en falta de hijos, Renato y Carlos sus hermanos, por cuyo derecho los Reyes de Francia siempre han pretendido la dicha embestidura y concesion, no huuo efeto, porque murieron todos antes que la Reyna Iuana adoptante, y antes de

la condicion puesta por el Papa. Por lo qual, el Rey dō Alonso, el año 1442. en muriendo la Reyna Iuana, tomò la possession del Reyno, en virtud de su adopcion, y dela embestidura, q̃ alcabo de muchas cōtiēdas, entre los susodichos, le cōfirmo el mesmo Martino V. y despues del Eugenio IIII. cō espressa reuocaciō, y derogacion de los derechos de los Anjoynos, hecha de plenitudine potestatis, y lo ha posseydo, y possee por la dicha razon, el Rey Catolico hasta oy dia, y por la mesma le toca el Condado de Prouença.

Derecho del Ducado de Bretaña.

Quāto al ducado de Bretaña, en Francia es costumbre muy guardada, que en los Feudos, y en especial en los de dignidad, en falta de varon suceden las hembres, y se guarda con ellas la orden de la primogenitura, ni mas ni menos que con los varones, y por causa de heredar este estado, casò el Rey Carlos VIII. con Ana Vnica, hija de Francisco, Duque de Bretaña, y quedando viuda, y sin hijos, casò con ella, por la mesma razō, Luis XII. Rey de Francia, murio Ana, a cinco de Henero del año 1514. dexando dos hijas, Claudia, y Renata, y a los vltimos de Mayo del mesmo año, Frācisco Duq̃ de Valoes, y Conde de Angulema, primero Principe de la sangre, y heredero de la Corona, se desposo en S. German de Laya, con Claudia, con el mesmo fin, de tener por ella a Bretaña, fue hijo de Francisco, y de Claudia, Enrique segundo Rey de Francia, y tuuo hijos varones, que todos faltaron sin sucession, y el vltimo que murio, fue Enrique tercero Rey de Francia.

Tambien tuuo Enrique segundo tres hijas, a doña Isabel, Reyna de España, la mayor, que caso con Felipe segūdo, la Duquesa de Lorena, y la Princesa de Bearne, la tercera muger de Enriq̃ de Borbō. La Reyna de España tuuo dos hijas, doña Isabel, y doña Catalina, Duq̃sa

de Sa-

de Saboya. Y no auiendo tenido sucesion Enriq setimo, q como queda dicho, fue Rey de Francia, y vltimo posseedor de Bretaña. Y siẽdo en este estado, como queda referido, las hẽbras capaces en la sucesiõ, sucede derechamente, conforme a la costũbre Galicana, la Infanta doña Isabel, como mas allegada al vltimo posseedor, de q se han visto muchos exemplos, y algunos años antes del casamiento de Ana por Arresto, o sentencia del parlamento, se adjudico el Ducado de Bretaña, a la muger de Carlos de Beles.

Con Renata hija segunda de la Reyna Ana, casò el Año de 1528. el Duque de Ferrara, y algunos tienen opinion, que sus descendientes suceden en el derecho de Bretaña, y lo fundan, diziendo, que aunque quãdo casó Renata con el Duq de Ferrara, renũcio su derecho, en Frãcisco primero, y sus descẽdiẽtes, fue cõ cõdiciõ, q faltãdo los varones, sucediessen los descendientes de Renata, de qualquier sexo, pero tienese esta por vna muy clara vanidad, porq no pudo hazer esta renunciaciõ, de aquello que no era suyo, ni la cõpetia, ni el Rey la pudo admitir con esclusion de su descendencia femenina, porq escluyda la hija, o la madre, queda escluyda toda su descendencia, porque quitado el antecedente, y la rayz, se han de escluyr los ramos q della procedẽ, y siẽpre q huuiere algũ heredero varõ, o hẽbra de aquella linea, en la qual cae el estado, y auiendo passado a otra linea, nunca puede retroceder ni boluer a la que ya vna vez quedo escluyda: y assi parece no auer lugar de que boluiesse a la linea del Duque de Ferrara, ni del Duque de Lorena, mientras durare la linea de la Reyna Claudia, que es la Reyna doña Isabel de España, y la Infanta doña Isabel su hija, ni Francisco primero se

casara con Claudia, con intento de heredar a Bretaña, y fuera este Ducado comun, y se huuiera de partir con Renata, ni valiera su renunciacion, que yo no he visto ni se della, mas de auella oydo dezir, porque el Ducado de Bretaña es indiuiduo, como lo son de su naturaleza estas dignidades.

Y si toda via huuo alguna renunciacion, pudo ser que Francisco primero la hiziesse hazer, para la Corona de Francia, para en caso que le faltasse sucesion, por q̃ el estado de Bretaña vna vez vnido a la Corona, nũca se pudiesse separar della, y esto es lo mas verisimil quanto a la renunciacion de Renata, y quanto a la vnion a la Corona, no se pudo vnir en perjuyzio de tercero, ni tampoco este Ducado por las razones sobredichas es comprehendido en la ley Salica.

Ducado de Normandia.

El Ducado de Normandia se dio por el Rey Luis, llamado el Simple, en dote a Gilia su hija, que caso cõ Rodulfodano, primer Duque Christiano de Normandia, de quien descienden los Reyes de Inglaterra, los quales posseyeron el dicho Ducado en esta forma, cerca de trezientos años, hasta que se lo quitò el Rey Filipe de Francia, llamado el Conquistador, y en la mesma forma posseyeron los dichos Reyes de Inglaterra el Ducado de Gascuña por casamiento, con Leonor señora deste estado, hija de Guillermo, Conde de Poytù, que fue santo, y la casò con Enrique segundo, Rey de Inglaterra, que lo posseyò el y sus sucessores cõ el Ducado de Normandia, hasta Filipe el Cõquistador, que lo quitò a los Ingleses.

Condado de Xampaña.

El Condado de Xampaña se ve por las historias que vino a suceder en el Luis Vtin por el derecho de Iuana su madre, muger de Filipe el Hermoso, y despues del dicho Luis lo heredò Iuana su hija.

El de Tolosa en tiempo del Rey san Luis, que casò con hija del dicho Conde. Condado de Tolosa.

El Ducado de Borbon, y de Albernia con los Condados de Claramonte, y Fores, los posseyo la muger de Carlos, vltimo Duq de Borbon, por cuya muerte los pretendio por pleyto la Duqsa Luisa de Saboya, madre del Rey Francisco primero. De lo qual se infiere que constando, como consta, por las historias de Francia auer procedido todos los dichos estados por via de hembras, poder assi mesmo suceder por la mismavia, la señora Infanta, no obstante la ley Salica, porq lo vno ya eran de su naturaleza transmissibles en las hembras, y por costumbre contraria se ha derogado a la dicha ley en los mesmos estados, como se ha visto en la relacion arriba referida. Y lo otro, que segun la opinion mas comun, la dicha ley Salica desde su principio, que dizen que la promulgo el Rey Faramundo primero Rey de Francia, no se dio a Francia ni a los Franceses, sino en Franconia, y a los Francones, y por otras razones que se han alegado contra esta ley, por muchos y muy diuersos autores, y especialmente lo hizo doctissimamente en los estados generales de Paris, como se ha dicho, don Iñigo de Mendoça, aunque el mas verdadero derecho y fuerça della estuuo siempre en las armas, y del han vsado siempre los Franceses, y con el la han establecido mas que con otra justicia. Ducado de Borbon y de Obernia.

Cap. VII. Que contiene lo sucedido en otras juntas de Surena, y que los Deputados Politicos ofrecieron la conuersion de Enrique de Borbon, la seguridad de la religion Catolica, y trataron de que se concertasse vna tregua general, y lo que a estos puntos respondieron los Catolicos.

Auiem

AViendo los diputados Catolicos referido en los estados lo tratado enla junta de Surena,se les ordeno que la cótinuassen,loando su bué zelo,y juntandose a los 10. de Mayo, el Arçobispo de Burges,dixo,que ya era tiempo de declararse mas, y q̃ pues los de su parte lo auian hecho,era justo q̃ los Catolicos lo hiziessen. Respódio el Arçobisqo de Leon, q̃ ellos se auian harto declarado,y que no pretendian como assegurar la religion, y el estado con vna buena vnion de todos,conformandose con su Santidad, sin apartarse dela santa Sede Apostolica. Replico el Arço bispo de Burges,*Que nos respondeys en lo dela conuersion de nuesto Reyno nos quereys ayudar a conuertille*, y dixo el de Leon,*pluguiesse a Dios que fuesse Catolico,y que el Papa estuuiesse cierto de su intencion porque nosotros no pedimos, sino la seguridad de la religion,y del estado.* Dixo el de Burges,que sus compañeros no passauan adelante, sin cósultar có sus mayores, y para ello se prorrogo la suspésion de armas por otros diez dias, y nunca mas interuino en la junta el señor de Rambolleto.

Mientras que se estaua en esta suspension,viédo los Politicos que lo de la eleccion yua adelante,el señor de Vique, Gouernador de san Dionis, fue a Paris, y en vna calle por dóde passaua el pueblo,que yua a rogar a nuesta Señora de las Virtudes fauoreciesse la elecció, persuadia al pueblo,q̃ se pidiesse la paz, y dixo,que en la primera junta de Surena auia firmas en blanco,para todo lo que pidiessen, y el y otros publicaron, que ya los Politicos no andauan con los Hereges, por lo qual los deputados Catolicos, en la junta de diez y siete de Mayo, se quisieron certificar dello pareciendoles que auian conseguido su desseo con la diuision.

Auien-

Auiendose juntado el dicho dia, dixo el Arçobis-po de Burges, que sus principales conocian que era necessario acabar con breuedad, porque el mal se dilataua, y que eran estrañas las formas con que a-uian concluydo sus primeros progressos, respeto del fin para que alli se juntaron, y que el primer concierto que propusieron no, ni huuiesse engendra-do en ellos el mesmo desseo que ellos tenian, y que pues esto era assegurar la religion y el estado, no conocian sino a Dios para, ello mirauan sino a la conseruacion del Reyno, el qual no deuia caer si-no en el llamado por derecho de sucessiõ, en el qual no repreendia, sino vn defeto de vna calidad que ellos tambien desseauan, para conformar las volũ tades de sus subditos debaxo de su obediencia. Y lo que auian desseado por el zelo que tenian a la religion, y esperado respeto su naturaleza, que no es pertinaz, que Dios le tocaria el coraçon para dar este contento a todos los Catolicos, y que si se auia dilatado lo auian causado las guerras, y que al fin se auia doblado alos cõ sejos y ruegos de sus principales seruidores, los quales auian querido honrar a su Santidad, como merecia su dignidad, para que su persona y su Pontificado fuesse mas felice que jamas aya sido otro ninguno, y para mã tener vn Reyno vnido con la santa Sede. Y pues q̃ to dos sabian la embaxada que se auia embiado a su Santi-dad para este efeto, y via q̃ el remedio q̃ se auia pedido yua a la larga de que se seguia gran perjuyzio al bien del Reyno por los impedimentos de quien procuraua q̃ su mal fuesse incurable. Y los mesmos que erã de pa recer que se tomasse el camino del Reyno, eran ya que se tome el remedio de sus males, que estaua dentro del Reyno, en lo q̃ conuenia a la cõuersiõ de su Magestad,

teniendo

teniendo siempre intencion de dar a su Santidad la obediencia y deuida sumision.

Y como su Magestad auia tomado el primer consejo, tomaua el segũdo, auiẽdo determinado de llamar vn numero de Obispos, Perlados, y Dotores Catolicos para ser instruydo en la Fe, y auia tambien acordado de llamar vn gran numero de Perlados, Principes, y otros grandes personages del Reyno, para que el acto de su instruciõ y conuersion fuesse mas solene y publico en toda la Christiandad: y assi afirmauan que su Magestad auia hecho esta declaracion a los Principes, Perlados y oficiales de su Corona, y no como cosa q̃ depẽdia del sucesso de aquella jũta, sino porq̃ assi le auia parecido que era bien que lo hiziesse, de que se hallauan muy alegres por auerles podido dar tal nueua, la qual creyã que tendriã por buena, esperando que ya no auria mas dificultad en tratar de las formas de la paz, teniendo la seguridad de la religion y del estado, que era el fin de la junta, y seria gánar tiempo en començar a acercarse a la reunion, sino querian hazer a los estrangeros señores de sus bienes. Y con todo esso por no obligarlos a mas de lo que conuiene, en lo que toca al Rey, si les parecia podrian sacar por condicion que no se pusiesse en execuciõ nada de lo que se acordasse, hasta que fuesse Catolico, y para que su instrucion no fuesse interrõpida por las ocupaciones de la guerra, su Magestad se contentaria de concertar vna tregua general de dos, o tres meses, aũque conocia serà perjudicial a sus cosas, todo lo qual esperauan que admitirian de buena voluntad por los bienes que dello resultauan.

El Arçobispo de Leon respondio, que con licencia de sus compañeros dezia que se alegraua mucho de la conuersion de Enrique de Borbon, y daua gracias a

Dios

Dios por ella(como no fuesse fingida,) y que para res-
põderle,conuenia apartarse cõ los demas Comissarios,
y auiẽdolo hecho se cõcerto,que el Arçobispo respõ-
diesse breuemente, por no perjudicar a la determina-
cion de los estados, a los quales se diesse parte de lo
que passaua, y al legado juntamente con los Princi-
pes,y Embaxadores de España,y que para declarar me-
jor la opinion que se podia tener de tal conuersion, se
mostrassen las cartas patẽtes,que en los estados se auiã
leydo el dia antes, las quales Enriq̃ de Borbon auia he
cho despachar,en fauor de los ministros hereges. Y en
esta conformidad, respondio el Arçobispo de Leon
muy prudentemente,y porque los deputados contra
rios ensalçauan mucho esta conuersion, dixo,q̃ para q̃
viessẽ lo que della podiã esperar,los queria mostrar las
cartas patentes, por las quales consignaua Enrique de
Borbon ciento y veynte mil ducados cada año, a los
ministros hereges, y sus estudiantes en Teologia, pa-
ra su sustentacion,y q̃ se marauillaua, como los q̃ se lla
mauan Catolicos podian sufrir tales abominaciones,
que eran no solo para infetar a Francia, pero a toda la
Christiandad,y que se marauillaua asi mesmo, como
se auia oluidado tan presto de su conuersion,y que sien
do passadas aquellas patentes por el Consejo, y sella-
das,era profanar el sello de Frãcia, y los Lirios limpios
de mancha de heregia,auergonçando la Imagen de los
Reyes passados, que estaua esculpida en el sello, con el
cetro en la mano,como rayo contra la heregia, en ser-
uicio de la Iglesia:y que quanto a ellos,cada vno pensa
ua,antes padecer mil muertes,que hazer tal traycion
a su religion,y consentir en tal impiedad. Pidio licen-
cia de hablar el Arçobispo de Burges, y dixo, que los
ministros hereges auian importunado mucho por

Patentes de Enrique de Borbon, en fauor de los Hereges.

aquella consignacion, y que en el Consejo se auia hablado dello, y que el Secretario Reuol y otros que alli estauan, sabiendo que el Cardenal de Borbon, y el mesmo Arçobispo que hablaua, lo auian impedido, y sinificado a su Rey, el perjuyzio q̃ dello resultaua a su seruicio, y que el se auia resuelto de no concedellas, y que por tanto no sabian como esto auia passado, y que assi creyan que las dichas patentes eran del año, de 1591. Y porque se les dixo, que auia otras del año presente, aunque no estauan selladas, todos mostraron que les pesaua mucho dello, y que era cosa muy mal hecha.

Tratose tambien de algunas contrauenciones, que se auian hecho contra los articulos de la suspension de armas, lo qual se remitio a los Señores de Belin, y de Vique, y aunque dieron copia de la escritura referida, de lo que dixo el Arçobispo de Burges en esta junta, ya auian derramado muchas copias della, por Paris, cõ intencion de hallar forma para desbaratar los estados. El Arçobispo de Leon a los 20. de Mayo, hizo relaciõ en las cortes de lo que passaua, y añadio que Enrique de Borbon auia hecho esta declaracion, para entretener a los Catolicos de su parte, porque temia que le auian de dessamparar, y para impedir algunas secretas diuisiones, que estauan cerca de produzir alguna gran mudança. El Duque de Mena respondio, agradeciẽdo al Arçobispo y a sus compañeros lo que auian hecho y alabando la discrecion con que auian procedido, y rogo a los Estados que mirassen en la respuesta que se auia de hazer, a lo que tocaua a la conuersion de Enrique, y q̃ el por su parte lo trataria con los Principes, y con la Corte del parlamento, y cõ el Cõsejo de Estado.

Muchos huuo que conociendo los fines de los Politicos, fueron de parecer que se deshiziesse le jũta de

Surena

Surena, como infrutuosa, pues que los politicos no lleuauan otra mira, sino de establecer a Enrique, en qualquier manera q̃ lo pudiesse hazer. Otros dezian q̃ conuenia responder a la proposicion de la conuersion, porq̃ no haziendose, se daua a los Politicos mucha causa de murmuracion, y aunq̃ parecia q̃ el primer punto, q̃ no trataua sino de la conuersion, era el que conuenia al reposo del Reyno, toda via los deputados del Estado Eclesiastico dezian, que este ofrecimiento de conuersion era sospechoso de ficion y disimulacion, y vn golpe de estado, mas q̃ de religion, hecho antes con designo q̃ con sinceridad ni deuoció, especialmẽte no se auiendo visto algunas señales, por las quales se pudiesse juzgar q̃ esta conuersion era obra de Dios, y mas no pareciendo, como no parecia que procedia de propio mouimiento, sino de persuasiones humanas, è importunidades de los Principes Catolicos, que residian cabe su persona, la mayor parte de los quales no le pedian, sino la Missa, pensando assegurar sus conciencias con esto solo, y deshazer la vnion, y alcançar con artificio lo q̃ no auiã podido conseguir có la fuerça, y q̃ el auer hecho esta proposicion despues de otras dos, enlas quales auian pedido la obediencia para Enrique, era notoria la maña con que procedian sin ningun zelo de religion, conforme a vna maxima que mucho tiempo atras tenia Enrique, que los Reynos le ganauan como se podia, y se gouernauan como se queria, bastando para ello los exemplos de lo que auian hecho en Inglaterra, Enrique VIII. y Ysabel, y q̃ sin duda esta seria la mayor persecucion que podria venir contra la santa madre Iglesia.

Parecer que se deshiziesse la jũta de Surena.

Có todo esto se d̃termino q̃ se dexasse el juyzio d̃sta cóuersió a su Sãtidad, y sobre el segũdo articulo no faltauã

opiniones diuersas, vnos dezian, que se tratase de la seguridad de la religion, porque se tocaria con el dedo la verdad, o la ficcion dela conuersion, que si era verdadera, se verian muchas señales della, y la principal seria, el disipar las heregias, como rayz de todos los males del Reyno, y que esto daria muy justa ocasiô de creer, que no era fingida piedad. La contraria opinion preualecio en que no se tratasse con el, que estaua descomulgado, y condenado de la Iglesia, porque seria perjudicar a las ordenes del Espiritu Sãto, pues su Santidad no faltaria de proueer, no solo a la saluacion de vn solo hombre, pero de vn millon de almas, cometidas a el, como supremo pastor de la Iglesia vniuersal.

Al vltimo articulo de la tregua se dixo, que era muy peligroso, respeto al estado de las cosas presentes, y parecio que no conuenia que se tratase del, hasta que se respondiesse a los primeros dos puntos: y como en dar estas respuestas auian passado algunos dias, los deputados de los Politicos se quexauan, y amenaçauan de yrse, y lo pusieron por obra, aunque no passaron de San Dionis, y entre otras cosas deziã, que se les dilataua la respuesta, por dar tiempo para que pudiessen llegar fuerças estrangeras, aunque siempre se sospecho, que la tregua la proponian con la esperança que de secreto les auia dado el Duque de Mena, que se haria.

Capitilo VIII. que continua lo que passô entre los deputados de la junta de Surena, y que se acabo sin ninguna conclusion, y que en los estados de Paris se començo a dar oydos a la tregua, por lo qual se quiso el Legado salir de la ciudad.

Por

POR quitar a los Politicos toda ocasiõ de vsar de sus acostumbradas murmuraciones, y artificios, se juntaron los deputados Catolicos con los suyos, a los cinco de Iunio, en vna casa del campo, fuera de la puerta de san Antonio de Paris, y el Arçobispo de Leon, primeramente los rogò que no pẽsassen, que el auer tardado en responder a la escritura que auian presentado, tocante a la conuersion de Enrique, y a los otros dos puntos que contenia, auia procedido de artificio ni mala volũtad, sino que siendo como era el negocio grande, fue necessario conferille con muchas personas, y con sus amigos, de quien no se queriã apartar, ni ofendellos, y que quanto a la conuersion de Enrique, dessean que fuesse verdadera, pero que tenian muchas causas para creer al contrario, porque si fuera verdadera, no huuiera auido en ella tantas dilaciones, y no daria orejas a sus ministros hereges, y detestaria publicamẽte su error, y q̃ si esta cõuersion procediera de diuina inspiracion, antes los echaria de si, y se verian frutos dinos de penitencia, que es el primer escalon para disponerse, para la gracia de Dios, y recebir el don de la Fè, dexando su pesimo error, porque nũca se vio, que los primeros Christianos, por vna parte anduuiessen en negociaciones, y condiciones de su conuersion, como aora se hazia, y por otra entretanto que hazian su negocio, como aora se trataua, adorassen los Idolos, y que por tãto, no tocãdo a ellos aprouar, ni reprouar aquella reducion, la remitian al Pontifice, q̃ era solo quien tenia autoridad de receuille en el gremio de la Iglesia. Otaua junta de Surena.

Quanto al tratar de paz, y seguridad de la religiõ menos lo podian hazer, porque era tratar cõ Enrique de Borbon, que estaua fuera de la Iglesia, en la qual no le podian

podian tener por reconciliado, antes de saber la volun̄tad de su Santidad, con quien en este hecho estauan determinados, de quererse conformar, y q̄ en el particular de la tregua responderian, quando se huuiesse satisfecho a los primeros dos articulos.

El Arçobispo de Burgés despues de auerse apartado a cōsultar con sus cōpañeros, dixo, que se holgauan que les paresciesse bien la conuersion de Enrique: pues que auia de ser el remedio de sus males, y que seria la forma de echar las heregias, y que le auian prometido de proceder luego en el acto de la conuersion, con tantas solenidades, que toda la Christiandad conoceria la intencion y sinceridad della, y que, que mayor seguridad les podian dar, sino auer visto mientras auian estado ausentes los despachos para la congregacion que Enrique auia conuocado de los Perlados, y Señores del Reyno de su vando, para que viessen, como queria cūplir su promessa, la qual siēdo Principe libre, y franco, haria sin ninguna disimulacion, y que sino lo huuiera querido hazer, no lo huuiera prometido, y que sino mostraua luego los efetos del motiuo, que auia tocado su alma, y del conocimiento que tenia de nuestra religion Catolica, no era cosa nueua, ni sin exemplo, como era el de Costantino Emperador, que estuuo mucho tiempo, antes que hiziesse publica professiō de la Fè, y que passando por Viena de Delfinado, el dia de Pentecostes sacrifico a los Idolos, aunq̄ en secreto era Catolico, y a este proposito dio otros exemplos, y resoluio, diziēdo, q̄ de vna manera, o de otra Enriq̄ estaua determinado, y que aunque sabia que su conuersion no seria con satisfacion de todos, y que aquellos a quien no les parecia bien, no les pareciesse: pues que ya demasiadas diligencias auia hecho con el Papa y sumissiones

nes

nes, y las queria hazer como sus predecessores las auian hecho, y mayores, y que si su Santidad pensaua por medio de las cēsuras tocar en alguna manera en lo que concernia al estado, ni en la declaracion de capacidad, o incapacidad del Reyno, los tenia por tan buenos Franceses, que no consentirian que los Estrangeros se entremetiessen contra los derechos, y leyes del Reyno y libertad de la Iglesia Galicana, y q̃ acerca desto se podiã ver muchos exēplos del Rey de españa, de quien no entendia hablar, sino con mucho respeto, porque era tan gran Principe, que no le faltaua otra cosa para cumplir la Monarquia de Ocidēte, que ya auia ocupado con la esperança: pero que si aora era el el contrario, tambien podria ser amigo, buen hermano, y confederado.

Y que quanto a la paz, y seguridad para la conseruacion de la religion, que no conocian ninguna dificultad ni escrupulo que lo pudiesse impedir, pues que era muy aparejada la ocasion que se representaua de su conuersion para procurar algun medio de quietud y reposo en el Reyno. Y que si toda via se ofrecia algun escrupulo, el Señor Legado podia dispensar por no estoruar el progresso de tan santa obra: y que aunque la tregua era muy perjudicial, a Enrique la auian propuesto, para facilitar los medios de paz, y seguridad, en testimonio del aficion que se tenia al bien del pueblo, de que protestauan, pidiendo, que pues quanto se auia tratado eran disputas, se pusiessen por escrito, a lo menos las resoluciones, pues que se no hazia nada, sino quedaua de acuerdo.

El Arçobispo de Leon con parecer de sus compañeros, dixo, que quanto se auia dicho acerca de la

esperança

esperança de la conuersion, eran solamente razones humanas, y consideraciones de estado, que no eran modos capaces de receuir la gracia de Dios, y que si tales acciones deuian dar satisfacion a la Reyna de Inglaterra, y a otros enemigos de la Iglesia, que podian esperar los Catolicos, que tenian malas conjeturas de las embaxadas que Enrique auia embiado a Inglaterra, y Alemania sobre este caso de la conuersion, como se via de lo poco que se les daua dellà a los ministros hereges? y que Enrique no prometia, sino que se haria instruyr, que por el mucho tiẽpo que auia que lo pedia, era cosa dificultosa de creer, que los que instruyan, le pudiessen induzir con sus demostraciones, y que Dios era el verdadero conocedor de los coraçones, y podia juzgar de la instrucion futura: y que quanto a Constantino, el tuuo algun mouimiẽto de la Fè Christiana, y que en siendo verdaderamente tocado, hizo la declaració, y obras conuenientes, y si luego no derribò los Idolos, no fue por falta de voluntad, como lo mostró, sino que esperaua mejor, y mas propria ocasion para el aumento de la Fe Catolica, y dixo otros muchos y muy buenos exemplos a este proposito, con singular dotrina, y eloquencia, de la qual era dotado este Perlado.

Dixo mas, que les parecia bien el respeto y sumisió que mostraua a su Santidad, pero que cóuenia que fuessen con verdadera humildad Christiana, remitiẽdo enteramente la conuersion a su juyzio, y no con las condiciones que se proponian, aparejadas para vn Cisma peligroso, y que confessaua, que quanto al temporal, no dependia la Corona de Francia, sino de solo Dios, ni reconocia a otro: pero que como Frances, criado en el conocimiento de las leyes del Reyno, sabia lo que tocaua a la supremidad suya, mas que adonde se ofrecia

questiom

questió de la Fè, como era en materia de reconciliació de la Fe, y absolucion de censuras eclesiasticas, tocaua el conocimiento al Pastor vniuersal de la Iglesia de Dios.

Quanto a los otros articulos, no queria repetir las razones dichas, que juzgaua, ser de tanta sustancia, que no tenian replica, y acerca de lo que se dezia, que no auia para que juntarse, sino se queria tratar de la seguridad de la religion, y de los medios de las paz, muy gran fruto se sacaria, quando todos los Catolicos se quisiessen juntar en vna voluntad, y obediencia de la Iglesia Catolica Apostolica Romana, para la conseruacion de su religion, y estirpació de las heregias, siendo imposible fabricar de otra menera vna paz firme, como en el principio se dixo: y q̃ quãto a ponerse por escrito, lo que auia passado, que ellos lo auian pedido des de el principio, y que dello eran contentos: y auiendo acauado este Arçobispo confusamente discurrieron, disputando de la autoridad del Papa, de su poder espiritual, y tẽporal, de la libertad de la Iglesia Galicana, de las bulas y descomuniones que auian publicado los Põtifices, porque algunos quisierõ dezir, que no auia auido, sino simples amonestaciones, y declaraciones.

En acauado de comer, cada vna de las partes estuuo en consulta, y el señor de Belin, vno de los deputados Catolicos, dixo en su congregacion, que auia hablado con el señor de Vique, Gouernador de san Dionis como de suyo, y que tenia esta platica por acauada, y que sabiendose la necessidad de la ciudad de Paris, rogaua que no se tuuiesse por mal, si procuraua ayudalla en algo, considerandose la tristeza que se hallaria, si quando boluiessen se entẽdia, que la junta se auia desbaratado, y principalmente en el punto del ofrecimiento de la

tregua,a loqual se le respondio,que se miraria en ello,y el Arçobispo de Leon mostro a sus compañeros con muy viuas y bastantes razones, que la resolucion,que se auia tomado sobre los tres puntos era la que conuenia al bien de la religion,y del estado.

Auiendose pues juntado las partes, el Arçobispo de Burgês dixo,que el se queria declarar mas,con licẽcia de sus compañeros,y que el entendia,que se embiasse a la santa Sede, pero que no se queria obligar si seria antes,o despues,y que su Rey se haria absoluer, ad futuram cautelam,y yria a missa,y despues de auer recebido el absolucion, embiaria vn Embaxador a Roma, para pedir la bendicion al Papa,y dalle obediencia para guardar la costumbre de la Corte Romana. Porque, para hablar libremente,no querian poner a su Rey en este riesgo,ni su Corona al juyzio de estrangeros, y debaxo de pretesto de descomunion, dar el conocimiento de capacidad,o incapacidad pretẽdida,por q̃ no era propriamẽte descomunion, sino declaracion, y q̃ auia remedios ordinarios sin acudir a los estrangeros, y estraordinarios,y que mostraria por derecho comun, y exemplos que los Obispos lo podian proueer en Francia,y que se sabia bien quales eran los preuilegios de la Iglesia Galicana, porque si el Papa le quisiesse expelir del ingresso del juyzio,diziendo que era Relasso, impenitente, condenado, y entrar en otras semejantes consideraciones,que yero seria el que tal caso auria hecho su consejo? en que estado se hallaria aquella Corona? quien seria el curador de los bienes vacantes? y que tales terminos se podian vsar con semejantes personas, pero no con los Reyes, y Principes supremos, que traen su corona sobre la punta de la espada, y que no dependen de las costituciones,y leyes vulgares, y

que

q̃ para hablar libremẽte, ellos estauã determinados de no empeñar la Corona de la otra parte de los montes.

Con mucha grauedad y autoridad respondio a todo esto el Arçobispo de Leon, y en particular probò muy bastantemente, que los Obispos no tenian autoridad de reuocar ni retratar los juyzios da la santa Sede, y q̃ el conocimiento, moderacion, è interpretacion no pertenecia a nadie, sino a la Sãta Sede, assi por derecho como porque los Pontifices en sus bulas se auian reseruado el conocimiento, y quitadole a qualquiera otro, de qualquiera calidad que fuesse, como se podia ver en las dichas bulas, en las quales se conoceria si eran simples declaraciones como se dezia, y que no se hallaria, que en el conocimiẽto y procesos de heregia, huuiesse preuilegio particular y excepcion de personas, antes al contrario que adonde auia mayor duda y peligro era necessaria, mayor cautela y prouidencia.

El Arçobispo de Burges, dixo luego: pues que haremos, busquemos algun medio, juntaos con nosotros, roguemos al Papa q̃ haga este bien a Frãcia, el Duq̃ de Mena, nos podra mucho ayudar cõ assegurar al Papa de la buena voluntad de nuestro Rey, y interceder que embie vn breue al Cardenal Sega, para que con vn buẽ numero de Perlados haga esta santa obra. El Arçobispo de Leon replico a esto, que no auia para que tratar con el, ni con sus compañeros este negocio, sino acudir al Papa, aquien tocaua juzgar de tal conuersion, y de sus dependencias, y ordenar la penitẽcia, que a ellos no imcumbia, sino entender sus ordenes è intencion, como hijos de la Iglesia, y que le asseguraua, que el el Duque de Mena de buena gana abraçaria los modos que juzgasse mas conuenientes para el bien del Reyno, no teniendo otra mira, ni interesse, que este.

Viendo primero la religion fuera de peligro, y con esto despues de muchas disputas, se acabo esta congregacion, ordenando, que por tres dias se continuasse la suspension de armas, quexandose mucho los Realistas, de que los Catolicos los engañauan, y tenian en palabras, dando tiempo a que llegassen fuerças estrangeras en su fauor, proueyendo entre tãto a Paris de vitualla.

Nouena junta. A los xj. de Iunio se boluieron a juntar, en vn lugar, a medio camino de Paris, y de san Dionis, en la casa del señor de Emerico, y alli acudio mucha gente de Paris desseossa de saber el sucesso de la tregua, por hallar algun aliuio de las desuenturas que padecian, y despues de largas cõtiendas, y discursos de vna y otra parte, en presencia de los señores de Xatres, y de Rona, que a caso llegaron, a quien rogaron que assistiessen en aquella congregaciõ, dixo el Arçobispo de Leon, que quanto a la tregua, no sabia para que hazian tanta instancia, atento que el Principe de Bearne tenia sitiada a Dreux, y que el Duque de Mena auia escrito al Conde Carlos de Mansfelt, que se abstuuiesse de tomar lugares, y que no passasse mas adelante.

Decima jũta. Iuntaronse despues el Domingo siguiente, y se leyo vna escritura dada por los deputados Realistas, que contenia la sustancia de su proposito, y se remitio para determinar sobrella, para los catorze de Iunio: mas porque en el principio de la dicha escritura se hazia vna recopilacion muy artificiosa, para cubrir sus proposiciones, y mostrarlas que pareciã que tenian mejor aparencia, acordaron los Catolicos que se les respondiesse con otra escritura, adonde fiel y verdaderamente se cõtasse todo lo que auia passado: y porque conocia que los dichos Realistas no caminauan con otra intencion sino de poner el Reyno en vn Cisma, atentando cõtra

la Santa Sede, parecio a los deputados Catolicos, que pues se auia bastantemente respondido, y hecho las necessarias diligencias, para apartallos de aquel intento, era tiempo perdido gastar mas palabras. Y para auer mas claramente los designos de sus futuras cautelas, prosiguiendo las passadas, y descubrir las santas intenciones, que dezian, que tenian para tratar sobre el remedio, y seguridad de la religion Catolica, parecio vna escritura de obligacion, que auiã hecho a los hereges, de no hazer cosa perjudicial a su seta, y de mantener los editos de libertad de conciencias, y la buena vniõ, y amistad que auia entre ellos, esperando, que en vna congregacion, que se haria de Catolicos, y hereges se pondria el Reyno, al modo de Inglaterra, y este contrato no se puede sinificar mejor, que viendole a la letra. Pero porque no puede sin causar muchas lagrimas y sospiros a todo fiel Christiano, y por otra parte mucho escandalo, no ha parecido de ponella aqui, ni aun en sustãcia, pues que no lleuaua otro fin, sino de hazer vna conjuracion contra la Iglesia Catolica, y lleuar el Reyno de Francia a perdicion.

Escritura perjudicial ala religion Catolica.

Quanto a la tregua, en la qual no auian querido cõtestar, parecia que conuenia dar oydos a ella, pero hallauanse tantas dificultades, que no sabian resoluerse, porque se via el Reyno afligido, la necessidad estrema del pueblo, y de las ciudades, y de Paris, y el refrigerio que el pueblo podia tomar con ella, y ganãdo fuerças, las ciudades podrian perseuerar en su buena intenciõ: por otra parte se dezia que el negocio, era de tal consequencia, que se ponia la religiõ en manifiesto peligro, y que se contrauenia al juramento, de no hazer paz, ni tregua cõ el herege, y abrir camino a la disipacion de los estados, y perder la esperança de lo que tãto se auia desseado

Lo que se trata de la tregua.

desseado y procurado, q̃ era la elecion de vn Rey Christianissimo, y Catolico, y que auiendo gustado el pueblo de la dulçura de la tregua, luego querria la paz, pero lo que dificulto mas el negocio, fue vna grauissima oracion q̃ hizo en los estados el Cardenal de Sans, con vna protestacion y declaracion en nombre del Legado, la qual hizo leer, que en suma contenia los engaños de Enrique de Borbon, la falsedad de su conuersion, el fin que tenia de leuantar la heregia, y destruyr la religion Catolica, las astucias con que auian procedido los Realistas de la junta de Surena, para engañar a los Catolicos, y que en sustancia, todo quanto pretendian era contra los sagrados Canones, y para la destruycion del estado, y pues que no auian hechado en campo aquella conuersion, sino despues que auian visto, que los estados tratauan de la elecion de Rey, y el Duq̃ de Mena auia ofrecido a los ministros Catolicos de acetar al Duque de Guisa, tenian tanto miedo de aquella congregacion general q̃ procurauan por todas las vias possibles desbaratalla; y porq̃ conocian q̃ la de vna tregua era la mejor, la procurauan cõ tanta instancia: esta cõtradezia el Legado, acõsejaua, y pedia q̃ no se hiziesse, y mostraua cõ viuas razones q̃ no cõuenia, animaua a los estados en perseuerar en su santa intencion para la qual eran congregados prometiendoles todo fauor y ayuda de su Santidad, y de la santa Sede, y lo mismo hazian los ministros Catolicos.

Platicas de la tregua.

Esta diligencia hizo reparar algo en la determinacion de la tregua por la reuerencia que se tenia, assi al Cardenal de Sans, como al Legado, al Duque de Feria y a los demas, y hauiendose puesto muchas vezes en en consulta, la nobleça era de parecer que se hiziesse la tregua, porque lo esforçaua el Duque de Mena, y acaualla

ualla con tales condiciones, que el Duque de Mena la aprouaria, y suplicaria al Legado, y al Duque de Feria, y ministros Españoles, que la tuuiessen por justa y buena. Aunque el Duque de Feria no auia cessado desde que se començo esta platica de vsar, las diligencias posibles, para estorualla como cosa perjudicial. El tercero estado se remitio al Duque de Mena, que conocia las causas porque se deuia hazer, con condicion que fuesse con parecer del Legado, y de los Embaxadores del Rey Catolico. El estado eclesiastico declaro, que no se podia apartar de las santas amonestaciones, contenidas en la escritura que se auia leydo del Legado, ni consentir en ninguna tregua ni trato, con el heretico. Y porque el Legado via q̃ se yua toda via tratanto, determino de retirarse, y salirse de Paris, y hizo muchos protestos, con que dio ocasion a muchos Perlados, y deputados de los dos estados, de ille a suplicar que no desamparasse aquella ciudad, cabeça del Reyno, que era tan benemerita de la religion, y considerar el daño que su ausencia la podia hazer, y consecutiuamente a toda la vnion, de la qual era Paris el coraçon, y que si se publicaua por el Reyno, que auia diuision entre los Catolicos, sera cosa muy perjudicial, demas que se interrompia el curso del negocio, para que aquellos estados se auian juntado, de que esperauan gran fruto mediante su presencia.

Esto dixo el Cardenal de Sans con tanta eficacia, y grauedad acompañada de otros discursos, que parecio cosa marauillosa. Respondio el Legado que el no se apartaua de la Ciudad, sino por no hallarse presente a caso tan nefando, como la tregua, y porque via que se yua enfriando el curso del negocio, para que se auiá cógregado, y q̃ aunq̃ parecia q̃ por falta de fuerças

ſe yuan diſponiendo aquellos negocios para vn nueuo cerco, el le ſufriria de muy buena gana, y ſe pondria a padecer fuego, y hierro como procedieſſen en la elecion de Rey, y ſobre eſte proteſtò; afirmando que el exercito del Rey Catolico ſeria muy a tiempo, ſi ſe determinauan de aguardar: pero porque no le querian ſe dauan prieſſa en hazer la tregua: y porque toda via los eſtados temian de la partida del Legado, le embiarõ otra embaxada, y el Arçobiſpo de Leon le preſento los inconuenientes que dello ſe auian de ſeguir con gran deſconſuelo de los Catolicos. El Legado dixo, que el Duque de Mena, y los Embaxadores Catolicos le auiã hecho la miſma inſtancia, y que el ſe determinaua de quedar por entonces.

Capitulo IX. que ſe dilataua la elecion del Rey. El decreto que ſobre ello pronuncio el parlamento de Paris, y lo que los deputados Politicos de la junta de Surena, eſcriuieron a los eſtados generales, con fin de impedir la elecion.

Mientras los deputados andauan ocupados en lo que queda referido, que paſſaua en la junta de Surena, aunque como ſe ha dicho, ſe alteraron los eſtados generales, por las dos primeras propoſiciones del Duque de feria, y ſe recibio la tercera con tanta voluntad de todos, no conſiguieron el fruto della, que deſſeauan: porque por vna parte el Principe de Bearne con muchos artificios procuraua deshazer los eſtados: el Duque de Mena que quiſiera para ſi la elecion, aunque eſteriormente daua a entender que la fa-

uorecia

noreci a, mañosamente la dilataua, y concurria con En rique de Borbon, en la misma voluntad de deshazer los estados para impedir la elecion, otros echauã la cul pa a la mala producion de los quatro elementos, escusando al Rey Catolico, y prouando que auia dado las comisiones, que bastauan, para que en Francia se consiguiesse lo que tanto se desseaua: pero entre otras diligencia que para diuertir el negocio se hizieron, fue vn decreto, que publico el parlamento de Paris, del tenor siguiente, jueues primero de Iulio.

Sobre lo propuesto en el parlamento, por el procura dor general del Rey, y puesto el hecho en deliberacion de la junta de los Senadores de todas las camaras, no auiendo el dicho parlamento, como jamas ha tenido otra intencion, sino de conseruar la religion Catolica Apostolica Romana, y el estado, y Corona de Frãcia debaxo de la protecion de vn Rey Christianissimo, Catolico, y Frances, ha ordenado, y ordena, que oy despues de medio dia, que el Presidente, juntamente con algunos Senadores del Parlamento, proponga al Señor Duque de Mena lugar Teniente general del estado y Corona de Francia en presencia de los Principes, y oficiales de la Corona, q̃ al presente se hallã en esta ciudad, que no se haga ningũ tratado, para trasferir la Corona de Francia, en manos de Principes, o princesas forasteras, y que se guarden las leyes fundamentales deste Reyno, y los decretos del dicho Parlamento, acerca de la declaracion de vn Rey Catolico Frances, se executen. Y que el dicho Señor Duque de Mena emplee el

Decreto del Parlamento de Paris.

autoridad que se le ha dado para impedir, que debaxo de pretesto de religion, no sea transferida la Corona en mano forastera contra las leyes del Reyno, sino que quanto mas presto pudiere, prouea a la necessidad en que el pueblo se ha reduzido, y por tanto, que el dicho Parlamento ha declarado, y declara todos los autos hechos, y que para adelante se haran para el establecimiento de Principe, o Princesa forastera de ningun efeto, y valor, como hechos en perjuy-
1593. *zio de la ley Salica, y otras leyes fundamentales deste Reyno. Data en el Parlamento de Paris.*

Mientras los deputados Realistas se hallauan en san Dionis, entendiendo en la junta de Surena, por no dexar a tras ninguna diligencia para impedir el hecho de la elecion, a que vian tan inclinados los estados, (aunque publicamente dezian, q̃ quando bien el Duque de Mena aspirasse a la elecion, no podian creer que se quisiesse priuar de tan gran autoridad como tenia) escriuieron a los estados generales vna muy larga carta, q̃

Los Realistas escriuen a los estados.

en sustancia contenia. *Que conocian bien el daño que auia receuido el Reyno con la entrada en el de los estrangeros, debaxo de pretesto del zelo de religion, con el qual auian pedido el Reyno para vn Aleman, de quien jamas se auia tenido noticia, y que con el tal Aleman, querian contra la ley Salica poner el cetro en manos de vna muger, y que auiendo hechado de ver, que sus astucias no tenian efeto, proponian la Infanta de España por muger, al quo fuesse elegido por Rey, que era tanto como pedir que que se dexasse la*

elecion

elecion en la voluntad del Rey de España, no teniendo con esto otro fin, sino de hazernos perpetuarõ nuestras miserias, y q̃ deteniendo nos vn par de años hasta determinar quien ha de ser el que se ha de casar con la Infanta, se enflaquezca de manera el cuerpo deste estado, que no pueda durar largo tiempo.

Que ellos estauan determinados de contraponerse a los designios de los enemigos comunes del estado, a lo qual los obligaua la honra y caridad de su tierra, y q̃ para esto procurauã la recõciliacion, para viuir trãquila y sossegadamẽte, cõseruãdo la religiõ y el estado.

Que si la guerra no se hazia por otra ocasion, no vian, porque se deuia de impedir la reunion, pues q̃ ellos no pretendian derecho ninguno sobre los bienes de los Catolicos vnidos, antes teniã por proprio su mal.

Que no desseauan cosa mas, que la conseruaciõ de la religion Catolica, y que la antigua ordẽ en la sucession de la Corona se guardasse, y que siendo asi de que podian ser acusados, sino de no consentir de ser sojuzgados de los antiguos enemigos de Francia.

Que quando huuiesse algo, que alguna de las partes pidieße contra raçon, iustamente deuria ser abergonzada, pero que la memoria de los que lealmente se emplean en librar su patria de extremo peligro, viuiria perpetuamente muy honrada.

Que sabiã q̃ su enfermedad era peligrosa, pero no incurable, y q̃ si gustasse la gẽte generosa de despojarse de toda pasion, y considerar el mal, hallariã remedios

para el, siendo el principal su recõciliacion, con la qual se guardarian de la violencia de sus enemigos y recuperarian sus primeras fuerças, lleuando por principal fin de de conseruar la Monarquia Francesa como verdaderos Franceses; porque no era otro el fin de los estrangeros, sino abaxalla y anulalla con solicitallos, no solo para la elecion de vn Rey, sino para que se la dexasse en su mano.

Que juzgauan, que estauan bien fundados en sus opiniones, y que la elecion que se haria de Rey, fuera de lo q̃ue Dios y naturaza los auia dado, pondria los negocios de la religion y del estado de Francia, en el mas desuenturado estado que auia auido de mas de mil años aca, ni creyan que lo quisiessen ni pudiessen hazer, porque no toca a ninguno violar la ley fundamental del Reyno, que da la Corona al mas propinco, en grado de la linea masculina del vltimo Rey defunto, que es el mas sano juyzio que ellos podian hazer, y los que dizen al contrario, y que era facil cosa quitar la Corona a su Rey, no se concertauan con la razon.

Que porque causa auia de ser mas cabeça el Duque de Mena, que los otros Catolicos que quedaron firmes en el seruicio de su Rey. Que el Papa, y el Rey de España fauorecieron al Rey Enrique tercero: Venecianos y el gran Duque de Florẽcia le dierõ dineros, y no bastaron para aniquilalle, aunque no era mas de Principe de Bearne.

Que aora que legitimamente traya sobre la cabe-

ça la

ça la Corona de Francia, y que le assistian todos los oficiales de la Corona, y los Principes y tantas ciudades, y que tenia tantos amigos potentados forasteros, como podian dezir que seria tan facil cosa quitalle la Corona, y por el contrario se podia dezir con mayor verdad, que el ayuda de los Principes que fomentauan la parte contraria, era para perpetuar los trabajos que el Reyno auia sufrido en cinco años.

Conjurauanles por el nombre de Dios, y por la deuida caridad de la patria, que se juntaßen con ellos, y quitassen aquella diuision, que era causa de tantos males, pues que sus enemigos no cubrian su mala voluntad para ayudar la diuision, sino con el manto de la religion, y pues que el apostema auia rebentado, no seria buen Frances, el que no se hallasse ofendido del hedor de la materia.

Que se concertauan con ellos, en dezir, que era necessario ser prudentes, mas que no auian de ser mas de lo que era conueniente, y que aunque auia quien dezia que si los Catolicos estuuießen vnidos se quitaua la Corona a su Rey, nadie podia aßegurar que los Catolicos, que auian emprendido tal empreßa, podian salir cõ ella, y q̃ antes se deuia creer, q̃ quãdo los Catolicos no huuieran aßistido a su Rey, huuiera acauado a sus enemigos, y por esto la diligẽcia q̃ haziã en buscar otro Rey no seruia, sino d̃ atosigar la religiõ Catolica, y q̃ qual mal cõsejo auia enseñado d̃ poner en tã euidẽte peligro la religiõ, y cõ ella la patria sus bienes, y quãto teniã.

Que

Que si se procedia aora en la eleciõ, si se podria dezir, que en lugar de auer hallado el camino de la paz, auiã edificado vn templo la discordia, y porque assi como los hombres no pudieran sufrir el calor de dos soles, si los huuiera en el cielo, menos en Francia se podian sufrir dos Reyes, como se podia ver en sus mesmas historias en el tiẽpo de las dos primeras lineas de sus Reyes?

Y que por tanto los consintientes en vna nueua eleciõ, no verian en su tiempo, y en el de sus hijos, sino mal diciones, y destruyciones: porque para reynar en paz el Rey eligido, conuenia, que su Rey el Principe de Bearne le diesse el cetro, voluntaria, o forçadamente. Lo primero nadie lo creeria, pues echalle por fuerça de su Reyno, seria dificultoso, pues sus mesmos enemigos confessauan su valor.

En eligiendo vn Rey la necessidad los auia de forçar a todos a buscar estremos consejos, y entonces no auria remedio, porque su natural Rey, y el eligido querrian vsar del poderio real, cõtra aquellos que no los darian obediencia, confiscando y condenando, y que desta manera se venian a hechar el mal acuestas.

Y que si algunos dezian, que por la religion, y conseruacion de sus vidas, y bienes tomauan tal expediente, y aquel se hallaua con la paz, a que proposito buscauan la guerra, que auia dado tantos daños, y los daria con las vanas esperanças, è inuenciones de los que no pretendian, sino su destruycion.

Que protestauan delante de Dios, y de los hombres

que

que en ninguna cosa auian faltado, para llegar a vna buena recōciliacion, y cōformarse cō que los Catolicos mas mostrauan dessear, que era, que el Rey fueße Catolico, lo qual auiā siēpre ellos procurado, por el biē de la religion, y del Reyno, y que se deuiessen acordar, que las principales cabeças del vando Catolico, auia dos años que auian hecho saber a su Rey, que la causa porque estauan armados, era el punto de la religion.

Y que por esto se acordaßen, que quando ellos proponian, que en el punto de la Fe darian satisfacion a los Catolicos, vnidos en la junta de Surena, los deputados de los estados respondian, que se holgauā dello, y hariā las diligencias que alli se ofrecieron, y q̄ pues ya Enriq̄ su Rey, se auia declarado, q̄ para concertar lo neceßario, haria vna tregua, aunq̄ cō mucho daño suyo, pues q̄ auiēdo tomado a Dreux podia hazer otros progreßos.

Acauauan representando las calamidades del Reyno, persuadiendo a los estados, ajuntarse con ellos, y reparar a tantos daños obedeciendo a Enrique, o a lo menos haziēdose vna paz, y quādo no la quisiessē acetar, vna tregua: poniā por delāte, q̄ los estrāgeros haziā su negocio con la destruyciō del Reyno, a los quales era ꝓuechosa la diuision de los Catolicos, y por el cōtrario cō su reconciliaciō restituyriā breuemente el Reyno en su antiguo lustre, y abundancia de todos los bienes.

Esta fue la vltima resolucion de los Politicos, a los quales parecio que cō esta carta auian cumplido con su obligacion, y que con ello fundauan bien lo que

teniam

El Principe de Bearne toma a Dreux.

tenian determinado de hazer, como adelante se vera, y como en este medio el Principe de Bearne auia tomado a Dreux por concierto, despues de auer hecho notable resistencia los que la defendian, y por vna parte militaua el desseo del Duque de Mena, en que no se procediesse a la elecion de Rey, y era lo mesmo lo que desseaua Bearne, parecio que el mejor expediente para conseguir su intento era concertar la tregua.

Capitulo X. que se determino la tregua con el Principe de Bearne, por tres meses, que llamo a los Perlados y señores de su vando a San Dionis, para declararse por Catolico, y lo que el Legado escriuio a los Catolicos sobre este punto.

NO embargante las diligēcias referidas, y otras muchas que el Legado, el Cardenal de Sans, y otros buenos Catolicos hizieron, juntamente cō el Duque de Feria, para que no se hiziesse tregua, como era negocio muy a proposito de los designos del Duque de Mena, socolor de que el pueblo cansado y afligido de tantos trabajos, y en especial, la ciudad de Paris puediesse tomar algun descanso, diziendo que por hallarse el enemigo desembaraçado con la vitoria de Dreux, podia con su campo intentar vn nueuo cerco de Paris, y que las fuerças del Rey Catolico no podrian luego acudir al socorro, y que la ciudad con la comodidad de la tregua podia hazer la cosecha, y gozar de algun refrigerio, y porque los Politicos secretos de la ciudad, se ayudauan mucho en ello, el Duque de Mena determino, q̄ se hiziesse la tregua, por espacio de

de tres meſes,y no en conſequencia de lo tratado en la junta de Surena,de donde ella tuuo origen,ſino ſolamẽte por el bien del pueblo,y para los articulos,y capitulos della, nombro deputados,a los ſeñores dela Xatre, de Rona, Vaſſompierre, Vileroy, y a los Preſidentes, Ianin,y Diãpierre, y proponiendo las cauſas q̃ le auiã mouido,para eſto ſignifico el mucho ſentimiento,q̃ tenia de q̃ no ſe huuieſſe podido proceder en el punto de la elecion,y mayormente por el ofrecimiẽto, que por parte de la Mageſtad Catolica auia hecho el Duque de Feria,aquien ſe conocia muy obligado, como de la mayor honra que podia caer en ſu caſa:pero que ya ſe podia hechar de ver como no era ſazon, en que las coſas eſtuuieſſen diſpueſtas para ello, conforme al deſſeo de los deputados de las Prouincias,y de la ſanta Sede, y al ſugeto de las oraciones dela Igleſia, los votos de los Catolicos como al ſupremo remedio para con Dios, para conſeruar de naufragio la religion, y ſacar el el reyno caſi de la ſepultura, adonde le auia hechado la violencia de las heregias, y temia mucho el pueblo Catolico de verſe fruſtrado deſte bien, ſi la reſolucion ſe dilataua, eſpecialmente en tan buena ocaſion como ſe ofrecia del parenteſco deſtos dos grandes Imperios, pequeños Polos de la Chriſtiandad,lo qual auia de cauſar quietud al Reyno,y temor a los enemigos de la Fê: con eſto no dixo mas el Duque de Mena.

El Duque de Mena ſe determina de hazer la tregua.

Los buenos Catolicos ſintieron mucho q̃ no ſe huuieſſe llegado al acto de la elecion. Pero fueſſe, porque la indinacion de Dios por los pecados de aquel Reyno no eſtuuieſſe aplacada,o que ſu voluntad fueſſe que eſta obra ſe difirieſſe para otro tiempo,para mayor manifeſtaciõ de ſu gloria,y de ſus marauillas, o por otros juyzios incomprehenſibles de ſu diuina prouidencia,

Sentimiento de los buenos Catolicos, porque no ſe hizo la elecion.

no permitio que los negocios estuuiessen por entonces dispuestos para lleuar el caso a perfecion, y como si quisiera hazer esperiencia de la constancia y fidelidad de los suyos, hasta el vltimo estremo, sucedio en el mesmo tiempo cosa que dio mucho cuydado en general, y fue: que Enrique de Borbon juntaua en san Dionis, el mayor numero de Perlados, y señores de su vando para declararse por Catolico, y entendido esto por el Legado, escriuio luego la carta infrascrita a los Perlados, Principes, señores, y caualleros, que para este efeto se auian congregado.

En Principe de Bearne en san Dionis.

Carta del Legado.

Yo he entendido que Enrique de Borbon llamandose Rey de Francia, y de Nauarra, ha hecho juntar los Perlados, y personas ecclesiasticas de su vando en la ciudad de san Dionis, y ha hecho conuidar a algunos del vando Catolico so color, de ser absuelto de la descomunion, con la qual particularmente ha sido ligado por la Sede Apostolica; y porque los dichos Perlados, especialmente los de juyzio flaco, podrian errar, he pensado ser obligacion mia, de amonestar a qualesquier Catolicos, porque nadie pretenda ignorancia, que auiendo la Santidad de Sixto V. particularmente declarado al dicho Enrique de Borbon por heretico relasso è impenitente, cabeça, fautor y defensor manifiesto de hereges, y como tal auer incurrido en las sentencias, censuras, y penas ordenadas por los sacros Canones, y constituciones Apostolicas con-

 tra

tra los hereges relassos è impenitentes, y que toca a su Santidad priuatiuamente de todos los otros, conocer y juzgar de este negocio, y consecutiuamente todo aquello que por los dichos Perlados, o personas eclesiasticas, de qualquier condicion, estado, o dignidad sera hecho, atentado, o negociado, sera de ningun valor y efeto.

Y que el dicho Enrique de Borbon en virtud de la dicha absolucion, que de hecho se atentare por los que no tuuieren autoridad, no puede ser absuelto, ni tenido por tal, y aquellos que de aqui adelante le assistiran, y fauoreceran, seran tan sugetos a las censuras eclesiasticas como antes, como fautores de hereges. Y por tanto, lo mas que puedo exorto a los verdaderos Catolicos, que hasta aora han perseuerado en la defensa de la Fè Catolica Apostolica Romana, que no se dexen engañar, especialmente en cosa de tanta importancia, y que concierne, no solamente al interesse del Reyno de Francia, pero al de toda la Christiandad, y quanto a los que hasta aora han seguido y fauocido al dicho Enrique de Borbon, los amonesto por las entrañas de la misericordia de Dios, que no acumulen pecado sobre pecado, ni se hagan mas autores de nueuos cismas, de los quales ha mucho tiempo que se deuieran auer apartado, y dexado de fauorecerle.

Finalmēte, quāto a los eclesiasticos de la parte de los

Catolicos aquienes ha llamado, y conuidado el dicho Enrique de Borbon, aunque yo creo que ninguno dellos yra a san Dionis, cõ todo esso por mi obligacion los he querido auisar las sobredichas cosas, y se lo prohiuo expressamente conforme al autoridad que me ha dado su Santidad, que ninguno interuenga en tal conuenticulo, y si alguno se atreuera a contrauenir a esta prohibicion, assistiendo en el dicho Conuenticulo le hago saber que se pone en peligro de incurrir en sentẽcia de descomunion, con priuacion de los beneficios, y dignidades que tuuiere en la Iglesia. Dada en Paris
1593. *a 23. de Iulio 1593.*

Capitulo XI. que Enrique de Borbon hizo la conuersion en san Dionis, y que se confirmo la vnion, y jurò de nueuo, y se hizo vna tregua de tres meses, y se recibio en Francia el sacro Concilio de Trento.

1593. NO aprouecho la diligencia del Legado, porque la noche 24. de Iulio, el Principe de Bearne a las ocho horas, mando llamar al Cura de san Estacio de Paris que auia llegado a san Dionis, y estuuo solo con el comunicando espacio de hora y media, el dia siguiente Domingo, a 25. acudio mucha gente a san Dionis, auiendose ya publicado lo que se queria hazer para ver las ceremonias, que fueron las siguiẽtes. A las ocho horas de la mañana, fueron el Arçobispo de Burges con los Obispos de Nantes, Angiers, Vmans, y Brèus, a la camara de Enrique de Borbon, y el

Conuersion del Principe de Bearne.

el Arçobispo le hizo vna platica, trayendo a la memoria la promesa que auia hecho diuersas vezes de yr a la missa, diziendo le, q̃ no era menester diferillo mas, sino queria ver vna rebelion de todos sus subditos, y de ser desamparado de toda su nobleza, y auiẽdo sido instruydo por los mesmos Obispos de lo que auia de hazer, salio de la casa del Abadia, a las diez horas, y passo por la calle mayor, por ser visto del pueblo, y entro por la puerta principal dela Iglesia, acompañado de todos los de su guarda, casa y Corte lo mas autoriçadamẽte que pudo ser, y llegando a la Iglesia, estaua cerrada vna de las dos puertas, que tiene en medio vn pilar de piedra, y yendo a entrar por la que estaua abierta se topo con el Arcobispo de Burges, y con los demas Obispos, que eran diezisiete, y delante dellos se hinco de rodillas, y el Arçobispo le leyo las abjuraciones que auia de hazer, segun la instrucion de los dichos Obispos, las quales leydas y aprouadas con juramento que hizo, de viuir y morir en la Fè Catolica Apostolica Romana, le pusieron delante vn missal que tenian con vna mano, el Cardenal de Bãdoma, y con la otra el Arçobispo, en el qual puso la mano, y sobre la cruz, por el juramẽto sobredicho, en acauando esto, fue leyda de nueuo el abjuracion publicamente por el Cardenal, y luego entro en la Iglesia, y le hecharon agua bendita, y entonces tocaron las trompetas, clarines, y atabales, y el Principe fue hasta el Coro adonde se hinco de rodillas delante del Altar mayor, entre tanto que se canto, el *Te Deum laudamus*, leuantose luego, y se reytero el juramento y abjuracion en la forma sobredicha, entre las manos del Arçobispo, y de otros Perlados, fue al altar mayor, al qual beso y adoro, y luego se retiro detras del, adõde dizen que se confesso, y acauada la confession que no duro

duro mucho, boluio delante del altar mayor, adonde estuuo de rodillas todo el tiempo que se dixo la missa, del Espiritu santo, la qual celebrò el Obispo de Nãtes, y fueron diacono y subdiacono dos religiosos del Abadia de San Dionis: celebrose con musica, y con las ceremonias acostumbradas en las missas de los Reyes como son, de besar el missal despues de dicho el Euangelio, y ofrecer, como lo hizo, vna pieça de oro, los Reyes de armas con sus cotas de terciopelo morado, sembradas de flores delis de oro, gritaron tres vezes, biua el Rey, largueça, largueça, y derramaron alguna moneda de oro, y plata: y acabada la missa se boluio a su casa, adonde comio solo, y entretanto le estuuo hablando a la oreja el Embaxador de Inglaterra, y a las dos horas despues de medio dia boluio a la yglesia, al sermon, que predicò el Arçobispo de Burges, que duro tres quartos de hora, y acabado, se dixeron Visperas con mucha musica, y oydas se boluio a palacio, y hizieronse aquella noche luminarias en san Dionis, y despues continuo en yr a missa, y oyr algunos sermones del Cura de San Estacio, y de otros. Notose que el dia desta conuersion cantò la Iglesia Catolica el Euangelio que comiença: *Attendite à falsis prophetis qui veniunt ad vos in vestimentis Ouium intrinsecus autem sunt lupi rapaces à fructibus eorum cognoscetis eos*, y pareciendo a muchos cosa estraña, que en vna sola mañana, y en vn mesmo tiempo se pudiessen ver la instrucion, la conuersion, la penitencia, la satisfacion, y el absolucion perfeta y cumplida, y sabiendose que ninguna deuocion ni conocimiento de sus pecados, le mouio, sino ver, que las armas del Rey Catolico, y sus instancias auian reduzido la mas sana parte del Reyno, a que se tratasse en

Paris

Paris de eligir vn Rey Catolico, que si se hiziera, fuera su cuchillo, no se descuydaron los Teologos de Paris, y los que predicauan, en dezir sobre esto cosas marauillosas, mostrando quan peligroso fue siempre en la Iglesia de Dios, dar entrada a los lobos, vestidos en pieles de ouejas, con otros infinitos exemplos de la escritura sagrada, prouando el grandissimo pecado que auian cometido aquellos Perlados, con tan grande escandalo, armandose contra el autoridad de la Iglesia, destroçando la preciosa vestidura de Iesu Christo, con vn pernicioso cisma, engañando vna infinidad de almas flacas y enfermas, cegandolas de la verdadera luz, que ellos deuieran dalles, poniendolos a todos en confusion.

Quien principalmente se dixo que tomò la mano en persuadir a Enrique de Borbon que hiziesse este acto, fue vno llamado Monseñor Duperon, cuyo padre auia leydo en Ginebra la heregia de Caluino, y el auia sido herege, y dezia que tocado de Dios se auia reconocido, y echo Catolico, era de Normandia, de baxa condicion, pero de marauilloso ingenio y memoria, muy docto en diuersas lenguas, y en filosofia; y que alcanço mucho credito con Enrique III. y despues con el Principe de Bearne: pero cosa indubitada fue, que las armas del Rey Catolico lleuaron las cosas al estado que se ha dicho, para que aquella junta pusiesse en platica la elecion, la qual procuro Enrique quãto pudo de diuertir, y viendo que no podia, se resoluio de hazer la conuersion, que quando fuera tenida por verdadera y aprouada por el Papa, muchos pueblos se declararan por el: y como en ella no interuino el autoridad de la Iglesia (como se deuiera) se tuuo por fingida, y no huuo entonces nadie

Mõseñor Duperon persuadio a Enrique la conuersion.

que

que se mouiesse en su fauor, porque fue manifiesto que desde el dia que se supo que el Duque de Mena auia ofrecido de admitir por Rey al Duq̃ de Guisa, los mas aficionados de Enrique, dieron claras señales de que se auia de hazer esta conuersiõ, los deputados que se auiã congregado para hallar algun medio al mal del Reyno, viendo tantos y diuersos Sintomas y acidentes, acordarõ de detenerse, por ver el curso desta nouedad: Pero sucedio otra causa de mayor admiracion (que vnos aprouaron, y los mas reprehendieron) que fue la tregua de que se auia començado a platicar con el fin que queda dicho; la qual aunque el Duque de Feria y los demas ministros Catolicos procuraron de impedir con el assistencia de muchos zelosos del bien vni vniuersal, y se hizieron grandes diligencias, mostrando los inconuenientes, que despues se vieron con efeto, alcabo se concluyo por tres meses: y el Duque de Mena embio a dar cuenta al Papa de las causas que le auian mouido, con vn cauallero llamado el señor de Gay, procurando de mostrar a su Santidad, que quãdo no se concertara, corrian peligro quatro las mas principales ciudades del Reyno, de dar en manos del Principe de Bearne, que eran Paris, Orliens, Putiers, y Aix, silla Arçobispal en Prouença. Y en el mesmo tiempo, (porq̃ establecida la tregua se puso en platica vna paz general) embio al señor de Vileroy, que fue Secretario de estado de Enrique III. al señor de Belin Gouernador de Paris, y al Presidente Ianin, hombres que en todo eran mal inclinados a las cosas del Rey Catolico, para que platicassen della con el Principe de Bearne: los amigos del Duque de Mena le desculpauan, diziendo, que lo hazia por entretenerle, miẽtras que las fuerças del Rey Catolico se ponian a punto, y para descubrirme

Conclusion tregua.

El Duque de Mena embia a tratar de de vna paz con Enrique.

brir mejor sus intentos, otros que no, sino por poner a los Españoles en tales sospechas que mudassen opinion en la elecion del Duque de Guisa, y le antepusiessen a el. Otros afirmauã, que assi la tregua como la paz fue tratada cõ sinceridad, por las razones que el daua: pero sean quales fueren las causas, la tregua se hizo, cõ gran disgusto de las personas bien intencionadas, que entre otras cosas dezian, q̃ la comunicacion q̃ por causa de la tregua auia de auer entre los del vn vando, y del otro, auia de inficionar de tal manera los animos puros y sinceros de los buenos, que se auia de cortar el hilo de los buenos propositos que se tenian. El Duque de Feria y los ministros Catolicos, tambien lo sintieron tanto, que descubiertamente, mostraron descõfiança del Duque de Mena, y tanto mas, quando entendieron que tenia pensamiento de prorrogarla, diziendo; que si las fuerças del Rey Catolico estuuieran prõtas, no lo hiziera; pero todos generalmente tenian por cierto, que la tregua auia de ser mucha parte para inclinar a los pueblos, que ya se hallauan fatigados de la guerra, a dessear y procurar por qualquiera via la paz especialmente viendo el negocio de la elecion, que tanto desseauan, fuera de esperança.

El Cardenal de Sans, que como tan Catolico Principe sentia estos trabajos, dezia que era el mejor, y mas sano remedio boluerse a Dios, començando por primer articulo de la demostracion, de la general deuocion de todos cõ admitir el sacro Concilio de Trẽto, que estaua recebido en toda la Christiandad, y era deshonra de la nacion Francesa, que era la primera, que auia de seruir de exemplo, de piedad y obediencia a la Iglesia, y por su tardança auia corrido en peligro de caer en vn trabajoso cisma, y diuision, perdiendo el

hermoso titulo de Christianissimo, y hijo primogenito, y protetor de la Iglesia, fue finalmente decretado con acuerdo, y consentimiento de los tres estados del Reyno que se recibiesse el Concilio de Trento, y a los seys de Agosto, para mas autorizar este acto, se ordeno que se publicasse en vna junta general, adonde se rogaria, que asistiesse el Legado, juntamente con el Duque de Mena: y tambien para dar animo a los Catolicos de Francia en perseuerar en la obseruancia del juramẽto de la vnion, y no apartarse hasta que Dios les huuiesse hecho merced de conseguir su intencion, que era de ver la sola verdadera y vnica religion enteramente establecida, y fuera de todo peligro de heregia, que fue intento de la vnion.

Oracion del Duq̃ de Mena.

En la junta que se congrego para el sobredicho efeto hizo el Duque vna oracion assegurando a los estados de la sinceridad de su intencion, la qual nunca atenderia, sino a la grandeza de la honra de Dios, y al bien del Reyno: y que pues por muchas y grandes consideraciones no se podian tan prontamente resoluer los principales negocios, le parecia despedir algunos deputados, para que pudiessen informar a las prouincias de lo que se auia hecho, como el cuerpo de los estados quedasse entero, esorto la perseuerancia de la vnion y concordia entre ellos, si queria ver el sucesso del buen efeto que se desseaua, y que juzgaua por necessario el juramento, y alabo la determinacion de los estados, sobre receuir el Concilio, y en acauando mando al Secretario que leyesse la forma del juramento. *Carlos de Lorena, Duque de Mena lugar teniente general del estado Real, y Corona de Francia, los Principes pares y oficiales de la Corona, y los deputados de las prouincias*

que

que hazen y representan el cuerpo de los estados generales de Francia, congregados en Paris, para hallar modos y formas para defender y conseruar la religion Catolica Apostolica Romana, y restituyr este estado tan afligido en su antiguo lustre y dignidad, prometemos y juramos de quedar vnidos para tan bueno y santo efeto, y de no consentir jamas por ningun acidente, o peligro que pueda suceder, que ninguna cosa se haga en fauor de la heregia, y en perjuyzio de nuestra religion, para cuya defensa prometemos de obedecer a los santos decretos y ordinaciones de la santa Sede, sin jamas nos apartar dellas: y porque por muchas y grandes consideraciones no auemos podido hasta aora tomar resolucion sobre los modos de alcançar este bien; se ha ordenado que continuen los dichos estados aqui, ò en otra parte, conforme a lo que nos pareciere. Y con todo esso si algunos deputados pediran licēcia, por causa legitima se les dara, como prometan con juramento, que tornaran, ò que embiaran otros en su lugar por todo Otubre primero que viene: y que passado este tiē-po se procedera en la entera resolucion de los principales puntos y negocios. 1593

Leydo el juramento, que fue inuentado con artificio, para dar alguna satisfacion a los buenos Catolicos y entretenellos, y a los ministros Catolicos tambien, el primero juro el Duque de Mena, luego el Cardenal de Sans y todos los demas principales Perlados, señores y oficiales, y los deputados poniendo las manos sobre los Euangelios, y besando el missal, vino luego

el Legado para hallarse presente al acto de la acetació del Concilio de Trento, y en estando todos sossegados, se leyo vna escritura hecha en nombre de los estados en forma de ley y decreto, y en acauandose, el Legado hablo, loando esta resolucion, y mostrando que era vno entre los demas medios, muy principal para la cóseruacion de la Fê Catolica en Francia: a lo qual respódio el Cardenal de Sans, assi al Legado, como al Duque de Mena, dandoles las gracias, y boluiendose a los estados, dixo, q̃ loaua a Dios, q̃ huuiessen dado principio en su recóciliació có la diuina Magestad, por lo qual le daua muchas gracias, viẽdo a los buenos Catolicos zelosos de Fê Christiana, y de la hõra de su patria, abraçados có la obediécia de los santos decretos, y buenas cóstituciones deste santo Cócilio, que se podia dezir ser vno de los mas celebres de la Iglesia, y animandoles a la obseruancia del, y perseuerancia en la Fê, y en la liga acabò, significando muy bien los frutos, que de auer acetado el Concilio, se auian de seguir en Francia, fueron luego todos juntos a la Iglesia de san German de Lauxerrois a oyr el *Te Deum laudamus*, que se canto con mucha solenidad. Y en auiẽdo dicho el Legado la oracion, y dado la bendicion al pueblo, que era mucho, se dio fin a este acto, y luego se despidieron algunos deputados, y vno de los principales, fue el Arçobispo de Leon, aunque como se vera adelante, con diferentes fines de lo que se pensaua entonces, y assi como el Duque de Mena llego forçado al punto de la elecion, artificiosamente le hizo suceder, como se ha visto.

(?)

Capitulo

Capitulo XII. Que el Condestable de Castilla embio al exercito a Antonio de Olibera, por muerte de don Rodrigo de Toledo, tomose el Castillo de los Ecilles, y el Duque de Saboya concerto la tregua.

EN sabiẽdo el Cõdestable la muerte de dõ Rodrigo de Toledo, ordeno a Antonio de Olibera, que se hallaua en su gouierno de Alexãdria, que aunque enfermo de la gota, luego partiesse a gouernar el exercito, hallole al fin de Iunio en Vilana, tierra del Piamonte, que se auia retirado de los Ecilles, pasosse a Pinerol, adonde llego el Duque de Saboya, y se acordo q̃ se cõbatiesse el fuerte de Miradol, que alli cerca auian hecho los enemigos. Plãtaronse ocho pieças de artilleria, y a hora de Vísperas se dio el asalto por todas partes, y se peleo gallardamente, y fueron entrados los enemigos, y degollados mas de doziẽtos. Fue otro dia el Duque a reconocer el valle de Perosa, para ver si se podia con algunos fuertes impedir el passo al enemigo, para que no tornase a baxar a Italia: y aunque no se hallo la comodidad que pensaua, mando hazer vn fuerte, que no fue de mucho momento. Partiose con todo el exercito de Pinerol, y passo junto a Briquerasco, y fue a alojar a Bobiã, cõ designo de rehazer vn fuerte, que otro tiempo tenian los Duques de Saboya en el valle de Lucerna, que se llama la Torre, y a lo boca del valle de Angroña, fue Antonio de Olibera a reconocelle, y hallo que era muy dificultoso de poner en defensa, y que despues de puesto, no guardaua los valles, como se pretendia, y porque no sucedia el designo como se desseaua, determino el Duque de yr a

Tomasse ã Miradol.

los

1593. los 25. de Iulio a tomar a Cauors, que estaua ya en defensa, y era alojamiento muy comodo para los enemigos, siempre que quisiessen yr a socorrer a Briquerasco. Plantaronse seys pieças de artilleria, y a medio dia se retiraron los Franceses al Castillo, y entro la gente del exercito sin ningun impedimento. Fuesse otro dia a reconocer a Briquerasco, adonde tuuo muy gallardas escaramuças, y pareciendo que aquel exercito no bastaua para cercar aquella tierra, se determino el Duque de aguardar al Marques de Treuico, que lleuaua de Napoles dos mil Napolitanos, y que se acauassen de leuantar quatro mil hombres, que dixo que se hazian en su tierra, y dos mil gastadores, que eran menester para aquella empressa, y que llegassen poluora y balas para ocho mil tiros, que se juzgo que eran menester (todo lo qual proueyo el Condestable de Castilla con gran diligencia) y porque esta gente se tardaua se resoluio el Duque de yr batiendo lentamente el Castillo de Cauors, creyendo que en breue se le rendiria, por la mucha sed que padecian los defensores, y assi mesmo hambre, porque començaron a matar cauallos, y hechar fuera gente inutil. Y visto que la bateria hazia algun progresso, el Duque con parecer del Embaxador don Iusepe de Acuña, y de Antonio de Olibera se resoluio de dar asalto otro dia: y porque la subida era muy aspera, y la gente lo pudiesse hazer con mas descanso, se reconocio vna peña que estaua enmedio de la subida, que se hallo que podian estar cubiertos en ella quinientos hombres; y aquella mesma tarde tuuo auiso el Duque de la tregua que en Francia se auia hecho por tres meses, y que se le dexaua libertad para poder entrar en ella: y en el mesmo punto se resoluio de yr a Turin diziendo, que quería

El exercito reconoce a Briquerasco.

El Duque de Saboya va a Turin.

ria entrar en aquella tregua, por no quedar solo con la guerra acuestas. y dexo ordenado a Antonio de Olibera que otro dia se retirasse con todo el exercito, y quemase los pertrechos que se auian hecho para la bateria. Retirose el artilleria y quemose todo, como lo auia mandado el Duque, y estando para caminar, llego vn gentil hombre de Turin diziendo, que el Duque mandaua, que el exercito se estuuiesse quedo, y que el cerco prosiguiesse. Obedeciose aunque con gran dificultad, por auerse deshecho las trincheras, y quemado los pertrechos. Por lo qual los del Castillo començaron a hechar fuera mucha gente assegurando, que por falta de agua no podian esperar seys dias: pero socorriolos Dios con que llouio tanto, que mataron la sed, y recogieron agua para muchos dias: y por las grandes humidades, despues de muchos calores, dio tan gran enfermedad en el exercito que de seys mil Infantes que auia del Rey, no quedaron mil y quinientos de seruicio, y de la caualleria, que eran seyscientos, no auia sanos ciento y ochenta, porque dela gente del Duque no auia nadie, por auerse retirado a sus alojamientos.

Enfermedad en el exercito Catolico.

Entendiose en este medio que el Duque auia embiado a tratar treguas con el señor de Digueres, y boluio al exercito a concluyllas solo, en vna carroça, con dos caualleros de su camara. Mando juntar a los Capitanes Catolicos en la tienda de Antonio de Olibera que estaua enfermo, y dixo que auia ydo, por auer entendido q̃ yua el señor de Digueres con seys mil Infantes, y nouecientas coraças, y quatrocientos arcabuzeros de acauallo a socorrer a Cauors, y que viessen si era bien aguardar alli al enemigo. Respondieron que el numero de gente que alli auia, era la que arriba

se ha

se ha dicho, y que si parecia a su Alteza que era suficiē te para esperar al enemigo, que se estaria queda, y que si conuenia retirarse, que pues era patron, y señor de todos, pues ninguno sabia mejor que su Alteza las fuerças que traya el enemigo, mandasse lo que fuesse seruido. De alli a dos horas embio a dezir a Olibera con el Conde de Camayrano, que era de parecer que se esperasse, pues llegauan ya los quatro mil hombres que se auian leuātado en su estado. Los Capitanes del Rey Catolico le respondieron, que besauan las manos de su Alteça, y que no se mouerian de alli, hasta perder las vidas en su seruicio, y de los quatro mil hombres, no llegarō aquel dia mas de seyscientos y quarenta, y mal armados, y despues nūca mas gēte llego. Aquella mesma noche boluieron las personas, que el Duque auia embiado a tratar la tregua cō el señor de Digueres, y la trayā concluyda, y dos horas antes del dia los embio a la tiēda de Antonio de Olibera, para que hiziessen relacion de lo que auian concluydo, y para oyrlos hizo llamar a todos los ministros del Rey, y delante dellos, que erā el Marques de Tribico, don Bernardino de Velasco, don Iuan de Mendoça, y otros, dixerō como auian hecho la tregua, y que no se auia podido escusar, porque venia el enemigo cō muy grandes fuerças, a las quales no le podia resistir con las que tenian. Respondieron los Capitanes del Rey, que pues su Alteza sabia lo que venia, y lo que auia, que no tenian que hazer, sino remitirse a su voluntad, pues a nadie importaua mas que a el, peroque le suplicauan, que antes de concluyllas, se diesse cuenta al Condestable de Castilla: respondieron que no era tiempo, y otro dia se publico la tregua, y el exercito se retiro al Marquesado de Saluço, y despues al estado de Milā y, la Infanta Napolitana passo a Flādes

Respuesta de los Capitanes Catolicos al Duque de Saboya.

quedan.

quedando los Capitanes del Rey Catolico muy senti dos, por auerse dicho, que el Duque auia hecho aquella tregua, por no auer ellos querido pelear con el enemigo: los quales afirmaron siempre, que jamas auian faltado de dezir, que estauan muy aparejados para morir a los pies de su Alteza, siempre que se lo mandasse. Y esto es lo que passaua en el estado del Duque de Saboya, entretanto que en Paris sucedia lo que queda referido.

El Duque de Saboya aceta la tregua de Paris.

Capitulo XIII. que Enrique de Borbon embio a Roma al Duque de Niuers, y lo que negocio con el Papa, y que los estados embiaron otros personages, y que la tregua se prorrogò, hasta fin del año de 1593.

Consiguiò el Principe de Bearne, quanto auia desseado, con el ausencia que hizieron algunos deputados de las prouincias de Francia, pues ninguna cosa le daua mas cuydado, que ver en pie aquella junta de los estados, y por esto procurò deshazella, por quantas vias pudo. Por otra parte, en auiendo hecho su conuersion en san Dionis, despachò vn cauallero al Papa para que le diesse cuẽta della, y conociesse como la admitia, y no siendo aprobada ni tampoco de su Legado, determinò de embiar al Duque de Niuers, para que juntamente con Claudio de Angenes Obispo de Mans, vno de los Perlados que interuinieron en el acto de san Dionis, y Ludouico Seguier Dean de la Iglesia Catedral de Paris, y fray Iuan Belino monge de la orden de sant Benito, procurase de apartar a su Santidad de la opinion q̃ del

Enrique embia al Duq̃ de Niuers a Roma.

tenia, y que aprouasse el absolucion que le auian dado el Arçobispo de Burges y los otros Perlados, o que se la diesse de nueuo y le habilitasse para poder tener la Corona, no obstante que fuesse relasso: y para que tã-bien le informasse de la verdad de los negocios de aql Reyno. Poco antes que el Duque de Niuers llegasse a Italia, embio a suplicar al Pontifice que le oyesse, pues q dello auia de resultar gran bien a la Christiandad. El Papa embio luego a Antonio Poseuino de la Compañia de Iesus, con vna carta de creẽcia, para que le dixesse, que como a Duque de Niuers, y Principe Italiano su Santidad le veria de buena gana, mas que no por otro negocio ninguno: Y aũque esto parecio dura cosa al Duque, procuro que Antonio Poseuino boluiesse a Roma, para que procurasse otra ordẽ de su Santidad; y entretanto se encamino a Mantua. Y auiẽdo Antonio Poseuino recebido en el camino vna carta del Cardenal san Iorge sobrino del Papa, quitando toda esperança en la causa de Enrique, llego a Roma, y porque no aduirtio al Duque claramente de la intẽcion del Papa, le reprehendio asperamente.

El Papa da licencia para que el Duq de Niuers vaya a Roma.

Eran tãtos los que fauorecian este negocio, y cargaron tãto del Papa, especialmẽte algunos potẽtados de Italia, q acabaron con el Pontifice, que el Duque pudiesse yr, no como Embaxador de Enrique, sino como Principe Italiano, y con q no se detuuiesse en Roma mas de diez dias sin tratar con Cardenales. Con estas condiciones, dexãdo a los tres sobredichos eclesiasticos (porque el Papa en ninguna manera quiso que entrasse en Roma) se puso en camino, y a los 21. de Nouiembre en la tarde entrò en la ciudad, por la puerta de Santangel. Y aunque de parte del Papa le aduirtio el Cardenal san Iorge que no entrasse con pompa, porque

porque no pareciesse persona publica, entrò acompañado de cincuēta caualleros Frāceses, de la guarda de Esguiçaros, y de los arcabuzeros a cauallo. Y sin yr a otra parte, fue a besar el pie a su Santidad, y en la segūda audiēcia le dio vna carta de Enrique, escrita cō mucha humildad, y alcabo remitiendose al Duque de Niuers, por el negocio de la conuersion, y por otros. Pero no hallando camino en el Papa para lo q̄ desseaua, porfiaua, y se esforçaua de alcançar por entonces, a lo menos, q̄ su Sātidad oyesse a los sobredichos tres eclesiasticos, pa q̄ como mas informados del pūto dela cōuersiō, su Sātidad lo fuesse mejor: y para esto le presento vna larga peticiō, refiriendo la necessidad q̄ Frācia tenia de sanar de tan gran mal, y q̄ esta gracia, q̄ se pedia a su Sātidad, no fingida, era el verdadero remedio, como le esperauan los Principes de la sangre, y todo el Reyno, y que luego que Enrique hizo la conuersion, embio a su Santidad vn Cauallero con carta de su mano, echandose a sus pies, y que aora era llegado el Duque para lo mismo, suplicando a su Sātidad, q̄ como vicario de Iesu Christo, q̄ no desecha a nadie que le busca, sino que cōsuela los afligidos, como sucessor de S. Pedro, y padre de misericordia, ordenasse lo que Enrique desseaua de hazer, para alcançar su santa bendicion: y que para qualquier successo, y mayor confirmacion de la conciencia, con paterna benignidad, le diesse el absolucion, y con breuedad remedio tal, que fuesse presentaneo ala salud del alma.

Peticion del Duque de Niuers al Papa.

No quiso el Papa dexar de oyr de nueuo al Duque, ni tampoco a los tres Perlados, aunq̄ mādò, q̄ para purgarse de las censuras en q̄ auian incurrido, recibiessen el absoluciō del Cardenal de santa Seuerina, Presidēte del Sāto oficio dela Inquisiciō, y penitēciero mayor,

o que mostrassen en que manera estauan libres de las censuras lo qual no quiso consentir el Duque, por algunas razones que dio. Pero finalmente el Papa vino en admitillos, con que refiriesse primero al Cardenal de santa Seuerina, quanto pensauan dezir acerca del absolucion de Enrique, y que pareciesse ser tal, que mereciesse que los oyesse su Santidad: y esto por lo mucho que apretò al Papa el Cardenal Toledo. Y no queriendo, o no pudiendo el Duque de Niuers acetar esto, de nueuo tuuo orden del Papa, para que aquellos tres Perlados fuessen examinados del Cardenal Santa Seuerina, porque donde no, pensaua de no oyllos. Nacio en este tiempo algũ sentimiento de los Cardenales, porque el Papa trataua este negocio, solamente con los de la congregacion de Francia, siendo de tanta consequencia, y con los del Santo oficio de la Inquisicion. Muchas diligencias hizo el Duque de Niuers en algunos dias que se dilatò su estada en Roma, assi por la enfermedad del Papa, como por otras ocupaciones de Santidad. Y aunque ofrecio de dexar a su hijo en el castillo de Santangel, por prenda, hasta que su Santidad conociesse que no auia sido fingida aquella conuersion, y otros muchos espedientes, viendo, que en otras audiencias muy largas que el Papa le dio, no pudo abrir camino para lo que desseaua, y que al cabo su Santidad con su Maestro de Camara le embio a dezir, que ya no auia para que instasse mas en el negocio de Enrique, sino que si por sus cosas particulares le queria hablar, le oyria graciosamente, y que ni aun en el foro de la conciencia le quiso conceder el absolucion, determinò de yrse de Roma, el que pocos años antes auia ydo con embaxada diferente desta.

Cōdició cō que el Papa admite los tres perlados que fueron con el Duq de Niuers.

El Duque de Niuers determina de salir de Roma.

Por

Por el sentimiento que el Papa entendio que tenian los Cardenales, de que no se les comunicasse a todos este negocio, en vn consistorio, dio cuenta de su determinacion, y respuesta que auia dado al Duque de Niuers con vna facunda y elegante oracion, diziendo; que no lo auia dexado de hazer por otra cosa, sino porque estaua muy bien informado de la manera de biuir de Enrique de Borbon, y porque no mostraua ninguna señal de verdadero arrepentimiento de tantos yerros y pecados, auiendo viuido quarenta años, y mas çabullido en la heregia: y que por esto no solo no le auia querido habilitar en lo esterior, pero ni aun absoluelle quanto a la conciencia, y que lo hazia de mas de tenelle por impenitente, por no causar escandalo a los buenos Catolicos, y ocasion a los hereges, de tener en poco la santa Sede Apostolica, y por no poner en manifiesto peligro la religion Catolica. Los que fauorecian a Enrique, quedaron muy sentidos, diziendo, que el Paga a sugestion de los ministros del Rey de España auia negado la peticion del Principe de Bearne, y no por otra causa: y como eran tantos sus amigos, era grande el ruydo que hazian por la Corte, proponiendo muchos inconuenientes que se podian seguir, y en especial vna diuision en Francia de la Iglesia, adonde con el nõbramiento de vn Patriarcha quitarian la obediencia a la santa Sede, y que en esto concurriã muchas ciudades, y que muchos desseauan que el Papa le asoluiesse, y assi era verdad, que los buenos lo desseauan, no porque tuuiessen a Enrique por Catolico, sino porque esperauan poder por aquel camino salir de tantos trabajos. Y los malos no gustauan de la absolucion por tener mas ocasion de apartar aquel Reyno de la Iglesia

Lo que el Põtifice dize en el cõsistorio al colegio de los Cardenales.

Porque causa los buenos y los malos dessean la asolucion de Enrique.

Iglesia de Dios, y porque no se podia hallar mejor espediente para el bien de aquel estado, sino tener las armas en las manos, se desseaua que se pusiesse con breuedad vn exercito en campaña, para mantener la religion, y porque se entendia que la salud de Enrique a la sazon, era de manera que no se esperaua que pudiesse viuir largo tiempo, para que se impidiesse la sucession al Principe de Condè.

No por lo sobredicho cessauan los amigos de Enrique de importunar al Papa para que le absoluiesse: pero los que sentian lo contrario, dezian que se comprehẽdian bien su dissimulaciõ en esta demanda, pues que deuiera auer mostrado muchas señales de animo Catolico. Y entre otras, que deuiera auer hecho matar a todos los ministros Caluinistas, especialmente a los que andauan en su Corte, a lomenos echadolos de Francia. Antes de auer hecho el acto de la conuersion; o en haziendola, que deuiera de auer quitado de manos de Vgonotes las plaças fuertes que tenian en su poder, y los oficios, y dignidades, declarandolos por enemigos, y haziendolos guerra. Que auia de auer dexado el amistad de los Principes hereges, y declarado guerra contra ellos, a lo menos contra la Reyna de Inglaterra, y no auer traydo consigo los ministros Caluinistas, y honrando a los mayores Vgonotes, como fue dar el oficio de Mariscal de Francia, al Vizconde de Turena, que se llamò Duque de Bullon, cabeça principal de Vgonotes: porque aunque se respondia en su defensa, que ponia en riesgo de perder el estado, haziendo demostracion tan grande, dezian que pudiera poner las plaças fuertes en manos de los Catolicos Realistas, que con tanta constancia siempre le auian seguido.

Lo que se dezia contra el absolucion de Enrique.

El Legado poco despues de la partida del Duque de Niuers de Francia, despachò a Monseñor Montorio, para que diesse cuenta a su Santidad del estado de las cosas, y le informasse como se sentia la conuersion de Enrique. Tambien parecio al Duque de Mena, que los estados embiassen personages para el mismo efeto, y eligieron para ello, al Cardenal de Ioyosa, y al Varon dẽ Senesey, y para que suplicassen a su Santidad no diesse credito al Duque de Niuers, y tuuiesse por fingida la conuersion de Enrique, y todos se pusieron luego en camino. La Señoria de Venecia para mostrarle su buena voluntad, eligio tres Embaxadores, vno que sucediesse a Iuan Morenigo, que desde el tiempo de Enrique III. residia en la Corte de Enrique, el qual fue Pedro Duodo, y Vicenço Grandenigo, y Iuan Delfino, para que le diessen el parabien de su conuersion: aunque se detuuieron tanto en el camino, que muchos meses despues llegaron a hazer su oficio. Lo qual se dixo que fue con artificio, assi la pronta elecion y partida de los Embaxadores, para mostrar a Enrique su buena voluntad, como la detencion del camino, por no ofender al Pontifice, hasta que las cosas tomassen mejor disposicion: aunque ellos dezian, que el peligro del camino los detenia.

En los payses baxos, durante la tregua se hazian muchas prouisiones de guerra, lo qual daua ocasion de pensar, que atẽta la proposicion que se auia hecho de la persona del Archiduque Arnesto en los estados de Paris (el qual ya era llegado para gouernar los de Flãdes) entrasse en Frãcia cõ exercito poderoso, para ocupar parte de aquel Reyno, lo que hasta entonces no se auia hecho, ni pensado. Pero demas de que ninguno

El Legado y los estados embian personas al Papa

guno

guno de los que prudentemente diſcurrian lo creya.
El tiempo moſtrò que eſta voz, fue inuentada de los Realiſtas para conſtituyr en mala opinion a los Eſpañoles, y perſuadir a los confederados, que ſe reconciliaſſen cõ ellos, para la comun defenſa del eſtado. Y de otras ſemejantes inuenciones ſe vſaua a cada paſſo, para poner ſoſpechas y diuiſiõ entre los de la parte de la vnion. Y al fin pudieron tanto, conociẽdo el prouecho q̃ ſacauan de la tregua, que ſe prorrogò por todo el año de 1593. Y aſsi deſpues de auer padecido el Reyno de Francia cinco años de guerra, tuuo vn deſcanſo de cinco meſes: y no fue cũplidamẽte, porque en Normandia el ſeñor de Boſeroſey, Gouernador de Fecan, por enemiſtad particular con el ſeñor de Villars Gouernador de Roan, fortificò vn ſitio junto a Fecan. Y en Prouença caſi todas las ciudades y villas ſe boluieron en vn miſmo tiempo contra el Duque de Epernõ, que tenia la parte del Principe de Bearne, no quedando por el Duq̃ ſino Antibo, Frejús, Ciſteron, y Briñoles. Y en el Poytù, la mayor parte de los caualleros ſe paſſaron al Duque de Elbeuf, el qual tomo de hecho, aunque con el conſentimiento de los ciudadanos, el gouierno de la ciudad de Putiers, eſcluyendo al ſeñor de Briſac, aquien llamò a Paris el Duque de Mena, y en recompenſa deſto le hizo Mariſcal de Francia, y algunos dias deſpues, gouernador de Paris, quitando el cargo por ſoſpechas al ſeñor de Belin, aquien pagaron los miniſtros Catolicos ſeis mil ducados, porque ſe contentaſſe dello, en Marſella. Tambien ſe tumultuaua contra el Conſul Caſſoto, el qual auia aſolutamente gouernado tres años la ciudad, y en Arles paſſaua lo miſmo: por lo qual conuino a los Conſules ſaluarſe huyendo en Auiñon.

Prorrogaciõ de la tregua.

Tumulto en Marſella y Arles.

Todo

Todo esto procedia de la vehemencia de las passiones, que auian tomado muy larga possession en aquel Reyno, y la dulçura del mandar, con el ambicion de verse los hombres estimados de los otros, no se podia facilmente dexar.

Capitulo XIIII. Que los de Leon prendieron al Duque de Nemors, y las causas que dieron para ello, y lo que protestaron.

COMO por la mayor parte acontece, que en los pueblos no son todos de vna voluntad, assi era en la ciudad de Leon, que algunos queriã mal al Duque de Nemors: los quales con las espaldas que tenian de personas poderosas se atreuieron a persuadir a otros, que los assistiessen, para quitarse de delante al Duque. Y sucedio, que a los 21. de Setiembre deste año tomaron contra el descubiertamente las armas, y lleuaron artilleria, para batir su palacio, quando 1593. no se les quisiesse rendir. En efeto le prendieron, con algunas personas y Capitanes que tenia consigo, entre los quales fueron el Marques de Fortunat, los señores de Bomercat, Donat, Figarelo, Monspan; Abiñi, Bazoques, Teraul, Labolay, Nogent, y otros. Preso el Duque, asseguradas las puertas y las calles (porque auia muchos en la ciudad, a quien pesaua deste caso) otro dia llegò el Arçobispo de Leon, a quien desde Paris auia embiado el Duque de Mena para este efeto, porq̃ mirando a las cosas por venir, y viendo las de Francia en estado, que le conuenia preuenirse, con consejo del Arçobispo y del Presidente Ianin, tuuo mano para esta comocion, y a efetuarla y conseruarla, embio al Arçobispo, porque el Duque de Mena, que ya no tenia

Prisiõ del Duque de Nemors.

buena voluntad a ſu hermano el Duque de Nemors, aſsi porque ſe tenia por muy ofendido por el lugar de ſu patrimonio, que le tomò en Borgoña, como porque ſiendo de animo generoſo, y de leuantados penſamientos, no ſe tenia por menos digno que el, para pretender la corona de Francia: penſaua a mas no poder, retirarſe en Borgoña, y ocupando aquella prouincia, juntamente con el Leones, mantenerſe, ayudado delas armas del Rey Catolico, y del Duque de Saboya, o por medio de concierto, o con el eſpidiente que el tiempo le moſtraſſe: y para ello juzgaua, que eſtando tan apoderado en el Leones y ſu comarca, el Duq̃ de Nemors le era de mucho impedimento.

Eſta comocion, maquinada como ſe ha dicho por el Duque, y por los demas, ayudo el Arçobiſpo deſcubiertamente, porque entrado en la ciudad, la tomò luego en proteccion, viendo, q̃ eſtaua el negocio en el eſtado q̃ pretendia, pero porq̃ no ay negocio ſemejãte, q̃ no ſe defienda cõ razones aparentes y coloreadas de equidad y de juſticia, los autores deſte hecho dezian, que aquella ciudad ſe auia ſeparado de la obediencia de Enrique III. porq̃ vian, que debaxo deſu autoridad, era la religion maltratada delos hereges, y que eran manifieſtos los efetos que los mouieron, para tomar por ſu gouernador al Duq̃ de Nemors, y excluir a losq̃ le teniã. Para lo qual y para ſu cõſeruaciõ, no auian perdonado a ſus propias vidas y haziẽdas: y q̃ deſpues del miſerable caſo de Bles, y q̃ el Duque ſe ſalio de la priſion, *ha*llò para ſu refugio vna de las mejores ciudades de Frãcia, con cuyas fuerças auia muchas vezes vẽcido a ſus enemigos, la qual le auia pueſto en vn eſtado pacifico, mas rico delo q̃ jamas auia ſido, y q̃ con eſte color auia ganado ſus tierras en los Payſes de Viena y de Dõbes, y las

Lo que deziã los de Leon contra el Duque de Nemors.

y las demas que tenia en Aluernia y Borbon, con costa de la ciudad, que de buena gana lo auia hecho, por hazerle señor dello.

Quexauãse, q̃ auia correspõdido mal a estos beneficios, porq̃ ya q̃ no los auia reconocido de la ciudad, lo deuia de hazer del Duque de Mena, cõ quiẽ sabiã, q̃ tenia poca conformidad, y q̃ los lugares q̃ auia ganado, los auia hecho nidos de tirania, para seguridad de gẽte q̃ exercitaua violencias, sustentandose con sus contribuciones, con las quales y sus despojos auia enriquecido sus Capitanes; y q̃ el artilleria q̃ tenia para guarda de sus tierras, la auia sacado de la ciudad, y que oluidado del aficion q̃ le tenian, abusando della, auia procurado sin ninguna razon, titulo ni color, de inuadir el dominio, en lugar de ser como deuia buen padre para cõ sus hijos, trocando la obediencia voluntaria con seruidumbre violenta, mostrando especie de soberania, cõ la sangre y bienes de los ciudadanos, q̃ era cosa incomportable, y que pareciendole, que la perderia con su ausencia, no auia querido yr a los estados de Paris, aunque mucho se lo auian rogado.

Loauanse de su hermano el Marq̃s de Sansorlin, a quiẽ auia hecho su lugarteniẽte, porque le auiã oydo dezir, que le pesaua, de ver los negocios en tal estado, y que mientras gouernó la ciudad, nũca los estatutos della, ni las leyes de la corona auiã padecido alteraciõ: y dezian, q̃ boluiendo el Duque muy vfano, por lo q̃ auia trabajado en la defensa de Paris, comẽço a cõfundir todo el gouierno, quitãdo la mayor parte de los oficiales, reduziẽdolos a quatro o cinco, esclauos de su voluntad, con q̃ lo guiaua todo a su gusto, inuẽtãdo muchas formas de sacar dinero del pueblo: y afirmauan, q̃ de lo sobredicho auiã emanado los acometimiẽtos q̃

muchas vezes intentó en Burgombesa, Lordon, y Maçon, y que ya no se valia de la nobleza de la tierra, sino de estrangeros: enriqueziendolos, para que su buena fortuna la reconociessen de su mano, porque le fuesse mas fieles: y que por esto las plaças que auia tomado, seruian mas de freno a la ciudad, que de beneficio. Para lo qual los tenia rodeados de muchas ciudadelas, q̃ auia hecho en los lugares de Toysey, Beleuile, Tisy, Carlieu, Sambonet, Mombrison, Virieu, Coindreù, Vienay, Pipet: y que con desseo de assegurarse mas en la ciudad, auia retirado a ella toda la fuerça de sus designos, como a vn centro de establecimiẽto de su soberania, y que propuso de leuantar dos ciudadelas en ella, y q̃ jamas hablò del autoridad del Duque de Mena su hermano, q̃ no diesse alguna euidẽte demostracion de zelos o enemistad. Que auia vsurpado la juridiciõ del nombramiento y aprouacion de los oficiales, proueyendo los oficios, y publicando las nueuas leyes, en perjuyzio de los Ancianos del Regimiento, rotos los bandos, hechos a beneplacito de los superiores, concedido muchas gracias, sin castigar a los delinquẽtes, menospreciado las cosas passadas por los tribunales supremos, permitido monedas falsas, hecholas batir, puesto tallas e imposiciones tã grandes, que en menos de quatro años sacó mas dinero, que los Reyes en cincuenta, y dispuesto del patrimonio Real mas absolutamẽte de lo que hazian los Reyes: y que si no se auian atreuido a contradezirle, auia sido por no causar diuision, ni en la vnion general, ni en la ciudad: y que ya que no se contentando de coger el fruto, queria arrancar la rayz, se determinaron de no sufrirlo mas, pues toda la tierra estaua llena de gente de guerra, engañando a la ciudad, dando por vna parte ordenes, para que los soldados

dados se apartassen, y por otra mãdaua, que se acercassen, y que pues hazia tan poco caso dellos, que con el sus ruegos eran inutiles, y sus demostraciones sin efeto, auian tenido por mejor preuenir a la execucion q̃ se aguardaua sobre sus vidas, mugeres, hijos y familias con infamia de sus sucessores.

Todo lo sobredicho ordenado por el Arçobispo de Leon (aunque en secreto) hombre eloquentissimo y eficaz, pusieron por escrito, y lo publicaron por la ciudad, para acabar de traer a su opinion a los que no concurrian en ella, y a diuersas partes de Frãcia lo embiaron, y para assegurarse mas, echaron fuera de la ciudad a los que tenian por amigos del Duque, y afirmãdose en estar debaxo de la protecion del Arçobispo, a quien en publico mostrauan pedirlo con encarecimiẽto, rogandole, que los assistiesse y mantuuiesse debaxo de la protecion de la santa Sede Apostolica. Los q̃ llamauan Politicos, que eran apassionados de Enrique de Borbon, que eran muchos, ayudauan a la alteraciõ, pareciendoles, que en aquella mudãça se podriã introduzir, y dezian, que vn dia despues de la prisiõ del Duque, auia de entrar su gente de guerra, y començar la ciudadela que auia determinado, cosa que jamas quisieron consentir a los Reyes. Todo lo dicho hizieron saber al Duque, para que entendiesse las causas que les mouieron, al qual no faltauan muchas razones, con q̃ mostrar, que no eran tan justas como se persuadian. Pero como ya las malas voluntades estauan declaradas, y los animos muy enconados, no se admitia razon, huuo algunos que se interpusieron a tratar de concierto, porque el Marques de Sãforlin, y los Capitanes del Duque amenazauan con la guerra: hizosele saber, que se le daria libertad, con que renunciasse el gouierno, que

Lo que los de Leon dezian al Duque, y lo q̃ responden.

que era el fin principal delos mouedores deste hecho; pero no solo no quiso hazerlo, sino q̃ protestò todos los daños y perjuyzio, q̃ de la violencia q̃ vsauan a su superior y gouernador les podian suceder. A lo qual respondieron cō otra escritura, q̃ publicaron y embiaron a muchas partes, protestādo en ella delāte de Dios y de sus Angeles, q̃ quanto auian hecho, era, para poder estar mas firmes q̃ nunca en la defensa de la religiō Catolica, y de ponerse a todos los peligros del mūdo, para procurar q̃ el Reyno Christianissimo de Frācia, no fuesse heretico, ni cismatico: y para estar cōformes (como antes lo auian hecho) con la santa vnion, y para no separarse del cuerpo de aquella poderosa Monarquia, y establecer la hōra y dignidad delas leyes fundamētales del Reyno, para reformar y quitar los abusos y excessos q̃ auian nacido en la Policia, y para el descāso de la ciudad, despues de tātas opressiones, y para mayor bien de la religion y del estado, quedādo siēpre en la obediencia del Duque de Mena, hasta q̃ Dios fuesse seruido de darles vn Rey verdaderamente Catolico, grato a su Santidad y a los estados del Reyno: rogādo al Duq̃ de Mena, q̃ tuuiesse por biē quāto auiā hecho, y a sus vezinos y amigos, assi dētro como fuera de aq̃l regimiēto, q̃ con ellos quisiessen tener buena y firme inteligēcia para la comū defensa y cōseruacion de todos, estādo como estauan determinados de quemar sus propias manos, antes q̃ emplearlas contra la religion y el estado, ni desseādo cosa mas, que de ser conocidos y tenidos por fieles a la patria, obedientes a sus superiores, y piadosos para con Dios.

Protestacion de los de Leō

Fin del libro quinto.

LIBRO

LIBRO SEXTO DE Antonio de Herrera, criado de su Mageſtad, y ſu Coroniſta mayor de las Indias, De los ſuceſſos de Francia, deſde la ſuſpenſion de armas que hizieron los de Leon con el Marques de Sanſorlin, haſta fin del año de 1594.

Capitulo primero, De lo que el Conſejo de la ciudad de Leon embio a dezir al Duque de Nemors, y lo que acordaron en vna junta general, y la ſuſpenſion de armas que hizieron con el Marques de Sanſorlin, hermano del Duque.



Iſto, que el Duque de Nemors no quiſo hazer dexació del cargo de gouernador, el Cóſejo le embio a dezir, q̃ la du da q̃ en aquella ciudad ſe auia tenido de perder ſu libertad, y los indicios ciertos q̃ auiã tenido, q̃ ſe queria hazer ſeñor della, auian cauſado, q̃ ſe huuieſſen armado para ſu conſeruacion, lo qual muchas vezes le auian proteſtado. Y que pues las coſas ya eſtauan tan adelante, q̃ los vnos no podian confiar de los otros, le haziã ſaber, que eſtauan determinados de perder la vida, antes que boluerle a ſu dominio, o gouierno, y que lo meſmo entendian del Marques ſu hermano, no porque del tuuieſſen cauſa de quexarſe, ſino por la proximidad que con el tenia: y que por tanto le rogauan, que quiſieſſe ſu deſcanſo y el de la ciudad, depo-

Otro requerimiento al Duque de Nemors.

deponiendo voluntariamente el autoridad que tenia en aquel gouierno, el qual sabian bien, que estaua lleno de maquinaciones, y que por tanto no consintirian jamas que quedasse en el, y que no querian, sino que los hiziesse merced de dexar el gouierno en manos de quien el Duque de Mena ordenasse, a quien se embiaria persona de parte de la ciudad, y que lo mesmo podia hazer el Duque: y que entretanto se hiziesse, que cessassen todas las hostilidades de ambas partes.

Mas porque ni el Duque quiso renunciar su cargo, ni los lugares que del dependian, no cessauã en las hostilidades, con que ponian la ciudad en trabajo, y el Marques de San Sorlin la molestaua con su gente de guerra, llegando muchas vezes hasta las puertas, a prẽder personas. Para proueer lo que conuenia, los Ancianos mandaron hazer vna junta general de todos los estados de la ciudad, y los propusieron, que auiendo tenido diuersos auisos e indicios claros, que el Duque de Nemors, gouernador de la ciudad y prouincia de Leon, por el estado y corona Real de Francia, se queria hazer señor absoluto, quitandola al dicho estado y corona: y que para mejor executarlo, durante la tregua general del Reyno, auia aparejado todas sus fuerças, y traydo otras de los Payses de Borgoña, y de Viuares, debaxo del señor de Tinges, y de los señores de Tenesy y Monreal: las quales auiendose juntado, con orden de ayudarse del castillo de Pierre Size, adõde tenian gente de su parte, auian obligado a la ciudad y a los Ancianos en su nombre, a tomar las armas para su conseruacion y libertad, y mantenerla en el bando de la vnion Catolica. Y porque ningun enemigo del dicho bando pudiesse dezir, que aquello se auia hecho

Iunta general en Leõ.

por

por apartalla de juramento prestado a la santa vnion, y al estado, que estauan de tal manera vnidos, que eran inseparables, conuenia que todos los estados que alli se hallauan congregados, loassen y aprobassen la pressa de las armas, y tuuiessen por bien lo que se auia hecho, ratificando el infrascrito juramento.

Que prometian de nueuo a Dios, y a su gloriosa madre, Angeles, Santos, y Santas del Parayso, de viuir y morir en la Fê, y la vnion de la Iglesia Catolica Apostolica Romana, y emplear sus vidas y bienes hasta la vltima gota de su sangre por ella, esperãdo que Dios (el qual solo es coraçõ de sus coraçones) los ayudara en tã santa y prouechosa resoluciõ: en la qual protestauan, que no tenian otra intencion, que el mantenimiento, y exaltacion de su santo nombre, y proteccion de su Iglesia, cõtra aquellos q̃ descubierta, o ocultamente procurauan de fauorecer la heregia, y tirania. Y esto harian debaxo de la obediencia del Duque de Mena, Par, y lugar teniente del estado y Corona de Francia, de la qual nunca se querian apartar. Iurameto de la ciudad de Leon.

Que juraua͂, *de mãtener la cõseruacion de aquella ciudad, en vn bueno y seguro reposo, assi della, como de las demas de su gouierno, para descanso del pobre pueblo, debaxo de la obediencia del Duq̃ de Mena, y ordẽ de qualquiera Gouernador q̃ les quisiesse dar; y de conseruar a los mercaderes estrangeros, y a otros que acudiessen a las ferias de la ciudad, en sus priuilegios, para que pudiessen negociar con seguridad, y no sufrir que se les hiziesse agrabio.*

Que jurauan de mantenerse en buena correspondencia con los Principes, y Perlados, Señores, y Caualleros de aquella ciudad, y de la de Paris, y de todas las demas q̃ se juntassen con ellos, sin permitir cosa en su perjuyzio, ni de la vnion, sino ponerse con todas sus fuerças, contra los que quisiessen emprehender lo contrario. Y de conseruar puntualmente el edito de la vnion, publicado en la Corte del Parlamento de Paris, y jurado por el Rey en la junta de los estados generales, y establecido por ley fundamental del Reyno, y no ayudar a los que le auian violado, especialmente el juramento hecho en el mes de Agosto proximo passado, en los estados congregados en Paris.

Y que por las causas passadas, no se confiarian jamas del Duque de Nemors, ni de admitille por su Gouernador en aquella ciudad y prouincia, ni al Marques su hermano, y resistillos con sus vidas y haziendas, quando les quisiessen hazer la guerra, y de no desampararse el vno al otro, ni de hazer ningun concierto, sino de comun consentimiento de todos los Principes y Perlados, y ciudades vnidas, rogando a todos los señores, villas, ciudades, y comunidades de aquel gouierno q̃ se quisiessen jũtar cõ ellos, prometiendolos de su parte toda la seguridad necessaria de sus bienes.

El Marques de Sanforlin quando supo esta determinacion, apretaua mas la guerra con el aparejo que tenia de Viena, Toysi, y otras plaças de aquella comarca, y los de Leon se defendian. Y auiendo llegado este mouimiento a orejas del Duque de Mena, aũque

daua

daua intencion de yr a sossegallo, no lo hizo: pero em bió a su hijo mayor, dando a entender, que queria que el negocio tomasse algun buen assiēto, porque el Duque de Saboya apretaua mucho enello, para lo qual embio al Varō dela Pierra. Y el Vizcōde đ Tauanes, q̄ se hallaua en Borgoña, tābien acudio para ayudar el cōcierto: pero estauā los de Leō tā endurecidos, q̄ aunque el Cardenal de Ioyosa, y el Varon Senescey, quādo por alli passaron para Roma, hizieron estremas diligēcias para conformallos, no pudieron, propusieronse muchos medios, y no se cōcertādo, ni viniēdo en ninguno, mas de remitirse a la volūtad del Duque de Mena, para que dētro de dos meses determinasse aquella diferēcia, y no lo pudiēdo hazer en este termino, lo hiziesse quando pudiesse, con que si el Duque de Nemors huuiesse de tener libertad, diesse algunas plaças en seguridad, q̄ estuuiessen en poder de Lorēço Tornaboni, en nōbre del Duq̄ đ Mercurio, pa q̄ no huuiesse molestias, y mas de proposito se tratasse del cōcierto. Luego se cōformaron en acordar vna suspensiō de armas por los mesmos dos meses, cō cōdicion q̄ se diesse luego libertad a todos los Capitanes, y caualleros que se hallauan presos, de la parte del Duque de Nemors, con sus armas, cauallos, y bienes, prometiendo de no hazer guerra a la ciudad, ni a su partido, saluo a los Marqueses de Fortunat, Bōmercat, Botoniere, y a los señores, đ Donat, y Figareli, hasta la llegada del Duq̄ đ Mena, porq̄ querian q̄ siruiessen de justificaciō, delo q̄ la ciudad auia hecho, y q̄ entretāto se les dariā prisiones, claras y comodas, y vn criado que siruiesse a cada vno. Y q̄ los dineros y escrituras q̄ pertenecian a los dos Marq̄ses, de Fortunat, y Bōmercat, q̄dassē en poder del recetor đl patrimonio Real, hasta la llegada đl Duq̄ đ

Treguas de dos meses del Marques de Sanforlin cō la ciudad de Leon.

Mena, y que se daria libertad a los Esguiçaros, que se hallauan en Leon, restituyendoles sus armas, y bagage, boluiendose los presos de ambas partes, sin talla, y que el Comercio fuesse libre. Y sacandose la guarnicion del Pays de Dombes, saluo.300.hombres, que se restituyessen las mercancias, vitualles, y bienes que se hallauan en ser: y se entretuuiessen en el Leonès, Forest, y Belay. 150.cauallos, y 900. Infantes del Duque de Nemors, y la ciudad los pagasse, durante la tregua. Y que en caso, que durante esta suspension de armas, los enemigos de la vnion tomassen algunas plaças, en las sobredichas Prouincias, la ciudad prometia de juntarse cō el Marques de Sāsorlin, para cobrallas. Y para guarda destas condiciones, se dieron rehenes de ambas partes, hasta que los Duques, de Saboya, y de Mena diessen la palabra, que se cumplirian. Con esto se comenzò en Leon a tener algun reposo, y el Marques de Sansorlin embiò persona al Duque de Mena, para que diesse alguna traça en la libertad de su hermano. Y por medio del Duque de Saboya negociaua, con Iuan de Velasco, Condestable de Castilla, Gouernador, y Capitan general dal estado de Milan, para que el Rey le ayudasse, para poner en sugecion aquella ciudad, mostrando lo mucho que importaua a su seruicio tenella de su parte. Y que si se tomaua el negocio con tiempo, y de veras, seria cosa facil, y de conseruar a Viena, y a las demas plaças que tenia.

Enrique de Borbon, luego que entendio el caso del Duque de Nemors, teniendole por Capitan valeroso, y de gran autoridad, le hizo ofrecer muy grandes partidos, porque le siruiesse, y todos los rehuso generosamente. Y despues quando la ciudad tomò su boz, se vsaron con el de amenaças de muerte, y

otros espedientes para reduzille, y siẽpre estuuo muy constante en no le querer reconocer, aũque afligido, de verse perseguir de la fortuna, por tantas partes.

Capitulo II. Que el Duque de Niuers salio de Roma, y entraron el Cardenal de Ioyosa, y el Varon de Senesey. La forma con que parecia que se podia dar satisfacion al Duque de Mena, y que acabada la tregua, se boluio a las armas, y muchas ciudades se declararon por Enrique.

EL Duque de Niuers, conociendo, que la llegada a Roma, de Monseñor Montorio, despachado de Paris del Cardenal Legado, y la del Cardenal de Ioyosa, y el Varon de Senesey, que se aguardauan, auiã de peorar sus cosas, acordò (como lo tenia determinado) de yrse de Roma. Despidiose de su Santidad, el qual dio a su hijo vna cruz de muchas reliquias, y le armò cauallero, y a todos los gentiles hombres de su compañia hizo otras gracias. Partio a mediado Enero, del año de mil y quinientos y nouẽta y quatro. Fue a Venecia, adonde, y por todo el estado Veneciano fue muy regalado, y desde Mantua se boluio a Francia. El mesmo dia que salio de Roma el Duque, entraron el Cardenal de Ioyosa, y Varõ de Senesey, y fue cosa digna de cõsideracion, para echar de ver el mal animo de las parcialidades de Francia, q̃ encontrandose cerca de Roma la gente del Duque de Niuers, con la del Cardenal de Ioyosa, y la del Varon de Senesey, los del Duque dixerõ a los otros muchas injurias, y los llamauã Españoles. Y los del Cardenal, y del

1594. El Duque de Niuers sale de Roma.

ỹ del Varon llamaron a los otros Inglefes. Entrados en Roma, el Cardenal, y el Varon en pocos dias tuuieron dos audiencias del Papa. Dieron cuenta de las cofas de Francia, befaron a fu Sãtidad el pie, por auer negado el abfoluciõ al Principe de Bearne, affegurãdole, q̃ fegun el eftado prefente, aquello parecia lo mas conueniente, fuplicaronle que fe tomaffe algun efpediẽte para q̃ Francia falieffe de tãtos trabajos, y que ayudaffe la vnion cõ algun dinero: pero el Papa fe efcufo cõ la guerra, q̃ hazian los Turcos en Vngria, y Croafia, a la qual no podia faltar de ayudar, cofa que no fue de poco prouecho para las cofas de Enrique, como lo moftraron los efetos que fucedieron defpues.

Lo q̃ dezian al Papa los de la parte de Enrique de Borbon.

Los q̃ fauoreciã a Enrique de Borbõ, no ceffauã en anteponer al Papa, q̃ le deuia de abfoluer, y que era el mejor remedio para las anguftias de Frãcia. Alegauã el cõtrapefo de las potẽcias, la volũtad con q̃ Enrique fe fometia a la Iglefia, el incõueniẽte q̃ fucederia de la feparaciõ d̃la Iglefia Galicana, q̃ amenaçauã. Que todas las ciudades le obedeceriã, fiẽdo abfuelto de fu Santidad, cõ q̃ fe cõfeguia el fruto q̃ fe deffeaua, de ver aq̃l Reyno en paz, y q̃ cõ los Mofcouitas (fabiẽdo la Iglefia los errores en q̃ biuiã) fe auia cõtentado, folamẽte de fu obediencia, efperãdo q̃ cõ ella, la mifericordia de Dios, vn dia los acabaria de traer al verdadero, y entero conocimiẽto de la fanta Fê Catolica. Alegauã tambiẽ la razõ antigua, q̃ no fe cõtrapefando las potẽcias, quedaua la libertad de la Corte Romana oprimida y efpuefta al albedrio de los Efpañoles. Poniã por delante el poco fruto q̃ fe auia facado hafta entonces de las fuerças del Rey Catolico; pues no auian baftado a hechar del Reyno a Enriq̃ de Borbon, q̃ era lo q̃ fe pretẽdio fiẽpre: y q̃ ya no auia q̃ efperar en el remedio de la

elecion

eleciõ, no callauã el fruto q̃ podia esperar la Corte cõ el despacho de los negocios de Francia, y cõ las mercedes de Abadias, pẽsiones, y otras gracias de Enrique, con mas liberalidad que de los Españoles, ni por esso el Papa se mouia de su proposito, aunque le poniã por delãte el nueuo embaraço de la guerra de los Turcos.

Llegò tãbiẽ a Roma Mateo d̃ Piles, Abad de Orbès embiado por el Duq̃ de Guisa a suplicar a su Santidad mãdasse q̃ se ꝓsiguiesse enla eleciõ d̃ Rey, y dãdo q̃xas del Duq̃ de Mena (aũq̃ cõ secreto) dezia, q̃ no estaua lexos de leuãtarse en Frãcia vn tercero vãdo, estandose muchas plaças enla neutralidad, y q̃ esto estaua mas en su mano, q̃ establecer en el Reyno al Principe de Bearne, quãdo biẽ lo quisiessen hazer, y q̃ cõuenia pẽsar, q̃ si bien el Duq̃ de Mena no podia hazer Rey a si mismo, ni a Bearne, podia impedir siẽpre la Corona al Duq̃ de Guisa, y a qualquiera otro, porq̃ era mucha el autoridad q̃ auia ganado, cõ la dilacion del gouierno, no obstãte, q̃ auia muchos q̃ le queriã mal, y q̃ por tãto, si el Põtifice, y Rey Catolico desseauã q̃ la Corona cayesse en el Duq̃ d̃ Guisa, diesẽ ordẽ en remunerar al Duq̃ de Mena a su satisfaciõ, como a hõbre abezado a mandar en forma absoluta, y casi Real. Y porq̃ no era conueniẽte tratar de desmẽbrar el estado de Frãcia, parecia que se le podia ofrecer la conquista de Inglaterra, prometiendole fuerças para efetualla, dẽtro de cierto tiẽpo, y entretanto cõfirmalle la lugar teneẽcia de Frãcia, y cõcedelle a Borgoña en apanage (como alla se dize) y en gouierno la costa maritima de Normandia, y que estos estados fuesse obligado de boluer al Rey, luego que algo cõsiguiesse en Inglaterra. Esto se entẽdia que diera satisfacion al Duque, y gloria al Rey Catolico: pues pudiera dezir que auia establecido

El espedientẽ q̃ parecia que se podia tomar cõ el Duque de Mena.

de su

de ſu mano dos poderoſos Reyes Chriſtianos, y Catolicos, allende de q̃ ſe aſſeguraua de las moleſtias de Inglaterra, en las nauegaciones de entrãbas indias, eſcuſando tãtos gaſtos en las armadas de mar. Y porq̃ quãdo el Rey Catolico quiſiera hazer la conquiſta de Inglaterra, ſe juzgauã, q̃ le cõuenia dar aquel Reyno a alguno que de ſu mano le reconocieſſe; aunque para tener a Inglaterra en freno, pudiera reſeruarſe lo de Irlanda, y de Mona, o Angleſi: porque eſtas dos Islas hizieran eſtar en los deuidos terminos al Rey de Inglaterra, quando quiſiera ſer ingrato. Pero demas de que eſte diſcurſo ſe hazia en Roma, por hombres que no ſabian q̃ no auia quedado por el Rey Catolico, de dar al Duque de Mena muy cumplida ſatisfacion, ſi el quiſiera ſoſſegar ſu animo; ya ſe yuan conociendo en Francia, tan diferentes humores, que no admitian ningun eſpediente: porque cumplido el termino de la tregua, ſe echò de ver el daño que hizo a la vnion. Porque de mas del guſto que tomaron con el deſcanſo de la guerra, el Principe de Bearne no ſe auia deſcuydado de vſar de muchos tratos, y diligencias, para traer a ſi, a vnos con mercedes, y a otros con promeſſas, y con otros diuerſos eſpedientes, que naciero͂ de la conuerſacion de los otros, ſucediendo varios caſos (q̃ todos fuero͂ en fauor de Enrique) a manera de vn enfermo, que no hallandoſe bien en la cama, de vna manera, ſe pone de otra.

El primero de todos los que hizieren mudança, fue el ſeñor de Vitri: el qual oluidado de la mucha honra que auia recebido del Duque de Mena, ſin aduertille ſu determinacion, entregò al Principe de Bearne la ciudad de Meaux en el principio deſte año de
1594. 1594. de la qual era Gouernador, por treynta mil ducados

ducados que le dio y el oficio de Capitan de su guarda, y la confirmacion del mismo gouierno. Cõ esta perdida quedó la ciudad de Paris mucho mas apretada, porque aunque tenian bien fortificado a Gornay, era mucha comodidad poderse yr de Paris a Meaux en vn dia. Perdieronse en esta ciudad seys pieças de artilleria del Rey Catolico y gran cãtidad de balas y poluora que auia dexado el Duque de Parma quando la segunda vez se retirò a Flandes. Quando el Cardenal de Ioyosa passò por Leon, y el Baron de Senesey, hizieron gran esfuerço de concertar a los de la ciudad con el Duque de Nemors: y no auiendo bastado, ni otros que en ello tomaron la mano, el Duque se estaua preso, y el Marques de Sansorlin hazia la guerra à la ciudad, y la apretaua de manera, que si fuera assistido presto la apretara. Los de Meaux luego escriuieron vna carta à los de Paris, persuadiendolos los que se pusiessen en la obediencia de Enrique, la qual (fauoreciendo esta instincion el Presidente Belin) causò gran rumor, no sin peligro de ser muerto por los Catolicos, que no querian al Principe de Bearne. Pero los otros apretauan al Duque de Mena que sossego el ruydo, que se concertasse con Enrique, para que se acabasse de introduzir en el reyno la paz tan desseada. Y à los 14. de Enero determinaron de ordenar a los soldados, que para guarnicion de la ciudad auia introduzido el Duque de Mena, que se saliessen, y al Prefeto de los mercaderes que juntasse el pueblo, y se cerrassen las tiendas, y se dexasse qualquiera otro negocio, por atender a este: pero el Duque parte con ruegos, y parte cõ maña, diziendo, que no conuenia que se arrojassen a cosa q̃ los perjudicasse, y ofreciendo que conocida la causa por el Papa, seria el primero à obedecer, al qual se vsaua

El señor de Virrey passa al seruicio de Enrique con la ciudad de Meaux.

Tumulto sucedido en Paris.

poco respeto, y a su Legado q̃ estaua presente en no aguardar su determinació, sossegò el tumulto, fauorecido del Legado, que tambien dezia ser cosa vergonçosa de tã principal ciudad, q̃ se precipitasse en cosa, por la qual tãta sangre auia derramado. En el mismo tiempo se declarò el Conde de Carces, juntamente con la ciudad de Aix, pensando, que Enrique le auia de dar luego el gouierno de Prouença, y que la ciudad se libraria de la pesadũbre que la daua vn fuerte que cerca della auia fabricado el Duque de Epernon: pero el Conde y la ciudad quedaron engañados de su esperança: porque Enrique ofrecio el gouierno al Duque de Eperon, considerando, quanto le conuenia tenerle de su parte, por las muchas plaças que en Francia dependian del, que eran MetZ de Lorena, Angulema, Bolona, Loques, Santes, Listeron, Antibo, Brinoles, Fiejus, y otras muchas, con que tenia la grandeza deste Duque por temerosa, al qual en su animo queria mal, y al Cõde de Carces no dio sino palabras y promessas. La ciudad de Aix tampoco consiguio con esta mudança el sossiego que desseaua, porque Marsella y Arles se ofendieron tanto dello, que se determinaron de perseuerar en la vniõ: y esto puede ser que lo hiziessen por zelo de la religion, y tambien por particular enemistad que suele auer en estos pueblos. Y como antes auia en Prouença dos vandos, entonces fuerõ tres, porque el Conde de Carces, y el Parlamento de Aix tenian por Bearne; el Duque de Epernon tenia por si mismo; y las ciudades de Marsella, y Ayles, y el señor de san Roman seguian el vando de la liga: y allende dellos las villas de Selon, Sanpol, Grassa, Berra, y algunos otros lugares estauan por el Duque de Saboya.

El Duque de Epernon es Gouernador de Prouença

Tres bandos en Prouença

Entendiendo Enrique de Borbon, que el Duque de Epernon

Epernon hazia poco caso del gouierno de Prouença, y que con su propia autoridad se mãtenia, hazia mucha instãcia cõ el Duque de Memorãsi, que tratasse de reduzirle a su obediencia, procurando de cõcertarle cõ los Prouençales: y q̃ quando no pudiesse, procurasse q̃ el señor de Digueres le hiziesse guerra. Y passado el tiẽpo de la suspension de armas, entrado el año de 1594. viendose la ciudad de Leon muy apretada de la guerra que hazia contra ella el Marques de Sanforlin, y que hazia mucha instancia por la libertad de su hermano, no pudiendo defenderse sin alguna ayuda, pareciendo que dauan alguna color a lo que teniã jurado y protestado (como atras queda referido) con el exẽplo de los que se auian declarado por el Principe de Bearne, trataron con Alfonso Corso de Recibille en la ciudad, y secretamente con el señor de Piguè, Maestro de Requestas, de passar a la obediencia de Enrique, con q̃ el Duque de Mena no pudo cõseguir su intẽto, y quitò a su hermano q̃ pudiesse cobrar lo perdido, si alli otenia algu na esperãça. Y asi a los 8. de Hebrero estãdo de acuerdo los q̃ en ello auiã tenido mano, se pusierõ las vãdas y plumas blãcas, y corriẽdo por la ciudad, gritauã: Viua el Rey, acudiẽdo mucho pueblo, q̃ como siẽpre lo vsa, es amigo de nouedad, y ayudandola con rumor de trõpetas, caxas y artilleria, sacaron el retrato de Enrique, puesto en vn lugar eminente del palacio publico muy adornado de laurel, y acudiendo todos a verle, le haziã reuerencia. Entrò el mismo dia en la ciudad Alfonso Corso con quinze vanderas de infanteria, y mil y doziẽtos cauallos, y pareciẽdo q̃ no auia peligro en ella, passò a sitiar el castillo de Tuley: y los de Leõ luego entẽdierõ en ordenar el gouierno, llamãdo ante todas cosas a los parciales de Enrique, que por esta causa auian

 sido

sido echados de la ciudad, y embiaron personas al Principe de Bearne, para darle cuenta de lo que passaua, y pedirle Gouernador de su mano que los defendiesse del Marques de Sansorlin, y de los otros cõfederados: porque el Marques de Sansorlin los ponia en trabajo, y corria la campaña, y auia quedado vitorioso en algunos recuentros que con el se tuuieron: y vna vez deshizo a Alfonso Corso, y otra le tomò su bagage, y se le entrò casi huyendo en Leon, a donde le embio su estãdarte, que llaman Corneta, diziendo, que como se le auia ganado, pensaua otro dia prender su persona.

Succedio luego otra tregua hasta cinco de Mayo, cõ que los vezinos de Leon que estauan fuera, por ser del bando de la liga, no se pudiessen acercar a ella, mas de la distancia de cinco millas: despidieron dos cõpañias de Esguizaros de Luzerna, y dos del cãtõ de Friburg no quisieron obligarse al seruicio de Enrique. El Arçobispo de Leon por satisfazer a la Sede Apostolica, porq̃ no se pensasse que primera ni segunda vez auia sido causa de las nouedades de Leon, o por assegurar su persona, porque se entendia que el Marques de Sansorlin le amenazaua, se salio de la ciudad, y se fue a vn castillo del Pays de Forens, a donde se retirò, como hombre q̃ auia dexado el mundo. Y el señor de la Xatra, poco despues desta rebuelta de Leon, auiendo sido vno de los primeros que acudieron a la liga, y de los mas intimos amigos y seruidores de Enrique, Duque de Guisa, se passò e la parte de Enrique de Borbon, y le hizo recebir en Burges, y Beuy, a donde era Gouernador, recibiendo en premio dello la gouernacion destas dos ciudades, y el oficio de Marifcal, con dozientos mil ducados consignados en las rentas de Beuy, aunque los ciudadanos no quisierõ recebir presidio, ni acudir al Prin-

El Arçobispo se sale de Leon.

El señor de la Xatra con las ciudades de Burges y Beroy passa a Enrique.

cipe de Bearne con las rentas, diziendo, que las aui an menester para su defensa. Y poco despues se declaró tambien el señor de Alencurt hijo del señor de Vileroy con el lugar de Pontoysa, de donde era Gouernador, y dio la obediencia à Enrique: tambien se passó a su seruicio el señor de Gueroy cō la ciudad de Orliés, quedando satisfecho de la merced que se le hizo por ello, y menos quiso Orliens recibir presidio. Pótoysa Iorliense dan a Enrique.

Capitulo. III. De la forma que se dezia que se podia tener, para hazer la guerra à Enrique de Borbō, no embargāte las ciudades y personas que por el se auian declarado.

VIstas las sobredichas nouedades (que causarō al Papa, al Duque de Saboya, a los ministros del Rey Catolico de Italia y Flandes, mucha turbacion, y assi mismo a los buenos Catolicos de Francia con grandissimo sentimiento, que hombres, à los quales se auia tenido en opinion de tan fieles, por sus particulares interesses hiziessen cosas tales) aunque se entédia que Roan andaua en tratos de concierto, toda la esperança se fundaua en las ayudas del Rey Catolico. Dezian que no embargante las rebueltas sobredichas, y la q̄ se temia del Gouernador de Roan, el Rey Catolico podia impedir el reyno à Enrique de Borbō, aunque Paris y Troya en campaña, vna de las grandes ciudades de Francia, y mas fuertes hiziessen lo mismo, y que los Duques de Lorena y Mena con los demas de la nobleza, se acomodassen como se tenia que sucederia, si de Flandes no acudia breuemente exercito. Este impedimento que el Rey Catolico podia hazer à Enrique, deziā, q̄ le podia seruir para dos grādes

efetos,

efetos, el vno para sustentar la religion en Francia, el otro para assegurarse de no tener la guerra dentro de sus estados, siendo cierto que en viendose Enrique cō disposicion para ello, auia de boluer las armas contra el por Flandes, España, o Italia, no tāto por las injurias que le parecia auer recibido, y para recuperar lo que pretendia, como por limpiar a Francia de los humores que tenia que auia engendrado la guerra ciuil.

Para lo sobredicho dezian, que bastaria que el Rey pusiesse en Picardia vn exercito de veynte mil infantes, y quatro mil cauallos, y nō debaxo del nombre de la liga, sino del suyo, y que este exercito se mantuuiesse en Francia, gouernado por el Conde de Manstfelt, o de otra persona que mejor pareciesse, aunque honrando con el titulo de Capitan general del al Duque de Guisa, porque assi parecia que conuenia a la mucha estimacion en que el Rey auia mostrado tenerle, quando le hizo nombrar por Rey de Francia, a la qual el Duque auia correspondido con vna grandissima veneracion y sumission al Rey. Porque era cosa muy cierta que el Principe de Bearne por vn año ni dos no podia salir en campaña con mas de diez mil infantes, por la mucha falta que tenia de dinero, y aunq haziēdo grandissimo esfuerço podria sacar quatro o cinco mil cauallos, estos no le seruiriā mas de dos o 3. meses.

Este exercito del Rey Catolico por si mismo bastaria a mātener en fè muchas buenas ciudades, las quales no fiandose de Enrique, no se le rendirian, sino quando viessen que no tenian esperança de socorro, y el respeto de la persona del Duque de Guisa, lleuaria muchos de la nobleza tras si, demas de que daria animo a todos los descontentos de tomar las armas contra Enrique, no siendo possible que pudiesse dar satisfacion a

todos

todos,sino deuiendose creer que muchos quedarian dessabridos. Porque no teniendo sino tres formas de remunerar a los que le seguian con dineros,grados, dignidades y gouiernos,y dandolos como los daua a los de la parte de la vnion,porque se concertassen con el; no le quedaria con que remunerar a los que siempre le auian seguido, que esperauan grandes recompensas por sus seruicios: de manera que muchos de ambos vandos quedarian disgustados.

Assegurauan que para conseruar este exercito, no auia de hazer el Rey mayor gasto de ordinario,sino antes menor,cō q̄ vendriā a cessar muchos de los gastos que hazia en Francia con particulares, porq̄ dexando hasta mil Españoles de los que tenia en Bretaña en el fuerte de Blabet,se podia seruir de los demas en este exercito,y juntos estos cō los catorze mil infantes que a la sazon tenia en Picardia, entreteniendo dos mil y quinientos cauallos Franceses a los Duques de Guisa y Aumala con los mil y quinientos q̄ tenia en las fronteras de Picardia,venia a tener el exercito del numero sobredicho. Querian que pues ya en este tiempo en el estado de Milan se veia q̄ mandaua juntar exercito, que solicitando la breuedad del despacho,y jūtandole con las fuerças del Duque de Saboya,y del Marques de Sanforlin,le embiasse sobre Leon, para forçar aquella ciudad con hambre, o con fuerça a obedecerle, y fabricando en ella vna ciudadela, y presidiandola de Españoles,dexasse aquel gouierno en manos del Duque de Nemors: y que luego se ayudasse al Marques de Sanforlin, para echar el señor de Digueres de Delfinado,y al Duque de Saboya alimpiar el Piamonte,y que desta manera se vendria en poco tiempo a reduzir a Enrique a terminos que no sabria que hazer de si,

y tanto

y tãto mas si el Rey procuraua de ganar y lleuar a su deuocion à los Duques de Epernon, y de Memoransi: lo qual se tenia por cosa facil, estando ambos muy dessseossos de conseruar lo que teniã, especialmente el Duque de Epernon, de quien se podia esperar de auer el puerto de Bolona, q̃ era muy comodo para qualquiera empressa, que se quisiesse intentar contra Inglaterra.

Corona del Principe de Bearne en Xatres.

En este tiempo se hallaua en Xatres el Principe de Bearne, y pareciendole que hecha su conuersion, podia hazer la coronacion, que acostumbrauan los Reyes de Francia, y que con ella confirmaua más en su deuocion à los que le seguiã, y que podria ganar a otros, acordò de hazerla en aquella ciudad, porque la ciudad de Remis a donde los Reyes de Francia se vngiã y coronauan, estaua en poder del Duque de Guisa: y faltando el olio santo, que tambien estaua en Remis, embiaron al Abadia de Mormotier, fundacion de san Martin junto à Turs, por vn ampolla de olio santo que alli auia: y con esto se hizo la vncion y coronacion con las acostumbradas ceremonias con el asistencia de toda la Corte. Fue luego Enrique à Manta a dõde la Reyna, biuda de Enrique III. con mucho luto le habló, y la oyo sentado en el folio con magestad real, pidiole justicia contra los homicidas del Rey su marido, y respondio, que se la haria. El Duque de Mena considerando que Paris no se podia sustẽtar largo tiempo por muchas causas, que el mejor que otro deuia de saber, acordò de sacar de aquella ciudad su muger, sus hijos, y su casa, y yrse à Picardia. Salio entonces el Comendador Iuan Bautista de Tassis, pareciendole que en Paris no le quedaua ya q̃ hazer, y el Duque hizo saber al Principe de Bearne que trataua con el de medios, pero no le dio credito, aunque como vio que la Duquessa de

Mena

Mena le pidio paſſaporte para yr a Soeſons con ſu caſa y hazienda, le parecio que el Duque hablaua de veras. No ſe atreuio a dexar en Paris al Duque de Guiſa: porque como todauia eſtauan los eſtados en pie, temió que los miniſtros Catolicos harian hazer alguna eleccion o declaracion, que le puſieſſe en cuydado. Y por conſejo del Preſidente Ianin y del ſeñor de Veleroy le lleuò conſigo, y le embió a Remis, ſocolor q̃ conuenia guardar aquella ciudad: y a todo obedecia el Duque de Guiſa, porq̃ como moço no penatraua eſtos deſignos.

Como el animo de Enrique de Borbõ fue ſiẽpre muy inclinado a no eſtar en ocio, y pareciẽdole q̃ le conuenia ocupar la Fretea Milon Caſtillo en la ribera del rio Orquè, por ſer plaça q̃ eſta en ſitio aparejado para mayores empreſſas, determinó de emprenderla. Embiò al Mariſcal de Biron el moço con ſiete mil infantes, y dos mil cauallos, fuerças, q̃ le parecieron baſtantes, por no auer otras enemigas en campaña: y conſiderando el Archiduque Arneſto, y el Conde de Fuentes que por las miſmas cauſas que el Principe de Bearne pretendia apoderarſe de la Fretea Milon, conuenia conſeruarla. (Para lo qual tambiẽ los ſolicitaua el Duque de Guiſa) ſe ordenò q̃ fueſſe a ſocorrerla el Conde Carlos de Mãsfelt, que ſe hallaua en las frõteras de Picardia. Iuntó mil y treziẽtos cauallos, entre los quales yua la caualleria ligera de Flãdes a cargo de dõ Carlos Coloma, y ſeisciẽtas coraças Frãceſas, que gouernaua el ſeñor de Sanpol, y quatro mil infantes Alemanes en el regimiento del meſmo Conde Carlos de Mansfelt, y el tercio de infanteria Eſpañola de don Alonſo de Mendoça, que tenia a cargo el Capitan Antonio de Moſquera, el Marques de Trebico con quatrozientos Napolitanos. Yuan tambien en eſte exercito los

Duques de Guisa, y Aumala, el Marques de la Capela, y los señores de Rona, y de Rusio, el Maestre de Cãpo, don Alonso de Idiaquez, don Antonio de Toledo, don Iuan de Bracamonte, dõ Aluaro Ossorio, y otros Capitanes y personas particulares.

El Principe de Bearne, o porque tuuiesse nueua deste socorro, o juzgando que por la importancia de la plaça, los de la vnion la auian de socorrer, y porque siempre tuuo por costumbre de hallarse en las empressas mas dificultosas, por el prouecho que traia su presencia, auia ydo al campo, y reforçado el exercito con mas gente, y ocupò la villa, y tenia todo su campo alojado en ella, vatia el castillo con ocho pieças, y le tenia muy apretado, porque ya faltaua a los cercados la vitualla, y la poluora, y los auian derribado la punta de vn cauallero, y estaua hecha vna mina que otro dia se auia de volar, y la tenian tan adentro, que quando no fuera el socorro, sin duda se perdiera la plaça. El intento de los confederados era, que mil soldados entrassen por la puerta del socorro, y que saliessen luego a la villa a dar en el enemigo, y que vatiendo el exercito Catolico, la puerta de la villa peleasse con la del Principe. Esta resolucion parecio muy arriscada, por la poca gente que se lleuaua, y por esto a dos leguas de la Fretea Milon se hizo alto, para hazer vna puerta en el rio, porque Enrique de Borbon tenia cortados todos los passos, y se determinauan de passar por ella, y pelear con el, aunque eran inferiores en numero. Enrique que como Capitan de tanta vigilancia, fue auisado de la determinacion del exercito Catolico, especialmente de los Españoles que yuan juramentados de pelear vno

Enrique se retira de la Fretea Milõ.

por

por tres, acordò de leuantar el sitio, y retirarse, en que anduuo al parecer de todos como Capitan sabio, porque entendian, que si llegaran a las manos, se perdiera. Metieron gente y municion en el castillo, y proueyeron al señor de Pegè que le defendia de lo que huuo menester, y se retirarõ tãbien los confederados.

Y porque no pareciesse que se auia dexado de hazer algun efeto, quiso el Conde Carlos de Mansfelt yr sobre la Capela, pareciendole que ya su campo, con la gente q̃ le auia llegado, estaua mas reforçado, y por ser plaça fuerte, y muy pegada a las frõteras de Flãdes, y q̃ era de mucha importãcia para las de Picardia. Estaua ya demas de los Napolitanos en el exercito los Españoles del tercio de dõ Agustin Mexia, y pareciendo q̃ cõuenia ganar primero el Burgo, q̃ estaua atrincherado, se embiarõ 300. Españoles cõ los Capitanes Mosq̃ra y Alonso de Ribera, al señor de Barlota cõ otros tãtos Valones de su regimiẽto: acometierõ cõ valor, y animo, y aũq̃ murierõ algunos, ganarõ el Burgo. El Cõde Carlos mãdò luego lleuar artilleria para vatir vna puerta de la villa, q̃ estaua arrimada cõ el foso del castillo. Y viẽdo los defensores q̃ no podiã sustẽtar la villa, la pusierõ fuego aquella noche, lo qual fue de prouecho al exercito Catolico, porq̃ por las casas quemadas se fuerõ los soldados arrimãdo al foso, cõ lo qual en la segunda noche ganarõ la estrada cubierta. Acometiosse luego vn rebellin q̃ estaua encorporado cõ el foso, por dõde se auia de sangrar, el qual se ganò luego, y si no se hiziera, en ninguna manera se pudiera ganar la plaça. Sacada el agua del foso, se mandó al Capitan Alonso de Ribera que fuesse a reconocer con algunos soldados: tomò pie en la muralla, y por arremeter los soldados con demasiado atreuimiento, matarõ algunos, y a vn

Va el exercito Catolico sobre la Capela.

Capitan Español del tercio de don Agustin Mexia, y otros dos Capitanes Napolitanos q̃ arremetierõ valiẽtemẽte, y Ribera quedo herido. Mãdó el Cõde Carlos retirar la gente, por no estar bien hecha la vateria.

Començarõse de hazer dos sortidas al foso, la vna a cargo de Hernan Tello Puerto Carrero Capitã y Sargẽto mayor del tercio de don Alonso de Mẽdoça, y la otra del Capitã Simõ Antunez. Y auiendo tentado el terreno del foso con çarços, y halladole bueno, se plãtaron ocho pieças a vn cauallero, y quatro a las defensas, y la vateria començo a hazer buen efeto, por lo qual se embiaron treynta soldados Españoles a tomar pie en la muralla con vn Sargento, y azadones para cubrirse. Tenian los Franceses en la vateria dozientas coraças, y quinientos infantes, los quales quisieron salir a los treynta Españoles; pero luego fueron reforçados con mas numero de gente que lleuò el Capitan Antonio de Mosquera: y el Conde Carlos ordenò al señor de Ronaya don Agustin de Mexia que gouernassen aquello como les pareciesse. El Coronel Barlota hizo algunas buenas acometidas: pero viendo los Franceses que los Españoles tenian tan buen puesto en la muralla, trataron de concierto, con condicion que mientras se hablasse en el, no se trabajasse de dentro en las defensas. Entró Hernan Tello en el castillo por mandado del Conde Carlos. Y a 9. de Mayo se concertò, que los Franceses saliessen con su bagaje, vanderas, armas y cauallos, y con esto quedò la plaça en manos de los Catolicos, ganada en menos de catorze dias. Auia dentro della dozientas coraças, y ochozientos infantes Franceses soldados viejos, y muchos labradores de la tierra que se auian recogido en ella, y tomauan armas. Hallaronse dentro

Sitio de la Capela.

tro 70. pieças de artilleria, mucha municion y gran cantidad de fuegos artificiales de diuersas maneras. Era esta plaça tan fuerte, que los Franceses hazian burla del exercito Catolico, quando le vieron parecer sobre ella. Murieron en este sitio mas de cien Españoles de los mejores del tercio de don Alonso de Mendoça, y ciento y cincuenta Napolitanos muertos y heridos, y otros tantos Valones del Coronel Barlota, y quatro Capitanes, y su Sargento mayor, y de Alemanes, y otras naciones otrosciento. Quedaron en guarnicion desta plaça ochozientos soldados con vn hijo del Mariscal de Rona: en lo qual se mostrò señal manifiesta de la sinceridad del Rey Catolico, pues que en tiempo que en los señores Franceses auia tantas mudanças, se quiso continuar en el mesmo proposito, de no ocupar ninguna cosa en Francia. Fue instado el Rey en esta ocasion de muchos buenos Franceses, que no embargante que se dixesse que procuraua de diuidir, o oprimir aquel estado (pues los mismos Franceses auian sido los primeros en quebrantar el vinculo de la vnion, que se hizo para la defensa de la Fè Catolica, passandose al vando contrario, fundandose en el derecho que la Infanta doña Ysabel su hija tenia a Francia, y al estado de Bretaña, y a otros; y en el que el mismo Rey tenia a Prouença y Borgoña) mudasse el titulo de la guerra, y se valiesse de tan buena ocasion para ocupar lo que de justicia le pertenecia, o alomenos lo que pudiesse, para despues gouernarse, como mejor el tiempo aconsejasse: pues que ni gastaria tanto dinero infrutuosamente, y los Franceses que no tenian pensamiento de obedecer a Enrique, le seruirian, y se sacaria mas prouecho desta guerra que hasta entonces, y las

Ganase la Capela.

Lo que acon sejan al Rey Catolico que mude el titulo de la guerra.

las ciudades que perseuerauan en la vnion, se sustentarian cada vna por si: pero jamas quiso el Rey apartarse de su proposito. Enrique de Borbon embiò a socorrer la Capela al Duque de Bullon con buen numero de gente, con intento de yr el mismo tras el, pareciendole que plaça tan fuerte se tendria, pero el socorro, aunque se supo que yua, no se acercò.

Capitulo. IIII. Que el Marques de Sansorlin pedia ayuda contra Leon. El Duque de Epernon descubriò que el Principe de Bearne le mandaua matar, y lo que se discurria que haria quando se viesse absoluto Rey de Francia, y lo que embio a dezir a los ministros Catolicos con el Capitan Castillo.

CAusaron tantas nouedades al Papa, al Duque de Saboya, y a todos los Principes de la liga, y a los ministros del Rey Catolico mucha confusion, y no menos a los nobles y ciudades que perseuerauan en el vando Catolico, porq̃ hallauan poco arrimo para permanecer en el, y de mala gana se induziā a obedecer a Enrique de Borbon, y algunos se persuadian que las ciudades que se le auian dado, le auian antes embaraçado que ayudado, porque (como queda dicho) no quisieron recebir presidio, en especial Orliens, y Burges, y Leon pedia con gran priessa que la ayudassen, porque el Marques de Sansorlin la apretaua, y el tambien pedia al Duque de Saboya,

boya, y al Condestable de Castilla que se le diessen fuerças, ofreciendo de ocupar facilmente aquella ciudad, para lo qual tenia tomados todos los passos. Y los que mejor parecia que entonces discurrian, aprouauan el acometer a Francia por los confines de Italia, y de Saboya, por la ventaja que el Rey Catolico lo podia hazer por alli, y por la prouision del dinero que no auia de hazer tan largo camino como a Flandes. Los Potentados de Italia que fauorecian la parte de Enrique de Borbon, no dexauan de combatir al Papa, para que mudasse opinion; pero siempre se mantenia en mucha constancia, diziendo, que seria gran ofensa de Dios admitir a la Corona a vn relaso que tantas vezes auia defraudado a la Yglesia Catolica, y sido tan notable perseguidor de Catolicos.

El Duque de Epernon en este tiempo descubriò vna conjuracion que se trataua contra el por orden del Principe de Bearne, por lo qual escriuio al Duque de Mena, que queria ser con el en qualquiera fortuna, y que auia tomado en Prouença a san Maximino, lugar muy importante, y por esto se tenia por cierto, que entre el y el Principe de Bearne nunca auria buena inteligencia: y mas acordandose de quando le quiso matar en Estampes en vida de Enrique Tercero, y despues le hizo tirar vn arcabuzazo en Pierreponte, y aora auia el Duque de Epernon tomado las cartas, a donde mandaua que le matassen. Por lo qual como queda dicho, siempre porfiauan cõ muchos, que el Rey Catolico le deuia de traer a su deuocion, porque pareciendo por los progressos referidos, que presto el Principe de Bearne seria absoluto Rey de Francia, y q̃ auia de hazer

Que Enriq. hazia la guerra a Francia siẽdo Rey de Francia.

zer la guerra al Rey Catolico la parte que el Duque de Epernon tenia en Prouença, con las demas plaças que posseia en diuersas partes del reyno, y el mucho numero de Capitanes y gente de Guerra que le seguia, juzgauan que seria de gran momento, y fundauan el auer de ser Enrique de Borbon presto pacifico Rey, y que haria la guerra al Rey Catolico cõ los muchos de la vnion que se auian passado a su obediencia, y que los que quedauan, tratauan de hazerlo presto, faltandoles el ayuda de dinero del Rey Catolico, que por los malos portamientos de los Franceses no podia durar. Y que los que no participauan desta ayuda, lo harian por exemplo, o por hallarse cansados de la guerra: y que Francia se hallaua entonces mas rica de dinero que nunca estuuo, auiendo entrado mucho de fuera, y en particular de España. Por lo qual desde la muerte de Enrique Tercero, se auian desfrutado de Francia mas de treynta millones al año, y que auia en Francia muchas plaças fuertes, y muchos soldados de a pie, y de a cauallo, y gran numero de Capitanes: y que demas desto los Potentados de Italia, y Reyna de Inglaterra que le auian mantenido, se lo persuadirian y ayudarian a ello. Respondiase a esto, que con todas estas prosperidades Enrique no podria pacificar a Francia, y que quando lo hiziesse, no tendria fuerças para salir fuera del reyno a guerrear, y menos para defenderse de las del Rey Catolico.

Razones cõtra el parecer de arriba

Lo primero que se consideraua para esto, era el desseo de mandar, que estaua arraygado en muchos de la nobleza por el largo gouierno, la dificultad que auia en la reconciliacion de algunos del

vn

vn partido con el del otro, y algunos con el mismo Bearne, y su impossibilidad en dar satisfació a todos. Y quanto al mucho dinero que auia en Francia, y que auia mostrado la esperiencia que se podia sacar de aquel Reyno para la guerra, negauan que Enrique tuuiesse dinero de contado, y afirmauan que no tenia dedonde sacallo, y lo prouauan con las quatro maneras con que solian sacar dinero los Reyes de Francia. La primera, las rentas del Demanio. La segunda, de la venta de los oficios. La tercera, de la enagenacion de los bienes de la Iglesia. La quarta, de las imposiciones del pueblo. El Demanio dezia que era cosa cierta que le auia destruydo Enrique III. Los oficios del Reyno, en su tiempo fueron vendidos. Y si toda via quedauá algunos, cõuenia dallos en premio de los seruicios recebidos. Los bienes eclesiasticos no se podian enagenar, sin el autoridad del Pontifice, y quando Enrique lo quisiera hazer absolutamente, ni se contentarian los que los tenian, ni se hallarian compradores, y quiça seria dar con ellos ocasion a nueuo leuantamiento. Y quanto a las imposiciones, el pueblo estaua tan pobre, con la larga guerra, por la falta del comercio, y por el auaricia de los Gouernadores, que era impossible ponellas por algũ tiempo: y aunque se pusiessen, no se podriá cobrar sin dar ocasion a alguna general reuolució, pues era cosa clara que por nada se auia dexado lleuar el pueblo a Enriq, sino por alibiarse algo de las pagas con que les hazian acudir los Gouernadores para los gastos de la guerra, de las quales se lleuauan ellos la mayor parte: y que por tanto no se podia argumentar, que señoreando Enrique a Francia, pudiesse sacar mas prouecho que los Reyes passados, y que antes auiédose sacado los años passados treynta

millones de aquel Reyno, se deuia aora creer al contrario, y que no era menor imprudencia dezir, que en aquella sazó era Francia mas rica de dinero de lo que nunca fue, por auerse quedado en el Reyno, lo que se auia cogido, y lo que auia entrado de España, porque aunque era verdad que aquel Reyno auia rentado mucho, y que de fuera auia entrado gran cantidad, todo se auia reduzido en las bolsas de pocos, y por esto auia quedado el pueblo muy pobre. Y que por tanto se podia dezir, que Francia era la mas rica, y la mas pobre prouincia que jamas fue, y para el Rey la mas pobre y miserable que nunca estuuo. Y que atẽto esto, era impossible que Enrique ofendiesse, ni se defendiesse, porque el nieruo de la guerra era el dinero. Y que si se diria que la nobleça auia siempre seruido a Enrique a su costa, y que haria lo mesmo, adelante, se concedia quanto a la guerra defensiua, pero quanto a la ofensiua para salir del Reyno, conuenia pagar a la nobleça, la qual siempre sirue a cauallo, y no de otra manera. Y los exercitos reales han de ser proueydos de infanteria y de artilleria: y siẽdo principal niueruo la infanteria, conuiene tener gran numero, que es grã gasto, y el artilleria conuiene hazer cuenta que requiere mas de la tercera parte del gasto del exercito. Confessauase quanto a las fortaleças que auia muchas: pero que esto era en daño de Enrique, porque como no podia dar satisfacion a todos los Gouernadores dellas, aconteceria que muchos le dexarian, y se passarian al Rey Catolico, quando le viessen con exercito poderoso, para conseruallos en su seruicio: y que esto se podia creer, considerando la ligereza y y auaricia que en esta ocasion auian vsado los Franceses. Y que diez, o doze plaças no mas que tuuies-

se el

se el Rey Catolico en Picardia, o en otra qualquiera parte, bastarian para tener perpetuamente biua la guerra en Francia, y añadian a lo sobredicho, que muchos incitados del gusto de mandar, y temiendo de ser priuados con el tiempo de sus gouiernos, se pondrian en protecion del Rey, y algunos lo harian con buen zelo, y otros por particulares enemistades. Y que el tener muchos soldados, y Capitanes, era assi mismo de daño para el Principe de Bearne, porque, o los auria de entretener en presidios, o sacar fuera: y si los entretenia, como necessariamente lo auia de hazer hasta ser Rey pacifico, arruynaria los pueblos casi consumidos, y los pondria en desesperacion; y si los sacaua no teniendo forma de pagallos destruyrian la tierra, y el comercio para mantenerse: y si se yuan, seruirian aquien los pagasse contra Enrique. Y sobre esto se afirmaua, que no auia para que pensar que aquella gente huuiesse de dexar las armas, y boluer a sus primeros exercicios, estando tan abeçada a biuir libremente, y de hazienda agena. Este discurso se juzgaua por muy sabio, y de persona que tenia muy conocidas las cosas de Francia: pero no auiendo en esta ocasion exercito del Rey Catolico, que fuesse amparo de los que aborrecian a Enrique, y por otra parte la furia y facilidad de los Franceses estando en su punto, pocos auia que ya no andauan en tratos de cõciertos con el. El Capitan Castillo natural de Nauarra, se auia allegado al Duq̃ de Mena, desde q̃ començaron estos tumultos de Frãcia, y le hizo Sargento mayor, y Capitan de infanteria Francesa, y como andaua entre ella, tuuo noticia del Enrique de Borbõ, y embiauale cõ recados a los ministros Catolicos, y aunq̃ Castillo procuraua de dar a entẽder el zelo del

feruicio de fu Rey con que yua, no le vian de buena gana. Embiò vltimamẽte a dezir cõel mifmo Caftillo al Duque de Feria, y a los demas miniftros Catolicos, que aunque fe hallaua con la ventaja que vian, de buena gana haria paz, con buenos partidos. Refpondierõ a Caftillo que no le creyan, por lo qual determino de embialle a Brufelas al Archiduque Arnefto, y al Conde de Fuentes, que les dieffe el mifmo recado, y dixeffe, que dentro de dos dias penfaua eftar apoderado de Paris, y que aũ con todo effo haria paz. Y porque Caftillo no lo auifaffe a los miniftros Catolicos de Paris, le hizo acompañar hafta lugar feguro. Llego a Brufelac, y vn dia defpues la nueua, que Enrique auia entrado en Paris, y que auia degollado el prefidio, y a los miniftros Catolicos. El Archiduque con confejo del Conde de Fuentes, y de Efteuan de Yuarra, y del Comendador Iuan Bautifta de Tafsis, boluio a defpachar a Caftillo, para que dixeffe a Enrique, q̃ en aquellos eftados no auia orden para tratar de paz: pero que en vn defpacho que le dio lo proponia al Rey Catolico. Holgo dello Enrique, y dio dinero, y paffaporte a Caftillo, que fue al Rey Catolico, el qual no fe refoluio por entonces en la paz, y fe dixo que auia fido por aguardar que Enrique dieffe mayores mueftras de la conuerfion que auia hecho, y por no deffamparar tan prefto a la vnion.

Lo que Enrique embia a dezir al Duque de Feria.

Cap.V. Que Enrique de Borbon ocupo a Paris, y fe le dieron otras plaças, y los Principes de Lorena fe juntaron en Barleduc.



EL Duque de Feria, don Iñigo de Mendoça, y don Diego de Yuarra, fe defuelauan en la guarda de Paris: para lo qual tenian alguna

Infante-

Infanteria Española, Napolitana, Valona, y algunos Alemanes del Duq de Mena, y vna parte del pueblo que estaua a su deuocion. Pero el señor de Brisac, que era el Gouernador de la ciudad, tratando cō ellos que se le diesse algun sueldo del Rey Catolico: trataua tan bien con Bearne, y fuesse por satisfacerse de la injuria de auersele quitado el gouierno de Poytù, q̃ se dio al Duque de Elbeuf, o porque supo los tratos que trayā otros con el Principe de Bearne, determinò de entregalle la ciudad, y concerto la forma dello con el señor de Luc su cuñado, que era Maesse de Cāpo en el exercito de Enrique, y fue muchas vezes a tratallo con el fuera de Paris, so color q̃ yua a hablar de sus particulares. Prometiole dozientos mil ducados cōsignados en el derecho de la sal de Broage, que estaua en poder del señor de San Luc, confirmole el oficio de Mariscal de Francia, que le auia dado el Duque de Mena, y el gouierno de Paris. Ofrecio, que quādo entrasse en la ciudad, no maltrataria a los ministros del Papa, ni del Rey Catolico, ni a su gente, sino que los dexaria yr en saluo, y no ofenderia a nadie de la ciudad. Comunicado el negocio con el prefeto de los mercaderes, y cō nueue oficiales del regimiento de la ciudad sin dar parte a los demas, que eran muchos, la noche que fueron los 22. de Março abrio las puertas al Principe Bearne: el qual cō cinco mil hombres entre Infantes y cauallos, llego a la puerta nueua, que està junto al rio, hazia la parte de Poniente, y entrando delante el señor de San Luc, y despues el Mariscal de Martiñon, sin hazer mal a nadie (aūque vn cuerpo de guarda de Alemanes, q̃ estaua vn poco mas adentro, quiso ponerse en defensa, y mataron ocho, y hirieron algunos, y otros de la parte de Enrique, y vno muerto entro) con toda su

Enrique entra en Paris a 22. de Março.

gente

gente con vna pica en el hombro, en la quinta hilera de la infanteria, con vna vanda blanca, y vna gran pluma blanca en el sombrero. Fuesse a la Iglesia de nuestra Señora, desde donde mando echar vando, que perdonaua generalmente los yerros passados, y recibia en su gracia a todos, y su gente fue ocupando, las calles, plaças, y cantones de la ciudad, yendo los soldados muy auisados de no ofender a nadie, porque assi lo auia ofrecido en general, y particular a todo el exercito, diziendo, que auia dado la palabra dello. Embio luego vna carta a don Diego de Yuarra, cuya sustancia era. Que yua llamado de los de Paris a tomar possession de lo que era suyo, y que le aduertia que no se le hiziesse resistencia con la gente del Rey Catolico, pues no pretendia tomar lo que no era suyo con sangre, y que haziendolo assi, vsaria con todos de dulçor y cortesia, y que donde no, se aprouecharia de otros terminos. Lleuaua orden el mensagero de dezir a don Diego de Yuarra de palabra lo que la carta contenia, quando no la quisiesse recebir.

Carta de Enrique a don Diego de Yuarra.

Hallauase don Diego de Yuarra en medio del esquadron de los Españoles, y respondio. Que no recebia carta, sino de su Rey: y auiendo oydo lo que cõtenia, dixo: que lo yua a referir al Legado, y al Duque de Feria. Y ya en este tiempo estaua ocupada toda la ciudad, y puestos dos mil hombres al rededor de la casa del Duque de Feria, y en la distancia que auia entre ella, y el cuerpo de guardia de los Españoles, estauan repartidos muchos soldados de Enrique en las bocas de las calles, para impedir que los Españoles, no se pudiessen dar mano, ni comunicar con los Napolitanos, ni Valones. La carta de Enrique deuio de dar el que la lleuaua a algun soldado, o dexalla

en

en el ſuelo, porque llegò a manos del Duque de Feria, aquien la lleuò vn Alferez, auiendole dado los ſoldados de Enrique lugar para paſſar. Ya en eſte punto auian llegado a caſa del Duque de Feria los ſeñores de San Luc, y de Vitri a pedille al Capitan San Quintin, cabo de los Valones, aquien auia preſo dos dias antes, porque traya inteligencias con Enrique, reſpondio: Que aquel era Capitá del Rey Catolico, y ellos no ſe le podian pedir, y que le tenian preſo por cauſa juſta: y porque con mucha vehemencia replicauan, dixo: que vſando de la fuerça ſe podrian tomar, pero que el no le daria, y aſsi le lleuaron. Llegò poco deſpues el Mariſcal de Matiñon a dezir al Duque, que el Principe de Bearne ſe cõtentaua de dexar ſalir ſu perſona, y a los demas miniſtros Catolicos, y ſu gente de guerra, con ſus armas, vanderas, y vagage, con que lo hizieſſen dentro de dos horas, y ſe fueſſen la buelta de Flandes, reſpondio el Duque, que lo haria, y el Mariſcal ſe fue, dexando vn cauallero que guardaſſe ſu caſa, porque ya entraua mucha gente: pero no ſe hizo ningun deſacato. Boluio el Mariſcal a dezir que Enrique mandaua que ſe ſalieſſe dentro de vna hora, y el Duque reſpondio que lo haria, y conſultando con don Iñigo de Mendoça, y don Diego de Yuarra, de las cauſas porque ſe acortaua el termino, pareciò que era bien que ſe pidieſſe por eſcrito al Mariſcal de Matiñon lo q̃ auia ofrecido, a lo qual fue el ſecretario Diego Maldonado: y no hallãdo al Mariſcal en palacio, ni en otra parte, por la grã cõfuſiõ q̃ andaua en Paris, pareciẽdole q̃ el termino ſe acortaua, hablò a Enrique, y dixo q̃ el Duque de Feria eſtaua preſto para partir, conforme a lo que auia dicho al Mariſcal, que le ſuplicaua le dieſſe ſu palabra por eſcrito,

Enrique embia a dezir al Duque de Feria que ſe ſalga de Paris.

reſpondio,

respondio, que de boca, y por escrito seria siempre guardada, mandò buscar a vn secretario, que tardò mas de hora y media en parecer, y ya auia llegado el Mariscal, que yua de comer: dixole, que el Duque de Feria en tã breue termino, no tenia comodidad de bagages, y que por esto se auia de quedar su ropa: respondio, que seria bien guardada.

Salio el Duque de Feria dos horas antes que anocheciesse, y el Principe de Bearne se puso a miralle desde vna ventana, sobre la puerta de san Dionis, y quitò el sombrero al Duque con mucha cortesia. Yuan los soldados tocando sus caxas, lleuando tendidas las vãderas, las quales passarõ sin batillas a Enrique. Lleuauã tambien las cuerdas encendidas, aunque llegò orden para que las matassen: pero vnos las escondieron, y otros las mataron, y aunque es cierto que huuo quiẽ aconsejaua a Enrique, que no dexasse salir aquella gente, y quien afirma que en el concierto con el señor de Brisac no se obligo a ello; mostrose en ello muy generoso, porque dixo que en aquello verian que era Rey clemente, pues con sus enemigos vsaua de tanta benignidad, y con esto le parecia que ganaua credito con el pueblo de Paris, y con toda Frãcia. Y la causa de auer acortado el plaço para salir de Paris fue, que auiendo embiado a dezir al señor de Burgo, que guardaua el Castillo de la Bastilla que se entregasse; porque no lo quiso hazer, se comprehẽdio que deuia de tener inteligencia con la gente del Rey Catolico, y que arrimãdose al castillo, no hallandose Enrique con artilleria se podian trocar las cosas, y causar en la ciudad algun leuantamiento, que fuesse causa de derramar sangre. Dieronse comissarios al Duque de Feria, los quales no le quisieron lleuar por el camino de Amiens, adonde

El Duque de Feria sale de Paris.

quisiera

quisieron yr, porque se temio que se entrara en ella, o en Beoaboes, o en otra plaça fuerte, y por esto le guiaron por lugares abiertos y despoblados. En el principio destos motiuos embio el Duque de Feria a dezir al Legado, que si queria yr con el, que le yria siruiendo con toda la gente del Rey Catolico. Respondio que no podia salir aquel dia, y tambien le auia embiado Enrique a cõbidar, que se quedasse, y a dezille que le queria visitar. Respondio, que desseaua saber lo que mandaua, porque si le queria visitar como a Legado, cõuenia que le reconociesse como tal, y si como a prisionero, que embiasse por el. Cesso la visita, y dentro de cinco dias se salio de Paris, ofreciendo a Enrique que haria buenos oficios por el: lo qual cumplio bië, porque tuuo siempre opinion, que pues no se le podia impedir la Corona, se deuia de absoluer. Fuesse el Legado a Montargis, lugar que guardaua neutralidad, para esperar orden de lo que auia de hazer: y aunque se le aduirtiò que no se apartasse de los Principes Catolicos, dixo: que no se juntaria con ellos sin nueua orden del Papa. No tuuo el Legado mucha conformidad con los ministros Catolicos, porque se conocio en el alguna passion por el Duque de Mena, y aun tocado de los afectos de los que dezian, que se deuian balançar las potencias, y esta diuision del Legado causò perdida de reputacion a la vnion. Sale el Legado de Paris.

El Duque de Feria con la gente que lleuaua, que eran pocos mas de 700. soldados Valones. 200. Napolitanos, y 250. Españoles se entrò en la Fera, adonde le recibiò el Mariscal de Montelimar, y alli supo que en Paris le auiã desbalijado su casa, y maltratado dos criados que en ella auia dexado, porque la casa era del Duque de Longauila, y pareciendo a sus criados que

tenia buenos adereços, acordaron de alçarse con ellos, y otra parte tomò el señor de Vitri, pretendiendo que se le deuia cierto sueldo del tiempo que siruio a la liga. Despidio el Duque de Feria a los Comissarios Franceses, y los dio sendas buenas cadenas de oro. Cō la nouedad de Paris quedò cortada la esperança que se boluerian a juntar los estados para la elecion de Rey, que muchos desseauan, y el Duque de Guisa la perdio de la buena fortuna que se le auia començado a mostrar. Al instante que Enrique entro en Paris murio Nicolas de Pelebe Cardenal de Sans, hombre que por religion, bondad de vida, doctrina y constancia, fue muy preclaro è insigne, y gran apassionado de la casa de Guisa. Y aūque se vio en poder de Enrique de Borbon, jamas se conocio en el ninguna señal contra lo que siēpre auia professado, y aconsejado, que era la election de vn Rey verdadero Catolico. El Duque de Mena auisò al señor de Burgo q̄ no le podia socorrer, y assi dio a Enriq̄ el castillo de la Bastilla con cōdiciones honrosas: y el Duque le hizo Gouernador de Lā. En el mismo tiēpo dessamparò la vnió el señor de Villars, q̄ lleuaua seys mil ducados cada mes del Rey Catolico, y cō el la ciudad de Roā, y las villas de Aure, de Gracia, Pōtaudemer, el castillo de la puente Darco q̄ tenia en su poder, por trezientos mil ducados q̄ le situo Enriq̄ en las rentas de Normādia, y treynta mil de renta cada año, y la confirmacion del oficio de Almirante de Francia (que le auia dado el Duque de Mena) con los valiages de Roan y de Ereux: y lo mesmo hizo el Varon de Madaui cō el lugar de Vereyl en el Porquè, y desta manera lleuaua el interesse a los mejores Franceses, a executar lo cōtrario, de lo q̄ tāto auiā defendido. Y tābien el señor de Luçan se passò a Enrique

Muere el Cardenal de Sās.

Aque por quarenta mil ducados, librados en el derecho de Blaya, cõque por quatro años no reconociesse en aquel gouierno por superior al señor de Matinon.

En esta ocasion passò al partido Catolico el lugar teniente de Belagarda cõ la fuerça de Quildeuf, que es como freno ala ciudad de Roã, y el Gouernador de Fecã. Y no fiandose Enrique de la ciudad de Paris puso en platica de leuantar dos ciudadelas, y hizo renouar el edito del año de 1577. y publicalle, que llaman del mes de Iulio, que fue anulado el año de 1585. en los estados de Bles por la libertad de conciencias que concedia en el Reyno: y ordenò en Paris vna camara bipartita, que es vn consejo, la mitad de Catolicos, y la mitad de Vgonotes. Por lo qual el lugar teniente de la Xatra, y otros de la nobleça se fueron al vando Catolico, y en Paris se conocia vn general desconsuelo, porque no passauan las cosas de la religion a su gusto, y porque huuo quien dixo a Enrique, que parecia mal que se exercitasse la heregia en su palacio, auiendose hecho Catolico, respondio, que era su voluntad que se buscassen los hereges, y los castigassen. Dieronsele tã-bien el castillo de Vincena, Troya, Auserra en Borgoña llamada de los antiguos Antisidorum, y Beselay, y poco despues el Señor de Berlan, Gouernador de Sãs por veynte mil ducados, y la confirmacion del gouierno hizo lo mesmo, y tambien el Gouernador de Macõ, Perigueux, Sarlac, Caors, y Ageni Berneul en Normãdia, en Picardia Aueuila, en la Cãpaña Retel, en Basiñi Cimon, en Albernia Rion, se passaron a Enrique: pero ninguna destas villas quiso guarnicion. El Parlamento de Paris tambien quiso dar a Enrique de Borbon algunas muestras de la buena voluntad con que le obedecia, y asi hizo el siguiente decreto.

Las villas q se passaron a Enrique.

Decreto del Parlamento de Paris en fauor de Enrique, y contra el Duque de Mena.

Auiendo el parlamento hecho instancia al Duque de Mena, q̃ reconociesse por Rey a aquel, a quiẽ Dios y las leyes han dado a este Reyno, y q̃ por esta via procurasse de restituyr la paz, y trãquilidad por nosotros tã desseada, y cõ tãtas plegarias, cõtinuamẽte pedida a Dios nuestro Señor, y q̃ por el aora finalmẽte por su mera y infinita bondad, nos ha sido cõcedida: y nose auiendo jamas el dicho Duq̃ podido induzir a ello, impedido del artificio de los enemigos del Rey y de sus fautores; y por otra parte auiendo Dios por su clemẽcia, sacado esta ciudad de las manos de forasteros, reduziẽdola ala obediẽcia d̃ su natural y legitimo Rey, auemos dado a su diuina Magestad muchas gracias con toda reberencia, por tan dichoso sucesso. Y queriendo vsar de la suprema autoridad de la justicia deste Reyno, para conseruacion de la religion Catolica Apostolica Romana, y para impedir que debaxo de pretesto y simulacion de la religion, no se entremetan los estrangeros en el dominio deste Reyno. Y para que todos los Principes, Perlados, señores, nobles, y otros subditos vengan a la gracia del Rey, y bueluan en vna general concordia: y demas desto para que se pueda restaurar quanto se ha destruydo con la licencia de las guerras ciuiles, quanto al autoridad de las leyes, fundamento del Reyno, ornamento y lustre de la Corona: auemos acordado de determinar en este Parlamento, y con el asistencia de todas las camaras declarar asi, y como por el presente edito

de

declaramos: Que todos los decretos, editos, constituciones, y juramentos hechos desde los veynte y nueue de Deziembre del año de mil y quinientos y ochenta y ocho, hasta el presente dia, que en qualquier manera se ayan hecho en perjuyzio del autoridad de nuestros Reyes, y de las leyes del Reyno, sean ningunos, como hechos por fuerça y violencia. Por lo qual los reuocamos, testamos, y anulamos como tales, de tal manera que queden nulos y de ningunos. Y especialmente auemos declarado, y declaramos por nulo, quanto se hizo contra la honra del Rey Enrique III. asi mientras viuia como despues de muerto, probibiendo, que para adelante nadie se atreua a tratar del, sino muy honradamente, y con toda reberencia, y demas desto ordenamos que se haga diligente Inquisicion y pesquisa contra el abominable asacinamiento con que le mataron, procediendose estraordinariamente contra los que se hallaren reos de tal maldad. Asi mismo reboca la Corte del Parlamento la potestad concedida al Duque de Mena debaxo de titulo de lugar teniente general de la Corona de Francia, vedando a todas las personas de qualquier estado y condicion que sean, que no le reconozcan, sino por Duque, y por razon del dicho titulo no le den obediencia, fauor, socorro, ni ayuda: y que el que no obedeciere este mandamiento sea castigado como reo de lesa Magestad. Y debaxo de las mismas penas se manda al dicho Duque, y a todos los otros

Principes

Principes de Lorena, que reciban y reconozcan a Henrique Quarto deste nombre por Rey de Francia, y por su Rey y supremo señor, dandole toda la deuida obediencia. Tambien se manda a todos los otros Principes, Perlados, señores, nobles, ciudades, Republicas, y personas particulares, que dessamparen la parte de la vnion, y renuncien a la liga, de la qual el Duque de Mena fue declarado por cabeça y protetor, y que den al Rey toda obediencia. Porque los que no lo haran, seran priuados de su nobleza perpetuamente, incurriendo en pena de muerte, y confiscacion de sus bienes. Y qualquiera ciudad, villa, lugar, o castillo que no obedecera el mandamiento del Rey, sera hasta los cimientos derribado y assolado. Reuoca assi mesmo la dicha Corte todos los autos y decretos que de poco tiempo aca se hizieron en esta ciudad por los deputados que en ella se juntaron en nombre de los tres estados del Reyno, y los declara por de ningun valor, como hechos por personas particulares, eligidas y sobornadas por la mayor parte de los rebeldes deste Reyno y de sus fautores sin que para ello tuuiessen legitimo poder, y prohibe a los dichos Deputados que no se puedan para adelante arrojar semejante autoridad, ni juntarse en ninguna parte del, so pena de incurrir enlas penas los que perturban la propria tranquilidad, y que son reos de lesa Magestad. Manda assi mesmo a estos pretestos, procuradores y Deputados, que si al presente

sente

sente se hallarà alguno dellos en esta ciudad de Paris luego bueluan a sus tierras, y que haziendo en ellas el juramento de fidelidad al Rey, viuan quietamente debaxo de la obediencia del Rey. Finalmente constituye y determina la dicha Corte, que todas las solenidades y procesiones constituydas en el tiempo de las guerras ciuiles, se testen y remueuan, y en lugar dellas quede constituydo por sacro y solene perpetuamente el dia veynte y dos de Março, y como tal se celebre cada año, con procesiones y otras ceremonias, en las quales se halle presente la dicha Corte vestida de colorado en su memoria, para dar gracias a Dios, por auer milagrosamente librado a esta ciudad, y reduzidola a la obediencia del Rey. Y para que nadie, pueda con razon, pretender ignorancia deste decreto, se manda que sea leydo y publicado con trompetas en las plaças de la ciudad de Paris, y en los otros lugares desta juridicion, y que estampado se embie con breuedad al procurador general del Rey, y a sus lugar tenientes: a los quales ordenara que tengan mucho cuydado, que se execute todo lo en el contenido, embiando a esta Corte certificacion de las diligencias que auran hecho.

Viendo los Principes de la casa de Lorena que auia tantas mudanças, determinaron de hazer vna nueua junta, para tratar de lo que mas conuenia

al bien.

al bien publico, sospechando algunos que era para poner mayores temores y zelos a Enrique, y hazer mejor con el su negocio. Iuntaronse en Barleduc los Duques de Lorena, Mena, Guisa, el Agente del Duque de Elbeuf y de Acimala, y con ellos Monseñor Agrici, sobrino del Legado, y Ascanio Solfarini, gētil hombre Luques, por el Duque de Feria, y el Varon de la Piecie por el Duque de Saboya. Quedò determinado que estuuiessen conformes y vnidos, y que se continuasse la guerra, y en particular los Duques de Mena y Guisa embiaron al Papa para entender su intencion, a vn gentil hombre llamado Tour, dexando apuntado con los otros Principes, especialmente con el Duque de Lorena, que en boluiendo de Roma este gentil hombre se juntaria otra vez en Reyns, y los que mas determinados se mostrauan contra Enrique de Borbon, eran los Duques de Guisa y Aumala, y los Mariscales de san Pol, y de Rona.

Iunta de los Principes de Lorena.

Fueronse luego los Duques de Guisa y Mena a Reyns, y pareciendo al Duque de Guisa que el señor de San Pol, se auia ensoberuecido demasiado, porque lleuaua ocho mil ducados al mes, de sueldo del Rey Catolico, y por verse de pobre cauallero en grado tan principal, teniendo en su poder mas de diez plaças muy importantes dentro de Francia, y en particular a Retel, y a Masieres, que tocauan al Duque de Niuers por el Ducado de Reteloys, y que no le respetaua, como el queria, derepente le matò con sus proprias manos, con dos golpes de espad, a vna cuchillada en la cabeça, y vna estocada en el vientre, cō que quedò apoderado de todas las plaças que tenia este cauallero, saluo de Retel, q̄ se apartò de la liga, y el señor de Castañol, Teniente de san Pol la entregó al

El Duque de Guisa mata al señor de san Pol.

Duque

Duque de Niuers y Masieres quedó en la obediencia del Duq̃ de Mena, aũq en poder de la señora de S. Pol. No huuo muchos juyzios q̃ hazer sobre esta muerte, porq̃ se atribuyò a la jobentud del Duque de Guisa, q̃ no repara muchas vezes en las cosas que mas deue de cõsiderar. Porque el señor de S. Pol era cauallero que auia muy fielmente seguido siempre a su padre, y a su casa, y puestose por su seruicio en grandes peligros como Capitan valeroso, y que quando huuiera querido concertarse con Enrique de Borbon con todas las plaças que tenia, nadie le huuiera ydo a la mano, y fuera del muy bien recebido, y assi se tuuo este caso por inconsiderado, y de alguna ingratitud.

Capitulo. VI. Que Enrique de Borbon fue sobre Lan, y que el exercito Catolico procurò socorrerla, y la retirada que hizo, y que Lan se perdio.

NO cessaua el Principe de Bearne de solicitar los tratos que traìa en todo el reyno, para componer muchas cosas, y acauar de pacificar las prouincias, y tambien se habló de componerse con el Duque de Mena. Començose a platicar desto desde Soesons: pero siendo auisado q̃ Enriq no queria tratar cõ el, como cõ cabeça de vãdo, sino como cõ persona particular, se dexó por entonces, y de alli passò a Lan, a donde tenia su muger y su casa. Y Enrique cõsiderando, que si auia a las manos al Duque, era acabada la guerra, acordó de ponerse con su exercito sobre Lan, y para que el Duque no se le pudiesse yr con la mayor breuedad que pudo embio caualleria que ce-

 rrasse

rrasse la ciudad, y tomasse los passos, y el se puso entre tanto contra el Conde Carlos. Pero hechando de ver, el intẽto que auia lleuado hasta alli de acometer al Cõde, no era acertado, sabiendo que de mas de estar muy metido hazia las fronteras de Flandes, tenia gente vieja y valerosa, boluio cõ todas las fuerças sobre Lã, pero el Mariscal de Rona, q̃ con mucho cuydado embiaua mẽsageros publicos y secretos a Paris, para saber lo q̃ passaua, fue auisado de la determinaciõ de Enriq̃; y luego aduirtio al Duq̃ de Mena, el qual sin dilaciõ se salio de Lã con su muger y su casa, dexãdo a Carlos Manuel su segũdo hijo cõ el señor de Burgo q̃ era Gouernador. Fuesse a Flãdes, y passando por Picardia, daua animo a los pueblos, assegurãdo algunos q̃ vacilauã, y desde la Capela se embiarõ 150. Napolitanos a Lã, porq̃ no quiso el Duque q̃ este presidio fuesse superior al suyo, y si se embiara mas gẽte, como los Capitanes Catolicos la ofreciã, no se perdiera Lã, fue biẽ recebido del Archiduque Arnesto, y de dõ Pedro Enriquez Cõde de Fuẽtes: y despues de auer dado cuẽta del estado de las cosas de Frãcia, y de lo q̃ le parecia q̃ se deuia d̃ hazer para mãtener la guerra, ofreciẽdo de estar muy firme para todo lo q̃ se ofreciesse, auiẽdole prometido el Archiduque y el Cõde de ayudarle cõ gente y cõ dinero; se boluio al exercito. El Duq̃ de Guisa despues de la muerte del señor de S. Pol; se estaua en Remis cõ fin de assegurar aquella ciudad: y en este tiẽpo auia su madre despertado los tratos de cõcierto cõ el Principe de Bearne, y el Archiduque Arnesto por cõsejo del Duq̃ de Mena para tenerle en fè, le embio a visitar cõ Antonio de Frias Salazar. Pidio veinte mil ducados para leuãtar vna ciudadela en Remis, ofreciẽdo meter en ella presidio d̃l Rey Catolico, y q̃ se le aumẽtasse el entretenimiẽto de cin

co

co mil ducados al mes. Pero como se entẽdieron las platicas que andauan de concierto, le detuuo esto.

Llegò Enrique de Borbon sobre Lan con mas de quatro mil cauallos, la flor de la nobleza de Frãcia 6. mil infantes Esguizaros, quatro mil Frãceses, y otros 3. mil Escoceses, Irlãdeses, Italianos, y de otras naciones: y aũq supo q̃ el Duq̃ de Mena se auia salido, quiso ganar la plaça, assẽtó sobre ella su exercito, y auiã sido de parecer el Archiduque Arnesto, y el Cõde da Fuẽtes q̃ el Cõde Carlos la fuesse a socorrer, porque assi se lo auia rogado el Duque de Mena por muchas razones, por las quales prouaua q̃ cõuenia. Partiò pues para ello el Cõde Carlos cõ menos đ siete mil infantes, en los quales yuã los dos tercios de infanteria Española de dõ Alõso de Mẽdoça, y dõ Agustin Mexia q̃ lleuauan dos mil y quiniẽtos soldados y quatroziẽtos Napolitanos cõ el Marq̃s đ Treuico, el regimiẽto de Alemanes đl Cõde Carlos, y el de Valones de Barlota, y dõ Alõso de Idiaquez lleuaua a su cargo la caualleria. Fue caminando el exercito, hasta muy cerca del Principe de Bearne, auiẽdo echado fama q̃ era de veynte mil hombres, para cõ esta astucia ver si le haziã leuantar. Lleuaua el Conde Carlos cõ parecer de los Duques de Mena, y Aumala intento de romper vn gruesso cuerpo de guardia enemigo, y para esto yuan dos mil Españoles de vanguarda con los dos Maestres de Cãpo. Llegaron a vn Abadia a medio tiro de cañõ de Enrique, y no hallarõ passo para hazer el socorro, sin auer de passar vn rio y vn aldea q̃ Enriq̃ tenia fortificada, y su cãpo alojado en la orilla đl rio, tã cerca, q̃ en tocãdo al arma, en vn momẽto estaua jũto, por lo qual aq̃l dia no se pudo passar adelante, ni rõper por ninguna parte, porq̃ la retaguardia q̃ daua muy ẽpeñada cõ el vagage y artilleria q̃ erã mas đ dos mil carros

y se auenturaua mucho, sino hiziera alto. Reconocieronse los puestos para los quarteles, y hallandose que auia mucho que guardar, mandò el Conde Carlos al Capitan Antonio de Mosquera que con quinientos infantes Españoles ocupasse vn cerro, y le guardasse con alguna artilleria que parecio ser a proposito, y hasta entonces los cercados se auian defendido valerosamente.

Enrique de Borbon muy atẽto a los passos del enemigo, y muy auisado de todo lo q̃ hazia. En descubriẽdo los Españoles sobre el cerro, embiò soldados que escaramuçassen, y con el exercito en tres partes diuidido se mejorò con muestra de dar batalla, pero el artilleria del Cõde Carlos le hizo retirar, y alojarse en lugar eminẽte y muy cercano; y cõ cinco pieças maltrataua el exercito Catolico, por lo qual fue constreñido vna parte del de mudar alojamiento, quedando los Españoles y Valones en el primero puesto, aunque con el peligro del artilleria de Enrique que no cessaua. Miraron los Capitanes Catolicos el siguiente dia, por dõde se podia hazer el socorro, y como Enrique estaua muy fuerte, y a la vista no se halló camino, porque assi mismo tenia vn bosque cerca de las trincheas del exercito Catolico, el qual fue forçado de hazellas, por ser de tan poco numero, y Enrique hizo lo mismo, aũque tenia mas que doblada gente. Estuuierõse assi los exercitos seys dias con algunas escaramuzas, y aunque los Catolicos sentiã mayor daño por su poco numero, todauia como soldados viejos y valerosos animosamente escaramuçauan, y ganauan hõra. Al cabo deste tiẽpo se huuo de embiar a la Fera, que estaua quatro leguas por bastimentos, porque no auia otra parte de donde se pudiessen lleuar : porque el Principe de

Bearne

Bearne con su mucha caualleria corria la campaña, y sabiendo con sus muchas y fieles espias que auian salido mil infantes para Escolta, pareciole que podia acometer el exercito Catolico por la gente que le faltaua. Y estando para intentarlo, sabido por el Conde Carlos, por darle a entender que estaua mas fuerte de lo que pensaua, le acometio la gente que el enemigo tenia en el bosque por tres partes, que eran mas de quatro mil infantes, y mil y quinientos cauallos. Salieron para esto nouecientos infantes Españoles, y ciento y cincuenta cauellos con el Maestre de Campo don Agustin Mexia que se gouernò honradamente. Por otra parte fue el Coronel la Barlota con vn golpe de infanteria Valona que animosamente peleo, y por la mano derecha acometio el Capitan Antonio de Mosquera con otro golpe de Españoles, y todos apretaron de tal manera a los Franceses, que los echaron fuera del bosque con grã trecho. La caualleria Catolica tambiẽ peleo muy bien, porque degollò alguna de la enemiga, y prendiò a vn Mariscal que hizo veynte mil escudos de rescate. Reboluio el Principe de Bearne sobre los Catolicos con mas de ocho mil infantes, y tres mil cauallos: y porque de ninguna parte les podia yr socorro, se retiraron al bosque poco a poco, las caras al enemigo alargando siempre: los Franceses con gran furia hizieronlos frente, estando tan cerca los vnos de los otros, que andauan los soldados Españoles a mochaços con los arcabuzes, porque les faltaua la poluora. Por lo qual ordenò don Agustin Mexia, que boluiessen otra vez a cerrar con los Franceses, y lo hizieron, de manera que los forçaron a resistirse. Pero por auer mandado el Conde Carlos que se recogiessen, lo hizieron con gran valor, y peleose en esta facion que

fue

fue muy notable mas de tres horas con gran daño de los Franceses, auiendoseles hecho notable daño, y recibiose poco de la parte de los Catolicos.

Llegò otro dia al amanecer la vitualla de la Fera q̃ Hernan Tello Puertocarrero traxo con muchò cuydado, y luego se procurò que se embiassen mil hombres que de noche passassen al socorro de Lan por medio de los cuerpos de guardia, y cẽtinelas Francesas: pero estauã tan alerta q̃ fue impossible, porque tambien fueron por vn gran bosque, a donde por la gran escuridad se perdieron los vnos de los otros, y el enemigo prẽdio algunos. Con todo esso estuuo alli el Cõde Carlos algunos dias, dando animo a la villa que estaua vna legua del campo Catolico: y porque fue necessario embiar por mas vitualla, y el enemigo tuuo auiso dello, embio tres mil infantes, y mil y quinientos cauallos para hazer vna emboscada a los q̃ auian ydo por la vitualla en vn bosque por dõde necessariamente auiã de passar, y era vn puesto q̃ vno valia por quatro, No fue tã secreto q̃ el que lleuaua la vitualla no lo supiesse, auisò al Cõde Carlos, el qual ordenò, q̃ se auẽturasse por la grã necessidad que auia en el campo, comẽço a entrar en el bosque la escolta. Yuan dozientos Españoles de vanguardia, y como el enemigo estaua tan auentajado de gente y de sitio, y toda la escolta no llegaua a ochozientos hombres, fueron rotos, y muertos la mayor parte de los Españoles con los Capitanes don Pedro de Miranda, y Alonso de Prado, y tomaron los enimigos todos los bastimentos, y la poluora. Visto por el Conde Carlos que no podia socorrer la villa, ni detenerse mas por la gran falta que tenia de comida, y de poluora; porque auia quatro dias que toda la gente de a-

quel

quel exercito se sustentaua con yeruas, y algunos cauallos, dio orden en la retirada, y fue que a media hora de noche començasse a salir el carruage, y era tanto, que el dia siguiente a las onze no auia acabado de cubrir el artilleria, y la causa fue que se auia trastornado vna pieça al subir del cerro, por donde necessariamente se auia de passar. En echando de ver el enemigo que el campo Catolico se retiraua, le tocó arma por muchas partes. Los Catolicos nunca por esso dexaron las trincheras, hasta retirar todo el vagage, y començando a caminar, yuan todas las naciones de vanguardia, el vagage y artilleria en medio, quedádo los dos tercios de infanteria Española de retaguardia, y a la defensa de las trincheas. El Conde de Manstfelt mandò al Capitan Antonio de Mosquera, que con los quinientos Españoles que tenia, sustentasse el puesto de la Montaña, a donde estaua, y lo mantuuo peleando mas de quatro horas con el ayuda de otros trezientos Españoles, con que le reforçaron. En acabando de subir el artilleria, se començò a retirar la retaguardia muy bien a pesar del enemigo, y aunque yua siempre picando con golpe de caualleria, aunque era su intento acometer por la vanguardia, porque partio su exercito en dos partes, por tomar al Catolico en medio. Y porque se entendio su designio, se ordenò, que Antonio de Mosquera quedasse de retaguardia con dozientos mosqueteros Españoles, con que se le hazia mucho daño. No auia para esta retirada otro passo, sino vn bosque de tres leguas muy espesso, y de grandes arboles, y vn camino del ancho de la rodera de vn carro. Y conociédo el Principe de Bearne la falta de la vitualla del exercito Español, pareciédole

que

que por fuerça se auia de retirar, y que auia de ser por el bosque. Auia mandado cortar muchos arboles para cubrir el camino, è impedirle, y por muchos que se cortaron, no huuo impedimento, y passò todo el vagage, cosa que se tuuo por milagro, y porque si vn solo carro se embaraçara, era fuerça perderse todos, y el cãpo se ponia en peligro. Yuan tocando arma por muchas partes, y el Principe de Bearne se auia adelantado cõ tres mil y quinientos cauallos, dos mil infantes, y dos pieças de artilleria a tomar la boca del bosque, por donde se auia de salir, siendo el camino tan angosto, como se ha dicho, y quando llegara a tiempo, y plantara el artilleria, pusiera al campo Catolico en trabajo, por no tener vitualla, ni poluora, ni poderse valer de su artilleria. Pero quiso Dios que el Principe de Bearne halló vn mal passo, a donde se detuuo passando su gente, con lo qual por vn quarto de hora que tardó: perdio vna grande ocasion: porque quãdo llegó, ya todas las otras naciones, el vagage y el artilleria estauan junto a la Fera. Quedaua la infanteria Española, la qual en saliendo del bosque, se puso en esquadron, y no estando bien acabado de hazer, llego Enrique de Borbon con gran furia, y tan cerca, que los pistoletes de su caualleria, aunque pequeños, alcançauan, y mataron dos soldados Españoles en el esquadron. La infanteria Española, la qual estuuo muy sobre si, y no hizo ningun mouimiento, teniendo siempre el rostro al enemigo, y los Maestres de Cãpo acudiendo valerosamẽte a proueer lo necessario, y la mosqueteria è infanteria hazia apartar el enemigo. Los Duques de Mena, y Arimala, el Maestre de Campo, don Alonso Idiaquez, el señor de Rona, don Antonio de Toledo, y otros muchos caualleros y Capitanes tomaron picas, y se pusieron de los

prime-

primores, y reconociendo el Principe de Bearne, que era aquella la infanteria Española, dixo, que si la acometia, auia de perder la flor de la nobleza de Francia, y que no queria poner el sucesso en duda, quexandose de la mala suerte, en no auer llegado primero para tomallos antes de salir del bosque. Anduuo con sus esquadrones de vna parte a otra, y la infanteria Española retirandose con mucha orden poco a poco las caras al enemigo, el qual anduuo escaramuzando, por ver si hallaria alguna entrada: y porque no pudo hazer nada, se retiró, loando mucho esta retirada, y diziendo, que auia sido de las mas notables que nunca auia hecho gente de guerra: y porque la infanteria mostro mucho animo, sin auer comido en todo el dia, y los Maestres de Campo, Capitanes y Sargentos mayores gran prudencia en gouernarse. Pero sobre todo dixo Enrique de Borbõ q̃ le auia parecido tal la ordenança del esquadron de los Españoles, que ninguna nacion del mundo entendia que la podia hazer con tal concierto, ni durar tanto en el trabajo que padecieron.

Esta retirada dio mucho animo al Principe de Bearne, para continuar el cerco de Lan, y auiendose acercado, la vatio, y minó, y dio vn assalto, en el qual resistiendo valerosamente los Napolitanos que estauan dẽtro aunque pocos, murieron mas de quinientos hombres de los del exercito del Principe de Bearne, y entre ellos algunas personas de calidad, y en particular el señor de Guiri lugar teniẽte de la cauallaria, mãcebo de mucho valor. Pero viendo el señor de Burgo, que defendia la ciudad, que faltaua la poluora y las demas municiones, y siẽdo de cõtino importunado de los de la ciudad, y q̃ por otra parte la Duquesa de Mena temia mucho de

la vida de Carlos Manuel su hijo q̃ se hallaua dẽtro, determinò de cõcertarse, cõ condicion, q̃ si dẽtro de doze dias no entrassen mil infantes en dos vezes en la ciudad, saldriã los soldados cõ sus armas, vagages y vãderas tẽdidas, y se yriã a dõde quisiessen, lleuãdo tres cañones a dõde pareciesse al señor de Burgo, y passãdo el tiẽpo, y no auiẽdo llegado el socorro, porq̃ en el exercito Catolico auia falta de dinero, para pagar la gẽte, se entregò Lã, por lo qual se dessanimarõ tanto los otros pueblos, q̃ hasta entõces perseuerauã en el vãdo de la vniõ, q̃ luego se declararõ por Bearne, Amiẽs, y Perona Vitri, en Xãpaña la Fretea, Milon, Xateo, Porsiã, que tocaua al Duque de Guisa, y muchos caualleros comẽçarõn a tratar de concertarse.

Y desde q̃ esta vez entrò en Picardia el Cõde Carlos d̃ Mãsfelt cõ el exercito Catolico, nũca acudio a el como solia el Duque de Guisa, y por esto se sospechaua q̃ trataua de veras de cõcertarse, y no cõ los otros Principes de su casa como se entẽdia q̃ se auia comẽçado hazer, sino de por si, y lo mismo hazia el Duq̃ de Elbeuf, no cõsiderãdo quãto daño podia causar esta diuision a cada vno en particular, y a su casa, la qual por auerse mãtenido vnida, auia podido largo tiẽpo cõpetir cõ la sangre Real de Borbõ. La sospecha del Duq̃ de Guisa salio cierta, porq̃ luego se vio q̃ la Duq̃sa sũ madre fue a tratar cõ el Principe de Bearne d̃ cõcierto, y q̃ lo primero q̃ le pidio, fue q̃ cõ los Principes d̃la casa de Lorena, cõ interuciõ d̃los ministros Catolicos se cõcertasse vna tregua de vn año, y aliẽde de q̃ los dichos ministros no dierõ orejas a ello, el Duq̃ d̃ Mena tãpoco quiso q̃ se le hablasse de cõcierto, antes mostraua (aunq̃ tarde) q̃ en todo y por todo queria depender del Rey Catolico, y por esto puso presidio de Españoles y Napolitanos en

Soc-

Soeſós, Noyõ, Hã, Beabões, y otras plaças, y el Duq̃ de Nemors, y el Marq̃s de Sãſorlin tãbiẽ erã de ordinario muy cõbatidos de Enriq̃ cõ amenaças y promeſſas, para q̃ ſe concertaſſen, pero ſiẽpre eſtauan conſtantes.

Cap. VII. Que ſe cõcertò con Enrique el Duque de Elbeuf. Va el exercito Catolico ſobre Briquerasco, huye de la priſiõ el Duque de Nemors, va Memorãſi a Leõ, Enrique mueue la guerra al Rey Catolico por muchas partes, pierde el Duque de Saboya a Ezilles, y el de Guiſa ſe paſſa con Enrique.

EL Duque de Elbeuf concertó con Enrique de Borbon, contentandoſe con la confirmacion del gouierno de Poytù, por parecelle que eſtaua en parte, que quãdo quiſiera perſeuerar cõ la vniõ no tenia quiẽ le ſocorrieſſe. El Duque de Ioyoſa no pudo detener q̃ la ciudad de Toloſa no embiaſſe Deputados a tratar cõcierto, mas en llegãdo a Burdeos, los hizierõ boluer. Arrepẽtido el pueblo dello, y deſſeando perſeuerar en la vniõ. El Duq̃ de Nemors deſde la priſiõ tenia ſus inteligẽcias, y auiſaua, q̃ el exercito ð̃l Rey Catolico cõuenia q̃ ſe acercaſſe a Leõ, porq̃ por tener ſu hermano aquella ciudad muy apretada, caeria facilmẽte en ſus manos, y porq̃ Enrique de Borbõ publicaua q̃ queria yr a Leõ, y los della le dauã mucha prieſſa, repreſentãdo la neceſsidad que auia de ſu preſencia. Eſtando el exercito del Rey Catolico, q̃ ſe auia juntado en el eſtado de Milan para caminar, porque el Duque de Saboya fue de parecer, que antes de paſſar los montes conuenia limpiar el Piamonte, y ganar las plaças que eſtauan a deuocion de Enrique, pues q̃ ſi el vinieſſe a Leon con exercito, como ſe tenia por cierto, era coſa facil con el calor de las dichas plaças dar vna paſſada en Italia, coſa que ſeria de muy gran incon-

Don Pedro de padilla va con el exercito sobre Briquerasco.

uiniente y de mucho daño para los estados del Duque de Saboya, y para el de Milan; de mas de q̃ no conuenia que vn exercito real passasse adelante, dexando a las espaldas lo que le podria ser tanto impedimento, se resoluio, que don Pedro de Padilla (a quien el Rey Catolico auia dado titulo de Capitan general de aquel exercito) fuesse con el a la empressa de Briquerasco.

Entretanto que el exercito vatia a Briquerasco, determinò Enrique de apretar por muchas partes las cosas del Rey Catolico, pareciendole que no estando las fuerças de Flandes en punto de poderle resistir en aquella ocasion, y las de Italia ocupadas en Briqueco (que tenian por inespugnable) pondria en mucho aprieto, y aun en impossibilidad al Rey. Y tanto mas se inclinò a esto, despues que supo que el Duque de Nemors se auia huydo de la ciudad de Leon, engañando con vn agudissimo estratagema a los soldados que le guardauan, como se dira adelante, y que se auia ydo a Viena, a donde auia juntado caualleria è infanteria para hazer la guerra mas viuamente, no queriendo dar oydos a los ofrecimiẽtos que cõtinuamente se le hazian de parte del Principe de Bearne. El qual temiendo de perder a Leõ, y siendo solicitado de la ciudad, tuuo proposito de yr en persona. Pero auiẽdole sido puesto en consideracion, que si yua, y no tomaua los lugares y plaças fuertes, que estan sobre la ribera, y al rededor de la ciudad (por cuya causa estaua cercada, y casi impedido el comercio) que en boluiendo las espaldas los de Leon, le desampararian, y se reuelarian contra el: y que pues para ganar las dichas plaças no tenia bastantes fuerças, tampoco podia estar cierto, que los de la ciudad le dexarian

El Duque de Nemors se huye de la prision.

rian entrar armado, y que aliende desto no era bien que se alejasse de Paris tan presto, pues que aun no estaua assegurado de la voluntad de aquel pueblo; y q̃ si porfiaua en diuidir sus fuerças, se ponia en peligro de perder lo vno y lo otro. Por lo qual se determinò de no yr a Leon, y de embiar en su lugar al señor de Memoransi, a quien auia dado el titulo de Condestable de Francia, y no quitar a los de Leon la esperança, de que el mismo yria en breu e.

Mas porque todauia le parecia que era gran ocasion ver la dificultad que auia en Flandes de sacar exercito en campaña, por estar mucha parte de la gente amotinada, y auerse perdido Guininguen, determinó de impedir el aparejo que para esto podia auer, con embiar al Mariscal de Biron a Borgoña; a quien dio el gouierno de aquella prouincia, para contraponerse a los progressos que alli parecia que yuã haziẽdo. El Duque de Mena, que auia buelto de Flandes, y el Mariscal acometio luego a Beana, plaça muy fuerte, y para estoruar el passo de los socorros del Rey Catolico por el Condado de Borgoña, y mouio al señor de Temblicurt cauallero Lorenes (y que auia seruido al Rey Catolico, y que por mano del Duque de Mena auia recebido dinero suyo, para leuantar gente en Lorena para seruille a cerca del Duque de Mena) para que acometiesse el Condado de Borgoña, pues que auiertamente por la neutralidad que se guarda entre las dos Borgoñas, y por la ofensa que los Esguizaros dello auian de recebir, no lo ossauan emprender los Franceses. El señor de Temblicurt no mirando a la infamia del caso, acetò el partido, y negando la fe dada, acometio el Condado de Borgoña, como se dira adelante, y el Duque de Bullon con

Los Franceses mueuen la guerra por diuersas partes.

el

el mismo intento de impedir el passo de Flandes. Tambien entrô en el Ducado de Lucemburg, y tomò algunos lugares que perdio despues, como tambien Templicurt los que ganò en Borgoña. El Mariscal Daumóte con los Ingleses que auia embiado la Reyna de Inglaterra que hazia mucha instancia, para que en todo caso se le quitasse de los ojos el fuerte de Leon de Breste en Bretaña que auia leuantado don Iuan del Aguila, y le tenia guarnecido de Infanteria Española, fue a conquistalle con otro gran numero de Franceses, con que hizo vn grueso exercito. El señor de Digueres por diuertir a don Pedro de Padilla q̃ estaua sobre Briquerasco, acometio los Ezilles que auian ganado el Duque de Saboya, y Antonio de Olibera, y aunque fue a socorrerla don Bernardino de Velasco con vna gran tropa de infanteria Española y de caualleria, hallò, que vn cauallero de Verceli que tenia aquella fuerça por el Duque de Saboya, sin padecer necessidad de ninguna cosa, ni aun auer aguardado bateria de consideracion la auia rendido.

En este medio la Duquessa de Guisa auia lleuado tan adelante su negociacion con Bearne, que aunque los ministros del Rey Catolico le ofrecieron dineros y gente para continuar la guerra, y mantenellos en fe, no lo quiso acetar, y alfin se cócerto, defraudádo el cõmun juyzio de los hombres, los quales se persuadiã q̃ auiẽdo sido nõbrado por Rey el Catolico para la corona de Francia, no se deuiera jamas humillar a reconocer a ninguno por Rey, y mas a vn enemigo de su casa, de quien tenia tanta ocasion de no fiarse en ningũ tiempo, y que antes se pusiera en los braços del Rey Catolico, declarandose por su seruidor y vassallo, esperando a q̃ Dios mudara las cosas, y los q̃ auian seruido

a la

a la vnion se boluieran a el,y el Rey tuuiera tantam as obligacion de ayudalle, pero pudo mas que todo esto el autoridad de la madre, aficionada a la casa de Borbõ, y en particular al Principe de Bearne, y la certidũbre de las cosas presentes, aũque menos que mediana, que la esperança de las por venir, que era mucha mayor.

Fueron las condiciones del concierto, que dexasse el Duque el gouierno de Bria, y de Xampaña al Principe de Retelois, y que se tuuiesse la ciudad de Reins, y las fuerças de Sandesier , Moncorneto , Roycroy, y Feymes para su seguridad, y que renunciasse su oficio de gran Maestro de Francia , el qual proueyò viuiendo , Enrique III. en vida de su padre en el Conde de Soesons, a quien le auia cõfirmado el Principe de Bearne, y q̃ en recompensa se le daua el gouierno de Prouẽça, y quiniẽtos mil ducados en dinero , y quarenta mil francos de pẽsion, y otros tantos a Claudio Duque de Geurosa su hermano, y quarenta mil ducados de renta eclesiastica para Luis tercero , su hermano . Destas cõdiciones, luego se pusieron en efeto las q̃ eran cõtra el Duque , pero las que eran en su fauor , se dilataron, y en especial la paga de los quinientos mil ducados, y la possession del gouierno de Prouença, porque Enrique no tenia dinero , y el gouierno no se podia dar, sino haziendo guerra , y ganando aquella prouincia palmo a palmo, como el Duque de Epernon , respondio, que conuenia que se hiziesse , si el la auia de dexar quando entendio las condiciones de cõcierto , y al fin fue el Duque a hazer la guerra al de Epernon.

Este concierto del Duque de Guisa quitò mucha autoridad a la vniõ, y a la parte de los Catolicos por lo que importaua q̃ se cõseruara , pero quãto a lo demas, las plaças que tenia el Duque , estauan tan dentro de

Francia.

Francia q̃ fuera empressa muy dura para el Rey Catolico mãtenerlas y presidiarlas, y gasto infinito, especialmẽte q̃ hàzia Renis, Sãdesier, y Xateoteri, el Pais estaua desierto, y en dos jornadas no se hallauã dos aldeas pobladas: tanto mas q̃ no tornaua bien al Rey Catolico boluer a esparzir en Frãcia tãto dinero, sustẽtãdo a vnos y a otros cõ peligro de ser dessamparado, cõforme al vso delos Frãceses q̃ se gouiernã solamẽte por lo presente. Publicó luego el Duque de Guisa (alomenos anduuo en su nõbre) vna escritura cõ las causas q̃ le mouierõ a cõcertarse cõ Enrique, las quales no erã mas fuertes de lo q̃ lo es, auerse cõformado cõ el vso de los Frãceses, y mostrar algũ sentimiento del Duque de Mena su tio, y no ay duda sino, que si no se apartara del, los trabajos de Enrique fueran mayores.

Cap. VIII. Del descontẽto de los Catolicos de Frãcia, y que se saluò Viena, que casi estuuo perdida. Pierdese Monluél. Socorre don Iorge Manrique el castillo de Pipet, y don Pedro de Padilla gana a Briquerasco.

ENrique de Borbon se hallaua con necessidad grande de dineros, y como no los podia sacar de las ciudades que con el se auian cõcertado, por no romper lo capitulado con ellas, era necessario acudir a los labradores, sobre los quales echò siete tributos con que eran destruydos, de tal manera, que Normandia tierra muy hermosa, Xampaña y Picardia estauan perdidas, y las aldeas enteras eran dessamparadas, y conuenia pagar el tributo poco menos de lo que importaua la cogida, y en Paris tenia al pueblo descontento por las muchas imposiciones. La guarnicion de Soesons corria la tierra de Xalon y de Troya, tanto

que

que le tenia destruyda, y lo que mas importaua, y le daua mas cuydado, era que los Catolicos le apretauan para que importunasse al Papa por la bendicion: en los quales se conocia notable descontento, porque en su casa y corte, tratauan los ministros hereges, y con su persona como antes, y le aconsejauan que no pidiesse al Pontifice la bendicion; y esto le tenia en mucha cõfusion. Porque pidiendola, tenia de perder a los hereges, y no la pidiendo a los Catolicos que estauan descontentos por lo sobredicho: Y porque ya estaua el Parlamẽto de Paris lleno de gẽte Politica, y porq̃ en el palacio real de Louere en Paris se hizo vn casamiento en la forma que acostũbran los hereges, entre el Marques de Mirabeo, y la heredera del señor de Andalot, por mano de Plessay Morray, el mas famoso ministro de los hereges, y porque casi en aquellos dias se auia desmẽbrado del Arçobispado de Remis el Abadia de san Remigio que renta treynta mil francos cada año, y se dio al Duque de Bullon, cabeça principal de los hereges.

De la Absolucion de san Dionis.

Descontento de los Catolico de Francia.

Estas cosas, y ver que el Duque de Mena en Borgoña continuaua la guerra, sin esperança de concierto, por no parecelle que se le ofrecian partidos a su satisfacion, y que en Xalon, Digion, y Beona auia metido presidios estrangeros, y que si se apartaua de Paris para Leon auia de perder en Picardia, no embargante que el señor de Balani se auia passado a su deuocion, rompiendo la tregua de cinco años que auia hecho con el Duque de Parma, y molestaua desde Cambray los Payses de Artoes, y de Enault (en conformidad de lo que queda dicho que se auia acordado) para imposibilitar al Rey Catolico: ordenò que este en Cambray, el Duque de Bullon, en Lucemburg el Mariscal

Enrique ordena la guerra al Rey Catolico por diuersas partes.

de Auiñon en Bretaña; y el de Matinon en Gascuña, adonde se le auia dado Blaya, y otras plaças, apretassen la guerra, y con alguna gente que leuanto el de Matinon para yr contra el Duque de Ioyosa publicò que queria acometer a España por Nauarra, y Guipuzcoa para dar mas cuydado al Rey Catolico.

Por todo lo qual, y porque sabia que el Duque de Nemors persistia en hazer la guerra a Leon, y que el Duque de Mena se entendia ya con el, aquien auia escrito el Papa vn breue muy gracioso, esortandole a perseuerar constantemente en su opinion; pareciendole tambien que las fuerças del señor Digueres, y de los de su parcialidad en Prouença tenian harto que hazer en resistir al Duque de Epernon, y mas hallandose el exercito del Rey Catolico en Piamōte sobre Briquerasco, q̃ cō breuedad podia passar los mōtes, y ponerse sobre Leō dio priessa al Cōdestable Memoransi, que con las mas fuerças que pudiesse fuesse a Leon, para procurar de conseruar aquella ciudad, assegurando que su yda a ella seria con mucha presteça. Luego se partio Memoransi de Lenguadoque, y lleuo consigo dos mil Infantes, y quatrozientos cauallos, aunque no dexaron los de Leon entrar esta gente en la ciudad, y assi alojò por las aldeas, y despues de su llegada algunos dias, trato de tomar por inteligencia de noche la ciudad de Viena, y casi lo tuuo hecho: porque por vn agujero que algunos de sus amigos hizieron en la muralla, por vna casa que estaua pegada a ella entraron mas de trezientos hombres. Pero auisado el Duque de Nemors con solos quarenta soldados peleando cō vna pica echò fuera los enemigos, y saluo la ciudad deste peligro. Pocos dias despues el mesmo Memorāsi tomò el lugar de Mōluel, tres pequeñas

El Condestable Memorā si va a Leon.

leguas de Leon, q̃ era del Duq̃ de Saboya, y le saqueò, y hizo hazer tallas a los vezinos que fueron presos, y puso presidio dentro. Y esto sucedio, porque los de aquella villa nunca le quisieron acetar, aunque el Marques de Trifort, que gouernaua las armas del Duque de Saboya en aquellas partes, se le auia ofrecido muchas vezes, temiendo lo que auia de ser.

Memoranſi toma a Moluel.

Este Marques de Trifort, soldado muy valeroso, casi en estos dias auia ganado por inteligencia a Forges cerca de Leõ, y cõ tres mil Esguizaros que auian ydo al seruicio del Rey Catolico, tenia aquella prouincia muy bien defendida, en sabiendo que auia entrado en Leon el Condestable Memoransi, y que los de aquella prouincia se auian reforçado mas. Iuan de Velasco Condestable de Castilla, Gouernador de Milan embio a don Iorge Manrique con gente de infanteria y caualleria, y por cabo della a Garcia de Olibera para auer de tener en freno a los enemigos, especialmente que auiendo el señor de Digueres tomado a los Ezilles vna de las llaues de Italia, se temia mucho que acometiesse a Saboya; mayormente auiendose ya puesto sobre Beona el Mariscal de Biron, que la combatia gallardamente, y se entendia que queria passar en la Bressa, tierra del Duque de Saboya. Iuntaronse para esto, el Marques de Trifort, y don Iorge Manrique: y entre otras determinaciones que hizieron, sabiendo que Memoransi queria tomar a Mõluel, acordaron de preuenille, y yendolo a hazer se alojarõ la noche antes cerca de Moluel: y porq̃ se auia entendido que auia salido de Leon Memoransi, el Capitan Garcia de Olibera porfio que passassen a Monluel sin detenerse mas, sospechando lo que fue. Pero como parecia que bastaua llegar otro dia, ya a la hora

El Castillo de los Ecilles tomado por Digueres.

que lo pensauan hazer. Memoransi con el Corso auiã ocupado la villa.

Fue luego el Corso sobre el Castillo de Pipet, junto a Viena y le apretò mucho; pero don Iorge Manrique acudio al socorro, y tuuo mucho trabajo en hazer yr a los Esguizaros, porque se escusauan, diziẽdo, que no auian salido para entrar en Francia. Pero don Iorge los persuadio de manera, que fueron con el, y se libro a Pipet de trabajo y hizo otras muy buenas faciones, con que por entonces se resistio a la furia, con que el Condestable Memoransi auia començado aquella guerra.

Don Iorge Manrique socorre el Castillo de Pipet

En Roma, los apassionados de Bearne le aconsejauan que pidiesse el absolucion, y con el Papa estos y los demas potentados que le auian fauorecido siempre hazian oficios, con los quales, y el dezir el Cardenal Sega (que ya era buelto de Francia) que era impossible podelle quitar la Corona, y mas porque amenaçauan los Franceses de su parcialidad que nombrauã en Frãcia vn Patriarca đla Iglesia Galicana, aquiẽ diessen obediẽcia, separando la dela sede Apostolica. El Papa andaua en cuydado, pareciendole que las armas del Rey Catolico que auian forçado a Enrique a hazer la conuersion que hizo, y auian de ser las que le auian de hazer perseuerar en ser Catolico; y dar alomenos aparentes muestras dello, no tenian la felicidad que se pretendia, ni hazian los progressos que se auia esperado. Por lo qual para encomendar a Dios estos negocios puso las quarenta horas en todas las Iglesias de Roma en vn mesmo tiempo, y hazia otros actos de grandissima deuocion y piedad.

El Papa es apretado de los amigos de Enrique para asoluelle.

Auian los Cãtones confederados del Rey Catolico dado los tres mil Esguizaros de que arriua se ha he

cho

cho menció, q̃ ya traya consigo don Iorge Manrique sin hazer caso de las contradiciones que auia hecho el Embaxador del Principe de Bearne. Pero pudo tanto la buena diligencia de Alfonso Casato, aquien el Rey Catolico auia embiado a residir alli en su nõbre, por muerte de Pompeo de la Cruz, que no solamente se concedio esta leua, y se concedieran otras: pero estoruo que aquellos Cantones no embiassen Embaxadores a dar el para bien de su asuncion al Principe de Bearne a Paris, como su Embaxador lo pretendia, alegando que lo auian hecho Venecianos, y que assi los Cãtones lo podian hazer. Pero Alfonso Casato diziẽdo, que no estando recibido en la Iglesia por el Pontifice, no lo podian hazer con buena cõciencia, demas de que su Santidad se ofenderia, ni el Rey Catolico lo podia tomar en buena parte, sino resentirse, porque siendo aquellos Cantones Catolicos embiassen a congratularse con Principe, que no era admitido de la Iglesia Catolica.

Los Esguiçaros Catolicos no embian a dar el parabien a Enrique.

Era ya el mes de Setiembre quando don Pedro de Padilla cõ el exercito se auia acercado a Briquerasco, que por ser plaça muy fuerte, y que el Digueres auia procurado de hazella inespugnable para su principal acogimiento, se juzgaua que no lleuaua fuerças tã bastantes como conuenia, porque aunque estã en las rayzes de los Alpes sobre vn cerro, que sobrepuja la campaña, está tan apartada de los montes, que no puede ser ofendida. Era la fortificacion de diez baluartes con sus casas matas, tan cerca vnos de otros q̃ las frentes delos mesmos baluartes podian seruir por casas matas, tenia el foso muy hancho y la contrascarpa tan leuantada, y tambien los Rebellines, quanto los Angulos mostraron que era necessario, y en la mayor altura

del

d̃l cerro, auia tãbiẽ fortificado el castillo cõ el foso en la peña q̃ correspõdia a todas las partes de la fortificaciõ, començarõse las baterias, y aunq̃ los defensores hizieron lo possible, a primero de Otubre se dio el assalto, auiẽdo dado la bendiciõ a los soldados el Cardenal Sega, q̃ boluiendo de Frãcia, fue al exercito a visitar al Duq̃ de Saboya. Por la vna vateria arremetieron los Alemanes q̃ auian seruido al sueldo del Rey Catolico en Lẽguadoq̃, gente platica y de seruicio; por la otra q̃ estaua muy alta y dificultosa, arremetierõ cinco cõpañias de Españoles del tercio de dõ Pedro Mãrique, q̃ erã de los Capitanes don Gabriel Manrique, dõ Diego de Cordoua, Bezerra, Pedro Ramirez y don Iñigo de Borja. Y porq̃ estaua ausente el Alferez dõ Iuã Rodriguez de Salamãca, defendierõse los dedẽtro casi vn hora, pero alcabo por el valor de los ofensores, fuerõ entrados, aunq̃ no se acabò de ganar la villa, porq̃ los Frãceses se sustẽtarõ algunos dias en vna retirada q̃ tenian hecha antes del castillo, teniẽdole a las espaldas, de donde tãbien fuerõ echados cõ la fuerça. En el assalto de la villa quedò herido dõ Gabriel Mãrique de vn esmerilaço enlas tripas, de q̃ murio aquella noche. Dõ Diego de Cordoua de vn arcabuzazo en vn braço, y otro en vna pierna. Pedro Ramirez d̃ vn arcabuzazo en la mano derecha. Tãbien se señalaron el Maestre de Cãpo, dõ Bernardino de Meneses, el Coronel Põte, Fabio Escalẽgo, el Capitan Cortacio, Alfonso de Rhò y otros. Mientras se daua el assalto dõ Sãcho de Salinas cõ la gente de acauallo del Duq̃, arrimò las escalas, y aunq̃ tuuo resistencia entro, con que diuirtiẽdo a los Frãceses, fue de prouecho a los q̃ peleauã enlas vaterias. Acauado de ganar el lugar, los Frãceses se retiraron al Castillo, dõde fuerõ tan apretados cõ trincheras, q̃ ni

Don Pedro de Padilla gana a Briquerasco.

les

les podia entrar socorro, ni ellos salir: y porq̃ era tiempo de muchas lluuias no pudiẽdose poner tã presto en perfeciõ las minas, y otras cosas, el Digueres tuuo lugar đ recoger cinco mil infantes, y 1500. cauallos, y cõ ellos llego a Bobiana, vna milla del exercito a 19. de Otubre. Dõ Pedro de Padilla auiẽdo ya casi dessembocado el foso, aunq̃ los Frãceses mostrauã grã destreça, y mucho animo en la defẽsa, acordo de reforçar la vateria, porq̃ los de dẽtro cõ el animo q̃ les daua el socorro cõ diuersas señales porfiauã en defenderse, y el Digueres por diuersas vias auia intẽtado de entrar: pero auiẽdosele defẽdido a los 22. đ Otubre, dos horas antes đl dia, cõ mucho secreto fue a passar el rio de Lucerna, y por el valle de Angroña fue al de Perosa, y para diuertir el exercito Catolico se puso sobre el fuerte de san Benedeto, y le tomò. Los del Castillo de Briqrasco viẽdose sin esperãça de socorro, tratarõ de cõciertos, y salieron. 550. arcabuzeros y 200. entre heridos y enfermos y 15. cauallos, porq̃ auiã muerto mas de 200. para sustẽtarse, y cõfessarõ q̃ en las faciones passadas auian perdido mas đ 400. buenos soldados. Puesto presidio en Briqrasco, fue dõ Pedro de Padilla con el exercito a Bobiana, y se passo el rio. Quisose yr por la puẽte de Miradol en busca del Digueres, pero porq̃ no ossò esperar, facilmente se cobrò el fuerte de san Benedeto, y con esto despues de tres años q̃ Briqrasco estaua ocupada de Frãceses, boluio a poder del Duq̃ de Saboya.

El castillo đ Briquerasco se rinde a dõ Pedro de Padilla.

Quedaua el castillo đ Cauors en poder del Digueres, y por ser en sitio tan eminẽte, q̃ no pudiendose vatir, conuenia ganalle por hambre, dexando alguna gente para que no pudiesse entrar socorro: el socorro se retiro a sus alojamientos, y dõ Pedro de Padilla se boluio a Milã, embiãdose nueua gẽte a don Iorge Mãriq̃ para

defender

defender la Bressa y assistir al Duque de Nemors, cuya libertad, no es bien passar en silencio como passo, y sucedio assi: que auiendo quedado sin esperança de concierto con la ciudad de Leon, oyo el que se le propuso por Enrique de Borbon, con que afloxaron las guardas algo, del mucho cuydado con que le tenian, que eran dos del gouierno de la ciudad con sesenta soldados, mudandose los dos por sus tandas. Cō todo esso a los veynte y seys de Iulio acostandose en su cama vn criado suyo, se puso sus vestidos, y salio a lleuar cierta inmūdicia, y por vn agugero que entretāto hauia hecho su cozinero en la muralla, se descolgo con vna soga y se fue camino de Viena, adonde vna tropa de cauallos le aguardaua, que le lleuò a Viena a saluamento.

Capitulo IX. Que el Rey Catolico ordenò que el Condestable de Castilla passasse los Alpes, y en que forma parecio que se deuia de hazer la guerra.

POr la priesa que daua el Duque de Nemors, que fuesse el exercito Catolico, afirmando q̃ tenia tantas inteligencias en Leon, que si passaua los Alpes se ocuparia aquella ciudad. El Rey Catolico mandò que fuesse por Capitan general del el Cōdestable de Castilla, pues cessando el impedimento de Briquerasco no auia inconueniente, y que durante su ausencia gouernasse el estado de Milan dō Pedro de Padilla. Auiendo pues de hazerse la guerra en Frācia, se consideraua, que la fortuna de Alexandre y de los Romanos, y tambien la de los Turcos, fue porque nunca

nunca tuuierõ dos guerras grandes en vn mesmo tiẽ po, y que teniendo el Rey Catolico sobre si quatro grandissimas, la de sus rebeldes en los paises baxos, la de Francia, la de Inglaterra, y la del Turco: aliende de los enemigos secretos, que son mucho peores que los publicos, conuenia mirar en que forma se auia de guerrear, demanera que se pudiessen esperar mejores sucessos que hasta entonces. Algunos dezian que era mejor que el Rey Catolico se estuuiesse en la guerra defensiua, esperando que los Franceses se cansassen entre si mesmos, o se deshiziessen. Pero juzgauase que era mejor el ofender, porque el estarse quedo quitaua la reputacion a sus armas, y el animo a sus adherentes, y le acrecentaria a los enemigos, y no se escusaria gasto, porque poniendose el enemigo sobre alguna plaça conuendria socorrella con fuerças campales: porque la ofensa es necessario que se haga adonde el enemigo es mas flaco, y para esto no parecia fuera de proposito hazella en Gascuña, porque estaua aquella prouincia sin soldados, auiendo el Principe de Bearne sacado della mucha gente. Prouença estaua diuidida por las enemistades del Duque de Epernon con el señor de Digueres. En Borgoña, Picardia, y Cãpaña toda via tenia la liga algunas plaças, y Enrique en el centro del Reyno era muy fuerte, adonde es mucha la nobleça, y riquissima, que es el nieruo de su milicia: y considerauase tambien que el Rey Catolico hasta aora auia gastado mucho en Francia sin seguirse efeto ygual a los gastos: y que la causa desto auia sido diuidir sus fuerças en muchas partes, y que por no se auer visto en ninguna prouincia exercito Real, no se auia sacado fruto digno de tan excessiuo gasto, y que por tanto conuenia recoger las fuerças en dos pode-

Como se deuia hazer la guerra a Frãcia.

rosos exercitos, el vno por la parte de Flandes, y el otro por Italia, o por España, sin tener respeto de guerrear en la parte adonde el Rey tenia mas justa causa, como en Bretaña, o en Cambray; sino adonde mas a proposito le estuuiesse. Porque quien no puede recuperar lo que es suyo en especie, puede hazerse pagado del hazienda de vn cierto tal, y que por esto lo que auia gastado en fauor de la vnion de Francia, le dauan derecho sobre otros tantos bienes estables de aquel Reyno.

Conociase, tambien, que ninguna de las empressas que el Rey podia hazer era mas aborrecida de los potentados de Italia, que no eran muy aficionados suyos, que la de Leon, o de Marsella, y q̃ sin duda estas eran las mas conuenientes para assegurar los estados que tenia en Italia, y ponerse a cauallero a Francia, como dizen.

Asi mesmo se tenia por cierto, que las ciudades y señores que en Francia se auian dado a Enrique de Borbon holgariã de velle en cõtinuo trabajo, porque no tuuiesse tiempo de hazerse del todo absoluto señor: porque las ciudades y villas se le auian dado, cón condicion, que no pudiesse meter en ellas presidios, ni hazer alguna mudãça, y los señores, cõ que se quedassen cõ sus gouiernos. Y tras esto se pensaua q̃ desseãdo tãto Enrique introduzir por su sucessor en Francia al Principe de Cõdè, a quiẽ todo el Reyno tenian por su hijo bastardo, si a caso sucediesse al instãte su muerte, no podiã dexar de leuantarse nueuas alteraciones: lo qual se tenia por mejor, siẽdo asi, q̃ los Frãceses entre ellos mesmos tienen la guerra, quando con sus vezinos no pueden:

Al pũto de auer tenido el Rey Catolico sus fuerças diuidi-

diuididas en tantas partes de Frãcia, se dezia, q̃ aproue chauan para q̃ el Principe de Bearne tãpoco pudiesse juntar las suyas, sin hazer efeto importante. A esto se respondia, q̃ enesta forma de hazer la guerra tenia grãdissima ventaja, porque estaua en su casa, y en vn Rey no grande, y de mucha nobleça, y gẽte militar: por lo qual podia lleuar las fuerças delas prouincias mas cercanas a la parte adõde se guerreaua, y impedir los progressos de sus enemigos. Pero porq̃ no tenia comodidad de dineros, con los quales se cõseruan los grãdes exercitos, no podia continuar mucho tiẽpo vna guerra grande con las fuerças de todo el Reyno, o de vna parte del, porq̃ la nobleça que le assistiria, era necessario que se consumiesse en vna jornada de tres, o quatro meses: por lo qual el Rey Catolico q̃ tenia dinero podia hazer la guerra con mas ventaja, teniendo sus fuerças vnidas, que diuididas.

Atentas las sobredichas razones, parecio conueniente tener vn exercito en los confines de Flandes, para socorrer las plaças que quisiesse acometer el enemigo, y con la ocasion hazer algun salto en Francia, o alomenos tenelle en gasto, y en sospecha; y otro exercito en los confines de Borgoña, y de Leon, para mantener en fê el Ducado de Borgoña, o la parte que en el quedaua por la liga, y los adherentes del Duque de Nemors, y para auer de cõseguir a Leon: y en caso que se alcançara esta ciudad, se estimaua en mas que toda Picardia y Xampaña. Y esta empressa dezian que era de menor costa, porque con el gasto de veynte mil hombres en Picardia se entretendrian, en el Leonês treynta mil, y q̃ el tener el exercito enlos confines de Flãdes era necessario para la cõseruacion de aquellos paises, y el tenello en Leones cõuenia para

que los enemigos no passassen a Italia, y se acercassen al estado de Milan, y de aqui se seguia que forçosamente el Rey auia de hazer guerra a los Franceses en el Leonés y Ducado de Borgoña, o que ellos se la hiziessen a el en Piamonte, y en el estado de Milan. A esto añadian dos cosas, la vna que conuenia pensar que las fuerças por grandes que sean, no pueden hazer efeto de prouecho sino estan prontas y desembaraçadas para acudir a las necessidades con diligencia, porque en vn soldado importa mas el agilidad que la fuerça: la otra que a estos exercitos se deuia ayudar cõ tener de ordinario veynte, o treynta galeras en el mar de Prouença y Lẽguadoque, las quales pondrian a los enemigos en gastos, y en temor, y se les podria ofrecer ocasion de hazer alguna empressa de prouecho, de mas de que harian boluer a Memoransi a mirar por su casa, sin andar en las agenas.

Aduertiase que conuenia assi mesmo considerar la flaqueça del enemigo, y sabella conocer, y acometelle adonde es menos fuerte, porque el arte deue de imitar a naturaleça, que en todas sus obras comiença de las cosas mas deuiles, y en la guerra se gana la reputacion por el mesmo camino. Y assi se entendia que como Paris daua mucho embaraço al Rey Catolico, tambien a Enrique: porque le era necessario tener alli ocupada buena parte de sus fuerças para assegurarse de aquella ciudad, y para hazer exercito real y poderoso como arriba se ha tocado, podia sacar poco dinero de las ciudades, porque gastauan con los presidios que tenian para su guarda, y porque tambien Enrique auia consignado mucha parte de las rentas de aquellas ciudades a los que las auian hecho traycion entregandolas a el.

Despues

Despues de las sobredichas consideraciones, y de la resolucion de tener dos exercitos, vno en Picardia de Flandes, y otro que entrasse por Italia, parecia que la mejor forma de hazer la guerra que podia lleuar este exercito, era no empeñarse en cercar, ni vatir plaça, que no pudiesse tomar en diez, o doze dias, porque en semejantes empressas se gasta mucho tiẽpo, y se haze tanto gasto, que no es bien detenerse, ni perder tiẽpo en ellas, sino es muy necessario: y oy dia es mas facil cosa fortificar tres o quatro lugares, q̃ ganar vno por fuerça: y por esto es mejor fortificarlas, y campear, haziendose señor de la campaña, y de la vitualla de la tierra, obligando a contribuyr los pueblos: porque desta manera de vna vez se cercan muchas ciudades, y esto lo puede mejor hazer el que tuuiere mas dinero. Porque con esta forma de hazer la guerra vence el que tiene mas tiempo sus fuerças vnidas, y lo puede hazer mejor el mas poderoso de dinero, aũq̃ es verdad q̃ para dar gusto al vulgo, que siẽpre quiere cosas nueuas, es bien hazer siempre alguna empressa. Y por esto parecia que quando no se pudiesse ganar a Leon, se tomasse a Rion, y dar contento al pueblo, pues nunca considera si la que se ha ganado es plaça de guerra o no, (que es cosa que toca a pocos el considerallo) sino que gusta que siempre se tenga vitoria, poca, o mucha: y con tal arte se ha mantenido siempre en opinion de soldado, y de grã Capitan el Principe de Bearne: y esto se dezia, porque auia passado mucho tiempo que los exercitos del Rey Catolico no auian hecho cosa de importancia.

Capitulo X. Que el ſeñor de Temblicurt acometio al Condado de Borgoña. Pierdeſe Beona. Ochenta ſoldados del preſidio de Soeſons acometen a Enrique. Iuan caſtel emprēde matalle. Tomaſe vna carta ſuya para ſu Embaxador en Conſtantinopla, y el Mariſcal Daumont ſe pone ſobre Breſte.

MIētras que el Códeſtable de Caſtilla ſe apercebia para paſſar los Alpes, el Duq̃ de Memoranſi que eſtaua en Leon hazia contribuyr aquella ciudad,con mil y dozientos ducados cada dia,por lo qual eſtaua muy deſcontenta: y aunque no tenia guarnicion el pueblo,como compueſto de diuerſas naciones, no eſtaua bien vnido, y como biuia de comercio, padecia de todas las coſas neceſſarias, por el mucho tiēpo q̃ auia q̃ le tenian apretado el Duque de Nemors y ſu hermano,y por las impoſiciones de q̃ eſtaua cargado,y tēblaua de la fama,de la yda del exercito Catolico,q̃ tenian por mayor de lo q̃ era; teniendo perdida la eſperança, q̃ por entonces pudieſſe yr Enrique de Borbon a ſocorrella, ſe temia del ſaco,no pudiendo yr a fauorecella el Mariſcal de Biron, que ſe hallaua empeñado en el cerco de Beona, en el Ducado de Borgoña,plaça muy importāte,cabe el Lago que tiene ſu nombre. Y quādo bien fuera hazello, no tenia mas de quatro mil infantes, y ochocientos cauallos,que vnidos con la gente de Memoranſi, el ſeñor de Digueres,y el Corſo no llegauan a diez mil infantes, y dos mil cauallos. Eſtas coſas ayudauan mucho al Duque de Nemors, y no ſe deſcuydando por medio

medio de sus parciales, traya dentro inteligencias, y con la esperança de las fuerças del Rey Catolico se auia reforçado mas el tráto de dalle la ciudad: mas como quando estas cosas se dilatan, siẽpre son sentidas, los conspiradores fueron descubiertos, y justiciados, perdiendose muy gran ocasion.

Descubrese el trato que el Duque de Memors trae de tomár a Leon.

El Duque de Mena queda dicho que se hallaua en Borgoña fortificãdo, y presidiando las plaças que alli tenia, para lo qual se le dio dinero del Rey Catolico, y como se dixo, ordeno al señor de Temblicurt cauallero Lorenes, y que otras vezes auia seruido al Rey Catolico, que leuantasse vn regimiento de Loreneses muy de priessa, para poder socorrer a Beona. Recebido el dinero, y leuantada la gẽte con patentes de Enrique, acometio al Condado de Borgoña del Rey Catolico. Este caso tan feo turbò mucho al Duque de Mena, porque no pudo socorrer como pensaua a Beona, plaça importante, que en aquellos dias se perdio, no le quedando, sino Digion, y Xalon, y algunos otros pequeños lugares en el Ducado de Borgoña, su antiguo gouierno, y Soessons, y Haneu, Picardia, de tãtas ciudades como le auiã obedecido. De lo qual se puede comprehender la variedad de las cosas deste mundo, porque este Principe, que vn año antes tenia en su obediencia las dos tercias partes del Reyno de Francia, y las gouernaua casi como absoluto señor, en tan poco tiempo se reduxo casi a vn estado miserable.

Temblicurt acomete el Condado de Borgoña.

Boluiendo el Principe de Bearne de Picarcia a Paris, despues de auer estado en Cambray, y sido recebido, y obedecido alli del señor de Balañi, como absoluto señor, y Rey, y prestadole mucha suma de dinero, de lo que auia sacado de contribuciones

Enrique passa peligro de ser muerto o preso.

del

del Cambresi, y robado por otras vias, sin lo que se le pagaua de Flandes cada año ochenta soldados de la guarnicion de Soessons: Españoles y Napolitanos, le hizieron vna emboscada, y falto muy poco que no le prendieron, el dia que entrò en Paris, q̃ fue a los 26. de Deziembre deste año de 1594. dos horas despues de llegado, estãdo cõ las botas y espuelas, recibiẽdo a los Principes y señores de la Corte, q̃ le dauan la bien venida, vn mancebo natural de Paris, llamado Iuan Castillo, hijo de vn mercader trapero, de edad de diez y ocho años, o diezinueue, que se auia entrado sin impedimento ninguno, a buelta de los caualleros, estando en la camara el Principe de Conti, y el Conde de Soessons, y casi treynta señores, al tiempo que llegaron a besar las manos los señores de Resini, y Montini, y q̃ Enrique se inclinaua a recebillos, le tiro vn golpe cõ vn cuchillo a la garganta, mas como le alcãço inclinado, le acertò en el labio superior, a la parte derecha, y le dio tan recio que le quebro vn diente.

Iuan Castillo acomete a Enrique.

Fue luego preso y confessò que el lo auia hecho, porque era licito matar al Rey, porque no era de la Iglesia Catolica, hasta que fuesse aprobado, y cõfirmado por el Papa, y aunque le dieron muchos y muy grãdes tormentos, para saber quiẽ le auia induzido: nũca pudieron sacar del cosa alguna, y tratando de su criança, dixo: que auia sido su maestro en las diciplinas el padre Iuan Gueret de la Compañia de Iesus. Mando luego dar auiso por toda Francia de lo que passaua. Diziendo, que el mal no era nada, y que no le obligaua a guardar cama, ni a dexar de celebrar la fiesta de Sãtispiritus, que se auia de hazer el dia de año nueuo, del año siguiente. Iuan Castillo fue sentenciado a retratarse de lo que auia dicho, que le mouio a executar

Sentencia cõtra Iuan Castillo.

executar el caso, en que mostrò mas christiandad q̃ los juezes, pues no lo quiso hazer, y a que le concertassen la mano derecha, y a ser retirado de quatro cauallos, y despues quemado, los quales tormentos padecio con constancia de verdadero hijo y soldado de la Yglesia Catolica.

Tuuieron muchos opinion en Francia, que los padres de Compañia de Iesus fueron parte para la liga q̃ se hizo el año de 1585. para la defensa de la Fè Catolica que fue aprobada de la Sede Apostolica, y de Enrique III. Este odio fue creciendo contra ellos entre los hereges de tiempo en tiempo, porque el zelo y trabajo destos religiosos era la mayor contradicion que teniã en aquel reyno, defendiendo la Fè Catolica en las confessiones, con los sermones, y con otros oficios muy eficaces, porque juzgauan, que siendo aneja la possession de la corona a la de la religion Catolica; a los religiosos, mas que a otros conuenia mantenella en su deuida possession, hasta derramar por ella su propia sangre. Estas passiones engendradas con el tiempo, no se pudieron declarar, antes que la ciudad de Paris diesse obediencia a Enrique de Borbon cõ ocasiõ de la mudãça que huuo en el gouierno. Por q̃ siendo en Paris Presidente del Parlamẽto el Dotor Arlè, que se tenia por ofendido de los padres de la Cõpañia, porque fue preso en tiempo de Enrique III. y segun el juzgaua a su instancia, tomandolo algunos por ocasion; fomentados de mayores personas, persuadierõ a la vniuersidad (que nunca quiso bien a la compañia) que pidisse que fuesse echada de Francia. Y assi a los 18. de Abril deste año de 1594. se determinò (aunque no huuo entero consentimiento de todos los interessados en ella) que se diesse poder a Adrian de Ambuesa del Colegio Real de Na-

uarra,y a Iacabo Cuſinot deſde los medicos, y por los Artiſtas a vn Buceret,y Iorge Critonio cõ otros,para que lo procuraſſen en el Parlamento,y eſtando pendiẽte la cauſa, ſucedio el caſo de vnBarrieri,que por auer maquinado(ſegun ſe dixo)contra Enrique de Borbõ, fue caſtigado en Milun,y tambien el de Iuan Caſtillo, de cuya ocaſion ſe aprouecharon los emulos de la Cõpañia , para apretar ſu intento,y tãto lo ſolicitaron q̃ mouieron al Parlamento de Paris a pronunçiar la ſiguiente declaracion.

Sentenciacõ tralospadres delaCompañia.

El gran Conſejo , &c.Ordena , que los Clerigos y eſtudiãtes de la cõgregacion deClaramõte,y todos los otros de la Compañia,como corrutoresde la juuentud perturbadores del publico repoſo , enemigos del Rey y del eſtado, ſalgan de Paris dentro de tres dias deſpues de la notificaciõ de la preſente,y de las otras partes y ciudades , a donde tienen colegios , dentro de quinze ſalgan de todo el reyno,ſo pena que ſerã caſtigados,como culpados en el delito de leſa Mageſtad , y que ſus bienes muebles y rayzes , ſean aplicados a lugares pios,reſeruandoſe al Parlamento la diſtribuciõ dellos,y ſe prohibe a todos los ſeñores del reyno que no embiẽ ſus hijos a eſtudiar a los colegios de los Ieſuytas fuera del reyno,ſo pena de incurrir en la pena de leſa Mageſtad.

Eſta reſolucion dio grandiſsimo deſcontento a los mejores hombres de Francia , no conſtando contra eſta religion de ningun delito,pues que Iuan Gueret del dicho colegio fue dado por libre en el caſo de

Caſti-

Castillo, y muchos señores los quisieron defender, y en particular el Duque de Niuers, y el Cardenal de Bandoma, pero murio luego en las manos de los mismos padres dela Compañia, la qual quedò escluyda de vn reyno, a donde auia hecho, y yua haziendo grandissimo fruto en la conuersacion de la religion.

Enrique de Borbō escribe a su embaxador en Constātinopla.

Casi en estos dias se tomò en Saboya vn despacho del Principe de Bearne que embiaua al señor de la Fita su embajador en Cōstātinopla, a dōde le escriuia, ordenādole que se alegrase con Amurates Rey de Turcos por las vitorias que auia tenido en Vngria; especialmēte por auer tomado sus Capitanes la fortissima ciudad de Iauarino, y por lo que su armada auia echo en las costas del reyno de Napoles: y mandaua al dicho su embaxador que procurasse que prosiguiesse en sus empressas, y le ofreciesse de su parte q̃ no le faltaria de apretar por estas partes al Rey Catolico. Dezia assi mismo que por la mucha autoridad que el Rey Catolico tenia en Roma, auiendo lleuado a su parte a todos los Cardenales, no podia conseguir su desseo, y que el Cardenal gran Maestre de Malta, aunque era amigo del dicho Principe de Bearne no ossaua dar ciertos esclauos Turcos que pedia que diesse libertad: porque algunos caualleros emulos suyos que se hallauan en Roma no le caluniassen. El señor de Matinon que auia emprendido la guerra contra el Duque de Ioyosa, y contra Tolosa, y auia amenaçado a España, hizo poco efeto, porque luego se le deshizo la gente, como no era pagada. El Duque Bullon entrô en Lucemburg, y tomò tres plaças, pero despues le echò de alli el Coronel Francisco Berdugo, y las cobrò. El señor de Balañi corria los Payses de Enault, y Artoes, y

los molestaua mucho, aunque se defendian lo mejor que podian.

No tenia don Iuan del Agüila en Bretaña, cosa que pudiesse llamar propia, sino el fuerte de Blabet, porque (como tantas vezes queda referido en esta historia) no era la voluntad del Rey Catolico que los Franceses entendiessen que queria vsurpar nada de aquel estado, y mucho menos el Duque de Mercurio, a quien particularmente dessеaua dar satisfacion. Pero pareciendo a don Iuan del Aguila, que el golfo de Breste era puerto muy capaz y comodo para la nauegacion de diuersas partes, y que està dentro de la canal de Inglaterra a veinte y cinco, o treinta leguas de aquella costa, puesto casi en el fin de Bretaña la buelta de Normandia, determinò de hazer en el vn fuerte, y sino fue con la volũtad del Duque de Mercurio, por no hazerse mal quisto con los de la tierra, lo disimulò, aunque los lugares cercanos le dezian, que aquello seria llamar a los enemigos. Escogio vn sitio en vna pũta la mas acomodada para la entrada del puerto a la mano derecha, y muy dispuesto para cubrir las armadas que alli entrassen, y que se daua mano con algunos lugares de amigos. Hasta Blabet fue la forma de la fortificacion contra la punta del sitio con dos medios baluartes, y vna cortina en medio, que hazian frente a la parte de tierra (porque todo lo demas deste sitio eran peñascos de dozientos pies de alto que cayan a la mar) y todo el fuerte seria capaz de trezientos o quatrozientos hõbres: y llamaronle Leon, porque aquella tierra se llamr el Pais de Leon. Entraron en el de guarniciod las compañias de los Capitanes Tomè de Paredes, a cuyo cargo quedó el fuerte, y de Hernãdo de Aller, y Dogaleño que no estuuo alli. Tenian tres pieças de artilleria muy

Dõ Iuan del Aguila fortifica a Breste.

peque-

pequeñas, y vna que se hallò en el sitio enterrada, que se juzgò, que deuia de ser de algun naufragio de nauio Ingles. Este fuerte desde que se començo a leuantar, puso en cuydado a la Reyna de Inglaterra, y aun desde que los Españoles entraron en Bretaña, solicitaua a Enrique de Borbon, para que ocupasse aquel sitio, temiẽdo que lo auian de hazer los Españoles por la comodidad que podian sacar de aquel puerto capacissimo para las armadas, assi contra Inglaterra, como para las que embiassen a Flãdes, y en tierra muy abundante de vitualla, y otras cosas para la nauegacion, y en puesto que de todas partes estaua cerca. Considerando pues la Reyna de Inglaterra todo esto, importunó tanto a Enrique, que no se permitiesse estar mas tiempo a los Españoles en aquella parte, ofreciendole su ayuda; que ordenò al Mariscal de Aumonte que emprendiesse esta conquista, el qual hallandose auer tomado a Morley, porque el Duque de Mercurio, y don Iuan del Aguila que la fueron a socorrer, y llegaron a dos leguas, por no querer passar adelante don Iuã del Aguila que desde alli se boluio a Blauet; el Duque de Mercurio se torno a Nantes, por no poder mantener la caualleria en campaña mas tiempo, la tomò, y viendose el Mariscal cõ Morley, y cõ otras plaças a diez leguas del fuerte de Breste, con que era señor de la campaña con quatro mil infantes Franceses, mil cauallos, y tres mil Ingleses a cargo del Coronel Iuan Noris, y vna armada de ocho galeones, y otros nauios con artilleria, vitualla, y municiones que auia embiado la Reyna de Inglaterra, para assistir a la empressa mas de diez mil villanos de la tierra qua labrassen las trincheas, los quales pelearon como los soldados.

Llegaron el dia de san Francisco deste año de 1594. a po-

El Mariscal de Aumonte se pone sobre el fuerte de Breste.

a ponerse sobre el fuerte, no estando su fabrica perfeta, porque no tenia camisa, ni foso, no auiendo auido aun lugar de hazello, plantaron dos vaterias, y en cada camara de siete, o ocho pieças sin otras muchas sueltas que tirauan a las defensas, dauanse prisa a vatir los Españoles, mostrando valor, hazian sortidas, perdiendo poca gente, y matando mucha a los enemigos, aunque gastauan las municiones. Dieron algunos assaltos que deuieron de ser ocho en todos, a donde los Franceses y Ingleses, aunque procuraron de entrar, y tenian roturas por donde hazello, y era facil, por no auer foso, y estar las defensas quitadas, fueron siempre resistidos con perdida de muchos, y de los mejores Capitanes que tenian. Yua ya faltando a los Españoles la poluora, y del todo les faltaua el plomo, y los Franceses y Ingleses lo echauan de ver, porque tirauan mucho menos de lo que solian, y las vezes que lo hazian, era con guijas con los botones de las guarniciones de las espadas, y con otras cosas semejantes, y ya en el fuerte faltauan muchos Españoles con el infinito tirar del artilleria que nunca cessaua, y se hallaua casi sin reparo, y eran muertos los Capitanes Tomè de Paredes y Hernando de Aller que con toda la flaqueza del fuerte, y falta de todo, le defendian valerosamente. Hallauanse tambien las pieças del artilleria desencaualgadas algunos dias auia, y no se podian seruir dellas, porque a ninguna cosa tirauan, mas que a hazellas inutiles. Y viendo el Mariscal de Aumonte que era impossible ganar aquel fuerte por fuerça, y que tenian auiso, que don Iuan del Aguila yua caminando con la infanteria Española para socorrelle, embiaua trompetas, ofreciendo conciertos, y viendo

do que no aprouechaua, y que los Españoles, aunque sin auiso del socorro, y sin cabeças que los gouernassen resistian, se puso con todo el exercito en batalla, teniendo las trincheas pegadas con las vaterias, y dixeró a los Españoles que no tirassen, y q̃ se hablassen en conciertos que les harian buena guerra: y con estas platicas se fueron acercando, de manera que podian reconocer que eran tan pocos, que no podrian resistir barba a barba: y por detras de los que hablauan, se yuan mejorando otros, y esto era por la parte que guardaua el Alferez don Iuan de Viedma; el qual assegurado de los tratos, o descuydado, sié do el trecho muy poco, apretaron con gran impetu: y por estar los pocos Españoles que auia repartidos en diuersas postas, se entraron: y hizieron los Ingleses en la entrada grandes crueldades, hasta echar vn frayle con vn Crucifixo en la mano despeñado en la mar; y assi quedò perdido el fuerte, despues de quarenta y cinco dias que estuuo cercado, con ser tan flaco, auiendo muerto en el sitio mil y quinientos hombres, huuo entre Ingleses y Franceses diferencia sobre quien auia de quedar con el: pero ellos acordaró que se desmantelasse. Llegò don Iuan del Aguila vn dia despues de perdido a dos leguas del, y no pudo antes, porq̃ fue necessario detenerse, haziendo prouision de vitualla, y porque le parecia que auiendo bastante recado della y de municion en el fuerte, sino se huuieran dado priessa en gastalla imprudentemente con las sortidas; y porque le conuenia por no tener caualleria, yrse algo deteniendo, para que el enemigo se cãsasse, y se gastasse: y aunque el Duque de Mercurio le embio 400. cauallos como los Franceses no son muy pacientes, los mas se fueron có poco contento de don

El fuerte de Leon de Breste se pierde.

Iuan

Iuan del Aguila, a quien tambien fue de mucho impedimento las crecientes de los rios, a donde hallò quitadas las barcas y rotas las puentes.

Cap. XI. Que Enrique de Borbon publicò la guerra contra el Rey Catolico, y lo que le mouio a ello, y lo que contra ello declararon en Flandes los ministros Catolicos.

1594. VIendo Enrique de Borbon la prosperidad con que hasta la fin deste año le auian sucedido las cosas, y que los acometimientos que vltimamente auia hecho por diuersas partes, le prometian buen sucesso, y que el Capitan Castillo que auia ydo a España por orden del Archiduque Arnesto, y del Conde de Fuentes, para ver si el Rey Catolico daua oydos a la paz que Enrique de Borbon desseaua, no boluia, ni se le respondia cosa ninguna, ni por otras vias, por dóde auia intentado lo mismo, hallaua la correspondencia que desseaua. Acordò de publicar la guerra contra el Rey Catolico, y la declaró con vna larga escritura, motiuandola con muchas causas que a ello le mouiã, y dezia en particular; que todo el mundo sabia, que no auiendo podido el Rey de España con guerra abierta ocupar a Francia, y destruylla, auia fomentado las diuisiones en aquel reyno y las parcialidades, hasta ponelle en punto de perderse, y que todauia le afligiã, y que esto auia hecho socolor de piedad, atreuiendose de atentar la lealtad de los Franceses contra sus Principes y señores supremos, sin respeto de muchos gastos que auia hecho, y daño que auia causado a sus propios subditos, y alegãdo muchas inuẽciones, cócluya, diziẽdo

Motiuos de Enrique para publicar la guerra cótra el Rey Catolico.

sus loores y hazañas que auia hecho por la conseruacion de la corona de Francia en cinco años, poniendo su propia persona en muchos peligros, hasta el vltimo caso q sucedido de aquel moço que le quiso matar, mouido de vn espiritu inhumanissimo, y puramente Español. Todo lo qual auia sucedido por la discordia q el Rey de España auia puesto en Francia, contra aquel reyno, y el estado de Cãbray que auia tomado en proteccion. Todauia sus ministros vsauã todo genero de hostilidades: por lo qual hazia saber a todos sus subditos que no queriendo faltar a su honra, y a la proteccion que los deuia y a los de Cambray, ni dissimular mas semejantes tentatiuos (viendo el poco caso que los de los estados de Artoes, y de Enaul auian hecho del ofrecimiento que los auia mandado hazer, para recebillos, tambien debaxo de su proteccion, y libralos de la guerra que hazian los Españoles contra Francia, en que ellos padecian tantos daños) declaraua, que desde entonces para adelante queria hazer guerra abierta al Rey de España por mar y por tierra y a todos sus subditos, vassallos, y tierras para vengarse de las injurias que auia recebido, como lo auian hecho los Reyes sus predecessores: y que por tanto mandaua a todos sus subditos que vsassen de todo genero de enemistad, y de todos los actos de guerra contra el Rey de España, y sus reynos y estados: prohibiendo toda comunicacion, y comercio, y reuocando todas las saluaguardas que huuiesse dado.

Muchos discurrieron sobre el fin que en esto pudo tener el Principe de Bearne, y los mas lo juzgaron por no acertado, porque quien auia tomado en protecciõ a Cambray, y auia procurado de rebelar contra su natural Principe los estados de Artoes y de Enault, como *Lo que mouio a Enriq a publicar la guerra.*

el mismo lo confessaua, no tenia para que publicar mas guerra, y los que mas ahondauan este negocio, deziã, que su designio fue dar a entender con este acto tã publico a los Franceses, de natura faciles, que queria salir a guerrear fuera del reyno, para induzirlos a seguille, y contribuylle con dineros debaxo de esperança de quedar pacificos. Y esta razon yua muy bien fundada, como se vio el año siguiente de mil y quinientos y nouenta y cinco (cuya historia no puedo por aora escriuir) porque con mas de quatro mil cauallos de la nobleza de Francia fue a Borgoña, con fin de dar vna passada en Italia, y echar alli la guerra si pudiera. La otra razõ era, persuadir a los que todauia perseuerauan en no reconocelle que era tan poderoso, que podia hazer guerra ofensiua, para que atemorizados, acudiessen a obedecelle, y con todo esso parecio que no acerto por dos razones. La primera, por la prohibicion del comercio, porque no teniendo los Franceses minas ni dinero, sino lo que se saca de los estados del Rey Catolico, por causa de las mercaderias, quitandose el comercio, venia Francia a quedar sin dinero, y los estados del Rey Catolico, pueden viuir sin el comercio de Francia. Y esto se vio luego, porque los de la ciudad de Leon no quisieron passar por ello: los Labortanos embiaron a dezir al Gouernador de Fuẽterrabia que no querian guerra con España, y algun numero de nauios Franceses que se hallauan en S. Sebastian, dixeron que ellos se ofrecian de seruir al Rey Catolico, aunque fuesse contra Enrique de Borbon, y en otras muchas partes mostraron la misma voluntad. La otra razon es, que pretendiendo Enrique de Borbon (como hazia con muchas negociaciones que traya en Roma, ofreciendo en aquella Corte gran-

des

desme r cedes eclesiasticas en Francia, y por otras vias, y con el ayuda de los potentados que siempre le fauorecieron) que el Papa le absoluiesse, no considerô que cessandole al Rey Catolico el pretesto de religion con que hazia la guerra, si le daua el absolucion, le justificaua la causa de lleualla adelante con la publicacion que hazia, aunque la tenia muy bastante con la proteccion que auia tomado de Cambray, y asistencia que daua a la Reyna de Inglaterra, y a los demas enemigos de la Yglesia Catolica, y con auelle querido leuãtar los estados de Artoes y Enault.

Con todo esto los ministros del Rey Catolico en Flãdes, respondiendo con muy viuas razones a esta publicacion, declararon que todas las ciudades, villas, y personas particulares de Francia que quisiessen perseuerar en la santa liga, se manifestassen dẽtro de dos meses, por quanto estaua en pie, donde no los declaraua, la guerra, la qual les harian con todos los generos possibles de hostilidad, y los principales Franceses que entonces acudian al exercito del Rey Catolico, y que conseruauan y tenian en pie la liga, eran el Duque de Aumala, y el Mariscal de Rona, los quales nunca pudieron induzirse a reconocer a Enrique de Borbon, y el Rey los mandò entretener en su seruicio.

Capitulo. XII. Que el Pontifice era muy solicitado para absoluer al Principe de Bearne, y las causas que dauan los que lo contradezian, por donde no lo deuia de hazer.

LOs que ayudauan para que Enrique de Borbon se mantuuiesse, porfiauan con el Papa q̃ conuenia ab-

soluesse, y ganalle por la mano, y obligalle con esto a ser buen Catolico, y le assegurauan que el Rey de España haria luego la paz con el, cessando el pretesto de la religion, y que se podrian boluer las armas contra el enemigo comun de la Fè Catolica, y que quando no le absoluiesse su Santidad, en Francia se haria vna Yglesia Galicana, separada de la santa Sede, y que no conuenia perder aquella obediencia, pues se la ofrecian de buena gana. Los buenos de Francia desseauan que el Papa absoluiesse a Enrique, pareciendoles que desta manera apartauan aquel reyno de la obediencia de la santa Sede, los artificios que vsauan para persuadir al Papa que viniesse en la absolucion, eran muchos, y le cōbatian por muchas partes: vnas vezes amenaçandole con las prosperidades q̄ en todo este año de 1594. auia tenido Enrique; y por otra parte le representauā la mala maña que se dauan los ministros del Rey Catolico en hazer buenos efetos, diziendo, que tenia perdida la reputacion, y que o no querian, o no sabian hazer cosa buena: y que Enrique cada dia ganaua: y a las personas que mas cerca andauan de su Santidad, dauan a entender que esta absolucion conuenia por la libertad de la Corte de Roma, a donde era absoluto el Rey Catolico, y que era necessario mantener los vandos de Francia y de España, allende de q̄ no auia nadie que no se acordasse de la liberalidad de los Reyes de Francia, en dar en aquella Corte prelacias, abadias, y pensiones con que la enriquecian, de todo lo qual estauā los cortesanos priuados, mientras que no se hiziesse la absolucion.

Los que aconsajauan que el Pontifice no deuia de absoluer al Principe de Bearne, lleuādolo por el rigor de justicia, dezian, que despues de la conuersion de san

Dionis.

Dionis auia andado vario, vnas vezes mostrando que rer q̃ en Frãcia, no huuiesse otra religion sino la Catolica, y dando lugar por otra parte a que se predicase la heregia, no solo en Paris, a dõde residia su persona, pero en otras muchas partes del reyno. Que en la forma de pedir la absolucion al Pontifice, tãbien auia andado diferente, porque vnas vezes la auia pedido cõ instancia, y otras haziendo poco caso della, y amenaçando, sino se le concedia: de las quales y otras razones se entendia, que estaua en la misma pertinacia.

Ponian por delante los que contradezian esta absolució, que se auia de considerar el prouecho que della se auia de seguir, o el daño de no hazello; y que sobre todo deuian de concurrir las calidades necessarias: porque siendo los hereges relasos, indignos de absolucion, y auiendo de parte de Enrique de Borbon grandissimo impedimento, no solo era inconueniente el absoluelle, pero disformidad y desorden.

Porque siendo necessario que para absoluer a los relasos, que de buen coraçon se apartan de la heregia, y piden penitencia, no concurriendo en Enrique esta calidad, no deuia de ser absuelto; pues no conuenia recebir en el rebaño ninguna obeja, que pegue roña a las otras: y tanto mas siendo persona de autoridad, porque el absoluelle no seria liberalidad, sino prodigalidad conceder beneficio al indigno.

Y que tambien era impedimento no auer seguridad de constancia en la conuersion, aunque no fuesse fingida. Porque si huuiesse temor de que Enrique despues de absuelto no perseuerasse en la confessió de la Fè, no deuia de ser admitido, por el manifiesto daño que en ello auia, porque no mostrando arrepentimiento de lo passodo: ni apartandose de la conuersacion y trato

de

de los hereges, ſu conuerſion ſeria fingida,

Y que menos conuenia admitille en la ygleſia por ninguna razõ de eſtado, pues q̃ ſe deuia de fundar la verdadera razõ de eſtado en el puro ſeruicio de Dios, ſin q̃ interuinieſſe ninguna ofenſa ſuya, porq̃ era cierto q̃ Enrique deſde niño ſe auia criado en la heregia, y es dificultoſo dexarlo que ſe mama en la leche, y mas ſiẽdo ſu dolẽcia de recayda, pues que auiẽdo vna vez abjurado la heregia, boluio a ella, y auia cõ mucha fuerça buſcado medios para eſtendella, aſsi en Frãcia, como en otras partes, pidiẽdo para ello fauor a hereges è infieles, como ſe veia en la bula del Pontifice Sixto V.

Y que no ſe podia perſuadir ninguno, que quien toda la vida no auia ſido Catolico, hizieſſe verdadera conuerſion, ſin ver ſeñales manifieſtas de arrepentimiento de ſus pecados, y que ſi hiziera la conuerſion, no teniẽdo la pretenſion que tenia del reyno, todauia ſe pudiera creer que no era fingida, pero teniendo la dicha pretenſion ſe veia claro que no la hazia, ſino para conſeguir la corona, y que aſsi no yua ordenada de Dios, ſino por cumplimiento exterior, conforme a lo que profeſſa la heregia de Caluino, que da lugar que vna coſa ſe mueſtre exteriormente, y que otra ſe tẽga en el coraçon, y que la hazia por la ſeguridad que tenia de los hereges ſus amigos, y confederados que no ſe le apartarian, ni ellos de que el los deſampararia, y eſto ſe echaua de ver, en que proueia los cargos y oficios del reyno en Vgonotes cõtra las leyes, y cõſentia la predicacion de la ſeta de Caluino.

Que el modo que tuuo en la conuerſion de S. Dionis fue muy eſtraño, pues cõ ſu propia autoridad jũtò los Perlados, ſiendo coſa reſeruada al Pontifice, y comulgó: en lo qual cometiò ſacrilegio, recibiendo el ab

ſolucion,

solucion, de quien no se la podia dar. Y que no podia auer seguridad de perseuerancia: porque era muy propia de los hereges la inconstancia, y mas de los relapsos por la liuiandad muy conocida de los hereges, que como estan hechos a no tener regla cierta en lo que han de creer, sino a gouernarse por su antojo, nace entre ellos tanta variedad de opiniones. Que si se habilitasse a Enrique, seria tanto como hazer vn lobo pastor de las ouejas, que las estragasse la Fè, y poner el cuchillo en mano del furioso; y la Yglesia Catolica no podia dexar de recebir gran escandalo, viendo admitir en ella a tan cruel enemigo suyo, y poner a Francia en peligro, sin verdaderas señales de penitencia.

Dezian que los que ayudauan la parte del Principe de Bearne, que lo deuia de hazer el Pōtifice, por euitar mayores males, pues q̄ teniēdo la mayor parte del reyno que le obedecia con mayores fuerças que antes perseguiria a los Catolicos. Respōdiase a esto, que siendo la tal absolucion obra mala, no se podia hazer, aunque fuesse para euitar mayor mal, y que esta era obra mala, por ser la cōuersion de Enrique fingida y sin seguridad de perseuerancia, y ser indigno, y cō falta de la disposicion necessaria para la absolucion, por lo qual tenia en si muy entrañada la disformidad y desorden.

Dezian assimesmo, que viendose Enrique absuelto, tendria respeto al Pōtifice, y perseueraria, y no se atreueria a dar licencia para predicar la heregia, y q̄ trataria biē a los Catolicos. Replicauase a esto, que aunque se detuuiesse por vn poco tiempo, bolueria a la heregia cō mayor furia, porque no puede durar lo fingido; como lo hizo quando abjurò en Paris, y que aun en el tiēpo q̄ dissimulasse, tēdrian los Catolicos mas trabajo,

porque

porque no se podrian del todo fiar del, ni contradezille, pues tomaua color para perseguillos, diziẽdo, que resistian al Pontifice que le auia absuelto, y obedeciendole todos se tocarian de la contagion; pues que todos siguen el exemplo de los Reyes: y no euitandose el mal, seria grandissimo escandalo que le autorizasse la Yglesia.

Alegauan que se haria vna perpetua diuision, y separacion en Francia de la Yglesia Romana, haziendo vna Yglesia Galicana como la Griega, contra lo qual se dezia que nuestro Señor no tenia tan desamparada su Yglesia, ni Enrique estaua tan poderoso que resistiẽdole pudiesse hazer esta diuision, y que quando Dios por nuestros pecados lo permitiesse, no seria mucho mayor el daño del que sucederia si fuesse admitido, pues que se podia tener por cierto, que siendo obedecido por Rey, todos contemplarian con el, dissimulãdo la heregia, saluo los que quisiessen ponerse a qualquier peligro y martirio.

Afirmauan que no podia ser tenido por relaso, porque la abjuracion que hizo en Paris fue por temor de la muerte, y que por esto no se le podia negar la absolucion. A esto se dezia que constaua de la abjuracion, y que aunque no constasse del peligro de la muerte era relaso: porque los que abjuran en el santo Oficio de la Inquisicion por miedo de que no abjurando, serã quemados, no por esso dexan de ser relasos, si despues bueluen a la heregia.

Ponian en consideracion que auia en Francia muchos Catolicos que le seguian, y que fuera del reyno tenia muchos amigos que le ayudauan; y que no lo hizieran, si no tuuieran por verdadera su conuersion. A esto se respondia, que sabia q̃ todos estos se fundauan

en

en intereses particulares,y en vna falsa razon de esta-do,los quales ciegos con su passion lleuauan tras si algunos pueblos que los seguian,sin examinar la verdad del negocio,que es no apartar el estado de la religion, que es la mas Christiana y verdadera materia de estado; como lo muestran claro los exemplos de los reynos que han seguido otro camino,y se han destruydo, y padecen,como el mundo es testigo.

Tambien dezian,que las cosas de Francia auian llegado a tal estado,que auia de ser Rey con el absoluciõ del Pontifice,o sin ella,y que por esto conuenia que el Papa se la diesse para obligalle. A esto se dezia q̃ pues sin la absoluciõ estaua en duda el allegar a la corona,y con la absolucion seria sin duda,no era biẽ hazer cierto con la absolucion lo que era dudoso sin ella : quanto mas que ya seria absoluelle por razon de estado,y no por la buena Fè que en el conuenia que huuiesse,para merecer el absolucion.

Y q̃ habilitãdo por dignidady oficio al indigno,seria eleccion,y no habilitaciõ,pues enhabilitandole su Sãtidad,era visto ser electo Rey de Francia; y no era licito elegir al indigno para ninguna dignidad ni oficio:y que el que no puede ser absuelto , ni reconciliado a la Yglesia , menos puede ser habilitado , para ser Rey de Christianos. Y que pues todos los Reyes Christianos tienen obligacion de acudir a la defensa de la Fè,y a la autoridad de la santa Sede ApostolicaRomana,en quãto pudieren(pues para esto les ha dadoDios fuerças, y para amparalla contra los hereges)no lo haziendo,los castigaria Dios. Por lo qual tenian obligacion todos los Reyes y Principes Christianos de procurar q̃ se negasse a Enrique el absolucion y habilitacion,por ser inpenitente y fingido conuertido,y constar que en el no

Vvv podia

podia auer perseuerancia, de que se podia seguir mucho daño a los Catolicos de Francia, que es vna gran parte de la Christiandad, y implorauã el fauor del Rey Catolico, como primer Principe de la Christiandad, a quien toca la proteccion de todos los fieles, y por la vecindad de sus estados con aquel reyno, y no callauã a este proposito, que auiendo Sixto V. ofrecido la absolucion a Enrique, y no auiendo hecho caso della, por no apartarse de la heregia, no se le deuia de dar aora por muchos fundamentos de derecho y Teulogia cõ que lo probauan. Añadiase lo que nueuamente se auia declarado en Paris por vn arresto del Parlamento que en Castilla dizen auto, que los hereges tuuiessen vn supremo tribunal en todos los parlamentos del reyno diuido del de los Catolicos.

LAVS DEO.

TABLA DE LAS COſas mas notables deſta hiſtoria

A

B

TABLA.

de

Diuer

bien

tirase

nelay

Ginebra

Iuan

Muerte

Priuci-

T. Temor

TABLA.

T

Fin de la Tabla.

-10742-

EN MADRID,

Por Lorenço de Ayala, En fin de Abril: Año 1598.

30

c

